

Poseer e inventar: los objetos y la interpretación de las prácticas estéticas americanas en las casas reales europeas (1493-1565)

Erika Lucía Escutia Sánchez

TESI DOCTORAL UPF / 2021

DIRECTOR DE LA TESI

Dra. María Estela Ocampo Siquier

DEPARTAMENT D'HUMANITATS





A las y los *tlamemeh* de ayer y hoy
que cargaron y cargan sobre sus espaldas
las riquezas del mundo sin poder poseerlas.

A los que se rebelan contra sus bultos,
no como mi querido padre,
quien acaba de irse al Más Allá,
y se fue cargando.

Agradecimientos

Estoy sumamente agradecida con las instituciones mexicanas de CONACyT y FINBA que financiaron la investigación a lo largo de estos años. Agradezco también a la Dra. Estela Ocampo por sus acertados comentarios y sobre todo, por permitirme trabajar con la libertad y la responsabilidad de una librepensadora. Asimismo, doy las gracias a Ariadna Baulenas, Yvonne Ramírez y a las y los compañeros del Institut de Cultures Americanes Antiques por compartir el camino, la pasión por América, el trabajo y el entusiasmo. Mi sincero agradecimiento a Davide Domenici y Victoria Cirlot, quienes dedicaron tiempo a conversar conmigo de manera abierta, apasionada y crítica. Dirijo también mi gratitud a Ilona Katzew, Stefan Hanß, Olaya Sanfuentes, Eva March y Javier Cuesta por su gran generosidad y genuino interés en el tema. Y a las miles de personas anónimas que catalogan, describen y digitalizan fondos antiguos; sin ellas, poco habría podido avanzar en estos años.

Agradezco muchísimo a Ana, Vincenzo, Stefano y Francesca, por cobijarnos cálidamente a mi hijo y a mí, como una verdadera familia. A Bugambilia Orellana, Edgar Castañeda, Sergio Trejo, Patricia Quiroga, Tamara Campos y Enrique Roldán —gran influencia intelectual—, por cultivar su amistad en mí desde hace tantos años. Debo mucho a Estela Eguiarte Sakar y Karen Cordero Reiman, grandes maestras de vida; y a mis exalumnos y amigos Jesús, Ángela, Andrea, Ana, Paula, Viridiana y Janet, por intercambiar ideas y acompañarme con todo y la distancia.

Quiero agradecer profundamente a mi mamá y a mi abuelita Ana, quienes me mantuvieron atada a mi tierra y al cielo con su cariño diario; a mi abuelita Paula quien me inspiró a enfrentar la vida con fuerza y alegría; a Adrián, Liz, Alejandro, Laura y Jorge por estar siempre al pendiente; a Paty y Omar, que me animan a suponer un mejor mañana; a mi papá, por haberme animado a seguir mi camino desde el principio.

Agradezco infinitamente a Francesco, por haber tejido cada día y seguir tejiendo conmigo la vida, mostrándome que en cada segundo, puede hallarse un instante fecundo. Finalmente, a mi hijo, Caín, quien me alegra el corazón mientras florece, por ser siempre solidario y cariñoso, cambiar de vida sin ningún apego y encarnar en él la benevolencia: ojalá que cuando crezcas, veas cómo en cada una de estas letras estás tú y algunas cosas nuestras.

Resumen

El presente estudio indaga en las interpretaciones y usos que las familias reinantes de Europa dieron a los artefactos americanos incorporados a sus posesiones entre 1493 y 1565. A través del análisis de documentos, imágenes y objetos, la tesis explora tres dinámicas: *a)* los procesos de descontextualización y recontextualización de los artefactos; *b)* las relaciones materiales, afectivas e intelectuales entre los objetos y sus poseedores; y *c)* las especulaciones europeas sobre los grupos humanos de América a partir de sus producciones estéticas. La tesis demuestra que los objetos americanos fungieron como dispositivos simbólico-epistémicos que monarcas y pontífices utilizaron a partir de sus propias peculiaridades geopolíticas, religiosas, culturales y de género. Asimismo, se presenta un rico y complejo panorama sobre las prácticas de intercambio, obsequio, atesoramiento, ostentación, exhibición y coleccionismo de *americana* en Europa antes de la proliferación de las *cámaras de maravillas* a finales del siglo XVI.

Abstract

This study investigates the interpretations and uses that the ruling families of Europe gave to American artifacts incorporated into their possessions between 1493 and 1565. Through the analysis of documents, images, and objects, the thesis explores three dynamics: *a)* the processes of decontextualization and recontextualization of the artifacts, *b)* the material, affective, and intellectual relationships between objects and their owners; and *c)* the European speculations about human groups of America based on their aesthetic productions. The thesis shows that American objects acted as symbolic-epistemic devices that monarchs and popes used based on their own geopolitical, religious, cultural, and gender peculiarities. It also presents a rich and complex panorama of the practices of exchange, gift, treasuring, display, and collecting of *Americana* in Europe before the proliferation of the *Cabinets of curiosities* at the end of the 16th century.

Prólogo

Tupi, or not tupi: that is the question
—Oswald de Andrade

En 1491, los caríbalos, taínos, guanajatabeyes y ciguayos poblaban densamente un archipiélago bañado por cálidas aguas. En aquel espacio, los grupos humanos creaban e intercambiaban artefactos a los que atribuían funciones vitales: perpetuar la vida, proteger a la colectividad, propiciar la benignidad del espacio habitado, articular vínculos comunales, distinguir jerarquías sociales, o encarnar lo sagrado.

Los objetos eran facturados por las personas más competentes para intervenir sobre los aspectos sensibles de los materiales, e insuflar en ellos la vitalidad de la cosmovisión y los mitos de la comunidad, su particular concepción del tiempo y del espacio, sus saberes, recuerdos, esperanzas y temores.

La naturaleza de dichos objetos era diferente a la de las creaciones emergentes en el otro lado del océano Atlántico. El arte, nacido como campo emancipado del resto de la experiencia humana, se preocupaba por la originalidad, la innovación, la mimesis, la singularidad de las obras y la primacía de la Belleza. Por contraste, en el Caribe se realizaban *prácticas estéticas imbricadas*,¹ es decir, ejercicios sensibles unidos simultáneamente a lo útil, lo sagrado y lo sociopolítico, que emergían desde los vigorosos oleajes de la vida anímica comunitaria y revelaban una y otra vez la imagen de lo divino, perpetuando las formas rituales de las que participaban. Estas *prácticas* tenían un carácter *estético*, según el sentido originario del vocablo² —y no su restringida acepción acuñada en el siglo XVIII para el arte occidental—, referente a la amplia gama de experiencias sensibles que dinamizan la percepción y expresión de los variados grupos humanos.³

¹ Término acuñado en Estela Ocampo, *Apolo y la Máscara: la estética occidental frente a las prácticas artísticas de otras culturas* (Barcelona: Icaria, 1985), 19 y ss.

² *Estética*. Del griego *aísthetiké*, “percepción”, “sensación”, y este de *aísthesis*, “sensación”, “sensibilidad”, e *-icá*, “relativo a”.

³ El reconocimiento de estas prácticas como *estéticas* no implica que se traten de *arte*. De hecho, hemos renunciado a nombrar estas prácticas como ‘arte precolombino/prehispánico’ porque perpetuaría la vigencia del discurso de la *universalidad de la idea de arte*, según el cual, el ‘arte precolombino’ puede leerse desde los parámetros del arte occidental que pondera la *forma* del objeto, descifrable bajo la contemplación de la obra.

En 1493, el navegante y mercader Cristóbal Colón realizó el tornaviaje al reino de Castilla con algunos de aquellos artefactos del Caribe. Obsequió las máscaras, cintas, narigueras, telas de algodón, orejeras y coronas de oro a los reyes que financiaron su travesía. Debido a que la gran mayoría de las manifestaciones estéticas no son “completamente significativas sino en el seno de una cultura determinada”,⁴ Colón no veía en estos objetos la utilidad vital y excepcional atribuida por los grupos humanos del archipiélago; y les entregó a los monarcas amalgamados en sus propios relatos de mundo. Con su regalo, intentó demostrar el hallazgo de unas tierras ricas donde vivían humanos inocentes en la Edad de Oro: sin leyes, sin religión, sin política y sin la codicia del oro que a él mismo le acechaba.

En las décadas subsecuentes, miles de naves cruzaron el Atlántico, lanzadas a la exploración de las costas orientales de América. Sus incursiones y poblados se desplegaban en áreas cada vez más extensas, de las que tomaban más artefactos, enviándolos o llevándolos personalmente a Europa.

En 1565, fecha última de nuestro estudio, los artefactos americanos no eran esporádicas curiosidades que llegaban a las familias reales de Europa, sino bienes asequibles mediante obsequios, herencias, compras e intercambios. Se ostentaban como objetos de lujo, o se preservaban como *rarezas* en las cámaras de maravillas, *studioli* o *cabinets* palaciegos. Samuel Quiccheberg, asesor artístico del duque Alberto V de Baviera, publicó aquel año *Inscriptiones vel Tituli Theatri Amplissimi*, una guía para que cualquier príncipe fuera capaz de ordenar colecciones extensas a partir de clases y categorías,⁵ en cámaras de Arte y Maravillas. Sus ideas solo eran la expresión escrita de una de las formas de coleccionismo americano que se practicaba en los últimos años.

Para entonces, la *americana* era acopiada e interpretada a partir de su *singularidad y diferencia*, señalada por la rareza de sus materiales, su técnica preciosista o su diacrítica formulación

Por el contrario, la *forma* de los artefactos americanos se hallaba subsumida a la vida religiosa y social de los grupos americanos. Cf. Estela Ocampo, *El fetiche en el museo: aproximación al arte primitivo* (Madrid: Alianza Editorial, 2011).

⁴ Ocampo, *Apolo y la máscara*, 267.

⁵ Quiccheberg propone una división en cinco clases: 1. Arte e historia religiosa, genealogía del fundador y retratos de la dinastía gobernante y representaciones topográficas del país, de actos de guerra y fiestas, de arquitectura y de modelos de máquinas. 2. Esculturas y numismática y formas de arte derivadas. 3. Artefactos y etnografía naturalistas, de historia natural. 4. Instrumentos científicos y mecánicos. 5. Bellas artes y gráficos, piedras preciosas, juegos y entretenimiento, heráldica, textiles y objetos del área local.

visual. La imagen de la tierra incógnita también se había desvanecido y el mundo se había ensanchado. El Galeón de Manila atravesó los océanos del globo terráqueo, y con su viaje y tornaviaje, planteó nuevos derroteros para el coleccionismo europeo volcado hacia el Este.



Fig. 1 *Typus orbis terrarum*, 1570

Abraham Ortelius

Theatrum orbis terrarum, s/p

Antverpie: Apud Aegid. Coppenium Diesth

Cortesía de Library of Congress, Geography and Map Division, Washington, D.C

De aquellas multitudes de humanos migrantes que navegaron entre el tornaviaje de Colombo y el del Galeón de Manila, solo una minoría podía acceder a los monarcas y Papas para donarles o venderles los objetos. Cosmógrafos, políticos, gobernantes nativos de América, capitanes militares y marítimos, religiosos del alto clero, economistas, altos funcionarios, potentes mercaderes, juristas y médicos, enviaban remisiones a la corona o se entrevistaban en el tornaviaje con los monarcas para obtener mercedes, negociar jurisdicciones, decidir rumbos, fijar esquemas, transmitir saberes o preocupaciones, idear soluciones y ofrendar riquezas. Los artefactos que entregaban, completaban su parcial visión de América, forjada a partir de sus experiencias e intereses.

Entre las potentes familias europeas, los objetos se insertaron en dinámicas sociales ajenas a su *expectativa vital*.⁶ Esta vez, fueron usados e interpretados no solo a partir de la información proveída por el remitente, sino a partir de las prácticas, conocimientos, intereses y formas de vida de sus poseedores.

Por ello, vale la pena indagar en las interpretaciones y usos de los artefactos en manos de aquellos hombres y mujeres de Estado, partiendo de la idea de que “la interpretación no es un acto aislado, sino que tiene lugar dentro de un campo de batalla homérico, donde cierta cantidad de opciones interpretativas están implícita o explícitamente en conflicto”.⁷

Restringido nuestro estudio a las familias reinantes de Europa, es a partir de las variables estructurales —geográficas, políticas, económicas, religiosas, culturales y de género—, y en menor medida, de algunos hechos circunstanciales de la vida de los poseedores, que se analizan los usos y discursos que elaboraron en torno a los objetos traídos por europeos y naturales.⁸ Partimos de la hipótesis de que las reinas, príncipes y reyes, católicos y protestantes, humanistas y caballerescos, indianistas o antiindianistas, instituyeron y sostuvieron formas distintas —muchas veces en abierto conflicto— de clasificación, interpretación, enunciación y uso de los objetos.

El presente estudio se articula en torno a las siguientes preguntas: (i) ¿cuáles fueron los procesos de descontextualización y recontextualización (geográfica, cultural y epistémica) de los objetos americanos al ser trasladados desde sus lugares de origen hasta los espacios regios? (ii) ¿qué usos, afectos y significados depositaron los miembros de las familias reales en los artefactos incorporados a sus posesiones? y (iii) ¿qué papel jugó la materialidad de los artefactos en la imaginación de los grupos humanos de América?

⁶ Igor Kopytoff, «La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso», en *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías*, ed. por Arjun Appadurai, (México: Grijalbo, 1991), 92. Por *expectativa vital* nos referimos a lo que las sociedades americanas, como productoras y consumidoras de artefactos, esperaban que ocurriera con estos en el transcurso de su vida útil.

⁷ Frederic Jameson, *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico* (Madrid: Visor, 1989), 14.

⁸ En la tesis se demuestra que los señores principales de América viajaron voluntariamente a las cortes regias y al Vaticano. No solo entregaron objetos, sino que, a partir de la performatividad o el lenguaje, mostraron de manera parcial el uso que estos tuvieron en sus propias sociedades.

Desde la inducción a partir de casos específicos, la investigación pretende reflexionar en última instancia sobre la historicidad de las interpretaciones de los objetos y su recontextualización a partir de categorías culturalmente construidas. Comprender cómo la presencia de estos artefactos en Europa contribuyó a la *invención de América*⁹ en un doble sentido: como ente real, físico, existente; y como ‘nuevo mundo’ en su acepción epistemológica que caracterizó *lo desconocido*.

El estudio se organiza en cinco capítulos que intentan entrelazar historias de los avatares de los objetos. La estructura cronológica del estudio obedece al deseo de pensar el problema desde la sincronía inter e intracontinental, evidenciando los constantes giros discursivos de los artefactos al cambiar de medio social.¹⁰ Aún si esta distribución tiene mucho de tradicional, a través de ella podrán notarse algunos aspectos relevantes: el primero, que no existe una evolución lineal desde las formas de atesoramiento medievales hacia las cámaras de maravillas; el segundo, la artificialidad de la división de los objetos generalmente llamados prehispánicos, antiguos o precolombinos y los definidos como híbridos, de contacto, mestizos, coloniales, u occidentalizados.¹¹ Finalmente, será posible percibir las *concomitancias* y *diferencias significantes coetáneas* en las ideas sobre los artefactos y los usos que tuvieron entre sus poseedores.

Hemos intentado comprender las interacciones entre entidades geopolíticas tal y como se conformaron en el siglo XVI. Identificamos ciertos *epicentros históricos*, como los llamó Subrahmanyam,¹² para seguir aquellas historias donde reverberan traslados de objetos a nivel

⁹ Durante el siglo XX, fueron cabalmente estudiados los mapas, grabados y pinturas europeas de temática americana para explicar el proceso de *invención de América*. En cambio, fue mucho menor el estudio de la cultura material americana en Europa. Este aspecto es evidente, por ejemplo, en los dos tomos de *First Images of America: The Impact of the New World on the Old* editados por Fredi Chiapelli (1976), en que los objetos americanos aparecen en apenas cuatro de los casi sesenta ensayos dedicados al tema.

¹⁰ El fenómeno del coleccionismo americano en Europa se ha abordado a tanto a nivel de la microhistoria como a través de andamiajes panorámicos. En el primer caso, los estudios se estructuran a partir de la figura del coleccionista (individual o grupal); o rastreando las genealogías de un artefacto (o conjunto de artefactos) conservado actualmente en algún museo. Las monografías más amplias delimitan normalmente su área de estudio según las geografías de producción y consumo, a menudo construidas según las fronteras modernas de los Estados nación.

¹¹ Estamos conscientes de que cada una de las formas de nombrar y clasificar no son neutrales ni estética ni políticamente, aunque a menudo sean utilizadas de manera acrítica como sinónimos. No es el objeto de la tesis profundizar en estas definiciones, pero sí indicar que todas están sujetas a discusión.

¹² Sanjay Subrahmanyam, «Historias conectadas: notas para una reconfiguración de Eurasia en la modernidad temprana», *Prohistoria: historia, políticas de la historia* 33 (2020): 5-35. El término refiere a los puntos de contacto en que se movilizaron los intercambios entre entidades políticas y culturales.

local, regional y global; pero también intentamos representar, en la medida de lo posible, lo que ocurrió fuera de los espacios principales del ‘descubrimiento y conquista de América’, suponiendo que debíamos “comenzar con el sistema mundial que la genera [la problemática americana] y salirnos de la autoimpuesta ilusión óptica y mental del marco ibero-americano o nacional”.¹³

Así, las familias reales incluidas en el estudio son pocas: los Trastámara y Avis, los Valois, los Tudor, el Papado —considerado aquí un Estado—, y por supuesto los Habsburgo, que con sus políticas matrimoniales fueron emparentándose con todos los poderosos linajes europeos. De manera liminal se hallarán un par de notas dispersas de la casa polaca de Jagellón, de la que aún se sabe poco.

En cuanto a las áreas geográficas de proveniencia de los objetos, se encontrarán referencias a los objetos mesoamericanos y novohispanos que se importaron frecuentemente, pero también se discute material suficiente sobre las producciones de otras áreas de la geografía americana explorada hasta 1565. El límite norte lo marcan los artefactos tomados de los beothuk, inuits y micmaq, en el actual Canadá; el sur, los objetos procedentes del Río de la Plata. Entre estos dos extremos geográficos, se abordan en mayor o menor medida, las creaciones de los nativos de la Florida, el área Istmo-colombiana, las islas del Caribe, los Andes Centrales, el área amazónica y el área surandina.

Cada sección del texto presenta algunos casos sobre el flujo y recepción de objetos, contruidos desde nuestros conocimientos e ignorancias. Sin una pretensión totalizante, estos buscan exponer y reflexionar sobre cómo América se deshizo y rehizo incesantemente ante las miradas europeas a través de los artefactos que surgieron de ella.

En el capítulo inaugural, yace la pregunta sobre las causas de la escasa presencia de artefactos americanos entre los monarcas frente al gran flujo de minerales, flora y fauna. Se argumenta que tal disparidad se debió a la estructuración de un reiterado tópico elaborado mucho antes del primer viaje colombino: el de unas islas pletóricas de creaciones divinas habitadas por hombres silvestres carentes de objetos, discurso que solo contravino efímeramente el mismo Colón. Por otro lado, siguiendo una decena de remesas, se demuestra que ya desde estas

¹³ André Gunder Frank, *Latin America: Underdevelopment or Revolution* (New York: Monthly Review Press, 1969), 231.

tempranas fechas, la curia romana, reyes y reinas, utilizaron los objetos estereotípicos del ‘hombre silvestre insular’ como bienes suntuarios, para realizar obsequios diplomáticos o desplegar en exhibiciones públicas su poder político y divino.

El segundo capítulo aborda la relación entre las primeras remisiones desde Mesoamérica de Juan de Grijalva y Hernán Cortés, con la invención europea del ‘indio de más ingenio’. En él, se analiza la interpretación de Mesoamérica, y principalmente Tenochtitlan como ‘el nuevo mundo de oro’. También se examinan los discursos elaborados sobre los artífices mesoamericanos, imaginados como diestros creadores de bellas obras. Posteriormente, se profundiza en el coleccionismo temprano de muchas de estas piezas entre dos miembros de la dinastía Habsburgo: Margarita de Austria y su sobrino Fernando.

En la tercera sección, se explora la circulación los artefactos de América en el Mediterráneo desde 1524 hasta 1535. Se demuestra que Carlos V atesoró cientos de objetos como símbolos de sus más afamados triunfos militares de ultramar: Tenochtitlan y Cusco. También se indaga en la función de la *americana* en el contexto íntimo, formativo y lúdico del príncipe Felipe, primogénito imperial. Finalmente, se discuten las contradicciones discursivas que rodearon a los objetos novohispanos obsequiados a Clemente VII por frailes y élites nahuas, argumentando que entre, la curia romana, estas piezas fueron apreciadas por su preciosismo material y técnico e interpeladas desde claves bíblicas y apocalípticas.

El cuarto capítulo indaga en la transformación de los procesos de circulación e interpretación de los objetos americanos entre 1536 y 1545. Se documentan múltiples envíos de objetos sacros desde Nueva Granada y Perú despachados por funcionarios y militares a Carlos V, y se subraya que estos dejaron de atesorarse como triunfos del monarca. Después, se estudia la consolidación de la plumaria cristiana del Virreinato de México, como un objeto de colección asociado a la belleza, el triunfo de la ‘fe verdadera’, e imagen invertida de la ‘idolatría’. Además, se discute sobre la función de la *americana* en el *cabinet* de Fontainebleau de Francisco I de Francia.

El capítulo final versa sobre la presencia de los objetos americanos en los palacios y las colecciones principescas. Se sondan los cambios en la producción de los objetos americanos a partir de la consolidación de los virreinos y las nuevas dinámicas en la circulación de objetos que reconfiguraron las formas de ostentación de la *americana* entre las familias regias. En último lugar, se discuten los rasgos característicos del coleccionismo americano en los

albores de la cámara principesca y dos de sus consecuencias: la construcción *maravillosa* de las sociedades americanas coetáneas mediante el acopio de *singularidades*, y la anticuarización de la imagen del ‘indio’ surgida de la paradoja de coleccionar lo que eliminaba paulatinamente la situación de dominio colonial.

En las cinco secciones, el estudio se vale de visiones entrecruzadas —interdisciplinares e intertextuales— que pretenden inscribir a los objetos americanos en las circunstancias que les hicieron viajar, preservarse y valorarse, complejizando distintos registros de las relaciones entre artefacto y cultura, tales como la función de lo simbólico y lo imaginario en su recepción, la configuración material e iconográfica de los artefactos como detonadora de interpretaciones, o el uso de los objetos según su incorporación a la esfera pública o la privada de las familias regias. En suma, comprender las dinámicas del trasplante de los artefactos — con sus arraigos y desarraigos— al pequeño ecosistema de los espacios Reales y las alteraciones epistémicas que sufrieron en el camino.

La invención de América después de One and Three Chairs

En 1958, el mexicano de ascendencia irlandesa, Edmundo O’ Gorman, publicó una obra cardinal titulada *La invención de América: Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. En ella, demostró a través de la filosofía de la historia, que el *ser de América* no era un ente preexistente que Colón descubrió, sino un producto de la *invención* del pensamiento occidental.¹⁴ De O’ Gorman hemos extraído dos valiosas lecciones. La primera, la importancia de *pensar históricamente*. La segunda, que las relaciones de poder entre América y Europa estuvieron atravesadas por *representaciones* más que por *presencias*.¹⁵ Pero existe una diferencia radical entre el trabajo del filósofo y el que aquí pretende desarrollarse; en este caso, se estudian artefactos, “más allá de las palabras”.¹⁶

Por ello, resulta de utilidad el trabajo del artista Joseph Kosuth, quien, en 1965, colocó en el *Museum of Modern Art* de Nueva York una silla plegable de madera, una fotografía de la silla

¹⁴ Edmundo O’Gorman, *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir* (México: Fondo de Cultura Económica, 1977).

¹⁵ Es decir, que en Europa se elaboró una imagen de América a partir de las narrativas orales, escritas y los testimonios materiales que llevaban consigo las pocas personas que habían cruzado el océano. La importancia de la representación fue enorme. Piénsese, por ejemplo, que las decisiones políticas más trascendentes se tomaron a partir de los *pareceres* y *relaciones* elaboradas por frailes, colonos y élites indígenas americanas.

¹⁶ Leora Auslander, «Beyond words», *The American Historical Review* 110, n° 4 (2005): 1015–1045.

y un fotostato de la definición del diccionario de *silla*. Lo tituló *One and Three Chairs*. Con su instalación, Kosuth hacía explícitas las diferencias y concomitancias entre el objeto y sus representaciones visuales y lingüísticas.



Fig. 2 *One and Three Chairs*, 1965
Joseph Kosuth
Instalación
©Museum of Modern Art, New York
Foto de Gautier Poupeau, CC-BY

La silla —como *presencia*— y las imágenes y textos de ella —como *representaciones*—, son parte de lo que aparece en un sujeto al interactuar con el objeto real, poniendo en juego distintas cualidades sensibles, intelectuales y emotivas que plantean problemas perceptuales, cognoscitivos y metacognoscitivos de diversa índole.

Si bien investigaciones recientes han obtenido deducciones muy interesantes a partir del análisis de la escritura de los inventarios,¹⁷ el estudio de las relaciones entre los objetos y los textos e imágenes que los representan abre grandes oportunidades para discutir diversos problemas en torno a los artefactos y los universos simbólicos de quien les mira.¹⁸

A finales del siglo XVI, por ejemplo, Ulisse Aldrovandi estudiaba en Bolonia una máscara de madera y turquesa facturada en América. La dibujó en su libro, titulándola *Larua Indica varijis*

¹⁷ Vg. Jessica Keating y Lia Markey, «'Indian' objects in Medici and Austrian-Habsburg inventories. A case-study of the sixteenth-century term», *Journal of the History of Collections* 23, n° 2 (2011): 283-300; Alessandra Russo, «Cortés's objects and the idea of New Spain. Inventories as spatial narratives», *Journal of the History of Collections* 23, n° 2 (2011): 229-252.

¹⁸ Es excepcional que se hallen objetos, textos e imágenes sobre una misma pieza. Lo más frecuente es que existan objetos descontextualizados en las actuales colecciones europeas; descripciones textuales de artefactos que ya no existen; y objetos americanos figurados en imágenes del siglo XVI que no aparecen en inventarios ni en colecciones actuales.

lapillis exornata instar Lithofroti; es decir, *máscara espectral*¹⁹ de Indias ornada con variados guijarros como los pavimentos teselados griegos.²⁰ En la página alledaña, después de hablar de los *lithostroton* (pavimentos teselados griegos), anotó: “Pero es asombroso que en la Historia de Indias de Gómara, se lea que los espectros de Indias, o máscaras fabricadas de madera, [fueran] luego decoradas con guijarros de diversos colores, de tal manera que emulan perfectamente un pavimento teselado [griego]. Por tal razón, mostramos una imagen (*iconem*) de esta máscara para agrado (*gratia*) del lector”.²¹

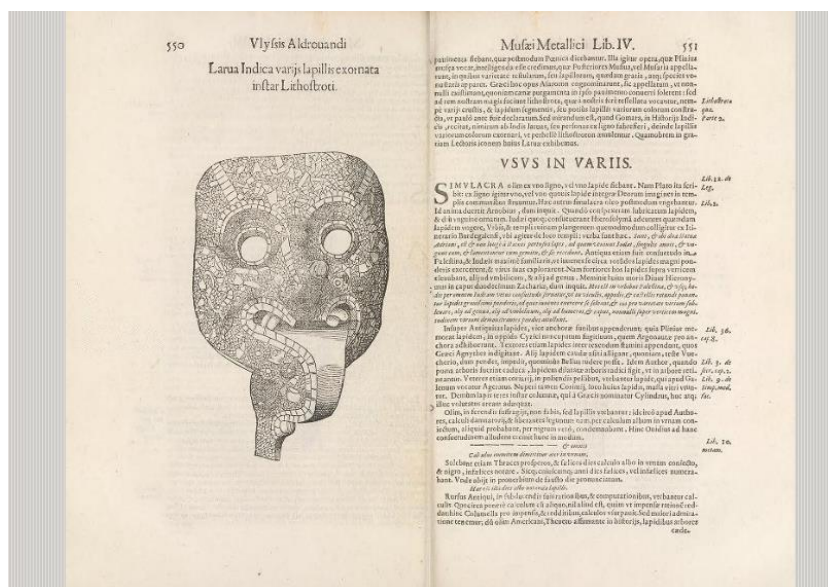


Fig. 3 *Larua Indica*..., 1648

Ulisse Aldrovandi

En *Musaeum metallicum* Libro IV. *De lapidibus in genere*, 550-551

Bologna, Typis Io. Battista Ferronij

Cortesía de Smithsonian Libraries, digitalizado por Biodiversity Heritage Library

¹⁹ La palabra *larua* surgió para hablar de un espíritu maligno o fantasma posterior a la vida que, según la creencia romana, era violento, nocturno y espantoso. A partir de ahí, *larua* significó “máscara”, pero no cualquiera, sino aquellas espantosas, como se refiere en el siguiente pasaje: “La maschera scenica coll’ apertura, e jato della bocca, spaventosa fu propria della commedia latina [...] Diceasi però *larva*, dedotta l’etimologia da’ *Lari* per un vano spavento, che cagionava.” [“La máscara escénica con la apertura de la boca, aterradora era propia de la comedia latina [...] Se decía *larva*, deducida la etimología de *Lari* por un susto vano, que causaba”]. Domenico De Rossi, *Gemme antiche figurale: colle sposizioni di Paolo Alessandro Maffei* (Roma: Stamperia alla Pace, 1708), 3:111.

²⁰ El *lithostroto* es la técnica musivaria griega utilizada desde el siglo V en la “realización de pavimentos de mosaico empleando como teselas los guijarros o cantos rodados naturales. El resultado estético de la técnica del *lithostroto* es bidimensional y lineal y, normalmente, las escenas se desarrollan en un fondo negro”. «Mosaico de guijarros», Tesauro de técnicas, acceso 11 de febrero 2019, <http://tesauros.mecd.es/tesauros/tecnicas/1195468>

²¹ “Sed mirandum est, quod Gomara, in Historijs Indicis recitat nimirum ab Indis larvas, seu personas ex ligno fabrefieri, deinde lapillis variorum colorum exornari, ut perbellè lithostroton æmulentur. Quamobrem in gratiam Lectoris iconem huius Larvæ exhibemus”. Ulisse Aldrovandi, *Musaeum metallicum IV. De lapidibus in genere* (Bologna: Typis Io. Battista Ferronij, 1648), 551.

Texto, objeto y representación, se corresponden plenamente en un discurso coherente. El artefacto fue descrito e ilustrado aparentemente de una forma objetiva. Aldrovandi asumió, a través una autoridad impresa de la época, que informaba sobre la proveniencia y uso de la máscara, y estableció una elocuente comparación de la similitud material y técnica del artefacto con los teselados griegos. La ilustración del libro era un *icono* (imagen-semejanza o imagen-retrato), una constatación visual que permitiría a los lectores corroborar la validez de la analogía entre las facturas griegas e ‘indias’ que el autor enunciaba.

La máscara del *Museo* del erudito boloñés sobrevivió a los avatares del tiempo por siglos, y actualmente se encuentra en un prestigioso museo romano. Siguiendo la cadena de referencias históricas, el estudioso actual podría leer la *Historia de las Indias* de Gómara aludida por Aldrovandi para intentar averiguar la proveniencia geográfica y el donante concreto de



la careta. Por fortuna, las únicas máscaras de musivaria mencionadas en la crónica, son las que Juan de Grijalva obtuvo en el rescate²² con el señor Tabasco en 1518, en las actuales costas del Golfo de México.

Fig. 4. *Máscara musivaria*, siglo XVI
Área Mixteca-Puebla
Mosaico de turquesa y coral sobre madera
© Museo delle Civiltà/Museo Nazionale Preistorico Etnografico “Luigi Pigorini”, Roma
Imagen tomada de Davide Domenici, «Mesoamerican Mosaics...», 33.

²² El *rescate* o *resgate* era el nombre dado en la península ibérica a la acción comercial de intercambiar en tierras lejanas, mercancías de poco valor en Europa, como cascabeles, cuentas de vidrio, ropa o cuchillos (llamadas *mercaderías de rescate*), para obtener oro, piedras preciosas y perlas.

Pero aquel aparente triunfo se rompe al consultar otras fuentes manuscritas relativas a lo que Grijalva envió a Europa, pues no aluden a la pieza en cuestión. Los análisis físicos y estilísticos del objeto concluyen que tampoco provino de las costas del Golfo de México.²³

Los lazos entre el objeto y sus representaciones, claros y continuos en la obra de Aldrovandi, se desatan. Lo que el estudioso tiene ante sí, es la narrativa del naturalista sobre la pieza como huella o rastro del ‘indio’ que él imagina.

Pero acudir a la antigua publicación no es inútil. Permite hacer una observación de segundo orden, es decir, *observar las observaciones* del autor y preguntarse, por ejemplo, por qué sorprendió al erudito que los ‘indios’ realizaran un trabajo musivario tan hábil como los griegos (tal vez porque les imaginó de antemano inferiores); o puede notarse que el dibujo de la máscara vista desde afuera —tan normal para *apreciarla*—, cancela su función más relevante para el que la usa, o sea, la de ver su reverso cuando se coloca en el rostro para iniciar una transformación anímica.

La máscara que puede verse en el Museo Pigorini ha perdido el mundo que le proveía de significantes, quedando como un *symbolon*²⁴ trunco. John Berger comprendía muy bien que las cosas, al arrancarse de su sustrato, se volvían “silenciosas e inmóviles, [...] porque su sentido ya no está adherido a ellas”.²⁵ Pero los objetos aún hablan a través de su materialidad, su factura y su formulación visual.²⁶ Indican el campo semántico en que estaban insertos cuando se examina su relación espacial con otros objetos y con la arquitectura que les contenía.²⁷

También puede comprenderse a partir de ellos, qué aspectos resultaron *significantes* para la interpretación de sus poseedores. En el caso que hemos tratado, la técnica del ensamble de teselas de la máscara posibilitó la analogía de Aldrovandi con la musivaria griega, y la apertura

²³ Para la proveniencia, véase Davide Domenici, «Mesoamerican Mosaics from Early European Collections: Style, Provenance and Provenience», *Estudios de cultura náhuatl* 59, (enero-junio 2020): 7-65.

²⁴ Entiendo aquí *symbolon* en su sentido primario, como contraseña.

²⁵ John Berger, «Modos de ver. Episodio 1», (London: BBC, 1972), video en YouTube, acceso 20 de noviembre 2017, <http://www.youtube.com/watch?v=RqCaIStNL6c>.

²⁶ Los objetos permiten aún un rango más amplio de deducciones al considerar que los objetos americanos no se producían como piezas únicas, irrepetibles y originales en el sentido del arte moderno, sino como variantes de un canon.

²⁷ Vg. Isabel Yaya, «Wonders of America. The curiosity cabinet as a site of representation and knowledge», *Journal of the History of Collections* 20, n° 2 (2008): 173-188.

en la boca de la carátula influyó en su asociación a los espectros y demonios, representados así en la tradición europea.

Como se observa, los problemas que enfrenta la investigación no son sencillos, y escasean los registros del periodo de tiempo que se estudia. Hace algunos años, Carina Johnson escribió: “los objetos de estos primeros envíos de tesoros [americanos] que no pudieron fundirse han desaparecido del registro escrito durante décadas después de los veinte”.²⁸

Navegamos entre ausencias. Cada fuente de estudio presenta problemáticas propias; y los conocimientos, ignorancias y límites surgidos en nuestra interacción con cada una, son distintos. En tanto, muchas veces hay que aventurarse —a través de la lógica y la argumentación—, y avanzar hipótesis para no renunciar a la comprensión de las estructuras y dinámicas que podrían deducirse de estos datos. Esperamos ofrecer fuentes primarias útiles a las y los lectores que quieran construir sobre estas sus propias interpretaciones. Asimismo, articular estudios dispersos ya realizados por especialistas y contribuir con algunas reflexiones en torno a las redes simbólicas, los dispositivos epistémicos y las prácticas sociales que posibilitaron la interpretación de los objetos americanos a los ojos de las familias reinantes europeas.

Al llenar algunas lagunas de la historia del coleccionismo americano de este periodo,²⁹ se comprenderá algo más sobre esa pequeña parte de la historia estética e intelectual —interdependiente, violenta y asimétrica— de América y Europa, fenómeno liminal, pero imprescindible, en la constitución de la modernidad.

²⁸ Carina L. Johnson, «Aztec Regalia and the Reformation on Display», en *Collecting Across Cultures: Material Exchanges in the Early Modern Atlantic*, ed. por Daniela Bleichmar y Peter C. Mancall (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2011), 83.

²⁹ Hemos de insistir en que este campo es sumamente joven. El estudio del coleccionismo de los objetos americanos comenzó a inicios del siglo XX a partir de la reconfiguración de las colecciones de los museos etnográficos, la transformación de paradigmas estéticos respecto a las producciones no occidentales y el intercambio académico a ambos lados del océano. En 1908, Julius von Schlosser escribió *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*, un texto seminal relativo al coleccionismo de objetos foráneos en las monarquías europeas. En adelante, la historiografía del tema se ha construido, más que con monografías generales, a partir de estudios puntuales.

Índice

	Pág.
Resumen.....	vii
Prólogo.....	ix
1. LOS ARTEFACTOS DEL HOMBRE SILVESTRE.....	1
1.1. Humanos silvestres en el extremo oriental de Asia.....	3
1.2. Dos reinas frente a los artefactos del Caribe.....	32
1.3. Los triunfos de la fe: exhibiciones de los dioses vencidos.....	61
2. EL RELATO DEL ‘INDIO DE GRAN INGENIO’.....	81
2.1. Los olvidados rescates de Grijalva.....	82
2.2. Los giros discursivos en la primera remesa cortesiana.....	109
a) De Valladolid a Aquisgrán: Performatividad y montaje.....	111
b) El juicio estético-moral de los artefactos y artífices, 1520.....	126
2.3. Retóricas del poder: el afamado tesoro de Motecuzoma y el coleccionismo habsbúrgico.....	139
a) La configuración del mito del tesoro de Motecuzoma.....	140
b) Fernando de Habsburgo: del triunfo a la interrogante por las Indias.....	151
c) Linaje y triunfo en el palacio de Margarita de Austria.....	170
3. DE LOS REGALOS DE CORTÉS A LA DESTRUCCIÓN DEL ‘TESORO’ DE ATAWALLPA: TRAVESÍAS Y RESIDENCIAS MEDITERRÁNEAS.....	187
3.1. <i>Carolus orbe</i> . Ostentación y atesoramiento de la <i>novobispana</i> en Castilla (1524-1528).....	189
3.2. El alma del ‘indio’ novohispano y su imagen en la Roma clementina.....	218
3.3. La <i>maskapaycha</i> inca en tiempos de Túnez.....	261
3.4. La trascendencia de lo pequeño.....	295
4. UN MUNDO EN MOVIMIENTO.....	309
4.1. Las rutas de los venerados objetos.....	312
a) Las doradas entrañas del Zenú.....	313
b) La esterilización de las imágenes vivientes.....	322
4.2 La apertura del océano.....	340
a) La caída del coleccionismo triunfal.....	342
b) <i>Sublimis Deus</i> : el nahua que entrega a sus dioses y figura a Dios.....	357
c) La <i>americana</i> en la ‘nueva Roma’ de Fontainebleau.....	384
5. LOS PRELUDIOS DE LA CÁMARA DE MARAVILLAS (1550-1565)..	395
5.1. Poseer e inventar: la América ordinaria y la extraordinaria.....	397
5.2 Epílogo: El jardín de los senderos que se bifurcan.....	429
Conclusiones.....	439
Anexos.....	449
Bibliografía.....	468

1. LOS ARTEFACTOS DEL HOMBRE SILVESTRE

Cuántas gentes corren tras la riqueza sin tomar reposo.
Toda la noche hacen sus cuentas, por el día galopan.
La vida pasan en un anhelo constante, lleno de fatigas.
No saben que sobre el techo de sus casas el cielo permanece azul.
—Tai Fu Ku

En 1547, fray Bartolomé de las Casas trabajó con intensidad en redactar su *Historia de las Indias*. En ella, recordaba que en 1493 presenció la maravillosa y espectacular entrada de Cristóbal Colón en la ciudad de Sevilla, acompañado de ‘indios’, oro y guacamayas de las tierras recién descubiertas.³⁰ El fraile relató el episodio como un evento excepcional, porque cuando elaboró su obra, tenía muy claro que Colón había regresado de un extenso continente que prorrumpió en el mundo hasta entonces conocido. En retrospectiva, otros cronistas llegaron a pensar el viaje colombino como “la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió”.³¹

Pero a finales del siglo XV, el hito náutico colombino no destacaba entre los otros viajes ultramarinos financiados por las monarquías cristianas del occidente europeo. Los seres portados por Colón en su tornaviaje, tampoco fueron apreciados con aquella aura de unicidad —casi de reliquia—, con que el fraile les evaluó décadas después.

De hecho, no parece que se hayan conservado entre príncipes y reyes muchos artefactos americanos entre 1493 y 1519. Existen pocos documentos que registren los movimientos de piezas, o confirmen los juicios de los monarcas sobre los objetos de las tierras lejanas. En cambio, existen numerosas anotaciones sobre la entrada de metales, perlas, maderas finas, plantas curativas, especias, animales, tintes y otras materias primas.³²

³⁰ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, vol.1 (Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1875), lib. 1, cap. 78, 477.

³¹ Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias* (Madrid: Calpe, 1922), 1:4.

³² Puede argumentarse que la ausencia documental en Castilla obedece a que no había un archivo real en tiempos de los Reyes Católicos. Además, durante la guerra de las Comunidades (1520-1522), fueron robados y destruidos muchos documentos del patronato real. Sin embargo, en el resto de casas reales europeas, las noticias sobre los objetos americanos son también fragmentarias y esporádicas, probablemente derivadas de la falta de referencias a aspectos cotidianos como los arreglos palaciegos y los obsequios diplomáticos, ámbitos en los que pudo ostentarse la *americana*.

Este contraste cuantitativo indica que los primeros navegantes y colonos de las islas del Caribe portaron a Europa principalmente objetos naturales. El primer subcapítulo, busca explicar por qué los artefactos fueron liminales en el circuito transatlántico. Se argumenta que las culturas materiales de los pueblos de Terranova, las Antillas y Brasil, pasaron por un proceso de *ficcionalización*³³ que propició la *invención* del humano americano como un ‘salvaje’ con escasos y simples artefactos, y únicamente se impulsó la circulación de las manufacturas que reafirmaran esta figura europea del ‘indio silvestre’.

Sin embargo, los pocos objetos llevados a los monarcas trascendieron su concepción como meras curiosidades. En la segunda y tercera parte del capítulo, se sostiene que estos funcionaron como dispositivos simbólicos que condensaban la alteridad y ostentaban el dominio de los monarcas cristianos sobre las distantes tierras. A través de casos concretos, se muestra que los donantes les usaron como argumento de persuasión política, y los destinatarios les insertaron dentro de sus propios sistemas de objetos, utilizándoles como elementos suntuarios en sus palacios, o presentándoles públicamente bajo lecturas triunfales, providencialistas y mesiánicas, en boga entre los círculos del humanismo cristiano.

Existen importantes contribuciones que alumbran el tránsito de artefactos americanos.³⁴ Destacan las investigaciones sobre los inventarios colombinos de 1496³⁵ y otras que analizan las estrategias que utilizó el Almirante para presentar su ‘descubrimiento’ frente a los reyes.³⁶ Además, se han realizado análisis históricos, físicos y químicos sobre los objetos sacros del

³³ Entendemos por *ficcionalización* un doble proceso de percepción selectiva y alteración de lo percibido. Tiene como mecanismos básicos la omisión, selección, exaltación, descomposición y recomposición de *lo real* para que logre ajustarse a las categorías construidas *a priori* por el sujeto.

³⁴ Trabajos recientes han adoptado el paradigma de los ‘objetos enredados’ (*entangled objects*) construido por Nicolas Thomas en 1991 para referirse a las múltiples formas de intercambios coloniales en el Pacífico. Asimismo, recurren al concepto del ‘intercambio colombino’ (*columbian exchange*) acuñado por el historiador Alfred Crosby en 1972 y ampliado para referir al proceso de transferencia intercontinental de mercancías e ideas. Cf. Floris W. M. Keehnen y Angus Mol, «The roots of the Columbian Exchange: an entanglement and network approach to early Caribbean encounter transactions», *The Journal Of Island And Coastal Archaeology*, (2020): 1-29, DOI: 10.1080/15564894.2020.1775729; Corinne L. Hofman y Floris W. M. Keehnen, eds., *Material encounters and indigenous transformations in the early colonial Americas: Archaeological case studies* (Leiden: Brill, 2019).

³⁵ Ricardo E. Alegría, *Cristóbal Colón y el tesoro de los indios taínos de La Española* (Santo Domingo: Fundación García-Arévalo, 1980).

³⁶ Elvira Vilches, *New World Gold: Cultural Anxiety and Monetary Disorder in Early Modern Spain* (Chicago: The University of Chicago Press, 2010); Elvira Vilches, «Columbus's Gift: Representations of Grace and Wealth and the Enterprise of the Indies», *MLN* 119, n° 2 (2004): 201-225. Cf. Stephen Greenblatt, «Marvelous Possessions», en *Marvelous Possessions. The Wonder of a New World* (Chicago: The University of Chicago Press, 1991), 52-85.

Caribe presentes en colecciones europeas actuales.³⁷ En otra área de estudios, pueden ser útiles las conclusiones de las investigaciones que apuntan al interés por la representación de ‘presencias exóticas’ entre artistas cercanos a las cortes de Borgoña y el Sacro Imperio.³⁸

Ante la escasa preservación de artefactos taínos, ciguayos, caríbalos y guanajatabeyes arribados a Europa antes del siglo XVIII, las fuentes principales provienen del trabajo de archivo, y de su contraste con las fuentes impresas e imágenes elaboradas por los pintores y grabadores del periodo.

1.1 Humanos silvestres en el extremo oriental de Asia

En el siglo XIII, ocho regiones urbanizadas de Europa y Asia se interconectaron a través de rutas mercantiles, conformando un sistema mundial económico que tuvo su apogeo entre 1250 y 1350. Dicha conexión se intensificó por las Cruzadas (s. XII y XIII) y la expansión del imperio mongol (s. XIII y XIV). El núcleo de aquel sistema-mundo era el océano Índico y Asia Central, con el Mediterráneo como su apéndice.³⁹ Los viajeros europeos que arribaban a las Tres Indias,⁴⁰ se veían fácilmente impresionados por el poder de las ciudades organizadas en torno al océano Índico.⁴¹ Sus poblaciones, costumbres, política, vestimenta, tecnología, arquitectura y mercancías eran siempre motivo de admiración.

³⁷ Joanna Ostapkowicz, «Made...With Admirable Artistry’: The Context, Manufacture and History of a Taíno Belt», *The Antiquaries Journal* 93 (2013): 287-317; Joanna Ostapkowicz et al., «Treasures...of black Wood, brilliantly polished’: five examples of Taíno sculpture from the tenth-sixteenth century Caribbean», *Antiquity* 85, n° 329 (2011): 942-959; Joanna Ostapkowicz y Lee Newsom, «Dioses...decorados con la aguja del bordador’: los materiales, la confección y el significado de un relicario Taíno de algodón» en *El zemi de algodón taíno*, ed. por Bernardo Vega (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 2014), 131-179.

³⁸ Benjamin Schmidt, *Inventing Exoticism Geography, Globalism, and Europe's Early Modern World* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2015); Jeffrey Hips Smith, «The 2010 Josephine Waters Bennett Lecture: Albrecht Dürer as Collector», *Renaissance Quarterly* 64 (2011): 1-49; Mark P. McDonald «Burgkmair's Woodcut Frieze of the Natives of Africa and India» *Print Quarterly* 20, n° 3 (2003): 227-244; Stephanie Leitch, «Burgkmair's *Peoples of Africa and India* (1508) and the Origins of Ethnography in Print», *The Art Bulletin* 91, n° 2 (2009): 134-159; Christian Feest, «The people of Calicut: objects, texts, and images in the Age of Proto-Ethnography», *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas* 9, n° 2 (2014): 287-303.

³⁹ Tesis central de Janet Abu-Lughod, *Before European Hegemony: The World System A.D. 1250-1350* (New York: Oxford University Press, 1989).

⁴⁰ Paul Zumthor, *La medida del mundo* (Madrid: Cátedra, 1993), 221. Se llamaba India Mayor a la península indostánica, India Menor a Indochina; e India Meridiana, al territorio de Irán a Abisinia.

⁴¹ Para comprender el enorme poder de las urbes de Asia, véase Kirti Narayan Chaudhuri, *Asia Before Europe: Economy and Civilisation of the Indian Ocean from the Rise of Islam to 1750* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990), 338-374.

Aquellos embajadores, mercaderes y frailes, instituyeron un imaginario de ‘Oriente’ en Europa a través de la literatura de viajes, donde reverberaban todavía las evocaciones bíblicas de las riquezas del Templo del rey Salomón, levantado con el oro, piedras y maderas preciosas de los extremos asiáticos.⁴²

En las narraciones de viajes del siglo XIII y XIV,⁴³ “las riquezas de sus reinos, magnificadas por la codicia con que eran buscadas por genoveses y venecianos por ejemplo, [...] se superpondría a la evidencia de imperios poderosos y ciudades mayores que otras cualesquiera de Occidente”.⁴⁴

En el siglo XV, Asia era aún el área más poderosa de aquel mundo tripartito poblado por la dispersión de los hijos de Noé después del Diluvio. En ella, se hallaba el jardín del Edén, la fuente de la vida eterna y Jerusalén. Las monarquías del occidente europeo, acorraladas por los otomanos, pretendían arribar a las ‘Indias’ por mar, evitando los peligrosos y desgastantes viajes por tierra en busca de mercancías de lujo y especias. En 1491, Portugal se había convertido en la principal potencia ultramarina gracias a la inversión del rey Juan II y a la pericia de los pilotos que afinaban paulatinamente sus técnicas para enfrentar la terrible mar oceánica.

En la última década del siglo XV, el emperador chino Hongzhi gobernaba sobre sus vastos territorios. En la parte oriental de su imperio, se hallaba la populosísima ciudad marítima de Hángzhōu, importante puerto comercial, lleno de palacios civiles. En el siglo XIII, el fraile Odorico da Pordenone la había visitado y descrito bajo el nombre de Quinsay, afirmando que era la ciudad más grande, refinada y rica del mundo.⁴⁵ Ya que desde 1368, los antepasados

⁴² Pablo Castro Hernández, «La idea del viaje en la Edad Media. Una Aproximación al espíritu del viajero y la búsqueda de nuevos mundos», *Historias del Orbis Terrarum* 5 (2013): 64-87; Miguel Ángel Ladero Quesada, «Mundo real y mundos imaginarios. John Mandeville», en *Viajes y viajeros en la Europa medieval*, coord. por Feliciano Novoa Portela y F. Javier Villalba Ruiz de Toledo (Barcelona: Lunwerg Editores y CSIC, 2007), 55-76.

⁴³ Una lista mínima de autores viajeros y fechas de viaje debe considerar a Benjamín de Tudela (ca.1159-1173), fray Giovanni di Pian del Carpine (1245-1247), Guillaume de Rubrouck (1253-1254), Marco Polo (1271-1295), Odorico da Pordenone (1318-1330), Johann Schiltberger (1396-1427), Ruy González de Clavijo (1403), Niccolò da Conti (1419-1444) y Pero Tafur (1436-1439).

⁴⁴ Joaquín Córdoba Zoilo, «La atracción por Oriente», en *Viajes y viajeros en la Europa medieval*, coord. por Feliciano Novoa Portela y F. Javier Villalba Ruiz de Toledo (Barcelona: Lunwerg Editores y CSIC, 2007), 84.

⁴⁵ Odorico da Pordenone, «Relatio de mirabilibus orientalium Tatarorum», en *Cathay and the Way Thither: Being a Collection of Medieval Notices of China*, ed. por Henry Yule, (London: The Hakluyt Society, 1913), 2:312.

del emperador cerraron sus puertas a los cristianos,⁴⁶ Hongzhi no sospechaba que en 1492, un navegante llamado Cristóbal Colón emprendería un viaje desde el Puerto de Palos hacia Hángzhōu para encontrarle y proponerle una alianza comercial, política y religiosa con los reyes de Castilla y Aragón que hiciera frente a los musulmanes.

Colón tenía grandes expectativas, impulsadas por la experiencia ibérica de las conquistas de Granada y las Canarias. Su búsqueda era una *temporal* yuxtapuesta a la *espiritual*, pues pretendía en principio “descubrir los reinos del Gran Khan, y las riquezas, oro y piedras, y especerías, que en ellos había”⁴⁷ y luego, presentar una embajada de los reyes de Castilla y Aragón “*para ver los dichos Príncipes [de Indias...] y la manera que se pudiera tener para la conversión de ellas [las tierras halladas] a nuestra santa fe*”.⁴⁸

La imagen que Colón tenía de sí mismo era la del *elegido* de un Dios que le ayudaba en sus empresas, y por ello buscaba “trasponer por el Poniente de en derecho de San Vicente, e volver por Jerusalén, e en Roma e en Sevilla”.⁴⁹ En aquella vuelta al mundo, su tarea más importante era hallar las fuentes del oro de Cipango y Quinsay (Japón y Hángzhōu) para que los reyes cristianos pudieran invertirlos en la reconquista de Jerusalén. Este era el más anhelado proyecto de los monarcas.⁵⁰ Fernando de Aragón e Isabel de Castilla enviaron contemporáneamente otro embajador a la Ciudad Santa, con la expectativa de tomarla y cumplir las muchas profecías medievales que preveían que con su conquista, vendría una larguísima era de paz.⁵¹

El proyecto cristiano no excluía que Colón también obtuviera ganancias *temporales* para sí. Desde las Capitulaciones de Santa Fe, quedó estipulado que el Almirante se reservaría una décima de “todas e qualesquier mercaderías siquier sean perlas, piedras preciosas, oro, plata,

⁴⁶ Nos referimos a la evangelización que habían iniciado los frailes Giovanni da Montecorvino (Arzobispo de Beijing) y Nicola da Pistoia, bajo el papado de Nicolás IV y la aprobación de Kublai Khan.

⁴⁷ Casas, *Historia de las Indias*, vol. 1, lib. 1, cap. 38, 279.

⁴⁸ *Ibíd.*, cap. 35, 262.

⁴⁹ Andrés Bernaldez, *Historia de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel*, vol. 1 (Granada: Imprenta de D. José María Zamora, 1856), cap. 118, 269.

⁵⁰ Agustí Alcoberro, «La exaltación mesiánica de los Reyes Católicos y la expulsión de los judíos de los reinos hispánicos», *Revista de la Inquisición: intolerancia y derechos humanos* 22 (2018): 77-90. La reconquista de Jerusalén parecía más asequible luego de la toma de Granada y formó parte importante de la identidad regio-católica de los monarcas ibéricos.

⁵¹ César Olivera Serrano, «Mesianismo y profetismo en Portugal y Castilla (ca. 1380-1430). Notas para su estudio», *Sémata. Ciências Sociais e Humanidades* 26 (2014): 359-382.

especiería e otras qualesquier cosas e mercaderías de qualquier especie, nombre e manera que sean que se compren, trocaren, hallaren, ganaren e ovieren.»⁵² El marinero, deseoso, llenó las naves de mercaderes genoveses y burgaleses proveídos de arcas de rescates,⁵³ es decir, cajas con objetos baratos para intercambiar con las poblaciones, que habían sido probadas exitosamente por los portugueses en África occidental.⁵⁴

Ni Hongzhi ni el shōgun de Japón —Ashikaga Yoshitane— tuvieron noticias del Almirante. Sin embargo, la historia de Colón fue distinta: contó a sus benefactores que se había quedado cerquísima de Cipango y Quinsay, pero se vio obligado a regresar a falta de mejores naves y mayores víveres para el invierno ya próximo.



Fig. 5 Ruta del primer viaje de Cristóbal Colón. Elaboración propia

Las mercaderías embarcadas en el Puerto de Palos se habían dispersado, no en Cipango ni sus alrededores, sino en el archipiélago del Caribe. Por el contrario, los objetos de los pueblos que habitaban aquel conjunto de islas se concentraron en las pocas manos que les portarían a Castilla.

⁵² «Capitulaciones de Santa Fe. 17 de abril, 1492», Archivo General de Indias [en adelante, AGI], Patronato, 8, r.8.

⁵³ *Vid. supra*, n. 22.

⁵⁴ Cf. David Graeber, «Beads and money: Notes toward a theory of wealth and power», *American Ethnologist* 23, n.º 1 (1996): 4–24. La selección de las mercaderías para cambiar en la preparación del primer viaje, se fundaba en la experiencia portuguesa en Guinea y Cabo Verde, y la castellana en las Canarias.

Cuentan los textos del hijo del Almirante y de fray Bartolomé de las Casas,⁵⁵ que Cristóbal Colón, a su vuelta, fue recibido como un héroe por los reyes de Castilla y Aragón en Barcelona. Su entrada a la ciudad, se comparaba

a los triunfos de los conquistadores romanos. Primero venían los indios, pintados según su usanza selvática, y ataviados con sus adornos de oro. Después seguían varias especies de loros vivos y de otras aves y de animales desconocidos, plantas raras que se suponían de preciosas cualidades; habiéndose cuidado de hacer también ostentoso alarde de diademas indias; brazaletes y otros adornos de oro, que diesen la idea de opulencia de las recién descubiertas regiones. Al último, seguía Colón a caballo, rodeado de una brillante comitiva de nobleza española.⁵⁶

Según estos mismos relatos, los reyes se maravillaron con lo traído de América. Aquellos seres, curiosos y extravagantes, les habrían convencido de la existencia de las innumerables riquezas halladas en las islas asombrosas, y gracias a ellas, Colón obtuvo el título de Almirante y Virrey de las Indias, y recibió el financiamiento de una expedición más grande.

Empero, estas narrativas no concuerdan con los manuscritos de la época. Si la presentación en Barcelona hubiera sido fastuosa, “no hubieran dejado de señalarlo los dietarios y los libros de ceremonias barceloneses que silencian la estancia de Colón en la Ciudad Condal”.⁵⁷ Está documentado que, semanas antes, ya los monarcas habían confirmado todas las peticiones de Colón. El verdadero motivo de su súbito ascenso político fue la presión que hizo la corona de Portugal. El embajador del rey Juan II, Rui de Sande, disputaba en la corte hispana la legitimidad del viaje colombino antes de que llegara el navegante ante los reyes. Sande, acusaba una posible violación del Tratado de Alcaçovas que establecía restricciones a los viajes ultramarinos de otros monarcas.⁵⁸

Derruida esta imagen, habría que situar más justamente la exhibición pública de los seres y objetos frente a los monarcas. No debe pasar inadvertido que cuando Colón arribó a la ciudad, se celebraba la salvación de Fernando de Aragón, pues apenas se recuperaba de un

⁵⁵ Casas, *Historia de las Indias*, vol. 1, lib. 1, cap. 78, 478.

⁵⁶ Washington Irving, *Vida y viajes de Cristóbal Colón* (Madrid: Gaspar y Roig, 1852), 59.

⁵⁷ Consuelo Varela, *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008* (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2010), 94.

⁵⁸ Jerónimo de Zurita, *Historia del rey Don Fernando el Católico, de las ligas y empresas de Italia*, vol. 5 (Zaragoza: a costa del mismo Reyno, 1670), cap. 25, 30r.-32r.

intento de regicidio, y había vuelto recientemente a la vida pública.⁵⁹ El soberano había construido una imagen mesiánica de sí mismo, e intentaba por todos los medios disipar la duda, sembrada por el atentado, del apoyo de Dios a su plan de conquistar Jerusalén.⁶⁰ Así, los monarcas subrayaron que el Creador, en respuesta a su bondad y piedad, había añadido un milagro más al ‘señalado’ año de 1492, signado por la toma de Granada. Por ello, en el encuentro público, sentaron al Almirante a su lado, en un dosel con bordados de oro, como



un gesto “de amor, agradecimiento y altísimo obsequio”⁶¹ concedido a poquísimos varones. Luego, junto al marino, con lágrimas en los ojos, cantaron el *Te Deum* para glorificar al ser omnipotente que les había ‘regalado’ aquellas tierras. Los bienes presentados por Colón sirvieron inmediatamente a dos intereses: los suyos y los de los monarcas.

Fig. 6 *La Virgen de los Reyes Católicos*, 1491 - 1493
Maestro de la Virgen de los Reyes Católicos
Técnica mixta sobre tabla, 123 x 112 cm
Cortesía de ©Museo Nacional del Prado, Madrid

⁵⁹ José Angel Sesma Muñoz, *Los Idus de diciembre de Fernando II, El atentado del rey de Aragón en Barcelona* (Zaragoza: Grupo de Investigación de Excelencia CEMA, 2006). El 7 de diciembre de 1492, en un intento de regicidio, el rey Fernando fue herido por el campesino Joan de Canyamars en las escaleras del Palacio Real Mayor de Barcelona. Con un terciado, Canyamars realizó un corte que pasó entre la sien y la oreja izquierda del rey, y le hirió profundamente en la unión entre el cuello y el hombro. Fernando atribuyó su salvación a la cadena de oro que portaba al cuello y a la intervención de la Virgen María.

Aymar sitúa el primer encuentro privado entre Colón y los reyes en el monasterio jerónimo de Sant Jeroni de la Murtra, en Badalona, donde el rey se recuperaba. Véase Jaume Aymar i Ragolta, «Colom a Sant Jeroni de La Murtra» en *Colom i el Mon Català*, ed. por Rafael Dalmau (Barcelona: Centre d'Estudis Colombins, Generalitat de Catalunya, 1993) 47-66.

⁶⁰ Los informes y panfletos que circulaban en Castilla al arribo de Colón enfatizaban que el atentado fue producto de la locura de un hombre inspirado por el diablo y descartaban la posibilidad de que la causa fuera el descontento público, un enemigo político o la desaprobación de Dios del proyecto fernandino. Los literatos se apresuraron a tratar el atentado como “el trasunto de una lucha mucho más relevante entre el Bien y el Mal: una vez más, el espíritu del género épico lo inunda todo y, de ese modo, se consigue que la figura de Fernando, el Elegido, salga engrandecida tras derrotar a las fuerzas del Mal”. Teresa Jiménez Calvente, «Fernando el Católico ante la Muerte: el atentado de Barcelona y sus relatores», *Anuario de historia de la Iglesia* 26 (2017): 121-122.

⁶¹ Pedro Mártir de Anglería, «Década Oceánica», trad. de Stelio Cro, en *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica* 28 (2003), 74.

En la única aparición pública conocida de estos objetos, el marino los utilizó como parte de su discurso persuasivo, materializando sus dos argumentos principales: que había reclamado para los monarcas seis ignotas islas cercanas a Quinsay, y que las islas podían poblarse, evangelizarse y explotarse con facilidad.

Demostró su arribo a las costas orientales de Asia ofreciendo granos de oro, algodón, resinas, piedras con vetas brillantes, panes de cera y especias ‘orientales’ como el lináloe, ruibarbo, almáciga, arrayán. Probó tocar tierras inéditas a través de las especies endémicas del Caribe, exhibiendo maíz y ajíes, pavos, pieles de iguana, cobayas, pescados extraños secados en sal y cuarenta guacamayas multicolores “características del suelo indiano”.⁶²

El cronista López de Gómara, a mitad del siglo XVI, describió la reacción en la corte ante aquellas nuevas presencias:

Ellos [los reyes] y cuantos estaban delante se maravillaron mucho de ver que todo aquello, excepto el oro, era nuevo como la tierra donde nacía. Loaron los papagayos, por ser de muy hermosos colores [...] y pocos de ellos parecían a los que de otras partes se traen. Las hutias o conejos [*Cavia cobaya*] eran pequeñitos, orejas y cola de ratón, y el color gris. Probaron el ají, especia de los indios, que les quemó la lengua, y las batatas, que son raíces dulces, y los gallipavos, que son mejores que pavos y gallinas. Maravilláronse que no hubiese trigo allá, sino que todos comiesen pan de aquel maíz.⁶³

La segunda parte del discurso colombino, era más difícil de argumentar. Debía probar que las poblaciones vecinas a Quinsay podrían someterse y evangelizarse fácilmente, por la guerra o por la paz. Lo hizo a través de la presentación de los ‘indios’ y sus artefactos.

Gonzalo Fernández de Oviedo, testigo de la recepción del Almirante, escribió que se presentaron seis insulares “todos de color membrillo, como aterciados, baxos de cuerpo, el cabello negro y erizado y la nariz ancha; trahían zarcillos de oro en las orejas y narices”; posiblemente estaban vestidos, pues refiere Oviedo que fue Colón el que “*afirmó* que andavan desnudos *allá* en las Indias”.⁶⁴

⁶² *Ibíd.*, 73.

⁶³ López de Gómara, *Historia general*, vol. 1, cap. 17, 46.

⁶⁴ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias*, vol. 1 (Madrid: Impr. de la Real Academia de la Historia, 1851), lib. 2, cap. 7, 30.

La familia real consideró a los varones insulares mucho más que curiosidades exóticas. Fueron pensados como sujetos políticos útiles para la colonización y conversión de los nuevos territorios. En los meses siguientes, fueron adoctrinados y bautizados en la fe católica,⁶⁵ educados en el castellano y enviados a las islas para servir de intérpretes y guías al Almirante. El procedimiento, emulaba la estrategia portuguesa seguida en el Congo dos años atrás.⁶⁶ Uno de los seis ‘indios’, bautizado como Juan de Castilla,

quiso el príncipe [Juan] para sí y que quedase en la real casa, y que fuese muy bien tratado é mirado, como si fuera hijo de un caballero principal, á quien tuviera mucho amor. E le mandó doctrinar y enseñar en las cosas de nuestra sancta fé e dio cargo del a su mayordomo [Pedro] Patiño, al cual indio yo ví [dice Fernández de Oviedo,] en estado que hablaba ya bien la lengua castellana, é después dende a dos años murió.⁶⁷

El ‘indio Juan’ fue contratado como uno de los 18 mozos de espuelas del primogénito de los Reyes Católicos.⁶⁸ El nuevo súbdito, además de cumplir sus funciones, acentuaba con su presencia el esplendor de la corte, pues su fisonomía, ‘única’ en Europa, dotaba al séquito del infante de un elemento de exclusividad y distinción entre el resto.

En general, fracasó el proyecto de la corona trazado para los insulares.⁶⁹ Todos huyeron al volver a sus tierras, y solo quedó junto al Almirante un guanahanita bautizado como Diego Colón.⁷⁰ Durante el segundo viaje colombino, el ‘indio Diego’

les contó al Cacique y al viejo, y á todos los otros indios [del cacicazgo Ornofay, en Cuba] las cosas que él había visto en Castilla y las maravillas de España, y de las grandes ciudades y fortalezas, é iglesias, y gentes, y caballos, y alimañas, y de la grande nobleza y riqueza de los Reyes y grandes señores, y de los mantenimientos, y de las fiestas y justas que había visto, y del correr de los toros, y de las guerras lo que había sabido, y todo se lo recontó muy bien y en forma

⁶⁵ Juan B. Olaechea Labayen, «De cómo, dónde y cuándo fueron bautizados los primeros indios», *Hispania Sacra* 50, nº 102 (1998): 611-636.

⁶⁶ István Szászdi León-Borja, «Los precedentes portugueses a los acuerdos hispano-taínos y el valor de los pactos de Guatiao», *Colonial Latin American Review* 13, nº 2 (2004): 243-261.

⁶⁷ Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 2, cap. 7, 30.

⁶⁸ En 1493, se registran gastos para la compra de paño y la manufactura del capuz, sayo, carmellana y unos guantes de lana para el “mozo de Yndias”. Dos años después, se le compra más ropa. Véase el documento transcrito en José Damián González Arce, *La Casa y Corte del Príncipe Don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos* (Sevilla: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2016), 231.

⁶⁹ “solo tres habían sobrevivido, mientras los otros habían muerto por el peligroso cambio de tierra, de clima y de alimentación, [dos de ellos], de noche, y a escondidas, se tira[ro]n al agua y huye[ro]n a nado [en Xamaná, provincia de la Española]”. Mártir, «Década Oceánica», 79.

⁷⁰ Esteban Mira Caballos, «Caciques guatiao en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón», *Iberoamericana* 16 (2004) 7-16.

que el viejo y los demás se gozaron y holgaron mucho por lo saber; é lo comunicaban los unos á los otros.⁷¹

Mientras el intérprete sobresaltaba a los isleños con las ‘maravillas de España’, cabe preguntarse cómo fueron percibidos en la corte aragonesa los artefactos, usos y costumbres del ‘indio’ Diego y sus compañeros.

Los testigos del encuentro en Barcelona no refieren admiración alguna por los cinturones, armas, guayzas,⁷² máscaras, collares, tejidos y piezas labradas de oro. Las Casas señaló que Colón portó “gran muestra de oro en piezas labradas, aunque no muy polidas”,⁷³ y Fernández de Oviedo se limitó a decir que el Almirante había llegado con “cosas de las que acá estas gentes usaban”.⁷⁴ El cronista Pedro Mártir de Anglería, también presente en la ocasión, señaló irónicamente la paradoja de que los ‘hombres desnudos’ tuvieran batallas cuando no tenían ‘nada’ por qué combatir:

La isla tiene varios reyes, pero desnudos, y como ellos todas las personas de ambos sexos. Aunque aquella gente se contenta con lo natural, como que va desnuda y solo se alimenta con frutas de los árboles y cierto pan de raíces, pero son ambiciosos de mando, y por esa ambición, en mutuas guerras se matan los unos a otros con armas chamuscadas; y el reyezuelo vencido, tiene que obedecer al vencedor, como si hubiera entre ellos igual que entre nosotros *mío y tuyo* y deseo de exquisito aparato y abundante dinero. Pues reflexionarás de qué puedan necesitar los que van desnudos...⁷⁵

La simplificación de la cultura material de los insulares entre la corte, era parcialmente una consecuencia del relato del Almirante, y de la selección de artefactos que este había realizado para los monarcas, quienes iban “maravillándose de oír que los indios no tenían vestidos, ni letras, ni moneda, ni hierro, ni trigo, ni vino, ni animal alguno mayor que perro; ni navíos grandes, sino canoas, que son como artesas hechas de una pieza”.⁷⁶

⁷¹ Bernáldez, *Historia de los reyes*, vol. 2, cap. 130, 323.

⁷² “que eran unas carátulas hechas de pedrerías de hueso de pescado, a manera puesto de aljófar, y unos cintos de lo mismo fabricado por artificio admirable, con mucha cantidad y muestra de oro finísimo”. Casas, *Historia de las Indias*, vol.1, lib. 1, cap. 78, 477.

⁷³ *Ibíd.*, 479.

⁷⁴ Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 2, cap. 7, 29.

⁷⁵ Pedro Mártir de Anglería, *Fuentes históricas sobre Colón y América*, vol. 1, trad. por Joaquín Torres Asensio (Madrid: San Francisco de Sales, 1892), carta 134 [13 de septiembre de 1493], 22.

⁷⁶ López de Gómara, *Historia general*, vol. 1, cap. 17, 46.

Fue Colón, quien caracterizó a los insulares a través de la figura del ‘salvaje’. A ella, se había recurrido en las conquistas ibéricas de África e Islas Canarias,⁷⁷ aquellas “islas de oro y gentes desnudas”⁷⁸ a las que refería satíricamente Sebastian Brandt en *La nave de los locos*.

Sin embargo, no debe suponerse que ‘el salvaje’ brotó de la simple superposición de las teorías cosmográficas que situaban a los hombres silvestres en las cálidas tierras marginales del mundo conocido.⁷⁹ Por el contrario, como agudamente señala Gliozzi, la imagen del salvaje brotó “de las relaciones materiales que los europeos están estableciendo con los verdaderos ‘salvajes’, es decir, surge de la diferente configuración histórico-social de la relación”⁸⁰ entre europeos y grupos insulares, de la experimentación de las dinámicas sociopolíticas y la cultura material, en este caso, de América.

Los habitantes del archipiélago tenían en realidad una gran cantidad de artefactos que formaban parte de su cultura y circulaban en rutas tejidas a partir del comercio y redes sociopolíticas, uniendo las islas y tierra continental (Fig. 7).⁸¹ El 12 de octubre de 1492, cuando la tripulación colombina desembarcó en Guanahaní ofreció para intercambiar “cositas de poco valor”,⁸² los nativos permutaron comida, papagayos, ovillos de algodón hilado, lanzas de madera y “algunas hojillas de oro que traían colgando dentro y fuera de la nariz”.⁸³ Aquellos objetos, por supuesto, no eran la totalidad de lo que poseían, sino lo que creyeron, podían comerciar mejor.

⁷⁷ Gregory Forth, «Images of the Wildman Inside and Outside Europe», *Folklore* 118, n° 3 (2007): 261–281; Jean-Marc Mandosio, «Angelo Poliziano and the Other Worlds: A 15th-Century Florentine Humanist's Attitude toward Portuguese Explorations», *Médiévales* 58, n° 1 (2010): 27–42.

⁷⁸ “También con posterioridad se han encontrado en Portugal y en España, por todas partes, islas de oro y gentes desnudas, de las que antes nada se sabía decir...”. Sebastian Brandt, *La nave de los necios*, ed. de Antonio Regales Serna (Madrid: Akal, 1998), 214.

⁷⁹ Las obras clásicas de Gilbert Chinard y Geoffrey Atkinson exponen la tesis de que Colón y otros exploradores, conquistadores, juristas e intelectuales traspusieron el mito antiguo y medieval del hombre silvestre a América.

⁸⁰ “Prima ancora questo discorso nasce dalle relazioni materiali che gli europei vengono instaurando con i ‘selvaggi’ reali, nasce cioè dal diverso configurarsi storico-sociale del rapporto coloniale”. Giuliano Gliozzi, *Adamo e il nuovo mondo: La nascita dell'antropologia come ideologia coloniale: dalle genealogie bibliche alle teorie razziali (1500-1700)* (Firenze: La nuova Italia editrice, 1977), 4-5.

⁸¹ Corinne Hofman, Alistair Bright y Reniel Rodríguez Ramos, «Crossing the Caribbean Sea: Towards a holistic view of pre-colonial mobility and exchange», *Journal of Caribbean Archaeology* 3 (2010):1-18.

⁸² Bernáldez, *Historia de los reyes*, vol. 1, cap. 118, 273.

⁸³ Hernando Colón, *Historia del almirante Don Cristóbal Colón*, vol. 1 (Madrid: Tomás Minuesa, 1892), cap. 23, 106.



Fig. 7 Mapa de los principales bienes de intercambio y sus rutas en 1492.

Elaboración propia, a partir del mapa elaborado por Menno Hoogland en *Caribbean Ties. Connected people, then and now* (Caribbean Ties Exhibition Magazine, 2019), 22.

Sin embargo, de manera precipitada, Colón estableció desde el primer día sus ideas sobre aquellos jóvenes:

todo tomaban y daban de aquello que tenían de buena voluntad. Mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió [...] Ellos no traen armas ni las conocen, porque les mostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban con ignorancia. No tienen algún hierro: sus azagayas son unas varas sin hierro, y algunas de ellas tienen al cabo un diente de pez, y otras de otras cosas. [...] Yo vi algunos que tenían señales de heridas en sus cuerpos, y les hice señas qué era aquello, y ellos me mostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban cerca y les querían tomar y se defendían. Y yo creí y creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por cautivos. [...] creo que ligeramente se harían cristianos; que me pareció que ninguna secta tenían.⁸⁴

Colón no deseaba encontrar hombres desnudos y ‘pobres de todo’, sino las fastuosas jurisdicciones del Gran Khan, el emperador mongol que gobernaba sobre tierras ricas, potentes y populosas.⁸⁵ Por ello, navegó hacia el austro, siguiendo las señas que los lucayos podían darle sobre las fuentes del oro. Observó e interpretó las vestimentas, la complejidad

⁸⁴ Cristóbal Colón, *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón* (Madrid: Librería de Hernando y Compañía, 1892), 24-25.

⁸⁵ Según su mapa y teorías de navegación, los hombres salvajes se hallaban en las islas que había pasado el 3 de octubre, cuando denegó desembarcar a su desesperada tripulación, “pues su fin era pasar a las Indias y, si detuviera, dize él que no fuera buen seso”. *Ibíd.*, 17.

de las casas⁸⁶ y las diferencias entre la orfebrería; incluso sospechó que existía una moneda y letras entre ciertos habitantes de Cuba.⁸⁷ Se valía de las huellas materiales para zanjar los equívocos lingüísticos⁸⁸ y la huida de los ‘indios’ a “los bosques tupidos, como liebres temerosas que huyen ante galgos”.⁸⁹ Todos los signos ‘confirmaban’ que se acercaban a Cipango.

A fines de noviembre, Colón ya había logrado articular una narrativa razonable. Estableció que el Gran Khan, al cual los guanahanitas llamaban Cami, era el poderoso monarca de la tierra firme situada al sudeste de sus carabelas, el cual comandaba a una horda de *caniva* o *canima*, fieros hombres que cautivaban a los cobardes lucayos y taínos. Siempre en su soliloquio, decía que los nativos imaginaban a los *caniva* como hombres devoradores de humanos con cara de perro y un solo ojo por su cobardía, pero él ‘sabía’ que, en realidad, eran los súbditos del Gran Khan que custodiaban las minas, esclavos y especias de la región. Este relato explicaba con coherencia por qué él solo había obtenido una pálida sombra de las riquezas: aún se encontraba en los límites del poderoso epicentro de Quinsay.

Cuando Colón llegó a Haití, el invierno se acercaba y debía pensar en el retorno, sin hallar todavía las ciudades ni las minas que esperaba. Debía por lo menos probar que los ‘pobres’ y ‘mansos’ gobernantes locales se habían convertido en vasallos de la corona y le permitirían establecer una colonia próxima al núcleo de poder para comerciar y evangelizar, emulando la estrategia de Diogo Cão con el ‘rey del Congo’, en 1482.⁹⁰

⁸⁶ Colón juzgó que en Cuba habitaba “más doméstica gente y de trato y más sotiles, porque veo que han traído algodón aquí a la nao y otras cositas que saben mejor refetar [sic. refertar] el pagamento que no hazían los otros. Y aun en esta isla vide paños de algodón fechos como mantillos y la gente más dispuesta, y las mugeres traen por delante su cuerpo una cosita de algodón que escasamente les cobija su natura”. *Ibíd.*, 33.

⁸⁷ Algunos marineros se adentraron a un pequeño poblado de la isla. A su vuelta, contaron al Almirante que encontraron un hombre “que avía al nariz un pedaço de oro que sería como la mitad de un castellano, en el cual vieron letras. Reñí yo con ellos [dice Colón] porque no se lo resgataron y dieron cuanto pedía, por ver qué era y cuya esta moneda era, y ellos me respondieron que nunca se lo osó resgatar”. *Ibíd.*, 36.

⁸⁸ La operación hermenéutica de Colón lo llevó a hacer viajes a partir de falseamientos lingüísticos: oyó de una gran isla llamada *Colba o Cuba* que asoció por un escaso parecido fonético, a *Cipango*, y puso vela rumbo a esa dirección. Más tarde y por las mismas razones, ligó *Cipango* al nombre taíno *Cibao*. Al arribar al puerto de Cuba “entendía el Almirante [por los guanahanitas] que allí venían naos del Gran Can, y grandes, y que de allí a tierra firme había jornada de diez días”. *Ibíd.*, 47.

⁸⁹ Mártir, «Década Oceánica», 71.

⁹⁰ Szászdi León-Borja, «Los precedentes portugueses», 243-261.

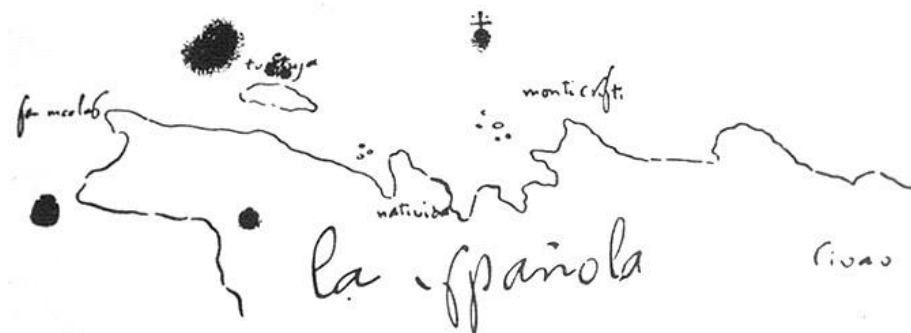


Fig. 8 Bosquejo de la costa norte de La Española atribuido a Colón, ca. 1493
 Manuscrito original en Archivo de la Casa de Alba, Palacio de Liria, Madrid.
 Dibujo de dominio público, Wikimedia Commons.

Entonces, el navegante se dedicó a buscar el vasallaje de aquellos ‘reyes’ mediante la estrategia de obsequiarles y luego amenazarles con su poderosa artillería.⁹¹ Así obtuvo de un joven cacique de Haití, “un pedazo tan grande [de oro] como la mano”⁹² y “una cinta, semejante en la hechura a las de Castilla, aunque de labor diferente, [...] con dos piezas de oro labrado muy sutilmente”.⁹³ Además, Colón selló con el gobernante una alianza, asegurando protegerle. Desde entonces, siguió el mismo procedimiento⁹⁴ hasta que logró que uno de los caciques —llamado Guacanagarí— le permitiera instalar un fuerte en sus tierras. Ahí dejó a 39 hombres con provisiones y mercaderías de rescate suficientes para un año, y se embarcó rumbo a las costas ibéricas.

Colón amoldó su experiencia a la narrativa que elaboró. En Barcelona, afirmó que los ‘indios’ estaban ‘desnudos’, aún cuando los cinturones, faldillas, tocados y plumajes que conoció eran atuendos. Planteó como ingeniosas, pero simples y subdesarrolladas, las canoas, armas y

⁹¹ Luis J. Ramos Gómez, «Cristóbal Colón y la estructura sociopolítica indígena antillana durante el ‘Primer Viaje’: del silenciamiento al pacto», *Revista Española de Antropología Americana* 21 (1991): 221-241.

⁹² Colón, *Relaciones y cartas*, 105.

⁹³ *Ibid.*, 108.

⁹⁴ El Almirante hizo alarde de la artillería para aumentar la competencia, el miedo y el interés de los caciques. Registró: “con medio tiro de ballesta, [los taínos] se levantan en sus canoas en pie y toman en las manos lo que traen diciendo: ‘Tomad, tomad.’” *Ibid.*, 120. Más adelante, Colón obsequió al cacique Guacanagarí unos guantes y una camisa, y luego “le dijo por señas que los Reyes de Castilla mandarían destruir a los caribes [a los que los taínos temían enormemente], y que a todos se los mandaría traer con las manos atadas. Mandó el Almirante tirar una lombarda y una espingarda, y [Guacanagarí] viendo el efecto que su fuerza hacían y lo que penetraban, quedó maravillado. Y cuando su gente oyó los tiros cayeron todos en tierra. Trujeron al Almirante una gran carátula, que tenía grandes pedazos de oro en las orejas y en los ojos y en otras partes, la cual le dio con otras joyas de oro que el mismo Rey había puesto al Almirante en la cabeza y el pescuezo; y a otros cristianos que con él estaban dio también muchas”. *Ibid.*, 128.

herramientas insulares. Subrayó que aquellos hombres no conocían las herramientas metálicas, ni las máquinas de guerra y que carecían de monedas y escritura.

En síntesis, Colón sostuvo que su tripulación —como representación de su cultura— era más astuta, avanzada y poderosa. Sus conclusiones surgieron de la comparación de las tres actividades varoniles más importantes en Europa: la política diplomática, la guerra y el comercio. El Almirante pensó ingenuamente que sería fácil comerciar ventajosamente con los insulares,⁹⁵ pues en ninguna isla se topó con portazgueros, alcaldes, guardias o embajadores que le hubieran sometido a algún reglamento diplomático o comercial. Afirmó que los naturales eran cobardes e indefensos ante las armas europeas de hierro y pólvora, error interpretativo que costaría caro a los 39 hombres que murieron asesinados en el fuerte de la isla mientras él se hallaba en la corte. Colón también intuyó una ventaja psicológica: según él, los insulares deificaron a los europeos y por ello, Guacanagarí y otros cinco caciques le habían obsequiado y coronado luego de subirle “a un estrado y sillas”.⁹⁶

En la evaluación de la cultura material y las prácticas sociales, el Almirante ‘confirmó’ la ‘silvestre naturaleza’ de los ‘indios’, a quienes veía como seres simples e infantiles, pero útiles a su propósito, pues percibían agudamente su entorno y aprendían con facilidad.⁹⁷

A su vez, los reyes aprovecharon las narrativas y ‘pruebas’ colombinas para concretar sus ideales. Recibieron las ‘muestras de Indias’ como graciosos obsequios que “no solo bosquejaban tierras ricas y exóticas, sino que se constituían también como representaciones mínimas de un obsequio ilimitado otorgado a Fernando e Isabel por el Señor y recuperado por Colón”.⁹⁸

⁹⁵ Keehnen y Mol, «The roots of the Columbian...», 1-29. Los bienes castellanos tenían un alto valor por su rareza en la economía y política de las Antillas en tiempos colombinos.

⁹⁶ Colón, *Relaciones y cartas*, 132. El Almirante se presentó convenientemente ante sus financiadores ya como una autoridad aceptada por los isleños. Para los significados probables que tuvo la supuesta ‘coronación’ en el contexto taíno, véase Samuel M. Wilson, *Hispaniola: Caribbean Chiefdoms in the Age of Columbus*. Tuscaloosa and London, The University of Alabama Press, 1990, 71. Cf. Varela, *Cristóbal Colón*, 43.

⁹⁷ Colón, *Relaciones y cartas*, 28. El 12 de octubre de 1492, Colón secuestró a decenas de nativos de Guanahaní, exigiendo de ellos que fueran sus sirvientes, cargadores, exploradores, intérpretes, guías e informantes. Sobre las excelentes formas de guía y navegación de los guanahanitas y el servicio que prestaron, véase Adam Szászdi Nagy, *Los guías de Guanahaní y la llegada de Pinzón a Puerto Rico* (Valladolid: Casa Museo de Colón/Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1995).

⁹⁸ “At the royal palace, New World wonders not only depicted wealthy and exotic lands, but also were constituted as minimal representations of a boundless gift bestowed upon Ferdinand and Isabella by the Lord and retrieved by Columbus”. Vilches, *New World Gold*, 65.

Los monarcas “estaban profundamente convencidos de su misión providencial y salvífica, de la que habían oído hablar y sobre la que habían leído; de ahí que parte de su tarea consistiese en transmitir y trasladar esa creencia íntima y los proyectos políticos de ella emanados a sus súbditos”.⁹⁹ Interpretaron la adhesión de estas nuevas tierras como un signo de su predestinación para adherir naciones al reino de Cristo hasta llegar a Jerusalén, el corazón de la cristiandad.¹⁰⁰

Al interior de Castilla, circularon aquel discurso mediante impresos. Intentaban convencer a sus súbditos de la simplicidad de la empresa de colonización y evangelización de aquellos ‘indios desnudos’, incitándoles a embarcarse o invertir en el segundo viaje.

Al exterior de sus reinos, se apresuraron a difundir la noticia, esperando inclinar la balanza a su favor en las negociaciones el Tratado de Tordesillas, mediante “los vínculos entre la corte hispana y la curia de Alejandro VI, el Milán de los Sforza, la Bolonia de los Bentivoglio y el Nápoles Trastámara”.¹⁰¹ En la Bula pontificia de 1493, Alejandro VI hizo eco de las noticias impresas, asegurando que en las islas “habitan muchas gentes que viven en paz, y andan, según se afirma, desnudas y que no comen carne [...] creen que hay un Dios criador en los cielos, y que parecen asaz aptos para recibir la Fe Católica, y ser enseñados en buenas costumbres”.¹⁰² Así, los ‘indios simples’ personificaron al “doble negativo del enemigo otomano, el ‘buen infiel’ abierto a una evangelización pacífica y al reencuentro eclesial con aquellas cristiandades remotas y aisladas”.¹⁰³

⁹⁹ Jiménez, «Fernando el Católico», 108.

¹⁰⁰ Isabela Ianuzzi, «El papel de fray Hernando de Talavera en la edificación de una cruzada: la toma de Granada, ciudad mesiánica», en *Política y cultura en la época moderna (Cambios dinásticos, milenarismos, mesianismos y utopías)* ed. por Alfredo Alvar Ezquerro, Jaime Contreras Contreras y José Ignacio Ruiz Rodríguez (Alcalá: Universidad de Alcalá, 2004), 545-552.

¹⁰¹ Álvaro Fernández de Córdova Miralles, «El ‘Rey Católico’ de las primeras guerras de Italia. Imagen de Fernando II de Aragón y V de Castilla entre la expectación profética y la tensión internacional (1493-1499)», *Medievalismo* 25 (2015): 199.

¹⁰² Martín Fernández de Navarrete, coord., *Documentos de Colón y de las primeras poblaciones* (Madrid: Imprenta Real, 1825), 31. Respecto a la importancia de la bula y las ideas con que se elaboró, véase Alejandro Remeseiro Fernández, «Bula Inter-Caetera de Alejandro VI (1493) y las consecuencias político-administrativas del descubrimiento de América por parte de Colón en 1492», *Galeatus, archivos de la frontera* (2004), acceso 11 de noviembre de 2020, <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2011/08/GAL012.pdf>

¹⁰³ Álvaro Fernández de Córdova Miralles, «El pontificado de Alejandro VI (1492-1503). Aproximación a su perfil eclesial y a sus fondos documentales», *Revista Borja* 2 (2008-2009), 251. Sobre la noción de *misión pacífica* impulsada por la Iglesia a partir del primer viaje colombino, véase Luís Filipe Thomáz, «Descobrimientos e evangelização. Da Cruzada à missão pacífica» en *Congresso Internacional de História 'Missão Portuguesa e Encontro de Culturas' - Actas*, ed. por António de Sousa Araújo, (Braga: Universidade Católica Portuguesa/CNCDP/Fundação Evangelização e Culturas, 1993), 1:81-129.

Desde el verano de 1493, los discursos y poemas que aludían al viaje colombino enfatizaban la intervención divina a favor de Aragón y Castilla. En ellos, los reyes y el valenciano Rodrigo Borja —apenas coronado con la tiara papal—, parecían los destinados a portar el nuevo evangelio a las lejanas tierras de Indias.¹⁰⁴ Precisamente en Roma, en mayo de 1493, se publicó la epístola de Colón traducida al latín bajo el título *De insulis nuper inventis*. Editada once veces en el mismo año, impactó a gran escala en las primeras ideas de América. En esta retórica, no había lugar para los artefactos de los ‘indios’, pues, entre más pobres y simples, más loable sería la piadosa intervención de los líderes cristianos, un discurso similar al empleado en la conquista de las “fértiles e abundantes [islas Canarias... pobladas por] gente quassi desnuda y tan silvestre, que se dice e afirman algunos que no tenían lumbre ni la tuvieron hasta que los chripstianos ganaron aquellas islas”.¹⁰⁵

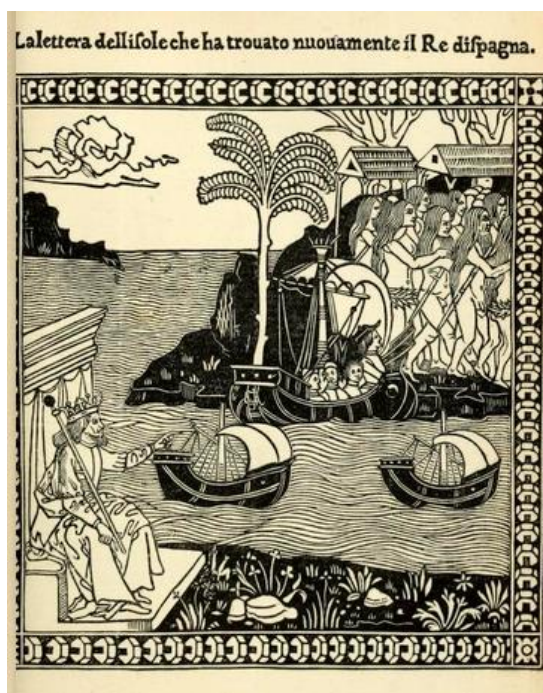


Fig. 9 *La lettera dell' isole che ha trouato nueuamente el re di Spagna* (portada), 1495
Giuliano Dati, ed. de Gustavo Uzielli, Bologna, Romagnoli, 1893, s/p.
Cortesía de University of Toronto Library

A través de la reiteración y extensión de estas ideas, el médico y humanista Niccolò Scillacio extendió el mito americano del ‘hombre la Edad Dorada’ en un opúsculo elaborado para el vicescanciller del rey de Aragón titulado *De insulis meridiani atque indici maris nuper inventi* (1494).¹⁰⁶ También la portada de la traducción versada de la carta de Colón de Giuliano Dati (1495), se ilustró reciclando las imágenes de un monarca que, desde su trono, enviaba naves para hallar a los hombres desnudos. Fernando aparecía como *rey evangélico*, impulsor de “un nuevo paradigma civilizador y evangelizador que ampliaba los confines del orbe cristiano”.¹⁰⁷

¹⁰⁴ Léanse los discursos de Bernardino López de Carvajal, *Oratio super praestanda solemnii obedientia*, y el *Commentarius de creatione et coronatione Alexandri VI* de Girolamo Porcari, leídos en Roma en verano de 1493.

¹⁰⁵ Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 2, cap. 5, 22.

¹⁰⁶ Niccolò Scillacio, *Sulle isole meridionali e del mare indico nueuamente trouate*, ed. de Maria Grazia Scelfo Micci (Roma: Bulzoni, 1990).

¹⁰⁷ Fernández de Córdoba, «El ‘Rey Católico’», 201.

Las noticias del resultado del primer viaje colombino tuvieron una rápida aceptación entre algunos príncipes europeos, en parte, porque las ideas geográficas de Colón coincidían con las de prestigiosos cosmógrafos. En 1492, por ejemplo, el globo terráqueo de Martin Behaim¹⁰⁸ concebía el continente eurasiático como una extensísima masa prolongada hacia el Este con una reducida la distancia navegable (Fig. 10). Aquellas ideas eran discutidas en un reducido círculo humanista interesado en la cosmografía que unía a estudiosos de “Núremberg-Florenia-Lisboa (en el cual se movían los Colón, Behaim, Münzer, Toscanelli y Martellus), [el cual] se apoyaba generalmente en la geografía de Ptolomeo, con sus indicaciones de distancias que subestiman la extensión de la circunferencia del globo terrestre”¹⁰⁹.

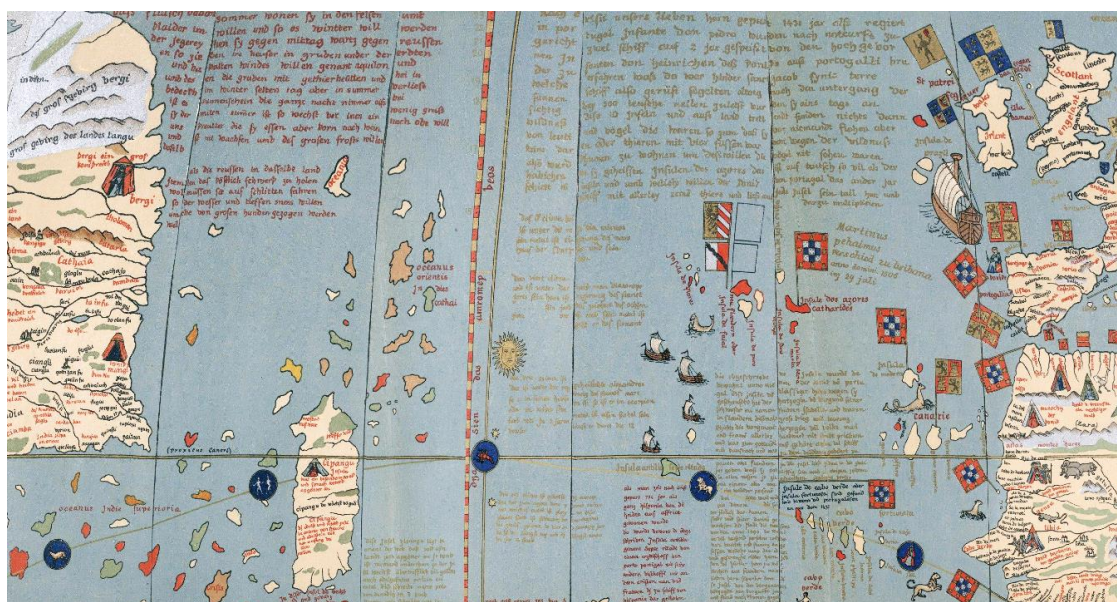


Fig. 10 El océano Atlántico en el *Erdapfel* Martin Behaim, 1492

Detalle del Globo compuesto a partir del facsímil de Ernest George Ravenstein, 1908
Cortesía de David Rumsey Historical Map Collection

¹⁰⁸ El *Erdapfel* —literalmente “manzana de la Tierra”—, fue un globo terráqueo glosado en alemán realizado por Behaim para la ciudad de Núremberg. Estaba basado en los conocimientos derivados de Estrabón, Ptolomeo, la literatura de viajes y las noticias de las exploraciones enviadas por Juan II de Portugal.

¹⁰⁹ Horst Pietschmann, «Humanismo y comercio en la Alemania del Sur: su percepción sobre México (1490-1530)», en *Alemania y México: percepciones mutuas en impresos, siglos XVI – XVIII*, ed. por Horst Pietschmann, Manuel Ramos Medina y María Cristina Torales Pacheco (México: Universidad Iberoamericana, 2005), 21.

Cuando llegaron las noticias sobre el viaje de Colón —quien decía haber llegado muy cerca de “la provincia de Catayo” —,¹¹⁰ los embajadores y mercantes presentes en la península ibérica se apresuraron a informarse sobre las nuevas oportunidades de enriquecerse con el tráfico de materias primas, textiles, metales y especias de las ‘Indias castellanas’.¹¹¹

Entre los enterados de las nuevas, se hallaba Maximiliano de Habsburgo —regente de los Países Bajos de madre lusa—, quien estaba al mando de Tirol, el territorio con más minas de cobre y plata en Europa, fundamental para el comercio europeo con Asia.¹¹² La primera reacción del gobernante, fue enviar una carta a Juan II de Portugal a través del cosmógrafo y cartógrafo Hieronymus Münzer —colaborador con Behaim en la realización del *Erdbapfel*—, en la cual proponía financiar en conjunto una expedición a Catayo Oriental: “¡Cuánta gloria alcanzarás si haces el oriente habitable conocido a tu occidente! Y también cuánto beneficio te dará el comercio, pues harás las islas de oriente tributarias y muchas veces los reyes maravillados se someterán sin mucho esfuerzo a tu señorío”,¹¹³ escribía el cosmógrafo al rey, haciendo eco de las ideas difundidas por Colón.

Parece que el anciano Juan II respondió negativamente a la petición.¹¹⁴ El mismo negocio le fue propuesto por Giovanni Caboto, quien “no consiguió vender [la idea] a Juan II de

¹¹⁰ Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales*, ed. por Consuelo Varela (Madrid: Alianza, 1984), 211.

¹¹¹ Gabriella Airdi, «L'eco della scoperta dell'America: uomini d'affari italiani, qualità e rapidità dell'informazione», en *Gli orizzonti aperti. Profili del mercante medievale*, ed. por Gabriella Airdi (Torino: Scriptorium, 1997), 225-237; Geoffrey Symcox y Sullivan Blair, *Christopher Columbus and the Enterprise of the Indies* (New York: Palgrave Macmillan, 2005), 155-176.

¹¹² Renate Pieper, «Los ecos de los primeros viajes de descubrimiento en el Sacro Imperio», en *Versiones, propaganda y repercusiones del Descubrimiento de América. Colón, los Pinzón y los Niño*, ed. por David González Cruz (Madrid: Sílex, 2016), 145-160. Pieper explica que Maximiliano se enteró de la expedición colombina a través de diversas fuentes en Portugal y el norte de Italia, donde negociaba su matrimonio con Bianca Maria Sforza —sobrina de Ludovico Sforza, duque de Milán—. En agosto de 1493, Maximiliano de Habsburgo fue coronado como emperador del Sacro Imperio Romano. Inmediatamente, las noticias colombinas circularon en sus dominios valiéndose de las estrechas relaciones político-culturales entre el norte de Italia y Alemania Superior. Las cartas del viaje se imprimieron con fines comerciales en Pavía, Basilea, Leipzig, Amberes, Estrasburgo, Núremberg, Augsburgo y Reutlingen.

¹¹³ “O quanta gloria alcanças se fezeras ho oriente habitauel ser couhecido ao teu occidente, e tambem quanto proueyto os comercios te daram: O.ue (ouue) mays faras as ilhas do oriente tributarias, e muytas vezes os Reys marauilhados se sogigar muy leuemente ao teu senhorio”. Hieronymus Münzer, «Carta do Dr. Jeronymo Monetario a D. João II», en Ernesto do Canto, ed. *Arquivo dos Açores* (Ilha de San Miguel: Ponta Delgada, 1878), 1:446.

¹¹⁴ Probablemente se negó porque Castilla tenía la exclusividad de aquella ruta a través del primer breve papal *Inter caetera*. Pietschmann señala que tal vez la propuesta de Maximiliano fue aceptada y se envió a un hombre llamado Ulm u Olmos, si bien no se sabe nada de su expedición sino el nombre. Pietschmann, «Humanismo y comercio», 23.

Portugal pero sí, en cambio, a Enrique VII".¹¹⁵ Con aquel viaje de Caboto, la corona inglesa se apropió de las altas tierras de Terranova o Bacalaos,¹¹⁶ ya conocidas por los pescadores vascos, bretones y normandos.¹¹⁷ El navegante regresó de las costas del actual Canadá afirmando que había desembarcado en la tierra firme del Gran Khan sin hallar a nadie. Entregó al monarca inglés "ciertos lazos tendidos para la caza, y una aguja para hacer redes [...] a partir de los cuales juzgó que había habitantes".¹¹⁸

Algunos años más tarde, el nuevo monarca luso, Manuel I,¹¹⁹ también comprobó la habitabilidad de las tierras del 'nuevo mundo'. En 1500, una flota de 13 navíos dirigida a Calicut fue desviada por los vientos, y arribó al actual litoral bahiano de Brasil (Fig. 11). El capitán, Pero Álvares Cabral, tomó posesión de aquellas tierras nombrándolas Santa Cruz.¹²⁰ Aunque estas ya estaban señaladas en un antiguo mapamundi, "non [se] certifica[ba] esta terra ser habytada, o no".¹²¹

¹¹⁵ Consuelo Varela, «Juan Caboto, Sevilla y el descubrimiento de América del Norte», *Siglo que viene: Revista de cultura* 31- 32 (1997), 6.

¹¹⁶ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 2, década 3, lib. 6, cap. 1, 356. El cronista obtiene su información de Sebastián Caboto, hijo de Giovanni.

¹¹⁷ Colón refiere a aquellos viajes en 1495: "Yo navegué el año de cuatrocientos y setenta y siete, en el mes de Febrero, ultra Tile, isla cien leguas, cuya parte austral dista del equinoccial 73° y no 63", como algunos dicen, y no está dentro de la línea que incluye el occidente, como dice Tolomeo, sino mucho más occidental, y a esta isla, que es tan grande como Inglaterra, van los ingleses con mercaderías, especialmente los de Bristol, y al tiempo que yo á ella fui no estaba congelado el mar, aunque había grandísimas mareas, tanto que en algunas partes dos veces al día subía 25 brazas y descendía otras tantas en altura". Casas, *Historia de las Indias*, vol. 1, lib. 1, cap. 3, 48. Acaso Colón estuvo en la tripulación de John Dayen en busca de la Isla de Brasil (circa 1480). Para esta hipótesis véase Alwyn A. Ruddock, «John Day of Bristol and the English Voyages across the Atlantic before 1497», *The Geographical Journal* 132, n° 2 (1966): 225–233.

¹¹⁸ "But he has brought here to the king certain snares spread to take game, and a needle for making nets, and he found some notched trees, from which he judged that there were inhabitants". «Letter from Lorenzo Pasgualigo to his brothers Alvise and Francesco», en Clements R. Markham, ed., *The journal of Christopher Columbus (during his first voyage, 1492-93) and documents relating the voyages of John Cabot and Gaspar Corte Real* (London: Hakluyt Society, 1893), 201.

¹¹⁹ Manuel I ascendió al trono en 1495. Se casó con Isabel, la hija mayor de los Reyes Católicos en 1497. Esta falleció al siguiente año, igual que su descendiente recién nacido. En 1500, Manuel se casó con María, hermana menor de Isabel, para mantener su pacto político con los reinos de Castilla y Aragón.

¹²⁰ "Santa croce pose il nome; e questo pche nel litto fece adrizare una altissima croce: altri la chiamono terra nuova overo mundo nuovo." Prospero Peragallo, *Carta de El Rei D. Manuel ao catholico: narrando-lhe as viagens portuguezas á India da 1500 a 1505* (Lisboa: Typographia da Academia Real das Sciencias, 1892), 2. La toma de posesión era, en la Europa cristiana, un acto jurídico válido que omitía los sistemas políticos de los grupos americanos. El reclamo legal de la tierra en el viaje de 'descubrimiento' aseguraba su propiedad exclusiva. Los viajes sucesivos servían para conecer mejor el territorio poseído y decidir sobre la pertinencia de continuar las inversiones en aquellos derroteros.

¹²¹ «Carta de Mestre João a El-Rei D. Manuel I. 1 de mayo, 1500», Arquivo Nacional Torre do Tombo, Corpo Cronológico, parte 3, mc. 2, n° 2.



Fig. 11 Ruta de Pedro Álvares Cabral. 1500-1501. Elaboración propia

Los tripulantes establecieron un cordial sistema de rescates con los locales, dando cascabeles y hojas de papel a cambio de papagayos, arcos, flechas y alimentos.¹²² Los reportes que llegaron a la corona lusa describían a los tupís como hombres pardos, de larga cabellera, que teñían sus párpados y cejas de colores e insertaban en su labio inferior un hueso blanco y piedras. Respecto a sus artefactos, se notificó que usaban armas simples, tenían hamacas para dormir, piedras afiladas para cortar y vivían en casas de madera cubiertas de ramas de árboles.¹²³

¹²² Los intercambios comerciales cordiales duraron poco. Un año más tarde, la segunda tripulación que retornó desde Brasil transportó “setenta esclavos, trescientos cántaros de brasil, trescientos de *verzino* y trescientos marcos de perlas [...] no son muy gruesas y no tienen brillo propio, más bien reflejan un color ceniciento”. Alberto Cantino, «Carta de Alberto Cantino al Duque de Ferrara Hercules d’Este» en Francisco Morales Padrón, ed., *Primeras cartas sobre América (1493-1503)* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1990), 255.

¹²³ “El modo de questa genti, sono omini pardi, vano nudi senza vergogna, ano capelli longi, portano le barbe pelate e li palpieri de li ochii e sopracilie depente, come figure, de colori bianchi, neri, azuri e rossi, portano le labre de la boca, zoè quelle da basso, forate, e ne li busi pongono un osso bianco grande come chiodo, e altri portano una pietra azura e verde, e subiano per li ditti busi. Le don vano nude el simile senza vergogna, e sono done belle de corpo con li capelli longi; le sue case sono de legname coperte de folie e rame de arbori, cum molte colone de legni in mezo de ditte case; a le ditte colone al muro meteno una rete de bombaso apicata tanto che staga un omo fra una reta e l'altra. Fano uno foco in modo che una sola casa starano 40 e 50 leti, armati a modo de telari. In questa terra non vedesemo niun ferro né manco altro metallo, e le legne tagliano cum pietre”. «Carta de Giovanni Matteo Cretico. Lisbona 1501» en Paolo Collo y Per Luigi Crovetto, eds. *Nuovo Mondo. Gli italiani. 1492-1565* (Torino: Giulio Einaudi Editore, 1991), 629-630.

Un año después, el experimentado navegante Gaspar Corte Real se interesó en alcanzar tierras continentales atravesando el helado mar del norte. Su tripulación recorrió 600 o 700 millas de la costa la península de Labrador,¹²⁴ en el actual Canadá. Consideró que podían extraerse de ella gran cantidad de esclavos, halcones, muchos “árboles y pinos de maravillosa altura y circunferencia aptos para los mástiles de los barcos más grandes que flotan en el mar”,¹²⁵ y pieles de ciervos, lobos, tigres y martas que los nativos “usan para vestirse, y hacen casas y botes”.¹²⁶ El rey Manuel recibió a 7 nativos tomados por la fuerza. Alberto Cantino, diplomático italiano en la corte lusa, les describió como hombres más grandes que los europeos, blancos y de ojos verdosos,¹²⁷ buenos cuerpos, cabello largo y marcas en el rostro. Afirmó que hablaban un lenguaje incomprensible —aunque no áspero—, y eran sonrientes y de gestos dulces, no tan distintos del hombre mediterráneo: “excepto por la mirada feroz de los hombres, son muy parecidos a nosotros”.¹²⁸

Pietro Pasqualigo, informante de Venecia, daba más detalles sobre las supuestas costumbres y artefactos de los grupos de Labrador:

usan pieles de diversos animales, pero principalmente de nutrias. En verano le dan la vuelta a la piel y en invierno al revés. Estas pieles no se cosen juntas de ninguna manera, ni se broncean, sino que se echan sobre los hombros y los brazos tal como se las quitan a los animales. Los lomos se sujetan con una cuerda hecha con los fuertes tendones de un pez. Aunque parecen ser hombres salvajes, sin embargo son modestos y mansos, [...] No tienen hierro en su país, pero hacen cuchillos de algunas piedras, y de la misma manera las puntas de sus flechas. De allí han traído un trozo de espada rota, dorada, que ciertamente fue hecha en Italia. Un niño nativo tenía dos anillos de plata en las orejas, que sin duda parecen haber sido fabricados en Venecia. Esto me hizo creer que era tierra firme, porque no es posible que un barco haya llegado a ese lugar sin haber oído hablar de él.¹²⁹

¹²⁴ La península de Labrador debe su nombre al navegante portugués João Fernandes Lavrador. En 1498, este cartografió el sur de Groenlandia (Isla de Labrador) y la península de Labrador, Canadá (Tierra de Labrador).

¹²⁵ Cantino en Morales, *Primeras cartas*, 255.

¹²⁶ *Ibid.*, 254.

¹²⁷ Quizá el grupo referido fuera el duhare, pues Pedro Mártir obtuvo descripciones de unos hombres capturados en Tierra de Bacalaos vestidos con pieles de ‘león’ y de otras fieras. El Deán de la Concepción le contó “que aquella raza de hombres son blancos y más altos que la común estatura de los hombres”, que “tienen el pelo rubio que les llega hasta los talones; tienen un rey de talla gigantesca”. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 7, lib. 2, cap. 1, 90 y 94.

¹²⁸ Cantino en Morales, *Primeras cartas*, 254.

¹²⁹ Pietro Pasqualigo, «Carta de Pietro Pasqualigo a sus hermanos en Venecia, 19 de octubre de 1501» en James Alexander Williamson, ed. *The voyages of the Cabots and the English discovery of North America under Henry VII and Henry VIII* (London: The Argonaut Press, 1929), 40.

Ninguno de los cortesanos parecía interesarse por la dimensión metafísica del ‘estado natural’ de aquellos hombres. Los evaluaron, a ellos y a sus artefactos, como al resto de las mercancías. Pasqualigo, muy lejos de lo *maravilloso* o lo *novedoso*, aseguraba que hubo contactos previos con los europeos y buscó inferir los alcances político-económicos de la expedición.

La ausencia de asombro en la corte lusa ante los hombres de Terranova se debe a que se les interpretó desde el marco de referencia usado para describir a los hombres de los márgenes polares de Europa.¹³⁰ En Portugal, no eran escasos los conocimientos de las poblaciones del polo norte. En 1498, una expedición portuguesa había tocado las costas meridionales de Groenlandia.¹³¹ Cientos de marinos de Bristol que trabajaban con los portugueses o directamente en Lisboa, referían a las islas árticas de las que se obtenía “marfil y correas de cuero de morsa, osos polares que eran valorados en las cortes medievales por su raro pelaje blanco, los cuernos del narval y los codiciados halcones blancos de la isla de Baffin”.¹³²



Hieronymus Münzer, en 1493, ya había comunicado a Juan II que el Gran Duque de Moscovia, Ivan III, había sometido a su jurisdicción la extensa isla de *Grulanda*.¹³³ También se sabía que Alejandro VI había enviado frailes evangelizadores a Groenlandia.¹³⁴

Fig. 12 *Miniatura de Manuel I de Portugal, 1500*
En *Missae partes decantari solitae*,
Handschrift; 255 Bll., f. 2r.
Cortesía de Österreichische Nationalbibliothek,

¹³⁰ Sobre la pervivencia de los marcos conceptuales antiguos para la interpretación de las primeras novedades americanas, véase Olaya Sanfuentes, «The Novelty of the New World: The Challenge of Describing the Marvel of the Americas», *HIB: revista de historia iberoamericana* 3, n° 2 (2010): 72-89.

¹³¹ Expedición de João Fernandes Lavrador. *Vid. supra*, n. 124.

¹³² “Valuable trade items came through the trade networks with Greenland, such as ivory and hide rope from the walrus, polar bears, which were valued in mediaeval courts for their rare white fur, the horn of the narwhal, and the coveted white falcon from Baffin Island”. Lydia Towns, «The Opening of the Atlantic World: England’s Transatlantic Interests during the Reign of Henry VIII» (tesis doctoral, The University of Texas at Arlington, 2019), 44.

¹³³ “Com ho grande duque de Moscauia: que nam ha muytos annos que debayxo da sequeidade da dita estrella foy nouamente sabida a grande Ilha de Grulanda: que corre por costa trezentas leguas: na qual a grandísima habitaçam de gente do dito senhorio do dito senhor duque”. Münzer en Canto, *Arquivo dos Açores*, 446. Münzer probablemente obtuvo aquella información, en Núremberg, a través del vienés Conrad Celtis. Cf. Leonid Chekin, «A Russian Discovery in the Arctic Ocean at the Time of Columbus», *Nordlit* 39 (2017): 58-74.

¹³⁴ Fidel Fita Colomé, «La India oriental y la Groenlandia en los postreros años del siglo XV», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 21 (1892): 472-478.

El humanista Pomponio Leto, que viajó a Rusia, describió la última isla del océano británico, al norte de *Thyle*,¹³⁵ como una tierra “no muy lejos del continente”,¹³⁶ poblada de osos blancos y “hombres salvajes”¹³⁷ nómadas que atravesaban los áridos espacios de fríos deshielos, neblinas y vientos. Y ya que el Atlántico norte se imaginaba como un océano cerrado con un grupo de islas,¹³⁸ las correspondencias entre los hombres de *Ultima Thyle* y la tierra de Labrador portadas por los hermanos Corte-Real, era una natural prolongación de los ‘salvajes’ de las regiones del hielo.

La polimórfica imagen medieval del hombre salvaje, habitante de los bosques frondosos, que vestía con hojas o pieles animales y se alimentaba de carne cruda en vez del pan, que ya implicaba el artificio de la cocción, se relacionaba con teoría clásica de los climas vigente en el siglo XV, según la cual, las zonas frías eran concebidas como inhabitables o imposibilitadas para sostener centros urbanos, *ergo*, políticos. Asimismo, las tierras cálidas cercanas al ecuador

eran inhóspitos “lugares donde la naturaleza había ingeniado a las naciones monstruosas ‘como entretenimiento para sí misma, y como fuente de admiración para nosotros, [los del clima templado]’”.¹³⁹



Fig. 13 *Mapamundi*, 1485
Ambrosio Aurelio Teodosio Macrobio
En *In somnium Scipionis expositio*, f. 45r.
Brixiae, Boninus de Boninis
Cortesía de la Universidad Complutense
de Madrid

¹³⁵ Samuel H. Baron, «Did the Russians Discover Spitsbergen?», *Forschungen zur Osteuropäischen Geschichte* 46 (1991): 42-64. El autor identificó la isla en cuestión con Novaya Zemlya.

¹³⁶ Giulio Pomponio Leto, *In Omnia Quae Quidem Extant, P. Vergilij Maronis Opera, Commentarij* (Basileae, J. Oporinus, 1544), 50. Pasaje identificado por Baron, «Did the Russians...».

¹³⁷ Pomponio, *In Omnia...*, 50.

¹³⁸ Thor Bjørn Arlov, «Maps and History: Maps as Source Material for European Arctic History in the 16th and 17th centuries», acceso 9 de abril 2020, <https://www.researchgate.net/publication/237104784>; Sebastian Brandt refiere ya a estos hallazgos: “Desde entonces [tiempos de Plinio y Estrabón] se han encontrado muchas tierras detrás de Noruega y Tule: como Islandia y Laponia, que antes no eran conocidas”. Brandt, *La nave de los necios*, 214.

¹³⁹ Nicolás Wey Gómez, «Memorias de la zona tórrida: el naturalismo clásico y la ‘tropicalidad’ americana en el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (1526)», *Revista de Indias* 73, n° 259 (2013): 618.

Como Jacques Le Goff ha estudiado, el imaginario del ‘salvaje’ desplazado a Brasil y Terranova era una expresión de la antítesis entre naturaleza y cultura “expresada en términos de la oposición entre lo construido, cultivado y habitado (ciudad, castillo, aldea) y lo esencialmente salvaje (el océano y el bosque, los equivalentes occidentales del desierto oriental)”.¹⁴⁰



Fig. 14 *Los salvajes y los nobles de Las cuatro edades de la sociedad*, 1505–1510

Jean Bourdichon

Temple sobre vitela, manuscrito Mn.mas 90-93, 17,4 x 13 cm

École Nationale Supérieure des Beaux-Arts, Paris

Foto ©RMN-Grand Palais/Agence Bulloz y © Beaux-Arts de Paris, Dist. RMN-Grand Palais

Los cosmógrafos lusos, al saber que las costas orientales del actual Canadá y Brasil se hallaban pobladas por ‘salvajes’, infirieron que *Labrador* y la *Tierra de papagayos* (Brasil) eran la misma masa terrestre. Un embajador comentaba: “también creen que [las tierras del norte] se unen

¹⁴⁰ “expressed in terms of the opposition between what was built, cultivated, and inhabited (city, castle, village) and what was essentially wild (the ocean and the forest, the western equivalents of the eastern desert)”. Jacques Le Goff, *The Medieval Imagination* (Chicago: University of Chicago Press, 1988), 58.

con las Antillas que fueron descubiertas por la realeza de España, y con la Tierra del Papagayo, nuevamente encontrada por las naves de este Rey que anduvieron a Calicut”.¹⁴¹

En las expediciones de Inglaterra y Francia en el norte de América, se repitió la misma prolongación del imaginario del salvaje. En 1501 o 1502, se presentaron ante Enrique VII, “tres hombres de Newe ffound Ile [...] vestidos en pieles de bestias y comen carne cruda y hablan de tal manera que ningún hombre podía entenderles, y les gusta comportarse como bestias brutas”.¹⁴² En 1509, también arribarían a Londres—según una crónica de 1512—siete ‘hombres silvestres’ de una isla llamada Terranova, descritos con una fisonomía distinta—hombres color ‘del hollín’ de labios gruesos y cabello negro espeso—, pero con una cultura material reducida a los mismos tópicos: estaban ‘desnudos’, usaban arcos con cuerdas de tendones animales y flechas de piedras afiladas o huesos de pescado; sin vino, sin pan, sin moneda y sin religión.¹⁴³ Todo aquello que les definía era la ausencia de artefactos. No porque aquellos no existieran, sino porque eran considerados *en antítesis* de los propios.

Los textos atribuidos a Amerigo Vespucci¹⁴⁴ reiteraban que Brasil estaba poblado por personas desnudas, sin hierro, sin secta y sin ley, crueles e ignorantes¹⁴⁵ que vivían “según la

¹⁴¹ “Etiam credono [quelle terre del nord] congiungerse con le Andilie che furono discoperte per li reali di Spagna, e con la Terra del Papagà, noviter trovat per le nave di questo Re che andorono in Calicut”. Pietro Pasqualigo, «Carta, 18 octubre 1501» en Guglielmo Berchet, ed. *Fonti italiane per la storia della scoperta del Nuovo mondo* (Roma: Ministero della pubblica istruzione, 1892), 87.

¹⁴² “iij men takyn In the Newe ffound Ile land [...] were clothid in bestys skynnys and ete rawe ffllesh and spak such speech that noo man cowed undyrstand theym, and in theyr demeanure lyke to bruyt bestis whom the kyng kept a tyme afftyr”. «London Chronicles on the voyage of 1498» en James Alexander Williamson, ed. *The Cabot Voyages and Bristol Discovery under Henry VII* (Cambridge: Cambridge University Press, 1962), 221.

¹⁴³ “Septem homines silvestres ex ea insula, quæ Terranova dicitur. Rothomagum adducti sunt, cum cymba, vestimentis et armis eorum. Fuliginei sunt coloris, grossos labris, stigmata in facie gerentes, ab aure ad médium mentum, instar lividæ venulæ, per maxillas deducta, crine nigro et grosso, ut equina juba, barba per totam vitam nulla, neque pubes, neque ullus in toto corpore pilus, præter capillus et supercilia: baltheum gerunt, in quo est bursula quædam ad tegenda verenda, idioma labris formant, religiô nulla cymba eorum corticea, quam homo una manu evehat in humeros. Arma eorum arcus lati, chordæ ex intestinis aut nervis animalum, saggittæ cannæ faxo aut osse piscis acuminate. Cibus eorum carnes tostæ, potus aqua. Panis et vini et pecuniarum nullus omnino usus. Nudi incedunt, aut vestiti pellibus animalium, ursorum, cervorum, vitulorum marinorum et similium. Regio eorum Parallelus septimi climati plus sub Occidente, quam gallica regio supra Occidentem”. Eusebio de Caesarea, *Eusebii Caesariensis episcopi chronicon* (Paris: Henricus Stephanus, 1512), 172v.

¹⁴⁴ Vespucci trabajó previamente para la corona castellana. En 1502, desde Lisboa, escribió a Pierfrancesco de’ Medici, relatando su recorrido por la costa del Brasil. Las noticias de sus viajes fueron publicadas bajo el título de *Mundus Novus*.

¹⁴⁵ “Siempre desnudos, sin cubrirse sus vergüenzas, bien dispuestos y proporcionados, de color blanco y cabellos largos y negros, de poca o ninguna barba. No tienen ni ley ni fe, viven de acuerdo con la naturaleza, no conocen la inmortalidad del alma, no poseen bienes propios, ni tienen rey ni obedecen a nadie, pues cada uno es señor de sí mismo; desconocen la justicia, habitan en común en casas hechas a maneras de cabañas,

naturaleza y pueden llamarse más justamente epicúreos que estoicos”.¹⁴⁶ El gran éxito de la obra *Mundus Novus*, editado al menos 25 veces entre 1503 y 1521, se debió al impulso editorial de las urbes mercantiles alemanas —principalmente Augsburgo y Núremberg— que apoyaban a Maximiliano de Habsburgo y su alianza comercial con Portugal.¹⁴⁷ Afirma Briesemeister: “Ningún otro corpus de textos [como el atribuido a Vespucci] ha fijado tan



duraderamente la imagen del Nuevo Mundo en Europa como las relaciones sobre el descubrimiento de aquella parte de América llamada Brasil”.¹⁴⁸

Fig. 15 *Habitantes de Portugal y el 'nuevo mundo'*, ca. 1507

En *Van der nieuwer werelt oft landtschap nieuwelicx gheounden vanden doorluch tighen coninc.*

van Portugael door den alder besten pyloet ofte zee kender der werelt, f.1r.

Joes van Doesborgh, Amberes
Cortesía de John Carter Brown Library

Ciertamente, los artefactos americanos no figuraron en las ilustraciones del *Mundus Novus*, pues los artistas trabajaron “a partir de una imagen literaria con todas sus limitaciones [... que] desde luego crea muchas ocasiones para que el artista ‘se equivoque’ e imponga sus prejuicios iconográficos”.¹⁴⁹ En la reimpresión holandesa de 1507, por ejemplo, se contrapuso en un

carecen de metales; duermen en redes tejidas de algodón colgadas en el aire. Los hombres acostumbran a horadarse los labios y las mejillas y en esos huecos se ponen huesos o piedras. Son polígamos, teniendo hasta diez mujeres; son celosos de ellas, y si les son infieles, las castigan; viven muchos años; no saben contar los días, ni conocen los meses y años; son gente belicosa y entre ellos muy crueles” Amerigo Vespucci, «Carta de 1502» en *Cartas de Amerigo Vespucci*, ed. de Luciano Formisano (Madrid: Alianza Editorial, 1986), 76-77.

¹⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁷ Renate Pieper, «Between India and the Indies: German mercantile networks, the struggle for the imperial crown and the naming of the New World», *Culture & History Digital Journal* 3, n° 1 (2014), DOI: 10.3989/chdj.2014.003

¹⁴⁸ Dietrich Briesemeister, «Las cartas de Amerigo Vespucci sobre el Nuevo Mundo», *Olivar* 1, n° 1 (2000), 43.

¹⁴⁹ Joan Pau Rubiés, «Imagen mental e imagen artística en la representación de los pueblos no europeos. Salvajes y civilizados, 1500-1650», en *La historia imaginada: construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*, dir. por Joan Lluís Palos y Diana Carrió-Invernizzi (Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2008), 337.

ángulo, el grupo de ‘salvajes’ al de la corte lusa (Fig. 15), señalando “la posición de la gente de Lisboa en 40° N., con relación a la gente del nuevo mundo descubierto por Vespuccio”.¹⁵⁰ Aquella diferencia latitudinal, justificaba la existencia de las fantásticas ‘rarezas de la naturaleza’ que se contaban en las cartas.

Ante la veloz expansión lusa, al contrario del caso americano, los artefactos de las ‘Indias orientales’ se diseminaron por todas las cortes reales europeas en los albores del siglo XVI. Se puede citar el caso de Felipe el Hermoso, quien, casado con la princesa Juana de Castilla, nunca aludió triunfalmente a la empresa colombina. En cambio, solicitó una serie de tapices a la manera de Portugal y de la India donde figuraban camellos y jirafas, gitanos, africanos e indios de Calicut bajo el título ‘Indae Nova’ (‘Indias Nuevas’).¹⁵¹ En el entorno cercano a Maximiliano y su familia, “los tipos exóticos que estaban muy ‘en boga’ en torno a 1500 son los gitanos y los nómadas [...] Tampoco faltaban en las cabalgatas festivas. Durante la Solemne Entrada de Juana en Bruselas en 1496 subieron a escena ‘moros’, turcos y gitanos”.¹⁵²

La incorporación en el Sacro imperio de referencias visuales a las ‘Indias Orientales’ obedecía a los *patrones de comercio*¹⁵³ de Maximiliano de Habsburgo y la potente familia Welser con las empresas portuguesas a Asia.¹⁵⁴ Por este motivo, en las representaciones del norte de Europa, resultaba indistinto combinar en un solo tipo a las poblaciones y artefactos provenientes de las ‘Indias Portuguesas’.¹⁵⁵

¹⁵⁰ Roberto Levillier, *Mundus Novus* (Santiago de Chile: Anales de la Universidad de Chile, 1957), 59.

¹⁵¹ Paul Vandebroek, «En compañía de extraños comensales. Idea del hombre, códigos de conducta y alteridad en los tapices de Felipe el Hermoso», en *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, dir. por Miguel Ángel Zalama y Paul Vandebroek (Burgos: Centro de Estudios de Europa Hispánica, Fundación Carlos de Amberes, Fundación caja de Burgos, 2006), 117-142.

¹⁵² *Ibid.*, 123-124.

¹⁵³ Cf. Heather Dalton, «A Sulphur-crested Cockatoo in fifteenth-century Mantua: rethinking symbols of sanctity and patterns of trade», *Renaissance Studies* 28, n° 5 (2014): 676–694.

¹⁵⁴ Leitch, «Burgkmair's *Peoples of Africa*», 142.

¹⁵⁵ Feest, «The people of Calicut», argumenta que la temprana difusión visual en el Sacro Imperio de los pueblos de Brasil no tenía pretensiones etnográficas, y mezcló con las poblaciones de África y Asia en la idea de ‘Calicut’. Pieper, «Between India and the Indies», sostiene que la articulación de ‘Calicut’ como ente imaginario exótico no se debió a un desconocimiento geográfico —pues Maximiliano y los círculos geográficos cercanos tenían información precisa—, sino a la búsqueda de propaganda política paralela al impulso de la impresión de las cartas atribuidas a Vespucci, igualmente ambiguas, fantasiosas e imprecisas en términos geográficos.

La poca presencia en Europa de artefactos de Brasil respecto a los de Asia, se debe también al desinterés de la monarquía lusa en la colonización de aquellas tierras y la investigación de sus pueblos.¹⁵⁶ La mirada de Manuel I se centró en las ricas minas de Guinea y en el poderoso centro comercial de Goa, desde donde se importaban los lujosos bienes deseados en los mercados de élite europeos. Así, la circulación, exhibición y representación de objetos americanos en Europa se redujo a las tipologías referidas en los relatos de Colón y Vesputio: armas, cuchillos de piedra y textiles de plumas que correspondían a la identidad atribuida a los pueblos de América.

Basta citar un par de casos.¹⁵⁷ En el panel de *La Adoración de los Reyes Magos* de la capilla de Sé de Viseu, el rey Baltasar fue representado con un conjunto de plumas y una flecha tupí¹⁵⁸ para simbolizar de la conversión de aquellas ‘gentes bestiales’ que el Papa y el rey Manuel llevarían a cabo.



Fig. 16 *Adoración de los Reyes Magos* (detalle), 1501-1506
Vasco Fernandes y Francisco Henriques
Óleo sobre tabla, 131 x 81 cm
©Museu Grão Vasco, Viseu
Foto Google Arts & Culture

En otra pintura religiosa que tenía por tema a Cristo y San Juan Bautista como infantes, Joose van Cleeve insertó a un hombre con falda y tocado de plumas en la esquina superior

¹⁵⁶ Cantino en Morales, *Primeras cartas*, 255. Relata que el rey mandaba a los presos y les prometía perdonarles sus delitos y darles 500 ducados si lograban volver a Lisboa; muchos, preferían quedarse en Santa Cruz.

¹⁵⁷ Véase también el arma tupí en el grabado de Hans Burgkmair perteneciente a la colección del British Museum (SL, 5218. 129). En él se figura a un hombre de fenotipo africano vestido con collar, faldellín y tocado de plumas que porta un hacha con una cabeza humana en el remate. Caso trabajado por Feest, «The people of Calicut», 291-295.

¹⁵⁸ Caso dado a conocer por Pieper, «Anno 1503, la incorporación de los nuevos territorios americanos en el imaginario europeo o por qué América no se llamó ni Coelha ni Colombia», en *Las ciudades en las fases transitorias del mundo hispánico a los Estados nación: América y Europa (siglos XVI-XX)*, ed. por José Miguel Delgado Barrado, Ludolf Pelizaeus y María Cristina Torales Pacheco (Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2014), 52-53.

izquierda del cuadro (Fig. 17), probablemente copiada del dibujo de un africano ataviado como tupinambá que elaboró Albrecht Dürer. Alegóricamente, se contrapone a la representación de la deidad clásica de la razón. Aquella composición simétrica era, simbólicamente, la confrontación entre *el salvaje* y *el civilizado*.¹⁵⁹



Fig. 17 *Los Santos infantes abrazándose* (detalle), ca. 1515

Joose van Cleve

Óleo sobre tabla, 104 x 74 cm

Colección privada

Foto del Catálogo *Sotheby's Old Master Paintings*, 31 enero 2013, no. N08952, lote 66

Aunque más adelante trataremos sobre una importante excepción a la recurrencia del tópico del salvaje americano para regular la importación de *americana a Europa*,¹⁶⁰ la generalidad fue una escasa presencia de esta entre las posesiones de las casas reales europeas hasta 1516 obedece, por un lado, a la explicación de la cultura material de los grupos de América a partir de narrativas construidas antes de su descubrimiento, y por otro, al auge del comercio de lujo con Asia vía Lisboa.

Paulatinamente, las islas y Tierra Firme sufrieron un descenso demográfico acelerado.¹⁶¹ Las sociedades americanas se vieron profundamente desestabilizadas por las enfermedades y

¹⁵⁹ Andrea Pearson, *Gardens of Love and the Limits of Morality in Early Netherlandish Art* (Leiden: Brill, 2019), 268-274.

¹⁶⁰ *Vid. infra*, 45.

¹⁶¹ Habían muerto, solo en las Islas Lucayas, un millón y doscientos mil humanos, según las cifras que tenía la corona en 1523, registradas por Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 7, lib. 2, cap. 1, 85. En 1525, Gasparo

muerter, la reconfiguración de sus ciudades y la huida a los montes. El trabajo de las minas y luego, el monocultivo de la caña de azúcar, trastocaron las condiciones de producción necesarias para continuar con la elaboración de los artefactos elitarios que se producían en 1492, volviendo cada vez más cierta la existencia de hombres ‘desprovistos de todo’, como lo habían sostenido sus ‘descubridores’.¹⁶²

1.2. Dos reinas frente a los artefactos del Caribe

En 1516, a la muerte del rey Fernando de Aragón, Pedro Mártir publicó sus tres primeras *Décadas*, un compendio que informaba sobre las exploraciones castellanas a ‘Indias’ desde su ‘descubrimiento’. En su dedicatoria, invitaba al heredero de la corona, Carlos de Habsburgo, a tomar posesión del reino de Castilla y gozar de las riquezas de las provincias de ultramar:

Ven, pues; ¡ven Rey a quien Dios tiene destinado el más alto poderío que jamás oyeron los hombres; ven y no tardes! Preparado tenemos para tí, exceptuando algo, el círculo equinoccial desconocido hasta estos tiempos, y la zona hirviente y, en opinión de los antiguos, tostada por los ardores del sol, pobladísima de gente, amena, fértil, riquísima, e islas mil coronadas de oro y perlas, y en uno solo que reputamos continente ofrecerte hemos tres Europas. Ven a abrazar un nuevo mundo y no quieras atormentarnos más con haber de seguir deseándote. De aquí, de aquí, tierno y preclarísimo Rey, se sacarán medios para que te obedezca a tí todo el orbe.¹⁶³

Así, el humanista resumía la idea de América como un lugar del cual extraer riquezas para ennoblecer los reinos europeos del joven Carlos. Esta interpretación venía desde el principio de la colonización. Desde la conveniente perspectiva de la corona, los recursos debían explotarse al máximo si “dios nos descubrió tan grand cosa”,¹⁶⁴ y en la mezcla de justificaciones divinas con necesidades mundanas, el oro, producto principal de la economía extractiva transatlántica, financió parcialmente las políticas de paz y guerra de los reinos de Castilla y Aragón.¹⁶⁵ Así, el primer oro americano llegado a finales del siglo XV, pagó

Contarini informó al Senado de Venecia que en La Española y Jamaica vivía un millón de personas antes del contacto con Colón, y que para entonces no quedaban más de siete mil, debido a los crueles tratos que sufrían, el trabajo excesivo en las minas, el hambre y la desesperación. Gasparo Contarini, *Relazioni degli ambasciatori Veneti al senato* (Firenze: Tipografia e calcografia all’insegna di Clio, 1840), 4:50

¹⁶² Lourdes Arizpe, «El Indio: mito, profecía, prisión», en *América Latina en sus Ideas*, ed. por Leopoldo Zea (México: Siglo XXI/Unesco, 1986), 333-344.

¹⁶³ Mártir, *Fuentes históricas*, 2:8-9.

¹⁶⁴ «Orden a Miguel de Pasamonte. 22 de enero, 1510», AGI, Indiferente, 418, l. 2, f. 99v.

¹⁶⁵ Entre 1509 y 1516 se enviaron 52 remesas que sumaron 723,780 pesos de oro; si el peso tenía 4.6 gramos de oro, la cantidad asciende a más de tres toneladas (3, 329, 388 gr.). El dato es proporcionado por Jaime

parcialmente las guerras de Italia¹⁶⁶ y se repartió “entre el dorado del retablo de la Cartuja de Miraflores y los escudos de este palacio zaragozano [de la Aljafería]”.¹⁶⁷

Sin embargo, también se remitieron bienes de lujo a las cortes regias. Por ejemplo, en 1518, Carlos de Habsburgo, recién instalado en Castilla, agradeció al tesorero de la Casa de Contratación por el envío de los dos pavos y el papagayo “que avian quedado del cathólico Rey mi señor [Fernando] que aya Santa Gloria y holgose con ellos”.¹⁶⁸ Les indicaba: “ansí seré servido que me enbies las aves y cosas que desta calidad vinieren de las Yndias, *que por ser extraño de lo de acá, bolgaré con ello*”.¹⁶⁹ Respondiendo a aquel interés, pronto el monarca recibió más aves coloridas, que le fueron enviadas por Diego Velázquez, gobernador de Cuba.¹⁷⁰

Parece que la *naturalia* constituyó el grueso de los obsequios a los monarcas hasta 1519; pues su presencia se documenta en los palacios y tesoros de las casas reales al inicio del siglo XVI, principalmente en referencia a las aves, primates y frutos. Estos eran grandes elementos de ostentación, como lo demuestra el caso de la única piña que llegó incorrupta en 1514 y que fue regalada al rey Fernando, quien “le concedió la palma”¹⁷¹ por su exquisito sabor.

Mazorcas de maíz y guacamayas formaron parte de los mosaicos de la iglesia Santa Croce in Gerusalemme en Roma (ca. 1500),¹⁷² y en el libro de Horas de Anne de Bretagne, Jean

González Rodríguez, «La ordenación fernandina en las Indias (1509-1516)», *Revista de estudios colombinos* 13 (2017), 12.

¹⁶⁶ «Despacho a Juan de Fonseca. 12 de marzo, 1494», Archivo General de Simancas [en adelante AGS], Cámara de Castilla, CED, 1, 207, f. 5. Los reyes le ordenan labrar monedas para el pago del viaje colombino y de la armada de Sicilia.

¹⁶⁷ José Camón Aznar, «Fernando el Católico y el arte español de su tiempo» en *Fernando el Católico y la cultura de su tiempo*, ed. por Jordi Rubió i Balaguer (Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”/CSIC, 1961), 150.

¹⁶⁸ «Recibo de cartas de los oficiales de la Casa de Contratación. 25 de febrero, 1518», AGI, Indiferente, 419, l. 7, f. 694v. También se encuentra el pago a Domingo de Ochandiano, que los transportó. Cobró “por el canasto y la jaula en que fueron los tres pabos y el papagayo para su alteza”. «Pago a Domingo de Ochandiano, 1518». AGI, Contratación, 4675-B, l. 2, 61v.

¹⁶⁹ «Recibo de cartas», f. 694v.

¹⁷⁰ «Orden de entrega de dos papagayos. 5 de mayo, 1519», AGI, Indiferente, 420, l. 8, f. 60r. Se ordena que “deis los dichos dos papagayos a Johan Lopez de Recalde nuestro contador de la Casa de Contratación de las Indias que reside en esa ciudad de Sevilla para que me los envíe que en ello me haréis placer”.

¹⁷¹ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 2, década 2, lib. 9, cap. 1, 177.

¹⁷² Felipe Pereda Espeso, «Pedro González de Mendoza, de Toledo a Roma. El patronazgo de Santa Croce in Gerusalemme entre la arqueología y la filología», en *Visiones imperiales y profecía. Roma, España, Nuevo Mundo*, ed. por Stefania Pastore y Mercedes García-Arenal (Madrid: Abada, 2018), 127-157. Se argumenta que los mosaicos fueron comisionados por Pedro González de Mendoza y Bernardino López de Carvajal, impulsores de la propaganda de los Reyes Católicos en Roma.

Bourdichon pintó una calabaza americana.¹⁷³ Más tarde, se incorporaron elementos naturales de América en pinturas de Battista Cima.¹⁷⁴ También en las obras de Hans Burgkmair ‘El Viejo’ y Albert Dürer, que trabajaban para la familia Habsburgo.¹⁷⁵ Estas novedades naturales fueron propicias para la experimentación técnica en la representación pictórica.

Pese a que los artefactos americanos no gozaron de tal interés entre las élites europeas, dos nietos de los Reyes Católicos registran en inventarios de 1518 algunos ítems ‘de Indias’ que les fueron obsequiados por las generaciones previas. La princesa Leonor de Austria tenía entre las joyas de dote regaladas por su padre, Felipe el Hermoso, un “broche de las Indias de oro, piedras preciosas y perlas, una cinta de las Indias de oro y pedrería y collares de las Indias de oro”.¹⁷⁶ El infante Fernando, que pasó su infancia en Castilla, tenía en el apartado de *Joyas* de su inventario, unos “arcos indios [...] más una flecha de palo de las Yndias que es de dos piezas y encaxa una pieza con la otra con un encaxe de plata el cual me dio en servicio vn paje del Rrey católico my abuelo que se llama Granada”.¹⁷⁷

Como ellos, los demás príncipes que nacieron alrededor del año 1500 manifestaron un interés por la ostentación de *lo novedoso* en el escenario de la competencia material y simbólica de los monarcas europeos. Entre estos, existió un afán de distinción y un gran deseo por poseer *lo excepcional*, que sirvió como motor de la expansiva economía de los reinos cristianos europeos y del consumo de lujo. A su corta edad, solo continuaban las formas de consumo de la generación anterior que había vivido el ‘descubrimiento’ de las ‘Indias Occidentales’, que habían adquirido algunos objetos elaborados por las poblaciones de las Islas y Tierra Firme.

¹⁷³ Harris Paris et al., «First Known Image of Cucurbita in Europe, 1503–1508», *Annals of Botany* 98, n°1 (2006): 41–47.

¹⁷⁴ El gran paisajista Battista Cima pintó en Venecia el tríptico de *Sant’Andrea apostolo e san Domenico di Guzman*, actualmente en la Accademia Carrara. A los pies de los personajes, representó conchas marinas y una guacamaya americana dibujada seguramente del vivo. La información sobre la obra que ofrece el catálogo de la Accademia Carrara atribuye la pintura a Paolo Morando Cavazzola y la data alrededor de 1510-1512. Sin embargo, hemos observado que sobre la guacamaya, se lee claramente la firma y fecha de la obra: “Batt. Cima Coniliunsis. MDXV”.

¹⁷⁵ Múltiples casos en Schmidt, *Inventing Exoticism*; Hipps, «The 2010 Josephine Waters»; McDonald, «Burgkmair's Woodcut Frieze» y Leitch, «Burgkmair's Peoples». A lo ya señalado por los autores, podemos añadir la presencia de una planta de maíz y algunas aves africanas y americanas que observamos en el *Tríptico de San Juan Evangelista* de 1518, actualmente en la Alte Pinakothek de Munich.

¹⁷⁶ Fernando Checa Cremades, dir. *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial* (Madrid: Fernando Villaverde Ediciones, 2010), 3:2595.

¹⁷⁷ *Ibid.*, 3:2680.



Fig. 18 Fernando, Carlos, Isabel, Leonor, Catalina y María de Habsburgo, ca. 1521

Jan van Nieulandt

Xilografía, 26,6 x 37,8 cm

Cortesía de Rijksmuseum, Amsterdam

Algunos de estos artefactos arribaron como parte de las remesas. Por ejemplo, en 1509, Díaz de Solís y Vicente Yañez Pinzón obtuvieron, en el golfo de Paria, papagayos que hablaban y pavos hembras “para sacar en España crías de aquellas aves nuevas [...] También ciertos muebles de algodón para decorado de las casas en vez de tapetes, trabajados maravillosamente con varios colores, de los cuales pendían de trecho en trecho por las orillas esa clase de sonsonetes, de oro, que el vulgo italiano llama sonaglios y el español cascabeles”.¹⁷⁸

La *Relación de la cuenta de Cristóbal de Santa Clara, receptor de la Hacienda Real*, documenta la recaudación de cientos de artefactos de algodón, madera, piedra, hueso y aleaciones metálicas entre 1505 y 1507.¹⁷⁹ Muchos de ellos, se vendieron en Santo Domingo, pues la práctica común era que la mayoría de artefactos se recircularan en América pagando a la corona el impuesto correspondiente.¹⁸⁰ En esta ocasión, solo unos pocos se enviaron a Castilla: “tres

¹⁷⁸ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 2, década 2, lib. 7, cap. 3, 159.

¹⁷⁹ Esteban Mira Caballos, *Las Antillas Mayores, 1492-1550: ensayos y documentos* (Madrid: Iberoamericana, 2000), 51-139. Expediente original en AGI, Justicia 990, 1.

¹⁸⁰ Por ejemplo, en 1518, el rey Carlos ordenó a los oficiales de Castilla del Oro que dieran “a Charles Púper, señor de Laxao [Lachaulx], camarero de S.M., las tres partes del quinto que corresponde a S.M. del oro, perlas,

maçucos de oro¹⁸¹ que pesaron seis pesos y cinco tomines [...] un cemí de leña con ojos de oro y dos contezuelas azules y unos pedazos de guanín y una piedra verde para la cohoba [...] más un cemí de oro que pesó 6 pesos y un tomín [...] que se hubo en la segunda guerra de Higüey”.¹⁸² La riqueza de su material jugaba sin duda un papel importante en su selección, porque les posibilitaba para ser revendidos o usados como pago en la Casa de Contratación de Sevilla. No debe olvidarse que, desde la Edad Media, las piedras preciosas, joyas y perlas, eran elementos para el fausto, pero también inversiones seguras para obtener liquidez económica.

Por tanto, no todo artefacto llegado a la Casa de Contratación pasaba a formar parte del patrimonio regio. De hecho, como se verá a lo largo del presente estudio, los objetos que pertenecían a las casas reales, entraban normalmente a sus posesiones a través de herencias y obsequios. Dentro de los códigos de donación, los registros más tempranos parecen indicar que ciertos artefactos americanos se consideraban más apropiados para las mujeres y otros para los varones. Los muebles, utensilios, ornamentos, orfebrería y pedrería, se incorporaron a los menajes domésticos, los jardines palaciegos y la joyería de reinas y princesas. Por otro lado, los obsequios americanos realizados a varones están más vinculados al envío de halcones para la cetrería¹⁸³ y artefactos de guerra de los pueblos americanos que podían incluirse en las armerías regias.

En las primeras décadas del siglo XVI, existe otra diferencia entre el uso de la *americana* en las familias reales según el género de su poseedor. Las mujeres emplearon los objetos —su acumulación, obsequio e intercambio— para constituir su imagen regia a largo plazo y de manera paulatina. Sus contrapartes masculinas, ostentaron la *americana* públicamente en breves y propicios momentos determinados por coyunturas efímeras de guerras y alianzas políticas. Como señalan investigaciones recientes,¹⁸⁴ las princesas y reinas estaban en una

guanines, esclavos y ropas de algodón que traiga Vasco Núñez de la entrada que ha hecho al Mar del Sur”. «Orden de pago a Charles Puper. 24 de septiembre, 1518», AGI, Indiferente, 419, l. 7, f. 765v.

¹⁸¹ Probablemente se trate del diminutivo de mazos, también referidos como tipología en lo recaudado. Desconocemos si eran mazos para golpear el *mayohabao* o tambor, percutores de trabajo o armas.

¹⁸² Mira Caballos, *Las Antillas Mayores*, 133-134.

¹⁸³ Véase María Luisa Martínez de Salinas Alonso, «‘Todos los más halcones que de allá se pudieren enviar’. La cetrería y el descubrimiento de América», *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* 7 (2011), <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/138841>

¹⁸⁴ Vg. Almudena Pérez de Tudela y Annemarie Jordan Gschwend, «Luxury Goods for Royal Collectors: Exotica, Princely Gifts and Rare Animals Exchanged Between the Iberian Courts and Central Europe in the

posición privilegiada en la circulación y consumo de objetos de procedencias lejanas dentro del ámbito de sus propios palacios.

Son ejemplares un par de casos para aproximarse a las dinámicas de obsequio de *americana* a las reinas en los albores del siglo XVI: los obsequios de un funcionario americano a Catalina de Aragón, y la entrega del ‘tesoro’ de Anacaona a la reina Isabel, eventos cuya comparación devela ciertas particularidades del papel de las gobernantes dentro del primer acopio de *americana*, contribuyendo a la cada vez más interesada literatura sobre el coleccionismo regiofemenino de cara a la expansión ibérica del siglo XVI.

En 1518, el aragonés Miguel de Pasamonte era el tesorero General de Indias. En la segunda década del siglo XVI jugó un papel muy importante no solamente en el incremento de producción y recaudación de oro, sino en la representación del rey Fernando frente a los intereses de Diego Colón en América. Como afirmaba Fernández de Oviedo, Pasamonte “siempre tuvo mano en la hacienda real y en las cosas de la gobernación, porque en todo se le daba parte e lugar, por mandado del Rey Católico”.¹⁸⁵

El 6 de enero de 1518, escribió una carta a la reina consorte de Inglaterra, Catalina de Aragón, desde la ciudad de Santo Domingo, en La Española.¹⁸⁶ En ella, expresaba sus deseos de ir a visitarle y le deseaba una numerosa prole, de lo que se deduce que sabía de los fallecimientos de sus hijos recién nacidos y del insatisfecho deseo del monarca inglés por tener un hijo varón.¹⁸⁷

Renaissance (1560-1612)», *Jahrbuch Des Kunsthistorischen Museums Wien* 3 (2001): 1-127; Dagmar Eichberger, ed., *Women of Distinction: Margaret of York/ Margaret of Austria* (Leuven: Brepols, 2005); Sabine Haag, Annemarie Jordan Gschwend y Dagmar Eichberger, eds., *The Art of Power, Habsburg Women in the Renaissance* (Vienna: KHMMuseumsverband, 2018).

¹⁸⁵ Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. 3, cap. 12, 92.

¹⁸⁶ «Carta de Pasamonte a Catalina de Aragón. 6 de enero, 1518», The National Archives, Kew. State Papers 1/16, f.105. Documento resumido en John Sherren Brewer, ed., *Letters and Papers, Foreign and Domestic, of the Reign of Henry VIII* (London: Longman, Green, Longman, Roberts & Green, 1864), 2:1210. El obsequio, identificado por Manuel Giménez Fernández, *Política inicial de Carlos I en Indias* (Madrid: Escuela de Estudios Hispanoamericanos/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984), 233-234. Documento resumido en John Sherren Brewer, ed., *Letters and Papers, Foreign and Domestic, of the Reign of Henry VIII* (London: Longman, Green, Longman, Roberts & Green, 1864), 2:1210.

¹⁸⁷ En enero de 1518, la única hija de Catalina era María Tudor. Antes de ella, la reina había tenido otros cuatro hijos —una mujer y tres varones— que habían fallecido a las pocas horas o días de nacidos. Debido a la presión de las mujeres por ‘dar’ un heredero varón a los reinos, los fallecimientos de los neonatos eran problemas personales y políticos importantes; por ello, la referencia al asunto por parte de Pasamonte muestra un alto grado de intimidad con Catalina.

Refería en la misiva el envío de ‘muchas cosas de Indias’, individuando “una ropa de la que acá usan los caciques cuando hacen algunas fiestas grandes, y una silla en que se asientan las cacicas”.¹⁸⁸ Señalaba que habría enviado loros, pero temía “que en este momento no soporten el cambio de clima”.¹⁸⁹ Los objetos llegarían a la soberana a través de fray Ricardo de Anglitas,¹⁹⁰ que “se bolvia a Inglaterra porque esta tierra le hera muy contraria a la salud”.¹⁹¹

Estos regalos generalmente representaban una forma de congraciarse con los soberanos, de mostrar retribución y estima por las mercedes concedidas, o cubrían la función de obligación y reciprocidad que ya ha señalado en su estudio Natalie Zemon Davis.¹⁹² No era la primera vez que Pasamonte recurría a los obsequios como fórmula diplomática. Tres años atrás, a través de Gonzalo Fernández de Oviedo, había enviado al monarca de Aragón “seis indios e seis indias muy bien dispuestos (ellos y ellas caribes), e muchos papagayos, e seis panes de açúcar, e quinze o veynte cañutos de cañafístola: que fue el primer açúcar e cañafístola que el Rey vido de aquestas partes, e lo primero que a España fue destas partes e isla”.¹⁹³ Fernando, que les recibió en Plasencia pocos meses antes de morir, “holgó mucho de ver aquel presente ó indios”¹⁹⁴ de La Española y les envió a Sevilla, ordenando que las mujeres fueran educadas en los monasterios.¹⁹⁵

Pasamonte sabía que la reina, igual que su esposo Enrique VIII, disfrutaba del conocimiento del mundo y del fausto como representación de su liberalidad y realeza. Dueña de grandes tierras en Inglaterra, Catalina empleaba grandes sumas de dinero para mantener la magnificencia de su corte.¹⁹⁶ El ‘nuevo mundo’, como triunfo de su dinastía, era uno más de

¹⁸⁸ «Carta de Pasamonte», f.105.

¹⁸⁹ *Ibíd.*

¹⁹⁰ El fraile franciscano bretón, conocido como Fray Ricardo de Anglitas, arribó en 1516 con los jerónimos. «Facultad a los jerónimos para señalar sitio en Indias», AGI, Indiferente, 419, l. 6, f. 550r. Para la misión de Anglitas, véase Miguel Ángel Ladero Quesada, «Presencia eclesiástica en Indias según los libros de cuentas de la Casa de la Contratación. 1503-1521», *Anuario de Estudios Atlánticos* 1, n° 54 (2008), 381.

¹⁹¹ «Carta de Pasamonte», f.105.

¹⁹² Natalie Zemon Davis, *The Gift in Sixteenth-Century France* (Madison: The University of Wisconsin Press, 2000).

¹⁹³ Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 3, lib. 29, cap. 9, 53; Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Sumario de la natural historia de las Indias* (México: Fondo de Cultura Económica, 1950), cap. 29, 167.

¹⁹⁴ Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 3, lib. 29, cap. 9, 53.

¹⁹⁵ «Orden al doctor Sancho Matienzo. 3 de diciembre, 1515». AGI, Indiferente, 419, l. 5, fs.467v-468r. En aquella ocasión, Oviedo también llevó a la Casa de Contratación “onze orejas e syete águilas e un çemi e tres maçucos e una tagua y dos hojas de oro guanín que se habían tomado en la Isla de los Gigantes”, y un çemi de oro enviados por Pedrarías Dávila.

¹⁹⁶ Alexander Luders, ed. *The Statutes of the Realm* (London: Dawsons of Pall Mall, 1963), 3:14. En la ley se establece que, conforme a la tradición de las reinas en Inglaterra, Catalina debería recibir las tierras y rentas

los elementos de ostentación regia. Catalina empleaba como símbolo heráldico —igual que Maximiliano de Habsburgo— la fruta de la granada, la cual representaba el mundo entero y enfatizaba la relevancia político-económica de las expansiones de las coronas de Castilla y Aragón. Aludía también a la cristianización del mundo, pues “al igual que la fruta encierra en una única corteza un gran número de granos, así también la Iglesia une en una única creencia a pueblos diversos”.¹⁹⁷



Fig. 19 *Alegoría de los reyes de Inglaterra con el rosal y el granado (a la derecha)*, 1516 Magister Sampson y Benedictus de Opitiis En *Salve radix*, códice de pergamino, Royal MS 11 E XI, f. 1 Cortesía de British Library, London

Aquel simbolismo totalizante y unificador, estaba claramente ligado a las políticas expansionistas inglesas, en las que el salvaje de la Edad de Oro de la *Utopía* que Thomas More difundió en la corte de Enrique VIII en 1516¹⁹⁸ cedía ante la perspectiva de Estado del ‘salvaje ignorante’. En 1519, John Rastell —cuñado de More— presentó la obra teatral de *Los cuatro elementos* (*A New Interlude and a Mery, of the Nature of the Four Elements*)¹⁹⁹ en la que, mediante un diálogo sobre cosmografía, declaraba como prometedoras las tierras ultramarinas alcanzadas en tiempos de Enrique VII a las que, fallidamente, él mismo había intentado llegar un año

procedentes de ellas, por lo que los dominios de Elizabeth de York y otros nobles pasaron a ser suyos luego de casarse; a ello se agregaban £4500 para el mantenimiento de su corte.

¹⁹⁷ Fernando Villaseñor Sebastián, *Iconografía marginal en Castilla (1454-1492)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Instituto de Historia, 2009), 129. De hecho, en 1517, cuando se celebró un banquete por la alianza cristiana entre Carlos, Maximiliano y Enrique VIII en defensa de la Iglesia Católica, la simbología de la granada se retomó en el aparato festivo para referir a la cohesión de la entera redondez del mundo, incluidas las nuevas posesiones indianas de Castilla.

¹⁹⁸ Cf. Pedro Borges Morán, «La inspiración americana de la Utopía de Tomás Moro», *Mar Oceana. Revista del humanismo español e iberoamericano* 2 (1995): 91-111.

¹⁹⁹ John Rastrell, *A New Interlude and a Mery, of the Nature of the Four Elements*, ed. de James Orchard Halliwell-Phillipps (London: The Percy Society, 1848).

atrás.²⁰⁰ Incitaba a su colonización al nuevo monarca, quien ‘instruiría’ a esas gentes ignorantes y “bestiales”,²⁰¹ para gloria de Dios y de sus reinos. Rastell persuadía al monarca afirmando que al otro lado del océano, sus futuros súbditos —desnudos, sin instrumentos de hierro ni casas—,²⁰² esperaban su intervención para civilizarles y evangelizarles.

No obstante, esa perspectiva del ‘hombre silvestre’ impulsada en la corte inglesa no se correspondía del todo con la imagen que plantean los obsequios de Pasamonte. Las ‘ropas’ alejaban la imagen del americano desnudo y le proveían de un ámbito cultural, apuntando a la función de la ropa de “volver ‘cuerpo’ en ‘persona’”.²⁰³ Además, la ‘silla de la cacica’ era inmediatamente asociable a un trono real, al aludir en su misiva a un sujeto político femenino que le usaba. Por tanto, inducía a pensar la existencia de una estructura jerárquica, básica si se quiere, entre los gobernantes y gobernados de los pueblos de América.



Fig. 20 *Díbo*, ca. 1292-1399
Cultura taína, Rep. Dominicana
Talla en madera con incrustaciones
de lámina de oro, 44 x 22 x 13 cm
Cortesía de © The Trustees of the
British Museum, London

²⁰⁰ Arthur Reed, «Rastell’s Voyage in the year 1517», *The Mariner’s Mirror* 9, n° 5 (1923): 137-147. Para las fuentes cosmográficas de Rastell y las implicaciones de su obra dentro del proyecto de expansión inglesa, véase David Beers Quinn, *England and the Discovery of America. 1481-1620* (New York: Alfred A. Knopf, 1974), 163 y ss.; Towns, «The Opening of the Atlantic», 152 y ss.

²⁰¹ “And what a great meritoryouse dede/It were to have the people instructed/ To lyve more vertuously/And to lerne to knowe of men the maner/ And also to knowe god theyr maker,/ Whiche as yet lyve all bestly./For they nother knowe God nor the devell,/Nor never harde tell of hevyn nor hell,/ Wrytynge nor other scripture./But yet in the stede of God almyght,/The[y] honour the sone for his great lyght,/ For that doth them great pleasure”. Rastell, *A New Interlude*, 29-30.

²⁰² “Buyldynge nor house they have non at all,/ But wodes, cotes, and cavys small;/ No merveyle though it be so,/For they use no maner of yron/ Nother in tole nor other wepon,/ That shulde helpe them therto. [...]But in the south parte of that contrey/ The people there go nakyd alway,/ The lande is of so great hete;/ And in the north parte all the clothes/ That they were is but bestis skynnes,/ They have no nother fete.” *Ibid.*, 30.

²⁰³ “Clothing can make ‘body’ into ‘person’”. Catherine Richardson, *Clothing Culture, 1350-1650* (Aldershot: Ashgate, 2004), 8–9.

Habr  que preguntarse por qu  Pasamonte obsequi  a la reina estos artefactos y no otros: en los c digos del regalo, la selecci n de un obsequio implica un ejercicio de imaginaci n del donante frente a los artefactos y el destinatario, anticipando los gustos, aspiraciones y deseos del receptor para seleccionar un objeto de su agrado.

 Qu  uso tendr a el objeto en el contexto de la vida de la reina?  Qu  referencia construir para que Catalina lo interpretara? El tesorero sab a que Catalina era reconocida por su inteligencia pol tica, siendo, *de facto*, la primera embajadora mujer de la monarqu a castellana en Inglaterra. Era culta y conocedora del lat n, el franc s y naturalmente, del ingl s.²⁰⁴ Erasmo de Rotterdam escribir a a os m s tarde que la reina estaba bien instruida y que era “tan p a como erudita”²⁰⁵ y Llu s Vives, en su texto educativo *De institutione femina christiana*, remontaba aquella fuerte instrucci n femenina a la infancia de Catalina en Castilla.²⁰⁶ De hecho, el trono ingl s estaba reservado tambi n para su hija Mar a, educada con esmero para estar a la altura de la direcci n independiente de los reinos. Quiz  no fuera casual que el tesorero obsequiara un d ho o ‘silla’ relacion ndola espec ficamente a una cacica y no a un var n. Probablemente, buscaba enfatizar la participaci n pol tica de las mujeres en los cacicazgos americanos.

Un s mil se hab a dado a os atr s, cuando se llev  a Castilla el ‘tesoro’ de sillas y utensilios de madera de la ‘reina’ Anacaona, fueron descritos en t rminos de preciosidad y suntuosidad. El cronista Pedro M rtir, en 1501, indicaba que “de ese tesoro hacen parte, no oro ni plata, ni piedras preciosas, sino solamente herramientas y otros objetos de la actividad humana, como sillas, bandejas para la fruta, platos, jofainas, palanganas trabajadas con arte admirable, de manera muy negra, tersa, reluciente [...] y labradas con arte maravillosa; pues en estas cosas ejercitan los ind genas cuanto ingenio les ha dado la naturaleza.”²⁰⁷

²⁰⁴ Emma Luisa Cahill Marr n, «*Veritas Temporis Filia*: Catalina de Arag n y la transformaci n de la educaci n regia femenina», *Atalaya* 20 (2020), DOI: 10.4000/atalaya.5031

²⁰⁵ “Aggressus eram Praecepta connubialia, quod a me flagitarat Regina Angli , foemina tum pia tum erudita”. Desiderius Erasmus, *Opera omnia Desiderii Erasmi Rotterdami*, ed. de Percy Stafford Allen (Oxford: in typographeo Clarendoniano, 1926), 6:284.

²⁰⁶ Joan Llu s Vives, *De institutione femina christiana*, ed. de Charles Fantazzi y Constant Matheusen (Leiden: Brill, 1996), lib. 1, cap. 4, 36-38.

²⁰⁷ M rtir, «D cada Oce nica», 105.



Fig. 21 *Bandeja cremonial* (detalle), 1445–1523
Cultura taína, República Dominicana
Talla en madera de guayaco, 50.6 x 22.2 cm
Colección medicaea, ©Museo di Storia Naturale
dell'Università degli Studi di Firenze, Firenze
Imagen del catálogo del museo, no. 308

El médico napolitano Giovanni Battista Elisio, que las había valuado en la corte, había juzgado que eran piezas de ébano que por su exquisita factura, tenían un alto valor.²⁰⁸ Aunque en realidad los platos y asientos de Jamaica no eran de ébano, sino de guayaco, el testimonio muestra cómo el referente eran las preciadas maderas tropicales de Asia y África.²⁰⁹ Mártir señala que los utensilios, estaban labrados con “las imágenes vivas de los fantasmas que ellos [los ‘indios’]

sostienen que ven de noche, de serpientes, de hombres o de lo que sea que ven”,²¹⁰ de manera el autor ya infería que los grupos americanos asociaban los objetos a su universo simbólico.

Ya desde el segundo viaje colombino, las cacicas aparecían en varios reportes enviados a Castilla. Se les caracterizaba como lideresas de numerosos grupos que podían tomar las decisiones de ‘rebelarse’ o ‘amistarse’ con los ejércitos hispanos.²¹¹ Anacaona fue la cacica más representativa de los tiempos de Isabel la Católica. Se le describió como “mujer

²⁰⁸ Debe estudiarse la hasta ahora desconocida relación de Giovanni Batista Elisio con América que excede nuestro objeto de estudio. El médico, que residió también en Valencia, escribió un libro para la cura de la sífilis titulado *Succincta instauratio de balneis totius Campaniae...* Publicó otro sobre las piedras preciosas: *Fundamentum primu[m] Iaspis, s[ecundu]m Saphirus, tertium Chalcedonius...*

²⁰⁹ Elisio tasó también las piedras portadas por Vicente Yañez Pinzón, asegurando que se trataba de verdaderos topacios, utilizados comúnmente en la joyería real, y que remitían también, a las riquezas de Oriente. Mártir, «Década Oceánica», 126.

²¹⁰ *Ibid.*, 105.

²¹¹ Jalil Sued Badillo, «Las cacicas indoantillanas», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* 87 (1985): 17-26.

agradable, sabia y de gran ingenio”,²¹² que luego de enviudar por la muerte de Caonabo, gobernó junto a su hermano Behecio en el más extenso cacicazgo de La Española.

Con sus debidas distancias religiosas y ‘civilizatorias’, las cualidades regias de Anacaona tenían ciertas similitudes con las de Isabel la Católica, quien construyó su figura regia como una reina sabia, pero también como una *virgo bellatrix* inspirada en el modelo de Juana de Arco.²¹³ Del mismo modo que la cacica, Isabel figuraba como una mujer hábil para negociar la paz mediante la diplomacia, la conciliación y las oraciones a Dios; y en la guerra, dar aliento a los ejércitos con discursos, decidir las estrategias militares o juzgar a los ‘rebeldes’.²¹⁴

Este modelo de doncella guerrera y sabia también lo había emulado Catalina en 1513. Mientras su esposo peleaba en Francia, ella lo hacía en la batalla de Flodden contra la invasión escocesa de Inglaterra por Jacob IV.

Imitando a su madre la reina Isabel, [Catalina,] quien había sido designada regente en la ausencia del rey, hizo un espléndido discurso a los capitanes ingleses, les dijo que se prepararan para defender su territorio, que el Señor sonreía aquellos que se levantaban en defensa de los suyos y que debían recordar que el coraje inglés sobresalía sobre el de todas las naciones. Encendidos por estas palabras, los nobles marcharon sobre los escoceses, que estaban malogrando las fronteras y los vencieron. Se cree que el rey está entre los caídos.²¹⁵

Estas características de las regentes, plantean preguntas en torno a las intenciones de los donantes y la recepción de objetos de cacicas entre las dos reinas de la dinastía Trastámara. ¿Los donantes pretendían construir una apología del poder político femenino a los dos lados del océano? O ¿eran ‘tesoros’ saqueados de ‘reinas infieles’ ofrecidos a las reinas cristianas?

Para responder a estas dudas, habrá que contextualizar ambos eventos. En el caso isabelino, debe considerarse un relevante episodio que no ha sido notado por la historiografía especializada en la circulación de *americana*. Se trata de un breve periodo (1494-1498) en que Cristóbal Colón intentó persuadir a la Corona de que los ‘indios’ caribes y taínos eran

²¹² Mártir, «Década Oceánica», 104.

²¹³ Vanessa Sánchez Valat, «El triple duelo en La Poncella de Francia», *Tirant* 15 (2012): 155-170.

²¹⁴ María del Pilar Rábade Obradó, «Una reina en la retaguardia: las intervenciones pacificadoras de Isabel la Católica en la guerra de sucesión», *e-Spania* 20 (2015), DOI: 10.4000/e-spania.24164. Respecto a la figura de *virgo bellatrix*, véase María Carmen Marín Pina, «Aproximación al tema de la ‘Virgo Bellatrix’ en los libros de caballerías españoles», *Crítica* 45 (1989): 81-94.

²¹⁵ Pedro Mártir de Anglería, *Epistolario*, est. y trad. de José López de Toro (Madrid: Imprenta Góngora, 1953-1957), carta 519 [23 de septiembre, 1513], 9:118.

ingeniosos, inteligentes y hábiles en la manufactura, incentivando las remisiones de artefactos que dieran cuenta de aquella narrativa.

Esta nueva retórica colombina frente a la corona comenzó en 1494, cuando Antonio de Torres, hermano de la nodriza del príncipe Juan, informó del hallazgo de numerosas islas pobladas por antropófagos. Para probarlo, llevó esclavizados a ‘feroces caníbales’²¹⁶ e incluso quería mostrar al rey un muchacho amputado de los genitales que los caníbales tenían “para engordarlo y luego comerlo”.²¹⁷

Se habló con repugnancia y horror del hallazgo de carnes humanas troceadas, huesos roídos y cráneos en las casas de los ‘caníbales’ pero, a diferencia de la imagen rústica de los antropófagos que se difundió ampliamente en el texto vespuciano de *Mundus Novus*,²¹⁸ los informantes afirmaron que los ‘caníbales o caribes’ vivían en casas circulares “magníficas, hechas con espesas cañas entretrejidas, y tienen forma conopial; su elegancia despertó la mayor admiración de nuestra gente. Agrada ver las tablas sujetas con arte; los palos trabajados con gran regularidad [...hechas] ni con hierro ni con acero, de los cuales carecen, sino con afiladas piedras fijadas en trozos de madera”.²¹⁹ La ‘elegante’, regular y armónica arquitectura de los caníbales, leída bajo una mirada plenamente renacentista, resultaba aún más admirable por haber sido elaborada sin el uso de herramientas de hierro.

Dijeron también, que dentro de las casas habían visto “vasos de cerámica de todo género, tiestos, ánforas, copas y contenedores de todo tipo similares a los nuestros, y en sus cocinas carnes humanas hervidas con papagayos y carnes de ganso y otras carnes atravesadas en los

²¹⁶ Münzer encontró en Sevilla a estos nativos de la Isla de Guadalupe. Los calificó como “un nuevo y maravilloso espectáculo. Vimos unos hombres nuevos, desconocidos en nuestro siglo, traídos allí desde las Indias, descubiertas bajo vuestros auspicios [de los Reyes Católicos] ¡Oh maravilla increíble y desconocida de muchos!”. Hieronymus Münzer, *Viaje por España* (Madrid: Maxtor, 2019), 110. Pese a la elegancia retórica del discurso de Münzer sobre los ‘hombres nuevos’, Pedro Mártir, decía que todos aquellos que les habían visto —incluido él—, se aterrorizaban ante su “actitud orgullosa y feroz, más que si fueran leones africanos”. Mártir, «Década Oceánica», 79.

²¹⁷ Michele da Cuneo, «Carta a Girolamo Annari. 15 de octubre de 1495», en Collo y Crovetto, *Nuovo mondo*, 103.

²¹⁸ Para la construcción visual del canibal, véase Surekha Davies, *Renaissance Ethnography and the Invention of the Human: New Worlds, Maps and Monsters* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016), 65–108.

²¹⁹ Guillermo Coma, «Carta a Nicolás Esquilache. 1494», en Morales, *Primeras cartas*, 186.

asadores para asar”.²²⁰ El testimonio del influyente Doctor Álvarez Chanca²²¹ sobre los habitantes de Isla de Guadalupe, va más allá del reconocimiento fabril:

Esta gente *nos pareció más pulítica* que la que habita en estas otras islas que hemos visto, aunque todos tienen las moradas de paja; pero estas las tienen de mucho mejor hechura, é más proveidas de mantenimientos, é parece en ellas más industria así veril como femenil. Tenían mucho algodón hilado y por hilar, y muchas mantas de algodón tan bien tejidas que no deben nada á las de nuestra patria.²²²

Esto puede dar cierta idea de la relevancia que tenía la materialidad para la mediación de las interacciones humanas en los albores del siglo XVI. La inspección de los vestigios materiales forjaba veloces y contundentes impresiones sobre los pueblos. El Doctor Chanca —como el resto de tripulantes— dedujo la existencia de núcleos urbanos a partir de la disposición de las casas, e infirió la existencia de prácticas sociales de acumulación material, diversificación del trabajo e intercambio económico desde la valoración de los utensilios y textiles. En la inmediatez del testimonio de las cosas, se ‘leían’ las materias disponibles, el trabajo humano, el uso de tecnologías y las estructuras mentales del *otro*, construyendo una caracterización del ‘caníbal’ desde la lectura de la cultura material, sin considerar sus usos y costumbres, considerando de manera liminal la práctica de la antropofagia en una narrativa cuyo centro son los artefactos.

Los informes sobre los caníbales de 1494-1496, fueron excepcionales en el flujo general de saberes sobre América, pero no hay que asumir prematuramente que estaban unidos a la retórica de ‘humanidad’ de los nativos y el merecimiento de su ‘libertad’. El discurso de las urbes caníbales permitió a Colón y a sus compañeros, construir semejanzas entre los insulares y Cipango, robusteciendo su promesa de encontrar las fuentes del oro.²²³ Además, la insistencia en la habilidad manual, inteligencia y fortaleza física²²⁴ de los grupos insulares fue

²²⁰ Mártir, «Década Oceánica», 76.

²²¹ El Doctor Diego Álvarez Chanca fue un médico al servicio de los Reyes Católicos que fungió como médico e informante de los reyes durante el segundo viaje colombino. En 1494, escribió una carta al Arzobispo Juan Rodríguez de Fonseca, delegado por los monarcas para regular la política indiana, que sin duda, fue considerada como un recurso valioso para la toma de decisiones.

²²² Diego Álvarez Chanca, «Carta al Arzobispo Juan Rodríguez de Fonseca, 1495», acceso 3 de octubre de 2019, <https://www.historiadelnuevomundo.com/carta-del-doctor-diego-alvarez-chanca-1495/>

²²³ Recuérdese que, en 1493, Colón había imaginado a los *canima* como súbditos del Gran Khan. *Vid. supra*, 14.

²²⁴ En vista de la resistencia y beligerancia de los caribes, se decía de ellos que eran “hábilos arqueros, y sus flechas lanzadas con mano infalible siempre aciertan en la mira [...] rápidos en la huida, hábilos para engañar”. Coma en Morales, *Primeras cartas*, 186 y 188.

empleada para justificar sus políticas esclavizadoras,²²⁵ pues con ella, esperaba aumentar el precio de los ‘caníbales’ sobre los esclavos africanos que Lisboa importaba a Europa.

El Almirante escribió a los monarcas un *Memorial* en el cual les proponía “pagar [los gastos de la colonización con] esclavos de estos caníbales, gente tan fiera y dispuesta, y bien proporcionada y de muy buen entendimiento, los cuales quitados de aquella inhumanidad [de comer carne humana] creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos, la cual luego perderán que sean fuera de su tierra”.²²⁶ Nada de paradójico había en su razonamiento, Colón deseaba ofrecer a los mejores esclavos, y estos eran los que estaban en capacidad de insertarse como fuertes, industriosos y brillantes sirvientes entre las élites de Europa, calculando que los ‘caníbales’ debían ser tres veces más valiosos que los ‘negros de Guinea’.²²⁷

En febrero de 1495, Colón envió una nueva remesa de 500 esclavos del cacicazgo de Guatiguaná, a quienes acusaba de haber asesinado a 10 castellanos.²²⁸ Esta vez, el Virrey aumentaba el precio de las cacicas taínas, que

no serán buenas esclavas para servir, mas saben labrar de mano cosas de algodón bien sotiles; las cuales creería yo que no las aya parejas en el mundo, ni moras ni de otras tierras, y ensimismo digo de los hombres para deprender cualquier cosa sutil y letras, y digo que creo que a una mano no los aya más de ingenio y en espeçial si son moços.²²⁹

Aquellas informaciones se apoyaban en los tejidos que ya habían sido vistos por los reyes en 1493, cuando tuvieron ante sí los exquisitos cinturones que impresionaron a algunos europeos (Fig. 22).²³⁰ Una vez tornado Colón a Castilla, se encontró con los Reyes

²²⁵ Los mismos exploradores que presentaron como hábiles e inteligentes a aquellos pobladores, relataron sin menor molestia cómo violaron despiadadamente a las mujeres ‘caníbales’. Cuneo en Collo y Crovetto, *Nuovo mondo*, 104. También dieron una cruel muerte a los varones que se resistieron a ser esclavizados. Por ejemplo, Coma narra extensamente la lucha de un ‘canibal’ de la Isla de Guadalupe por salvar su vida. Coma en Morales, *Primeras cartas*, 189-190.

²²⁶ Cristóbal Colón, «Memorial para los Reyes Católicos. 30 de enero, 1494» en Fernández de Navarrete, *Documentos de Colón*, 380.

²²⁷ Cristóbal Colón, «Carta del 12 de abril de 1495» en Varela, *Textos y documentos*, 250.

²²⁸ Casas, *Historia de las Indias*, vol. 2, cap. 102, 84-85. De los 500 humanos hacinados en las naves, murieron 200, “que tiramos al mar”. Da Cuneo en Collo y Crovetto, *Nuovo mondo*, 118. El resto, medio enfermos, eran personas “dende 12 años fasta 35, poco más o menos, los cuales todos se le entregaron en Sevilla al Señor Don Joan de Fonseca [...] los cuales todos vendieron e aprovecharon muy mal, e se murieron todos los más que los provó la tierra”. Bernáldez, *Historia de los reyes*, vol. 2, cap. 120, 301.

²²⁹ Cristóbal Colón, «Carta a los Reyes Católicos. 14 de octubre de 1495», en Varela, *Textos y documentos*, 407.

²³⁰ Bartolomé de las Casas cuenta de uno de estos que “era de pedrería muy menuda, como aljófara, hecha de huesos de pescado, blanca y entrepuestas algunas coloradas, a manera de labores, tan cosidas en hilo de algodón, y por tan lindo artificio, que por la parte del hilo y revés del cinto, parecían muy lindas labores, aunque todas blancas, que era placer verlas, como si se hobiera tejido en un bastidor, y por el modo que

Católicos²³¹ y les presentó “treinta indios”²³² de La Española y al hermano del rebelde cacique Caonaboa,²³³ junto a enormes granos de oro de las minas, un pedazo de electro puro, piedras de ámbar y otras de “color azul muy raro, del que se sirven los pintores”.²³⁴ Además, llevó “muchas sartas de perlas orientales”²³⁵ e “hizo un gran presente a los Reyes Católicos, de muchas cosas y muestras que traía de las Indias, así de diversidad de pájaros y animales, como de árboles, plantas, instrumentos y otras cosas de que los indios se sirven en sus casas y placeres”.²³⁶



Fig. 22 Cinturón de concha marina (*caracol marino*), s. XI – XV
Cultura Taína
110 x 5 cm
©Fundación García Arévalo, República Dominicana
Imagen tomada de *Lista roja de bienes culturales dominicanos en peligro*, International Council of Museums, 2018
<https://icom.museum/es/object/>

labran las cenefas de las casullas en Castilla los brosladores, y era tan duro y tan fuerte, que sin duda creo, que no le pudiera pasar, o con dificultad, un arcabuz; tenía cuatro dedos en ancho, en la manera que solían usar en Castilla, por los Reyes y grandes señores, los cintos labrados en bastidor, o tejidos de oro”. Casas, *Historia de las Indias*, vol. 1, lib. 1, cap. 57, 389-390.

²³¹ Rumeu establece que el encuentro ocurrió en Burgos, en abril de 1497. Antonio Rumeu de Armas, «El Almirante Don Cristóbal Colón en la corte de los Reyes Católicos en 1497. Estancias en Valladolid, Burgos y Medina del Campo. El Memorial del oro que se ha vendido en Castilla», *Hispania* 59/3, n° 203 (1999), 865. Otras fuentes del siglo XVI sitúan el encuentro en mayo de 1497, luego de la boda del príncipe Juan, en Medina del Campo. Cf. Baltasar Porreño, *Dos tratados históricos tocantes al Cardenal Ximénez de Cisneros* (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1918), 51.

²³² Colón, *Historia del Almirante*, vol. 2, cap. 63, 26.

²³³ En 1494, los europeos capturaron al cacique Caonaboa, acusado de asesinar a los hombres del fuerte de *La Natividad* —armado por órdenes de Colón al final de su primer viaje—, y de sitiar el fuerte de *Santo Tomás*, fundado en su cacicazgo. Caonaboa murió en la nave camino a España. El hermano de Caonaboa y los demás, al parecer, no iban en calidad de prisioneros, “[Colón] los aseguró, e después dixo que los traía a ver al Rey e a la Reyna para después volverlos en su honra, e estado”. Bernáldez, *Historia de los reyes*, vol. 2, cap. 121, 331.

²³⁴ Mártir, «Década Oceánica», 96. Probablemente estas tres piedras eran parte de los objetos sacros taínos, pues antes de arribar a Castilla, Colón escribió: “la mayor parte de los caciques tienen tres piedras a las cuales ellos y su gente tienen gran devoción. La una dicen que es buena para los cereales y las legumbres que han sembrado; la otra para parir las mujeres sin dolor, y la tercera para el agua y el sol cuando los han menester. Mandé a Vuestra Alteza tres de estas piedras con Antonio de Torres, y otras tres las llevaré conmigo.” Documento transcrito en Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, ed. por Juan José Arrom (México, Siglo XXI Editores, 1974), 90.

²³⁵ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 1, carta 168 [5 de octubre, 1496], 40. Cf. Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. 3, cap. 6, 70.

²³⁶ Colón, *Historia del Almirante*, vol. 2, cap. 64, 31.

Por fortuna, se halla el inventario de los objetos que Colón embarcó rumbo a Castilla en 1496. Por el título del documento —*Relación del oro y las joyas que recibió el Almirante Colón*—²³⁷, pareciera que lo enlistado tuviera un alto valor económico; sin embargo, la mayoría de los materiales no eran costosos, sino de una singular factura (ver Anexo 1)

La *Relación* indica que muchos elementos provenían del ‘despojo de Caonabo’²³⁸ —primer botín de guerra de América entregado como triunfo— y del tributo entregado por sus parientes.²³⁹ Del primero, el Almirante presentaba guayzas de algodón y piedra, hamacas, naguas,²⁴⁰ cintos, ropas de pluma.²⁴¹ Los ‘herederos’ del cacique dieron granos de oro, máscaras, tejidos de algodón y oro, collares e instrumentos rituales y laborales.²⁴² Ítems similares fueron entregados por otros líderes y súbditos indígenas de La Española.²⁴³

Los monarcas ya conocían el algodón hilado, los cintos, coronas y algunas armas taínas desde 1493. Pero ahora podían observar una mayor diversidad de objetos: espejos de oro y cobre, guanines de tumbaga,²⁴⁴ vestimentas utilizadas en los areítos o en la guerra, sartas de ámbar y de piedra —llamadas *cibas* entre los taínos y tenidas por sagradas—. También algunos instrumentos enriquecidos con oro, como los pesos cilíndricos que se insertan en el huso para hilar, llamados *tortruelos*,²⁴⁵ o las planchuelas ornamentales de metal en forma de *Tau*

²³⁷ «Relación del oro y las joyas que recibió el almirante Colón, 1496», AGI, Patronato, 8, r.12. Transcrito en Luis Torres de Mendoza, ed., *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía* (Madrid: Imprenta de J.M. Pérez, 1868) 10:5-9. Para un análisis detallado del inventario, véase Alegría, *Cristóbal Colón*, 3-39.

²³⁸ Pese a la hostilidad del cacique a Colón, fue retratado por este último como un “hombre de edad, y de gran saber y de agudísimo ingenio”. Colón en Pané, *Relación acerca de las antigüedades*, 88-89.

²³⁹ *Ibid.* Cf. Mártir, «Década Oceánica», 95.

²⁴⁰ Mantas de algodón que las mujeres se enrollaban para cubrir desde la cintura hasta media pierna o tobillos. Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. 5, cap. 3, 134.

²⁴¹ “catorce guayças labradas de algodón e piedra, las tres con siete hojuelas de oro, é una hamaca toda tejida e otras sesenta e seis hamacas viejas, e diez naguas e un cinto, e una ropa de plumas”. «Relación del oro...», AGI, Patronato, 8, r.12.

²⁴² Entre otros objetos, se mencionan “tres tiraderas, e una purgadera con veinte e nueve pintas de oro, e ciento e una sartas de ámbar, e siete collares de piedra, e un espejo de cobre, cinco taos, e dos tortruelos de latón, e una cruz de piedra”. *Ibid.*

²⁴³ El ‘indio Don Diego’, hermano de Caonabo, ofreció a Colón “tres carátulas con diez y nueve piezas de hoja de oro, é dos espejos, las lumbres de hoja de oro, e dos tortruelos de hoja de oro” y sus súbditos le entregaron “quatro guayças, las dos con diez hojicas de oro, e una hamaca e tres pares de naguas”. *Ibid.*

²⁴⁴ Descritos como “laminitas doradas de latón”. Pané, *Relación acerca de las antigüedades*, 94. Los caciques usaban *guanines* en las orejas o sobre el pecho. Vinculados al universo mítico, eran sumamente apreciados por su brillo y deseado olor que emanaba del cobre añadido al oro.

²⁴⁵ Del vocablo *tortera*.

(T).²⁴⁶ Además, nuevas armas como las tiraderas y macanas; e instrumentos vómicos, pipas e inhaladores asociados a sus rituales.²⁴⁷ Porreño indica que el Almirante obsequió además “plumas excellentes y mantas de los indios, con otras cosas muy preciosas que traxo de aquellas tierras nunca vistas”.²⁴⁸ En síntesis, Colón exhibiría ampliamente las labores de los grupos humanos de las islas.

Los obsequios vinieron acompañados de laudatorios discursos. El Virrey de Indias aseguró que los habitantes de Jamaica, tenían “agudo ingenio y se dedican a las artes mecánicas”;²⁴⁹ y que en la isla de Guadalupe, sus pobladores ‘caníbales’ utilizaban el “hierro, de que tenían hachuelas, con que partían las cosas, y telares como de tapetes en que tejían sus camas”,²⁵⁰ contrariando la afirmación que había hecho sobre la falta de instrumentos metálicos. En vez de menospreciar las armas de piedra y hueso, aseguraba que las hachas eran muy potentes. Obsequió una a Pedro Mártir, quien, convencido, publicaba: “Era de color obscuro de esmeralda, atada alrededor en un palo muy duro, que le servía de mango. Con todas mis fuerzas di con ella yo mismo en unas barras de hierro, e hice mella en ellas, sin estropearse ni lastimarse por ninguna parte la piedra.”²⁵¹

De los orfebres taínos, próximos a las minas del Cibao, un hidalgo, Gorvolán, acudió a la corte, afirmando haber sido testigo de lo que se trabajaba en las “fábricas de oro”²⁵² taínas. Dijo haber encontrado en ellas a un hábil “artesano [que] estaba templando el oro en delgadísimas láminas [con] una piedra cilíndrica con una superficie altamente pulida”.²⁵³ Insistió en que el oro era pocopreciado entre los nativos debido a su abundancia en la isla,

²⁴⁶ Aurelio Tió estableció el significado de la palabra *tao*, según refiere Adám Szaszdi Nagy, «El alambre del Almirante», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de Historia* 9, n° 35 (1986), 27.

²⁴⁷ Las espátulas vómicas fueron llamadas en el inventario ‘purgaderas’, y los inhaladores, ‘perfumadores de narices’.

²⁴⁸ Porreño, *Dos tratados*, 51.

²⁴⁹ Mártir, «Década Oceánica», 88.

²⁵⁰ Colón, *Historia del Almirante*, vol. 2, 23.

²⁵¹ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 5, lib. 4, cap. 1, 230.

²⁵² Coma en Morales, *Primeras cartas*, 198-199.

²⁵³ *Ibíd.*, 199.

por lo que solo se empleaba como ornamento corporal.²⁵⁴ De ese testimonio, el humanista milanés Pedro Mártir de Anglería dedujo lo siguiente:

se supo en verdad que aquéllos [los taínos de La Española] no consideraban el oro en sí mismo, sino que lo apreciaban tanto como la mano del artista que ha aprendido a reducirlo y forjarlo, según una forma que cada uno prefiere. ¿Quién puede apreciar tanto el mármol burdo o el marfil sin trabajar? Nadie, por cierto, pero si bajo la mano de Fidias de Praxiteles se volverá en Nereida de cabellera larga o bella Amadriade, no faltarán compradores en cualquier lugar.²⁵⁵

El instruido cortesano planteaba que las ideas estéticas de los taínos semejaban las de los artistas y tratadistas del Renacimiento, aludiendo a las teorías de Alberti, quien sostuvo que el valor de la obra artística descansaba, no en el material, sino en la destreza técnica del artista para transformar la materia.²⁵⁶ El traslado de aquellas teorías al ‘nuevo mundo’ era muy diversa del imaginario del ‘salvaje’.

El Almirante también certificó que Cuba era Tierra Firme, y que estaba poblada de “gente civilizada”,²⁵⁷ pues la tripulación avistó en ella “un hombre con una túnica blanca [...] un grupo de unos treinta hombres, cubiertos de vestidos” que aunque escaparon, ‘supieron’ por otros grupos, “que un rey muy poderoso, que iba vestido, habitaba las partes más internas de la región”.²⁵⁸ Y si la desnudez fue alguna vez símbolo de salvajismo, ahora afirmaba que había hallado, en la provincia de Ornofay, enorme “sabiduría en un hombre desnudo”,²⁵⁹ que le había hecho un razonamiento moral y teológico sobre el ascenso de las almas al cielo o su condena al infierno, según sus actos. Por ello, se decía de ellos que

aunque parecen bestiales y andan desnudos, [...] les parecieran ser bien razonables y de agudos ingenios, los cuales todos huelgan mucho de saber cosas nuevas, como hacen acá los hombres que desean saber todas las cosas, que aquello no nace sino de viveza y agudo ingenio, y son aquellas gentes muy obedientes y muy leales á sus Caciques, que son sus Reyes é señores.²⁶⁰

²⁵⁴ Evidentemente, este discurso era conveniente a los colonos y monarcas. Aduciendo que el abundante oro era despreciado por los locales y empleado solo como ornamento superfluo, su extracción y saqueo se planteaba como un asunto inofensivo, pues solo tomaban lo que a otros ‘sobraba’.

²⁵⁵ Mártir, «Década Oceánica», 86.

²⁵⁶ “Anzi non che altro il piombo più di tutti gli altri metalli vilissimo, se Fidia o Prassitele ne avessero con le lor mani fatto una statua, saria per avventura tenuto più in pregio, che non sarebbe altrettanto argento rozzo e non lavorato.” Leon Battista Alberti, *Della pittura e della statua* (Milano: Società Tipografica De’ Classici Italiani, 1804), 37-38.

²⁵⁷ Mártir, «Década Oceánica», 91.

²⁵⁸ *Ibid.*

²⁵⁹ *Ibid.*, 92.

²⁶⁰ Bernáldez, *Historia de los reyes*, vol. 2, cap. 130, 70.

Aquella sabiduría de los caciques tenía sus límites, necesarios para situarlos en una escala inferior de las élites urbanas europeas y que su inteligencia fuera solo la justa para servir a los cristianos. El Virrey de las Indias decía que los ‘indios’ vivían engañados, pues “no tienen ningunas letras, ni saben de leyes, ni de historias, ni saben qué cosa es leer, ni leyenda, ni escriptura, y por esto están tan ignorantes”.²⁶¹

Los reyes recibieron todo aquello como obsequios “con mucha alegría, y daban á Nuestro Señor, por todo, muchas gracias, y al Almirante, tenérselo todo en servicio”.²⁶² El cronista Bernáldez, afirmó que los reyes “ovieron mucho placer de ver las cosas extrañas é de saber de lo descubierto”.²⁶³ Palabras similares encontramos en testimonios coetáneos de las remisiones americanas. En 1497, el poderoso Íñigo López de Mendoza agradeció a Juan Sánchez de la Puebla²⁶⁴ por “las cosas de las yndias que me enviastes con que ove mucho placer”.²⁶⁵

Probablemente, el placer al que refieren los documentos es aquel que deviene de cargar de sentido y significado a las cosas, pues de cierta forma, el placer no solo descansa en poseer los objetos físicamente, sino en ‘comprenderles’, explicarlos, atribuirles propiedades, valores, lugares, situaciones y anécdotas. Ciertamente, cuando llegó el ‘tesoro’ de piezas de supuesto ébano de Anacaona a la corte regia, la caracterización de los pueblos era muy favorable, no por ello, dissociada del uso de los objetos como ‘triumfo de guerra’.

Resulta problemático intentar dimensionar cómo comprendían los Reyes Católicos estos artefactos. Los discursos colombinos sobre los grupos insulares habían pasado del humano

²⁶¹ *Ibid.*

²⁶² Casas, *Historia de las Indias*, vol. 2, lib. 1, cap. 112, 129.

²⁶³ Bernáldez, *Historia de los reyes*, vol. 2, cap. 121, 332.

²⁶⁴ AGS, Registro del Sello de Corte, leg. 148003, 256. Un hombre llamado Pedro Sánchez de la Puebla aparece también como tripulante en el primer viaje colombino y como piloto en el viaje de 1496 de Peralonso Niño a La Española, por lo que no puede descartarse algún parentesco cercano.

²⁶⁵ Citada en Antonio Urquizar Herrera, «Imaginando América: objetos indígenas en las casas nobles del renacimiento andaluz», *Historia y Genealogía* 1 (2011), 209. Es posible que las ‘cosas de Yndias’ fueran de las traídas por Colón, ya sea que las hubiera obtenido directamente del Almirante —quien se quedó junto a los Reyes hasta 1498—, o que le hayan sido dados por algún miembro de la casa real en el contexto de la boda de Juan de Castilla y Margarita de Habsburgo, celebrada en el palacio burgalés de los Condestables de Castilla, donde los reyes establecieron su residencia desde septiembre de 1496 hasta mayo de 1497.

‘pobre de todo’ al del ‘agudo ingenio’ que podía aprender cosas sutiles y letras. Solo se pueden inferir respuestas parciales.

Al parecer, el rey Fernando, que utilizó tanto los viajes colombinos para enaltecer su propia imagen, percibía a las Indias muy lejos de la idea de *maravilla*, y más bien les concibió como una natural extensión —geográfica y epistémica— de las Islas Canarias que se conquistaron simultáneamente. Aquella yuxtaposición es evidente, por ejemplo, en el primer título de nobleza de las Indias, concedido al veneciano Francesco Capello. Sin la firma de la reina Isabel, Fernando donó a Capello “nuestra isla de Tenerife, que entre las otras islas Canarias es una de las más eminentes”,²⁶⁶ pero “como sean muchas las islas del Atlántico, por Colombo nuestro prefecto, sometidas a nuestro poder, vulgarmente llamadas islas indianas, a título nuestro decretamos conceder las armas y el título de conde de la isla de las Rosas o de los caníbales”.²⁶⁷

Si aquí puede notarse que las Islas de los Caníbales tuvieron suficiente consideración para aparecer en el nombre de un título nobiliario, la continuación de este episodio confirma la inexistente conciencia del peso histórico del descubrimiento colombino. En mayo de 1497, Capello entró en Venecia con su título nobiliario, muchos papagayos y un ‘rey’ insular cautivo que los Reyes Católicos enviaron como obsequios para la Señoría.²⁶⁸ El Consejo de la República se reunió para decidir qué hacer con aquel “rey sarraceno, o para decirlo mejor pardo de Canaria, de aquellas islas nuevamente encontradas por el rey de España”.²⁶⁹ Aunque el ‘rey’ venía de Tenerife, en su caracterización se añadieron prácticas ‘caníbales’, pues “se decía” que tenía dos mil súbditos y “que en su país comían carne humana, o sea justificada, y junto con otros 6 reyes fue llevado a Castilla por las carabelas y gente de España que andan

²⁶⁶ “subacta in deditionem nostram Tanarifae insula, que inter alias nostras Canarie insulas una ex prestantioribus annumeratur”. Antonio de la Torre, «El condado de Rosas, título nobiliario indiano de 1496» *Hidalguía* 17 (1956), 477. El autor asume que el rey Fernando no tenía manera de conocer las noticias de los caníbales, puesto que la cédula es de un día anterior a la llegada de Colón, pero no consideró ni el envío de nativos esclavizados desde Isla de Guadalupe de 1494, ni los relatos de Diego Álvarez Chanca, quien llegó a la corte un año antes e informó de aquellas ‘islas caníbales’.

²⁶⁷ “cum plures sint insule Athlanticae, per Columbum, classis nostrae prefectum, in Oceano mari nostrae ditioni subactae, quae vulgariter insulae indianae vocantur, motu nostro proprio decrevimus insignibus et titulo comitis insulae de Rosas sive Cannivaliam” *Ibid.*

²⁶⁸ Así se menciona en la Cédula antes citada, donde se indica que se le da un régulo, cautivo de guerra: “vnum ex nouem regulis, iure belli captis, quos ex ipsa Tanarifae insula capituos nobis attulerunt, digniorem, vobis dono dare...” *Ibid.*

²⁶⁹ “re saracino, o per dir meglio beretino di Canaria, di quelle ysole nuovamente trovate per il re di Spagna” Marino Sanuto, *I diarii*, ed. de Federico Stefani (Venezia: a spese degli editori, 1879), 1:628-629.

por todo el dominio de aquellas islas”.²⁷⁰ Pietro Bembo ubicó la procedencia del régulo en América, pues escribió en sus anales que “el Rey de las Islas Afortunadas, [era un] obsequio indudablemente caro, [de] aquella región de sólido elemento, que se encuentra en el Océano Atlántico, alejado a unas mil millas de la tierra firme hacia el medio día, muchos siglos por nosotros no conocida”.²⁷¹

Pese a la confusa ubicación de las ‘islas nuevamente halladas’²⁷² y las dudosas prácticas antropofágicas de sus pueblos, las singularidades del gobernante donado por los monarcas catellanos bastaban para que se volviera un costoso ejemplar. Sanuto escribió que era el más famoso y bello de los únicos siete ‘reyes’ traídos a Castilla.²⁷³ Aquel ‘regalo’ desfiló en la procesión del Corpus Christi de 1497 de la ciudad, y luego fue enviado por el Consejo a vivir en una casa de Padua, con sus gastos de despensa y servidumbre pagados a perpetuidad.²⁷⁴

Quizá algunos artefactos que trajo Colón de su segundo viaje también fueran obsequiados a los líderes de los estados aliados a Castilla y Aragón, no tanto por “saciar la curiosidad de estos príncipes, sino de facilitar el entendimiento diplomático y ganar la confianza de las potencias en el poder hispano ante la amenaza francesa que se cernía sobre la península Italiana.”²⁷⁵

El caso del dono a Venecia es útil para observar la interpretación global de las remisiones americanas. Devela que las explicaciones mesiánicas colombinas no se tomaron al pie de la

²⁷⁰ “Questo, ut dicitur, havia 2000 persone che manzava sotto di lui, et in lhorò paesi manzano carne humana, zoè zustisiada, et insieme con 6 altri re fono menati in Castiglia da le caravele et zente di Spagna che andono per tuor il dominio di dicte ysole”. *Ibid.*

²⁷¹ “il Re delle Isole Fortunate, dono senza dubbio da esser caro; quando quella contrada del sodo elemento, che è nell’ Oceano Atlantico d’ intorno a mille miglia dalla terra Ferma verso il merigge lontana, molti secoli sopra noi non conosciuta”. Pietro Bembo, *Della istoria vineziana di m. Pietro Bembo cardinale da lui volgarizzata*, vol. 1 (Venezia: Antonio Zatta, 1790), lib. 4, 157.

²⁷² La comprensión de las Canarias y de las islas americanas en el mismo horizonte imaginario, quizá fuera algo relativamente común en los ámbitos exteriores a Castilla. Por ejemplo, Giuliano Dati, en su famosa impresión florentina de los versos sobre las islas nuevamente halladas por Colón, cerraba el texto afirmando haber terminado “la historia de la invención de las islas de Canaria indiana”: “Finita la storia della inventione delle nuove isole di canaria indiane traete duna pistola di christoiano colombo & per Giuliano Dati” Giuliano Dati, *La lettera dell’ isole che ha trovato nuovamente il re di Spagna, poemetto in ottava rima*, ed. de Gustavo Uzzelli (Bologna: Presso Gaetano Romagnoli, 1873), 50.

²⁷³ “il più famoso e più bello hano voluto donar a la Signoria nostra”. Sanuto, *I diarii*, 1:139.

²⁷⁴ *Ibid.*, 1:629 y 1:346.

²⁷⁵ Fernández de Córdoba, «El ‘rey católico’», 204.

letra. No hay asomo de la rica “Ofir, de la que se lee en el Tercer Libro de los Reyes”,²⁷⁶ de la que hablaba Colón, ni referencias a la supuesta tierra firme de Cuba, donde —según el Almirante—, Dios había colocado a Adán y a Eva. El mismo escepticismo se expresó en las crónicas coetáneas, por ejemplo, de Mártir y de Bernáldez.

Las grietas del discurso colombino parecían convertirse en barrancos insalvables. Pero la reina Isabel, según recuerda el hijo de Colón, se mantuvo siempre abierta a escuchar las ideas del Virrey,²⁷⁷ inmersa en el lenguaje religioso y poseedora de un ejemplar del *Libro de las maravillas*, dispuesta a imaginar aquella tierra como una que vivía verdaderamente la Edad de Oro.

En estos años, la fe de la reina fue probada por la muerte de sus hijos y nietos. A la tragedia del fallecimiento de su primogénito Juan, en 1497, siguió el deceso de su hija que crecía en el vientre de Margarita de Austria. En 1499, murió en el parto Isabel, hija mayor de los monarcas, y el neonato apenas pudo sobrevivirle un año.

En 1498, el orador en las exequias del primogénito de los Reyes Católicos, Tommaso ‘Fedra’ Inghirami, utilizó el ‘milagro’ del hallazgo de “las mismas Antípodas”,²⁷⁸ para sostener que el Señor no había abandonado a los monarcas, que seguía ahí, reflejado en el espejo de su maravillosa creación, brindándoles una excepcional ocasión para que “penetrara el nombre de Cristo y pudiéramos conocer a aquellas tierras y aquellas gentes de las que no teníamos noticia, por ninguna letra, ni por ninguna voz, ni por ningún monumento legado por nuestros antepasados”.²⁷⁹

Un año después, la princesa viuda, Margarita de Austria, recibió de Isabel cerca de dos mil perlas de Indias, entre sartas, orilletas, gorgueras y tocados,²⁸⁰ y por las mismas fechas, las

²⁷⁶ Mártir, «Década Oceánica», 85.

²⁷⁷ “Ella [Isabel] era la que le mantenía y favorecía [al Almirante], habiendo hallado siempre al Rey poco apacible, aún contrario a sus negocios”. Colón, *Historia de Almirante*, vol. 2, cap. 108, 253.

²⁷⁸ Tommaso Inghirami, *Oratio de obitu Ioannis Hispanie principis* (1498), traducido en Álvaro Fernández de Córdoba Miralles, «Reyes Católicos. Mutaciones y permanencias de un paradigma político en la Roma del Renacimiento», en *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Real Academia de España en Roma del 8 al 12 de mayo de 2007*, coord. por Carlos José Hernando Sánchez (Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007), 153.

²⁷⁹ *Ibid.*

²⁸⁰ José Ferrandis, ed., *Datos documentales inéditos para la historia del arte español III* (Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas/ Centro de Estudios Históricos, 1903), 32.

lustrosas piezas de madera de Anacaona llegaron ante la mirada de la Reina Católica. Resultaba inevitable que para ambas, aquellos objetos no fueran en cierta forma recordatorios de la presencia de Dios, cosas a las que asirse para creer en el brillo del porvenir.

Isabel también comprendía la dimensión política del gesto de obsequio de Anacaona a su representante, Bartolomé Colón, y no desestimaba la importancia de las cacicas como instrumento para adquirir poder político a través del pactismo.²⁸¹ Nicolás de Ovando, nuevo gobernador de la isla Española, llevó en 1502 la instrucción real de evitar que los europeos dispusieran de las cacicas e hijas de los caciques, a sabiendas de que los colonos adquirirían poder personal a través del rapto, violación o amancebamiento con ellas, pues se insertaban en los lazos de parentesco locales y mandaban como ‘caciques blancos’.

Desconocemos qué sucedió después con los objetos de madera de Anacaona. Estos no figuran en el inventario del tesoro del Alcázar de Segovia levantado en 1503. En cambio, se enlistan algunas otras manufacturas que pudieran ser de procedencia americana. Entre ellos, sargas de ámbar,²⁸² “vn penacho viejo podrido de plumas blancas y verdes y coloradas con vn poco de argenteria dorada por él”,²⁸³ y, entre las ‘cosas menudas’, dos mapamundís²⁸⁴ que quizá evocaran sus lejanos dominios.

En 1504, Anacaona e Isabel fallecieron. La cacica terminó ahorcada a manos del gobernador Ovando, y la reina terminó sus días en Medina del Campo, pidiendo en su testamento que sus súbditos ultramarinos fuera tratados con mucho amor. En su testamento, heredó a su

²⁸¹ Adelaida Sagarra Gamazo, «América tiene nombre de mujer: mujeres indígenas en el pactismo durante la frontera», *Projeto História* 31 (2005), 73-89.

²⁸² “treyn ta e dos cuentas de anbar gruesas que parecen carcadoras están ensartados en vn cordón de oro e seda verde peso todo vn marco e siete ochavas, / vna sarta de cuentas de anbar viejas grandes raxadas puestas en vn hilo negro en que a y veynte e nueve cuentas que pesaron quatro oncas. Ocho piezas e vn pedacp e dos cuentas redondas de anbar de oler techas como sienes de caualllo puestas en vn cordón de seda verde e con veynte botones de aljófar menudo e vna borla de seda verde e blanca. / Ocho cuentas de anbar gruesas prolongadas en vn cordón negro con dos huecos a los cabos que pesó cinco oncas e quatro ochauas”. Ferrandis, *Datos documentales inéditos*, 139-140.

²⁸³ *Ibid.*, 136.

²⁸⁴ “Vn mapa mundi grande de pergamino estoriado sin caxa vuelto en vn palo, Vn mapa mundi de pergamino grande en vna caxa de madera forrada en cuero”. *Ibid.*, 165. Se cita otro viejo, que seguramente no representaría los territorios recientemente apropiados.

hija María “cuentas de azabache, almizcle, cajas de cuerno de algalia, ámbar, [...] unidos a objetos de origen americano, entre los que aparecen representaciones figuradas”.²⁸⁵

Seguramente otros artefactos se conservaron entre los muchos monasterios y palacios en que los reyes acostumbraban desplegar sus pertenencias.²⁸⁶ María de Velasco, madre adoptiva de San Ignacio Loyola y dama de la corte de Isabel, compró a la muerte de la reina cientos de perlas de las ‘Indias’ traídas por Colón, Cristóbal Guerra y el mercader Lorenzo Garibaldo,²⁸⁷ además de algunos joyeles que incorporaban “perlas de las Indias”²⁸⁸ y “un poco de hilo de las Yndias, torcido, blanco”.²⁸⁹

Las élites femeninas emplearon frecuentemente las perlas americanas como materia prima para la factura de rosarios,²⁹⁰ instrumento de plegaria íntima que se incorporó a la *devotio moderna*, impulsora de “estrategias femeninas de recodificación y apropiación de patrones culturales que se expresan, en sus líneas maestras, en la privatización de la piedad y en la personalización de la relación con lo divino, prescindiendo en lo posible de mediaciones clericales (masculinas), privilegiando prácticas novedosas como la oración mental y alejándose de formulismos litúrgicos férreamente ritualizados”.²⁹¹

²⁸⁵ Miguel Morán y Fernando Checa, *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas* (Madrid: Cátedra, 1985), 34.

²⁸⁶ José Manuel Nieto Soria, dir., *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación, ca. 1400-1520* (Madrid: Dykinson, 1999), 353-370.

²⁸⁷ “muchas [cientos] de estas perlas habían sido traídas de las Indias en los primeros viajes de Cristóbal Colón”. Luis Fernández Martín, «El hogar donde Íñigo de Loyola se hizo hombre. 1506-1517», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 49, n° 97 (1980), 74. El mismo inventario da cuenta de su procedencia: “Una perla con hilico de oro por medio, que estaba puesta por pinjante en un IHS de diamantes que se compró de Lorenzo Garibaldo”. *Ibid.*, 74. “...truxo Cristóbal Guerra en el postrero viaje un talegon de aljofar de las Indias”, *Ibid.*, 75. De las ventas de perlas del mercader Lorenzo Garibaldo a la reina, en 1504, quedan dos registros en AGS, Cámara de Castilla, Cédulas 9, 150, 1 y 9; *Ibid.*, 150, 6.

²⁸⁸ “Tres perlas puestas en una rosica de oro, esmaltadas de verde e blanco, con sus hilos de oro, y en el medio un botoncico de oro; cuatro perlas berruecas engastadas en unas puas de oro [...], dize que son de las que hovo recibido el dicho camarero, Sancho de Paredes, en Sevilla, que traxeron de las Indias”. Fernández, «El hogar», 75.

²⁸⁹ *Ibid.*, 86.

²⁹⁰ Juana, madre de Carlos V, tenía entre sus pertenencias muchos rosarios de estos materiales. Uno está en la biblioteca Cheste Beattie de Dublín, y diez más se registran entre sus posesiones junto a numerosas cuentas para ensartarse. Ferrandis, *Datos documentales inéditos*, 207-220.

²⁹¹ Josemi Lorenzo Arribas, «Metáforas visuales de libertad femenina en dos retablos de finales del s. XV: el de alabastro inglés del Museo Arqueológico Nacional y el de Fernando Gallego (Arcenillas, Zamora)», en *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres*, ed. por Pilar Amador Carretero y Rosario Ruiz Franco (Madrid: AEIHM-Instituto de Cultura y Tecnología Miguel de Unamuno, 2003), 155.



Fig. 23 Rosarios representados en el Libro de Horas de Juana de Castilla, 1496-1506
Add. MS 18852, f. 319r.
Cortesía de British Library, London

Sin embargo, al pasar de los años, la mítica tierra dorada que ofreció Colón en 1493, resultó no ser tal y, frente al mantenimiento de la importación de *naturalia*, la remisión de objetos decayó junto a la brillante imagen de las cacicas. De hecho, en 1512, el rey Fernando no dudó en proponer “dejar ir esclavas blancas e xrystianas [a las islas de América, pues] se siguen muchos provechos, sygund la necesidad quen aquellas partes ay de

muxeres, porque los que se casan con *yndias que son gentes tan apartadas de razón*, como vosotros sabéis, de pensar es que también se casarán con una esclava de buen parecer”.²⁹²

Cuando Pasamonte envió su regalo a Catalina de Aragón, en 1518, no fue como muestra del ingenio insular. Escribió que enviaba aquellos artefactos para que su interlocutora viera las costumbres de aquellos ‘reyes’ que no reconocían a nadie superior.²⁹³ La reina debió deducir con este pasaje que la corona castellana tenía serios problemas para someter a los caciques. Es posible que a través de los obsequios, Pasamonte trasluciera su perspectiva sobre la política en Indias: en 1518 se discutía sobre la pertinencia de las encomiendas y él era partidario de que los indios no fueran liberados de los repartimientos.²⁹⁴

²⁹² «Real Cédula de Fernando a la Casa de la Contratación. 23 de febrero, 1512» en Torres de Mendoza, *Colección de Documentos*, 32:368.

²⁹³ «Carta de Pasamonte », f.105.

²⁹⁴ Miguel de Pasamonte fue uno de los funcionarios que en 1511, se presentó ante el vicario, fray Pedro de Córdoba, exigiendo que obligara al indianista fray Antonio Montesino a desdecir su sermón, por ser contrario al servicio del rey. Pasamonte fue uno de los causantes de la despoblación de las Lucayas por haber aprobado

El obsequio quizá llevaba implícito un mensaje, uno que anunciaba los conflictos de la gobernanza de las Indias. Los caciques y sus mujeres, pintados por Pasamonte como altivos, eran sujetos de discusión luego de que un cacique adoctrinado asesinara a un par de frailes dominicos. Aquel episodio, era para Pasamonte prueba de la ‘incorregibilidad’ de los caciques, aun si un “fraile escocés francisco”,²⁹⁵ hermano de la reina de Escocia, justificó los hechos ante el padre de Catalina²⁹⁶ cuando volvió a Europa junto a fray Ricardo de Anglitas, portador de los obsequios del tesorero. Así, el dono de Pasamonte era de un carácter más próximo al triunfo de guerra, pues había arrancado aquellos artefactos a la ‘gente sin razón’ y los había enviado a una erudita reina que, a través de ellos, vería las enormes diferencias que les separaban.

Resulta imposible saber el destino de los obsequios, pues cuando Catalina fue desconocida por el monarca inglés se le obligó a regalar sus joyas a Ana Bolena,²⁹⁷ muchas de sus posesiones se dispersaron y otras fueron deliberadamente destruidas en 1533. Se dispone únicamente del inventario post-mortem de su *cloossette* en el castillo de Baynard levantado en 1536,²⁹⁸ en el que la soberana desplegó costosos tapices, muebles impresos con los escudos de Inglaterra y España, una veintena de libros ricamente forrados, pinturas sacras, imágenes bordadas además de utensilios y juegos de estrategia elaborados en perla, marfil y coral.²⁹⁹

las capturas masivas de esclavos en islas de los lucayos, la de los gigantes, la de los barbudos y otras. Asimismo, autorizó la explotación laboral excesiva de los ‘indios’ de La Española. Cf. José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud* (La Habana: Imagen Contemporánea, 2006), 6:89; Salvador Brau, *La colonización de Puerto Rico, desde el descubrimiento de la isla hasta la reversión a la corona española de los privilegios de Colón* (San Juan: Tipografía Heraldo Español, 1907), 262.

²⁹⁵ Giménez Fernández, *Política inicial de Carlos I*, 233.

²⁹⁶ El fraile explicó que el asesinato de los dominicos fue consecuencia del maltrato a los nativos. La mujer del cacique ‘amigo’ Cumaná, bautizado como Don Alonso, fue esclavizada y llevada a La Española. Los frailes prometieron negociar la devolución de la cacica en cinco lunas, pero su dueño castellano se negó a liberarla porque, aducía, era caribe. Frente a la tardanza, el cacique Alonso asesinó a los religiosos. Véase Vicente Rubio, «Los primeros mártires dominicos de América», *Revista CIDAAL*, n° 15-16 (1986): 18-30.

²⁹⁷ James Gairdner, ed. *Letters and Papers, Foreign and Domestic, Henry VIII* (London: published by Her Majesty's Stationery Office, 1880), 5:589-599.

²⁹⁸ El castillo era propiedad de la reina Catalina. Su esposo se lo había obsequiado en las vísperas de su matrimonio, después de haberse remodelado y adaptado como residencia palaciega.

²⁹⁹ “Item, a cuppe of home withe a covar, gamysshid withe auintique workis, the knoppe of the covar and the foote of the cuppe iverye. [...] Item, two working stoolis of iverye, the one within the other, and one case for them boothe, with certeyne necessaries of iverye belonging to the same. [...] Item, two cheste bourdis of iverye, either of them fumysshid withe cheste men of like iverye, the one withe a claspe and hengies of silver, and the other withe hengies of latene. Item, one paire of tables of peerle, the edgies gamysshid withe silver and gilte, withoute table men. [...] Item, chestmen of iverye, red and white, belonging to the chest-bourdis of iverye. [...] Item, a large braunche of curralle broken. [...] Item, one lytille broken coofar of iverye, gamysshid withe imageiye, having a handille, locke, and jemewis of silver.” Royal Historical Society y Camden

Está documentado que Catalina confirió gran importancia a la cultura material para evidenciar su condición de reina inteligente y piadosa, al mismo tiempo que favorecía la suntuosidad de su palacio.³⁰⁰ Manifestó un claro interés por las facturas de procedencias lejanas como reafirmación simbólica de su imagen regia. Tenía, por ejemplo, un cuenco de marfil de elefante que le heredó Sir Edward Thomas, al cual enriqueció con perlas. En 1525, fue retratada con un mono americano, popular como mascota a partir de aquella década en toda Europa.



Fig. 24 *The Howard Grace Cup*, 1525-1526
Cuenco de marfil de elefante, con monturas de plata dorada, piedras preciosas y perlas
Cortesía ©Victoria & Albert Museum, London



Fig. 25 *Catalina de Aragón*, 1525-1526
Lucas Horenbout
Miniatura
©Duke of Buccleuch Collection, UK
Foto de Wikimedia Commons

Society, ed. *Camden miscellany*, (London: Camdem Society, 1885) 3:23-41; ítems de la sección «Cloosette Stuff», 3:37-41.

³⁰⁰ María Hayward, «Spanish Princess or Queen of England? The Image, Identity, and Influence of Catherine of Aragon at the Courts of Henry VII and Henry VIII», en *Vestir a la española en las cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, ed. por José Luis Colomer y Amalia Descalzo (Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2014), 11-36.

La destrucción de los bienes de Catalina impide establecer una comparación más certera con las propiedades de Margarita de Austria. Sin embargo, hay varias similitudes en sus formas de posesión de *americana*. Ambas recibieron de Isabel la Católica obsequios de perlas, conchas y joyas de materiales foráneos; y las dos incorporaron ítems similares; una en el *cloossette* de Bayard y otra en su *cabinet emprès le jardin* del Palacio de Mechelen.³⁰¹ Este último fue más numeroso y variado, por lo que proyectaba mayor riqueza y fasto.

Para Margarita, la exhibición de *naturalia* de tierras lejanas le permitía recrear el microcosmos del Jardín del Edén, y emplear aquel espacio para la devoción religiosa, socialización femenina y cultivo espiritual,³⁰² mientras ostentaba la amplitud de sus relaciones comerciales y políticas que le permitían hacerse de aquellas *rarezas*. Catalina tenía un perfil intelectual similar al de Margarita, erudita, prudente y sabia, también mantenía conversaciones con los humanistas más relevantes del norte de Europa. Además, las gobernantes mantenían una amistad sincera.³⁰³ Puede suponerse, por tanto, que Catalina, como su cuñada Margarita, percibía los objetos procedentes de tierras distantes como elementos de devoción, suntuosidad y ostentación del triunfo dinástico sobre los territorios ultramarinos.

No es descabellado pensar que los objetos americanos en las cortes de las princesas, se reinsertaran como espejo identitario de ellas mismas. Al ser leídos como milagrosas creaciones divinas, reforzaron, tanto a nivel íntimo como público, una auto-imagen de piedad, conocimiento, contemplación y sofisticación, acercándolas al modelo de gobernante virtuosa. En este sentido, la *americana* parece haber atravesado un proceso de simbolización

³⁰¹ Margarita poseía además “dos bolsos de lienzo de las Indias [...] y un par de zuecos de las Indias”. “[Deux boetes de toyle des Indes”, “Ungne perre de patins des Indes]”. André Joseph Ghislain Le Glay, ed. *Correspondance de l'Empereur Maximilien I et de Marguerite d'Autriche, sa fille, gouvernante des Pays-Bas, de 1507 a 1519* (Paris: Chez Jules Renouard et C., 1839), 2:479. El vocablo “patins”, es actualmente “patten”, zueco o sandalia con una plataforma de madera o metal.

³⁰² Dagmar Eichberger, «A Noble Residence for a Female Regent: Margaret of Austria and the 'Court of Savoy' in Mechelen», en *Architecture and the politics of gender in early modern Europe*, ed. por Helen Hills (Aldershot, Ashgate/Routledge, 2003), 30-33.

³⁰³ Margarita y Juana estuvieron emparentadas desde que Maximiliano de Habsburgo estableció una alianza con Castilla y Aragón a través del matrimonio de sus dos hijos, Margarita de Borgoña y Felipe ‘el hermoso’, para enlazarse en un matrimonio cruzado con el príncipe Juan —heredero al trono— y la princesa Juana de Castilla. Después de la muerte de Juan de Aragón, Margarita fue madrina del primogénito de Catalina. También intervino a favor de ella cuando Enrique VIII declaró su intención de divorciarse.

por medio del cual los bienes se convirtieron en objeto de reflexión sobre las diversas creaciones de Dios al tiempo que daban cuenta de los logros dinásticos.

1.3. Los triunfos de la fe: exhibiciones de los ‘dioses vencidos’

En 1496, Colón presentó “dos cemís [esculturas sacras] con diez pintas de oro”³⁰⁴ como parte del quinto real recaudado por los tesoreros de La Española. Pero, igual que Chanca, planteó que no se trataba de una verdadera idolatría, y que los taínos se convertirían fácilmente:

*Idolatría u otra secta no he podido conocerles [a los ‘indios’], aunque todos sus reyes, que son muchos, tanto en la Española como en todas las demás islas y en Tierra Firme [Cuba], tienen una casa para cada uno de ellos, separada de la población, en la cual no hay otra cosa sino imágenes de madera, labradas en relieve, que ellos llaman cemís, ni en esa casa se trabaja para otro efecto o servicio sino para estos cemís, con cierta ceremonia y oración, que van a hacer allí, como nosotros a la iglesia. En esta casa tienen una mesa bien labrada, de forma redonda, como un tajador, en la cual hay unos polvos, que ponen en la cabeza de dichos cemís, haciendo cierta ceremonia; después con una caña de dos ramos, que se meten en la nariz, aspiran este polvo. Las palabras que dicen no las entiende ninguno de los nuestros. Con el dicho polvo se ponen fuera de tino, volviéndose como borrachos. Le ponen un nombre a la dicha estatua, que creo que será el del padre, del abuelo o de los dos, porque tienen más de una, y otros más de diez, todas en memoria como he dicho ya de algunos de sus antecesores.*³⁰⁵

Colón describe, sin comprender el trasfondo mítico, el ritual de la *coboba*, por medio del cual los caciques interactuaban con los cemís de madera (Fig. 26) al inhalar una planta psicotrópica que les hacía posible comunicarse con las divinidades para saber el porvenir o recibir consejos en tiempos de guerra y paz.³⁰⁶ Es llamativo que, pese a esto, el Almirante afirmara: ‘idolatría u otra secta no he podido conocerles’.

Llegará a concluir que los cemís no eran tanto objetos de idolatría, como efectivos instrumentos de control sociopolítico por medio de los cuales los caciques eran temidos y obedecidos. Su inferencia se deriva de un episodio concreto. Relató que cuando un grupo de cristianos estaban en la casa de un cacique, el “cemí gritó fuerte y habló en la lengua de

³⁰⁴ «Relación del oro...», AGI, Patronato, 8, r.12.

³⁰⁵ Colón en Pané, *Relación de las antigüedades*, 90.

³⁰⁶ José A. Caro Álvarez, *La coboba* (Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano, 1977). Del aspecto psicotrópico y chamánico del ritual, véase Carlos Esteban Deive, «El chamanismo taíno», en *El indio, el negro y la vida tradicional dominicana* (Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano, 1978), 43-58.

ellos”.³⁰⁷ Al investigar, los cristianos detectaron que el cemí hablaba “artificiosamente, porque, siendo hueco, tenían acomodada a la parte inferior una trompa o cerbatana, la cual salía a un lado obscuro de la casa, cubierta de hojas y de ramas, donde estaba una persona que hablaba lo que el cacique quería que dijese”.³⁰⁸ El cacique —cuenta el Almirante— sabiendo que había sido descubierto, dijo a los cristianos que mantuvieran el secreto, pues así era obedecido. “De esto podemos decir que haya algún color de idolatría, al menos en aquellos que no saben el secreto y el engaño de sus caciques, pues creen que el que habla es el cemí, y todos en general son engañados, y solo el cacique es sabedor y encubridor de la falsa credulidad por medio de la cual extrae de su gente todos los tributos que le parece”.³⁰⁹



Fig. 26 *Cemí para coboba*, Siglo X–XI
Cultura taína, República Dominicana, prob.
Talla en madera de guayacán e incrustaciones de concha, 68.5 x 21.9 x 23.2 cm
Cortesía de ©The Metropolitan Museum of Art, New York

Colón asumió que los caciques eran astutos más que idólatras, y que el resto resultaba idólatra solo por seguir a sus caciques y no por una verdadera fe, puesto que desconocían los mitos

³⁰⁷ Colón en Pané, *Relación de las antigüedades*, 89.

³⁰⁸ *Ibíd.*

³⁰⁹ *Ibíd.*

reservados a las élites.³¹⁰ Sin embargo, había dejado a un fraile jerónimo a investigar más acerca de las creencias taínas.

En abril de 1498, un mes antes de que Colón partiera a su tercer viaje, Pedro Mártir informó a Jorge da Costa y Antonio Pallavicini —respectivos Obispos de Braga y de Pamplona— un nuevo hallazgo:

Se ha encontrado entre ellos [los ‘indios’] nuevo género de culto de latría. ¿Habéis visto alguna vez pintados en las paredes *lemures*³¹¹ con cuernos, dientes y rabo, con las manos ganchosas y con la boca abierta para espantar a los hombres? Con algodón tejido construyen simulacros, rellenos también de algodón, que imitan exactamente tales vestigios. Pues de noche se les aparecen y les imbuyen en los errores e que viven: *zemes* llama a estos simulacros, de los cuales, dicen desatinando que alcanzan las lluvias, si lluvia necesitan, y días claros si quieren sol.³¹²

Mártir conocía los cemís desde 1496, algunos entregados a los reyes como parte del quinto real. Bernáldez indicaba que el Almirante portó en aquel año “otras peores figuras [de ‘diablo’] de ellas entalladas en madero, de ellas hechas de bulto del mismo algodón ó de lo que era la alhaja”,³¹³ de las cuáles Mártir envió dos a Ascanio Sforza.³¹⁴ La novedad referida en la epístola, por tanto, no debía ser la presencia de los objetos en Europa, sino la confirmación de su adoración; es decir, el ‘haber encontrado entre ellos nuevo género de culto de latría’.³¹⁵

Mártir describió las garras, dientes, ojos y boca abierta de las imágenes (Fig. 27) y les comparaba con las figuraciones de demonios del vulgo europeo (Fig. 28); luego, al ‘saber’ que los cemís representaban apariciones nocturnas sobrenaturales, hizo una analogía entre

³¹⁰ Los caciques solo hacían públicos los mitos en ocasión de los *areitos*, fiestas ceremoniales grupales donde se cantaban y danzaban los versos que narraban historias de origen, de los cemís y antepasados locales.

³¹¹ He dejado la palabra en latín, lengua original de la carta, porque permite comprender mejor el trasfondo romano del texto y que no equivale necesariamente a ‘espectro’ como se traduce al español.

³¹² Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 1, carta 190 [5 de abril, 1498], 46.

³¹³ Bernáldez, *Historia de los reyes*, vol. 2, cap. 131, 79.

³¹⁴ “A tu tío Ascanio [Sforza], cuando la fortuna era para él una madre, le envié con otras cosas dos zemes de los que trajo Colón, primer descubridor de los arcanos del océano”. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 7, lib. 9, cap. 2, 213. Los cemís debieron enviarse antes de julio de 1499, cuando Ascanio Sforza huyó de Roma por problemas políticos que lo llevaron a su decadencia.

³¹⁵ La fuente de Mártir en torno a los mitos y ritos taínos en 1497 es el propio Colón, como documenta Arrom en Pané, *Relación de las antigüedades*, XVII. Sin embargo, la epístola de abril de 1498 es la primera en confirmar género de culto de latría y referir a los cemís. Ya que la postura de Colón era que los taínos no eran idólatras, creemos que esta información vino de otra fuente. En febrero de 1498, zarparon desde La Española dos carabelas, al mando de Pedro Fernández Coronel, con provisiones y medio centenar de soldados. Es plausible que en el tornaviaje, alguien diera la información al cronista.

los mitos y prácticas adivinatorias de “la antigüedad [grecolatina] supersticiosa”,³¹⁶ y “las creencias falsas de las islas [de las ‘Indias’], muy superiores a las verdaderas ficciones de Luciano”.³¹⁷

Así, a través de la imagen del cemí y las asociaciones referidas desde América, el humanista les definió desde la idea romana de los *lémures*. El gramático latino Pomponius Porphyrius los definía como “sombras vagabundas de hombres antes muertos, que por eso [los romanos] temían”.³¹⁸

En la Roma imperial, los *lemures* eran las vengativas almas de los hombres que morían de manera violenta y regresaban a atormentar a los vivos, apaciguados solo a través de las ofrendas de estos en la celebración *Lemurias*.³¹⁹ San Agustín, en *La ciudad de Dios*, los interpretó como “malos y perjudiciales demonios que se forman de los hombres”.³²⁰ A finales del siglo XV, estaban semánticamente asociados a lo nocturno (*nocturni*), negro y oscuro, (*nigri/arti*), malo y mendoso (*malí, mendosi*).³²¹ Así, aunque los *lemures* eran descritos en los textos clásicos como espectros sin forma visual concreta, la tradición bajomedieval les dio la imagen del diablo.

³¹⁶ La cita contextualizada dice: “¿Aún te asombros, o ilustrísimo Príncipe, después de escuchar esto, que el espíritu de Apolo agite con su furor a las Sibilas? Y ¿pensabas que la antigüedad supersticiosa había desaparecido?”. Mártir, «Década Oceánica», 131.

³¹⁷ *Ibíd.*, 126. Hace referencia a Luciano de Samósata (siglo II d.C.). Autor satírico que ataca toda seriedad de los fundamentos filosóficos y religiosos de los cultos paganos. Probablemente, dado el uso de ‘verdaderas ficciones’, Mártir se refiere al texto *Relatos verídicos*, novela paródica de los grandes viajes de aventura, en boga en la época imperial, que trata con humor y fantasía, precisamente, la historia de unos hombres que van por mar al Occidente y, luego de ser tragados por una ballena, visitar la luna y el hades, terminan por llegar a un nuevo continente. La traducción al italiano de Lilio Castellano (Lilio Tifernate) se imprimió en Nápoles en 1475, y fue reimpresa en Venecia, en 1493.

³¹⁸ “Vmbrae vagantes hominum ante diem mortuorum, et ideo metuendas”. Pomponius Porphyrius, *Commentum in Horati Epistulas*, vol. 2 (Los Altos: Packard Humanities Institute, 1991) lib. 2, 209, acceso el 15 de marzo de 2019, http://primo.getty.edu/GRI:GETTY_ALMA51146348570001551

³¹⁹ Ovidio es la fuente principal de las fiestas anuales e insiste en el terror que aquellos causan. Según el autor, el primer *lemure* habría sido Remo, de donde derivaría el vocablo *remure*, luego *lemure*, porque murió a manos de su hermano Rómulo. Cfr. Ovidio, *Fastos*, trad. de Bartolomé Segura Ramos (Madrid: Gredos, 1988), lib. 5, versos 420 y ss., 186- 188.

³²⁰ Agustín, *La Ciudad de Dios* (Madrid: Juan de la Cuesta, 1614), lib. 9, cap. 11, 243.

³²¹ Jean Tixier de Ravisi, *Epitbeta, studiosi omnibus poeticae artis maxime utilia, recognita ac in novam formam redacta* (París: Reginaldo Chauldiere, 1524), 238.



Fig. 27 *Cemí de algodón*
Santo Domingo, ca. 1499-1522
75 x 35 cm

Cráneo humano, madera tallada y estructura de bejuco recubierto con algodón tejido e incrustaciones de concha

© Museo di Antropologia ed Etnografia, Università di Torino
Foto tomada de *El cemí de algodón taíno*, editado por Bernardo Vega, 136.

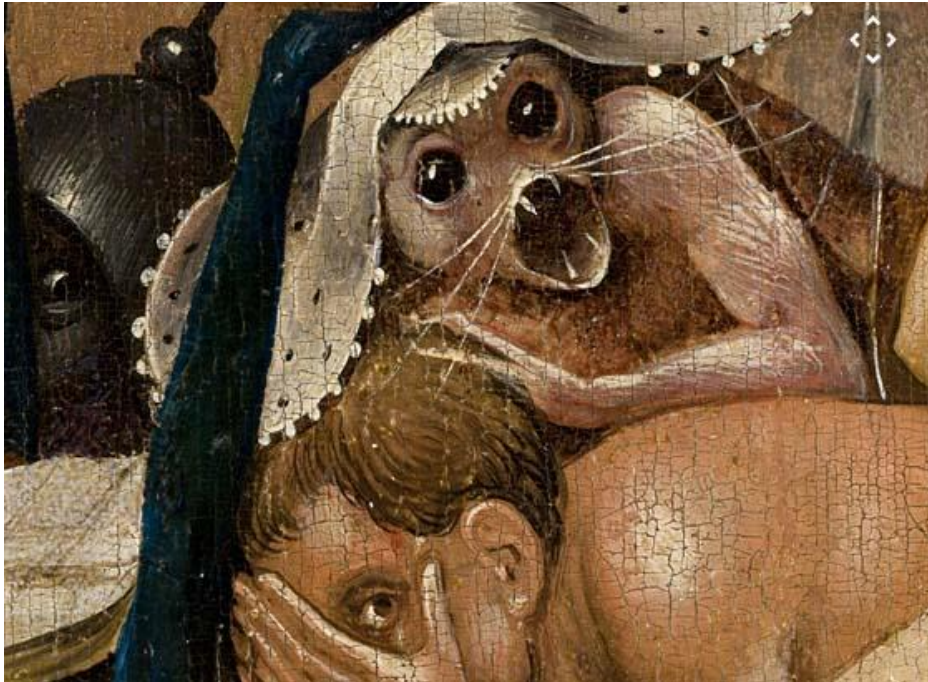


Fig. 28 *El Jardín de las delicias* (detalle, el infierno), ca. 1500-1505.
Jheronimus Bosch
Óleo sobre tabla
220 cm × 389 cm
Cortesía del ©Museo del Prado, Madrid.

Mártir y sus interlocutores debieron conocer estas cargas semánticas. La imagen del cemí quedó vinculada con el miedo nocturno de lo sobrenatural y el ‘error’ de la superstición. El símil entre cemís y espectros romanos se reiterará en otros pasajes del cronista escritos en 1510.³²² A esto, añadirá las nociones de *fantasmata* y *daemones*,³²³ que hasta 1498 se presentaban solo de manera latente.

Las informaciones llegadas a la corona sobre los cemís se volvieron más sistemáticas a finales de 1500, cuando se conoció la breve *relación acerca de las antigüedades de los indios* de fray Ramón Pané, que vivió en La Española desde 1494. La investigación —de la que desconocemos el manuscrito original—,³²⁴ fue elaborada por su autor mediante la interpretación de las informaciones de los caciques de La Española Guanaoboconel, Guarionex y Mabiatué. El fraile jerónimo comenzaba indicando: “Cada uno [de los caciques], al adorar los ídolos que tienen en casa, llamados por ellos cemíes, observa un particular modo y superstición”.³²⁵ Así se desmoronaba la imagen del ‘indio sin secta’.

No hace mucho, se había acusado al cristianismo hispano de idolatrar a las imágenes, y fray Hernando de Talavera cuidó las palabras con las que se defendía de la acusación. Las imágenes cristianas, decía, se honraban, mas no se adoraban.³²⁶ Pero los taínos, ciguayos y caribes no tuvieron oportunidad de explicar las bases de sus prácticas, y su conocimiento sobre lo divino se interpretó bajo el prisma judeocristiano, a través de lo que el fraile había “podido saber y entender de las creencias e idolatrías de los indios, y de cómo veneran a sus

³²² V.gr. “De la misma manera que los antiguos paganos pensaban que las dríadas, hamadriadas, sátiros, panes y nereidas protegían las fuentes, las selvas y el mar, y a cada cosa asignaban su dios, que les sirviese de numen protector, así estos isleños juzgan que los zemes, rogados, escuchan sus deseos”. Mártir, «Década Oceánica», 130.

³²³ “Con algodón que rellenan fabrican efigies humanas sentadas que se parecen a los *lemures* nocturnos (que nuestros artistas pintan en las paredes) [...] podrás describirlos al rey tu tío mucho mejor de lo que podría yo con mis palabras, y decirles su tamaño y su parecido con los fantasmas [*fantasmata*] [...] Los más pequeños se parecen a demonios [*daemones*].” *Ibíd.*, 127.

³²⁴ Del manuscrito de Pané se conocen la versión de De las Casas y la de Hernando Colón, además de la traducción al italiano de Ulloa elaboradas durante el siglo XVI. A su vez, el registro de Pané ya era una “traducción de traducciones”, puesto que el fraile conocía mejor la lengua de Macorix que la taína. Cf. Silke Jansen, «En busca del original perdido: la *relación acerca de las antigüedades de los indios* de Ramón Pané y las re-traducciones al español», en *La traducción a través de los tiempos, espacios y disciplinas*, ed. por Silke Jansen y Martina Schrader-Kniffki (Berlín: Frank & Timme GmbH, 2013), 49-76; Abelardo Jiménez Lambertus, «Las dos partes de la relación acerca de las antigüedades de los indios de Fray Ramón Pané» *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, 18 (1983): 141-146.

³²⁵ Pané, *Relación acerca de las antigüedades*, 21.

³²⁶ Felipe Pereda, *Las imágenes de la discordia: política y poética de la imagen sagrada en la España del 400* (Madrid: Marcial Pons, 2017), 280 y ss.

dioses”.³²⁷ Este caracterizó a los númenes taínos como ‘dioses’, a sus saberes como ‘creencias’ e ‘idolatrías’, y a sus cemís como *simulacros*, es decir, representaciones culturales figurativas a imitación de algún ser.

Pané estableció las funciones de los cemís dentro de las ceremonias y curaciones taínas y dedicó un capítulo sobre *cómo hacen y guardan los cemíes de madera o de piedra*. En él reportaba una interacción sobrenatural entre el material y el artífice:

Los de madera se hacen de este modo: cuando alguno va de camino dice que ve un árbol, el cual mueve la raíz; y el hombre con gran miedo se detiene y le pregunta quién es. Y él le responde: “Llámame a un behique [‘médico-hechicero’] y él te dirá quién soy”. Y aquel hombre, ido al susodicho médico, le dice lo que ha visto. Y el hechicero o brujo corre en seguida a ver el árbol de que el otro le ha hablado, se sienta junto a él, y le hace la cohoba, [la inhalación de polvos psicoactivos]. Hecha la cohoba, se pone de pie, y le dice todos sus títulos, como si fueran de un gran señor, y le pregunta: “Dime quién eres, y qué haces aquí, y qué quieres de mí y por qué me has hecho llamar. Dime si quieres que te corte, o si quieres venir conmigo, y cómo quieres que te lleve, que yo te construiré una casa con una heredad”. *Entonces aquel árbol o cemí, hecho ídolo o diablo, le responde diciéndole la forma en que quiere que lo haga. Y él lo corta y lo hace del modo que le ha ordenado*; le fabrica su casa con heredad, y muchas veces al año le hace la cohoba.³²⁸

Respecto a los cemís de piedra, el fraile será más parco:

Los cemís de piedra son de diversas hechuras. Hay algunos que dicen que los médicos los sacan del cuerpo, y los enfermos tienen que aquellos son los mejores para hacer parir a las mujeres preñadas. Hay otros que hablan, los cuales tienen forma de un nabo grueso, con las hojas extendidas por tierra y largas como las de las alcaparras; las cuales hojas, por lo general, se parecen a las del olmo; otros tienen tres puntas, y creen que hacen nacer la yuca.³²⁹



Fig. 29 *Trigonolito o cemí de piedra de tres puntas*, 1000-1500 d.C.
Cultura Taína, Puerto Rico
Granito tallado
145 x 35 x 16 cm
Museo de América, Madrid
Foto de Dorieo, CC-BY-SA 4.0

³²⁷ Pané, *Relación acerca de las antigüedades*, 21.

³²⁸ *Ibid.*, 41.

³²⁹ *Ibid.*, 42-43.

Existe una diferencia importante entre los textos de Pané y Mártir. El primero evidencia que el cemí existe antes de adquirir forma alguna, pues la piedra o la rama del árbol, antes de ser intervenidas por el artífice, ya son contenedores de un poder sobrenatural por medio del cual interactúan con los humanos, de manera que la forma que adquirirían era solo una expresión visual de tal poder. Mártir, por el contrario, difundirá con éxito la idea de que el cemí era un objeto asimilable a la noción latina de *simulacrum*,³³⁰ que venía utilizándose para las figuras y estatuas paganas, que cobran poder mientras se crean, opacando las particularidades de la experiencia con lo sagrado y la creación de objetos sacros que tuvieron los insulares.

Al iniciar el siglo XVI, aquellas figuras circularon ágilmente entre las élites europeas. Uno de sus observadores fue el cardenal Luis de Aragón —hijo natural del rey de Nápoles, Ferdinando I— quien estuvo entre la corte de los Reyes Católicos en 1500,³³¹ y vio “cuatro de esos simulacros”,³³² entre los que había algunos más pequeños que “ciñen en la frente (cuando [los taínos] entran en batalla) y es por eso que llevan los cordeles que has notado”.³³³

Aquellos cemís habían sido portados a Castilla en el tornaviaje de los frailes franciscanos del círculo íntimo del cardenal Cisneros, quienes acudieron a las islas en 1500, cuando la reina prohibió definitivamente la esclavización de los taínos.³³⁴

Fray Francisco Ruiz, fray Juan de Trasierra y fray Juan de Robles habían llegado a La Española con la misión regia de restituir a sus islas a los nativos esclavizados que habían sido vendidos en Sevilla. Luego de dos meses de residir en la ciudad de Santo Domingo, fray Francisco Ruiz regresó en las mismas naves que los Colón, mandados por el juez Bobadilla

³³⁰ Al final de la publicación de la *Década Oceánica* de Nebrija, los nombres de los cemíes, incorporados al glosario, fueron definidos como simulacros: “*Corocótus simulachrum coronatum*”; “*Cotócus simulachrum*”; “*Epileguanítta simulachrum quadrupes*”; “*Guamarétus simulachrum et regulus*”; “*Guarapítta simulachrum est*”; “*Machéoaél simulachrum est Hispaniolae*”; “*Moróbus simulachrum est In antro solis et lunae*”; “*Tírma simulachrum in Canaria*”; “*Vagonióna simulachrum est*”. Stelio Cro, «La filología americana de Antonio de Nebrija: un programa de renovación cultural», *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, 21 (1996): 218-226.

³³¹ Desde septiembre de 1499 hasta fines de 1500, el cardenal acudió a la corte, junto a la reina viuda Juana de Aragón, para solicitar ayuda al rey Fernando contra Francia.

³³² Mártir, «*Década Oceánica*», 127.

³³³ *Ibid.* No parece que Luis de Aragón haya llevado alguno a Nápoles, puesto que el cronista le escribe: “podrás describirlos al rey tu tío [el rey Fadrique] mucho mejor de lo que podría yo con mis palabras”. *Ibid.*, 127. Si hubiera llevado los objetos, no sería necesaria la descripción verbal.

³³⁴ En octubre de 1499, la reina se mostró sumamente indignada cuando muchos colonos regresaron cargados esclavos. Según las Casas, sabiendo aquel ‘donativo’ de Colón, Isabel enfureció diciendo: “¿Qué poder tiene mío el Almirante para dar a nadie mis vasallos?”. Casas, *Historia de las Indias*, vol. 2, lib. 1, cap. 177, 474.

en calidad de presos. Los hermanos Colón y el fraile se presentaron ante los monarcas en la ciudad de Granada. Mientras Colón “con lágrimas refirió sus disculpas lo mejor que él pudo”,³³⁵ fray Francisco suplicó que el Almirante no volviera a la isla, pues destruiría todo en ella, ya que deliberadamente se oponía al bautizo de los nativos. Para respaldar su opinión, portó diversos testimonios escritos de sus hermanos que informaban a los reyes y a su superior sobre los entreverados asuntos políticos y evangélicos.³³⁶ El fraile, pasó las fiestas de natividad entre la corte, informando a los reyes, y mostrando a la corte los cemís vistos por Mártir y Luis de Aragón, junto al “oro; é yndios é yndias é papagayos é otras muchas cosas extrañas de allá”³³⁷ llevadas desde América.

Después, Ruiz se dirigió a Alcalá, donde se hallaba el cardenal Cisneros. Le entregó las cartas de los franciscanos: fray Juan de Leudelle avisaba que desde que llegó fray Francisco Ruiz, “todos [los indios] sin poner obgeto alguno rreciben el bautismo: en que en este tiempo que las caravelas aquí han estado, aunque avya hartas ocupacyones a cabsa del almirante e sus hermanos, se an batizado mas de dos myll animas”;³³⁸ fray Juan de Robles, ascendía el número

³³⁵ Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib.3, cap. 6, 70.

³³⁶ La corona recibió los reportes de los franciscanos legos belgas fray Juan Cosin y fray Juan Deledeule, quienes residían en América desde 1493, y relataron que el Almirante “maltrataba a estos hombres desconocidos, sustrayéndoles sus bienes y sus mujeres, y violando a sus jóvenes hijas vírgenes” [“Amiraldus autem quídam capitaneus et prior inibi positus, male tractans homines istos novos, bona eorum et uxores auferendo et filias virgines stuprando”]. Nicolai Glassberger, *Analecta Franciscana, sive, Chronica aliaque varia documenta ad historiam Fratrum Minorum spectantia: Chronica Fratris Nicolai Glassberger* (Roma: Ex Typographia Collegii S. Bonaventurae, 1887), 2:525. Los frailes se quejaban de que el Almirante impedía bautizar a los ‘indios’, vendía licencias de bautismo y se reservaba el derecho de autorizar los matrimonios entre colonos y taínas con la finalidad de evitar que los nativos adquirieran derechos como vasallos cristianos de la corona e instaurar un sistema de repartimiento y esclavización. Cuenta el secretario del Cardenal Cisneros —Juan de Vallejo— que el prelado, sabiendo de los problemas del virreinato “aconsejó a los Reyes enviaran a las Indias misioneros, personas graves y de gran autoridad y reverencia, para poner coto a aquellos abusos y malos tratos que se daban a los indígenas”. Juan de Vallejo, *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros* (Madrid: Imprenta Bailly-Bailliere, 1913), 41. Isabel ordenó recoger a los esclavos hasta entonces vendidos y devolverlos a América en 1500, en la armada de Francisco de Bobadilla, enviado para investigar las acusaciones contra Colón. Cf. Ángel Ortega, *La Rábida: Historia documental crítica* (Sevilla: Imprenta y Editorial de San Antonio, 1925), 2:300; István Szászdi León-Borja, «Sobre el repartimiento de indios colombino. Nuevas fuentes y viejas reflexiones», *Cuadernos de Historia*, 21 (2011), 196.

³³⁷ Vallejo, *Memorial de la vida*, 44. Vallejo equivoca las fechas, situando la partida de los frailes en 1502. Como el editor del manuscrito prologa, Vallejo dará fechas certeras solo de los eventos de 1504 en adelante, cuando fue íntimo de Cisneros. El episodio del retorno de los frailes lo reseña también Álgvar Gómez de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximeno, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo* (Alcalá de Henares: Andrea de Angulo, 1569), f. 33v. El autor no menciona fecha exacta, pero lo sitúa entre los acontecimientos del año 1500. En esta versión se destaca con claridad que el objetivo era proteger a los indios de los abusos de los colonos.

³³⁸ Ortega, *La Rábida*, 2:303.

a “más de tres mill animas”.³³⁹ Además de llevar la información, Ruiz obsequió al cardenal Cisneros varias hamacas, pan cazabi, algunos sirvientes,

y entre todas las otras cosas que truxo, con que más rrió é se espantó a su señoría reuerendísima fué vna arca ó dos de ydolos, de diversas maneras, de formas espantables de los espíritus malignos, fechos los ojos é dientes de huesos de pescados, é los cuerpos como de contezicas ó faldas de jazarán para ginetes de guerra que vsamos acá, y los pies é orejas de algodón, todo fecho de sus manos, que, como aquella mala compañía les aparecían, así los contrahazían; y hera maravilla de Nuestro Señor Dios que, antes de que los baptizasen, les aparecían ynfinitas vezes y los tenían por sus dioses, y, después de ser christianos é rresçibido el agua del bautismo, no los veyan más.³⁴⁰

Varias reflexiones pueden sacarse de este episodio. Es singular que Cisneros se haya ‘reído y espantado’ con los ‘espantables’ cemís. Aquella reacción insólita, creemos, descansa en el recuento que los frailes hacían de ellos, reduciéndolos a simples diosecitos emanados del miedo y fantasías de personas ignorantes. Mártir, desde 1497, consideraba “hermoso oír lo que desatinan”,³⁴¹ sosetniedo que los mitos taínos eran fábulas “inaccesibles y descaminadas”.³⁴² Los frailes belgas afirmaban que los ‘indios’ eran

generosos por naturaleza, simples y piadosos, pero grandemente celosos [...]; no tienen en modo alguno leyes, ni libros ni letras, ignorando en qué modo han llegado a aquel lugar y tampoco pensaban que sobre la tierra pudieran vivir otros hombres. Creían que después de esta, hay otra vida en la cual pueden estar mejor, ignorando todavía por quién y cómo fuera concedida.³⁴³

La ‘ignorancia’, núcleo del menosprecio del universo sagrado taíno, se expresa tanto en la risa de Cisneros como en la *relación* de Pané —muy probablemente entregada en la misma ocasión por Ruiz—, quien consideró a los mitos de los ‘indios’ no solo como mentiras, sino como relatos poco sensatos³⁴⁴ y carentes incluso de una estructura narrativa razonable:

³³⁹ *Ibíd.*, 2:304.

³⁴⁰ Vallejo, *Memorial de la vida*, 45. La referencia a Vallejo fue realizada inicialmente por Fernando Royo Guardia, «El culto de cráneos y los cemíes de algodón entre los antillanos precolombinos», *Revista de Arqueología y Etnología*, 4-5 (1947), 151.

³⁴¹ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 1, carta 177 [13 de junio, 1497], 43.

³⁴² *Ibíd.* En la versión latina dice: “Multa prætermitto, ne me in veteribus his aviis implicem”, traducida como “antiguallas descaminadas” en la edición en español. Sin embargo, *aviis* también significa inaccesibles y extraviadas.

³⁴³ “Sunt autem homines inibi commorantes natura liberales, simplices et pii, sed magni zelotypi, [...] Ceterum nulla habent legem nec libros nec litteras, ignorantes, quomodo illue devenerint, nec putabnt, alios homines vivere super terram. Credebant pos hane vitam aliam, in qua melius haberent, nescientes tamen, a quo et ubi”. Glassberger, *Analecta franciscana*, 2:524-526.

³⁴⁴ Marguerite Cattán, «Fray Ramón Pané: el primer extirpador de idolatrías», *Alpha* 39 (2014): 37-56, DOI: 10.4067/S0718-22012014000200004

Y como no tienen letras ni escrituras, no saben contar bien tales fábulas, ni yo puedo escribirlas bien. Por lo cual creo que pongo primero lo que debiera ser último y lo último primero. Pero todo lo que escribo así lo narran ellos, como lo escribo, y así lo pongo como lo he entendido de los del país.³⁴⁵

La ausencia no solo de escritura, sino de una estructura similar a la euroasiática para relatar los mitos, llevó al fraile a plantear la evangelización como un asunto sencillo. Decía que faltaban más clérigos para “dar a conocer a aquellos pueblos las cosas de la santa fe católica y adoctrinarlos en ella; porque *no pueden y no saben oponerse*”.³⁴⁶

Por otro lado, el secretario de Cisneros relata que luego del bautismo de los ‘indios’ habían cesado las apariciones nocturnas que les atormentaban, como signo del éxito del rito. Este comentario permea en varios textos coetáneos cercanos a la corona de Castilla.³⁴⁷ Los frailes retóricamente presentaban como un hecho “maravilloso, que [aquellos hombres] sin oposición alguna y con gran afecto al Señor ansiaran el bautismo”.³⁴⁸ No había nada de sorprendente en ello. Los caciques habían comprendido la importancia de ser bautizados y las ventajas políticas y sociales que ello acarrecaba: ya no podrían, siendo cristianos, ser esclavizados ni repartidos.

Es poco probable, por tanto, que los frailes arrancasen violentamente los cemís de los caciques. Pané declaraba en la investigación de Bobadilla: “los caziques [y] sus yndios lo venían a importunar [para que] los tornase christianos, y [decían que] quemarían cemíes e ídolos que tenían e harían como christianos e que [Pané] no osava tornarlos cristianos por miedo del Almirante”,³⁴⁹ que impedía su bautismo para venderlos en el mercado de esclavos.

³⁴⁵ Pané, *Relación acerca de las antigüedades*, 26.

³⁴⁶ *Ibid.*, 55.

³⁴⁷ También Mártir, recuperando el texto de Pané, al final de su *Década* participa de aquella narrativa triunfal con la anécdota del cemí del cacique Guarionex, el cual había profetizado que gente vestida acabaría con los ritos y ceremonias de la isla. Sentencia el cronista: “Su creencia era correcta, pues ya están sometidos todos a los cristianos y, sin excepción, los rebeldes, muertos, sin que quede ya memoria de los zemes, que se han transportado todos a España para que nosotros conociésemos su fin y los engaños tramados por sus demonios.” Mártir, «*Década Oceánica*», 132.

³⁴⁸ “Sed mirabilis, quod omnes sine contradictione aliqua et cum máximo affectu Domini appetunt baptismum”. Glassberger, *Analecta franciscana*, 2:526.

³⁴⁹ Consuelo Varela, *La caída de Cristóbal Colón. El juicio de Bobadilla*, ed. y transcr. de Isabel Aguirre (Madrid: Marcial Pons, 2006), 203.

Así, el triunfo de la ‘luminosa fe verdadera’, sobre las ‘oscuras fábulas taínas’ quedaría materializado en la captura y exilio de los cemís, mérito no de Colón, sino de los franciscanos, pese al Virrey. Por este motivo, los frailes entregaron muchos de los cemís al Cardenal Cisneros y no solo a los monarcas. Cuenta Juan Vallejo que aquellos ‘ídolos’ portados por Ruiz, “los mandó su reuerendísima señoría [Cisneros] poner y que estuviesen por memoria en el colegio é su ynsigne vniuersidad de la su noble villa de Alcalá de Henares; los quales están oy en día allí”.³⁵⁰

Ya que los reyes Católicos tenían una corte itinerante, sus tesoros y triunfos eran desplegados en los espacios palaciegos y religiosos donde se hospedaban provisionalmente,³⁵¹ por tanto, la colección de la Universidad de Alcalá debe comprenderse, no solo como la perspectiva franciscana sobre los cemís, sino como la óptica regia que les respaldaba.

Los monarcas tenían la expectativa de que con su conocimiento y literatura ‘revelarían’ la Verdad a los ‘indios’.³⁵² La exhibición del triunfo de la fe, era una muestra más del afán de la corona por unificar un imperio cristiano, donde la evangelización y el traslado de las lenguas insulares al latín³⁵³ cobraban suma importancia.

³⁵⁰ Vallejo, *Memorial de la vida*, 46.

³⁵¹ Entre ellos, los palacios de Medina del Campo, Arévalo y Tordesillas; los alcázares de Segovia y Madrid; los monasterios de Guadalupe y Santa Cruz en Segovia, y los espacios musulmanes expropiados en Córdoba, Sevilla y Granada.

³⁵² En este sentido, también debe notarse que se insistió en que los taínos tenían nociones útiles al adoctrinamiento, tergiversando sus ideas respecto a lo sobrenatural. Se redujo a los cemís a dioses menores “enviados de un ser único, infinito, omnipotente e invisible”, y se dijo que creían ya en un “dios eterno del cielo el nombre de Iocaúna y Guamaónocon [con] una madre con cinco nombres”. Mártir, «Década Oceánica», 127.

³⁵³ Ya Mártir había destacado tempranamente que el taíno podía escribirse claramente con las letras, y Antonio de Nebrija —quien laboró también en la Universidad cisneriana—, constituyó “el primer ejemplo de aplicación lingüística a la materia americana, con una reafirmación de la función del latín como lengua universal de la asimilación cultural y la presentación de un modelo, al mismo tiempo lingüístico e ideológico, que constituye el primer ejemplo sistemático de una lingüística americana”. Stelio Cro, «La Princeps’ y la cuestión del plagio del De Orbe novo». *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica* 28 (2003), 212. En 1516, Nebrija continuó su idea de ‘latinización del taíno’ imprimiendo en 1516 la *Vocabula Barbara* al final de la publicación de la *Década Oceánica* de su amigo Pedro Mártir. “Barbara”, en este caso, refiere exclusivamente a la lingüística; es decir, a las palabras no latinas: “Barbaras son las palabras que tomadas de alguna lengua peregrina los autores mezclaron al latín. Assi Vergilio de la lengua tudesca tomo *cateia* que es asta para tirar. Assi de los de Africa *magalia* que son casas de pastores. Assi Tullio de los sardos *mastruga* que es cierto vestido. Assi Iuuenal *rheda* que es palabra francesa; y significa un linaje de carro”. Nebrija, Antonio de. *Dictionarium* (Granada: s/e, 1545), s/p.

Los cemís quedaron por varias décadas³⁵⁴ exhibidos como ‘dioses vencidos’ por el ‘amor’ y la ‘verdadera fe’ en la *Complutensis Universitas* de Alcalá de Henares, fundada precisamente en aquellos años por Cisneros.

Esta primera exhibición permanente de ‘ídolos’ americanos se desplegaba en un sitio arquitectónico que pretendía recrear la *Civitas Dei*, aludiendo a la expansión del humanismo imbuido de profundos preceptos cristianos. Posiblemente la elección del recinto no fuera casual. En aquel espacio, los cemís eran exhibidos al igual que los “muchos añafles y tronpeticas que están en la su yglesia de Sant Yllefonzo, puestos, en memoria”³⁵⁵ de la campaña de quema de libros de los musulmanes de Granada, emprendida también en 1500, cuando Cisneros ordenó poner fuego a todos sus libros —no solo los sacros— en la plaza de Bib-Rambla.

Bajo esta óptica triunfal del cristianismo totalizante, había claras diferencias entre la construcción de la memoria de la ‘extirpación de errores’ musulmanes y la de los ‘indios’. Los primeros eran vistos como enemigos amenazantes. Pero la perspectiva evangélica inicial sobre los taínos encuadraba con las políticas más amplias de la Iglesia secular y franciscana dictada por el pontífice Alejandro VI y el Vicario General franciscano Oliverio Maillard, quienes apostaban por expandir la fe cristiana, no a través de la *defensio fidei* como se hacía frente al Islam, sino de la *dilatatio fidei*, “donde se perfila la nueva figura de infiel ‘convertible’, diferente al infiel ‘no convertible’ de las expediciones africanas”.³⁵⁶

Pese a ello, es probable que los cemís exhibidos en la Universidad de Alcalá fueran vistos de manera diversa por los reyes y humanistas que les miraron en las décadas siguientes,³⁵⁷ pues al pasar del tiempo, se hizo obvio que la cristianización era un proceso mucho más complejo del que se planteó al inicio, y con mayor resistencia de la esperada.

³⁵⁴ El manuscrito elaborado por Vallejo tiene data *post quem* 1530 y *ante quem* 1548.

³⁵⁵ Vallejo, *Memorial de la vida*, 35. Cf. Daniel Eisenberg, «Cisneros y la quema de los manuscritos granadinos», *Journal of Hispanic Philology* 16 (1992): 107-124.

³⁵⁶ Fernández de Córdova, *El pontificado*, 252.

³⁵⁷ Fernando el Católico, Carlos V y Francisco I (en 1525), visitaron la Universidad de Alcalá. Entre los estudiantes de las primeras décadas se hallan Juan Ginés de Sepúlveda, San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola, Alonso Deza, Benito Arias Montano, Andrés Laguna, Juan Huarte de San Juan y Ambrosio de Morales.

Los cemís vinculados a Cisneros circularon por Europa posteriormente entre las colecciones regias. A finales del siglo, un par de estas figuras se hallaban en la Galería de Guillermo V de Baviera (Fig. 30).³⁵⁸ Según relata Lorenzo Pignoria, los dos ‘ídolos’ estaban acompañados por una cartela a su lado, redactada en castellano, que indicaba: “Ídolo adorado en la Ciudad de México, que fue mandado de las Indias al Cardenal Francisco Cisneros Arzobispo de Toledo, y fundador de la Universidad de Alcalá de Henares; con testimonio auténtico, que el Demonio solía hablar por él [el ‘ídolo’] continuamente”.³⁵⁹

La referencia a la Ciudad de México es evidentemente errónea, pues el Cardenal falleció en 1517, cuando Tenochtitlan ni siquiera se conocía. Sin embargo, las imágenes con que ilustra Pignoria su texto, coinciden claramente con las figuras sacras de los calusa de Florida y con los cemís taínos de algodón tejidos.



Fig. 30 ‘Ídolos’ de la Galería de Guillermo V de Baviera
Lorenzo Pignoria, *Seconda novissima edizione delle immagini de gli dei delli antichi di Vincenzo Cartari Reggiano*,
Padua, Imprenta Pietro Paolo Tozzi, 1626, 562 y 563.

³⁵⁸ Identificación de Christian Feest, «Zemes Idolum Diabolicum. Surprise and success in ethnographic Kunstammer research», *Archiv für Völkerkunde* 40 (1986), 190 y ss.

³⁵⁹ “Nella soprascritta Galleria all'vno & all'altro de gl'Idoli detti, è stata affissa vna breue diceria in lingua Spagnola di questo tenore; Idolo adorato nella Città del Messico, che fu mandato dall' Indie al Card. Francesco Ximenez Arcivescouo di Toledo, & Fondator della Vniuersita d'Alcala d'Henares; con testimonianza autentica, che il Demonio soleua parlare per quello ben spesso”. Lorenzo Pignoria, *Seconda novissima edizione delle immagini de gli dei delli antichi di Vincenzo Cartari Reggiano* (Padua: Pietro Paolo Tozzi, 1626), 564.

Casi veinte años después del proyecto de Alcalá, el humanista y religioso umbro Alessandro Geraldini enviaría otro conjunto de cemis con un objetivo triunfal similar.

Geraldini había intercedido por Colón ante los reyes en 1492, y al año siguiente fungió como maestro de latín de las infantas castellanas. También trabajó como capellán de la reina Catalina de Aragón, y en 1516 fue nombrado obispo de Santo Domingo por el Papa León X, gracias a la recomendación de Margarita de Austria y Carlos de Habsburgo³⁶⁰ “en atención a los servicios prestados a su tía [de Carlos,] Margarita, hija del emperador Maximiliano, mujer comparable a las de tiempos antiguos, y por mi fidelidad probada a sus abuelos reyes”.³⁶¹

Ningún obispo anterior había solicitado su transferencia a la sede de Santo Domingo. Pero Geraldini solicitó al Papa León que le autorizara partir, buscando despertar el espíritu apostólico que veía perdido en Europa,³⁶² y que, según él, ayudaría a liberar a aquellos hombres de los ‘dioses feroces’ con el ‘amor cristiano’.³⁶³

En abril de 1519, estando en Sevilla,³⁶⁴ escribió al Cardenal Lorenzo Pucci —secretario de León X y relator en el Consistorio de la Iglesia de Indias—, notificando que remitía algunas aves para que el Pontífice ostentara a través de ellas sus dominios ecuménicos, “pues nunca la República del pueblo Romano extendida por todo el globo; nunca antes Roma, la dueña de todo, vio otro semejante”.³⁶⁵

³⁶⁰ Catalina tuvo conflictos con Geraldini y este remitió numerosas cartas a Enrique VIII en 1515, suplicando los pagos que se le debían, que al parecer, nunca fueron saldados. Por ello, acudió al rey Carlos de Habsburgo y a Margarita de Austria, quienes lo presentaron como candidato al Obispado de Santo Domingo.

³⁶¹ Alessandro Geraldini, *Itinerario por las regiones subequinociales* (Santo Domingo: Editora del Caribe, 1977), 179.

³⁶² Roberto M. Tisnés, *Alejandro Geraldini, primer obispo residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y defensor de Colón* (Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1987), 158-159.

³⁶³ “Pues a la verdad, todavía hay extendida por innumerables lugares, del septentrión, del austro y del oriente, gente tal que adora a un dios de aspecto horrible: adora, llena de un temor increíble, a unos monstruos feroces, y desea tener tales deidades que dominen al género humano por su semblante abiertamente duro y cruel [...] Espero, claro está, ablandar con la religión, a aquellos fieros e incultos genios humanos; con la doctrina y predicación, pacificar los corazones completamente bárbaros de esos hombres que viven como bestias, y hacer eterno el nombre de Cristo Señor Nuestro, el de tu Santidad y el de tu Pontificado en todas estas regiones”. Geraldini, *Itinerario*, 180.

³⁶⁴ Aunque el especialista Roberto Tisnés supuso que fue escrita en 1520, cuando Geraldini había arribado ya a Santo Domingo, Annamaria Oliva dató la carta a partir de la consulta del manuscrito archivado en el Archivo Vaticano, donde se lee “Hispani. Tertio Idus Aprilis MDXIV”; es decir, en Sevilla, 1519. Annamaria Oliva, «Alessandro Geraldini, Primo Vescovo Residente della Diocesi di Santo Domingo» en *Sardegna, Mediterraneo e Atlantico tra medioevo ed età moderna. Studi storici in memoria di Alberto Boscolo*, ed. por Luisa D’Arienzo (Roma: Bulzoni, 1993), 3:431, n.44.

³⁶⁵ Geraldini, *Itinerario*, 194.

Entre ellas, le envió un guajolote, que le parecía “obra admirable de la naturaleza [...pues] cuántas veces va y viene con mucha pompa en torno de su esposa, como es instintivo en esta clase de aves, con el cuerpo completamente erguido, ora manifiesta varios colores en su cabeza, ora los oculta”.³⁶⁶ Es posible que el ave enviada por Geraldini sea la misma que identificó Lia Markey representada en los frescos de Villa Madama —residencia medicea en Roma— copiada del natural en 1520.³⁶⁷



Fig. 31 *Guajolote*
Giovanni da Udine, 1522-1523
Fresco sobre muro
©Villa Madama, Sala di Giulio Romano, Roma
Foto tomada de www.theflorentine.net

Entre los obsequios remitidos desde Sevilla incluía “dioses crueles de aquellas gentes, que daban respuestas públicas a todo el pueblo, y que, puesto el

Sacramento de nuestro Santísimo Redentor, en esta parte del mundo, han enmudecido por completo”,³⁶⁸ un discurso que continuaba las formas del que se elaboró a inicios de siglo sobre los cemís de la Universidad de Alcalá.

Pudo ser que el obispo remitiera a Roma algunos cemís que se hallaban ya en Castilla. Es también es probable que, estando en Sevilla para partir, los recibiera de su sobrino Nufrio o Onofrio Geraldini, quien residía en Santo Domingo desde 1517 como su representante³⁶⁹ y participaba del comercio de perlas y esclavos.

El Obispo de Santo Domingo dirigió, junto con los obsequios, un *Memorial* dirigido a León X. En él, insertando un largo pasaje sobre las ‘imágenes de dioses’ obsequiadas que vale la pena reproducir aquí:

aquellas imágenes de dioses que envió a su Santidad, daban respuestas públicas a todo el país, las cuales, después de que se ha colocado en nuestros templos el cuerpo de nuestro Dios, dejaron de hablar en absoluto; y advierta su Santidad que aquella efigie que aparece con aspecto cruel, era el dios principal de estas

³⁶⁶ *Ibíd.*

³⁶⁷ Lia Markey, *Imagining the Americas in Medici Florence* (Pennsylvania: Penn State University Press, 2016), 7-15.

³⁶⁸ Geraldini, *Itinerario*, 194.

³⁶⁹ «Nufrio Geraldino. 3 de marzo, 1517», AGI, Contratación, 5536, l.1, f.472 (9)

regiones, que deseaba ser temido por todos aquellos hombres mortales; mas las formas dibujadas con la aguja del bordador era de aquellos hombres que píos y justos habían vivido con algún mérito testificando entre el pueblo y habían sido contados entre los santos por común exaltación de los sacerdotes y del pueblo; y los dientes que se salen de la boca, penden de un cráneo humano, que se oculta bajo un bordado. También estas efigies de los santos referidos, proferían oráculos conocidos del pueblo, los cuales a la llegada de nuestro Dios, enmudecieron, totalmente. Ahora (Padre Santísimo) con tan manifiesto milagro pido suplicante (pues los Obispos y Sacerdotes, constituidos por tu Santidad solo deben sembrar el bien común en todo pueblo) que los dioses vencidos justamente con el elogio que sigue, con tu divina autoridad los mandes colgar a la entrada del Palacio Lateranense y en el vestíbulo de San Pedro:

ESTAS SON LAS CRUELES DEIDADES VENCIDAS POR LEÓN X P.M. ENVIADAS POR EL OBISPO ALEJANDRO GERALDINI, SIERVO DE SU SANTIDAD, DE LAS TIERRAS DEL EQUINOCCIO, AHORA ENMUDECIERON; ANTES HABLABAN.³⁷⁰

Geraldini, que había participado en Roma dentro del Quinto Concilio Lateranense, conocía bien los deseos del pontífice —proveniente de la familia florentina Medici— de perpetuarse como representante de Dios y de ostentar sus triunfos como un magnífico príncipe en un nivel más terrenal, deseo que lo llevó a invertir grandes sumas de dinero en epígrafes, monedas, joyas, camafeos y estatuaria clásica, financiar literatos y músicos y también, a continuar la excelsa remodelación de la Basílica de San Pedro involucrando a los artistas más admirados de la época.

Resulta interesante que el Obispo de Santo Domingo pretendiera que, dentro del amplio proyecto papal de engalanamiento de los espacios pontificios, se incorporaran los cemís que enviaba. Proyectaba su exhibición en el Palacio de Letrán y en la Basílica de San Pedro. Ciertamente, había algunos antecedentes de ídolos en aquellos espacios. El Papa mediceo empleaba las estatuas sacras grecolatinas como imagen de Roma antigua y fuente del arte coetáneo, no sin despertar críticas sobre el uso indecoroso de los ‘ídolos’ clásicos en el epicentro de la cristiandad. Cuando Adriano VI, sucesor de León X, arribó a Roma, una comitiva le mostró el grupo escultórico del *Laocoonte* del Patio Belvedere como el más espléndido monumento en el mundo. Inmediatamente, el pontífice clausuró el patio creado por sus antecesores, pronunciando la frase *sunt idola antiquorum*; es decir, ‘son ídolos de los antiguos’.³⁷¹

³⁷⁰ Geraldini, *Itinerario*, 183.

³⁷¹ León X no fue el primero en insertar las esculturas de deidades antiguas en el Vaticano. Su antecesor, en 1506, comenzó el proyecto donde se desplegaban nichos con esculturas y máscaras.

La actitud del Papa Adriano podía explicarse a través de su entendimiento de las escrituras, que propugnaban la destrucción de los ídolos paganos. Pero no era comprensible dentro del contexto del humanismo renacentista, que había neutralizado sus ídolos antiguos reclasificándolos como arte.³⁷²

No es que Geraldini pensara que León X vería a los *cemís* como a las estatuas de la antigüedad clásica. Había dos evidentes diferencias entre ellas: la primera, que las estatuas en Roma aludían a los propios orígenes de la ciudad, mientras los *cemís* no podían ser incorporados a los propios linajes; y la segunda, que las estatuas clásicas eran admiradas por su belleza, en tanto que los *cemís* eran percibidos como figuras horripilantes.

El problema estético de las imágenes también se volvía religioso, pues la historia de la iglesia primitiva estableció que los ídolos eran necesariamente figuras ricas y/o hermosas: precisamente a través de los sentidos engañaban a los paganos. En las ilustraciones del siglo XV (Fig. 32), por ejemplo, se representaba a los ídolos, hermosos y cautivantes, manejados por horribles demonios, verdadera imagen del mal y sostén oculto de la estatua y de sus acciones sobrenaturales.



Fig. 32 *San Agustín disputando con los romanos. Los paganos adoran a los ídolos sostenidos por demonios*, 1469-1473. San Agustín, *La Ciudad de Dios*, libros I-X. Manuscrito en traducción francesa de Raoul de Presles. Département des Manuscrits. Français 18, f.23 r. Cortesía de Bibliothèque nationale de France, París

³⁷² Frase tomada de Alfred Gell, *Art and Agency: An Anthropological Theory* (Oxford: Oxford University Press, 1998), 97. En otro contexto, escribe: “We have neutralized our idols by reclassifying them as art; but we perform obeisances before them every bit as those of the most committed idolater before his wooden god”.

Sin embargo, los cemís remitidos por Geraldini eran huesos humanos cubiertos de algodón y de expresiones agresivas. No podía construirse un relato similar al de la Iglesia Primitiva. Era más fácil asumir que “todos los dioses de los gentiles son demonios”³⁷³ y que en América se mostraban plenamente como tales, sin la máscara de la bondad y la belleza.

Por ello, muy tempranamente se asumió que los ídolos taínos tenían capacidades sobrenaturales emanadas de espíritus maléficos y demoniacos que aterrorizaban en las noches a los hombres, y les demostraban su poder con el cumplimiento de los presagios pronunciados. Los taínos, “mediante este arte [del engaño] los convirtieron en dioses, maravillándose a sí mismos y separándose del culto y la religión de Dios”.³⁷⁴

En este sentido, Geraldini relataba que el Santísimo Sacramento era un objeto exorcizante que purificó las imágenes e hizo abandonar a los demonios en ellas, quedando mudas. De ello, resultaría que los cemís no podrían ser admirables obras en San Pedro, sino solo triunfos de las guerras de la fe, preseas que mostraran la fealdad y crueldad de otros dioses, que habían reducido a la ignorancia a los pueblos que les adoraban.

En los siguientes años, el Obispo reiteró las peticiones expresadas en el *Memorial* de 1519. Se desconoce si los cemís se expusieron en Roma. Quizá el Pontífice, como el resto de las élites de Europa, perdió el interés en los pueblos de las islas ante las noticias sobre Cortés y la ‘nueva tierra del oro’ que súbitamente movería el epicentro del poder en América.

³⁷³ Salmo 95:5

³⁷⁴ Agustín, *La Ciudad de Dios*, lib. 8, cap. 24, 227.

2. EL RELATO DEL ‘INDIO DE GRAN INGENIO’

Nada es para siempre en la tierra: solo un poco aquí.
Aunque sea de jade se quiebra,
aunque sea de oro se rompe,
aunque sea plumaje de quetzal se desgarrá.
—Nezahuacóyotl

Sin duda, el episodio más emblemático en el coleccionismo de los objetos de las prácticas estéticas americanas en la primera mitad del siglo XVI fue el primer envío de objetos mesoamericanos de Hernán Cortés a Carlos V, realizado en 1519. Se trata de la remisión mejor documentada a ambos lados del océano, sobre la que se tienen noticias desde su procedencia, en las costas del actual Golfo de México, hasta su exhibición y acogida en distintos escenarios de Europa.

Desde el siglo XIX, el hecho fue comprendido como el generoso obsequio del vasallo castellano a su rey, o como un ingenuo dono de los nahuas que deificaban a los conquistadores. La recurrencia del estudio de los ‘regalos’ de Motecuzoma a Cortés y de este a Carlos V se vinculó, en cierto periodo, a una historiografía mexicana que construyeron al *Hueyi tlahotani*³⁷⁵ y al capitán extremeño como figuras forjadoras del México mestizo. En la riqueza de los objetos, se proyectaron las narrativas épicas y trágicas de la Conquista. Así, la circulación de estos objetos mesoamericanos fue cardinal para la construcción de un discurso sobre la condición de colonialidad de América. Muchos tópicos narrativos se daban lugar: el ansia de oro por parte de los castellanos, el ‘engaño’ a los indígenas, la resignación y temor de Motecuzoma, la inteligencia de Cortés, el saqueo de la tierra y la ‘maravilla’ que causaron los ‘tesoros’ a los ojos de Europa.

Otras investigaciones han ido más allá. Se ha indagado, entre otras cosas, en las técnicas de producción de los objetos, su simbolismo dentro del mundo mesoamericano, las formas de intercambio entre donantes y conquistadores, así como en los avatares de su transitar por la historia de las colecciones de Europa.

³⁷⁵ *Hueyi tlahotani* en náhuatl. Literalmente “Gran orador”, es el cargo que, a la llegada de Cortés, denotaba el gobernante de Tenochtitlan, Motecuzoma II, al que nos referimos. Asumía en tal figura cargos militares y religiosos. Motecuzoma no era el único en ostentar el título de *Hueyi tlahotani* a la llegada de Cortés, también lo hacían los gobernadores de Tezcoco y Tlacopan, pertenecientes a la Triple Alianza del Altiplano Central, llamada *Ēxcān Tlahtōlōyān*.

Pese a la superación del modelo dicotómico de ‘dos culturas’, en la comprensión del valor de los objetos ante la mirada europea aún se arrastra el lastre de la *empatía*.³⁷⁶ El estudioso, al leer los laudatorios testimonios de importantes personajes de Europa que confirman la preciosidad y riqueza de los objetos mesoamericanos, se apresura a concluir que estos *debieron* serlo, justificando los elogios europeos como producto del primer hallazgo de una ‘gran civilización’ en América. No advierte que los comentarios positivos sobre los artefactos provienen de la sorpresa de que los ‘indios’ pudieran realizar artefactos más próximos a los cánones materiales, técnicos y estéticos de las élites europeas.

Enfrentarse a asuntos ampliamente trabajados como el ‘tesoro’ de Motecuzoma no resulta fácil. Intentaremos, a continuación, lograr una perspectiva más precisa de los hechos, buscando aspectos liminales de la ‘gran narrativa’ que la resignifiquen desde las periferias, con la intención de insertar la primera remisión cortesiana y su recepción en una extensa corriente de información, objetos y disputas político-territoriales que iniciaron en 1517 con la llegada a Europa de las noticias sobre el ‘descubrimiento’ de ciudades en Yucatán.

Por otro lado, es de interés indagar en la retórica del ‘indio de mayor ingenio’ construida a partir de los objetos enviados por Diego Velázquez y Hernán Cortés. Entre otras cosas, considerando los referentes inmediatos asociados con las Indias, la compleja coyuntura política europea y la presencia de una comitiva cempoalteca en Valladolid, asumida como la donante de los objetos.

2.1. Los olvidados rescates de Grijalva

En junio de 1519, el joven rey de Castilla fue elegido como Emperador del Sacro Imperio Romano. Colmado de poder, iría de Valladolid a coronarse a Aquisgrán, desplegando a su paso un programa mediático que teatralizara su omnipotencia a través de poemas, banquetes, justas caballerescas, arcos triunfales, música y bailes. Inesperadamente, recibió una muestra de las riquezas que le venían del otro lado del mundo, obsequiadas por el capitán Hernán

³⁷⁶ Empatía (*Einfühlung*) en el sentido de Bertolt Brecht y Walter Benjamin; es decir, cuando el historiador entra en empatía con el que tiene el poder de escribir la historia e invisibiliza la escritura en tanto representación. El estudioso, identificado con los argumentos que la fuente proporciona, anula su reflexión sobre desde dónde se escriben y por qué se escriben, sesgando su aproximación crítica.

Cortés desde Veracruz. El monarca instrumentalizó aquellos ‘magníficos presentes’, exhibiéndoles en el Palacio de Coudenberg durante la primavera de 1520.

Pero, pese al mito, Cortés no fue “el primer admirador de los objetos artísticos”³⁷⁷ mesoamericanos, ni era la primera vez que Carlos recibía objetos de aquel lugar. En 1517, una expedición organizada por Diego Velázquez y comandada por Francisco Hernández de Córdoba, había salido desde Cuba con la misión de explorar y rescatar en las tierras del interior del Golfo de México.³⁷⁸ Casi toda la tripulación fue avasallada por los distintos grupos del *Ma ya’ab*,³⁷⁹ pero los sobrevivientes informaron sobre el hallazgo de ciudades construidas de cal y canto, pobladores vestidos y gran tráfico comercial.

Diego Velázquez se apresuró a informar al rey sobre una prometedora tierra. También solicitó ser nombrado Adelantado de Yucatán. Nos inclinamos a pensar que envió a la corte castellana algunos textiles, piezas de oro y al menos un códice obtenidos durante aquel viaje en los *kuchkabal* o señoríos de Ec kab, Caan Pech y Chan Putun.³⁸⁰ Pudieron haber llegado a Castilla a través de Bernardino Velázquez, Pánfilo de Narváez o Gonzalo de Guzmán, todos procuradores de su causa, y presentes a mediados de 1518 en Castilla.³⁸¹ Las pruebas materiales para demostrar la existencia de una rica ‘isla’, urbanizada, política y letrada

³⁷⁷ Beatriz e la Fuente, coord. *México en las colecciones de arte. Mesoamérica I* (México: Grupo Azabache, 1994), XXIII.

³⁷⁸ En 1515, con la fundación de las siete villas de la Isla Fernandina (Cuba), la corona pretendía crear un polo económico y social para los colonos. Sin embargo, pronto se hizo evidente que no había posibilidad de desarrollar una gran industria minera y se fomentó el desarrollo ganadero y agrícola que despreciaban muchos colonos. En vista de la limitada cantidad de oro, colonos, encomendados y esclavos, Diego Velázquez de Cuéllar —primer Gobernador de la isla—, consideró vital la búsqueda de islas nuevas de las que pudieran extraerse riquezas. El experimentado navegante Antón de Alaminos, afirmaba que se hallaban más islas siguiendo la corriente del Golfo hacia el oeste de Cuba. A inicios de 1517, Velázquez colaboró con una cuarta parte del financiamiento del viaje de Francisco Hernández de Córdoba y ordenó que Alaminos fungiera como piloto de las naves. La hipótesis del navegante era cierta, y Alaminos se consagró como el piloto de las siguientes tres expediciones a México.

³⁷⁹ Los soldados fueron emboscados por distintas poblaciones locales y más de la mitad murieron o fueron gravemente heridos en el *Ma ya’ab*. De vuelta, una tormenta obligó a la tripulación a desviarse hasta las costas de Florida. Hernández de Córdoba murió ahí, sin poder recuperarse de sus heridas ni dar cuenta de su descubrimiento.

³⁸⁰ En Cabo Catoche, llamado “el Gran Cairo”, el clérigo Alonso González tomó de tres ‘adoratorios’, “ciertas arquillas en que estaban ídolos de barro, y de madera, con patenillas, pinjantes y diademas de oro bajo” y los embarcó a Cuba. Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de las Indias Occidentales, ò, De los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, vol. 1 (Amberes: Juan Bautista Verdussen, 1728), década 2, lib. 2, cap. 17, 289.

³⁸¹ Velázquez envió a Guzmán con la relación del viaje y la petición de ser nombrado adelantado apenas recibiendo las nuevas. Benito Martín, estuvo en Sevilla del 8 al 17 de junio de 1518. Narváez estuvo presente de 1518 hasta 1520, cuando fue tras Cortés.

debieron ir más allá de la palabra escrita, pues las incurrencias en exageraciones eran bien conocidas por el Consejo de Indias.

Los ‘ídolos’, telas y un poco de oro registrados como rescates en las crónicas que refieren al viaje de Hernández de Córdoba, quizá no fueran suficientes para representar aquel espacio, del que contaban que tenía casas de piedra, ciudades enormes, templos, leyes y letras. Debió presentarse algún códice como la mejor prueba de la importancia de la empresa,³⁸² pues solo así se explica la tempranísima epístola de Pedro Mártir a los Marqueses de los Vélez y Montejár, que reseña la gran novedad de los ‘libros’ provenientes de tierras exploradas desde Cuba. El 21 de julio de 1518, relata:

De las Indias nos llegan muchas novedades. Los españoles, partiendo de la isla de Cuba —que se llama Fernandina— hacia Occidente, pero en dirección al Mediodía, encontraron ciudades en las cuales se vive con sujeción a leyes, hay tráfico comercial y llevan vestidos; *tienen libros, en cuyas páginas intercalan entre las líneas de la escritura figuras de reyes y de ídolos, tal como entre nosotros vemos que hacen los historiadores con los grabados o en los códices con las apuntaciones fabulosas, a fin de atraer la atención de los compradores.* Tienen asimismo calles urbanizadas, casas construidas de piedra y cal, magníficos palacios y espléndidos templos, donde ofrendan víctimas humanas a los Cemes, semejantes a los fantasmas nocturnos. Anualmente sacrifican un número incontable de niños, doncellas y aun esclavos comprados en el mercado. Para más detalle remito a las narraciones sobre estos mitos.³⁸³

Mientras que otros aspectos de la urbe hallada parecen sintetizar noticias, la descripción del cronista —que retomará en su *Década* publicada en 1520³⁸⁴—, hace pensar que observó alguno directamente.

El libro era un marcador importante de ‘policía’, un instrumento de organización racional de la *civitas*, pues a través de la escritura, diversas sociedades eurasiáticas instauraron el orden social, registrando y acumulando los registros del tiempo, las propiedades, lo memorable y lo deseable. La palabra escrita ejercía control sobre la naturaleza y los hombres.

³⁸² Es plausible que el códice haya sido tomado de los templos de Cabo Catoche, pero nada puede concluirse, pues fueron revisados después otros ‘adoratorios’ por los castellanos. *Vid. supra*, n. 380.

³⁸³ Mártir, *Epistolario*, carta 623 [21 de julio, 1518], 11:324-325.

³⁸⁴ Es notoria la coincidencia casi exacta con un pasaje de la descripción de los códices que hará en 1520: “Entre líneas hay trazadas figuras de hombres y animales, principalmente de los reyes y magnates, por lo cual es de creer que están allí escritos los hechos de los antepasados de cada rey, como veremos que se hace en nuestro tiempo, que muchas veces en las historias generales y en los códices fabulosos los impresores intercalan las figuras de los que hicieron lo que allí se cuenta, para estimular a los que quieran comprarlos”. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 8, cap. 1, 81.

La organización del texto en hojas continuas de papel implicaba una ordenación discursiva específica, extensa, sistemática. Era claro para los letrados que la fisonomía del libro condicionaba también su uso. Así, aunque los inescrutables códices mesoamericanos en Europa dejaron de funcionar como texto significativo, eran significantes en tanto materialidad. David McKitterick insiste en que en la temprana modernidad, los libros eran percibidos como “objetos manufacturados”.³⁸⁵



Fig. 33 Folio 51 del Códice Dresde, siglo XI-XII
Cultura maya, Península de Yucatán
Pintura sobre papel amate, 20.4 x 9 cm
Sächsische Landesbibliothek, Dresde



Fig. 34 Crónicas de Nüremberg o Liber Chronicarum, 1493
Hartmann Schedel
Nüremberg, Anton Koberger
University of British Columbia Archives, Vancouver

La minuciosa descripción que hará Pedro Mártir sobre los códices, no es únicamente una cuestión de interés físico, sino una manera de constatar e imaginar otros aspectos de la cultura, pues de la organización del papel se deduce una organización de pensamiento. En

³⁸⁵ David McKitterick, *The invention of rare books: private interest and public memory, 1600- 1840* (Cambridge: Cambridge University Press, 2018), 8.

plena época de invenciones tecnológicas respecto a los sistemas de configuración del libro europeo, de indexación alfabética, de diversidad caligráfica y discusión sobre la legibilidad de las distintas tipografías, no es una sobreinterpretación pensar que la revisión de *otros* libros provocaba, en un cerrado círculo del erudito cortesano, una revisión, si se quiere básica, en torno a la organización del texto.

Por otro lado, en los códices mesoamericanos, Mártir y sus muchos lectores podían corroborar la existencia en América de un objeto que en Europa era un bien de lujo. El humanista describía un artefacto ‘hábilmente encuadernado’, compuesto por tablillas cubiertas de yeso, escrito a mano e ilustrado. Era sencillo suponer que pertenecía a una élite ilustrada. Así, los ‘libros ilustrados’ —como se catalogaron los códices mesoamericanos en estas primeras descripciones— evocaban a la vez riqueza cultural y material.

Cuando los dos códices enviados por Cortés llegaron a España no eran una novedad, sino un artefacto atractivo para un pequeño círculo erudito interesado en los asuntos de ultramar que sabía de ellos por medio de reportes y envíos previos desde Mesoamérica.³⁸⁶

Con el relato de Yucatán como un territorio de ciudades y letras nació una jerarquización entre los pueblos americanos que prevalece hasta hoy, y que les divide en ‘grandes civilizaciones americanas’ y ‘culturas menos desarrolladas’.³⁸⁷ La pretendida escala de grandeza solo era una medición de la semejanza que guardaban con la sociedad sedentaria, legislada y letrada que les analizó, porque para ella, la escritura, ciudad y civilización estaban

³⁸⁶ Presuponiendo que alguno de los códices arribado en 1518 haya sobrevivido hasta nuestros días —y en ausencia de manuscritos nahuas de estas fechas—, debería pertenecer al área del *Ma ya'ab*, dejando como candidatos al *Códice Dresde*, al *París* y al *Madrid*, de los que solo puede certificarse su presencia en Europa a partir de los siglos siguientes. Más adelante, se verá que Grijalva envía otro ‘libro de indios’. No puede descartarse que otros personajes, hasta ahora anónimos, hayan remitido alguno más entre 1517 y 1519.

³⁸⁷ Es sorprendente la naturalización del discurso elaborado en el siglo XVI sobre la relación entre la escritura y la inteligencia. Incluso un autor como Todorov, considera la “evolución de la escritura” en correlación al grado de “evolución de las estructuras mentales”. Dice: “Hay otro hecho que parece ilustrar que la ausencia de escritura *es reveladora del comportamiento simbólico en general, y al propio tiempo, de la capacidad de percibir al otro*. Las tres grandes civilizaciones amerindias encontradas por los españoles no se sitúan exactamente en el mismo nivel de evolución de la escritura. Entre los incas falta por completo (tienen un sistema mnemotécnico de cordelillos, que por lo demás es muy elaborado); los aztecas poseen pictogramas; encontramos entre los mayas rudimentos de una escritura fonética. Ahora bien, se observa una *gradación* comparable en la *intensidad de creencia en la divinidad de los españoles*. Los incas creen firmemente en esa naturaleza divina. Los aztecas solo creen en ella al principio. Los mayas se plantean la pregunta y contestan con una negativa [...] lo que cuenta no es el empleo efectivo de la escritura, la escritura como instrumento, sino *la escritura como indicio de la evolución de las estructuras mentales*”. Tzvetan Todorov, *La conquista de América: el problema del otro* (México: Siglo XXI, 2003), 88-89.

atadas y se definían mutuamente. Las ciudades o *civitas* eran congregaciones de hombres que vivían “debaxo de unas leyes y un gobierno”,³⁸⁸ la ley era a *legendo* “porque las leyes se publicaban escritas para que se leyesen públicamente”,³⁸⁹ los lectoescritores ostentaban el poder de estructurar la ciudad, y la ciudad era el parangón de lo *civilizado*.

La relevancia que adquirió el ‘descubrimiento’ de Yucatán en el reino castellano fue enorme. Apenas había llegado Carlos I a Castilla —en febrero de 1518—, y su primera voluntad fue conceder las tierras de Yucatán al neerlandés Adolfo de Borgoña, su hombre de confianza que ostentaba el cargo de Almirante de Flandes,³⁹⁰ decisión disputada ferozmente entre los representantes de Diego Velázquez y los defensores de Diego Colón.

Cancelado el proyecto de ceder Yucatán a Adolfo de Borgoña porque iba contra los mandatos de inalienabilidad de las Indias establecidos por Isabel la Católica, Velázquez obtuvo el Adelantamiento de Yucatán y Cozumel.³⁹¹

En 1520, mientras el rey mostraba los objetos remitidos por Cortés, ya circulaban tres publicaciones impresas en Valladolid y Venecia,³⁹² que informaban sobre la expedición a

³⁸⁸ Sebastián de Cobarruvias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid: Luis Sánchez, 1611), 288.

³⁸⁹ *Ibid.*, 519.

³⁹⁰ El cambio dinástico después de la muerte de Fernando el Católico en 1516 creaba un clima de inestabilidad entre el regente castellano provisional, el Cardenal Cisneros —favorecedor de Velázquez, pero fallecido en noviembre de 1517— y un joven Carlos I que viajaba rumbo a Castilla para tomar el juramento de los reinos con oposiciones políticas de la nobleza. Apenas realizado el juramento de los reinos castellanos en febrero de 1518, Carlos I comenzó a dar cargos y mercedes a su comitiva borgoñona. El Almirante de Flandes, Adolfo de Borgoña, le solicitó que le cediera la gobernación de las islas de Cuba y Yucatán para poblarla con flamencos, lo cual fue concedido por cédula de 29 de marzo de 1518. Carlos I envió una instrucción el primero de abril a Diego Velázquez ordenando que no enviara ninguna otra expedición a Yucatán, pero este ya había mandado a Grijalva con la autorización concedida por los frailes Jerónimos, Gobernadores de las Islas. La cédula de Adolfo de Borgoña sería revocada por los pleitos colombinos, la presión castellana para no enajenar las Indias a ningún extranjero y la muerte en el mismo año del neerlandés Sauvage, principal procurador de la facción de sus paisanos. Szászdi León-Borja, István, «La merced de la isla de Cozumel al Almirante de Flandes por parte del rey don Carlos: las gobernaciones de Cuba y de Yucatán en 1518», *Anuario de Estudios Americanos* 58, n° 1 (2001): 13-32. El estudio del episodio por parte del autor es sumamente acertado, aunque yerra en asumir que el Almirante de Flandes era Laurent de Gorrevod. En cambio, se trata de Adolfo de Borgoña, a quien en la cédula de concesión llama “mi primo”, tal como se indica en Louis Sicking y Raymond Fagel, «In the Wake of Columbus: The First Expedition Attempted from the Netherlands to the New World, 1517-1527», *Terrae Incognitae. The Journal of the Society for the History of Discoveries*, 34 (2002): 34-45.

³⁹¹ Un Adelantado era un alto dignatario español que llevaba a cabo o adelante una empresa pública por mandato de servicio, cuenta y bajo designio real. A este, se le asignaba una jurisdicción, en donde el Adelantado podía ‘pacificar’, conquistar y poblar.

³⁹² La impresión veneciana de Zorzi di Rusconi, apareció bajo el título de *Itinerario de la armada del Rey Católico a la isla de Yucatán, en la India, el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva. Escrito para su alteza por el capellán mayor de la dicha armada*. La anónima de la misma ciudad se titula *Littera mandata della ynsula de Cuba de India in laquale se cotiene de le insule Citta Gente et animali nouamente trouate del anno. M.D.XIX. per*

Yucatán anterior a la de Cortés, financiada por Diego Velázquez y dirigida por Juan de Grijalva. Con ligeras diferencias, los tres textos daban cuenta de los periplos del viaje emprendido por Grijalva desde Cuba hacia el Ma ya'ab³⁹³ y la costa oeste de Mulhua o Culhúa, que tuvo lugar de abril a octubre de 1518.



Fig. 35 Mapa de la ruta de viaje de Juan de Grijalva, 1518. Elaboración propia

El manuscrito en el que se basaron aquellas impresiones —atribuido al capellán de la expedición Juan Díaz³⁹⁴—, fue entregado al joven rey Carlos a finales de abril de 1519. El clérigo Benito Martín presentó el documento en nombre de Diego Velázquez de Cuéllar, con la intención de demostrar el buen trabajo de este como Adelantado. Además, a título propio,

li Spagnoli. La última, impresa el 7 de marzo de 1520 en Valladolid, es una traducción de un manuscrito castellano al latín realizada por Fernando Flores para su señor, el Obispo de Ostia y Cardenal de San Jorge, Raffaele Sansoni Riario, íntimamente ligado a la curia romana, publicado como *Provinciae sive regiones in India occidentali noviter repertae in vltima navigatione*.

³⁹³ La región del Ma ya'ab explorada en 1517 corresponde a las actuales costas de la península de Yucatán y Tabasco poblada por tutul xiúes, cocomes, itzaes, putunes y otros grupos minoritarios como los chan, chel y cupul. Los primeros tres grupos, desde el siglo XI hasta mediados del siglo XIV, habían integrado la Liga del Mayapán, una alianza con tres centros político-económicos: Chichén Itzá (itzaes), Uxmal (tutul xiúes) y Mayapán (cocomes). Con la ruptura de la Liga por guerras internas, el Ma ya'ab se dividió en señoríos o *kuchkalabales*. Se ha optado por hablar del territorio y no utilizar el nombre de sus pobladores como 'mayas' porque el término es ambiguo. Por un lado, denota en la actualidad a poblaciones y zonas arqueológicas que se extienden fuera de la península de Yucatán hacia el sur, hasta Honduras y el Salvador que se han conglomerado en un complejo cultural con características comunes; y por otro, el uso del término 'maya' en el siglo XVI en las fuentes coloniales, remite únicamente a las poblaciones hablantes de la lengua mayathan del norte de la Península y excluiría a otras poblaciones con las que también hubo un contacto en los primeros viajes a la Península durante el siglo XVI y que sostenían una identidad étnica distinta.

³⁹⁴ María del Carmen León Cáceres, «Nuevas luces sobre un antiguo testimonio acerca d los mayas: el informe de la expedición comandada por Juan de Grijalva», *Estudios de cultura maya*, 45 (2015): 49-89. La autora ha dado pruebas para cuestionar la autoría de Díaz y atribuir al texto al escribano de la expedición Diego de Godoy.

Martín deseaba obtener para sí el Obispado de Yucatán y Culhúa que le daría enormes beneficios económicos.³⁹⁵

El asunto era delicado. Varios actores políticos se encontraban interesados en poseer ‘la isla de Yucatán’. Por ello, junto con el reporte de la travesía, embarcó para la “cámara e testimonio”³⁹⁶ del rey Carlos I objetos rescatados en la expedición. Gracias a una *licencia de pase* que el monarca emitió para que se permitiera al clérigo transportar los objetos de Sevilla a la corte, puede saberse de qué se trataba. En la licencia se enlistan 125 artefactos:

Tres escarcelonas de palo cubiertos de la una parte de oja de oro delgada. Un çemí grande de palo dorado. Quatro maxcaras de palo cobiertas las caras de pedrería e las dos dellas a vandas de oja de oro. Otras dos maxcaras cubiertas de oja de oro. Una cabeça de lobo cubierta de piedras. Un bonete de palo cubierto de oja de oro con una cabellera. Una barreña de palo pintada. Dose collaricos de cuero, e en cada uno sus arracadas e unos pinjanticos de oro. Catorse sartas de cuentas de terra doradas. Quatro sartalicos de cuentas verdes e entre medias unas quentesicas doradas. Tres pares de alpargatas. Quatro tiras de cuero colorado con una hoja de oro de la una vanda. Tres escarcelonas de corteza de árbol, cobiertas de la una vanda de oja de oro. Otro escarcelón pequeño de lo mesmo. Una patena de oro de guanín. Quatro platos de palo cubiertos de la una vanda de hoja de oro. Un çemí de palo con alguna oja de oro e algunas piedras. Una tablica a manera de testera con una oja de oro. Una manera de tigeras con una cubierta de oja de oro. Un espejo de dos caras cubierto de oja de oro. Dos axorcas de oro anchas e una redonda. Un guanín de oro e en la una mano una rrodesica e dos pinjantes de oro. Quatro oregeras de oro las dos más grandes de las otras. Dos guariques cubiertos de cuero colorado, con sus pinjantes de oro. Otros dos guariques de oro con sus pinjantes. Una cabeça de çemí chiquita de oro. Un poco de oja de oro batido. Una taça de oro pequeña. Unas pinças de oro. Dos aves de oro, con tres pinjantes cada una. Un caxcabel de oro. Una perica chiquita de oro. Diez e siete piedras fechas cabeças de aves. Una piedra, que es un rrostro engastonado en oro con sus pinjantes. Sesenta e tres pesos de oro por labrar fundido de Indias. Una rodela. Una camiseta blanca de algodón pintada. Seis mantas de algodón, de colorado e verde e negro e con plumas de papagayos. Dos tocas de camino la una colorada e la otra blanca e los cabos labrados. Un ventador de pluma con tres avesicas de pluma. Dos rrosas de pluma con dos aves encima. Otras dos mantas. Un sayo de plumas. Un par de zapatos de cabuya. Un libro de indios.

³⁹⁵ El obispado de Yucatán fue creado por la Bula del 27 de enero de 1518, del Papa León X, luego de las noticias de la expedición de Hernández de Córdoba en 1517. A este Obispado, Martín deseaba que le fuera añadido el de Culhúa, tierra mucho más prometedora que se consideraba una isla aparte.

³⁹⁶ «Licencia a Benito Martín. 29 de abril, 1519», AGI, Indiferente, 420, l. 8, fs. 57v.-58r. Transcrito en Erika Escutia, «Antes de Cortés: La historia de los primeros objetos preciosos de Motecuzoma que llegaron al rey Carlos I de España», en *Tornaviaje, Tránsito artístico entre los virreinos americanos y la metrópolis*, ed. por Fernando Quiles, Pablo F. Amador y Martha Fernández (Sevilla: Andavira, Enredars/Universidad Pablo de Olavide, 2020), 111-134.

Tres cueros colorados de venado. Dos caras de palo cubiertas de pedrería. Un jarro de barro pintado.³⁹⁷

El conciso inventario, cuyo objetivo solo era autorizar frente a los guardias su tránsito, es sumamente relevante; aparecen en él tipologías de objetos que, años después, serían icónicas en las colecciones americanas.

La *licencia de pase* no es el único escrito que indica los objetos remitidos, sino también la crónica de Fernández de Oviedo. El cronista tuvo acceso a los documentos elaborados en el viaje³⁹⁸ y a los objetos, pues se hallaba en la corte en Barcelona cuando llegaron aquellas cosas, igual que Bartolomé de las Casas.³⁹⁹ De los 48 ítems de la lista de Benito Martín, 42 son confirmados por Oviedo, quien añade otros no mencionados por el clérigo, los cuales formarían parte del rescate, pero no de la muestra llevada a Barcelona (véase tabla comparativa en Anexo 2).

El cronista sitúa los lugares y condiciones en que las piezas fueron obtenidas, qué objetos venidos de Sevilla se dieron a los indígenas como pago por el rescate y aporta una descripción que ayuda al entendimiento de su aspecto y función. Intentaremos, ahora, indagar en la vida de estos objetos una vez llegados a Europa.

En la presentación de Benito Martín ante el rey, texto y objeto eran interdependientes. El texto explicaba la proveniencia de los artefactos que, al tiempo, certificaban la veracidad del

³⁹⁷ *Ibíd.*

³⁹⁸ El cronista, único en dar detalles sobre la expedición de Grijalva, señala que todo lo referido le fue “signado y por testimonio que me fue dado por el teniente Diego Velázquez, pasando yo por aquella isla Fernandina el año de mil quinientos veintitrés”: Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 17, cap. 17, 533. Cf. Zelia Nutall, «The Island of Sacrificios», *American Anthropologist* 12, n° 2 (1910), 260. La autora afirmó que Oviedo se basó en una copia certificada del registro de Juan de Grijalva a Diego Velázquez. Cf. Henry Wagner, *The Discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva; a Translation of the Original Texts with an Introduction and Notes by Henry R. Wagner* (Berkeley: The Cortes Society, 1942), 12. Wagner pensó que se trató de algún texto del piloto Antón de Alaminos. Quizá Grijalva también consultó algún documento de Antón de Villasana —tesorero a bordo que registraba los rescates—, del escribano Diego de Godoy o del veedor Francisco de Peñalosa. Diego Velázquez estaba sumamente interesado en crear una gran cantidad de documentos con la finalidad de construir probanzas frente a la incertidumbre política de Yucatán.

³⁹⁹ Fray Bartolomé de las Casas afirma que Benito Martín “llegó con las nuevas del descubrimiento y riquezas de la tierra, con ciertas piezas ricas de oro”: Casas, *Historia de las Indias*, vol. 2, lib. 1, cap. 114, 446. Fernández de Oviedo, relata: “Este clérigo fue a Barcelona en el mes de mayo, el siguiente año de mil quinientos diecinueve años, y a la sazón que en aquella ciudad llegó la nueva de cómo su Majestad, elegido como el rey de los romanos y futuro emperador (y yo me hallé allí en Barcelona en este tiempo). Este clérigo se llamaba Benito Martín, al cual yo conocía muy bien, porque yo le pasé conmigo a estas partes el año de mil quinientos catorce a la Tierra-Firme, desde donde él después pasó a la isla de Cuba; y vi muchas de aquellas muestras y cosas, de las que arriba se ha hecho mención, que Diego Velázquez enviaba al César”: Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 17, cap. 19, 538.

relato. La representación de las exploraciones en un texto escrito, estuvo condicionada por fórmulas narrativas del discurso legal y cortesano que la hacían aparentemente objetiva. Paradójicamente, estas se prestaban a la persuasión discursiva con la finalidad de obtener beneficios de la Corona.⁴⁰⁰

Es evidente que los textos ejercían una fuerte influencia sobre la comprensión de los objetos. Una vez revisados y a veces copiados, los documentos eran conservados como fuentes de información verídica y útil para el rey y las decisiones políticas sucesivas. Sin embargo, aunque es cierto que lo que narraban los objetos se correspondía con lo escrito, también lo desbordaba. Puestos ante la vista del rey, confirmaban la relatoría del itinerario del viaje, aprovechando “la inmediatez de su testimonio”.⁴⁰¹ Pero, después, podían seguir caminos muy distintos al del documento en el archivo. Una vez roto su lazo con el texto que les acompaña, los objetos traídos se volvían silenciosos e inmóviles, desconectados de su contexto de producción y de su discurso introductorio. Por ello, algunos podían caer en el olvido y otros volver a mirarse de forma sitinta, insertos ya en nuevos escenarios, rodeados de otros objetos y vinculados a otras ideas y palabras.

La lista de Benito Martín, frente a la de Oviedo, puede darnos pistas acerca de lo que se consideraba novedoso y digno de presentarse acompañado de la narración oficial. Martín no lleva a Barcelona algunas cuentas, sartas y otros pequeños objetos de oro mencionados por Oviedo como parte de los rescates del viaje, piezas que seguramente fueron fundidas.⁴⁰² Por el contrario, en la Real Cédula salta a la vista la cantidad de piezas de indumentaria —descritas como mantas, sayos, escarcelonas, alpargatas, bonetes, tocas de camino y camisetas—, y un buen número de utensilios e instrumentos que no contienen plumas, metales o piedras

⁴⁰⁰ Jaime Marroquín Arredondo, *Diálogos con Quetzalcóatl: Humanismo, etnografía y ciencia (1492-1577)* (Madrid: Iberoamericana, 2014), 78.

⁴⁰¹ “Hence the immediacy of their testimony. Their historical momento is literally there before our eyes”. John Berger et al., *Ways of seeing* (London: BBC/Penguin books, 1972), 31.

⁴⁰² El oro llevado por Martín a la corte —además del oro del Darién—, seguramente fue decisivo para la redacción, en septiembre de 1519, de la cédula real para el ensaye y fundición del oro. Esta inicia diciendo: “Habiendo reconocido, que de poder de los indios suele pasar mucha cantidad de oro labrado al de los españoles, habido en entradas, rescates y comercio, en diferentes piezas y hechuras de patenas, zarcillos, cuentas, canutos, barrillas, liras, puñetes, petos, y otras diferentes formas, que antiguamente solían llamar guanin, y es oro muy bajo, y encobrado, que sin fundición no es posible saber su ley, ni quilatar su valor: Mandamos que este oro, y piezas sea quilatado, fundido y quintado en la forma siguiente:” en *Recopilación de leyes de los reinos de Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica Don Carlos II* (Madrid: Roix editor, 1841), 2:142.

valiosas; como el códice, tres cueros de venado, un barreño de madera y una jarra de barro pintada.

La pregunta que se nos plantea tiene una doble naturaleza: ¿qué revelan estos objetos de lo descubierto mientras los acompañan el texto de expedición? Pero, también, ¿cuáles de ellos, una vez desprendidas de las narrativas escritas, serán susceptibles de coleccionarse por las cortes europeas y por qué?

Mientras que en la altamente sintética historia de los *Anales de Tlatelolco*, escritos en la primera mitad del siglo XVI, se registró que “en el año 13 Tochtli [1518] fueron vistos los españoles en la costa; también entonces [algunos] mexicas murieron en el mar”;⁴⁰³ el manuscrito que presentó Benito Martín menciona dos grandes episodios de intercambios en las costas del actual Golfo de México.

El primero, en Potonchán, cuando después de una jornada de rescates se presentó un ‘señor principal’ llamado Tabasco⁴⁰⁴ y comenzó un peculiar sistema de rescate: invitó a Grijalva a subir a su canoa y lo vistió de pies a cabeza con piezas de madera cubiertas de oro, que, desarmadas, corresponden a 18 objetos que se nominan en la Real Cédula emitida al clérigo Martín, registradas como un bonete, un cemí,⁴⁰⁵ una tablica, cuatro platos,⁴⁰⁶ siete escarcelonas, y un par de alpargatas. Las Casas romantizaba el episodio: “el Cacique, por sus mismas manos, comiéndolo a armar desde los pies hasta la cabeza, quitando unas [piezas] si no venían bien, y poniendo otras que con las demás convenían, y así lo armó todo de piezas de oro fino, como si lo armara de un arnés cumplido de acero hecho en Milán”.⁴⁰⁷ Grijalva aceptó celebrar un pacto de *guatiao* con Tabasco: intercambió nombres con él y le mandó vestir con uno de sus propios atuendos.⁴⁰⁸ Además, el señor indígena puso a los pies de

⁴⁰³ Rafael Tena, introd., paleog. y trad., *Anales de Tlatelolco. Manuscrito mexicano 22 de la BnF* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004), 99.

⁴⁰⁴ Utilizo el nombre ‘Tabasco’ en castellano porque no se sabe su proveniencia lingüística. Los investigadores actuales se disputan entre el maya y el náhuatl, atribuyéndole distintas grafías, etimologías y significados.

⁴⁰⁵ En este caso, el cemí se refiere, como explica Fernández de Oviedo, no a una escultura tridimensional sino a un disco dorado con una deidad grabada en ella.

⁴⁰⁶ Al parecer, estas piezas se registraron como platos por su estructura plana y redonda. Oviedo las registra como patenas.

⁴⁰⁷ Casas, *Historia general*, vol. 4, lib. 3, cap. 111, 430.

⁴⁰⁸ En este caso, “este calachuni [Tabasco] quiso que le llamasen Grijalva: e luego sus indios decían Grijalva, Grijalva, e muy alegres se entraron en su canoa y se fueron”: Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 17, cap. 13, 521. A través del intercambio de bienes, nombres propios y mujeres entre los grupos locales, era común establecer pactos de amistad y alianza política entre diversas sociedades indígenas. Como bien

Grijalva muchas joyas de oro, un *ebuatl* o sayo de plumas y una rodela, tres máscaras con oro y turquesas, un espejo de dos caras, dos grandes mantas y pequeños penachos de pluma y cuero, entre otros objetos.⁴⁰⁹ Todos los cronistas coinciden en que eran piezas maravillosamente labradas y fueron valuadas en tres mil pesos de oro.

La entrega abundante de piedras, plumas, telas y joyas por el señor Tabasco, hizo suponer a los soldados que aquella tierra era “la mejor que el sol alumbra”.⁴¹⁰ La noticia fue dada por cierta y, nueve meses después, Cortés llegaría a Potonchán decidido a poblar ese lugar. Decepcionado, apenas obtuvo un poco de oro aún después de tres requerimientos y una violenta batalla en Centla. Nunca apareció el ‘señor Tabasco’ ni sus riquezas.

Michel Graulich, tomando en cuenta la posible lengua del Señor Tabasco y su hospitalaria actitud que contrastaba con la guerra que habían sufrido Hernández de Córdoba y Grijalva en el Ma ya’ab, colige que Tabasco viajó al encuentro con Grijalva desde Xicalanco, ciudad muy cercana a Potonchán donde uno de los hermanos de Motecuzoma había sido puesto para vigilar la frontera sur del ‘imperio’.⁴¹¹ Según deduce, sería muy probable que el más interesado en satisfacer los deseos de oro de los castellanos con tal de obtener información certera de ellos fuera Motecuzoma, que comenzaba a preocuparse por la expedición a Yucatán de Hernández de Córdoba (1517) y sabía ya de la anómala presencia de los naufragos en el Ma ya’ab desde hacía ocho años.

Dada la complejidad étnica de la región y la rápida homogeneización de la misma en los inicios de la conquista, no es posible saber con una certeza contundente si, como argumenta Graulich, los objetos provenían de Motecuzoma, o si Tabasco pretendía obtener información ventajosa para sí. Las fuentes indígenas sobrevivientes callan al respecto.

demuestra István Szászdil, la experiencia previa del guatiao —vocablo taíno para designar esta práctica, también extendida en las Antillas—, sirvió para planear e implementar estrategias de rescate y conquista en Mesoamérica. En los casos menos violentos, como el de Grijalva, se usó el guatiao para el rescate pacífico que podía, retóricamente, disfrazarse de obsequio y amistad. En otros casos, esta práctica social fue aprovechada abusivamente por los capitanes como pretexto para poblar tierras ajenas mientras se sometía a los líderes indígenas que confiaban en una alianza recíproca. István Szászdi León-Borja, «Cortés y el derecho prehispánico: la experiencia antillana», *Estudios de historia social y económica de América* 13 (1996), 235-242.

⁴⁰⁹ Ver en el Anexo 2, lo correspondiente al día 10 de junio.

⁴¹⁰ Juan Díaz, «Itinerario de la armada...» en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, (México: Porrúa, 1980) 1:295.

⁴¹¹ Michel Graulich, *Moctezuma. Apogeo y caída del imperio azteca* (México: Era, 2014).

Sin embargo, el intercambio de objetos entre la tripulación de Grijalva y los nahuas en las costas del actual Veracruz, ocurrido semanas después, queda confirmado tanto por la relación al rey de Juan Díaz, como por los tlatelolcas. Estos, décadas más tarde, narraron a fray Bernardino de Sahagún una trama detallada, aunque reelaborada, en torno a los primeros encuentros con los tripulantes europeos.

En la versión en náhuatl del Libro XII de Sahagún se cuenta que a la llegada de Grijalva, cinco calpixques⁴¹² o recaudadores de tributos de Motecuzoma que estaban en las costas del Golfo se acercaron a las embarcaciones,

como si fueran para venderles cosas, fueron para que pudieran espiarlos y contemplarlos [a los castellanos]. Les dieron *tlaxotilmatl* [tilmas preciosas], bienes preciosos, las mismas tilmas de Motecuzoma que nadie más podía ponerse, que le fueron asignadas solo a él. [...] Luego les dieron todos los diferentes tipos de preciosas tilmas que llevaban, a saber, como las que se mencionan aquí: *Tonatiuhio*, *xiubtlalpilli*; *tecomaio*, *xaoalquauhio*, *coaxaiacaio*, *coacozcaio*, *tolecio* o *amalacaio*, *tezcapocio*. Por todas estas cosas que les dieron, [los castellanos] les dieron cosas a cambio; les dieron hilos de cuentas verdes y amarillas, que uno podría figurarse que eran de ámbar. Y cuando los tomaron y los miraron, se maravillaron enormemente.⁴¹³

Es sumamente llamativo que, de este primer encuentro, sean nombradas con tanta precisión las tilmas y no las joyas de oro, tan destacadas en los relatos europeos. La tilma, nombrada en fuentes coloniales como manta o capa, era una prenda multifuncional cuadrada, utilizada por los señores, que se anudaba sobre el hombro o en torno al cuello. Constituía el principal elemento de vestimenta varonil y como tal, se consideraba una pieza fundamental de identificación regional, política, económica, laboral, festiva, religiosa y de género.

El código de vestimenta, como indica Pablo Escalante, se asociaba también a una cierta idea de virtuosismo etnocéntrico exclusivamente nahua. Las tilmas bordadas de algodón, estaban reservadas para la clase nobiliaria; encarnaban la moderación de carácter, el lujo sobrio, casi

⁴¹² Traducido durante el Virreinato como cobrador de tributos o como mayordomo, pero sus funciones excedían este puesto. Significaba literalmente “guardián de la casa”.

⁴¹³ “çan iuhquin maquintlanamaquiltito, inic quinnaoalittato, inic quinnemilito: quinmacato tlaçotilmatl, tlaçotlanqui, çan velitech itilma in Motecuzoma, in aoc ac oc çe quiquemi, çan vel inexcavil, vel itonal [...] Nimã ie ic quinmaca in izquitlamantli quitquiquetlaçotilmatl: iuhqui in, iehoatl in, in nicã moteneoa. Tonatiuhio xiuhtlalpilli; tecomaio, xaoalquauhio, coaxaiacaio, coacozcaio, Tolecio, anoço amalacaio, Tezcapocio: in izquitlamãtli in in quimõmacaque, quinoalcuepcaiotilique, quinoalmacaque cozcatl, xoxoctic, coztic: iuhquin ma mapoçonalnenequi: auh in oconcuique, inoquittaque, cenca tlamaviçoque, yoan quinoalnaoatique.” Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España* (Códice digitalizado por la Biblioteca Medicea Laurenziana, 1577). <https://www.wdl.org/es/item/10623/>, lib. 12, cap. 2, fs. 3v-4r. Traducción propia.

ceremonioso, que tanto se insistía en enseñar a los *pipiltin* o nobles mexicas. Tanto así que, frente a otros nobles no nahuas, el uso distinto o la ausencia de la tilma fue un elemento claro de discriminación.⁴¹⁴

El *Huey Tlatoani* de Tenochtitlan estaba en la cúspide del buen vestir, el buen hablar y el buen actuar. Las vestimentas comerciadas con Grijalva y su tripulación en junio de 1518, nombradas en conjunto *tlazotilmatli*, vendrían a ser tilmas *tlazob*: preciosas, entendidas dentro del universo semántico de lo amado-apreciado, raro y costoso.⁴¹⁵ Las tilmas preciosas que *solo* Motecuzoma podía utilizar, según lo estipulado en las leyes suntuarias elaboradas en torno al vestido, presentan al mismo tiempo una doble vertiente entretrejida: la exclusividad elitista en la jerarquía sociopolítica y el valor religioso o espiritual que Motecuzoma encarnaba cuando las portaba. Entonces, ¿cómo podemos entender el intercambio de *tlazotilmatli* por sargas de cuentas que también maravillan? ¿Es una acción comercial, una religiosa y/o una política?



Fig. 36 *Calpixques con las cuentas de vidrio informando a Motecuzoma, 1577*
Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*
Libro 12 «De la conquista mexicana», cap. 2, f. 5r.
Cortesía de la Biblioteca Medicea Laurenziana, Firenze

Entre 1558 y 1575, los informantes de Sahagún lo inscriben claramente como una acción religiosa en el contexto de una epifanía: los calpixques, frente a los recién llegados y antes del

⁴¹⁴ Portar las tilmas ‘inadecuadamente’ era signo de defectos: los huastecos eran impúdicos por no usar tilma y teñirse el cabello, igual que los purhépecha por no usar *maxtli* o braguero, los otomíes se adornaban excesivamente. Sus ‘defectos’ en el vestir, eran a un tiempo defectos de carácter y, sobre todo, de inteligencia: si un nahua consideraba que alguien era torpe, le insultaba llamándole otomí, tarasco o huasteca. Cf. Pablo Escalante Gonzalbo, «Sentarse, guardar la compostura y llorar entre los antiguos nahuas (el cuerpo y el proceso de civilización)», en *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, ed. por Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero (México: Colegio de México/Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1996), 443-458.

⁴¹⁵ *Tlazob* fue una raíz lingüística utilizada para dirigirse a la parafernalia de aparato, festiva y religiosa en una sociedad altamente estratificada; pero también se utilizaba para dirigirse a los padres, a los hijos y a las divinidades. Es una especie de amor reverencial.

intercambio de objetos, “hicieron el gesto de comer tierra en la proa del barco porque pensaron que era Quetzalcóatl Topiltzin quien había llegado”.⁴¹⁶ Mientras que este relato pudo ser reelaborado como explicación *a posteriori* de la derrota tlatelolca en las guerras, la donación de tilmas, en tanto práctica cultural, cuestiona esta narrativa.

En principio, no hubo ninguna acción ritual excepcional en el encuentro.⁴¹⁷ Si Quetzalcóatl hubiera sido inicialmente identificado con los castellanos, las tilmas, estar estrictamente codificadas, deberían articular una coherencia simbólica en torno a la deidad, pero no la hay. En el estudio puntual de las mismas (Anexo 3), se halló que corresponden a distintas deidades y, salvo la última, son simultáneamente nombradas por Sahagún como parte del atuendo de aparato de los ‘señores principales’.

Aquellas mantas (Fig. 37) estaban reservadas para el uso de los tres *Huey tlahtoani* de la *Excan Tlahtoloyan*,⁴¹⁸ pero las leyes suntuarias exigían que estos —como vértice de un sistema de redistribución de objetos— las entregaran en fiestas y ceremonias a altos funcionarios militares, sacerdotales y gobernantes sujetos a la *Excan Tlahtoloyan*, o como pago a los méritos de los súbditos, como medios de alianzas políticas con los señores no tributarios e, incluso como humillaciones a los enemigos. Motecuzoma no atesoraba los objetos, sino que los desplazaba según situaciones específicas como muestra pública de su potencia. El entramado entre don, poder político y religioso se hacía manifiesto.

⁴¹⁶ Sahagún, *Historia general*, lib. 12, cap. 2, f.4r.

⁴¹⁷ El gesto de ‘comer tierra’ se describe en otras fuentes como señal de adoración religiosa o empleada como parte de una reverencia política. Motecuzoma y su séquito, en su encuentro con Cortés en Tenochtitlan, realizaron el mismo gesto frente al capitán luego de prohibirle tocar al *tlahtoani*, lo cual deja en claro que no se consideraba a Cortés superior al gobernante. Podría considerarse una seña nahua común para el saludo reverencial. Cf. Escalante, «Sentarse», 453. Los soldados de Grijalva interpretaron el gesto “en señal de paz o salutación”. Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. 17, cap. 14, 525. Aún si los castellanos hubieran sido considerados dioses, los calpixques se habrían adelantado a entregarles los bienes sacros antes de que les fuera ordenado por alguien con la sabiduría y autoridad para hacerlo, generándose una incongruencia interna en el texto de Sahagún. Sobre la posible reescritura de la historia en Sahagún, véase Escutia, «Antes de Cortés», 123-125.

⁴¹⁸ Así lo indica el recurrente motivo de los ojos (*ixtelotli*), presentado en siete de las vestimentas por medio de una cenefa y en el caso de la tilma de Tezcatlipoca asociada a la propia simbología de la deidad. Este motivo, codificaba el poder terreno y celestial y se reservó para la indumentaria de los tres *Huey Tlahtoani* de la *Excan Tlahtoloyan*, símbolo de la sabia palabra, observadora de lo celeste y lo terreno.



Tonatioihui
Códice Tudela, f. 85r.

Xiubtlapilli
Códice Florentino, Libro 8, f. 2r.

Tecomaio u Ometochtomaio
Códice Mendoza, f. 52r.

Xanalkuayo
Códice Mendoza, f. 49r.

Coaxayacayo
Códice Mendoza, f. 37r.

Ecacoatzatl
Códice Mendoza, f. 54r.

Tolecio o amalacao
Códice Mendoza, f. 46r.

Tezapocio
Códice Tudela, f. 86r.

Fig. 37 Propuesta de identificación de las *tlazohtilmatli* dadas a Grijalva según los informantes de Sabagún.

Elaboración propia con cortesía de imagen de las siguientes instituciones:

Códice Mendoza. Bodleian Libraries, University of Oxford

Códice Tudela. Museo de América

Códice Florentino. Biblioteca Medicea Laurenziana



Fig. 38 Tlacochoyalcatl portando la Ecacoatzatl tilmatli tenixyo.

Códice Mendoza, siglo XVI, f. 65r

Cortesía de Bodleian Libraries, University of Oxford

Hay otra cuestión relevante. Cinco de estas ocho tilmas se llevaban al Anáhuac desde las cabeceras tributarias situadas en dos puntos de la costa del Golfo, Tuxpan y Cotaxtla.⁴¹⁹ El encuentro entre indígenas y castellanos ocurrió en Tuxpan, muy cerca del centro fiscal.

⁴¹⁹ De las tres tilmas restantes — *tonatioihui*, *xiubtlapilli* y *tezapocio*—, se desconoce su procedencia.

Ambas regiones eran conocidas por tributar mantas de gran calidad. Bernal Díaz dice que de ‘Cotastan’ era de donde traían a Motecuzoma más labores textiles.⁴²⁰

Desde antes del siglo XV, cuando los señores de estas provincias fueron sujetos al tributo nahua, las tilmas que las mujeres bordaban esmeradamente con plumas, conchas y piedras sobre algodón, también estaban fuertemente ligadas a la identidad simbólica de la región costera, mitológicamente unida a los dioses del pulque, la luna y el viento, así como a grandes relatos guerreros, por lo que lo preciado de su cultura se volcaba en los signos de los atuendos referidos: ollas, caracolas y remolinos.⁴²¹

Esta lectura étnico-regional debió también yuxtaponerse a la otorgada por los *pipiltin* tenochcas y jugar un papel significativo para los calpixques que salieron al encuentro con Grijalva. Los donantes pudieron ser de etnias locales o estar emparentados con los nahuas y los pueblos del Golfo a través de las usuales alianzas matrimoniales. Por ello, lejos de proyectar en las tilmas solo el código articulado desde el sistema simbólico del centro dominante, es posible pensar en una segunda lectura emanada del papel simbólico que jugaban estas *tlaxobtilmatli* dentro de la propia vida regional.⁴²² La forma estética desplegada en las tilmas “no se ha constituido en un reino con valores propios sino que está inmersa, entretejida, íntimamente relacionada con el saber y la práctica total de determinada comunidad”; en este caso, de la nobleza mesoamericana que forjaba discursos, cantos y enunciados sobre la versátil prenda que era a un tiempo privilegio y responsabilidad; signo configurado y configurante del pasado y devenir de su portador.

Sin negar la carga simbólica de las tilmas, parece que este intercambio se inscribió principalmente dentro del ámbito económico-político, según se deriva del análisis iconográfico de los textiles y la ausencia de alguna ceremonia ritual de investidura. La demostración de que la mayoría de las tilmas donadas a Grijalva procedían de la misma región desde donde sus calpixques las enviaban a Motecuzoma, plantea la posibilidad de que no

⁴²⁰ Cf. Antonio García de León, «En busca de las tierras perdidas: Cuetlaxtlan y Amayocan (Veracruz) en un documento náhuatl de 1542», *Estudios de cultura náhuatl* 50 (julio-diciembre 2015): 297-328.

⁴²¹ Patrick K. Johansson, «La imagen del huasteco en el espejo de la cultura náhuatl prehispánica», *Estudios de cultura náhuatl* 44 (julio-diciembre de 2012): 65-133.

⁴²² Justyna Olko, «Traje y atributos del poder en el mundo azteca: significados y funciones contextuales», *Anales del Museo de América*, 14 (2006): 61-88. Olko menciona y describe varios casos en que los actos de donación incluían elementos locales cargados de elementos simbólicos relacionados con la identidad de los donantes.

necesariamente todas fueran usadas por el *Huey tlabtoani*, sino que fueran de *Moteczuzoma* solo en el sentido en que le correspondía su uso. Los calpixques que las custodiaban, podrían haber trocado algunas no solo en espera de obtener bienes, sino también información privilegiada para su dirigente.⁴²³

Al siguiente día de intercambiar las tilmas, cuando los castellanos dejaron claro que solo les interesaba el oro, se puso una mesa de rescate donde se comerciaron máscaras de madera cubiertas de turquesa, una gran cantidad de joyas, un abanico de pluma, granos de oro, huaraches y sartas de cuentas de barro doradas, todo bajo la supervisión de “dos [señores] principales, el uno viejo é el otro mancebo, padre e hijo: los cuales, como señores eran obedecidos de los otros de su compañía”.⁴²⁴ El más joven partió el 19 de junio cuando “el capitán general les dio a entender que le truxesen oro, enseñándoles algunas cosas de oro, y diciéndoles que los chripstianos no querían otra cosa; y el indio viejo envió al mancebo principal por oro, a lo que se puedo entender, e dijo por señas que desde a tres días volvería”,⁴²⁵ pero este no regresó a los tres días y Grijalva no esperó a su vuelta. Recibió a una mujer nativa ricamente vestida como sello de alianza política y abandonó la costa el día 24 pese al enojo de su tripulación.

Los castellanos no estuvieron a salvo de la fantasía producida por los objetos de las costas de Ulúa. El relator del viaje escribía en el *Itinerario de la armada* que considerando el abundante oro y las “excelentes mantas, [...] creemos que esta tierra es la más rica y más abundante del mundo en piedras de gran valor, de las que se trajeron muchas muestras. [...] De esta gente no sé qué decir más, porque aun quitando mucho de lo que se vio, apenas puede creerse”.⁴²⁶

La exageración de la riqueza y la bondad de la gente fue la tónica común en este primer relato de Mesoamérica. Los rescates efectuados desde las naves o apenas tocando la costa por órdenes del capitán, despertaron la fantasía de los tripulantes desde las embarcaciones que se movían sobre el litoral sin hacer una exploración profunda por tierra. En la narración,

⁴²³ Los calpixques no solamente eran recaudadores del tributo, sino funcionarios similares a un regidor de provincia, por lo que estaban en capacidad de tomar decisiones políticas debidamente justificadas, según la «Relación anónima describiendo la división que tenían los indios en sus tierras en tiempo de Moctezuma», en Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de Nueva España* (México: Porrúa, 1940), 14:147.

⁴²⁴ Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 17, cap. 15, 525.

⁴²⁵ *Ibid.*, 526.

⁴²⁶ Díaz en García Icazbalceta, *Colección de documentos*, 1:300-301.

siempre colectiva y “construida en parte a través de un consenso imaginativo”,⁴²⁷ los objetos prefiguraban algo más, oculto tierra adentro, adquiriendo un aura de ensoñación, mínima parte de *lo que pudiera tenerse si...* Así, la ‘Isla de Ulúa’ se convirtió en el territorio del deseo, donde los anhelos de oro y abundancia podían cumplirse.

Aunque desconocemos el relato extenso del capitán del viaje, en la publicación veneciana del *Itinerario*, el editor Rusconi publicó un brevísimo resumen del mismo:

escribe el capitán de la armada al Rey Católico que [en] Ulúa, han hallado gentes que andan vestidas de ropas de algodón; que tienen harta policía, habitan en casas de piedra, y tienen sus leyes y ordenanzas, y lugares públicos diputados a la administración de justicia. Adoran una cruz de mármol, blanca y grande, que encima tiene una corona de oro; y dicen que en ella murió uno que es más lúcido y resplandeciente que el sol.⁴²⁸

El editor añadirá enseguida de su propia pluma:

Es gente muy ingeniosa, y se advierte su ingenio en algunos vasos de oro y en muy primas mantas de algodón con figuras tejidas, de pájaros y animales de varias suertes; cuyas cosas dieron los habitantes de la dicha isla al capitán, quien luego mandó buena parte de ellas al Rey Católico; y todos comúnmente las han tenido por obras de mucho ingenio. Y es de saberse que todos los Indios de la dicha isla están circuncidados; por donde se sospecha que cerca se encuentren Moros y Judíos, pues afirmaban los dichos Indios que allí cerca había gentes que usaban naves, vestidos y armas como los Españoles; que una canoa iba en diez días adonde están, y que puede ser viaje de unas trescientas millas.⁴²⁹

Pronto se establecieron similitudes entre las culturas europeas y las mesoamericanas, pero no enteramente como un *continuum*. Lo maravilloso aparecía recurrentemente en el relato del viaje: se creía que vivían amazonas en torres, se observó una estrella fugaz como presagio, y se supusieron abundantes frutos y animales cercanos a la luz del paraíso. Todo se asomaba en la costa sin develarse del todo. Más allá de la vida ordinaria en Europa, la narración del viaje insinuaba que en Ulúa se vivía de manera extrema, entre el horror y la euforia: el episodio de la *Isla de Sacrificios* es ejemplar. En el mismo instante en que el pavor se apoderó de la tripulación que observaba el conjunto de muertos putrefactos y figuras ‘idolátricas’ — comprendiendo por vez primera que el asesinato era inherente al culto espiritual⁴³⁰ —,

⁴²⁷ Marroquín, *Diálogos con Quetzalcóatl*, 80.

⁴²⁸ Díaz en García Icazbalceta, *Colección de documentos*, 1:307.

⁴²⁹ *Ibid.*, 1:313.

⁴³⁰ En el *Ma ya’ab*, la tripulación ya habían visto restos humanos posteriores a sacrificios humanos, pero pensó que se trataba de “casas de justicia”. La comprensión del sacrificio ritual en Veracruz, les hará repensar lo visto en Yucatán.

“desenterró un cristiano dos jarros de alabastro, dignos de ser presentados al Emperador, llenos de piedras de muchas suertes”.⁴³¹ El hallazgo repentino de riqueza entusiasmó a la tripulación y la esperanza les sobrevino súbitamente. Cadáveres y piedras ricas: eran, ambos, indicios del imaginario caballeresco en el fino hilo entre el triunfo y la muerte.

El informe de Díaz recibió mucha atención, tanto por su forma narrativa y novedades, como por la campaña propagandística que al parecer Benito Martín emprendió para contrarrestar el peso de Cortés.⁴³² Mientras el rey Carlos leía el informe como instrumento de decisión política, para el resto de las élites europeas, el relato adquirió una dimensión más literaria. El *Itinerario* apareció publicado como apéndice del relato de la expedición de Ludovico de Varthema a Egipto, Siria, Arabia, Persia, Etiopía y la India. Otra edición veneciana insertó una portada en la que la tripulación llegaba a una isla dominada por la figura de un castillo a la usanza europea. Excepcionalmente, el título refirió esta vez al hallazgo de una ‘ciudad’.

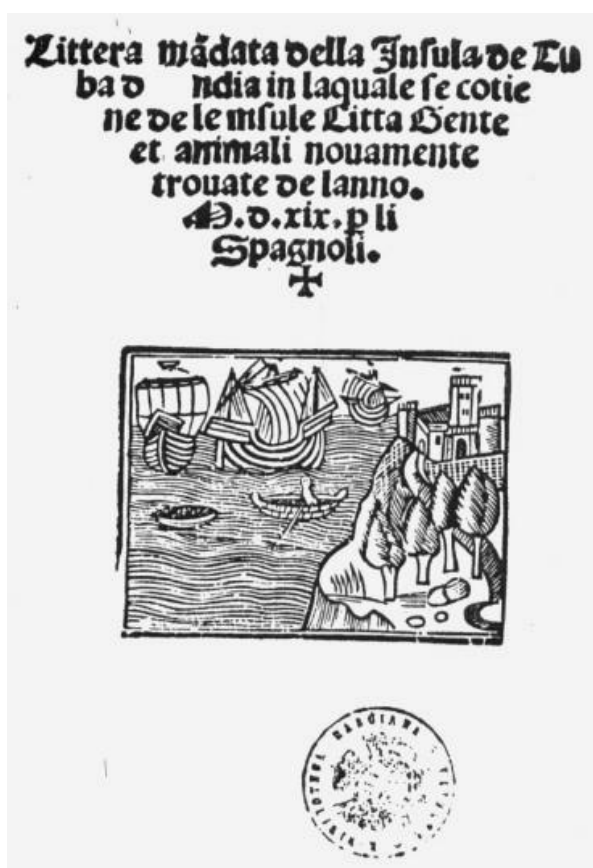


Fig. 39 Portada de *la Littera mandata della ynsula de Cuba de India in laquale se cotiene de le insule Ciitta Gente et animali...* Venecia, 1520. Imagen tomada de la edición facsimilar de Jorge Gurriá Lacroix, *Itinerario de la armada*

Algunos objetos, explicados como expresiones de las ciudades ultramarinas y artesanos especializados, despertaron un interés por poseerles. Los textiles, asociados a las tradiciones de lujo y riqueza europea y contrastados con la ausencia de la importación de prendas tejidas elaboradas en el Caribe, fueron entendidos como ‘advertencia de ingenio’, aun si carecían del valor económico de las perlas y el oro.

⁴³¹ *Ibid.*, 1:309.

⁴³² Cf. León, «Nuevas luces».

Apareció un interés por la habilidad técnica en la factura textil mesoamericana. De ella se decía que “ponen de adorno las plumas entre el vello de conejo, y las urden entre los estambres de algodón, y lo tejen con tanto trabajo que no llegamos a entender bien cómo lo hacen”.⁴³³ Los motivos iconográficos que la prensa europea destacó de las tilmas rescatadas en el viaje de Grijalva, se mantuvieron fuera del relato de la idolatría o la monstruosidad y fueron inscritos dentro de sus referencias a un rico entorno natural, poblado de diversas especies animales.

La inclusión de un lote de ‘ropa de algodón’ de 35 piezas en el primer envío cortesiano, confirma el aprecio de ‘mantas’ y textiles dibujados con pluma y pelo de conejo durante este primer año de novedad. Pero con la llegada simultánea de otras obras de plumaria que implicaban no solo un repertorio más amplio de técnicas, sino una mayor variedad de tipos de plumas y colores, las tilmas dejarán de ser valoradas. Rápidamente, su importación se substituyó por textiles de diversos tamaños para ser utilizadas como manteles, mantas o colchas en la vida cotidiana de las casas reales. De hecho, en 1522, cuando Mártir comprendió por la explicación de Juan de Ribera —secretario de Cortés— y la demostración de su sirviente nahua que las tilmas no eran mantas sino atuendos, escribió que “la forma de los vestidos es cosa de risa. Los llaman vestidos porque se cubren con ellos, pero no tienen semejanza alguna con ninguna clase de vestimenta. Es solo un velo cuadrado [...] Cuando vi estos vestidos, cesé de admirarme de que Motecuzoma enviara a Cortés tal número de vestidos, como arriba mencioné, pues tienen poco que hacer”.⁴³⁴

En cuanto a las piezas que formaban la ‘armadura’ de madera cubierta de oro que recibió Grijalva del señor Tabasco, eran objetos difíciles de coleccionar en Europa a causa de su descontextualización del campo de la indumentaria. Ya desde la redacción de la *licencia de pase*, las pecheras eran descritas como ‘platos’ por su forma circular, y otras piezas fueron enunciadas como “una tablica a manera de testera con una oja de oro”⁴³⁵ y un palo “hecho

⁴³³ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 5, lib. 10, cap. 2, 414.

⁴³⁴ *Ibíd.*, 414-415.

⁴³⁵ «Licencia a Benito Martín», 58r. Fernández de Oviedo, la describe como “una tablica de palo con una punta, como testera de caballo de armas, todo cubierto de una hoja de oro batida delgada con unas listas de piedras negras bien asentadas entre el oro”. Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 17, cap. 13, 520. Acaso se trate de un *cuexcochtechimalli*, pieza pequeña de oro plisado en forma circular con una pequeña punta cónica que se utilizó como ornamento para la cabeza y guarda similitud con las puntas de las armaduras de los caballos de la época.

a manera de tijeras”,⁴³⁶ posiblemente, para referirse a un *atlatl*. Fernández de Oviedo precisará mejor algunas de sus características, pero era difícil que en la corte regia se ensamblaran físicamente las piezas en su composición original sin un testigo de primera mano que hubiera visto y recordara cómo se yuxtaponían sobre el cuerpo de Grijalva. Después de separarse de la crónica de viaje, las piezas de madera cubiertas de una delgada hoja de oro, tendrían solo el valor que su material ofrecía, por lo que es casi imposible que se preservaran.

Cuestión aparte merece el tema de las máscaras de madera cubiertas de turquesa y oro, de las que tenemos descripciones precisas provenientes de Fernández de Oviedo. Wagner⁴³⁷ y otros autores⁴³⁸ supusieron que las de madera cubiertas de turquesas serían las que se encuentran actualmente en colecciones del Museo Pigorini en Roma y el British Museum de Londres. Sin embargo, las descripciones ofrecidas por Oviedo no coinciden con las máscaras de las colecciones mencionadas, que tenían amplias zonas de lámina de oro intercaladas con las piedras.⁴³⁹

Aunque cronistas en América y Europa destacaron la exquisita factura y relevancia ritual de las máscaras en varias ocasiones, es llamativo que en los inventarios de distintos miembros de la dinastía Habsburgo en la década de los veinte, no aparezca el registro de ninguna de ellas, posiblemente porque las enviadas por Cortés en 1522, fueron robadas por piratas franceses.⁴⁴⁰ En la familia parece resurgir un interés por ellas solo hasta la formación de las

⁴³⁶ «Licencia a Benito Martín», 58r.

⁴³⁷ Wagner, *The discovery*, 46.

⁴³⁸ Christian Feest, «Mexican Turquoise Mosaics in Viena», en *Turquoise in Mexico and North America: Science, Conservation, Culture and Collections*, ed. por Jonathan King et al. (London: Archetype, British Museum, 2012), 103-116.

⁴³⁹ Una “máscara de palo, é desde la nariz para arriba cubierta á manera de obra musáyca , muy bien assentadas todas aquellas piedras de color como turquesas, y de la nariz para abaxo cubierta de una hoja de oro batido, delgada; otra máscara de la misma manera que es dicho , pero la obra destas piedras tenía de los ojos arriba, y desde ellos abaxo era cubierta de hoja de oro batido delgada, sobre madera, é las orejas della eran de la labor de la pedrería que es dicho; otra máscara de palo hecha á barras ó bastones de alto á baxo, las dos tiras eran de la pedrería que es dicho, é las tres restantes de hoja de oro batido delgada”. Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 17, cap. 13, 520. Respecto al par de máscaras obtenidas en las costas de San Juan de Ulúa, el cronista dirá que son “dos máscaras de piedras menudas, como turquesas, sentadas sobre madera de obra musáyca, con algunas pinticas de oro en las orejas”. *Ibid.*, cap. 15, 526. Ninguna de las conocidas presenta orejas.

⁴⁴⁰ En el envío de 1522 se registran dos máscaras de oro. Gómara indica que además, fueron enviadas “muchas máscaras musaicas de piedrecitas finas, con las orejas de oro y con los colmillos de hueso fuera de los labios”. Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2007), cap. 147, 281.

cámaras de maravillas a finales de la centuria, y en otras dinastías, se encuentran máscaras registradas únicamente a partir de los treinta.

Con mayor éxito se instauró en el coleccionismo de espacios regios y principescos la lapidaria mesoamericana de pequeño formato. Acompañado del relato de las bellas piedras de la Costa del Golfo, Benito Martín llevaba consigo “una piedra, que es rostro engastonado en oro con sus pinjantes”,⁴⁴¹ que formaba parte de un collar y “diez e siete piedras fechas cabeças de aves”. Fernández de Oviedo además indica que en Ulúa, la tripulación de Grijalva rescató “una cabeça como de perro, que era toda una piedra roxa é blanca que piensso debia ser espejie de Calçidonia, porque se han traydo muchas de aquellas partes”.⁴⁴²

Desde este momento, las joyas con rostros de piedra verde se tornaron comunes a muchas colecciones regias. También Cortés envió varias de ellas en 1524, junto a una gran cantidad de joyas con piedras labradas con distintos motivos animales y vegetales; sin embargo, no incluyó ornamentos en forma de aves o perros. Por ello, es singular que en el inventario del *guardaroba* de Cosimo I de' Medici a mediados del siglo XVI, y después en la colección de Ambras de Fernando del Tirol, se registren algunas piedras pequeñas con formas de cabezas de aves y cánidos que actualmente se resguardan en el Weltmuseum de Viena (Fig. 40) y en el Museo di Storia Naturale de Firenze (Fig. 41). Podrían haber pertenecido a una sola colección en el siglo XVI o haberse constituido como un objeto popular del coleccionismo americano del que solo restan estas piezas. Heikamp indica que la técnica de incrustación en los ojos de obsidiana y madreperla es común a algunos ejemplares de los dos núcleos.⁴⁴³

La descripción en el inventario de Grijalva es muy genérica como para establecer una relación específica entre este envío y las piedras antes referidas. Puede precisarse, a partir de contextos arqueológicos de la Costa del Golfo, que se facturaban piezas similares a las descritas por Oviedo y otras cuasi idénticas a las de las colecciones habsbúrgicas y mediceas.⁴⁴⁴ Varias aves y perros elaborados en estas piedras se han hallado en Cuauhtochco y Quiahuixtlan (Veracruz), y una docena más en las zonas arqueológicas de Templo Mayor y Tlatelolco (Figs. 42 y 43).

⁴⁴¹ Los ítems mencionados a continuación, son todos de la «Licencia a Benito Martín», fs. 57v-58r.

⁴⁴² Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 17, cap. 15, 527.

⁴⁴³ Detlef Heikamp, *Mexico and the Medici* (Firenze: Edam, 1972), 44.

⁴⁴⁴ Es incierto cómo llegaron las piedras al *guardaroba* de Cosimo de Medici, inventariado en 1539, debido a los múltiples vínculos mediceos con los Habsburgo y la curia romana.



Fig. 40 *Pendientes en forma de cabezas de aves*, siglo XVI
 Cultura nahua o totonaca
 Amatista y ágata verde, 3.1 y 2.2 cm
 ©Weltmuseum Wien, Vienna
 Foto de Christian Feest



Fig. 41 *Pendiente de cabeza de perro*, siglo XVI
 Cultura nahua o totonaca
 Amatista, 3.1 cm
 ©Museo di Storia Naturale, Firenze
 Foto tomada de piccoligrandimuseum.it



Fig. 42 *Pendiente de cabeza de perro*, 1200-1521
 Calcedonia, 2.3 cm
 Cultura nahua del Altiplano Central
 Cortesía del ©Museo de Antropología e
 Historia, México, INAH



Fig. 43 *Pendiente de cabeza de ave*, 1200-1521
 Amatista, 3.8 cm
 Cultura totonaca, Zona de Cuauhtochco
 Cortesía del ©Museo de Antropología de Xalapa, México,
 INAH

La aparición de ambos materiales en estas áreas mesoamericanas, podría deberse a sistemas de intercambio o tributo. Su localización nos permite concluir que se trataba de un bien de lujo relativamente frecuente. Su éxito entre las cortes europeas seguramente se debía a las mismas razones aplicables a las mantas: calidad técnica, riqueza de los materiales, fácil transporte y la referencia a un mundo natural que permitía desplazar cómodamente la pieza a nuevos contextos de lectura. Debemos agregar la cuestión de la aproximación al naturalismo en la representación, constante en los envíos de lapidaria de pequeño formato que trataremos más adelante.

La pronta llegada de objetos similares a los rescatados en Tabasco por Grijalva a la corte del rey Carlos, hace irreconocible si el “par de zapatos de cabuya”,⁴⁴⁵ el “espejo de dos caras cubierto de oja de oro”, la “rodela pintada, cubierta con plumajes de colores”, el “sayo de plumas” o las “dos tocas de camino”, provenientes del señor de Potonchán fueron o no coleccionados. De cualquier modo, en 1519 estos objetos fueron apreciados como excepciones en el contexto de lo que se conocía de las producciones estéticas americanas, y marcaron el inicio de una tendencia en diversas tipologías de objetos que se coleccionaron frecuentemente en Europa a lo largo de la centuria.

También merece la pena insistir en el registro de un “libro de indios” entregado por Benito Martín. Hasta el momento, es generalizada la atribución a Hernán Cortés de la remisión de los dos primeros códices mesoamericanos que llegaron a Europa a finales de 1519, como se desprende de su *Primera Carta-relación*, la cual hace expresa mención de que entre otros objetos, envía a Carlos V “dos libros de los que acá tienen los indios”.⁴⁴⁶

Aunque se corrobora documentalmente el arribo a Europa del códice por vía de Martín, nada se halló sobre su posible origen en ninguna de las nueve crónicas del siglo XVI que narran el viaje de Grijalva; ni siquiera en la de Oviedo. El códice, de hecho, no era un bien ‘rescatable’: los indígenas no tenían un motivo para dar manuscritos a un mercante extranjero y los tripulantes arribados tampoco tendrían por qué solicitarlos, pues buscaban otras tipologías de objetos en los rescates. Lo más probable es que fuera saqueado de algún sitio.

⁴⁴⁵ Los ítems mencionados a continuación, son todos de la «Licencia a Benito Martín», fs. 57v-58r.

⁴⁴⁶ Hernán Cortés, «Primera carta-relación de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz a la Reina Doña Juana y al Emperador Carlos V su hijo, 10 de julio de 1519» en *Cartas de relación*, ed. de Mario Hernández (Madrid: Historia 16, 1985), 75.

La expedición tocó tierra antropizada en Cozumel, Campeche y Champotón; luego en Potonchán y Ayagualuco; y más al norte, en Isla de los Sacrificios, las costas del Río Banderas y San Juan de Ulúa. No es posible descartar ninguno, aunque es más plausible que fuera robado en la isla de Cozumel o Isla de los Sacrificios, donde entraron a los templos sin autorización o compañía de los indígenas. En ambos lugares, cronistas que relatan la expedición de Cortés —la cual siguió la misma ruta de Grijalva—, narran que fueron vistos códices dentro de templos.

Los códices no fueron relevantes para los conquistadores; las referencias a ellos están ausentes en las relaciones, mostrando un escasísimo interés en reportar sus contenidos.⁴⁴⁷ En cambio, serían objetos interesantes para la élite intelectual europea. La existencia de códices permitía al erudito proyectar su propia cultura libresca sobre un supuesto grupo de sabios al otro lado del océano; no como exacto reflejo, sino como refracción enrarecida. Una de estas imágenes especulares se presenta de manera muy interesante en Pedro Mártir de Anglería, quien comienza su *Década Cuarta* con un relato que desliza el imaginario de la civilización europea a las tierras incógnitas a partir de estos preciados objetos. Según cuenta,

Por los libros de las Décadas anteriores, dados a luz por la industria de los calcógrafos se puede colegir que algunos indios fugitivos llegados a las cercanías de Darién, maravillándose de ver libros en las manos de los nuestros, dijeron que habían estado alguna vez en unas tierras cuyos habitantes usaban instrumentos así, y vivían civilmente bajo el imperio de leyes, y que tenían palacios y templos construidos magníficamente de piedra, como asimismo plazas y caminos arreglados con buen orden, donde negocian. Esas tierras [de Yucatán] las han descubierto ahora los nuestros.⁴⁴⁸

Este breve párrafo muestra elocuentemente la idea de continuidad civilizatoria europea que representaban los códices mesoamericanos cuando fueron notados por primera vez. Aquella referencia, es un pasaje del último libro de su *Década tercera*, que narraba cómo en 1515 o 1516, el alcalde del Darién, Diego del Corral, se encontró con un fugitivo ‘de las grandes tierras occidentales de la interior’, que refirió el uso de los libros entre otros pueblos, dejando

⁴⁴⁷ Como indica Russo, Hernán Cortés fue tan descriptivo respecto a algunos de los objetos que despachó, que “incluso hoy en día, cuando los objetos en cuestión no sobreviven, las listas tienen la capacidad de conmovér, como si fueran capaces de materializar los ítems ante los ojos del lector”. Russo, «Cortés’s objects», 229. En cambio, el conquistador apenas enumera los códices como ‘dos libros que acá tienen los indios’.

⁴⁴⁸ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 1, cap. 1, 9-10.

a los conquistadores “pensativos y descujados”.⁴⁴⁹ En aquella historia, los manuscritos fueron la causa del conocimiento y posterior ‘descubrimiento’ de la isla descrita como más rica. Tácitamente, la semejanza de los instrumentos de ambas culturas implicaba una semejanza estructural entre las élites alfabetizadas a ambos lados del Atlántico. Se suceden en el citado párrafo palabras como “civilmente”, “imperio”, “leyes”, “palacios” y “templos”, el arreglo “con buen orden”, el “negocio”. Los vocablos no solamente circundan al concepto ‘libro’; es este el que, arraigado en el tejido de la urbanidad, como un *ouroboros*, es causa y efecto de la civilización. Causa, porque se intuyó que en ellos se regulaban “las leyes, los sacrificios, ceremonias, ritos, anotaciones astronómicas y ciertos cómputos, y los modos y tiempos de sembrar”.⁴⁵⁰ Efecto, porque se cavilaba que solo podían ser producidos por una élite de sabios derivada de una sociedad floreciente, producto de la estabilidad y perdurabilidad.

Así, se articularon nuevos espacios para pensar los objetos americanos desde *la variedad, el ingenio y el primor*, que se analizarán más adelante. Baste por ahora decir que la primera consideración de las muestras de códices, textiles, piedras y oro, serían fundamentales en las noticias posteriores de las ciudades de Ulúa —que se escindirá políticamente de Yucatán un año después—, y llegarán a difundirse en el imaginario europeo como parte de la expansión de los reinos cristianos a tierras desconocidas pero llenas de civilizaciones ricas.

Estos primeros objetos de Tabasco y Motecuzoma llegados al rey Carlos fueron solo el principio. Ya todo estaba sembrado: las plumas, las piedras y el oro habían cruzado el océano y los dignatarios mexicas, tierra adentro, miraban las extrañas cuentas de vidrio. El triángulo comercial establecido años atrás entre varios estados italianos, el Sacro Imperio y la península ibérica, se alimentaba de noticias rápidas y envíos de bienes procedentes de los hallazgos de Grijalva, ponderando la potencia comercial de Yucatán y Ulúa. El papado se enteraba de la

⁴⁴⁹ El pasaje completo indica que Diego del Corral “se encontró con un indio fugitivo de las grandes tierras occidentales de la interior, que se había refugiado con un reyezuelo que encontró. Viendo él al Pretor [Corral] leyendo, saltó lleno de admiración, y, mediante los intérpretes que entendían la lengua del cacique su huésped, dijo: ‘¡Eh! ¿También vosotros tenéis libros? ¡Cómo! ¿También vosotros usáis de caracteres con los cuales os entendéis estando ausentes?’ Pidió a la vez que le enseñaran el libro abierto, pensando que vería en él las letras de su país, y encontró que eran diferentes. Decía que las ciudades de su tierra están amuralladas, que sus conciudadanos van vestidos y se gobiernan por leyes. Pero cuál sea su religión no lo he sabido; mas esas noticias las dio el fugitivo, dejándolos pensativos y descujados”. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 2, década 3, lib. 10, cap. 2, 470-471. Considerando que el fugitivo decía haber llegado de las ‘grandes tierras occidentales de la interior’, es posible que se trate de la región mesoamericana.

⁴⁵⁰ *Ibid.*, vol. 3, década 4, lib. 8, cap. 1, 82.

peculiar práctica del sacrificio humano y se habían fundado ya, por lo menos virtualmente, los Obispos de Yucatán y Culúa. Pero los objetos solo adquirirían una fuerza configurante hasta meses más tarde, cuando la historia se arremolinara abruptamente. Carlos I sería electo Emperador, mientras los soldados de Hernán Cortés comenzaban el asedio al territorio del *tlabtoani*. El comercio esporádico propiciado desde el deseo en las costas del golfo caribeño, se transformó en una inminente invasión.

2.2. Los giros discursivos de la primera remesa cortesiana

Yucatán y Ulúa habían florecido en la expectante mente castellana. Nuevos objetos figuraban en la idea de América entrelazados a la confirmación de una cultura urbana. En aquellas urbes de América, el círculo íntimo del rey de Castilla podía mirarse a *sí mismo*, en un reflejo similar al que produce asomarse al agua oscura de un pozo, una imagen aún perturbable e incompleta.

La muestra de oro, piedras y textiles del viaje de Grijalva serían determinantes para estructurar dos expediciones simultáneas: la de Francisco de Garay —gobernador y repartidor de Jamaica⁴⁵¹—, y la de Hernán Cortés.

De la primera, dado su fracaso, hay pocas y confusas informaciones contemporáneas del viaje.⁴⁵² Sabemos que en 1519 Garay envió cuatro navíos con 270 hombres bajo el mando del piloto Martín Pinedo.⁴⁵³ La tripulación siguió el litoral desde la Florida, la costa norte del golfo — bautizada por ellos Amichel⁴⁵⁴— y terminó encontrándose a inicios de agosto con los soldados de Cortés cerca de Nauhltan, Veracruz. Por López de Gómara se sabe que

⁴⁵¹ Goio Bañales, *Francisco de Garay. Lehenengo euskal esploratzaile gailena/El primer gran explorador vasco* (Avellaneda: Museo de las Encartaciones, 2011), 66 y ss., <http://www.enkarterrimuseoa.eus/EnkarterrietakoMuseoa/ficherospublicaciones/archivos/Garay%20baja.pdf?hash=5344a1c7829c103caea4e9d2f9ad9a>. El autor explica que Garay, movido por las muestras de oro del viaje de Grijalva que le envió Velázquez y por las cartas del Licenciado Suazo desde la corte, envió una expedición para buscar un paso hacia la Especiería, además de la habitual búsqueda de oro y esclavos. Garay y Velázquez tenían una amistad, por la cual, la expedición de Garay, partió de Cuba, que contaba con mayores recursos. Ambos gobernadores planearon un reparto de los descubrimientos que no se concretó por el alzamiento de Cortés.

⁴⁵² Esteban Mira Caballo, «La expedición de Martín de Pinedo a la Florida (1519): noticias inéditas», acceso 15 de mayo, 2018, <https://estebanmira.weebly.com/uploads/7/9/5/0/7950617/martin.pdf>

⁴⁵³ Díaz del Castillo lo llama Alonso Álvarez de Pinedo, pero en los documentos se encuentra como Martín Pinedo. Cf. «Contrata del Rey con Francisco de Garay de 1521», AGI, Patronato, 26, r.15.

⁴⁵⁴ Actualmente Florida, Mississipi, Louisiana y Texas (Estados Unidos de América); Tamaulipas y Veracruz (México).

“habían rescatado hasta tres mil pesos de oro, y obtenido mucha comida a cambio de cosillas de rescate”⁴⁵⁵ con un cacique huasteco llamado Pánuco, por el que dieron su nombre al río, en la actual ciudad de Tampico, Tamaulipas. La tripulación tomó posesión de la tierra en nombre del Rey, al que enviaron las muestras de oro y las informaciones⁴⁵⁶ solicitando que Francisco de Garay fuera nombrado Adelantado del Pánuco.

De los objetos rescatados en este trayecto, Mártir de Anglería reportó que tuvo en sus manos una máscara de oro y algunas flechas de piedra amarilla. La máscara fue enviada a León X⁴⁵⁷ para que viera, no la riqueza de la tierra, sino cómo “por todas partes hay artífices habilísimos”.⁴⁵⁸ Se la envió a través de Francesco Chiericati, nuncio papal interesado asiduamente a los asuntos americanos que tenía entre su propia colección de piedras preciosas “una perla magnífica ofrecida por los radjahs indios al emperador.”⁴⁵⁹ La máscara pudo ser uno de los tantos regalos diplomáticos que Carlos enviaba en 1520 al Papa en un intento de halagar al destinatario dada su reciente alianza contra los turcos o quizá para congraciarse con el Pontífice luego de su conflictiva elección como emperador.

Los objetos procedentes de expedición de Garay pasaron desapercibidos ante los enviados por Cortés a finales de 1519, que tuvieron gran éxito en materializar la idea de ‘la nueva tierra del oro’, entendida en dos formas: una, a nivel económico, insinuando que las piezas traídas eran metonimia de un conjunto de ciudades lejanas y ricas dispuestas a sustentar la empresa imperial del rey Carlos; y la otra, en la configuración del imaginario de Yucatán y Ulúa como espacios urbanos poblados por gente de grande ingenio.

⁴⁵⁵ López de Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 43, 88.

⁴⁵⁶ La relación está desaparecida. Wagner sitúa el envío de esta en diciembre de 1519. Wagner, Henry. «Three Accounts of the Expedition of Fernando Cortés, Printed in Germany between 1520 and 1522» *The Hispanic American Historical Review* 9, n° 2 (1929), 179.

⁴⁵⁷ Cf. Paloma Jiménez del Campo, «Sobre *El itinerario de la Armada* y el descubrimiento de México. Los impresos de la relación del viaje de Grijalva», *Nueva Historia de Filología Románica* 63, n° 1 (2015), 115, n. 40. La autora identificó el obsequio en la obra de Mártir. Sin embargo, lo indica como proveniente de la expedición de Grijalva. Creemos que es de la Florida porque el pasaje del dono se ubica en las líneas inmediatamente subsecuentes a los párrafos que aluden a la Florida y la exploración de unas tierras que había ya recorrido Ponce. Además, Florida, a diferencia de Yucatán, es abundante en piedra amarilla.

⁴⁵⁸ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 5, cap. único, 48.

⁴⁵⁹ Carta de Christophe de Longueil, escrita en primero de mayo de 1521. El texto dice: “Il passé une journée avec Francesco Chiericati, nonce apostolique auprès de Charles-Quint, qui lui a montré ses collections de pierres précieuses, entre autres, une perle magnifique offerte per les radjahs indiens a l'empereur.” Théophile Simar, *Christophe de Longueil, humaniste (1488-1522)* (Louvain: Bureaux de Recueil, 1911), 172. Creemos que los donantes de la perla fueron americanos, confundidos con indios, ya que Carlos V no recibió nunca en su corte a algún rajān.

a) De Valladolid a Aquisgrán: Performatividad y montaje

En abril de 1519, los soldados de Cortés fundaban jurídicamente la Villa Rica de la Vera Cruz, saltando la autoridad de Velázquez. Buscaron por todos los medios hacerse del respaldo regio para legitimar su endeble autoridad en un ignoto territorio. Ha sido ya estudiado por Russo⁴⁶⁰ el papel que jugaron los objetos bajo el discurso de ‘regalo’ en la *Carta de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa* que incluyó, al final del escrito, un inventario de objetos presentados bajo la figura de un memorial. En este documento se insiste en que los objetos son un obsequio que de común acuerdo los conquistadores decidieron enviar a sus Majestades —Carlos y Juana, su madre— que desbordaba en mucho el pago del impuesto del quinto real.

Además de la retórica del regalo, la *Carta de la Justicia* pretendía condicionar el recibimiento de los objetos por los reyes de Castilla en varios sentidos. Particularmente, es de nuestro interés destacar cómo esta remisión se contrapuso, retóricamente, a la de Grijalva. La *Carta de la Justicia*, firmada en Veracruz por Cortés y los conquistadores bajo su mando, desplegó su discurso cobijándose bajo una lógica distinta: el informe del *secreto de las tierras*. El escribano de la expedición, Diego Godoy,⁴⁶¹ insistió en que la expedición previa, capitaneada por Grijalva, nunca supo los secretos de las tierras porque el líder, acobardado e incompetente, rescató casi siempre desde las naves, “sin saltar en tierra ni ver cosa alguna, excepto aquello que desde la mar se parecía”.⁴⁶²

Los objetos obtenidos por Grijalva se pintarían en la epístola de Vera Cruz como un rescate mediocre. Del episodio en Potonchán, se refiere solo que los nativos trajeron “ciertas joyas de oro sutiles, y el dicho capitán les dio de su rescate lo que le pareció y ellos se volvieron a su pueblo”.⁴⁶³ Y que en los “arenales despoblados”⁴⁶⁴ de San Juan de Ulúa, rescató “piezas de ropa y algunas joyas de oro”.⁴⁶⁵ La investidura de Grijalva con las piezas de madera

⁴⁶⁰ Russo, «Cortés's Objects», 231-235.

⁴⁶¹ Desconocemos si Cortés redactó el texto, pero hemos decidido dar crédito también al escribano, apto para la construcción discursiva burocrática que viajó en la expedición de Grijalva y conoció bien la diferencia entre ambas expediciones y liderazgos.

⁴⁶² Cortés, «Primera carta-relación de la Justicia», 47.

⁴⁶³ *Ibid.*, 46.

⁴⁶⁴ *Ibid.*

⁴⁶⁵ *Ibid.*

cubiertas de oro y el intercambio de nombres con el señor Tabasco, así como el recibimiento íntimo y amistoso en Veracruz, serían eliminados de la historia.

El énfasis en el liderazgo y el empuje de Cortés insinuaba que solo se podía servir al rey con un viaje tierra adentro. El texto ponderaba las informaciones previas. Las amazonas y seres monstruosos desaparecieron de la narración, los animales y plantas se explicaron como bienes explotables y no ya como entes paradisiacos. El texto insistía en que proporcionaba información inédita aun a riesgo de la vida, descubriendo lo aparentemente antes descubierto. Además, las pruebas-objetos no eran, como en otras ocasiones, una selección de las piezas más ricas sino que, según la *Carta*, “acordamos de escribir a vuestras majestades y enviarles *todo* el oro, plata y joyas que en esta tierra habemos habido [...] sin quedar cosa alguna en nuestro poder.”⁴⁶⁶ Discursivamente, pretendían que los objetos fungieran como una transparente ‘ventana’ en la que los reyes pudieran ver la *totalidad* de lo hallado y la contrastaran con la supuesta *muestra sesgada* de lo enviado por Grijalva.

Por ello, la tripulación de Cortés envió una gran diversidad de objetos y materiales. A su llegada a Sevilla, llamaba la atención la presencia de dos ruedas de madera cubiertas con delgadas láminas, una de oro y otra de plata, del diámetro de un hombre, con deidades representadas en sus centros. Además, venían en cajas dos collares con cientos de piedras verdes y rojas, abanicos de plumas, varias ‘mitras’ cubiertas de turquesa, y singulares atavíos para la cabeza: uno con forma de ‘dragón’ y otros dos en forma de caracolas, cada uno con sus penachos de pluma, que en ocasiones incluían en el tocado, réplicas de aves con los picos y patas de oro. Varios arpones, cetros, rodelas, brazaletes, capas y piezas para cubrir las pantorrillas, se completaban con ropa de algodón y cueros de animales. Cerraba el conjunto la inclusión de objetos excepcionales respecto a los envíos americanos, como algunas imitaciones tridimensionales de animales hechas con su propia piel o plumas, según les correspondiera.

Respecto a lo remitido por Grijalva, los materiales se multiplicaban: plata, latón y oro para los metales, piedras verdes, rojas y azules, plumas sin teñir de muchos colores, objetos usados en tiempos de guerra y de paz. El contraste debió ser evidente a los ojos del monarca. Aunque Yucatán y Ulúa ya habían sido descubiertas, ninguno de estos objetos había llegado a sus

⁴⁶⁶ *Ibid.*, 63.

manos. El envío ‘comprobaba’ que lo antes supuestamente descubierto, solo lo era ahora que se calaba hondo en la tierra. Los objetos le daban respuestas a Carlos, pero también le sembraban dudas: ¿acaso Velázquez le había ocultado información o verdaderamente se había quedado con las piezas más ricas de la expedición anterior? O, ¿acaso la ineptitud de Grijalva le impidió percibir la magnitud de las riquezas en tierra?

Será la misma epístola la que ‘contestara’ las interrogantes. La *Carta* dice que cuando la tripulación llegó a las costas de Ulúa,

segúnd la muestra de oro que el dicho cacique trajo se creía que debía de ser muy rica; por lo tanto que nos parecía que no(s) convenía al servicio de V. M. que en tal tierra no se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese y rescatado volverse con todo ello a la isla Fernandina para gozar solamente de ello el dicho Diego Velázquez y el dicho capitán y que lo mejor que a todos nos parecía era que en nombre de VV.RR. AA se poblase y fundase allí un pueblo en que hiciese justicia.⁴⁶⁷

Eliminando al gobernador, el rey y la Villa podían gozar de la riqueza. Los objetos presentados eran discursivamente la justificación de la existencia —por lo menos escritural— de una ciudad castellana que juraba lealtad al rey al otro lado del océano en una tierra firme, prometedora y extensa. En los objetos había una promesa, la de *ofrecer más*, siempre y cuando el rey aprobara su petición. La *Carta* decía: “se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomón el oro para el templo; mas como ha tan poco tiempo que en ella entramos, no hemos podido ver más de hasta cinco leguas de tierra adentro de la costa de la mar”.⁴⁶⁸ Aquel suspenso, esa provocada tensión entre el presente anodino y un venturoso porvenir al alcance de la mano, fue signado desde el principio por un emblema: el oro.

Es innegable la injerencia del remitente en la construcción de las ideas en torno a los objetos a partir de las palabras. Pero, como veremos, el contexto en el que los bienes llegaron a Europa jugó también un papel en la interpretación, sumado a los diversos intereses políticos, incluidos los de la corona.

En octubre, arribaron a la Casa de Contratación de Sevilla los 158 objetos y seis indígenas con los representantes de Cortés: Francisco Montejo y Alonso Hernández Portocarrero. Juan

⁴⁶⁷ *Ibid.*, 61.

⁴⁶⁸ *Ibid.*, 65.

Rodríguez de Fonseca apresó a los procuradores acusándolos de traición al Adelantado Velázquez y retuvo las piezas en Sevilla. En noviembre, el rey supo del asunto mientras estaba resolviendo las cortes catalanas en Barcelona. Este exigió que se liberara a los presos y aceptó concederles una entrevista para escuchar su postura en el pleito.

A finales de enero de 1520, una vez finalizadas las cortes catalanas, Carlos no quería posponer más su viaje de coronación ni su visita a su tío, Enrique VIII de Inglaterra, de quien se sospechaba podría aliarse con Francisco I de Francia para hacerle contrapeso. Pero sus problemas políticos con los castellanos iban en aumento; no solo los partidarios de su hermano Fernando se oponían al reinado de un joven que apenas hablaba castellano, sino que había ya una percepción generalizada entre la nobleza local de que la corte borgoñona depredaba las riquezas castellanas.⁴⁶⁹ Frente los gastos que la elección imperial implicaría para Castilla, la nobleza odiaba que Carlos quisiera abandonar el territorio para coronarse sin dar prioridad al reino “como si se tratara de un país recién conquistado y reducido”.⁴⁷⁰

Carlos V se entrevistó brevemente con los procuradores de Cortés en Valladolid a inicios de marzo. La entrevista estuvo rodeada de una gran agitación política. Algunos días después,

se hizo un motín en que se concertaron de secreto de matar a Mr. de Chievres [Guillermo de Croy] y a todos los flamencos y detener al Emperador para que no se fuese de España [...] de manera que en una hora se puso en armas toda la villa [...] diciendo ‘viva el Rey Don Carlos y mueran los malos consejeros’ [...] [Chievres] hizo cabalgar al Emperador en una acanea [yegua] y así juntos salieron de la villa sin ser sentidos, y llegaron a Tordesillas muy enojados y atemorizados.⁴⁷¹

El recurso retórico de la lealtad cortesiana a la autoridad regia tenía otro efecto en el contexto de la revuelta de las Comunidades. Mientras que los castellanos se habían negado a aceptar el incremento de impuestos, la comunidad de la Villa Rica decía ceder todo lo habido a la

⁴⁶⁹ Fue muy criticado el nombramiento del neerlandés Guillermo de Croy, de apenas 20 años, como Arzobispo de Toledo, ya que para saltar la ley isabelina que prohibía dar cargos eclesiásticos castellanos a extranjeros, Croy fue naturalizado castellano. El Arzobispado de Toledo era el más rico de la corona. Su tío, consejero y privado más cercano a Carlos V, obtuvo grandes rentas para su mantenimiento en Castilla. Mártir de Anglería en sus epístolas se refiere a él como “el Capro” en un juego de palabras que deja ver bien la postura que sostenían los castellanos frente a él.

⁴⁷⁰ Ginés de Sepúlveda, Juan. *Historia de Carlos V*, vol. 1 (Córdoba: Ayuntamiento de Pozoblanco, 1995), lib. 2, cap. 10, 42.

⁴⁷¹ Alonso de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V*, vol. 1 (Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1920), cap. 14, 224.

corona.⁴⁷² La invocación de los procuradores de Cortés a la fidelidad y el servicio a los reyes marcaban una referencia clara al servicio regio como pacto de vasallaje. Probablemente Juana y Carlos, verían con mucho agrado la muestra de oro, no solo por su acusada necesidad del metal, sino por la justificación argumentativa de las acciones militares de Cortés a partir de los valores caballerescos.

Montejo, Portocarrero y Martín Cortés no eran los únicos presentes en la entrevista regia para tratar el asunto, también los acompañaron cinco de los seis nativos⁴⁷³ —tres hombres y dos mujeres—, que fueron obsequiados con vestidos y recibieron un trato esmerado.⁴⁷⁴ A su llegada a Valladolid, su presencia acaparó la atención de los asistentes a la reunión, particularmente el uso de los bezotes en sus rostros. Ruffo d’Forlì, que estuvo con Carlos en la entrevista de marzo,⁴⁷⁵ escribió que perforaban su labio inferior y lo adornaban “con una figurilla hecha de piedras preciosas con un trabajo de incrustaciones de mosaiquería que llevan o quitan por placer”;⁴⁷⁶ Pedro Mártir apuntó que no recordaba haber visto nada más feo, mientras que los nativos lo consideraban elegante, utilizando este contraste como ejemplo para señalar en sus *Décadas* lo relativo de los gustos.⁴⁷⁷

⁴⁷² Las Comunidades como órganos representativos, son la figura fundamental de la revuelta contra Carlos V en estos años, pero también en la *Carta de la Justicia*, se alude a las Comunidades cuando se indica que se encuentran descontentas con Velázquez y sus procuradores, quienes no representan sus intereses sino solo los de unos cuantos.

⁴⁷³ Uno de ellos enfermó y se quedó en Sevilla. Mártir escribió que iban “dos mujeres que atendieran a sus maridos, según su usanza”. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 7, cap. 2, 76.

⁴⁷⁴ No creemos que el obsequio de ropas responda a un proceso de aculturación; sino al protocolo imperial en respuesta a su calidad de embajadores de otras tierras. En 1523, por ejemplo, llegaron embajadores de Polonia a la corte; a ellos también se les obsequiaron ropas y se les dio un buen trato, según se documenta, para que regresaran con una idea de Carlos como líder pródigo a sus remotas tierras.

⁴⁷⁵ Desde 1506, Giovanni Ruffo di Forlì, arzobispo de Cosenza, permaneció en España como nuncio de Fernando el Católico y luego, de Carlos V. En 1521 regresó a Roma y Pedro Mártir le informó de los continuamente de los eventos de Indias a través de cartas. En 1524, Mártir dedicó su *Sexta década* a Ruffo para que la entregara a Clemente VII.

⁴⁷⁶ Jorge Gurría Lacroix, ed., «Pequeño tratado acerca de los embajadores indios y los regalos presentados a la cesárea majestad mencionada según el intérprete Fernando Flores» en *Provincias y regiones nuevamente descubiertas en las Indias Occidentales, en el último viaje* (México: Juan Pablos, 1972), 56.

⁴⁷⁷ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 7, cap. 2, 76.



Fig. 44 *Cabeza de hombre con bezote discal*, 1250-1521

Altiplano Central.

Modelado, 18.9 x 16.0 cm x 18.5 cm

Museo Nacional de Antropología e Historia, México

Cortesía de la Mediateca del ©Instituto Nacional de Antropología en Historia, México

<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio>

El ‘indio’ más joven, hablaba un poco de castellano, y sumado al incipiente náhuatl que hablaban Montejo y Portocarrero,⁴⁷⁸ se explicaba y demostraba a los presentes, en la medida de lo posible, el uso y función de algunos de los objetos llevados.⁴⁷⁹

La presentación escénica de cualquier conjunto de objetos influye en su lectura, quizá de manera más definitiva que las palabras de cualquier carta, porque aparece ante la vista y se despliega en un contexto propio, en un espacio y tiempo compartidos, presentes. Los preciados objetos maravillaban a los asistentes, ‘hablando’ por sí mismos, pero la participación de los ‘indios’ era fundamental porque a través de su mediación, se hizo cierto tipo de recreación del sentido que las piezas tenían en el territorio mesoamericano frente a la corte en Valladolid.

⁴⁷⁸ La lengua hablada fue el náhuatl. Mártir de Anglería, por ejemplo, escribe que el sol se dice *tonatico*. El vocablo, en realidad, significa “lugar del sol”. En este sentido, podemos también comprender la dificultad e imprecisión de las traducciones.

⁴⁷⁹ El tema de la presentación de estos hombres en Valladolid es abordado por Marcel Bataillon, «Les premiers mexicains envoyés en Espagne par Cortés», *Journal de la Société des Américanistes* 48 (1959), 135-140.

En efecto, no se trataba de una recreación etnográfica de la vida cotidiana de los pueblos nahuas, sino de una espectacularización de la función de los objetos, guiada por la selección de los aspectos culturales más llamativos y/o incomprensibles para los allí presentes. La intervención de aquellos hombres aseguraba que las pieles de jaguar se vieran como alfombras, y que se comprendiera cómo se utilizaban ciertas piezas de la indumentaria, lo que influyó decisivamente en la forma en que los objetos se desplegaron en Bruselas ese verano y luego en cómo fueron organizados por Margarita de Austria dentro de su librería.⁴⁸⁰ En Valladolid también se intentó una fallida lectura de los códices remitidos, y las traducciones de ‘lo que decían los indios’ permitieron ‘saber’ que las imágenes de las dos famosas ruedas de oro y plata eran “divinidades y que las veneran como dioses”⁴⁸¹ y delante de ellas “hazian sus oraciones”.⁴⁸²

Una epístola del testigo Ruffo d’Forlì fue publicada bajo el título de *Pequeño tratado acerca de los embajadores indios y los regalos presentados a la Cesárea Majestad mencionada según el intérprete Fernando Flores*. En ella, se demuestra que los espectadores de Valladolid recibieron a los ‘indios’ en calidad de embajadores y les identificaron como los verdaderos donantes de los presentes:⁴⁸³ “fueron enviados algunos embajadores por cierto reyezuelo o cacique que quería establecer una alianza con la cesárea majestad”.⁴⁸⁴ El término de ‘embajador’, empleado por primera vez para referirse a un hombre americano entre la corte europea, indica que se estaba ya pensando en la existencia de un cuerpo diplomático en ‘Yucatán’, imaginando una sociedad ‘con policía’ asimilada a la europea.

También el embajador veneciano, Gasparo Contarini, reportó que “fue mandado un presente [a Carlos I] que le manda el señor de la tierra nuevamente encontrada por las carabelas

⁴⁸⁰ Según el *Memorial* de Cortés, los penachos iban en diferentes cajas con anotaciones sobre qué objetos se ensamblaban entre sí. Los indígenas, según lo comentado por Ruffo, montaron las partes de algunos conjuntos de vestimentas. En el inventario de Margarita de Austria aparecen ya descritos como conjunto en un solo ítem.

⁴⁸¹ Gurría, *Provincias y regiones*, 57.

⁴⁸² Bataillon, «Les premiers mexicains», 139.

⁴⁸³ A lo largo de toda la carta, el autor repetirá la frase: “los indios trajeron”.

⁴⁸⁴ Gurría, *Provincias y regiones*, 56. Ruffo, en la carta a Chiericati escribe: “Son enbiados de un cacique que quiere dezir señor el qual desea amistad y paz con christianos. Truxeron ha esta Cesárea Magestad dos ruedas...” Bataillon, «Les premiers mexicains», 139.

nombrada Jucatan”.⁴⁸⁵ El erudito Marcel Bataillon, quien publicó la epístola a mediados del siglo XX, asumió que los embajadores fueron comprendidos por Ruffo como representantes de Motecuzoma.⁴⁸⁶ Sin embargo, aparece otra fuente europea casi contemporánea donde se acentúa la identidad regional de los visitantes desde una óptica muy distinta. Se trata del boletín titulado *Nueva noticia del país que los españoles encontraron en el año de 1521 llamado Yucatán*, publicado en Augsburgo en 1522, que reseña:

El rey de esta ciudad [Cempoalan, escrito en el texto “Samptua”] guerra con el rey de la llamada Gran Venecia [Tenochtitlan]. Por esta razón hizo gran amistad con los castellanos para que le ayudasen en contra de Mathotzoma que es señor de Gran Venecia y el rey más poderoso que hay en estas tierras. El rey de Samptua regaló al capitán un sol, hecho de oro, grande como la rueda de un carro y grueso como un puño, y una luna de plata, también tan grande y gruesa como el sol, además muchos vasos de oro, un cangrejo de oro, brazales, cascos, rodajas, todo de oro y muchas cobijas hechas de algodón y varios vestidos curiosamente hechos. Los hombres de dicho país se hacen un agujero en el labio inferior, estando jóvenes y entre el labio y los dientes, a través del propio agujero, meten dos pedazos de oro, los que les levantan los labios hacia arriba, de manera que los queden los labios muy gruesos, lo cual tienen por cosa hermosa.⁴⁸⁷

Una fuente más confiable que el boletín alemán, por su cercanía a la corte, es el relato de Fernández de Oviedo. El autor vio los objetos en Sevilla y se entrevistó con el piloto Antón de Alaminos, quien llevaba los presentes en 1519. Él también publicó que los regalos fueron ofrecidos no por Motecuzoma, sino por la gente de Cempoalan que recibió a los castellanos en la costa de Ulúa y luego les llevó a su ciudad, donde, según relata, pronto se hicieron amigos porque los dirigentes nahuas de la provincia les trataban como menos que esclavos.⁴⁸⁸

No es fácil afirmar que Ruffo relacionara a los embajadores con Motecuzoma. La *Carta de la Justicia*, no menciona la existencia de Motecuzoma de forma directa ni indirecta. El documento tampoco indica que los regalos vinieran del *buey tlabtoani*, sino narra que en las costas de San Juan de Ulúa, vino un cacique de la región, al que Cortés hizo saber a través de sus intérpretes que deseaba que fuera vasallo de los reyes castellanos, y que dicho cacique se

⁴⁸⁵ “fu mandato presente che li manda il signor dila terra noviter trovada per le caravelle sue nominata Jucatan”. Gasparo Contarini, «Carta 265» en Henry Harrisse, *Bibliotheca Americana Vetustissima: a Description of Works Relating to America Published Between the Years 1492 and 1551* (Paris: Tross, 1872), 39.

⁴⁸⁶ Bataillon, «Les premiers mexicains», 137. El autor expresa que la figura del cacique referida por Ruffo era una “allusion, sans doute, à Moctezuma”.

⁴⁸⁷ *Nueva noticia del país que los españoles encontraron en el año de 1521 llamado Yucatán. Edición facsimilar* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1940), 3.

⁴⁸⁸ Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 1, lib. 33, cap. 1, 259.

sometió felizmente, obsequiando al siguiente día a Cortés las joyas de oro que enviaban a Carlos y a Juana.⁴⁸⁹

En 1521, Diego de Holguín, tripulante de la expedición —y que antes viajó con Grijalva—, declaró como testigo ocular en una investigación nunca remitida a Castilla,⁴⁹⁰ que los ‘indios’ que dieron los objetos a Cortés en 1519 fueron los mismos individuos que meses atrás habían recibido a Grijalva, puesto que apenas llegadas las naves a la costa reconocieron a varios miembros de la tripulación, y vistieron a Cortés con “una cabeza como de dragón, de oro, e de fuera un plumaje rico e ciertas ajorcas de oro e plata, e pájaros las piernas, e pies, e picos, e ojos de oro e el cuerpo e las alas de un rico plumaje, que los dichos indios mucho estiman, e muchas piedras de gran valor”.⁴⁹¹ Pusieron otra vestimenta a Pedro de Alvarado, como costumbre de recibimiento entre principales. Durante semanas, comerciaron con los nativos que se acercaban a su mesa de rescate, hasta que

al cabo de quince o veinte días que los dichos cristianos estaban en el dicho río de Sant Joan de Ulua, sabido Montezuma, ques gran señor de toda aquella tierra, quel dicho Hernando Cortés estaba con la dicha gente e navios, le invió una rueda de oro figurando el sol en ella, e otra rueda de plata del mismo tamaño, figurada la luna, e otras munchas joyas de oro e piedras de gran valor, e que todas estas joyas los indios dijeron a los cristianos quel dicho Montezuma tenía guardadas para dar al dicho Grijalva porque Ies había dicho que había de volver presto.⁴⁹²

⁴⁸⁹ El texto dice: “vino un cacique con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitán habló y le hizo entender con los farautes que no venía a les hacer mal ni daño alguno, sino a les hacer saber cómo habían de ser vasallos de vuestras majestades y le habían de servir y dar lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son así lo hacen; y respondió que él era muy contento de lo ser y obedecer, y que le placía de le servir y tener por señores a tan altos príncipes como el capitán les había hecho entender que eran vuestras reales altezas; [...] y otro día adelante vino el dicho cacique como había quedado, y hizo tender una manta blanca delante del capitán, y ofrecióle ciertas preciosas joyas de oro, poniéndolas sobre la manta, de las cuales, y de otras que después se tuvieron, y hacemos particular relación a vuestras majestades en un memorial que nuestros procuradores llevaban.” Cortés, «Primera carta-relación», 60. La más temprana noticia impresa en Alemania —en marzo de 1520—, repite el relato seguramente apoyándose en esta fuente. Peypus, Frydrich. *Ein Auszug ettlicher sendbrieff dem aller durchleüchtisten ... Herren Carl Römischen vnd Hyspanischen König ...* Nürnberg, 1520. Traducción al inglés en Wagner, Henry. «Three Accounts...», 195 y ss.

⁴⁹⁰ «Información promovida por Diego Velázquez contra Hernán Cortés» en José Luis Martínez, ed. *Documentos cortesianos I* (México: Fondo de Cultura Económica, 1990), 204-209.

⁴⁹¹ Todas las piezas mencionadas por Olguín corresponden plenamente a los ítems del inventario cortesiano, también coincide con las fechas de Bernal Díaz e incluso hay datos políticamente irrelevantes en que los relatos coinciden y que respaldan mejor la veracidad de ambos testimonios, aun si uno es admirador y otro detractor de Cortés. Los dos narran que algunos tripulantes como Cervantes “el loco” Benito el tamborilero, eran muy queridos por bailar y tocar en sus “areitos”. Holguín también dirá que los calpixques preguntaron claramente por Benito, por Cervantes y por Grijalva. Reconocidos otros tripulantes de la expedición previa, los emisarios se sintieron confiados.

⁴⁹² «Información promovida por Diego Velázquez contra Hernán Cortés» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 206.

La declaración de Holguín es relevante. Nos deja saber que era de conocimiento generalizado entre la tripulación que había tres fuentes distintas de riquezas: 1) los mismos señores locales que rescataron con Grijalva (calpixques de Motecuzoma), 2) el rescate comercial con las poblaciones costeras de los alrededores, y 3) el único envío proveniente desde la residencia de Motecuzoma que llegó tiempo después.⁴⁹³

Entonces, si los soldados conocían los orígenes, tiempos e intenciones de los donos de objetos,⁴⁹⁴ la *Carta de la Justicia* miente adrede. No había en ningún caso un donante que, luego de someterse al vasallaje, les hubiera dado presentes. Los ricos donantes de los regalos se habían negado al vasallaje después de semanas de conversaciones. Los cempoaltecas, apareciendo en la costa, habían aceptado el vasallaje a cambio de protección y sustentaron con alimentos a la recién fundada villa castellana, pero estaban empobrecidos y no tenían mucho que ofrecer. La *Carta* fusiona convenientemente en una única identidad a nahuas y totonacas, toma de la primera etnia el oro, y de la segunda la sumisión, para construir la idea ficticia de un pueblo rico dispuesto felizmente a sustentar su nueva ciudad.

Cuando llegaron a Castilla los objetos enviados después de la guerra con Tenochtitlan, en 1522, Pedro Mártir dirá que las piezas anteriores no se comparaban en calidad ni riqueza a las recién llegadas, porque mientras las primeras venían de las provincias, las segundas eran “del tesoro del poderoso rey Muteczumá”.⁴⁹⁵ Parece ser que incluso él en 1522, no tenía claro

⁴⁹³ Los *Anales de Tlatelolco* de 1528, refieren a este único presente enviado directamente por Motecuzoma, dejando claro que era una forma de satisfacer a los castellanos y alejarlos de su ciudad: “los cuextlaxtecas salieron a recibirlos; les obsequiaron [dos] soles, uno de oro y otro de plata, también un espejo de espalda, un casco de oro para la cabeza, [otro] casco de oro en forma de caracol, un tocado de plumas de quetzal y un escudo de concha nácar. [...] *El propio Motecuzoma había enviado esos regalos al Capitán para que éste se volviera; y se dio a los cuextlaxtecas el encargo [de llevarlos]*”. Tena, *Anales de Tlatelolco*, 99.

⁴⁹⁴ Según Díaz del Castillo, los enviados de Motecuzoma ofrecieron los objetos como recibimiento, pero negaron la entrevista con el *tlabtoani*, les advirtieron que debían marcharse y retiraron a los indígenas que abastecían con comida diaria a los castellanos. Estos se quedaron solos y temerosos de una próxima guerra. Algunos días después, se acercaron discretamente a su campamento cinco cempoaltecas. El cronista dice que eran evidentemente diferentes a los nahuas. Se vestían diferente, usaban joyería distinta y hablaban otra lengua. Para saludar y decir “gran señor”, pronunciaban “lope lucio” y entre los soldados fueron apodados “los lopeslucios” hasta saber después, en Cempoala, que eran totonacas. Malitzin, al no saber totonaco, preguntó a los cempoaltecas que visitaban el campamento si entre ellos había nahuatlato. Dos lo eran y así pudieron comunicarse con Malitzin y, a través de ella, Cortés comprendió que había enemistades internas entre los tenochcas y cempoaltecas. Complacido de saberlo, visitó después la ciudad de Cempoalan y ofreció a su gobernante, Xicomecóatl, dar su protección a la provincia frente a Motecuzoma a cambio de que sustentaran la villa castellana que pronto fundarían. El cronista también indica que Cempoalan era pobre y su señor no pudo hacerles regalos valiosos. Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, vol. 1 (México: Oficina tipográfica de la secretaría de Fomento, 1904), cap. 45, 128.

⁴⁹⁵ Mártir, *Epistolario*, carta 771 [19 de noviembre, 1522], 12:283-284.

que ya habían llegado años atrás objetos que venían desde Tenochtitlan, aunque solo constituyeran una parte del total del envío de 1519.

Sorprendentemente, mientras que la historiografía desde el siglo XIX hasta ahora, ha considerado fundamental este envío de Cortés por tratarse de los primeros objetos llegados a Europa que pertenecían a Motecuzoma, su relación con el *huey tlabtoani* no les dio un valor añadido en 1520: se pensó como la donación de un cacique cempoalteca o sin identidad clara dispuesto a colaborar con la población castellana en sus tierras. La imagen pública de Motecuzoma como opulento emperador se creará por lo menos un par de años después, cuando la imprenta difunda la *Segunda y Tercera carta de relación de Hernán Cortés*.⁴⁹⁶

¿Qué impresión tuvieron los presentes en Valladolid? Fray Bartolomé de las Casas da un indicio. Relata que “quedaron todos los que vieron estas cosas tan ricas y tan bien artificiasadas y hermosísimas, como de cosas nunca vistas ni oídas, mayormente no habiéndose hasta entonces visto en estas Indias, como suspensos y admirados”.⁴⁹⁷ El testimonio del fraile nos revela que una parte del asombro experimentado por los presentes —y muy probablemente del joven rey— vino de la inadecuación de lo visto con la idea, construida por décadas en la mente europea, de que en Indias no existía la tecnología, la destreza y/o la capacidad intelectual para realizar manufacturas que pudieran semejarse y competir con las europeas.

Los referentes visuales que los selectos receptores de la exhibición podían tener en mente cuando se hablaba de las Indias Occidentales, eran los grabados de las imprentas de los viajes de Colón y Vesputio, caníbales semidesnudos pintados en los mapas, el recuerdo de algún esclavo o sirviente indígena presente en Europa, o las representaciones alegóricas del salvaje. Acostumbrados a consumir masivamente solo las materias primas y no los artefactos

⁴⁹⁶ Carlos supo de Motecuzoma de manera privada desde 1520. Cortés le contó de él en su primera carta, actualmente perdida. En la *Segunda Carta*, le recuerda cómo en su epístola anterior le había prometido paresar, asesinar o volver súbdito de la corona a Motecuzoma. Cortés pintó al *tlabtoani* como un tirano que tenía sometidos a los cempoaltecas. Según su versión, este obligaba a sus pueblos tributarios a la ‘abominable’ práctica del sacrificio porque él les había impuesto su religión. Cortés, consolidaba así su figura de ‘libertador de indios’ insistiendo en que, venciendo a Motecuzoma, ganaría las almas de los indígenas para el cristianismo. Es extraño que en la *Matrícula de Tributos*, Cempoalan no aparece como pueblo tributario de Tenochtitlan ni es descrito como pueblo invadido sino ‘vigilado’; tampoco se ha encontrado cerámica tenochca en las excavaciones de la ciudad, pero sí huellas arqueológicas de prácticas sacrificiales anteriores al dominio tenochca. Posiblemente Cortés ‘fingió’ —como Fray Bartolomé de las Casas decía— la sumisión tributaria de los cempoaltecas a los tenochcas para ser autorizado a invadir Tenochtitlan. Para más datos sobre la identidad de Cempoalan posclásica y su papel en la justificación de la conquista ver Agustín García Márquez, *Los aztecas en el centro de Veracruz* (México: UNAM, 2005).

⁴⁹⁷ Casas, *Historia de las Indias*, vol. 2, lib. 1, cap. 121, 486.

americanos, tenían vagos elementos de comparación en cuanto a cultura material se refiere. El oro, las perlas y las plumas, las aves americanas, venían a relacionarse con lo que conocían. No era la primera vez tampoco que observaban abanicos, indumentaria de plumas y ornamentos de oro americanos. Pero los atuendos y textiles, rodela y libros, cueros y pieles guarnecidas, no podían ser leídos de la misma forma. En el espacio creado entre el estereotipo americano y los objetos vistos, no cabía más que relacionarlos también con el conjunto de manufacturas de lujo de las que diariamente ellos mismos gozaban. Las mismas descripciones de los objetos que ofrecen las fuentes de la época estaban elaboradas desde criterios de semejanza con cosas ya conocidas. Mitras, capas, alpargatas, sayos o alfombras no eran palabras asociadas a la idea de América, sino a la experiencia propia de su mundo de objetos.

La multiplicidad de los preciados bienes obtenidos por las cortes regias europeas implicaba una red comercial amplia consolidada a través de estrategias de poder. También por ello, los objetos mesoamericanos asaltaban a su razón. Yucatán y Ulúa eran imaginadas como una ‘singularidad’ según la experiencia previa de las exploraciones. Si estaban rodeadas de islas ya conocidas de donde ninguno de estos bienes provenía, quizá significara que esas tierras concentraban tanto las fuentes de explotación de los materiales nuevos como las técnicas y las fuerzas de trabajo especializadas para elaborarlos o que otras islas, más al Occidente, eran las fuentes de ella. En cualquier caso, el pronóstico era alentador.

Carlos I bautizó velozmente a los embajadores en Tordesillas y pagó su viaje de regreso “para que narrasen lo que entre nosotros hubieran visto. La cesárea majestad mandó que se mostraran todas las cosas a todos los embajadores de los príncipes que entonces estaban presentes”,⁴⁹⁸ aprovechando una oportunidad de crear cierto efectismo causado frente a la extraordinaria coincidencia de la elección imperial y el arribo de los objetos preciosos de ultramar. Aún antes de que el rey partiera de España, creó una imagen de sí mismo como un emperador áureo predestinado y gratificado por Dios con las riquezas de Indias. Aunque esta lectura providencialista —ya utilizada por los Reyes Católicos— se agudizaría después de la devastación militar de tenochcas e incas, hay huellas que nos permiten ver una pronta construcción retórica de este motivo que, aunque improvisada y poco elaborada, hacía eco de la propaganda de los Reyes Católicos respecto al primer viaje colombino.

⁴⁹⁸ Gurría, *Provincias y regiones*, 57.

Antes de que el rey y su comitiva navegaran de sur a norte por el Atlántico europeo, en las últimas discusiones de las cortes castellanas, el Obispo de Badajoz, Pedro Ruiz de la Mota, pronunció un discurso para intentar persuadir a los nobles de las bondades del nombramiento de Carlos como emperador. En él decía que el imperio

quiso y mandolo Dios, que sin contradicción cayese la suerte en su magestad [...] [Carlos] lo aceptó no por sí, ni para sí, que contento estaba con la grandeza de España, [de Italia, Alemania y Flandes], y con otro nuevo mundo de oro *hecho para él*, pues antes de nuestros días nunca fue conocido; pero aceptó este imperio con obligación de muchos trabajos, y muchos caminos para desviar grandes males de nuestra religión cristiana.⁴⁹⁹

Todo era destinado a Carlos por su dios: el imperio, el mundo del oro ‘hecho para él’. El discurso del providencialismo de emperador como elegido para guiar en el cisma católico y en la política colonialista americana no se alejaba demasiado del discurso de la tercera parte del libro de caballerías *Claribalte* escrito por Fernández de Oviedo, quien lo retocaba en función de las últimas noticias políticas, una vez vacante el trono de Maximiliano de Habsburgo. En este, planteó en cifra literaria la doble idea de *Monarquía Universal* que se acusaría hacia la década de los treinta, según la cual, el imperio pretendía cumplir el deber de unir a los reyes cristianos y al mismo tiempo, expandir los reinos cristianos al mundo entero.⁵⁰⁰

Es muy posible que el providencialismo habsbúrgico haya sido la narrativa oficial sostenida por el rey en su viaje por Europa. Se puede colegir porque los objetos fueron exhibidos en el Palacio de Coudenberg, en Bruselas, sede de la corte borgoñona, como inmediato preámbulo de la coronación en Aquisgrán entre otros objetos suntuarios que formaban parte de la recepción y mostraban la potencia de la dinastía Habsburgo.

A la par de la muestra en Coudenberg, es plausible que los artífices al servicio de Carlos V hicieran una veloz relectura de la estética mesoamericana para crear poderosas imágenes que anunciaran el sometimiento de aquellas tierras. El armero Kolman Helmschmid habría diseñado alrededor de 1520 la singular armadura del emperador conocida como *armadura Poncho*, reinterpretando los objetos de guerra mesoamericanos remitidos por Cortés.

⁴⁹⁹ *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1882), 4:294-95.

⁵⁰⁰ Juan Bautista Avalle-Arce, «El novelista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, alias de Sobrepeña», en *Estudios de literatura hispanoamericana en honor de José Juan Arrom*, ed. por Andrew Debicki y Enrique Pupo-Walker, (Chapel Hill, University of North Carolina, 1974), 23-35.

Recientemente, los estudiosos han señalado que el casco en forma de ave pudo inspirarse en los de los guerreros águila,⁵⁰¹ y la inusual forma de triángulo invertido para elaborar el pectoral, sin precedentes en la tradición europea, sería también una derivación de las armaduras americanas que poseía el emperador.⁵⁰² El escudo, con forma de rostro humano, llamada en los inventarios ‘de gigante’, había sido utilizado esporádicamente entre los siglos XIV a XVI como una convención visual para situar la escena bélica en un tiempo o geografía distante.



Fig. 45 *Armadura Poncho*, 1520

Kolman Helmschmid

Armadura montada y dibujo en el *Inventario iluminado de la Real Armería*. 1544-1558, f. 7r.

Imágenes tomadas de *El arte del poder. Armaduras y retratos de la España imperial*

⁵⁰¹ Donald J. LaRocca, «Monsters, Heroes and Fools: A survey of Embossed Armor in Germany and Austria, ca. 1475-ca.1575», en *A farewell to arms, studies on history of arms and armour*, ed. por Jan Piet Puype y Gert Groenendijk (Delft: Legermuseum, 2004), 35-55. No se trata de una armadura de guerra, sino de parada. Previamente, no estaba datada. Se sabía que algunas de sus piezas fueron utilizadas en la batalla de Argel, donde se perdió parte de la guarnición de la armadura.

⁵⁰² Helmut Nickel, «Wunderbarlich Wehr aus dem Neuen Gulden Land?: waffenkundliche Bemerkungen zu Dürers Tagebucheintrag über den Aztekenschatz», en *Aus Albrecht Dürers Welt*, ed. por Fedja Anzelewsky y Bodo Brinkmann (Turnhout: Brepols, 2001), 173-181.

Es natural que en una armadura imperial se reinterpretara tempranamente la estética mesoamericana como símbolo del sometimiento militar aquellas tierras. Si Carlos ejerció un permanente y fuerte patronazgo sobre algún tipo de objeto, fue sobre las armaduras ceremoniales y de guerra,⁵⁰³ que le investían de identidades triunfales y mudas advertencias a cualquier opositor.

La exhibición de los objetos se acompañaba de la divulgación entre los asistentes de la valuación económica del núcleo en 25 mil castellanos, una cifra enorme comparada con la de otros envíos americanos de *muestras de oro*,⁵⁰⁴ aunque ordinaria respecto al valor económico de los bienes del lujo regio habitual. Todo lo enviado por Cortés, por ejemplo, tenía el mismo valor que una joya que Carlos V obsequió a Isabel de Portugal a su vuelta de Italia en 1533.

Sin embargo, más relevante que su valor económico era el efecto de abundancia que creaba. A finales de agosto de 1520, el testimonio de Albrecht Dürer menciona “la nueva tierra del oro”,⁵⁰⁵ haciéndose eco de la forma en que se exhibió el conjunto americano. La frase, no solo aludía al metal, sino a la riqueza desplegada en la pluralidad de artefactos de materias distintas como parte de la idea de abundancia, de tierra fértil y diversa.

Aunque corrían las noticias sobre las alarmantes revueltas en Castilla que urgían al Emperador a volver pronto al reino,⁵⁰⁶ el joven monarca posponía su coronación porque quería realizarla en la simbólica Aquisgrán de Carlo Magno, entonces azotada por la peste. Los problemas se olvidaban entre las fiestas, banquetes y la arquitectura imponente. Margarita de Austria, Fernando y Carlos desplegaban las nuevas adquisiciones del tesoro de la familia, y de momento, era importante crear la expectación y modelar la opinión pública para enfatizar el poder y la solvencia económica de un joven rey que se coronaba, no solo

⁵⁰³ Carlos V era considerado por sus contemporáneos un gran conocedor de armas y marcaba tendencias estilísticas que se emulaban en otras cortes. Un “reducido número de *conossieurs* podía pagar estas costosas armas, en las que la perfección técnica y los diseños exclusivos eran tan importantes o más que su riqueza y complejidad decorativa. A la cabeza de todos ellos se encontraba el emperador Carlos V, que llegó a reunir una armería personal de dimensiones hasta entonces desconocidas”. Álvaro Soler del Campo, *El arte del poder. Armaduras y retratos de la España imperial* (Washington D.C: SEACEX, Patrimonio Nacional, National Gallery of Art, 2009), 103.

⁵⁰⁴ Las remesas de oro y perlas eran cotidianamente superiores a esta cifra, pero las ‘muestras de oro’, no lo eran. Lo obtenido por Grijalva, por ejemplo, se valuó aproximadamente 4 000 castellanos.

⁵⁰⁵ Albrecht Dürer, *Diary of His Journey to the Netherlands, 1520-1521, Accompanied by the Silverpoint Sketchbook, and Paintings and Drawings Made during His Journey* (Greenwich, Connecticut: New York Graphic Society, 1971), 64.

⁵⁰⁶ Thomas Spinelly, embajador de Enrique VIII ante Carlos V, reportó el 29 de agosto el contenido de la última carta del Cardenal de Tortosa, quien urgía al rey a volver a Castilla y mencionaba la falta de dinero para la coronación que se cargaría sobre los alemanes. Brewer, *Letters and Papers*, vol. 3:354.

con el cetro, el orbe y la corona de sus antecesores, sino con las joyas supuestamente enviadas por sus acaudalados vasallos de ultramar.



Fig. 46. *Aula Magna del Palacio de Coudenberg*, ca. 1530
Bernard van Orley,
Tapices de caza de Maximiliano de Habsburgo
310 x 153 cm
Musée du Louvre, Paris
Imagen de Wikimedia Commons

b) El juicio estético-moral de los artefactos y artífices, 1520

Como hemos mencionado en la introducción al capítulo, excepcionalmente existen documentos suficientes para probar la recepción de los objetos ostentados por Carlos V en Valladolid y Aquisgrán. Sin duda, la opinión del famoso pintor y grabador Albrecht Dürer que observó el conjunto mesoamericano en el Palacio de Coudenberg será la más citada. En ella, alude a la incomunicabilidad y la imposibilidad de registrar con palabras lo que siente y piensa ante su presencia: “en todos los días de mi vida no había visto nada que deleitara tanto mi corazón como estas cosas [...] Y las cosas que tuve allí no supe cómo expresarlas”.⁵⁰⁷

⁵⁰⁷ Dürer en la traducción de Christian Feest, «Una evaluación europea del arte mexicano», en *Destinos cruzados: cinco siglos de encuentros con los amerindios*, ed. por Jöelle Rostkowski y Silvie Deveres (México: Siglo XXI, 1996), 95.

Ante ello, el historiador no puede hacer más que confirmar la gran gama de aspectos sensitivos y de remembranza insondables que los objetos provocan, un umbral inaccesible a través de las fuentes históricas. Pero es importante precisar que el texto de Dürer resulta interesante porque tenía un contexto interpretativo previo a su encuentro. El artista sabía sobre la llegada del oro cortesiano desde medio año atrás, gracias a las cartas de amigos muy cercanos que notificaban su llegada, figurándola como la gran riqueza que aliviaría a la pobre Castilla.⁵⁰⁸ Además, un boletín impreso en marzo en Núremberg —la ciudad del artista—, difundió con ligeras variantes la *Carta de la Justicia*. Pese a ello, Dürer se asombra precisamente en el instante de la interacción con el artefacto en sí, un espacio fenomenológico del pleno encuentro humano entre el cuerpo y las cosas. Dentro de este aspecto más sensible, que solicita un dominio distinto al de las palabras, es donde se mueven sus observaciones,⁵⁰⁹ ideas tejidas alrededor de los objetos que serán relativamente comunes en otros testimonios coetáneos.

Pedro Mártir de Anglería, por ejemplo, también tropieza con el límite de lo comunicable por medio de las palabras, al enfrentar las cosas indescriptibles por su extrañeza: “he visto mil formas y mil caras que no puedo describir”,⁵¹⁰ hipérbole de otros relatos que con frecuencia dicen que los objetos solo podrían comprenderse si fueran vistos porque no se poseían los medios lingüísticos para figurarlos. Esta idea se hace presente cuando se menciona la presencia de unas aves y peces de oro y plumas “tan primorosamente confeccionadas que

⁵⁰⁸ El humanista Willibald Pirckheimer recibió de Christoph Scheurl —quien trabajaba en la corte de Carlos I— las noticias sobre la llegada de los navíos de Cortés en noviembre. Pirckheimer lo comunicó a Lorenz Beheim el 27 de diciembre de 1519. Este le respondió sobre el asunto en marzo de 1520, enviándole, al mismo tiempo, saludos de parte de Dürer que estaba con él. Todos los implicados eran íntimos amigos seguidores de Lutero y formaban un cerrado grupo intelectual. Las cartas se encuentran publicadas en Willibald Pirckheimer, *Willibald Pirckheimers Briefwechsel* (München: Beck, 1997), 4:166-167, 4:205-206.

⁵⁰⁹ Dürer utilizó el término “maravillosos artefactos” para referirse a las piezas mesoamericanas. Como Feest argumenta, el artista utilizó el término *maravilla* a lo largo de su viaje por los Países Bajos para referirse a una ballena que se acercaba por la costa, a los jardines del palacio y a otras cosas novedosas que aparecieron ante su vista. Los objetos mesoamericanos —como documenta Massing—, eran uno de los tantos productos de lejana proveniencia que se desplegaban en la rica ciudad comercial. Así, la interpretación de “maravillosos artefactos” debe caer, más que en una recepción estética cercana a lo sublime, en una impresión sobre la infrecuencia de los objetos. Véase Feest, «Una evaluación europea»; Jean Michel Massing, «The quest for the exotic: Albrecht Dürer in the Netherlands», en *Circa 1492: Art in the Age of Exploration*, ed. por Jay Levenson (New Heaven: National Gallery of Art, 1991), 514-520.

⁵¹⁰ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 10, cap. 1, 89.

sería mejor admirarlas que intentar describirlas”.⁵¹¹ En el memorial de la *Carta de la Justicia*, estos objetos tienen más amplia descripción:

Item: Dos aves hechas de hilo y de plumajes; tienen los cañones de las alas y las colas, las uñas de los pies, los ojos y los cabos de los picos de oro, puestas en sendas cañas cubiertas de oro, y abajo unas pellas de plumajes, y una blanca y otra amarilla, con cierta argentería de oro entre las plumas, y de cada una de ellas cuelgan siete ramales de plumaje.

Item: cuatro piezas hechas a manera de lisas [peces] puestas en sendas cañas cubiertas de oro, y tienen las colas, las agallas, los ojos y las bocas de oro; abajo en las colas unos plumajes de plumas verdes, y tienen asida a la boca de las dichas lisas sendas copas de plumajes de colores, y en algunas de las plumas blancas está cierta argentería de oro, y debajo del asidero cuelgan de cada una seis ramas de plumajes de colores.⁵¹²

Es una muy precisa descripción cualitativa, en términos de la presencia y ubicación específica de diversos elementos materiales en los que se intuye un arduo trabajo artesanal; por el contrario, su función no se especifica. Podría tratarse de un ornamento, un estandarte militar, una parafernalia relacionada a un baile ritual o un atavío ceremonial,⁵¹³ pero nada nos permite inferir su uso.

La omisión sobre la utilidad práctica de las piezas del núcleo mesoamericano, es poco frecuente. Para casi para todos los ítems hay una tradición sobre la cual asentar una lectura, aunque lleve en ocasiones a errores interpretativos. En excepcionales casos, como en el de las aves y peces, no se recurre más que a lo que se ve, al material organizado en formas, porque la ambigüedad de uso de la pieza solo se aclara cuando se utiliza. Para dimensionar la descontextualización de las piezas antes imbricadas en prácticas de la vida social nahua y su recontextualización dentro del ámbito europeo como hermoso artificio, un ejemplo interesante es el envío de algunas cabezas de jaguares y lobos, “formadas con mimbres y tablillas con sus mismas pieles superpuestas, y adornados con campanillas de latón y con pieles de varios animales, enteras y perfectamente preparadas”,⁵¹⁴ “tenían gemas como ojos, perlas como dientes, tan artísticamente acabados que parecían vivos”.⁵¹⁵

⁵¹¹ Gurría, *Provincias y regiones*, 57.

⁵¹² Cortés, «Primera carta-relación», 74.

⁵¹³ En la lámina 16 del códice Borgia —de contenido ritual y adivinatorio—, se representa un pez con plumas en lugar de escamas y oro en los bordes del vientre, boca y cola, como si el códice representara un objeto ritual en forma de pez, más que al animal en sí. Este es amantado por Mayauel, diosa del maguey. Según Seler, el pez actuaría como símbolo de fertilidad. Eduard Seler, *Las imágenes de los animales en los manuscritos mexicanos y mayas* (México: Juan Pablos, 2004), 289.

⁵¹⁴ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, dédada 4, lib. 10, cap. 1, 92.

⁵¹⁵ Gurría, *Provincias y regiones*, 57.

Al cruzar datos entre las descripciones escritas de estos objetos y otros similares figurados en códices y cerámicas mesoamericanas, es posible inferir que las cabezas llevadas por los procuradores de Cortés quizá fueran utilizadas como parte de los atavíos de imágenes sacras para la celebración de fiestas rituales y/o para la guerra, en su función de casco —*cuatepoztlí* en náhuatl— (Fig. 48 y Fig. 47). En este último caso, aunque la estructura de madera, cuero y/o algodón cumplía plenamente con su función defensiva, la estratégica añadidura de la representación animal le permitía identificarse con sus compañeros de batalla e infundir terror en sus enemigos.



Fig. 47 Guerrero jaguar, siglo XVI
Códice Magliabechiano
 Banco rari, 232, f. 30r.
 Cortesía de Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze



Fig. 48 *Cuatepoztlí de ocelotl*, siglo XVI
Códice Mendoza, f. 26r
 MS. Arch. Selden. A. 1
 Cortesía de Bodleian Libraries, University of Oxford

Arrancadas de su contexto, en Europa estas piezas fueron elogiadas por su artificio; es decir, la capacidad de intervenir la materia para transformarla en representación de algo más, la habilidad de convertir el cuero, las piedras y el mimbre en un simulacro de un animal, ganándose los calificativos de ‘primorosos’ o ‘sutiles’ en un momento de la historia de la estética europea en que, tanto el movimiento artístico italiano como el flamenco, ponderaban la imitación de la naturaleza. Intentaban recrear el brillo de un anillo de oro con pintura, o reproducir la textura del mármol con hilos urdidos en tapices. Vasari, recurría entusiastamente a las palabras de ‘carne’, ‘soplo’ y ‘pulso’ para referirse a obras admirables que lograban crear aquella deseada apariencia de vida.⁵¹⁶

⁵¹⁶ Víctor Stoichita, *Simulacros: Los efectos de Pigmalión. De Ovidio a Hitchcock* (Madrid: Siruela, 2006), 83.

La *mimesis* se había convertido en uno de los intereses principales de los artistas italianos y holandeses. Las escuelas pictóricas de ambas latitudes coincidían en la admiración por el artificio que engañaba a los ojos. La vista, invisibilizando momentáneamente el medio de representación —no viendo que un cuadro es un cuadro, por decirlo así—, tomaba lo representado por real, apenas antes de que el espectador se sorprendiera por el desengaño y el desconcierto, placenteros en la complicidad del ardid de la técnica. La sensación de imitar no solo las formas producidas por la naturaleza, sino el acto mismo de la naturaleza de crear, llenaba a los artistas de entusiasmo. Por estos mismos motivos las cabezas de animales mesoamericanas merecieron el comentario de varios contemporáneos. Fray Bartolomé de las Casas expresaba que las piezas eran “por artificio hechas y labradas, que parecía ser sueño y no artificadas por manos de hombres”.⁵¹⁷ Todavía, años después, Mártir escribía al papa Adriano IV:

Cuanto ven con sus ojos los artífices, son tan diestros que lo forjan y lo cincelan tan bellamente que emulan a la misma naturaleza. No hay forma de ave, ni cabeza de cuadrúpedo o figura, que no tenga Motezuma imágenes muy semejantes a las vivas, y cualquiera que las ve de lejos juzga que están vivas, lo cual no difiere mucho de lo que sabe Vuestra Beatitud, pues vio no pocas en el regalo que trajeron, antes de encaminarse de España a Roma.⁵¹⁸

Las cabezas animales, desprovistas de su función, estáticas en la exhibición palaciega, se prestaban a la contemplación, quizá al tacto, mas no al uso. Entonces, sus cualidades técnicas, materiales, visuales y táctiles eran aquello sobre lo que se centraba su juicio. Por el contrario, el licenciado Zuazo, que acompañó a Hernán Cortés en la guerra tenochca, escribía una carta en 1521 al padre Fray Luis de Figueroa, donde nos ofrece un testimonio de la sensación creada por el artificio mesoamericano de este tipo de objetos desplegado en la trama de su contexto:

Yo vi tres cabezas de animales fieros, con sus cuerpos hechos de pluma, que se viste un hombre tomando cualquiera de las dichas cabezas sobre la suya: e viéndole venir al hombre a gatas, como fiero animal, no hay nadie que a los primeros movimientos no haga grandes semblantes de miedo; porque la dicha cabeza e cuero con su cola y brazos, está tan propiamente compuesto, que ni Circe ni la Pitonisa pudieron volver en sus tiempos tan aparentemente los dichos hombres en bestias, como la sutileza de los dichos Indios obra en cosas semejantes.⁵¹⁹

⁵¹⁷ Casas, *Historia de las Indias*, vol. 2, lib. 1, cap. 121, 484.

⁵¹⁸ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 5, lib. 4, cap. 1, 229.

⁵¹⁹ «Carta del licenciado Alonso Zuazo al padre Fray Luis de Figueroa, prior de la Mejorada» en García Icazbalceta, *Colección de documentos*, 1:358.

Es cierto que el licenciado percibió, como los asistentes a las exhibiciones de Valladolid y Bruselas, la composición y la sutileza de la factura, pero antes de admirarse por sus cualidades de confección, el objeto le provocó miedo. El objeto que imitaba al animal, era colocado en el cuerpo de un hombre, que permitía y potenciaba la expresividad del objeto al moverse como tal. Zuazo no pensaba en el elogio del artificio a través del mito de Apeles, sino en las inquietantes referencias clásicas a la malévola hechicera Circe, que convertía a los hombres en animales. La diferencia entre ambas apreciaciones estéticas es fundamental. En el primer caso, el objeto inerte se tornaba ‘vivo’ por su grado de artificio, tal como escribía Ruffo al ver las cabezas. Pero en el segundo, el hombre se tornaba animal a través del objeto, que se volvía entonces radicalmente peligroso.

Zuazo notó la necesidad del verismo representativo de las cabezas para cubrir una necesidad simbólica de los grupos mesoamericanos. En este tipo de piezas elaboradas para ceremonias, sacrificios gladiatorios o guerras, el mimetismo *se* imponía por la necesidad de que la forma mantuviera una cercanía estrechísima entre animal vivo y el atavío para que fuera efectiva la *transformación-en*, o la encarnación del animal de su portador, con todas sus destrezas físicas y cualidades anímicas. El animal devoraba al humano en el acto de su revestimiento para poder desplegar su fuerza, el humano vivía dentro de sus fauces para mirar el mundo,⁵²⁰ como lo demuestra el episodio de la batalla entre Pedro de Alvarado y Tecún Unam en el pueblo k’iche’ de Xelahun (actual Guatemala), descrito en la bellísima relación *Títulos de la casa Ixquin-Nehaib*.⁵²¹

Por contraste a la encarnación del objeto desplegado en el tiempo y en el espacio palaciego, las cabezas se observaban, inertes, entre un heterogéneo conjunto de piezas que, aunque

⁵²⁰ Esta transformación se asocia a *nahualtia*, vocablo en náhuatl que significa “escondarse, disfrazarse” o “cubrirse con algo”. En ella, el hombre deviene su ‘disfraz’ al cubrirse con él. Respecto al nahualismo y su relación con los objetos, véase Roberto Martínez González, «Nahualli, imagen y representación», *Dimensión Antropológica* 38 (septiembre-diciembre 2006): 7-47.

⁵²¹ La relación narra la pelea del pueblo k’iche’ de Xelahun (actual Guatemala), contra el ejército de Pedro de Alvarado. El capitán indígena Tecún Unam “se puso alas con que volaba y por los dos brazos y piernas venía lleno de plumería y traía puesta una corona, y en los pechos traía una esmeralda muy grande que parecía espejo, y otra traía en la frente. Y otra en la espalda. Venía muy galán. El cual capitán volaba como águila, era gran principal y gran nagual”. El relator observa la conversión de Tecún en ave: “alzó el vuelo, que venía lleno de plumas que nacían de sí mismo, no eran postizas; traía alas que nacían de su cuerpo”. Alvarado le atravesó el cuerpo con una flecha, y los perros se abalanzaron encima. El Adelantado, por supuesto, no veía que combatía con una ágil ave, sino con un hombre disfrazado con ricas joyas y hermosas plumas de quetzal. «Títulos de la casa Ixquin-Nehaib. Señora del territorio de Otzoyá» en Adrián Recinos, ed., *Crónicas indígenas de Guatemala* (Guatemala, Editorial Universitaria, 1957), 87-89.

repetían no muchas tipologías, ofrecían variantes estilísticas y materiales. Así como las cabezas eran de distintas fieras —jaguar, lobo y ciervo—, el resto de los bienes se multiplicaban y diversificaban. Si se trataba de cetros, los había con perlas y anillos de oro, o en forma de serpiente elaborada con mosaicos; las antiparas eran no solo de oro, sino de plata, de plumajes o de pedrería; había escudos rectangulares, pero también circulares o largos. Este juego de reiteración y diferencia confirmaba la disponibilidad de diversas materias primas y permitía suponer la existencia de múltiples tradiciones artesanales para aprovecharlas.

La apreciación positiva de los tejidos, joyas, vestimentas y lujosos ornamentos mesoamericanos, fue unánime. Fueron valorados sus caros materiales, así como sus aspectos técnicos y formales. Se les calificó como hermosos, sutiles y primorosos; admirados por “la industria y el arte [en su sentido de *ars*] con que la obra aventaja a la materia”.⁵²²

Un tópico común fue la atribución de la característica de ‘ingeniosos’ a estos pueblos ultramarinos. Igual que el editor Rusconi decía que en los variados motivos textiles traídos por Grijalva se advertía el ingenio de los pobladores de Ulúa; Dürer, Mártir y Las Casas proyectaban en la gente mesoamericana un “sutil ingenio”⁵²³ deducido de la observación del conjunto exhibido.

¿Cómo se comprendía el *ingenio* concretamente en la segunda década del siglo XVI? La comparación de distintos diccionarios y tratados a lo largo del siglo,⁵²⁴ deja claro que el vocablo fue transformándose rápidamente en directa relación con los cambios estructurales de una creciente búsqueda de lo nuevo y lo único que se aparejó a una ola de inventos, cambios científicos y teorías artísticas que repercutieron en la interpretación de esta locución hasta llegar a considerarse una idea clave en la teoría poética, científica y artística de fines de siglo.⁵²⁵

⁵²² Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 10, cap. 1, 89.

⁵²³ Dürer en la traducción de Feest, «Una evaluación europea», 95.

⁵²⁴ El principal tratado sobre el ingenio fue *Examen de ingenios para las ciencias*, del médico navarro Juan Huarte de San Juan. Se imprimió en castellano en 1575, y luego en francés (1580), italiano (1582) e inglés (1594). En su obra, elabora una teoría del ingenio y un método para encaminar a los individuos al arte adecuada para sí según su índole innata.

⁵²⁵ Marisa López Penas, «De inventos, mañas, sutilezas y engaños (el campo léxico del ingenio)», en *Elogio y refutación del ingenio* de José Antonio Marina (Barcelona, Anagrama: 1992), 251-278.

De origen latino, *ingēnium* significa etimológicamente *carácter natural, índole, lo propio o inherente a*. El paso de la comprensión del *ingenio* como la capacidad humana de generar, se dio ya desde los antiguos clásicos, cuando se preguntaban qué era lo inherente, lo propio del hombre, y se declaró que era su facultad de inventar. A finales del siglo XV, retomando este lazo, la palabra se entendía como una tendencia natural para generar ideas o invenciones. En el *Universal Vocabulario* de Alfonso de Palencia de 1490, se dice que “Ingenioso se dize porque tenga dentro fuerza o vigor de engendrar algún artificio. La ingenio es fuerza interior del ánimo con que muchas veces inventamos lo que de otro no aprendimos: dicho ingenio quasi dentro engendrado: o por genio que es natural. La ingenio es natural sabiduría”.⁵²⁶ Por esta definición, se comprende que se trata de una potencia personal interna, innata y en tanto, inalienable y no transmisible.

Desde ciertas acepciones del término, Cristóbal Colón definió a los lucayos como *ingeniosos* por tener facilidad para aprender el castellano e informar de sus islas; a los taínos por hacer hablar a sus *cemís* ‘mediante un artificio’, y a los caníbales por sus estrategias de guerra y el engaño a los taínos. También Pedro Mártir escribió en 1501 que, en la elaboración de los objetos de madera de la cacica taína Anacaona labrados con maravilloso arte, “ejercitan los indígenas cuanto *ingēnium* les ha dado la naturaleza”,⁵²⁷ aludiendo a su habilidad puesta en el contexto de la escasez de medios como “una habilidad adánica, desnuda”,⁵²⁸ un reconocimiento al mérito de realizar objetos de alta calidad con instrumentos ‘simples’ que se tienen a mano.

Sin embargo, quince años después, Ulúa se imaginaba como una cultura urbana con instrumentos especializados, por lo que el uso de la voz *ingenio* para el núcleo mesoamericano refiere al reconocimiento de que la abundancia de objetos diestramente elaborados es un signo de una capacidad inventiva prolífica que, pensaban, constituía un rasgo de carácter de este pueblo. Para comprender la caracterización europea de los pobladores Ulúa y Yucatán como gente ingeniosa, es necesario adentrarnos en las asociaciones que se atan al vocablo:

el ingenio sorprende por su fecundidad y rapidez, por su originalidad. Añadiré una nueva nota: sorprende además por su destreza. El grado cero es lo que todo

⁵²⁶ Alfonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance. Edición facsímil* (Madrid: Comisión permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967), 1:214r.

⁵²⁷ Mártir, «Década Oceánica», 105.

⁵²⁸ José Antonio Marina, *Elogio y refutación del ingenio* (Barcelona, Anagrama: 1992), 126.

el mundo puede hacer. Aparece la *habilidad* como rasgo del campo semántico ingenioso. [...] “Hábil” es la propiedad del que “ha”, del que “tiene muchos posibles” y puede hacer lo que quiera con facilidad.⁵²⁹

La idea —en Pedro Mártir y en Rusconi— de un pueblo de gentes ingeniosas, compone un tópico identitario, por ahora incipientemente formulado, que irá consolidándose en un conjunto de impresiones más o menos estructuradas en un arco temporal que abarcó prácticamente desde 1518 hasta la década de los cuarentas.

La caracterización de un pueblo entero como poseedor de un carácter cultural particular era una tendencia común entre los humanistas, en el intento de ubicar tipos dentro de la diversidad humana. “Remitiéndose a la Antigüedad, sobre todo a Tácito, y a la mitología, el Renacimiento y el humanismo alentaron el surgimiento de un primer discurso sobre la identidad nacional o protonacional que, al tiempo que ofrecía una valoración de la propia etnia o ‘nación’, fue construyendo la imagen de otras etnias o naciones europeas”.⁵³⁰

La idea queda bien expresada en un reporte del embajador Gasparo Contarini, que, entre 1521 y 1525, acompañó también al joven emperador Carlos. Informaba al estado veneciano que los alemanes eran “de ingenio no sublime, pero se aplican con tanta fijación y perseverancia, que triunfan en diversos oficios manuales así como en las letras”.⁵³¹ El mismo autor, presente en la embajada de los cempoaltecas en Valladolid, dijo que, de acuerdo a lo que había visto —los discos de oro y plata, vestimentas, y diminuta lapidaria— “que en verdad prueba en esos lugares haber gente de genio”.⁵³²

La oposición entre habilidad innata y el diestro y organizado ejercicio del oficio artesanal, forja la idea del *ingenio* en los artefactos mesoamericanos como una potencia generativa, derivada de un pensamiento fecundo y prometedor, cultivable y fértil más que cultivado.

Orientada así, la advertencia de ingenio en los pueblos de Ulúa podría no solo ser un elogio a su inventiva, sino una percepción simultánea y subrepticia, de que esta índole innata se

⁵²⁹ *Ibid.*, 118.

⁵³⁰ Heinz Schilling, «Del imperio común a la leyenda negra: la imagen de España en la Alemania del siglo XVI y comienzos del XVII», en *España y Alemania: percepciones mutuas de cinco siglos de historia*, ed. por Miguel Ángel Vega Cernuda y Henning Wegener (Madrid: Editorial Complutense, 2002), 42.

⁵³¹ “sono d’ingegno non sublime, ma s’applicano con tanta fissione e perseveranza, che riescono bene sì in diversi opifici manuali, come eziando nelle lettere”. Contarini, *Relazioni degli ambasciatori*, 2:21.

⁵³² “che in vero dimostra in quelle parte esser gente de ingegno”. Contarini en HARRISSE, *Bibliotheca Americana Vetusissima*, 39.

podría adiestrar en el uso de los instrumentos de la cultura, evidentemente, de la europea, abriendo un espacio de perfectibilidad.

El *ingenio*, en ocasiones, parece ser un arma de doble filo; quizá este entusiasmo por la *índole* más que por la *cultura* mesoamericana sostuvo la contradicción de muchos personajes contemporáneos europeos que, admirando los objetos mesoamericanos, pedían inmediatamente sustituirles por otros a imagen y semejanza de los propios. Así, cuando Hernán Cortés, en 1520, residió en la corte de Motecuzoma, ensalzó la orfebrería local: “todas las cosas criadas así en la tierra como en la mar, de que el dicho Mutezuma pudiese tener conocimiento, tenían contrahechas muy al natural, así de oro como de plata, como de pedrería y de plumas, en tanta perfección, que casi ellas mismas parecían”.⁵³³ A renglón seguido, escribió que “otras [cosas] yo le di figuradas y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles, collares y otras muchas cosas de las nuestras, que les hice contrahacer.”⁵³⁴ Tal vez el conquistador no admiraba los artefactos nahuas en sí, sino, sobre todo, la habilidad de los orfebres que le permitiría, siendo gran señor en la Nueva España, proveerse de los objetos de oro y plata que su voluntad impusiera.

Se reconoce la misma retórica en la apreciación de los cuerpos de los hombres nahuas, que, según la teoría clásica, eran también reflejo de su condición espiritual. En 1520, eran descritos como “bien dispuestos, son de estatura media y tienen rostros hermosos. Sin embargo, ellos mismos se hacen feos porque hacen agujeros en su nariz, oídos y labios y cuelgan joyas y aros de oro en ellos”.⁵³⁵ Se sugería que Dios les había creado bellos —y en tanto, buenos—, pero sus propias decisiones los afeaban. Así, era razonable la empresa de enculturación europea, que, quitándoles los adornos de su cuerpo, desnudándolos de su cultura, les ‘devolvería’ la belleza natural que supuestamente Dios les había dado.

El primer envío cortesiano plantea en este sentido, una última pero importante interrogante: ¿Qué juicio se tuvo de los objetos “idolátricos” presentados? ¿Era, en este caso, peligroso el ingenio porque llevaba al desvío de la ortodoxia religiosa? Las afamadas ruedas enormes de

⁵³³ Cortés, «Segunda Carta de Relación de Hernán Cortés al Emperador Carlos V» en *Cartas de relación*, 130.

⁵³⁴ *Ibid.*

⁵³⁵ “The people have well formed bodies, are of medium height and have pretty faces. However, they make themselves ugly for they bore holes in nose, ears, and lips and hang jewels and gold rings in them”. Wagner, «Three Accounts...», 197.

oro y plata que encabezaban el núcleo abrirían un problema particular de comprensión cultural frente al espectador europeo. Ningún testigo olvida mencionar la gran cantidad⁵³⁶ y buena calidad del oro laminado “de gordor como un tostón de a 4 reales”⁵³⁷ que recubría una gran rueda de madera de la dimensión de un hombre. El problema era la imagen ‘idolátrica’ que los discos presentaban: en su centro, rodeadas por follajes y animales, figuraba algo comprendido por Ruffo como “un trono donde se asienta una figura semejante al demonio, con la boca y los ojos abiertos, con las mejillas hinchadas, teniendo en la mano derecha un cetro, curvo de arriba, semejante la pastoral que usan los obispos, en la izquierda, un abanico circular de hermosísimo labrado por todas partes”.⁵³⁸

Tampoco ha de subestimarse el efecto visual que las ruedas creaban por sus dimensiones, que excedían las muestras de oro americanas mantenidas por décadas en el flujo de perlas, oro fundido, representaciones sagradas de pequeño formato, instrumentos, objetos de lujo y ornamentos corporales que arribaban a Europa.

Las formas en las representaciones de las deidades nahuas parecían a los testigos de inspiración demoniaca. Les espantaba la recurrencia iconográfica de un ser entronizado con los ojos redondos y las fauces abiertas en que las descripciones europeas contemporáneas insisten.⁵³⁹ Para Ruffo, estos rasgos en su rostro recordaban a los demonios y a Mártir, a los espectros nocturnos. Mientras en la tradición representativa judeo-cristiana el diablo exponía ferozmente sus dientes y miraba con ojos exorbitados, Dios siempre se figuró con la boca cerrada y los ojos serenos. La coincidencia entre la iconografía divina nahua y la del demonio

⁵³⁶ Un castellano contenía 3.6 gr de oro, y la rueda pesaba 3,800 castellanos. Respecto a la plata, descrita en marcos, debe considerarse que un marco de Castilla, equivale a 230 gramos y la rueda pesaba 38 marcos. Así, las ruedas tenían, respectivamente, 3 kilos y medio de oro, y 11 kilos de plata, aproximadamente.

⁵³⁷ Casas, *Historia de las Indias*, vol. 4, lib. 3, cap. 121, 486.

⁵³⁸ Gurría, *Provincias y regiones*, 57.

⁵³⁹ Por los mismos años, la tripulación portuguesa de la expedición de Vasco de Gama nombró ‘coco’ al fruto del cocotero por su comparación con el fantasma nocturno —de cabeza, ojos y boca circular— conocido en la tradición popular por asustar y devorar a los niños. Según el etimólogo Joan Coromines, la idea de lo espantoso expresado en ojos y fauces abiertas, llevó a elaboración de objetos populares con estos rasgos para representar fantasmas infantiles. Joan Coromines, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (Madrid: Gredos, 1990), 156. Esta interpretación halla su sustento documental en la *Tercer Década de Asia*, publicada en 1563: “[...] por razão da qual figura, sem ser figura, os nossos lhe chamaram *coco*, nome imposto pelas mulheres a qualquer cousa, com que querem fazer medo às crianças, o qual nome assi lhe ficou”. João de Barros, *Da Ásia de João de Barros e de Diogo do Couto: dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente. Década Terceira* (Lisboa: Na Régia Officina Typografica, 1777-1788), 309.

europeo crearía una reacción inmediata y sensible con los espectadores, quienes difícilmente podrían salir de su asociación de la imagen a lo horripilante y maligno.

No solo entraban en juego los referentes de la propia cultura visual. El relato del sacrificio humano, ya jugaba un papel significativo en la interpretación. El morboso detalle con que se narraba el masivo sacrificio en las tierras de Ulúa se asociaba a las ‘maliciosas’ y ‘sodomitas’ figuras de madera dentro de templos engalanados con ricas telas y piedras preciosas manchadas de sangre, que se ilustraban, por ejemplo, en los boletines relativos a ‘Yucatán’.



Fig. 49 *Adoración de ídolos, sacrificios de niños y mujeres diabólicas en ‘Yucatán’, 1522*
Detalle de la portada de *Nueva noticia del país que los españoles encontraron en el año de 1521 llamado Yucatán.*
Augsburgo, s/e
Cortesía de John Carter Brown Library

El selecto público europeo de la exhibición en Bruselas podía imaginar que frente a los enormes discos se ofrendaba la sangre de víctimas inocentes, niños y mujeres, construyendo una inflexión en el discurso del canibalismo caribeño: hombres civiles y vestidos, ricos, que poseían una ‘religión’ estructurada

arquitectónicamente, ritualizada con libros, legislada y burocratizada que tenía como centro la muerte y la tortura.

Dentro del núcleo enviado en 1519, era políticamente útil a los procuradores de Cortés, y luego al propio Emperador y al Papa, solidificar la ‘idolatría’ en objetos concretos, como las ruedas de oro y plata. Mejor aún, si las piezas de las deidades eran de un metal precioso, como la tradición bíblica describía a los idólatras que adoraban al becerro de oro en los tiempos de Moisés. Sus primeros espectadores, lejos de sentirse visceralmente afectados frente a los discos, podían sentirse seguros: los asesinatos estaban al otro lado del océano,

presentes, pero lejos, parcialmente irreales. Más aún, la ficción de que pacífica y felizmente los indígenas que las donaban se habían sometido al vasallaje del emperador Carlos, reducía la ‘idolatría’ a un problema menor. La imprenta de 1520, después de detallar los actos de sodomía, sacrificio y canibalismo ritual, escribía tranquilizantemente, como nota última del editor de Núremberg que “en la medida en que estos isleños son asiduos en su servicio a los dioses a los que creen que son divinos, uno puede esperar que sean devotos cuando se les enseñe el credo divino”.⁵⁴⁰

La muestra simultánea en Valladolid y Bruselas de cosas ‘hermosas’ y ‘feas’ creaban la imagen de una población rica, técnicamente diestra y potencialmente hermosa, pero también capaz de crear monstruosidades inspirada por sus terribles deidades. Esta idea se llevó al extremo por fray Gerónimo de Mendieta a finales del siglo, en su capítulo titulado *Del ingenio y habilidad de los indios para todos los oficios, y primero se trata de los que ellos usaban antes que viniesen los españoles*:

Pintores había buenos que pintaban al natural, en especial aves, animales, árboles y verduras, y cosas semejantes, que usaban pintar en los aposentos de los señores. Mas a los hombres no los pintaban hermosos, sino feos, como a sus propios dioses, que así se lo enseñaban y en tales monstruosas figuras se les aparecían, y permitíalo Dios que la figura de sus cuerpos asemejase a la que tenían sus almas por el pecado en que siempre permanecían.⁵⁴¹

En la mente de la época, el gran espacio abierto entre la benigna chispa divina insuflada en los indígenas llamada ingenio y su venidero tiempo de ‘redención’ venía a ser llenado por el trabajo del hombre cristiano, que veía en el mundo mesoamericano, no una civilización plena, sino un espacio de potencialidades. Los objetos parecían confirmar que Ulúa no *era-en-sí*, sino un *ser-para*, ya que el supuesto hallazgo del diseño divino del ingenioso ser mesoamericano, podía interpretarse como un indicio del deseo de Dios de que el hombre cristiano le interviniera para perfeccionarlo. Ahí germinó el proyecto de crear una correspondencia entre la índole nata de aquel pueblo y su destino como Nueva España.

⁵⁴⁰ “Inasmuch as these islanders are so assiduous in their service of the gods whom they believe to be divine, one may expect them to be very devout when they are taught the divine creed”. Wagner, «Three Accounts», 197.

⁵⁴¹ Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana* (México: Porrúa, 1971), lib. 4, cap. 12, 404.

2.3. Retóricas del poder: el afamado tesoro de Motecuzoma y el coleccionismo habsbúrgico

En 1520, el brillo del oro cortesiano deslumbraba itinerante distintas ciudades europeas y creaba un potencial mercado de curiosos príncipes, reyes, cortesanos y humanistas que se preguntaban sobre los pueblos que les habían creado. Aquella inquietud sería pronto saciada por la imprenta con las publicaciones de la saga cortesiana. En 1522 y 1523 respectivamente se imprimieron, con gran éxito, la *Segunda* y la *Tercera Carta de Relación* de Hernán Cortés. En ellas se divulgaba la grandeza y caída de “Temixtitan” a manos del vasallo imperial.

Una vez lograda la victoria militar, identificado el ‘nuevo César Carlos V’ con el ‘valeroso conquistador Cortés’, el pasado se reescribía para dotarle de sentido. Aquellos objetos parcialmente incomprensibles venidos en 1520 eran, un par de años después, símbolos del poder entre los Habsburgo de una dinastía dominadora de dos Españas, la Vieja y la Nueva; símbolos extensibles también al ‘mundo cristiano’ que tan frágil era en aquellos tiempos.

El oro vino primero y su estable sentido después. Solo hasta la segunda mitad de 1523, en el auge de la propaganda, el emperador obsequió a dos de sus parientes más cercanos — Margarita de Austria y Fernando de Habsburgo— casi la totalidad de lo recibido del conquistador en 1519 y 1522 para que se integrara a sus colecciones palaciegas.

La regente de los Países Bajos, Margarita de Austria, fue la más favorecida. Recibió la mayor parte de los artefactos expuestos en Coudenberg en 1520 y otros de la nueva remisión. Por el contrario, el reducido número de piezas de Fernando I proviene —según nuestra indagación—, del núcleo de 1522, hasta ahora considerado enteramente perdido a manos del corsario Jean Ango.

Como se verá, las piezas funcionaron diversamente según los propios intereses y contextos de sus propietarios, manteniendo en común la potente retórica triunfal, transformando los objetos mesoamericanos en sinécdoques del mito de la suntuosidad de la corte del *tlabtoani* Motecuzoma y la victoria de la Iglesia y el poder imperial sobre una fuerte potencia ultramarina.

a) La configuración del mito del tesoro de Motecuzoma

Mientras las dos grandes ruedas de oro y plata nahuas se llevaban al palacio de Coudenberg para su exhibición, su donante ultramarino, el gran señor Motecuzoma Xocoyotzin y varios de sus hijos fueron asesinados en el Anáhuac.

Cuitláhuac gobernó sucedáneamente en un breve tiempo “del fuego y el agua”.⁵⁴² Antes de morir por la epidemia, el nuevo *tlabtoani* organizó un ataque militar contra Cortés, cercándolo en el Palacio de Axayácatl. En el último día de junio de 1520, el capitán, sintiéndose amenazado, quiso huir secretamente con las riquezas obtenidas hasta entonces, pero al ser descubiertos, fueron avasallados por los tenochcas y sus aliados en la batalla de Toltecaacalco⁵⁴³— llamada por la historiografía ‘noche triste’—. En ella se perdió el quinto real de Castilla y casi todo el oro del resto del ejército.

Cortés no sabía cómo explicar la pérdida de la rica carga frente al rey, del que no había obtenido todavía una respuesta favorable. La decisión regia sobre la legalidad de la empresa americana de Hernán Cortés había quedado suspendida y los procuradores Montejo y Portocarrero esperaban con impaciencia en la península hispánica. Carlos V, fuera de Castilla, se enfrentaba al problema político-religioso del luteranismo con una asamblea en Worms.

En octubre de 1520, el capitán escribía nuevamente a Carlos V sobre la grandeza de Tenochtitlan, las alianzas y batallas acontecidas, justificando la pérdida de su valioso quinto. En su *Segunda Carta de Relación*, refería la riqueza y maravillosa “novedad y extrañeza”⁵⁴⁴ de los objetos perdidos, extendiéndose por cuartillas en descripciones idealizadas de la majestuosa ciudad, las disciplinadas costumbres de los *pipiltin* y el magnánimo *tlabtoani*. Pero el rey permanecía en silencio: en Castilla, las guerras de las Comunidades habían relegado a un segundo plano las noticias de ultramar. El Consejo de Indias dejó de sesionar y los papeles se acumulaban sobre la mesa; el Gran Canciller Mercurino Gattinara, encargado en buena parte de los asuntos relevantes de Indias, había partido en mayo por el acecho de la guerra,

⁵⁴² Difrasmismo nahua para referirse a la guerra.

⁵⁴³ Significa “Acequia de los Toltecas”. No es empleado en la historiografía, pero es así referido en los *Anales de Tlatelolco*, la *Crónica mexicayótl* de Fernando Alvarado Tezozómoc, y en las *Relaciones de Chalco Amequemecan* de Chimalpahin.

⁵⁴⁴ Cortés, «Segunda Carta de Relación», 95.

y los archivos, monasterios y haciendas castellanas eran incendiados.⁵⁴⁵ Entre agosto de 1520 y abril de 1521 ninguna entrada documental fue registrada. Hasta septiembre, cuando la guerra comunera comenzaba a frenarse con pactos, sobornos y amenazas, se reanudó con normalidad el trabajo del Consejo de Indias,⁵⁴⁶ casi un año después de que el capitán enviara aquella epístola.

Mientras tanto, en agosto de 1521, el ejército fundamentalmente indígena⁵⁴⁷ comandado por Hernán Cortés y sus capitanes, ganó la guerra contra el *tlabtoani* Cuauhtémoc y su ejército de tenochcas, tlatelolcas, tepanecas y xochimilcas que fueron asediados en la gran Tenochtitlan. En los días siguientes, “dióse México a saco, y los españoles tomaron el oro, plata, pluma, y los indios la otra ropa y despojo”.⁵⁴⁸

Pasadas unas semanas, los soldados castellanos, inconformes por el poco oro que finalmente obtuvieron, rumoreaban que su carestía se debía a que las riquezas perdidas en la batalla de Toltacaacaloco —la ‘noche triste’— un año atrás, las “había echado Guatemutz [Cuauhtémoc] en la laguna [...] y que además de esto que lo [recientemente obtenido, lo] habían robado los tlascaltecas y los de Tezcucó, Huexotzinco y Cholula, y todos los demás nuestros amigos que estaban en la guerra y que los teules [señores principales] que andaban en los bergantines robaron su parte”.⁵⁴⁹ El *tlabtoani* Cuauhtémoc y Tettlepanquetzal —señor de Tlacopan— fueron torturados por los castellanos para dar con estas fortunas.⁵⁵⁰

Poco de aquello se halló en “la casa de Itzpotonqui en Cuitlahuactonco”.⁵⁵¹ Para compensarlo, se tomaron los bienes preciados de la cultura nahua como botín de guerra. Las edificaciones sacras y casas de los *pipiltin* fueron saqueadas. En 1528, los tlatelolcas relataban:

⁵⁴⁵ Mártir, *Epistolario*, carta 681 [16 agosto, 1520], 12:44-46.

⁵⁴⁶ Giménez, *Política inicial de Carlos I*, 1254-1286.

⁵⁴⁷ La principal fuerza del ejército comandado por Cortés fueron los tlaxcaltecas, huexotzincas, chololtecas, tepeacanenses, quauhquecholtecas, chalcas, y otomíes.

⁵⁴⁸ López de Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 37, 77.

⁵⁴⁹ Díaz, *Historia verdadera*, vol. 2, cap. 157, 157.

⁵⁵⁰ Los castellanos habían perdido el ‘tesoro de Axayácatl’ —padre de Motecuzoma—, lo tomado de la residencia del *tlabtoani*, los obsequios que este había dado a Cortés mientras se dirigían a Tenochtitlan, y lo tributado por las provincias. La suma ascendía, según Bernal Díaz, a 600 mil pesos sin contar la plata y muchas joyas que no se valoraron. El quinto real era de 32 000 pesos de oro, a lo que se añadían joyas y objetos por valor de hasta 100 000 ducados, según consta en la segunda pregunta de la *Probanza de Tepeaca*, elaborada por el mismo Cortés para disculparse por la pérdida del quinto del rey.

⁵⁵¹ Tena, *Anales de Tlatelolco*, 119.

Luego se buscó el oro: se investigó se interrogó a la gente si alguien había tomado y guardado un poco de oro entre los escudos y las divisas, o si tal vez alguien había tomado un bezote, una nariguera o un adorno de oro de [las imágenes de] los dioses. Todo se juntó; y cuando estuvo junto lo que se pudo haber [...] fueron a dejar el oro en Coyohuacan [donde residía el ejército castellano].⁵⁵²

Las mismas fuentes cuentan que los sacerdotes de Huitzilopochtli fueron ahorcados luego de guiar a los castellanos a Xaltocan, donde habían escondido los dorados atavíos sacros. Los estragos de la guerra fueron enormes, pero la ciudad de Tenochtitlan no fue reducida al polvo.⁵⁵³ Muchos dignatarios locales fueron devueltos a sus cargos por Cortés. Ellos también ofrecieron algunos bienes que tenían como reconocimiento de su autoridad. El capitán ordenó que se repoblara la ciudad y se reestablecieran sus sistemas de producción e intercambio.

Una épica imagen de la reducción de la rica ciudad mexicana fue relatada en la extensa *Tercera Carta de Relación*, firmada en mayo de 1522, nueve meses después de la derrota de Cuauhtémoc. Esta pretendía ensalzar el trabajo militar del capitán y sus soldados, e insistir en la lealtad caballeresca que juraban a la autoridad regia. Simultáneamente, enviaban al emperador el quinto real y le obsequiaban los selectos y más valiosos bienes. Escribía Cortés:

[...] Entre el despojo que se hubo en la dicha ciudad [Tenochtitlan], hubimos muchas rodela de oro, penachos y plumas, y cosas tan maravillosas que por escrito no se pueden significar ni se pueden comprender si no son vistas; y por ser tales, parecióme que no se debían quintar ni dividir, sino que de todas ellas se hiciese servicio a vuestra majestad.⁵⁵⁴

El envío continuaba claramente la retórica del refinamiento y riqueza tenochca que había desarrollado el capitán desde la descripción de los aposentos de Motecuzoma en su *Segunda Carta*. Ahora, una vez tomada la ciudad, se insertaba también la tradición del dono de parte del botín de guerra por los soldados, en signo de reconocimiento del emperador Carlos como verdadera cabeza del ejército. López de Gómara da cierta idea de lo que se envió al rey: además de 26000 castellanos de oro fundido,

cupieronle también muchos esclavos, plumajes, ventalles, mantas de algodón y mantas de pluma; rodela de mimbre aferradas en pieles de tigres y cubiertas de pluma, con la copa y cerco de oro; muchas perlas, algunas como avellanas, pero algo negras las más [...] Sirvieron al emperador con muchas piedras, y entre ellas, con una esmeralda fina, como la palma, pero cuadrada, y que remataba en

⁵⁵² *Ibid.*, 121.

⁵⁵³ Barbara E. Mundy, *La muerte de Tenochtitlan, la vida de México* (México: Grano de sal, 2018), cap. 4.

⁵⁵⁴ Cortés, «Tercera Carta de Relación», 273.

punta como pirámide, y con una gran vajilla de oro y plata, en tazas, platos, jarras, escudillas y otras piezas de vaciadizo, unas como aves, otras como peces, otras como animales, otras como frutas y flores; y todas tan al vivo que había mucho de ver. Diéronle asimismo muchas manillas, zarcillos, sortijas, bezotes y otras joyas de hombres y de mujeres, y algunos ídolos y cerbatanas de oro y de plata [...] enviáronle, sin esto, muchas máscaras mosaicas de piedracitas finas, con las orejas de oro y con los colmillos de hueso fuera de los labios. Muchas ropas de sacerdote, frontales, palios y otros ornamentos de templos; lo cual era de pluma, algodón y pelos de conejo. Enviaron también algunos huesos de gigantes que se hallaron ahí en Culucacán y tres tigres.⁵⁵⁵

Si comparamos los ítems que Gómara enumera con las riquezas que Cortés había descrito como propiedades de Motecuzoma en su segunda correspondencia de 1520, son prácticamente una reiteración. No solo reaparecen las mismas tipologías de objetos de oro y plata labrados, las joyas al vaciadizo, los ricos textiles de palacios y templos, sino ítems muy específicamente reconocibles; por ejemplo, las cerbatanas de oro y plata para cazar aves de las que, ya desde su anterior epístola, había trazado su historia:

[Motecuzoma] también me dio una docena de cerbatanas de las con que él tiraba, que tampoco no sabré decir a vuestra alteza su perfección porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfectos matices, en que había figuradas muchas maneras de avecicas y animales y árboles y flores y otras diversas cosas, y tenían los brocales y puntería tan grandes como un gema de oro, y en el medio otro tanto muy labrado.⁵⁵⁶

Para el emperador, la cerbatana se presentaba como un objeto de poder exclusivo de Motecuzoma. Su conocido uso como instrumento de caza americano, permitía el paralelo entre la recreativa actividad principesca europea amada por Carlos V y las actividades ordinarias del vencido *tlabtoani*. Según proyectaba Cortés, llegadas las cerbatanas a la Armería Real de Carlos, no solo serían un símbolo del triunfo de los castellanos; sino un objeto de distinción, único entre los reyes de Europa.⁵⁵⁷ El emperador poseería la versión más rica del objeto, por el excepcional uso del oro, con el aumentado valor de la factura exquisita.

Particularizar los tan variados objetos remitidos en 1522 desde la Nueva España sería un proceso largo, pero puede verificarse que la selección de las piezas expedidas al rey resuena en la lectura de la *Segunda Carta*, donde se figuran como propiedad de Motecuzoma o su corte. Es difícil saber si esta operación de identificación entre texto y objeto fue realizada

⁵⁵⁵ López de Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 147, 281.

⁵⁵⁶ Cortés, «Segunda Carta», 130-131.

⁵⁵⁷ El arabismo peninsular *zarabatana* se utilizó para referirse a las armas americanas por similitud con las armas de fuego en forma de tubo así llamadas e inventadas a finales del siglo XV.

intencionadamente, seleccionando de entre todo lo tomado aquello que pudiera reconocerse como perteneciente al *tlabtoani*, sustituyendo simbólicamente lo perdido en Toltecaacalco; o una mera selección de lo ‘más rico y fino’ para el emperador. El perfil de Cortés, intuitivo y atento a su interlocutor y a las reacciones que podía despertar en él, hace muy posible que fuera una decisión calculada.

No todo lo remitido en 1522 procedía de Tenochtitlan: otras provincias pactaron la continuidad de sus cacicazgos, enviando embajadas con víveres y preciados objetos de las aristocracias panmesoamericanas como signos de alianza: plumas, oro, cacao, piedras finas y textiles. Entre ellos, podemos referir a Tangáxoan Tzintzicha —después bautizado como Francisco— señor o *irecha* pur’hépecha,⁵⁵⁸ quien en noviembre de 1521, decía Cortés, obsequió “para vuestra majestad un presente de rodela de plata, que pesaron tantos marcos, y otras muchas cosas”,⁵⁵⁹ y el *tijocoquij* o señor binni zaa⁵⁶⁰ Cosijopí II,⁵⁶¹ de la provincia de Tehuantepec (Oaxaca), un mes después “envió ciertos principales y con ellos se envió a ofrecer por vasallo de vuestra majestad, y me envió un presente de ciertas joyas y piezas de oro y plumajes”.⁵⁶² Los obsequios de estos dos personajes no fueron pocos. Según se desprende de las cuentas del tesorero Julián de Alderete, Tangáxoan envió numerosas rodela de plata, diademas de cobre, collares, orejeras, algunos plumajes blancos y otros azules, mantas de algodón, huaraches, brazaletes de cuero para disparar el arco y jícaras pintadas; y Cosijopí II cuatro puñetes y veinte cuentas de formas animales de oro bajo, cinco bezotes grandes, uno con forma de serpiente, seis sayos de manta pintados y ocho plumajes (para los inventarios véase el Anexo 4).

Ya que en la *Tercera carta* apenas se hallan referencias a los dones pur’hépechas y binni zaa, el efecto entre los lectores era que todo lo enviado al rey pertenecía al tesoro tenochca. Los objetos representaban la transmisión del poder de un ‘gran señor’ a otro: ahora eran de Carlos

⁵⁵⁸ Después de declararse ‘amigo’ de los castellanos, Tangáxoan Tzintzicha organizó una partida de caza para asustarlos demostrando su precisión guerrera y ordenó que se excavarán trincheras ocultas de defensa. Después del establecimiento legal de las encomiendas, ocultó su dominio sobre ciertas poblaciones para reservárselas para sí y seguía recogiendo tributos no declarados a los castellanos. Véase Roberto Martínez e Iván Valdés, «Guerra, conquista y técnicas de combate entre los antiguos tarascos», *Tzintzum. Revista de Estudios Históricos* 49 (enero-junio, 2009): 17-52.

⁵⁵⁹ Cortés, «Tercera Carta de Relación», 277.

⁵⁶⁰ Nombrados zapotecas por los mexicas.

⁵⁶¹ Cocijopí II era pariente lejano de Motecuzoma porque su madre era hija de Ahuitzotl, quien a través del matrimonio había establecido la paz provisional entre los señoríos.

⁵⁶² Cortés, «Tercera Carta de Relación», 277.

las suntuosas posesiones del magnánimo Motecuzoma. El núcleo heterogéneo de los objetos enviados por Cortés, referenciaba los espacios de Tenochtitlan que podían ser reconocidos por el público europeo a través de las cartas del capitán; estaban sus ornamentos personales, los tesoros de su padre en una habitación tapiada, los objetos palaciegos que su corte disfrutaba, aquellos de sus templos, de su casa de aves y fieras y finalmente, de su ciudad. Bastaba mirar una rodela para situarla en una batalla, o una joya dorada para imaginarla escondida en una habitación oculta. Puede todo esto parecer obvio, pero los múltiples espacios de intimidad y vida pública del *tlabtoani* evocados en la *Segunda Carta*, dotaban ya de un imaginario y prestigio a los objetos en su recepción. Era importante relatar que el oro de Axayácatl se hallaba en una estancia inaccesible para convertirlo en un tesoro privado; que había cajas donde acumular cosas que no se utilizaban, para denotar el exceso; que a los templos ricamente adobados solo accedían los selectos sacerdotes; que el *tlabtoani* tenía infinitos atuendos que nadie más utilizaba, ni siquiera él dos veces. La *Segunda Carta*, mapeaba los objetos, desde los más secretos hasta los que estaban para ser vistos por todos, trazando la personalidad pública y privada de Motecuzoma, figurado como un gobernante de usanzas regias similares a las europeas, con nociones de atesoramiento, acumulación e incluso coleccionismo desplegados en su corte civil y sacra, y finalmente, en una cámara regia.⁵⁶³ La ‘propiedad privada’ del *tlabtoani*, lo oponía a los hombres de la Edad de Oro de Colón, quienes ‘no sabían de *tuyo* y *mío*’.

Siguiendo las prácticas de *regalia regia*, Cortés enviaba joyas y piedras preciosas para incrementar el tesoro de la corona. Las armas, cetros y capas —símbolos de poder de los señores mesoamericanos— se obsequiaban inscritos en la tradición clásica del triunfo de guerra, tomando bienes altamente simbólicos del oponente para exhibirlos y acrecentar el prestigio social del poseedor y de su linaje. Otro conjunto de objetos simbolizaba el triunfo del emperador como guía de la cristiandad: como símbolo del derrocamiento de las prácticas ‘idolátricas’, deciden enviarse objetos de uso ritual como las máscaras de oro y pedrería, estatuillas de oro y plata de deidades nahuas, ‘ropas de sacerdote’ y ornamentos de templos elaborados con los materiales textiles de lujo: algodón, pluma y pelo de conejo.⁵⁶⁴

⁵⁶³ Russo «Cortés objects», 246, ya señalaba la función de los inventarios para crear narrativas espaciales.

⁵⁶⁴ Los objetos en las casas de la nobleza castellana funcionaron adscritos a las categorías de triunfo y linaje, de manera similar a la que aquí comentamos. Cfr. Urquizar, «Imaginando América», 205-221.

En julio de 1522, Juan de Ribera —secretario de Cortés—, Alonso Quiñones y Alonso de Ávila, zarparon en tres naves con los mapas, la *Tercera Carta de Relación*, el quinto real y los demás objetos pertenecientes al rey,⁵⁶⁵ a iglesias y a particulares. El mismo mes, Carlos V llegó a Castilla, ya pacificada. A su llegada, se encontró con otros mensajeros de Cortés — Benavides y Diego de Ordaz—, que habían ido meses atrás a negociar la decisión regia y a dar a conocer la noticia de la rendición de Tenochtitlan en Europa, así como el hallazgo de un paso hacia la Mar del Sur desde Tehuantepec.⁵⁶⁶

Meses después, el 15 de octubre, el emperador confirmaba el título de Cortés como Gobernador de la Nueva España y algunas semanas más tarde, Jacobo Cromberger, encargado de la impresión de asuntos de Estado, sacaba a la luz la *Segunda Carta de Relación* —que finalizaba con el relato de la derrota castellana de la batalla de 1520—, anexando brevemente el reporte de las nuevas: que se había tomado la ciudad por la fuerza “en la cual murieron más indios que en Jerusalén judíos en la destrucción que hizo Vespasiano”,⁵⁶⁷ según las noticias tenidas hasta abril de aquel año.

Mientras los boletines de Sevilla, Augsburgo y Amberes anunciaban el triunfo imperial, el joven monarca afrontaba la guerra contra Francia, apaciguaba los resabios de la guerra de Comunidades en España y los problemas alemanes del luteranismo. La *Segunda Carta de Relación* de Cortés, con su escritura heroica y enaltecida, siempre expresada en términos de

⁵⁶⁵ Existen otros objetos remitidos en el envío que no se trabajarán en la investigación por desbordar el tema que nos compete. El primero, es una vajilla a la plena usanza europea mandada a hacer por Cortés con los plateros nahuas que nunca llegó a manos de Carlos V, pero constituye la primera evidencia documental de la remisión de un objeto facturado a la manera europea haciendo uso de la fuerza de trabajo del artesano mesoamericano. Además, se enviaron tres “tigres” y un “hueso de gigante”. Su remisión se inscribe dentro de dos tradiciones. En el primer caso, puede entenderse dentro del coleccionismo de *mirabilia* medieval, y en el segundo, como parte del renovado interés de los monarcas y pontífices de poseer y exhibir animales de lugares lejanos como muestra de su potencia, recreando la tradición romana de Julio César. Para este asunto, de no poca importancia, véase Marina Belozerskaya, *La jirafa de los Medici y otros relatos sobre los animales exóticos y el poder* (Madrid: Gedisa, 2008); Silvio A. Bedini, *The Pope's Elephant* (Lisboa: Carcanet Press, 1997).

⁵⁶⁶ «Orden del secuestro del oro de Yucatán. 25 de enero, 1522», AGI, Indiferente, 420, l. 8, fs. 359r-359v.; «Embargo de bienes de una nao proveniente de Coluacán. 26 de febrero, 1522», AGI, Patronato, 251, r.13. Por ellas, sabemos que en enero llegaron Diego de Ordás y Alonso Dávila. Se ordena embargarles mercancías por no haber pagado los derechos del quinto. Estos se entrevistaron con Pedro Mártir en junio de 1522. El cronista reporta inmediatamente al Arzobispo de Cosenza que la provincia “se ha recuperado últimamente por las armas y con el auxilio de los pueblos enemigos del Rey Moctezuma”. Mártir, *Epistolario*, carta 763 [14 de julio, 1522], 12:267. Posiblemente, Cortés esperó estratégicamente para enviar su carta-relación hasta informarse mejor de la Mar del Sur y obtener noticias positivas de sus procuradores desde Castilla, quienes ganaron el favor de Charles Poupet y Adriano de Utrecht, entonces regente de Castilla.

⁵⁶⁷ Hernán Cortés, *Segunda carta de relación enviada a Su Magestad de Hernán Cortés* (Sevilla: Cromberger, 1522), s/p.

vasallaje, lealtad a la Corona y gloria de la misma, era sumamente útil a la propaganda imperial por “su función ritualizadora de la acción heroica y de las relaciones con el rey, cuya presencia en la carta está acorde con la imagen tradicional que la Corona quería proyectar”.⁵⁶⁸



Fig. 50 Portada de la Segunda carta de relación de Hernán Cortés, 1522

Sevilla, Jacobo Cromberger
Biblioteca Nacional de España, Madrid
Imagen tomada de la Biblioteca Digital Mundial

Por ello, cuando llegaron a las Azores las tres naves de Cortés con el preciado cargamento, el prestigio de los objetos tenochcas ya estaba construido bajo el signo de la riqueza, la suntuosidad y la figura poderosa de un ‘emperador’ indígena. La desbordante abundancia mesoamericana se hacía real y palpable. Según lo informado a Sevilla, la carga de las naves alcanzaba los 800 mil ducados o 600 mil castellanos; es decir, veinticuatro veces más que lo remitido en 1519. De ello, los objetos enviados

para el emperador valían alrededor de 112 mil castellanos,⁵⁶⁹ fortuna esperada con expectación en el puerto.

Como escribía el editor de la *Segunda Carta*, las riquezas de las naves creaban la imagen de ser “otro mundo sin duda, que de solo verlo tenemos harta codicia los que a los confines de él

⁵⁶⁸ Pedro M. Cátedra, «En los orígenes de las epístolas de relación», en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, coord. por Henry Ettinghausen et al. (Alcalá: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 1995), 42.

⁵⁶⁹ Mártir, *Epistolario*, carta 771 [19 de noviembre, 1522], 12:283. En ella se indica que el valor lo contenido en las naves es de 800 mil ducados o 600 mil castellanos. En su *Década* indica que el valor de los objetos —sin contar el quinto del rey de oro fundido—, era de 150 mil ducados. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 5, lib. 10, cap. 2, 413. Gasparo Contarini señala que los objetos valían 100 mil ducados, más 40 o 50 mil que correspondían al quinto real. Contarini en Sanuto, *I Diarii*, 33:577.

estamos”.⁵⁷⁰ El rey Francisco I de Francia era uno de los tantos marginados de las riquezas que anhelaba. A mitad de la guerra con Carlos V —desatada por la posesión de Navarra—, Francisco I permitió que una flota de corsarios, armada de manera privada por Jean Anjo, acosara naves portuguesas y castellanas en el Atlántico. En noviembre de 1522, cuando las tres naves de Cortés estaban entre las Azores y Sevilla, una flota comandada por el piloto Jean Fleury quiso asaltarles. Solo una embarcación, con el secretario Juan de Ribera, alcanzó a escapar de la vigilancia de la tripulación francesa, llegando a Sevilla con la *Tercera relación* y oro de particulares.⁵⁷¹

En febrero de 1523, Carlos V y Juan López de Recalde, enviaron tres carabelas para traer en ellas las riquezas de manera segura.⁵⁷² El 15 de mayo, llegaron a las Azores.⁵⁷³ Pero en junio, Mártir escribía amargamente al Arzobispo de Cosenza que todo había sido en vano:

Te escribí en otra ocasión que de las tres naves, desde tierras extremas, enviadas por Hernán Cortés con tesoros ingentes, dos de ellas, por miedo a los piratas, habían quedado en las Castérides, islas Azores, hasta que enviasen una nueva armada que escoltase. Para protegerlas fue mandada una flotilla con tres carabelas. De nada sirvió. De las dos, vino a parar la capitana, cargada de la preciosa mercancía, a manos del pirata francés Juan Florín. La otra escapó con una sola de las doce grandes cajas y la jaula de uno de los tigres, de los que hice antes mención. Estas pocas cosas que se salvaron, aventajan en mucho, en valor y elegancia de los vestidos, a aquellos otros regalos que viste en Valladolid antes de que el Emperador saliera de allí para Francia, en su regreso de Flandes. No tiene nada esto de sorprendente. Los primeros regalos venían de las provincias, mientras que estos segundos procedían del tesoro del poderoso Rey Moctezuma, del resto de la nobleza de su corte y de los insignes templos de sus dioses. Dicen que el valor de lo perdido en el asalto excedía los seiscientos mil ducados.⁵⁷⁴

⁵⁷⁰ Cortés, «Segunda Carta», 182.

⁵⁷¹ El correo notificó a la corte el 9 de noviembre de 1522 sobre la llegada a Sevilla de Ribera, la relación, oro y presentes. «Libro manual de cargo y data. 4 de diciembre, 1522» AGI, Contratación, 4675-B, l. 2, f. 130v. Mártir afirma que ninguna de las cosas portadas por Ribera era para el rey. Mártir, *Epistolario*, carta 771 [19 de noviembre, 1522], 12:283. Esto lo confirma el registro de la Casa de Contratación de las cosas de la nave de Santa María la Rábida. En el documento, se anota que lo que llegó era del mismo Ribera, Martín Cortés y otros particulares. Para el Rey solo se señala el arribo de “ciertas muestras de minas de oro por fundir e de perlas de la Mar del Sur”. «Envío de oro, joyas, etc.: navío Santa María de la Rábida. s/f», AGI, Patronato, 180, r. 90. Pedro Mártir, el embajador Gasparo Contarini y otros nobles observaron, a finales de 1522 o inicios de 1523, los objetos de Ribera descritos en la *Década Quinta*.

⁵⁷² «Respuesta a Juan López de Recalde. 8 de marzo, 1523». AGI, Indiferente, 420, l. 9, fs. 91r.-91v.

⁵⁷³ «Carta de Alonso Dávila al rey desde Francia. 16 de junio 1523», AGI, Patronato, 267, n. 1, r. 1.

⁵⁷⁴ Mártir, *Epistolario*, carta 779 [11 de junio, 1523], 12:303. Antonio de Herrera explica que dos de las tres naves de Cortés se quedaron en las Azores asediadas por los piratas franceses. “Estaban Alonso Davila, Antonio de Quiñones, y Diego de Ordas, y Alonso de Mendoza aguardando a que fuessen por ellos en la isla de Santa María de los Azores, y pareciendo que se detenían mucho, Diego de Ordas se determinó de venir en un navío

En la edición de 1522 de las cartas de Cortés impresa en francés —idioma común a Carlos y a su acérrimo enemigo Francisco I— se anunciaba que el emperador había sido obsequiado con un exquisito tesoro proveniente de la derrota tenochca que superaba al que tuviera cualquier otro príncipe europeo o africano, cristiano, sarraceno, turco o pagano.⁵⁷⁵ Por ello, el corsario Jean Fleury —castellanizado Juan Florin — volvía como héroe a su patria. Lo hurtado al emperador servía para financiar la guerra en su contra. También para el galo, los objetos eran un triunfo de guerra.⁵⁷⁶ Asesinando a Quiñones y secuestrando a Dávila, Fleury “se bolvió a França muy rico e hizo grandes presentes e su rrey e al almirante de França [Jean Ango] de las cosas y pieças de oro que llebava de la Nueva España que toda França estava maravillada de las rriquezas que enbiavamos a nuestro gran Enperador”.⁵⁷⁷ Según los informes del embajador inglés en la corte imperial, en la embarcación tomada venían 160 mil ducados para Carlos V y otros tesoros por los que “el Emperador ofreció la mitad del tesoro

de Portugueses con otros passageros, y aportó a Lisboa. El Capitán Domingo Alonso [Domingo Alós de Amilibia] dexó en Canaria las naves que yvan a las Indias, y fue a los Azores con tres caravelas que llevaba: y bolviendo a Castilla con Alonso Davila y Antonio de Quiñones, y a los demás passageros que con ellos estaban, con el oro, y cosas que les avían quedado a diez leguas del Cabo de San Vicente, salieron seys naves armadas de franceses, cuyo capitán era Florin de la Rochela: de las tres naves castellanas la una huyó y las dos se pusieron en defensa, y aunque pelearon valerosamente fueron entradas: murió Antonio de Quiñones y Antonio Davila fue llevado a la Rochela, de donde eran estos navíos, a donde estuvo preso tres años: quedó perdida casi toda la riqueza que embió Hernando Cortés al Rey, assí de presente como de su quinto y una nave que venía de la isla Española”. Herrera, *Historia general*, vol. 2, década 3, lib. 6, cap. 20, 125. Todo se confirma en «Carta de Alonso Dávila al rey desde Francia. 16 de junio 1523», AGI, Patronato, 267, n. 1, r. 1. En 1525, el rey ordena el pago a Domingo Alós de Amilibia por haber comandado las tres naves y haber sido preso. «Orden de pago a Domingo Alós de Amilibia. 15 de julio, 1525», AGI, Indiferente, 420, l.10, fs.2v-3r.

⁵⁷⁵ Hernán Cortés, *Des marches, îles et pays trouvés et conquis par les capitaines du très illustre...*, Anvers, Michiel de Hoostraten, 1522, s/f.

⁵⁷⁶ Fleury ofreció un vitral conmemorativo como exvoto a la iglesia de su pueblo natal, Vatteville. A poca distancia, en la iglesia de Villequier, Jehan y Robert Busquet, Jacques Ruault y Jean Breton el joven —marinos de la tripulación—, mandaron a hacer otra vidriera donde se representó la lucha entre las naves francesas las de la flota imperial. Charles de La Roncière, *Histoire de la marine française* (París: E. Plon, Nourrit, 1899-1920), 3:252. El vitral exvoto de la iglesia de Villequier puede verse en www.ex-voto-marins.net

⁵⁷⁷ Díaz, *Historia Verdadera*, cap. 159, 160. Según Eugène Guénin, estas riquezas se presentaron en 1527 durante una mascarada compuesta por Jean Parmentier titulada *Les Biens*, en una fiesta organizada por Ango en su *manoir* de Varengeville (Normandía). La hipótesis se sostiene en la descripción de los disfraces de los personajes, confeccionados en plumas y oro, así como en la mención de un trono adornado con plumas de colores y otros objetos “de las Indias meridionales”. Eugène Guénin, *Historie de la marine française* (París: Imprimerie nationale, 1901), 113-118.

para su recuperación”.⁵⁷⁸ Lo mismo indica Gasparo Contarini, quien notificó que el rey publicó el ofrecimiento en todos los puertos, esperando incentivar el recobro de lo robado.⁵⁷⁹

Según rememoraba Bernal Díaz, Carlos V sentía rabia mientras le invadía un placer egocéntrico al imaginar la envidia y sorpresa despertada en los franceses, que fantasearían sobre todo aquello que les estaba jurídicamente negado.⁵⁸⁰

Los tesoros eranpreciados, claro, por su valor en el mercado, pero también daban autoridad y poder a su poseedor. Las gemas y el oro tenían una larga tradición simbólica, vinculada a los textos bíblicos y la tradición medieval que les dotaban de poderes sagrados y curativos. Ser poseedor de un tesoro significaba poseer la legitimación de Dios. De lo mismo se preciaba Manuel I de Portugal, quien decía por entonces haber “reunido más gemas que el emperador Carlos V y los reyes de Polonia, Hungría, Inglaterra y Francia juntos”⁵⁸¹ por el acuerdo comercial establecido Sri Krishna Deva Raya, señor del imperio Vijayanagara.⁵⁸²

Dejar de ostentar un tesoro era un desperdicio político, era perder la oportunidad de crear un aura majestuosa. Aún más, en el contexto de una guerra simbólica. Como veremos, Carlos V utilizará lo restante del ‘tesoro de Motecuzoma’ a partir de 1522, para reforzar la idea de que su linaje era el favorito de Dios.

⁵⁷⁸ “The French have taken a ship coming from the Indies with 160,000 ducats for the Emperor, besides other treasure. The Emperor has offered half of the treasure for its recovery.” Richard Sampson en Brewer, *Letters and Papers*, 3:1269.

⁵⁷⁹ “Questa Maestà ha fatto scrivere a tutti questi sui porti quando che de li sui andera ad incontro de dite navi francesi et prenderale vol che la mita del oro et roba recupererandosse sijno sue de quelli le recupererano perche tengono che ancora dicte nave francesi non possino essere redute in loco sicuro.” Contarini en HARRISSE, *Bibliotheca Americana vetustissima*, 37.

⁵⁸⁰ Díaz, *Historia Verdadera*, cap. 159, 160-161.

⁵⁸¹ “had assembled more gems than the Emperor Charles V and the kings of Poland, Hungary, England and France taken together.” Karl-Heinz Spieß, «Asian objects and Western European Court Culture in the Middle Ages», en *Artistic and Cultural Exchanges between Europe and Asia, 1400-1900*, ed. por Michael North (Burlington: Ashgate, 2010), 21.

⁵⁸² Dentro de este imperio se encontraba Goa, donde los portugueses habían establecido su principal centro comercial en India. Sri Krishna Deva Raya les había cedido la ciudad y les hacía llegar especias y productos de lujo a cambio armas y caballos.

b) Fernando de Habsburgo: del triunfo dinástico a la interrogante por las Indias

En 1523, Fernando de Habsburgo recibió de su hermano un pájaro disecado, traído por Elcano, luego de dar la vuelta al mundo. Carlos refería en su epístola que se trataba de un ave usada como talismán contra la muerte por los reyes de Indias en sus batallas.⁵⁸³ El obsequio, incluía además una muestra de especias y un mapa pintado con la ruta del viaje de Magallanes-Elcano, que permitía contextualizar geográficamente lo que tenía ante sí.

Apenas algunos meses después, en septiembre, Martín de Salinas —embajador de Fernando frente a Carlos V— le anunciaba que el mayordomo Henri Emericourt estaba “en el puerto aderezándose, a causa de que lleva un par de caballos que Su Majestad [el emperador Carlos] envía al Sr. Infante [Fernando] y muchas cosas gentiles de las Indias que a Su Alteza recibirá placer de ver”.⁵⁸⁴

En el inventario de Fernando de Habsburgo se registra el recibimiento, el 12 de enero de 1524, de aquel obsequio de once objetos preciosos, formados por vestimentas de oro, grandes manteos, capas e instrumentos de plumas de ‘Nueva España’.⁵⁸⁵

A su entrada en el inventario fernandino, se incluyeron dentro de la *Partida de ornamentos*. Como Carina Johnson ha apuntado,⁵⁸⁶ esto indicaba que estaban pensados como adornos ceremoniales y bienes pertenecientes a la *regalia*, sumándose a un pequeño conjunto de objetos del Archiduque comprados en años previos para sus anteriores entradas a las asambleas imperiales. Oportunamente, estas cosas podían lucirse y difundirse durante la siguiente reunión de la Dieta Imperial, que Fernando dilataba en convocar a falta de las orientaciones escritas de Carlos para afrontar la reunión.

⁵⁸³ José Ramón Marcaida, «El ave del paraíso. Historia natural y alegoría», en *Alegorías. Imagen y discurso en la Edad Moderna*, ed. por María Tausiet (Madrid: CSIC, 2014), 93-108. El autor indica que del viaje de Magallanes-Elcano (1522) se trajeron cinco aves disecadas, sin órganos internos y sin patas. En su recepción europea, se difundió la idea de que naturalmente no tenían patas y que, por ello, los nativos de las islas Molucas les consideraban divinas. Así, se les llamó ‘aves del paraíso’ y fueron sumamente preciadas, adquiriendo un simbolismo que se acrecentó a lo largo del siglo. José Ramón Marcaida, «El ave del paraíso. Historia natural y alegoría» en *Alegorías. Imagen y discurso en la Edad Moderna*, ed. por María Tausiet (Madrid: CSIC, 2014), 93-108.

⁵⁸⁴ Martín de Salinas, *El Emperador Carlos V y su corte según las cartas de Don Martín de Salinas, Embajador del Infante Don Fernando 1522-1539* (Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1903-5), carta 52, 146.

⁵⁸⁵ «Rationes cottidianarum expensarum a. 1521-1524 imperatoris Caroli V. a camerario hispánico conscriptae». Österreichische Nationalbibliothek (ÖNB), Handschrift Cod. 7871.

⁵⁸⁶ Johnson, «Aztec Regalia», 91.

Aquellas instrucciones fueron enviadas junto a los objetos americanos⁵⁸⁷ y un par de caballos, animales fundamentales para la teatralización de las presentaciones públicas, y bienes de lujo vivientes que encarnaban la belleza, la elegancia y el dominio.⁵⁸⁸ Acompañados de estos, las piezas mesoamericanas/novohispanas, también estaban pensadas para exhibirse ante los importantes asistentes que decidirían el rumbo del luteranismo y la lucha contra los turcos, esperando crear una imagen de triunfo, prodigalidad y fortaleza. Por ello, como veremos, el emperador no remitiría aquellos bienes ya vistos en Coudenberg, sino los más recientes y ricos objetos novohispanos.

Cuando Fernando recibió los artefactos nahuas, Francesco Chiericati se hallaba como huésped de su palacio, esperando el inicio de la primera sesión de la Dieta de Núremberg para presentar la perspectiva del Papa respecto al luteranismo y la invasión turca. A pesar de la desastrosa actuación del delegado pontificio en el contexto diplomático, su interacción con Fernando fue sumamente estimulante respecto a los asuntos americanos, pues este estaba sumamente vinculado a Pedro Mártir y era gran conocedor de las noticias de Indias. El nuncio escribió entusiasmado a la Marquesa de Mantua, Isabella d'Este, que Fernando le había permitido leer una copia del informe redactado por Maximilianus Transilvanus de la vuelta al mundo, impreso luego como propaganda imperial en el contexto de la Dieta de Núremberg bajo el título de *De Moluccis Insulis*.⁵⁸⁹ A partir de este, Chiericati consideraba que estos hombres habían ganado “no solo grandes riquezas, sino algo que vale más: una reputación inmortal. Porque sin duda esto ha ensombrecido todas las gestas de los argonautas”.⁵⁹⁰

Fernando permitió al nuncio obtener una copia del mapa del viaje de exploración, y le obsequió ciertas especias para enviárselas a la marquesa, sabiendo que el tripulante Antonio Pigafetta había sido secretario de Chiericati en 1519, y que gracias a él decidió sumarse a la

⁵⁸⁷ Las piezas tardaron tanto en llegar ante Fernando, según se desprende de las cartas de Salinas subsecuentes, porque el mayordomo sufrió demasiados problemas durante la travesía.

⁵⁸⁸ Lisa Jardine y Jerry Brotton, «Managing the Infidel: Equestrian Art on Its Mettle», en *Global Interests. Renaissance Art between East and West* (London: Reaktion Books, 2000), 132-186.

⁵⁸⁹ Transilvano era esposo de Francisca de Haro, hija del potente comerciante e inversor Cristóbal de Haro. En septiembre de 1522, en Sevilla, entrevistó a los expedicionarios. Las entrevistas no fueron trasladadas, sino que el autor redactó un conjunto de conclusiones sacadas de las mismas. El manuscrito, fechado en octubre de 1522, fue enviado en forma de correspondencia al Arzobispo de Salzburgo y luego se dio a la imprenta en Colonia, en 1523.

⁵⁹⁰ Bernardo Morsolin, *Francesco Chiericati, vescovo e diplomatico del secolo decimosesto* (Vicenza: Paroni, 1873), 112.

tripulación de Magallanes.⁵⁹¹ El generoso infante donaba al nuncio una copia del plano de Tenochtitlan enviado por Cortés. En cambio, el archiduque conservaba para sí la preciada ave talismánica disecada que le había mandado Carlos. Aquel “fénix”,⁵⁹² adquiriría pronto el nombre de ‘ave del paraíso’, asociación que en poco tiempo se haría popular y sumamente simbólica.

La precisión, rapidez y abundancia de noticias de ultramar que Fernando tenía era impresionante. Su filiación y educación castellana le mantuvieron muy interesado en los asuntos del reino, y los temas de las ‘Indias’ le incumbían de modo particular, ya que su hermano Carlos había decretado recientemente una ley de no enajenación de la Nueva España donde se preveía la posible herencia de esta a Fernando,⁵⁹³ quien en ese momento no solo era archiduque de Austria y regente de Alemania en ausencia de Carlos; sino también heredero universal de este en caso de que falleciera sin descendencia, depositario de “la dinastía que cohesiona todo, los países hereditarios alemanes, los Países Bajos y España”.⁵⁹⁴

Gracias a los vínculos del soberano con un estrecho círculo conocedor de los temas americanistas, la descripción de los objetos en el inventario del archiduque no alude solo a su aspecto material, sino que les pone en relación con ciertas ideas que giraban en torno a ellos. Los artefactos son vinculados en el registro escritural a las prácticas del sacrificio humano y la ‘idolatría’ y se subraya su proveniencia específica de ‘Nueva España’.

Del inventario de Fernando, llama también la atención la gran riqueza de varias de las once piezas obsequiadas por su hermano; entre ellas, se refieren algunas sumamente singulares:⁵⁹⁵

⁵⁹¹ Pigafetta se embarcó en 1519 por la curiosidad que le despertaron los libros que leía y las conversaciones que Chiericati tenía con los sabios que le frecuentaban.

⁵⁹² El nuncio indica: “parece ser un ave muy rara, y aquí le llaman fénix”. Morsolin, *Francesco Chiericati*, 113.

⁵⁹³ En octubre, mientras Emericaut viajaba, Carlos decretó una ley de no enajenación de la Nueva España donde se preveía heredarla al archiduque. «Provisión real que manda y dispone que no se enajenará de la Corona Real de Castilla la Nueva España ni parte alguna ni pueblo de ella» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 273.

⁵⁹⁴ Karl Friedrich Rudolf, «De la Corte itinerante a la Corte estable. Fernando I», en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, coord. por José Martínez Millán (Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001), 2:115.

⁵⁹⁵ Se trata de piezas ‘singulares’ entendidas, no en el sentido de pieza única u obra de arte maestra, sino en el contexto de las remisiones de objetos americanos. Este tipo de objetos no volvieron a ser enviados por Cortés, ni siquiera en la remisión de 1524 cuando intentó suplir los obsequios regios robados por los corsarios. El número de piezas de este tipo en 1522, fue sumamente restringido (6 objetos), y solo un par son idénticos a otros.

Dos camjsetas y vno como ysopo venidos dela nueua España / Enla villa de nurunberga a XII dias del mes de hennero MDXXIII recebi yo el dicho Camarero Martín de Paredes dos camisetas y vna cosa como ysopo o rosa la vna delas dichas camisetas tiene solo lo delante la qual se pone el sacerdote quando quiere sacrificar a los dioses o ydolos es de tela cubierta de vnas como fojas o plumas de oro las quales plumas o fochas son caydas y falta muchas en algunas partes tiene la dicha camiseta mangas dela mesma manera / *la otra* camjseta *es* algo mayor asy mismo con mangas y en ellas vnas manos de onbre de cuero: solo lo delante del pecho que detras se abrocha con vnos cordeles es cubierta delas mesmas fojas o plumas doros y asi mismo faltan muchas dellas la qual camiseta tiene y se pone en el onbre que se sacrificado al ydolo al tiempo que del se faze el sacrificio el ysopo o rosa es de plumas de diversos colores y hechura con alguna argenteria doros senbrado por el manguillo de hueso negro el qual tiene en la mano el sacerdote al tiempo que faze el sacrificio lo qual traxo despaña el Emeriaurt que enbjo el enperador a su alteza que asi mismo vino de la ysla vltimamente fallada que se llama la nueva spaña.⁵⁹⁶

En el texto salta a la vista el detalle con que son referidos los atuendos. Según se anota, ambos semejan camisetas con mangas si se les ve de frente, pero por la espalda solo se miran algunas cuerdas para atarse. Igualmente, se señala que se encuentran fabricadas en tela de algodón cubiertas, distintivamente, por “hojas” o “plumas” de oro. Una de las dos “camisetas”, supuestamente la usada por el sacrificado, tenía en las mangas “unas manos de hombre de cuero”, elemento aún más inusual que la elaboración de la pieza en oro.

Ciertamente, ninguna de las piezas enviadas por Hernán Cortés en 1519 corresponde a esta descripción. Creemos que estos atuendos, son los que se enlistan en el documento titulado *Traslado de la memoria de piezas, joyas y plumajes enviados al rey desde la Nueva España, y que quedaron en las Azores en poder de Alonso de Ávila y Antonio de Quiñones*. José Luis Martínez, en su *Colección de documentos cortesianos* señala que “por la anotación del título, puede suponerse que este envío fue de los que se salvaron del robo de los piratas”⁵⁹⁷ en mayo de 1523. La suposición es confirmada por la presencia de la rúbrica del contador de la Casa de Contratación en el

⁵⁹⁶ «Rationes cottidianarum expensarum», f.198r, ítem 232.

⁵⁹⁷ «Traslado de la memoria de piezas, joyas y plumajes enviados al rey desde la Nueva España, y que quedaron en las Azores en poder de Alonso de Ávila y Antonio de Quiñones» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 239. El documento está rubricado. En lo registrado, no se refleja la gran diversidad referidas en los documentos redactados en Veracruz: están ausentes las dos rodelas de plata tenochcas, las joyas, el oro fundido, la rica vajilla, las máscaras de piedras, zapatos, abanicos, cueros y textiles. Lo registrado en la caja grande fueron 33 objetos elaborados con plumas. En su mayoría se trataba de indumentaria, descrita en términos de “plumajes aforrados en cueros de tigre”, “plumajes a manera de muceta”, “cimeras”, “plumajes a manera de capas” y “ataderos de cabello”; entre estos ítems de plumaria, también había algunos “ramos de plumas” y “pomos de plumas”.

documento⁵⁹⁸ y la referencia de Pedro Mártir, quien indica que una caja grande, de las 12 destinadas al emperador, fue entregada a este.⁵⁹⁹ Provenía de la nave de Martín del Cantón quien, en el encuentro con Fleury, huyó sin pelear y llegó a salvo a la costa.⁶⁰⁰

Si bien el documento no ha sido analizado hasta ahora como parte de las piezas coleccionadas por la familia Habsburgo, hay una correspondencia entre las ‘camisetas’ del inventario fernandino y las vestiduras de oro contenidas en las cajas enlistadas en el *Traslado*:

[...] un cosete [sic. coselete] de armadura de oro, a manera de conchas, con tetas como de mujer, con los pezones azules y el faldamento de bandas azules.

Ítem: otro cosete de la misma manera, sin tetas, con una sacrificadura en los pechos, al uso que acá se sacrificaba.

Ítem: otro, de la misma manera, con manos e sacrificadura en los pechos.

Ítem: otro cosete pequeño, que le falta el faldamento, así mismo todo de oro

[...] un cosete de la misma manera de los que van en la caja de arriba y otro cosete de la misma manera, con una banda en el faldamento, verde.⁶⁰¹

Como se observa, se describen seis ítems similares, pero con variantes. Es comprensible que lo que Cortés describe como un ‘coselete’, en el inventario de Fernando aparezca como una ‘camiseta’. Por lo demás, las piezas corresponden en los materiales y ciertos detalles que permiten hacer una identificación fiable: dos de los ítems del *Traslado* se describen “con una sacrificadura en los pechos, al uso que acá se sacrificaba”, y uno de ellos, que podemos identificar más certeramente con la del monarca, con “manos y sacrificadura en los pechos”.

No es coincidencia tampoco que ambos refieran, junto a ‘la sacrificadura’, al ritual propio del sacrificio humano. ¿Qué quieren decir las ‘sacrificaduras’ y qué hay de cierto en la idea de que las piezas se utilizaran en el rito? La riqueza de las piezas deja en claro que se trata de vestimentas no ordinarias, sino rituales.⁶⁰² El repertorio de las representaciones mexicas de inicios del siglo XVI, permite identificar las manos de cuero adheridas en las mangas de la

⁵⁹⁸ Con seguridad, la rúbrica es de Juan López Recalde, contador de la Casa de Contratación. Compárese la rúbrica del *Traslado* con el folio 196v. de las cuentas de Pedrañas Dávila, firmado y rubricado por Recalde. AGI, Contratación, 3253, l. 1.

⁵⁹⁹ Mártir, *Epistolario*, carta 779 [11 de junio, 1523], 12:303.

⁶⁰⁰ *Vid. Supra*, n. 574. Cf. Mira Caballos, *Las Armadas del Imperio*, 23.

⁶⁰¹ «Traslado de la memoria» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 239.

⁶⁰² Los primeros testimonios refieren que las vestimentas de los dioses eran sumamente ricas, con oro, piedras y plumas.

camiseta dorada particularmente con el numen de Xipe Tótec. “El que tiene una piel, nuestro señor”, es el único representado con “las manos del desollado [que] penden de la piel de sus brazos. Así, Xipe tiene cuatro manos: las vivas [del portador de la indumentaria] y las muertas muy cercanas, contraste que impresiona a la vista” (Fig. 51).⁶⁰³

El oro es particularmente propicio para las representaciones de Xipe Tótec, “patrono de los orfebres y al que, en el himno que le está dedicado, le ruegan que se ponga ‘su ropaje de oro’, la piel que lo cubría era una especie de coselete amarillo”,⁶⁰⁴ atado —como se refiere en el inventario fernandino—, por la parte trasera. Su iconografía también presenta un corte hilado a la altura del pecho en representación del sacrificio y la doble piel, lo cual explicaría la ‘sacrificadura’ y el ritual referidos en las fuentes europeas.⁶⁰⁵

Sin embargo, la arqueología y las propias fuentes novohispanas de la segunda mitad del siglo XVI apuntan a que las prendas no eran de sacrificadores y sacrificados, sino atavíos de las representaciones tridimensionales de los dioses. En la fiesta primaveral de Xipe —llamada *tlacaxipehualiztli*—, según como es descrita por Sahagún y Tovar,⁶⁰⁶ los guerreros eran asesinados en sacrificios gladiatorios y después, el hombre personificador se recubría de la piel de uno de estos hombres desollados. Parece más plausible que estas vestimentas sean aquellos “adornos y vestidos consagrados a los dioses, completamente diferentes a los que envió el mismo Cortés”⁶⁰⁷ que, se decía, superaban “en mucho a las otras [cosas] en valor material y artístico”.⁶⁰⁸

⁶⁰³ Ladrón de Guevara, Sara. «El símbolo de la mano en Mesoamérica», *La palabra y el hombre* 73 (enero-marzo, 1990), 37.

⁶⁰⁴ Graulich, *Moctezuma*, 292.

⁶⁰⁵ Existen representaciones nahuas de figuras ataviadas con ropa suturada en el pecho, pero sin tener las mangas con manos colgantes, tal como se describe en el inventario Fernandino. Por ejemplo, el Xipe Tótec de cerámica de Tlatelolco (1250-1521), actualmente en el Museo Nacional de Antropología, México.

⁶⁰⁶ Sahagún, *Historia general*, libro 4, f.268v. Cf. «Tlacaxipehualiztli, festival del desuello de hombres, el segundo mes del calendario solar azteca», en el *Códice Tovar*.

⁶⁰⁷ Mártir, *Epistolario*, carta 771 [19 de noviembre, 1522], 12:282.

⁶⁰⁸ *Ibid.*

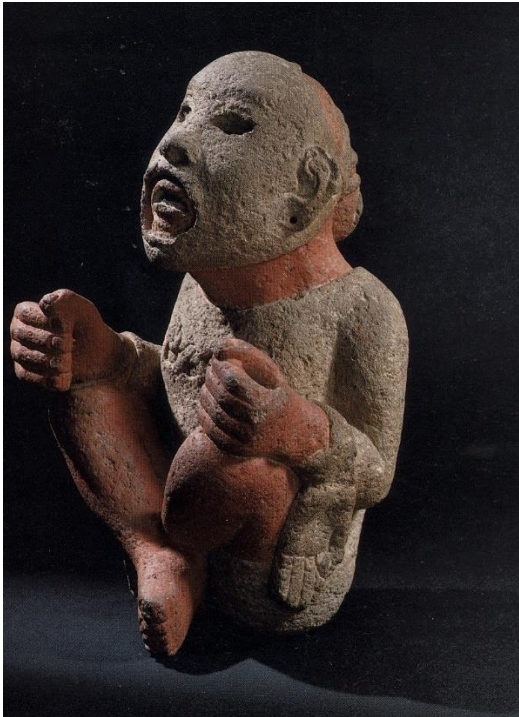


Fig. 51 *Xipe Totec (vista en ángulo, frente y vuelta)*, 1400-1521
Mexico, Altiplano Central
Piedra volcánica pintada
©Museum der Kulturen, Basel
Fotografías de Justin Kerr, <http://research.mayavase.com>

Dos instrumentos más, componían este conjunto referido al sacrificio en el inventario del archiduque. El primero, era un “como hisopo” o “rosa de plumas” de colores, sembrada de argentería y atada en un mango de hueso negro. El uso de la palabra *hisopo* —perteneciente

al ámbito de los instrumentos cristianos—, parece responder no solo a la semejanza con la forma del objeto, sino también a su pertenencia al campo semántico del ‘objeto ritual’. En el *Traslado* de 1522, encontramos un ítem que podría responder a la descripción del inventario fernandino: “una poma⁶⁰⁹ verde e azul e otros colores, con argentería de oro”,⁶¹⁰ si bien el “ramo” de plumas de este envío y otra “poma” remitida en 1519, también podrían hacerlo. En cualquier modo, es difícil creer que mientras se realizara un sacrificio, el ejecutor sostuviera un hueso con un atado de plumas y no un algún objeto punzante. Quizá el instrumento poseído por Fernando de Habsburgo, estuviera más bien asociado al baile y a las fiestas sacras.⁶¹¹

Finalmente, según se describía, otra pieza “hera y seruya a los sacerdotes de dicha yndia para fazer sus sacreficios”:⁶¹² “una capa o ropa fecha de plumas de diuersas colores labradas maravyllosamente e forrada en piel de tigre con cordones del dicho tigre para la poner”.⁶¹³ Cortés envió siete plumajes grandes a modo de capas en 1522. Algunos con oro, otros sin este y algunos más con pederería, cada uno elaborado en distintas combinaciones de colores. El del archiduque corresponde de manera general con el citado en el *Traslado* como “un plumaje de plumas ricas, el campo azul y la orladura verde, y en el campo cierta pluma de colores e bandas, con un cuero de tigre aforrado”;⁶¹⁴ su prestigio, se incrementaba con la anotación del escribano de Fernando, de que el objeto “vino de la yndia nueuamente fallada de que hera señor motezuma que agora se llama la nueva España”.⁶¹⁵ Esto muestra cuán consolidada estaba la idea de que “los Indios habitantes y naturales della, son más hábiles y

⁶⁰⁹ El término “poma” es utilizado por Fernández de Oviedo en referencia a un objeto traído del viaje de Grijalva. Explica que eran atados de pluma que formaban esferas sobre manguillos de hueso (el traído por Grijalva no tenía argentería). La idea de “rosa” del inventario fernandino, puede responder a que las plumas más largas, atadas solo por un extremo, quedaban abiertas por el otro. Así también podría explicarse también el uso del término de “ramo” en el *Traslado de la memoria*. Ya que el inventario de Fernando utiliza el término “hisopo” (un objeto esférico) y el de “rosa”, nos inclinamos a pensar que “hisopo” corresponde a “poma”. Dos pomas y dos ramos más se registran en el *Traslado* de 1522, pero no corresponden a la descripción del inventario de Fernando: están hechos con plumas de un solo color, son sin argentería, o tienen cascabeles. Ver Anexo 5. Sección “pomaz y rosas de plumas”.

⁶¹⁰ «Traslado de la memoria» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 239.

⁶¹¹ Por ejemplo, un *yolotopilli*, cetro en forma de corazón con plumas de quetzal, utilizado en las fiestas de deidades solares.

⁶¹² «Rationes cottidianarum expensarum», f. 197v.

⁶¹³ *Ibid.*

⁶¹⁴ «Traslado de la memoria» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 239. Dentro de los siete plumajes grandes enviados en 1522, tres tienen oro; dos, pederería. De entre los dos posibles que restan, solo este tiene piel de jaguar. Para revisar la otra posibilidad identificativa, ver Anexo 5. Sección “manteos de pluma”.

⁶¹⁵ «Rationes cottidianarum expensarum», f. 197v.

capaces y razonables que los otros Indios naturales de la tierra firme, e Isla Española, y Sant Juan, y de las otras que hasta aquí se han hallado, y descubierta y poblado por muchas cosas, experiencias y muestras que en ellas se han visto y conocido”.⁶¹⁶

Es difícil precisar cuál de los jóvenes monarcas Habsburgo tuvo a cargo la selección de las once piezas,⁶¹⁷ pero la remisión de un núcleo de cuatro objetos vinculados a la ‘idolatría’ y al sacrificio humano, resultan interesantes considerando el contexto de su presentación —la Dieta de Núremberg— donde los temas centrales eran el cisma religioso del luteranismo y la guerra contra los otomanos que acechaban continuamente. Al construir un discurso sacrificial en torno a los objetos, se apuntaba al tema del triunfo dinástico y católico sobre cualquier idolatría.

El archiduque y el rey subrayaban el carácter sacrificial de los objetos por ser los ricos despojos de un pueblo que, según pensaban, pronto dejaría aquellas prácticas con facilidad. De hecho, el tercer punto de las *Instrucciones de los reyes a Cortés*, escritas en junio de 1523, muestra que la política regia respecto a las prácticas de sacrificio y canibalismo novohispanos, era relativamente laxa. Se ordenaba que cuando se viera a los ‘indios’ haciendo sacrificios, idolatrando o comiendo carne humana,

busquéis todas las buenas maneras que para ello puedan ayudar y aprovechar diciendo cuán grande abominación es comer carne humana, que para que tengan carnes que comer y de que sustentar, demás de los ganados que se ha llevado a la dicha tierra, mandaremos continuo llevar [...] y después de que así lo hayáis amonestado y notificado muchas veces, a los que contra ello fueren, los castigad con grandes penas públicas teniendo en todo templanza que vos pareciere que conviene.⁶¹⁸

Es decir que la práctica del canibalismo se explicó al inicio, en parte, por la ausencia de ganado comestible, y se concedió al nahua la capacidad para discutir argumentadamente

⁶¹⁶ «Instrucciones de Carlos V a Hernán Cortés sobre tratamiento de los indios, cuestiones de gobierno y recaudo de la Real Hacienda» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 265.

⁶¹⁷ Además de los ocho objetos que se discuten en el presente subcapítulo, tres piezas más organizadas en un mismo conjunto fueron obsequiadas a Fernando: un sombrero de plumas, una camiseta de algodón pintado y una capilla de plumas sobre la piel de un felino pequeño. Estas no solamente son escasamente descritas a nivel material, sino que tampoco se les inscribe bajo ningún discurso. Este último conjunto resulta también problemático respecto en su identificación con las piezas cortesianas de 1522 porque, salvo la capilla de plumas que podría situarse en el envío, los otros dos objetos no se encuentran referidos en el *Traslado*. En aquel año se remitió un grupo de piezas textiles pintadas con pincel, y un sombrero de pluma pardilla que podría responder a las piezas que tenía Fernando, pero al parecer, se trata de piezas que nunca llegaron a manos del Rey.

⁶¹⁸ «Instrucciones de Carlos V» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 265.

acerca de la abominación de hacerlo. La conversión pareció al emperador un proceso fácil, suponiendo que podría convencerseles razonablemente de las ‘falsedades’ de su ‘religión’.

Así, aunque el sacrificio humano y el canibalismo nahua fueran noticias inauditas y abominables a los oídos europeos, la incorporación de los objetos sagrados mesoamericanos a las presentaciones públicas de Fernando, permitía que el carácter amenazante y temible de estos se percibiera distante de la realidad del rito sacrificial, solo visualizado ahora en la imaginación. Presentes en el palacio real de Núremberg, desvinculados de los hombres que les portaban, adquirirían una dimensión de testimonio, de lo que se terminaría, de instrumentos recién usados que se convertirían en una reliquia pronto.

El triunfo militar de Cortés narrado heroicamente en su extensa *Tercera carta* servía de referente para esta operación de recontextualización de los objetos. El escudo de madera con incrustaciones de preciadas piedras, antes insignia suntuosa de la fiereza militar mesoamericana, era ahora la rodela votiva del tesoro del joven archiduque. De entre las seis rodelas de mosaico remitidas por Cortés en 1522, fue elegida para Fernando aquella con un rico cerco y correas de oro, hecha de turquesa y piedras de variados colores. Tenía “figuradas y labradas de relieve diversas figuras de ombres, monstruos y aves y otras figuras”.⁶¹⁹ Estas imágenes sintetizaban lo que supuestamente había en el territorio naciente de Nueva España.

⁶¹⁹ Las rodelas remitidas en 1519 estaban bordeadas por plumas en vez de oro. Nos inclinamos a pensar que se trata de la descrita como “una rodela de pedrería e confas, con unos pinjantes en el cerco, de cascabeles grandes e pequeños de oro” (Ver Anexo 5. Sección “rodelas de pedrería”).



Fig. 52 *Escudo ceremonial*, ca. 1500
Cultura mixteca/ nahua
Mosaico de turquesa y piedra verde
sobre madera
Cortesía de Weltmuseum Wien (Col.
Ambras)
©KHM-Museumsverband

También se incluían entre los bienes fernandinos tres penachos de variadas labores plumarias. Para entonces, estos objetos estaban entre lo más apreciado de los envíos americanos, una marca de la particularidad novohispana.

Es posible avanzar la hipótesis de que el *Penacho del México Antiguo* (Fig. 53), que alberga actualmente el Museo del Mundo de Viena, se hallaba entre aquellos plumajes.

Este objeto fue registrado en 1596 entre los objetos de la colección de Fernando del Tirol —hijo de Fernando de Habsburgo—. A finales del siglo XVI se le describió como “un sombrero morisco de bellas y brillantes plumas largas de color oro y verdoso, ascendiendo hacia su parte superior con plumas blancas, rojas y azules, adornado con laminillas y rosetones dorados, que tiene en su frente un pico todo de oro”.⁶²⁰

Concordamos con Feest en que la pieza no provino del envío cortesiano de 1519,⁶²¹ pues entonces se enviaron siete plumajes “de colores” colocados sobre dos ‘cascos’ de oro y dos ‘mitras’ de pedrería.⁶²² En el registro no se indica que sean grandes ni que tengan plumas verdes u oro, todos aspectos característicos y económicamente valiosos que, a partir de la remisión de 1522 serían claramente destacados en las descripciones de otros penachos.

⁶²⁰ Traducido en Christian Feest, «El penacho de México antiguo en Europa», en *El penacho del México antiguo*, coord. por Sabine Haag et al. (México: INAH/ZKF Publishers, 2012), 5.

⁶²¹ Feest, Christian. «Vienna’s Mexican Treasures. Aztec, Mixtec, and Tarascan Works from Sixteenth Century Austrian Collections», *Archiv für Völkerkunde* 44 (1990), 12.

⁶²² En las cajas remitidas por Cortés, se encontraban las ‘instrucciones de armado’ donde se aclaraba cuál penacho correspondía a cada “casco” o “mitra”. Posteriormente, se hallan armados en la exposición en Bruselas y en la colección de Margarita de Austria desde 1523.

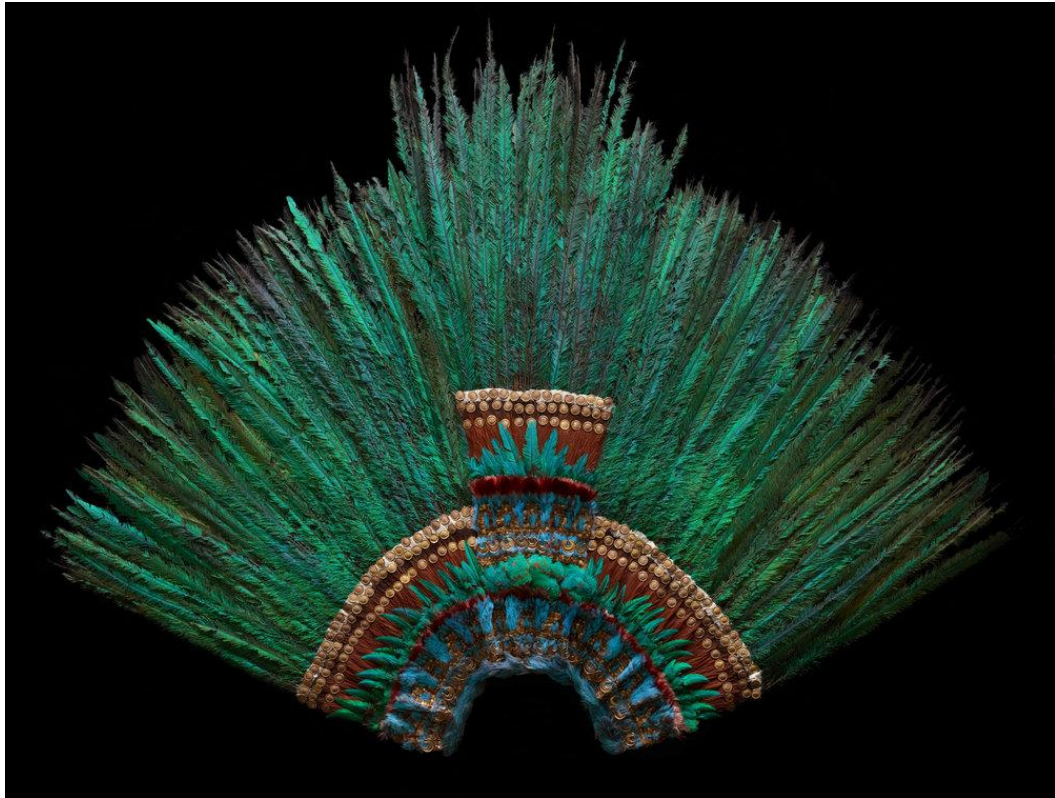


Fig. 53 *Tocado de plumas de quetzal, llamado Penacho del México antiguo, ca. 1515*
Altiplano Central

Plumas de diversas aves, madera, fibras, papel, algodón, cuero, oro, latón y pigmento, 175 cm x 116 cm
Weltmuseum Wien (Col. Ambras)
©KHM-Museumsverband

Margarita de Austria —como se verá más tarde— coleccionó tres de los “cascos” de oro y las dos “mitras” de turquesa con sus respectivos plumajes.⁶²³ Dos cimaras más se enviaron en 1519: una pieza muy compleja —dos plumajes con dos orejeras, dos cascabeles, dos pedazos de oro y unos cabellos blancos—; y otra que Zelia Nutall intentó identificar en 1887 con el *penacho del México antiguo*.⁶²⁴ Toda vez que la identificación se mostró difícil de sostener ante la falta de coincidencia entre los ornatos de oro descritos en el inventario y los presentes en el penacho de Viena,⁶²⁵ la investigadora mencionó, en la misma publicación, la posibilidad

⁶²³ Ver Anexo 5. Sección “penachos de pluma”.

⁶²⁴ Zelia Nutall, «Das Prachtstück altemexicanischer Fedemosaikarbeiten aus der Zeit Montezumas im Wiener Museum», *Abhandlungen und Berichte des K. Zoologischen und Anthropologisch. Ethnographischen Museum zu Dresden* 7, (1887): 1-29.

⁶²⁵ El ítem se describe en el inventario de Cortés de 1519 como “una pieza grande de plumajes de colores que se ponen en la cabeza, en que hay a la redonda de ella sesenta y ocho piezas pequeñas de oro, que será cada una como medio cuarto, y debajo de ellas veinte torrecitas de oro”. Nutall, contó el número de piezas de oro que tenía el penacho de Viena y era similar, pero las piezas de oro en el objeto superaban en número a las del inventario cortesiano, hecho que sería imposible de justificar. Por otro lado, también resultó relevante en la controversia la ausencia en la descripción de 1519 de alguna referencia al pico de oro que tenía el penacho vienés.

de identificarlo con un ítem del inventario de 1522, pero el presupuesto de que estas piezas no habían arribado a Sevilla, le hizo plantear también la posibilidad que en 1524 se hubiera realizado un duplicado del objeto para subsanar la pérdida. Estos ajustes llevaron al cuestionamiento de sus hipótesis, que parecían estar ancladas *a priori* sobre la idea de que las piezas mexicanas de Ambras seguían la ruta Motecuzoma-Cortés-Carlos V-Viena.

Consideramos que en la presente investigación, se muestran suficientes argumentos para reconsiderar la idea de que los bienes recibidos por Fernando en 1524 provengan de las piezas sobrevivientes al ataque de los corsarios franceses de 1523.⁶²⁶ Sobre estas condiciones, es posible indagar en un núcleo registrado en el inventario fernandino conformado por “tres plumajes grandes⁶²⁷ fechos de diuersas plumas de aves de yndia labrados marauillosamente cada uno de su fechura con algunos dientes y otros guarniciones doro aunque en algunas partes falta y es caydo algo del oro”.⁶²⁸

En el *Traslado* fueron inventariados diez plumajes-cimeras, todas de plumas verdes (no siempre explícitamente largas) combinadas con otros colores. Siete de ellos eran iguales, o por lo menos, así se describían: “plumajes verdes, cimeras con argentería de oro, labrados por medio y por el cabezón, entre las cuales labores hay pluma azul”.⁶²⁹ También se enviaron otras tres piezas diferenciadas en ciertos detalles:

Item: otra cimera de pluma verde e colorada e azul y encarnada, labrada de argentería de oro, con una medalla de oro en la delantera, con ciertos cabellos puestos.

⁶²⁶ Se ha rastreado documentalmente el desplazamiento de bienes desde el arribo de las naves cortesianas hasta la entrega por Emericourt de los objetos venidos de Nueva España a Fernando y su registro en el inventario. En el sentido analítico de las piezas, se señaló que las características “camisetas con hojas de oro” de la partida de ornamentos del archiduque, no habían sido remitidas con anterioridad. Podemos añadir a ello que, de los seis “coseletes” remitidos, tres fueron donados a Margarita de Austria, dos con torsos femeninos y uno de torso masculino que se encontraban en la misma remisión. Desde el punto de vista histórico-político, sobre el que hemos insistido a lo largo del desarrollo del tema, es demostrable que el obsequio de Carlos obedeció a un intento de despliegue propagandístico a través de la presentación de piezas recientes, simbólicas de la derrota tenochca —fueran o no provenientes en realidad de Tenochtitlan—, que no podían haber sido las mismas ya expuestas en Coudenberg, conocidas por muchos de los asistentes a la Dieta de Núremberg.

⁶²⁷ «Rationes cotidianarum», f. 199r. En el inventario fernandino no se utiliza el término “penacho”, sino “plumaje grande”. Según el uso común de los términos en distintos inventarios de emisores y receptores de estos años, la referencia a “plumajes grandes” remitidos desde Nueva España, podrían tratarse de dos tipos de piezas: manteos (descritos también a veces como capas grandes), y las cimeras más grandes. Dado que, en el mismo inventario fernandino la capa fue descrita como “capa o ropa”, nos inclinamos a pensar que se trata de plumajes para la cabeza.

⁶²⁸ *Ibid.*

⁶²⁹ «Traslado de la memoria» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 239.

Item: una cimera con un pico de águila, de oro, labrada de diversas labores, con argentería de oro, el campo de pluma azul e lo demás de pluma larga verde.

Ítem: más una cimera de pluma colorada con argentería de oro, e encima su pluma verde.⁶³⁰

Fernando se quedó con tres plumajes, “cada uno de su fechora”.⁶³¹ Particularmente, nos interesa destacar la correspondencia entre la descripción que se hace en el *Traslado* de 1522, de la *cimera con un pico de águila, de oro, labrada de diversas labores, con argentería de oro, el campo de pluma azul e lo demás de pluma larga verde*. Esta descripción coincide con la que luego se describiría en la colección de Fernando del Tirol, hijo de Fernando de Habsburgo en 1596, no solo en los colores de las plumas y el señalamiento particular de que su pluma verde es larga y la presencia de argentería, sino más concretamente, con el detalle del pico de ave realizado en oro que se perdió en algún momento del siglo XVIII.

Si bien es imposible certificar con plenitud la identificación del *Penacho del México Antiguo* con la entrada registrada en el inventario fernandino, creemos que puede plantearse como una opción plausible. La re-identificación del *Penacho del México Antiguo* como uno de los objetos enviados desde Nueva España en 1522, permitiría restringir las coordenadas de su proveniencia geográfica al Altiplano Central, al contrastarse con las cuentas del tesorero Julián de Alderete,⁶³² aunque no aclararía el problema de su uso en el contexto mesoamericano, dado que fueron registradas desde su entrada en el inventario fernandino como cosas “que vinieron del dicha Yndia nueuamente fallada que se llama la Nueva España *los quales usan allá los dichos indios*”.⁶³³

⁶³⁰ *Ibíd.*

⁶³¹ «*Rationes cotidianarum*», f. 199r.

⁶³² Las cuentas de Julián de Alderete de aquel año, registran los bienes y lugares de donde los objetos fueron obtenidos. En sus registros, se incluyen tres lugares de proveniencia: el Altiplano Central, Tehuantepec y Michoacán, todas regiones con una tradición de elaboración plumaria. De Michoacán, los penachos obtenidos fueron “doce plumajes blancos de penachos y seis de plumas azules” y de Tehuantepec: “seis plumajes verdes y blancos [y] otros dos plumajes con unas manos puestas en ellos” «Testimonio de la cuenta que fue tomada a Julián de Alderete, primer tesorero de Nueva España, desde 25 de septiembre de 1521, año de 1522», AGI, Contaduría, leg. 657, n.1, fs. 7v.-8v. Si bien, la zona de Tehuantepec habría sido una buena candidata para la elaboración del penacho remitido en 1522, por su particular trabajo con las plumas de quetzal, no se corresponde con las piezas remitidas, no solo en número, sino en colores y características físicas.

⁶³³ «*Rationes cotidianarum*», f.199r.

Que en 1596, el penacho fuera reseñado como “un sombrero morisco”,⁶³⁴ puede explicarse por la pérdida, relativamente común, de referencias contextuales en el cambio generacional de la segunda mitad del siglo. Por ejemplo, los cientos de joyas mesoamericanas que Carlos V recibió de Diego de Soto en 1524 de parte de Hernán Cortés se reencuentran en el inventario del emperador en 1545 de Bruselas bajo el título de “Joyas de las Yndias, de la Isla del Perú” y en el realizado en Simancas de 1559 simplemente se presentan como “Joyas de Yndias”.⁶³⁵ Es cierto que muchos ítems se copiaban de inventarios previos, pero es posible que los de Fernando I no hubieran sido posibles de cotejar dadas las pérdidas documentales. En el contexto historiográfico del estudio de la espléndida cámara de maravillas de su hijo Fernando del Tirol, quizá han hecho falta demostraciones documentales para confirmar el papel del archiduque como primer propietario de algunos de los objetos que a finales de siglo fueron exhibidos en Ambras.

Mientras que Woodrow Borah⁶³⁶ demostró con solidez el interés del archiduque en los manuscritos de asuntos americanos desde 1523 hasta su muerte, en el campo del coleccionismo de objetos el asunto se torna más complicado por dos aspectos: por un lado, la dispersión y pérdida de su correspondencia y de sus inventarios y, por otro lado, la pérdida de una gran cantidad de piezas durante los siglos asociada a la fragilidad de los materiales de muchas de ellas. De este núcleo de 1524, por ejemplo, ya desde su entrada se registran algunos deterioros: las dos ‘camisetas’ han perdido hojas de oro, y la argentería de los plumajes también se ha desprendido parcialmente.

⁶³⁴ Feest sostuvo que por la denominación de ‘sombrero morisco’ pudo haber sido una compra realizada por el Archiduque Fernando del Tirol a Ulrico de Monfort, del que adquirió, según se registra un “equipamiento morisco hecho con plumas”. Ello explicaría que la pieza se designe en el inventario de Fernando del Tirol como “un sombrero morisco”. El autor argumenta: “A pesar de afirmarse repetida y erróneamente [...] que el adjetivo ‘morisco’, en el siglo XVI, era un término usual para indicar el origen americano de un objeto, el argumento de la denominación del Penacho, la ‘falda’ perdida y el ‘adorno de caballo’ de Ambras como ‘moriscos’ toma más fuerza y constituye un indicio que permite relacionar los objetos con la colección del conde Ulrico. Que todos los objetos mexicanos de Ambras atribuidos a otras fuentes no se hayan sido calificados de ‘moriscos’ confiere todavía más importancia a este argumento”. Feest, «El penacho», 24. Si bien la explicación de Feest es plausible, no parece ser lo suficientemente terminante para dar por superado el asunto, dada la ambigüedad del término ‘morisco’ y la general referencia en el registro de compra a Ulrico de Monfort.

⁶³⁵ *Vid. infra*, nota 734 y el Anexo 5.

⁶³⁶ Woodrow Borah, «The Cortés Codex of Vienna and Emperor Ferdinand I», *The Americas* 19, n° 1 (1962): 79–92.

Si, como lo confirma el acercamiento documental al breve periodo de la década de los veinte, Fernando se interesó por los objetos americanos y sus historias tempranamente, resultaría extraño que, mientras que buscaba hacerse de información escrita, no propiciara el contacto con los objetos, asociados al conocimiento empírico y fidedigno del mundo que pretendía con insistencia.

A favor de la hipótesis de que varios objetos de Fernando del Tirol pertenecieron originalmente a su padre se encuentra la certeza de que la mitra de plumaria del área michoacana que acompañaba en la vitrina al penacho en los inventarios de Ambras, fue adquirida por el archiduque en 1554, cuando solicitó al Obispo de Palencia que le hiciera llegar textos y objetos de América. El clérigo expidió, además de la mitra, una rodela de plumas realizada a inicios del siglo que actualmente reside en la misma colección de Ambras.⁶³⁷

El cariz íntimo de la colección del archiduque Fernando puede explicarse parcialmente por el fracaso de su ostentación pública con la exhibición de los objetos cortesianos en el contexto de la Dieta de 1524. Mientras esta se preparaba, se publicaban en latín la segunda y la tercera carta cortesiana bajo el título en latín de *La espléndida narración de Fernando Cortés acerca de la Nueva España del mar océano transmitida al más sagrado e invencible, siempre augusto Carlos, Emperador de los romanos, Rey de los españoles* [...]. El impreso, a cargo de Friedrich Peypus⁶³⁸ se realizaba en Núremberg. La traducción del español al latín fue de Pietro Savorgnano da Forlì, secretario del obispo de Viena, quien apuntó en el colofón del texto que el infante Fernando convino su traducción.⁶³⁹

Como novedad editorial, aparecía un mapa de la costa del Golfo y de Tenochtitlan (Fig. 54). Allí, la ciudad flotante, entendida como una “Gran Venecia”, se organizaba en una estructura concéntrica alrededor de una enorme plaza. En torno a ella, se desplegaban las casas, calzadas y acueductos que llegaban a la zona lacustre. La ciudad se organizaba bajo la bandera dinástica de los Habsburgo, representada justo en el lugar donde Cortés asentó su real durante el asedio de Tenochtitlan.

⁶³⁷ Cf. Feest, «Vienna's Mexican Treasures».

⁶³⁸ El mismo impresor de Nueva noticia del país que los españoles encontraron en el año de 1521 llamado Yucatán algunos años atrás.

⁶³⁹ En latín: “conventui Imperiale presidente Serenissimo Ferdinando Hispaniarum Infante & Archiduce Austriae Sacro Imperio”. Cortés, *Praeclara Ferdina[n]di. Cortesii...*, (Norimberga: Peypus, 1524), 49.

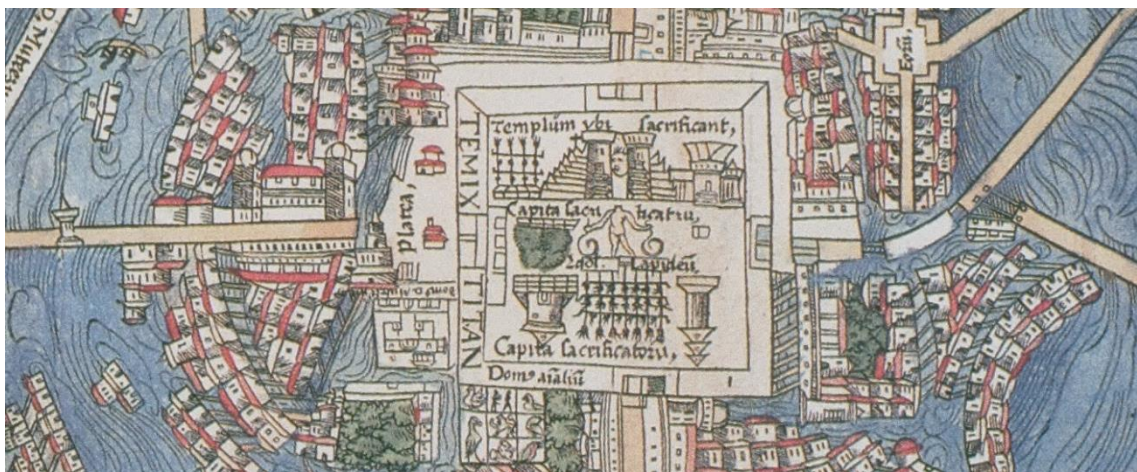


Fig. 54 *Mapa de Tenochtitlan en Præclara Ferdinandi Cortesii (general y detalle), 1524*
 Fridericum Peypus, Norimberga
 Cortesía de Newberry Library, Chicago

La composición del mapa condensaba las posesiones del archiduque en una sola vista. El águila bicéfala triunfaba sobre el centro de la ciudad, donde destacaba la potencia de los templos y sacrificios humanos que, según se narraba en la relación, estaban siendo sustituidos por imágenes católicas. Como contrapeso a la terrible imagen de los *tzompantli*, ídolos y sacrificios, también se destacaba la abundancia natural a través del agua, la pesca y la “domus animalis” tenochca, es decir, el vivario de Motecuzoma, representado a un costado de la plaza, con las figuras de aves y felinos en pequeños espacios cuadrangulares. Estas, se figuraban como el origen de las hermosas plumas que se desplegaban en la ciudad alemana.

Todo estaba preparado para causar una gran impresión entre los asistentes al encuentro diplomático en un momento decisivo de la política europea, pero el efecto de las riquezas fue contraproducente. En el contexto de la efervescencia del pensamiento reformista en los territorios alemanes, Fernando se vio rebasado y algunos meses más tarde, no solo fueron rechazadas las propuestas de Carlos respecto a la condena del luteranismo, sino que la asamblea decidió cancelar la exhibición anual de las reliquias de la corona y condenó los lujos excesivos de los dirigentes de la Iglesia y el Imperio. La veneración pública de los tesoros de la corona no se reanudó más, creando “no solo una redefinición de estos tesoros inalienables, sino también una redefinición de la autoridad ceremonial imperial”.⁶⁴⁰ Los ornamentos imperiales no eran más objetos de prestigio, sino de crítica.

El fracaso de la exhibición de los artefactos mesoamericanos como tesoro real en el contexto de la crítica reformista —que bien demuestra Carina Johnson—,⁶⁴¹ no implicó que Fernando se desinteresase de ellos. Más bien, circunscribió los objetos a un espacio privado, no por ello menos estimulante para el archiduque y aquellos que, como veremos, le proveían constantemente de relatos sobre la existencia simultánea de las guerras, evangelizaciones y paisajes que se encontraban al otro lado del océano, produciendo un tipo de coleccionismo erudito, donde cada objeto era vinculado a mapas, globos, narrativas impresas y cartas que les contextualizaban en espacios, les proveían de marcos de referencia, de historias.

Mientras que el interés de Carlos por los objetos americanos continuó asociado a la impactante y efectista construcción de la propaganda imperial al interno de los reinos

⁶⁴⁰ Johnson, «Aztec Regalia», 93.

⁶⁴¹ *Ibíd.*

hispanicos, Fernando preservó los objetos⁶⁴² y solicitó a su embajador en Castilla, Martín de Salinas, que le mantuviera informado sobre las novedades de Indias.⁶⁴³ En el transcurso del año, se registró en el inventario del infante que Antonio Calvo —deán de San Esteban de Viena y apotecario de la corte— había entregado a Fernando tres libros que versaban sobre estos territorios.⁶⁴⁴

En mayo de 1525, el embajador Salinas remitió un traslado de la carta dirigida al rey Carlos, de un capitán “que anda allá en las Indias descubriendo por su parte”⁶⁴⁵ y prometía hacerle llegar pronto otra transcripción documental. Significativamente, el embajador comentaba a su señor: “paréceme que [en Indias] tienen más trabajo en dar el bautizo que V.A. en remediar lo que entre sus manos tiene”⁶⁴⁶, refiriéndose a los problemas religiosos otomanos y luteranos. Quizá Fernando percibió un paralelo entre ambas empresas.

Como ha demostrado exhaustivamente Borah,⁶⁴⁷ Fernando se esmeró en asegurar la fluidez de la información con un interés que rebasaba en mucho el conocimiento superficial, la fantasía de los tesoros o el puro interés económico sobre América. El infante cultivó desde este momento el afán por adquirir conocimientos sobre los nuevos territorios, las exploraciones y la conversión religiosa, de la que acumuló copiosa información escrita obtenida de primera mano.

De hecho, Bernal Díaz relató que los procuradores de Cortés, cuando regresaron, llevaron una carta del

rey Don Hernando de Hungría y rey de Romanos, padre del emperador que agora es, escribió otra carta en respuesta de lo que Cortés le había escrito y enviado *presentando muchas joyas de oro*. Y lo que decía el rey de Hungría en la carta que escribió, que ya tenía noticia de los muchos y grandes servicios que había hecho a Dios primeramente y a su señor y hermano el Emperador y a toda la cristiandad, y que en todo lo que se le ofresciere, que se lo haga saber para que sea intercesor en ello con su señor y hermano el Emperador, porque de mucho más era merecedora su generosa persona, y que diese sus encomiendas a sus

⁶⁴² Muchas de sus posesiones las obsequiaba a sus cortesanos y a otros nobles, anotando meticulosamente en el mismo libro del inventario la fecha y el donatario de las mismas. Ninguno de los once objetos que recibió de Carlos V tiene alguna nota al respecto.

⁶⁴³ Esto se desprende de la carta fechada en abril de 1524, donde Salinas responde que, de su encargo de comunicarle noticias de Indias, no tiene ninguna nueva. Salinas, *El emperador Carlos V*, 174.

⁶⁴⁴ Rudolf, «De la Corte itinerante», 126.

⁶⁴⁵ *Ibid.*, 280.

⁶⁴⁶ *Ibid.*

⁶⁴⁷ Borah, «The Cortés Codex».

fuertes soldados que le ayudaron. Y decía otras palabras de ofrescimientos; y acuérdaseme que en la firma decía: "Yo, el rey e infante de Castilla"; y refrendada de su secretario, que se decía Hulano de Castillejo.⁶⁴⁸

Considerando las fechas en que Cristóbal de Castillejo entró como secretario de Fernando, la misiva debió ser posterior a 1525, pero anterior a 1527, cuando ya no podía nominarse 'infante de Castilla' por el nacimiento de Felipe, hijo de Carlos V. La ausencia de las joyas obsequiadas por Cortés en el inventario fernandino podría explicarse porque este se halla incompleto, faltando las primeras 33 fojas e iniciando con la partida de plata. Un par de años más tarde, cuando Cortés arribó a la península ibérica, Fernando mandó al embajador Salinas a entrevistarse con el capitán. Su embajador le prometía encarecidamente: "Yo le visitaré de parte de V.A. y trabajaré que me dé toda la razón de lo de allá, pues es el mejor auctor de quien se podrá haber".⁶⁴⁹

Si bien, entre 1524 y 1527 Fernando no tuvo una residencia fija, como lo muestra el propio inventario que se iba escribiendo a lo largo de Viena, Nurenberg, Innsbruck, Granz, Linz y Wiener Neustadt, una vez establecido en Innsbruck, el archiduque procuró hacerse de más objetos y libros de temática americana. En su castillo, la lectura triunfal de los objetos como preseas estaba ya muy lejos; al volver a mirarles, se concretaban ante sus ojos los acontecimientos y particularidades de aquellas lejanas e inquietas tierras de ultramar.

c) Linaje y triunfo en el palacio de Margarita de Austria

En 1520, Margarita de Austria cumplió 40 años de edad. Acumulaba una profunda experiencia en la política interna europea. Sus virtudes de tacto diplomático, gracia y mesura, desembocaron en las dos actividades políticas más exitosas de su vida: la crianza de sus poderosos sobrinos en los albores del siglo XVI, y la regencia de los Países Bajos a partir de 1517.

⁶⁴⁸ Díaz, *Historia verdadera*, cap. 168, 244-245.

⁶⁴⁹ Salinas, *El emperador Carlos V*, 410. En 1526, Fernando se había resuelto a enviarle una carta a Cortés para que le informara directamente sobre los territorios novohispanos, pero su embajador castellano retuvo la carta sin remitirla nunca al conquistador. Primero, porque le creían muerto en su expedición a Centroamérica; y después, "porque sus cosas no van bien ni me parece que obedece muy bien los mandamientos". Salinas, *El emperador Carlos V*, 334. A cambio, se le extendió la petición a Fernández de Oviedo para que le enviara todo lo sabido al archiduque. El cronista se comprometió a remitir sus manuscritos a Fernando y, ya en la década de los cuarentas, buscó su apoyo para la impresión de su crónica.

A lo largo de su juventud, fue prometida y esposa de potentes señores en tres dominios distintos —Francia, España y Saboya—,⁶⁵⁰ conociendo diversas tradiciones de etiqueta cortesana y distintas formas de configurar discursos simbólicos a partir del despliegue de las posesiones regias.

En 1506, a la muerte de su segundo esposo Felipe de Saboya, Margarita se instaló en el Palacio de Mechelen, donde ya su abuela Margarita de York, había impulsado un potente centro cultural e intelectual en las últimas décadas del siglo XV.⁶⁵¹ En la primera década de la centuria siguiente, la ampliación de este palacio se convirtió en el proyecto arquitectónico más importante para la archiduquesa —desarrollado hasta el final de su vida—, donde instaló la sede de la Corte de Saboya como nuevo centro político de su regencia.

El refinado ceremonial borgoñón del que participaba Margarita de Austria se expresaba en los rituales públicos,⁶⁵² el mecenazgo y el coleccionismo de objetos preciosos como joyas, tapices y pinturas.⁶⁵³ El establecimiento de una residencia fija le permitió —a diferencia de sus sobrinos con una corte itinerante—, organizar una colección pensada para ser exhibida a largo plazo dentro del primer palacio renacentista construido en los Países Bajos. En este, adoptó un tipo de arquitectura palaciega definida por la diversificación de espacios interiores: los vestíbulos, las antecámaras, los *studiolos*, las librerías, las *loggie* o jardines y las salas de armas, eran todas áreas de convivencia y simultánea exhibición de objetos que abandonaban la práctica del atesoramiento de exquisitos objetos para dar paso a la muestra, al despliegue espectacular y al deleite sensorial que derivaba en prestigio de la imagen pública.

⁶⁵⁰ Estuvo prometida desde los tres años de edad con Carlos VIII de Francia, donde vivió siendo educada como futura reina durante ocho años. En 1491, fue rechazada en favor de Ana de Inglaterra. En 1497, se casó con el príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos y futuro heredero de las coronas de Castilla, León y Aragón; pero medio año después del matrimonio, quedó viuda y embarazada de una hija que nació muerta. Vuelta a casar en 1501, con Filiberto, duque de Saboya, enviudó nuevamente en 1504.

⁶⁵¹ Para ver una biografía comparada entre ambas figuras y las implicaciones de la renovación del Palacio de Mechelen, véase Eichberger, *Women of Distinction*.

⁶⁵² Werner Paravicini, «The Court of the Dukes of Burgundy. A Model for Europe?», en *Princes, Patronage, and the Nobility. The Court at the Beginning of the Modern Age. C. 1450-1650*. Ed. por Ronald G. Asch y Adolf M. Birke (New York: Oxford University Press, 1991), 69-102. La etiqueta borgoñona se caracterizaba por la marcada presencia de aspectos caballerescos, suntuosidad, sacralización y disciplina en el desarrollo ceremonial. La extensión y engalanamiento de su corte fue internacionalmente reconocida desde el último tercio del siglo XV.

⁶⁵³ Dagmar Eichberger, «Margaret of Austria's Treasures. An early Habsburg Collection in the Burgundian Netherlands», en *Museo Imperial. El coleccionismo artístico de los Austrias en el siglo XVI*, dir. por Fernando Checa Cremades (Madrid: Fernando de Villaverde ediciones, 2013), 71-80; Haag, Eichberger y Jordan-Gschwend, *Women, the art of power*.

Los bienes preciosos fueron entonces atesorados en un espacio ciertamente exclusivo, pero no privado, causando un efecto de riqueza y prodigalidad. Desdoblando la imagen pública y la imagen privada, organizaba los artefactos en dos campos: los de interés íntimo, y los que construían discursos hacia los demás al crear campos asociativos entre objetos y virtudes.

Con estos dos diferentes objetivos, las referencias a América formaban parte de los espacios públicos y privados del Palacio de Mechelen. En la *seconde chambre à chemynée*, que funcionaba como dormitorio y sitio de oración, en el piso superior de la residencia, la archiduquesa tenía dos mapamundi en pergamino y un rico libro, forrado en satín verde con letras de oro, de la *Cuarta Década* de Mártir de Anglería, que narra los viajes de Hernández de Córdoba, Grijalva y la saga cortesiana.⁶⁵⁴

Además del ‘gabinete de corales’ que poseía al menos desde 1516,⁶⁵⁵ la *naturalia* americana también se hacía presente al costado de su recámara: su estudio privado —le *petit cabinet*—, contenía una de las cinco ‘aves del paraíso’ traídas por Elcano, envuelta en tafetán dentro de una caja de madera,⁶⁵⁶ rodeada de otros pequeños objetos personales e instrumentos de escritura. En sus aposentos privados, el pájaro fungía como una manifestación de la belleza natural, evocando sentimientos piadosos ligados a la maravilla de la creación divina, según las explicaciones difundidas en Europa a partir de las características físicas del ave.⁶⁵⁷ Quizá incluso recordaba a partir de esta a aquel querido loro verde que le fue obsequiado en Castilla

⁶⁵⁴ “Item, ung aultre livre escript en latin, sus letre an mole, faisant mencion des Illes trouvees, couvert de satin de Bruges verd, et dessus ladite couverte est escript quatre lignes de lettre d’or, en latin”. Henri-Victor Michelant, «Inventaire des vaisselles, joyaux, tapisseries, peintures, manuscrits, etc., de Marguerite d’Autriche, régente et gouvernante des Pays-Bas, dressé en son palais de Malines le 9 juillet 1523», *Compte-rendu des séances de la commission royale d’histoire* 2, n° 12 (1871), 92. Con seguridad se trata del libro de Mártir, *De nuper sub D. Carolo repertis insulis*, publicado en Basilea en 1521, que fue conocido popularmente como el “libro de las islas nuevamente halladas” por ser una continuación de las décadas anteriores. El ejemplar de Margarita, actualmente en la Biblioteca Real de Bélgica (Koninklijke Bibliotheek van België), fue forrado en satín verde y marcado con su emblema. Cf. Charles Van Hulthem, *Bibliotheca Hultemiana, ou Catalogue méthodique de la riche et précieuse collection de livres et des manuscrits*, (Gand: J. Poelman, 1836), 3:390, ítem 19264.

⁶⁵⁵ Deanna MacDonald, «Collecting a New World: The Ethnographic Collections of Margaret of Austria», *The Sixteenth Century Journal* 33, n° 3 (2002), 651.

⁶⁵⁶ “Item, ung oiseau mort, appelle oyseau de Paradise, envelop & de taffetaf, mis en ung petit coffret de bois”. Michelant, «Inventaire des vaisselles», 96. Margarita tenía en su estudio una casulla, estola y manípulo de tela de Indias. *Ibid.* 97-98. Estos ítems reaparecen en el inventario de Carlos V de 1536 y se les describe como elaborados con tela blanca ‘de India’; queda explícito que no fueron realizados en India.

⁶⁵⁷ Christian Freigang, «Margaretas Paradiesvogel. Vereinnahmungen des Fremden und Wunderbaren aus der Neuen Welt im frühneuzeitlichen Kunstdiskurs», en *Wechselseitige Wahrnehmung der Religionen im Spätmittelalter und in der Frühen Neuzeit*, ed. por Ludge Grenzmann et al. (Berlin, New York: Konzeptionelle Grundfragen und Fallstudien, 2009), 1:73-99.

durante su matrimonio con el príncipe Juan. De hecho, Jean Lemaire de Belges le compuso a la muerte de su segundo esposo —que ocurrió casi simultáneamente a la del loro— *Les épîtres de l'amant vert* (Las epístolas del amante verde), dos textos versados que abordaban a través de aquel símbolo animal la pérdida del amante, la muerte y el tránsito al paraíso;⁶⁵⁸ metáfora del amor y la devoción, renovando la tradición cristiana medieval que veía en el variado y armonioso color de las plumas de ciertas aves, a la encarnación de lo divino.⁶⁵⁹

Pero la colección de *americana* era mucho más potente en su imagen pública, desplegada en varias habitaciones. En un cofre de la *primera cámara*, espacio principal de recepción, la archiduquesa guardaba una larga tela de Indias pintada con flores amarillas y verdes,⁶⁶⁰ posiblemente utilizada como parte de la lujosa ornamentación textil de la sala en los recibimientos diplomáticos, ya que se encontraba junto a otros paños y juegos de ajedrez.

Dicho textil, más otros 76 objetos de Indias, fue obsequiado a la archiduquesa el 20 de agosto de 1523, a nombre de su sobrino Carlos, por Charles Poupet, señor de La Chaulx,⁶⁶¹ quien en los primeros meses de 1523 —con el despido de Juan Rodríguez de Fonseca como presidente de la Secretaría de Indias—, asumió un cargo en la primera configuración del Consejo de Indias.

Mientras que el emperador juraba en las Cortes castellanas que las Indias estarían siempre unidas a la Corona de Castilla y no serían enajenadas, donaba a su tía extranjera, a través de Poupet, una gran parte de los preciados objetos que el ejército de Cortés había remitido en

⁶⁵⁸ Jean Frappier, ed., *Les épîtres de l'amant vert par Jean Lemaire de Belges* (Gènevè: Librairie Droz, 1948).

⁶⁵⁹ Kathleen Fiona Walker-Meikle, «Late Medieval Pet Keeping: Gender, Status and Emotions» (tesis doctoral, University of London, 2007), 197 y ss. Indica que Ana de Bretaña —reina de Francia y duquesa gobernante de Bretaña—, memorizó los versos de Jean Lemaire y luego lo contrató en su corte. La influencia de *Les épîtres de l'amant vert* también se puede ver en el retrato con un loro verde de Marguerita de Angulema, hermana de Francisco I y reina de Navarra, de 1530.

⁶⁶⁰ En el inventario de 1523 de la archiduquesa Margarita, este ítem aparece transcrito como “un tois”, lo que llevó a algunos académicos a concluir que se trataba de una viga tomada de algún techo americano. Sin embargo, en 1560, el ítem reaparece como uno de los objetos pasados desde Turnhout a Bruselas pertenecientes a la difunta María de Hungría: “Une *toille* faicte, comme l'on dit, de pellure d'arbre blanche, paincte de fleurs jaulnes et verdes, contenant de longueur cinq aulnes et de largeur une aulne et demy quartier, venue des Indes.” [Un lienzo hecho, como se dice, de corteza de árbol blanco, pintado con flores amarillas y verdes, que contiene de longitud cinco varas y de ancho una vara y medio cuarto, venida de Indias]. Henri-Victor Michelant, «Inventaire des joyaux, ornements d'église, vaisselles, tapisseries, livres, tableaux, etc., de Charles-Quint, dressé à Bruxelles au mois de mai 1536», *Compte-rendu des séances de la commission royale d'histoire* 2, n° 13 (1872), 366. Podría tratarse de una pieza de papel amate o de una manta de henequén.

⁶⁶¹ Poupet era oficialmente chambelán del emperador, pero constantemente era enviado en misiones diplomáticas. En 1522, había negociado asuntos de gran importancia con los monarcas de Portugal e Inglaterra, así como con el Papa Adriano.

1519 al *César*. En realidad, las políticas de Carlos como rey de Castilla habían ya buscado favorecer a los neerlandeses, quienes asumían a las ‘Indias’ como una tierra de riquezas. Aunque el emperador canceló la cesión de Yucatán a Adolfo de Borgoña, los obispos más relevantes estaban en manos de Johannes de Witte, humanista confesor de la princesa Leonor de Habsburgo, que extraía grandes sumas del obispado de Cuba con las que construyó en Brugges el palacio conocido como Corte de Cuba; y de Pierre Barbier, capellán de la corte de Carlos, nombrado obispo de Paria y Cumaná. Cuando Erasmo de Rotterdam le felicitó por el cargo, humorísticamente le decía: “aquí vivimos en la idea de que allá se encuentran países enteros en donde el suelo no es sino de oro puro, pero a diferencia de la India no hay allí hormigas guardianas de oro, sino que cada uno es libre de sacar cuanto quiera”.⁶⁶²

Fuera de los reinos de Carlos V, también había cobrado fama la ‘nueva tierra del oro’. En 1522, el rey de Polonia, Zygmunt I, seguía los avances hispanos en ultramar,⁶⁶³ y felicitó con esperanza a Carlos por el triunfo de Cortés, deseándole que incrementara su imperio y gloria para la creación de una “universam republicam christianam”.⁶⁶⁴ Un año después, Dmitrij Gerasimov tradujo el texto oficial *De Moluccis Insulis* en ruso.⁶⁶⁵ El conocimiento de las empresas carolinas en ultramar se propagó con velocidad. La divisa *Plus Ultra*, diseñada en 1516 como presagio del porvenir triunfal, parecía hacer efectivo su vaticinio pocos años más tarde.

Así, las piezas mesoamericanas tenían ya una carga imaginaria potente en Europa. Así se explica su presencia en la suntuosa e impresionante biblioteca de Margarita de Austria, la cual albergaba más de trescientos volúmenes manuscritos e impresos forrados de diversos colores, colocados cuidadosamente a la vista en dos repisas y seis pupitres que reflejaban los amplios intereses intelectuales de su poseedora, siempre rodeada de grandes pensadores,

⁶⁶² Carta de Erasmo a Barbier. 6 Marzo de 1518. Actualmente está perdida, pero fue traducida en Giménez Fernández, *Política inicial de Carlos I*, 183.

⁶⁶³ En 1519, el embajador del rey de Polonia, Jan Dantyszek, remitió a Cracovia las tres primeras décadas de Pedro Mártir de Anglería, fuente primordial para el conocimiento de América. Cf. Ryszard Tomicki, «Wczesne źródła wiedzy o Ameryce w Polsce: Jan Dantyszek i *Dekady nowego świata* (1516) Pietra Martire'a d'Anghieri», *Etnografia Polska* 39 (1995): 77-107.

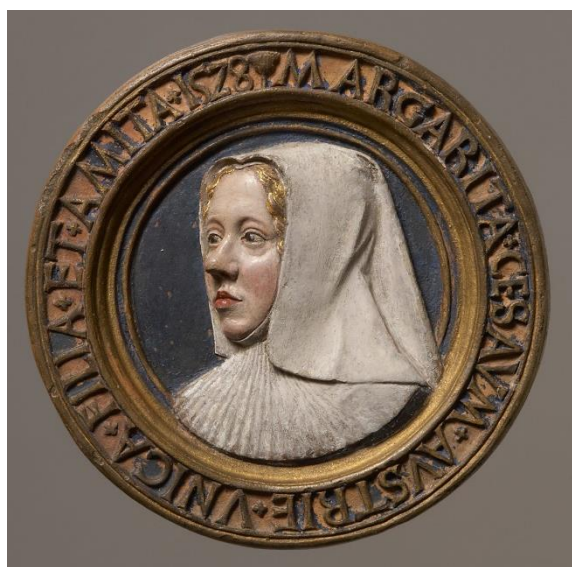
⁶⁶⁴ Karl Lanz, *Correspondenz des Kaisers Karl V* (Leipzig: F. A. Brockhaus, 1844), 70.

⁶⁶⁵ Наталия Казакова у Людмила Катюшкина, «Русский перевод XVI в. первого известия о путешествии Магеллана (Перевод письма Максимилиана Трансильвана)», en *Труды Отдела древнерусской литературы*, (Ленинград: Наука, 1968), 23:227–252 [Natalia Kazakova y Ludmila Katúshkina, «La traducción rusa del siglo XVI de las primeras noticias del viaje de Magallanes (Traducción de Maximilianus Transilvanus)», en *Actas del Departamento de Literatura Antigua Rusa* (Leningrado: Nauka, 1968), 23:240-252.

músicos y literatos. Ya en 1509, el filósofo Cornelius Agrippa, le había dedicado el singular texto *Sobre la nobleza y la preeminencia del sexo femenino*, considerándola “una princesa que, y mucho más que todas las ilustres mujeres de nuestro siglo, aparece ante mí como un ejemplo único de la nobleza y excelencia de las mujeres”.⁶⁶⁶

La biblioteca fue el espacio palaciego por excelencia donde la archiduquesa creó la imagen de sí misma frente a los demás. Desde 1507, a su llegada a Mechelen, había edificado en ella “un memorial público para su último esposo, el Duque de Saboya”⁶⁶⁷, del que conservaba libros e insignias, así como retratos pictóricos y escultóricos. A partir de la ausente figura del duque, Margarita de Austria había asumido la identidad de viuda ejemplar⁶⁶⁸ utilizando el luto como episodio sublimante que le dotaba de una culta instrucción, prudencia política, gracia y devoto recogimiento.

Fig. 55 Medallón con el retrato de Margarita de Austria
Meit, Conrad, 1528.
Terracota esmaltada, 9.2 cm diámetro
Kunsthistorisches Museum (Kunstkammer), Vienna
©KHM-Museumsverband



En la década de los veinte, su imagen pública de viuda aminoró frente a la exaltación de su pertenencia a la familia Habsburgo.⁶⁶⁹ En 1527, comisionó una genealogía iluminada de la dinastía que incluyó en la biblioteca. Un año después,

solicitó un retrato a Conrat Meit presentándose como la única hija y tía de un emperador de Austria, con la inscripción ‘Margarita Cesavm Avstrie vnica Filia et Amita 1528’ (Fig. 55). El

⁶⁶⁶ “Principi potissimum deuouerem dedicaremque quæ supra omnes nostri æui præclaras mulieres femineæ nobilitatis præcellentiaque vnicum exemplar visa est”. Cornelius Agrippa, *De Nobilitate & Præcellentia Fæminei sexus, ad Margaretam Augustam Austriaco & Burgundionum Principem* (Antverpiæ: M. Hillenium, 1529).

⁶⁶⁷ Eichberger, «A Noble Residence», 37. Como la autora indica, en todos los retratos, Margarita exigía ser pintada de luto con tocado blanco en alusión a su viudez.

⁶⁶⁸ Palma Martínez-Burgos García, «Viudas ejemplares. La princesa doña Juana de Austria, mecenazgo y devoción», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 34 (2008): 63-89. Se establece que Margarita será el modelo de viuda que varias de sus sucesoras Habsburgo seguirán.

⁶⁶⁹ Eichberger, «A Noble Residence».

mote fue utilizado por primera vez en la coronación de Aquisgrán de Carlos V, enorme logro político que fue, en mucho, consecuencia de la diplomacia, consejos y contactos de Margarita.

La imagen de viuda le había sido útil para evitar la presión de contraer un nuevo matrimonio, y mostrarse como la representante sabia de su poderoso sobrino Carlos, le permitía fortalecer su posición en la región como *alter ego* del emperador, que le había delegado todo el poder de una regencia plena.

El enorme espacio de la biblioteca —que Willis Clark calcula de 14 metros de largo—,⁶⁷⁰ era el sitio más común para negociar con humanistas, políticos y artistas, que además de los libros, miraban las “otras piezas” que estaban en ella: una treintena de pinturas y algunas esculturas —en su mayoría retratos familiares que mostraban su pertenencia dinástica—, una armadura completa, nueve genealogías, dos mapamundis, tres espejos, porcelanas, cristalería fina y los casi 80 objetos mesoamericanos donados por su sobrino, que adquirirían gran importancia al estar dispuestos en una cuarta parte de la habitación.⁶⁷¹

La biblioteca, así, era su sitio de autorrepresentación. En ella, todo éxito del *César* era, desde ahora, también éxito suyo. Entre ellos, la creciente conquista de los territorios ultramarinos, que acentuaba el expansivo poder habsbúrgico.

Casi todas las piezas obsequiadas son las que se expusieron en el Palacio de Coudenberg algunos años atrás y que observó Dürer.⁶⁷² Cabe la posibilidad, incluso, de que los objetos nunca volvieran a Castilla luego de su famosa exhibición, sino que pasaran directamente hasta

⁶⁷⁰ John Willis Clark, *The Care of Books* (Cambridge: University Press, 1901), 301. El autor realiza el cálculo de manera deductiva a partir de las medidas de los libros y la cantidad que contiene cada repisa y pupitre. Puede verse además en el texto, la disposición general de los muebles. Destaca también el análisis sobre la exhibición de los libros abiertos sobre los pupitres para dar mayor importancia a la belleza de los mismos.

⁶⁷¹ En la primera pared, desde la puerta hasta la chimenea, se encontraban dos largas repisas con libros; bajo de ellas, cuatro escritorios y una silla. En el segundo muro estaba la chimenea rodeada por bustos de mármol y esculturas. Sobre ella, una cabeza de ciervo, un crucifijo y veinte pinturas alrededor. Entre la chimenea y el ventanal de la tercera pared, había dos escritorios más, un bufet y dos mesas. En el tercer muro, tres espejos, mapamundis, genealogías, un maniquí y un mueble con cristalería y algunos libros. Los objetos mesoamericanos ocupan por completo el cuarto muro. Dagmar Eichberger caracteriza la colección mesoamericana como más relevante que la de pintura, pues a los objetos mesoamericanos se les concede un espacio propio y la pintura es utilizada para rellenar los vacíos entre repisas y sobre la chimenea. Eichberger, «Magaret of Austria's Treasures», 79.

⁶⁷² Ver Anexo 5.

Mechelen, y que el dono oficial en agosto de 1523, fuera simplemente un acto escritural,⁶⁷³ ampliado por la expedición de algunos coseletes dorados, escudos y manteos de plumas, procedentes del segundo envío cortesiano que arribaron al puerto de Sevilla algunos meses atrás.⁶⁷⁴

De esta última remisión, es posible identificar entre las pertenencias de la archiduquesa un coselete con plumas de oro—muy similar al obsequiado a Fernando I—, y dos coseletes más en los que se encontraban figurados torsos de mujer. Una de estas dos piezas es descrita en el inventario de Mechelen como “un corsé de mujer, cubierto de oro, las mangas cortas sobre tejido amarillo”⁶⁷⁵. Su comprensión como un corsé femenino queda mejor explicado con los detalles ofrecidos en el inventario cortesiano, que le describe como “un cosete [coselete] de armadura de oro, a manera de conchas [conchas], con tetas como de mujer, con los pezones azules y el faldamento de bandas azules”⁶⁷⁶.

Es interesante que ambas vestiduras femeninas hayan sido destinadas por el emperador exclusivamente para su tía. Si a Fernando le enviaba objetos de *regalia* imperial que pudieran lucirse en los inmediatos encuentros políticos, seguramente estas eran inútiles en tanto femeninas. En cambio, las piezas eran más apropiadas para la exhibición del triunfo militar-dinástico en el palacio de Mechelen, donde las armas, símbolos de poder regio y bienes suntuarios nahuas conformaban el conjunto.

⁶⁷³ No hay documentos sobre las piezas entre 1520 y 1523. La hipótesis se desprende de la cercanía geográfica entre Bruselas y Mechelen, que haría más práctica la remisión de los objetos directamente entre ambos palacios, sobretodo, porque el emperador sabía desde su elección que debía cumplir con múltiples viajes en los próximos años, frente al problema de la controversia protestante y la amenaza otomana. Sabía además que a su vuelta a los reinos peninsulares, no tendría una residencia fija. Sería más plausible seleccionar las pocas piezas que quería para sí y enviarlas a Castilla, dejando el resto a Margarita de Austria.

⁶⁷⁴ Los ítems del inventario de la archiduquesa correspondientes al segundo envío de Cortés, serían 12 piezas: tres manteos, una capa, cinco paveses redondos, dos corsés de mujer, y otro corsé de hombre. Probablemente se pueda añadir a la lista algún escudo de turquesa, aunque se recibieron ítems similares en 1519. Véase Anexo 5.

⁶⁷⁵ “Ung courset de femme, couvert d’or decoupe a manches sur toile jaulne”. Michelant, «Inventaire des vaisselles», 63.

⁶⁷⁶ «Traslado de la memoria» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 241. Los colores del torso descrito, corresponden con precisión a aquellos con los que Coyolxauhqui, deidad lunar, estaba representada en el monolito del Templo Mayor de Tenochtitlan, donde se le ve figurada con piel ocre-amarilla y pezones azules. El análisis del color en el monolito de la deidad terrestre Tlaltecuhlti, también hallado en el Templo Mayor de México, emplea los mismos colores. Sin embargo, esta deidad tiene en su centro una gran línea de sangre que corre de la lengua hacia el centro del abdomen, que no se describe en los inventarios de Cortés o de Margarita de Austria. Probablemente el “corsé” fuera un atavío ritual que encarnaba a deidades femeninas durante las ceremonias sacras, asunto que habrá de estudiarse con mayor profundidad.



Fig. 56 *Deidad guerrera lunar mexicana con piel ocre y pezones azules*
 Monolito de *Coyolxauhqui*. Restitución de color en réplica.
 Piedra tallada, 298 x 326 x 37 cm.
 Museo del Templo Mayor, México
 Fotografía de Héctor Montaña, INAH



Fig. 57 *El triunfo de la Fortaleza* (detalle), ca. 1525
 Bruselas
 Lana y seda, 411 x 533 cm
 ©Walker Art Gallery, Liverpool

En las armerías, eran escasas las ocasiones en que se tenía la oportunidad de ver objetos metálicos femeninos asociados a las guerras. Los dibujantes hacían uso de su imaginación para representarlos cuando el proyecto lo ameritaba; por ejemplo, en la alegoría del *Triunfo de la Fortaleza*, tema popular en la tapicería neerlandesa del primer tercio de siglo, donde la personificación de la Fortaleza, las reinas de amazonas Sinope y Penteseila, o la reina de los masagetas, Tamaris —asesina de Ciro el Grande—, eran representadas con armaduras femeninas.

Estas mismas mujeres mítico-históricas habían sido ya aludidas en el libro *La Ciudad de las Damas* de Christine de Pizan, del que Margarita de Austria poseía varios ejemplares y fueron representadas visualmente en una serie de tapices, basada en el libro, que le fue obsequiada en Inglaterra en 1513. Quizá Carlos V comprendiera los “corsés de mujer” como regalos que podrían asociarse a la fortaleza y potencia femenina de gobierno que la archiduquesa buscaba proyectar públicamente.⁶⁷⁷

La plena vigencia del mito de las amazonas como alegoría y como posibilidad concreta en tierras lejanas permite suponer que los atavíos femeninos mesoamericanos en el Palacio de Mechelen, se hayan leído en alguna ocasión como asociados a este tema mitológico, reavivado a partir de las lecturas clásicas y de la literatura de viajes, de caballerías y del Nuevo Mundo. Hernán Cortés escribía en su carta de 1524, sobre su sospecha de la existencia de una rica isla poblada de amazonas en la Mar del Sur: “Y así mismo me trajo relación de los señores de la provincia de Ciguatán.”⁶⁷⁸

En el inventario de la biblioteca se insinúa un fuerte carácter militar y suntuario del conjunto, que posibilita su lectura como trofeo. Uno de los “corsés de mujer”, fue montado con otra pieza remitida en 1522: “una rica capa bella y grande, guarnecida de 367 discos de oro del

⁶⁷⁷ El énfasis en la capacidad femenina de gobierno dentro de la proyección política de Margarita de Austria es fundamental. Muchos libros e imágenes alegóricas dedicadas y coleccionadas por la archiduquesa dan cuenta de ello. La fortaleza, como virtud básica de su gobierno frente a los cambios políticos inesperados puede incluso leerse en su moto personal, adoptado a la muerte de su segundo esposo: “Fortune infortune fortune,” (los cambios de la fortuna fortalecen). Cf. Susan Groag Bell, «Margaret of Austria and the Tournai Tapestries», en *The Lost Tapestries of the City of Ladies: Christine de Pizan's Renaissance* (California: University of California Press, 2004), 72-95.

⁶⁷⁸ El topónimo *Cibuatlán*, en náhuatl, significa “lugar de mujeres”. Del lugar “se afirma mucho de haber una isla poblada de mujeres, sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres que con ellas han acceso... y si paren mujeres las guardan; y si hombres, los echan de su compañía”. Cortés, «Cuarta carta de relación» en *Cartas de relación*, 302.

tamaño de un sol de Francia, pieza bien obrada, con un borde de plumas blancas, unidas a un borde negro”.⁶⁷⁹ Inmediatamente, se desplegaba la otra pareja de “corsés” —un masculino y otro femenino—, cinco paveses de plumas amarillas con borde de oro y “una gran flecha de pluma, la empuñadura de oro”.⁶⁸⁰ Alrededor, las antiparas, los “yelmos” y escudos diversos, los dardos, un *atlatl* y un mazo de cornalina, que son usados como símbolos militares. Aparejados, se exhiben brazaletes de plata y turquesa, collares con cientos de piedras, ricos textiles, un espejo, sandalias de oro, grandes capas de plumas y abanicos.

La descripción de los objetos mesoamericanos en el inventario de la archiduquesa destaca por su insistencia en precisar la calidad de materiales y factura, omitiendo su valor económico. Salvo en el caso de la joyería y tapicería, Margarita de Austria solicitó expresamente que sus colecciones se inventariaran ponderando el valor estético, político y epistémico de los conjuntos. La archiduquesa pensaba minuciosamente en la exhibición de los objetos, en cómo se veían y cómo se debían comprender por sus visitantes.⁶⁸¹

Las cualidades sensibles de las piezas no pasaron desapercibidas tampoco para los artistas de la época que estaban al servicio de la corte de Saboya, quienes las utilizaron ocasionalmente como parte del repertorio de objetos disponibles para crear sus imágenes. El estudioso Paul Vandenbroeck, demuestra que Bernaert van Orley, pintor de la corte entre 1518 y 1527, pintó un penacho mesoamericano del Palacio de Mechelen como parte de la cimera del casco de un soldado romano.⁶⁸²

⁶⁷⁹ “Item ung riche manteau beau et grant, garnir de III^cLXVII besans d’or de large d’ung sol de France, piece bien ouvre, a ung bort de plume blanche, jointe d’ung bort noir”. Michelant, «Inventaire des vaisselles», 63.

⁶⁸⁰ “Item, unc grant fleiche de plume, l’ampennal d’or”, *Ibid.*

⁶⁸¹ Esto incluye tanto sus colecciones de *naturalia*, como las colecciones de pintura, escultura y objetos decorativos. Si el objeto lo amerita, según sus criterios, les adjetiva como *bien obrados*, *ricos*, *exquisitos*, *bien hechos* o *bellos*, refiriendo a su riqueza material, calidad de factura y/o cualidades meramente sensibles.

⁶⁸² Vandenbroeck, Paul. «Amerindiaanse kunst- en siervoerwerpen in adellijke verzamelingen: Brussel, Mechelen, Duurstede, 1520–1530» en *America, bruid van de zon: 500 jaar Latijns-Amerika en de Lage Landen*, ed. por Ine Pisters y Paul Vandenbroeck (Antwerp: Koninklijk Museum voor Schone Kunsten, 1992), 109.



Fig. 58 *Guerrero romano en armadura y sirviente arrodillado*, ca. 1525/30
Bernaert van Orley
Óleo sobre tabla, 130.9 x 92. 2 cm
©Museum der bildenden Künste, Leipzig
Imagen tomada de su colección online
<https://sammlung.mdbk.de/>

Además del aprecio estético, los usos políticos, domésticos y alegóricos de los objetos ultramarinos coexistían en la colección de Margarita de Austria. Por ejemplo, “un pequeño abanico de pluma, con pequeños enseres de oro para usarlo delante del fuego” es registrado en el inventario, permitiéndonos percibir su uso cotidiano.⁶⁸³ Por el contrario, es sumamente inusual y escénica una gran cortina de tafetán azul,⁶⁸⁴ con bordados de hilo de oro en formas de estrella confeccionada para cubrir y mostrar cuando se deseara, el enorme disco de plata nahua enviado en 1519,⁶⁸⁵ descrito como “una gran luna de plata, redonda, guarnecida de madera alrededor, sembrada de estrellas de oro”.⁶⁸⁶

La cortina no tenía solamente una función protectora. Simulando el cielo estrellado a juego con el círculo de brillante plata, era artificio teatral de lo que se muestra y lo que se oculta, creando un impacto dramático, controlado y premeditado cuando se le mostraba, lejana herencia de la ceremonia sacra de la exhibición de las reliquias, que desde finales del siglo XV se adaptó a la amplificación de la categoría de lo precioso en los ámbitos domésticos.

⁶⁸³ “Item un petit esvantoir de plume, à petites ousieres d’or, pour tenir devant le feug.” Michelant, «Inventaire des vaisselles», 63.

⁶⁸⁴ El tafetán era una tela de lujo, de seda delgada, elaborada en la trama más sencilla y lisa. Su nombre proviene del persa *taftah*, “pañó de seda”.

⁶⁸⁵ “Item une courttine de taffetaf bleu, contenant de longueur, II alunes I cartier demi et V alunes demi de large, escharsse, semée d’estoiles d’or, servant devant la lune d’argent”. *Ibíd.*, 64.

⁶⁸⁶ *Ibíd.*



Fig. 59 *Un orfebre en su taller (detalle de cortina)*, 1499

Petrus Christus

Óleo sobre tabla de roble, 98 x 85,2 cm

Colección Robert Lehman

Cortesía de The Metropolitan Museum of Art, New York

Aunque es evidente la atención prestada a la exhibición de este objeto en particular, los motivos son menos claros. Lauran Toorians supone que ese privilegio obedece a un aprecio particular.⁶⁸⁷ En cambio, Robert Fucci documenta cómo las cortinas sobre las imágenes, a inicios del siglo XVII en los países del norte de Europa, permitían un juego a voluntad de exposición y ocultamiento de los temas tabú: los desnudos, los temas sacros, y aquellos de excesiva crueldad.⁶⁸⁸ Si estas razones fueran todavía válidas a inicios del siglo XVI, podría colegirse que quizá la imagen inscrita en el disco —un gran dios sentado en un trono con cara de ‘diablo’, según las fuentes—, era uno de aquellos temas que se antojaban no siempre

⁶⁸⁷ Lauran Toorians, «Het ‘Azteeks Museum’ van Margaretha van Oostenrijk», *Ons Erfdeel* 35 (1992): 730-731.

⁶⁸⁸ Robert Fucci, «Parrhasius and the Art of Display: The Illusionistic Curtain in 17th-Century Dutch Painting», *Nederlands Kunsthistorisch Jaarboek* 65 (2015): 144-175.

visibles por su efecto en el espectador. O tal vez solo era demasiado visible aquel brillante disco de tamaño humano como para tenerlo presente siempre.

Fue Margarita de Austria quien, a largo plazo, empleó mejor la fama de la suntuosidad del ‘tesoro de Motecuzoma’ que corría entre las cúpulas europeas gracias a la difusión de la *Segunda y Tercera Carta de Relación* de Hernán Cortés. Anacrónicamente, las piezas podían anunciarse todas como propias del *tlabtoani*. No es una coincidencia que la archiduquesa albergara en su biblioteca el exquisito ejemplar de la *Cuarta Década* de Pedro Mártir de Anglería, dedicado a ella, donde se alababa la alta factura de las piezas que exhibía, generando una intertextualidad entre textos y objetos que podían consultarse simultáneamente en Mechelen.⁶⁸⁹

La archiduquesa mantuvo expuesta la colección americana hasta su fallecimiento. De ella, se tomaron un par de piezas para la dote de Isabel de Portugal en 1526, y doce objetos pasaron a manos del duque de Lorena en 1528⁶⁹⁰ como pago por su apoyo a Fernando I en la guerra contra los otomanos y su lealtad a Carlos V frente a Francisco I de Francia.⁶⁹¹ El resto del conjunto, siguió ocupando un lugar central en el espacio de la biblioteca.

Seguramente, incluso hacia el final de la década, las piezas seguían siendo deseadas entre cortesanos y príncipes, y consideradas dignas de intercambios diplomáticos. Simbólicamente, en 1529, en la firma de la Paz de las Damas, Margarita de Austria obsequió a Luisa de Saboya, madre de Francisco I, una copa de plata dorada con decoraciones que figuraban —de manera

⁶⁸⁹ Este mismo juego de intertextualidad también se hallaba presente, por ejemplo, en el gabinete de corales y *naturalia* que se encontraba junto al texto de *Le Corone Margaritique*, de Jean Lemaire. Eichberger, «A Noble Residence», 30-32. La autora indica que en el texto se enlazan diez piedras preciosas que forman el acrónimo de *Margarite*, al tiempo que cada una corresponde a alguna virtud de la archiduquesa. Así, el libro podía formar una clave interpretativa par la colección de las piedras.

⁶⁹⁰ Salvo por el *atatl*, pieza única dentro del conjunto, Margarita obsequió objetos de los que ella poseía otros similares: una pareja de antiparas, una cabeza de ‘tigre’, un brazalete de plata, un targe (escudo) de plumas, un abanico del mismo material, un casco cubierto de oro, dos dardos, un pavés, un manto de plumas y un paño de tela.

⁶⁹¹ Desde 1525, el duque Antoine se mantuvo neutral y no apoyó al rey de Francia en la batalla de Pavía por los problemas internos del ducado. Luego de la firma del Tratado de Madrid, en 1526, Francisco I solicitó su ayuda, pero el duque no envió tropas, afirmando su neutralidad. Un año después, cuando Carlos V convocó a los ejércitos cristianos en Hungría, Antoine envió algunas tropas a combatir. Desde entonces, el acercamiento fue mayor y culminó en 1542, cuando el emperador reconoció la independencia del ducado.

estereotipada— las ciudades y habitantes americanos, en una narración que recordaba al rey de Francia, que las conquistas habían sido ganadas por Dios para el emperador.⁶⁹²

La exhibición de *americana* más vigorosa de la época pertenecía a la archiduquesa. Quizá entrara en competencia con alguna otra, hasta ahora documentalmente desconocida, formada con una parte de los cientos de objetos secuestrados por Jean Fleury en 1523.⁶⁹³

A la muerte de Margarita de Austria, una decena de objetos fueron entregados al guardajoyas del emperador, declarado su heredero universal. De noviembre de 1531 a enero del 32, Carlos V permaneció en Coudenberg. En ese tiempo, remitió a su esposa, la Emperatriz, una gran cantidad de joyas y piedras preciosas; además un “mapamundi en pintura, proveniente de Don Diego de Guevara, metido en un estuche de cuero”.⁶⁹⁴ No se trataba de una rapiña, sino de una concepción familiar y no individual de la propiedad privada. Así, “es muy interesante lo que dice el Emperador en este documento [una orden de dono de 1531], que el cofre [que obsequiará] está ‘en noz cabinetz a Malines’, que se encuentra en nuestro gabinete en Malinas, lo que puede interpretarse en el sentido de que Carlos V tenía aquí ya un lugar especial para sus objetos preferidos”;⁶⁹⁵ es decir, que el emperador consideraba los objetos de Mechelen también suyos. La noción de atesoramiento y posesión del emperador, como se irá viendo a lo largo del presente estudio, está construida sobre la idea de dinastía y casa real, en su doble sentido de casa de vivienda y propiedades comunes provenientes de un poder consanguíneo.

Alguna *americana* que fue de Margarita aparece en 1536 en el inventario carolino de los objetos que conservaba en Coudenberg. Estos mismos, pasaron a manos de María de Hungría —hermana de Carlos—, quien continuó la regencia de los Países Bajos. En 1560, aún se registraban en el palacio de Turnhout, como parte de sus posesiones, los dos coseletes cubiertos de oro —uno de hombre y otro de mujer—, un brazaletes de plata y el largo textil de corteza vegetal pintado de flores que se hallaba en la *primera cámara* de Mechelen.⁶⁹⁶ Para

⁶⁹² Carlo Ginzburg, «Mémoire et distance. Autour d'une coupe d'argent doré (Anvers, ca. 1530)», *Diogenes* 201 (2003): 108-125.

⁶⁹³ *Vid. supra*, n. 577.

⁶⁹⁴ “Un mapa mundi en paincture, venant de Don Diego de Guenara [Guevara], mis en ung estuy cuyr”. Hans Von Voltelini, «Urkunden und Regesten aus dem K. U. K. Haus-, Hof- und Staats-Archiv In Wien», en *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses* 11, Parte 2 (Wien: Adolf Holzhausen, 1890) 7.

⁶⁹⁵ Rudolf, «De la Corte itinerante», 131.

⁶⁹⁶ Checa, *Inventarios*, 2825 y ss.

entonces, los objetos no solo habían cambiado de dueño; también eran comprendidos de otra manera. Los dos collares con cientos de piedras verdes y rojas procedentes de aquel impresionante primer envío de Cortés, descritos con entusiasmo por Pedro Mártir en sus textos, se registraban cuarenta años después en los inventarios habsbúrgicos de María de Hungría, como similares a un *Pater noster*,⁶⁹⁷ borrando todo rastro de aquella especificidad geográfico-cultural que le llenó de la prestigiosa pertenencia al “tesoro de Moctezuma” e invistiéndose de renovadas retóricas.

⁶⁹⁷ “Divers colliers venantz de Indes, de pierres verds et rouges comme Pater nostre, garniz de unze pendantz rondz et autrement avecq plusieurs grosses et petites clochettes que l’on tient estre d’or d’Indes”. Michelant, «Inventaire des joyaux», 366.

3. DE LOS REGALOS DE CORTÉS A LA DESTRUCCIÓN DEL ‘TESORO’ DE ATAWALLPA: TRAVESÍAS Y RESIDENCIAS MEDITERRÁNEAS

“¿Cay coritacho micunqui? (¿comes este oro?)”
“Este oro comemos”
—Wayna Qhapaq y Pedro de Candía,
según Guaman Poma de Ayala

Una vez pasadas las famosas remisiones de Cortés, escasean las noticias sobre cualquier otro núcleo de artefactos americanos en las fuentes impresas de la época, hasta el conocido episodio de la fundición en Barcelona del ‘tesoro de Atawallpa’, en 1535. Entonces, por medio del fuego, se transformaron creaciones de fina orfebrería incaica en las monedas imperiales que pagarían, al menos parcialmente, el enfrentamiento en Túnez de las tropas imperiales a las otomanas.

Hasta ahora, los “objetos provenientes de estos primeros envíos de tesoros que no pudieron ser fundidos parecen haber desaparecido del registro escrito durante décadas después de 1520”.⁶⁹⁸ El silencio documental que prima en las fuentes hasta mediados del siglo XVI, contrasta con la aparente ‘reaparición’ de objetos americanos en los inventarios de cámaras de maravillas, colecciones académicas o nobiliarias y publicaciones impresas del último tercio del siglo. A falta de un mayor número de fuentes, la historiografía pionera de finales del siglo XIX utilizó las noticias de la primera remisión de Cortés y la fundición del oro del Perú para articular las explicaciones esenciales del fenómeno del coleccionismo europeo de *americana*, en las casas reales de la primera mitad del XVI. Las remisiones de Cortés, a partir de una operación lógica de generalización, se convirtieron en paradigma de la entrada, flujo y recepción de las piezas americanas, instaurando una serie de tópicos: a) que las piezas americanas provenían de saqueos, rescates u obsequios de los conquistadores, b) que, por tanto, la puerta de entrada a Europa de los objetos era Sevilla y c) que estas piezas, una vez

⁶⁹⁸ “Other objects from these early treasure shipment that could not be melted down have seen to have disappeared from the written record for decades after the 1520s”. Johnson, «Aztec Regalia», 83.

entregadas a la Corona, circularon a través de los vínculos familiares de los Habsburgo como regalos diplomáticos entre las élites de toda Europa.⁶⁹⁹

Por su parte, la anécdota de la fundición del oro del Perú permitiría explicar la ‘desaparición’ de objetos en las medianías del siglo al inferirse que: a) el emperador tuvo una valoración exclusivamente económica de las remisiones⁷⁰⁰ y/o b) que rechazó deliberadamente la estética americana por sus características visuales no naturalistas o por su temática ‘pagana’.⁷⁰¹ Cualquiera que haya sido el motivo de la destrucción, quedaría establecido que Carlos V poco había apreciado los objetos emanados de las prácticas estéticas americanas.

Recientemente algunos trabajos han buscado discutir, matizar o renunciar a los tópicos sostenidos a partir del paradigma cortesiano. El trabajo de Feest se ha orientado a disociar los primeros envíos de Cortés de las posesiones de Fernando del Tirol en la cámara de maravillas de Ambras de finales del XVI, enfatizando su proveniencia de remesas posteriores y actores no vinculados a la empresa de conquista.⁷⁰² Domenici, con su serie de trabajos sobre el traslado de objetos a los estados italianos de manos de frailes dominicos, identifica otro tipo de remitentes, rutas de entrada, lugares de recepción y formas de circulación de los objetos.⁷⁰³

El trabajo de Carina Johnson brindó explicaciones para comprender el cambio radical entre el aprecio general europeo del tesoro cortesiano en 1520 y su uso meramente crematístico en 1535 por parte de Carlos V. La autora argumentó que el fenómeno no fue resultado de una aversión o indiferencia estética hacia los objetos, sino consecuencia de una modificación

⁶⁹⁹ Sobre todo en los estudios de Nuttall, Hochstetter, Anders, Eduard Seler y Lehman se construyó lo que luego Feest nombró la “mitología de los estudios mexicanistas”; es decir, la búsqueda de la relación entre las colecciones de Fernando del Tirol y las remisiones de Cortés. Feest, «Vienna’s Mexican Treasures», 1-5.

⁷⁰⁰ “As the handiwork of ‘barbarians’, the artistic creations of the peoples of America exercised virtually no influence on sixteenth-century European art. They were simply consigned to the cabinets of collectors—mute witnesses to the alien customs of non-European man.” John Elliott, *The Old World and the New, 1492-1650* (Cambridge: Cambridge University Press, 1998), 32. Paz Cabello, por otra parte, afirmó que los objetos, en la época, no tuvieron un valor como obras de arte, bienes suntuarios o de interés cultural —adjudicados posteriormente—, sino uno exclusivamente económico. Paz Cabello Carro, «Los inventarios de objetos incas pertenecientes a Carlos V: Estudio de la colección, traducción y transcripción de los documentos», *Anales del Museo de América* 2 (1994), 37.

⁷⁰¹ Anthony Pagden, *European Encounters with the New World: From Renaissance to Romanticism* (New Heaven: Yale University Press, 1993), 17-50.

⁷⁰² Feest, «Vienna’s Mexican Treasures».

⁷⁰³ Davide Domenici y Laura Laurencich Minelli, «Domingo de Betanzos’ Gifts to Pope Clement VII in 1532-1533: Tracking the Early History of Some Mexican Objects and Codices in Italy», *Estudios de cultura náhuatl* 47 (enero-junio 2014): 169-209.

generalizada de las nociones europeas de “materialidad, sacralidad, y gobierno”,⁷⁰⁴ que devino en la condena moral de la ostentación imperial de las riquezas en el contexto de la reforma religiosa, adquiriendo así mayor utilidad como moneda o como bien de intercambio diplomático.

Concordamos con la autora en que esto excluyó la *americana* de su ostentación en las geografías europeas reformistas. Sin embargo, se argumenta que precisamente por ello los objetos no se destruyeron, se despreciaron, ni ‘desaparecieron’ de las colecciones habsbúrgicas, sino que circularon con más fuerza en el ámbito mediterráneo. El emperador y su familia, en los reinos hispánicos, les utilizaron en su vida privada y cotidiana, y los incorporaron a los bienes que atesoraron y ostentaron. Además, circularon alrededor de la figura Clemente VII y la curia romana, arribando en el periodo entre 1529 y 1533 a través de tres vínculos diplomáticos: la embajada de *tecuhtin*⁷⁰⁵ nahuas de 1529, los intercambios de objetos en el contexto de la alianza impero-papal y los obsequios del fraile dominico Domingo de Betanzos. Finalmente, sostenemos que el Papado y el alto clero —como había ya avanzado Massimo Donattini—,⁷⁰⁶ a diferencia de Carlos V, interpelaron los objetos a partir de las claves ofrecidas por el Antiguo Testamento, el Apocalipsis y la posible relación de los judíos con los ‘indios’.

3.1. *Carolus orbe*. Ostentación y atesoramiento de la *novohispana* en Castilla (1524-1528)

Luego de la victoria sobre Tenochtitlan, la guerra en Mesoamérica continuó en el Altiplano central, en las regiones costeras del Golfo de México y del Pacífico sur, en el istmo de Tehuantepec y en algunas localidades de Centroamérica. Con el avance de la guerra, se acrecentaba el oro. Los ejércitos hispano-nahuas recolectaron tributos de vasallaje y

⁷⁰⁴ Johnson, «Aztec Regalia», 84.

⁷⁰⁵ Nombre de los varones que habían finalizado sus estudios en el *calmecac*, institución de enseñanza para sacerdotes y guerreros. De entre ellos, se elegía a los líderes políticos y militares. Después de la guerra de conquista, el vocablo fue utilizado por la corona en su versión castellana “tecles” o “teúles” para referirse a los “señores principales” de las provincias nahuas.

⁷⁰⁶ Massimo Donattini, «Il mondo portato a Bologna: viaggiatori, collezionisti, missionari» en *Bologna nell'età moderna. Cultura, istituzioni culturali, chiesa e vita religiosa*, ed. por Adriano Prosperi (Bologna: Bononia University Press, 2008), 537-682.

saquearon los prósperos espacios de Michoacán⁷⁰⁷ y del señorío mixteca de Tututepec.⁷⁰⁸ Otras localidades entregaron oro “en servicio para Su Magestad”;⁷⁰⁹ el tesorero registró los ‘obsequios’ de los señores de Coyoacán, Guatlán (Colima), Coatlan (Oaxaca), Cuatlan (Nayarit), Tlaxcala, Tututelco, Cempual (Veracruz) y Zacatula (Guerrero).⁷¹⁰ A ello, se agregó el botín de guerra obtenido por Cortés en el Pánuco, de donde tomó “un espejo con figura de guasteca”⁷¹¹ y “un espejo guasteca con cristal en las narices”,⁷¹² tal vez en referencia a la nariguera que atraviesa el septum, tan característica en las imágenes de la región.⁷¹³

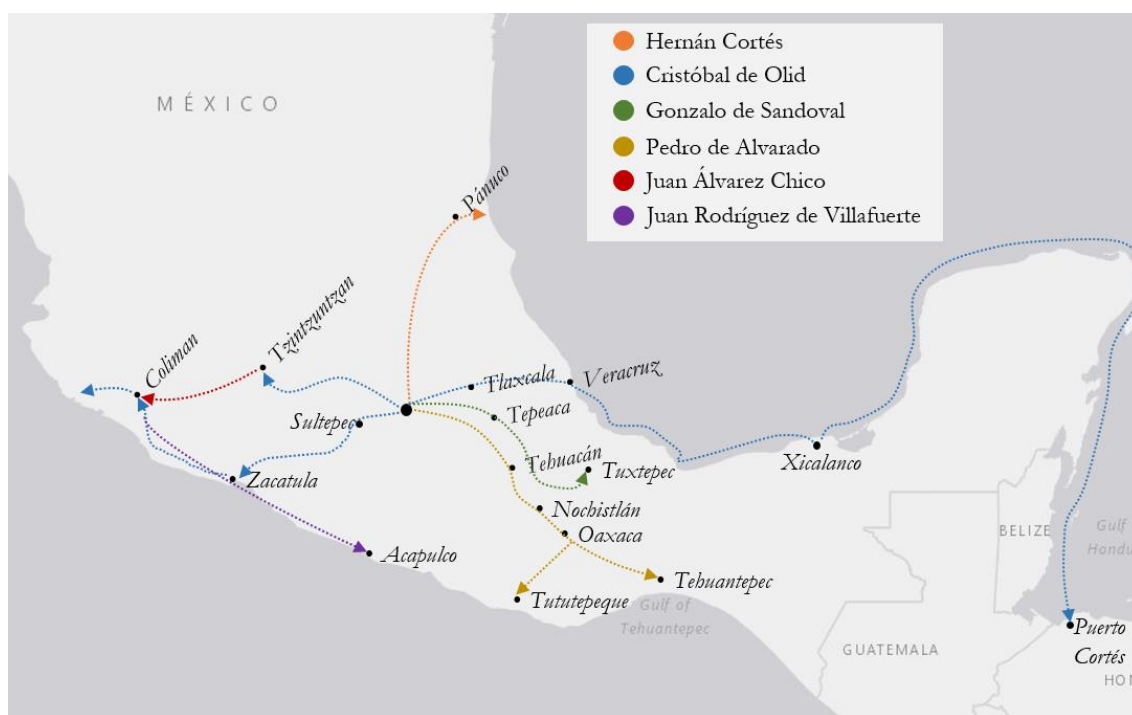


Fig. 60 Mapa de las exploraciones y conquistas en Mesoamérica entre 1521 y 1523. Elaboración propia

⁷⁰⁷ Entre julio y noviembre de 1522, Cristóbal de Olid remitió a Coyoacán las obras en plumaria de Tzintzuntzan y grandes caudales de oro y plata obtenidos de los tributos de los señores de aquellas tierras, así como del saqueo de templos y tumbas de Janitzio —en el lago de Pátzcuaro—, y de otros lugares sagrados en Uruapani.

⁷⁰⁸ Díaz, *Historia Verdadera*, cap. 161, 174-175.

⁷⁰⁹ «Cuenta tomada a Diego de Soto: oro, plata, etc., del Rey: México», AGI, Patronato, 180, r.7, fs. 83v-84v.

⁷¹⁰ *Ibid.*

⁷¹¹ «Relación de las cosas de oro que van en un cajón para su Majestad las cuales lleva a su cargo Diego de Soto» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 296.

⁷¹² *Ibid.*

⁷¹³ La individuación de estas piezas en el inventario cortesiano no es baladí. Cortés no había sido autorizado a ocupar esta región, reservada para Francisco de Garay, nombrado como Adelantado del Pánuco. Pese a ello, Cortés fundó la Villa de Santiesteban del Puerto en 1522 y repartió encomiendas. A la vuelta de Garay, en julio de 1523, los huastecas o *teeneké* se rebelaron y asesinaron al grupo de Garay. Cortés esperaba que el Pánuco formara parte de su jurisdicción. Una muestra de los artefactos de esta región, seguramente resultaba relevante en el discurso de conquista de la región.

La intensa recaudación de bienes respondía a la solicitud expresa del emperador de un *servicio rico* por los “grandísimos gastos [de la coronación imperial], y allende destos con la continua guerra que con el dicho rey de Francia por todas partes tenemos”.⁷¹⁴ Entre 1523 y 1524, se recolectaron 80 mil pesos de oro y Cortés mandó fundir la plata michoacana a los orfebres tepanecas de Azcapotzalco para transformarla en el singular y simbólico regalo del *Tiro Fénix*, una enorme culebrina de 22 quintales y medio⁷¹⁵ donde inscribió una leyenda heroica y aduladora que pronunciaba su fidelidad a Carlos.⁷¹⁶



Fig. 61 *Fundición de oro por los tepanecas, 1577*
Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*
Lib. 12 «De la conquista mexicana», cap. 17 f. 28r.
Cortesía de la Biblioteca Medicea Laurenziana, Firenze

Luego, el gobernador escribió su *Cuarta carta de relación al rey*, firmada en Tenochtitlan en octubre de 1524. En ella, procuraba despertar el recurrente sueño expansionista del emperador. Prometía someter “más reinos y señoríos que los que hasta hoy en nuestra nación se tiene noticia”⁷¹⁷ y le adulaba expresando: “creo que con hacer yo esto no le quedará a vuestra excelsitud más que hacer para ser monarca del mundo”.⁷¹⁸ Enterado de la buena recepción de los primeros obsequios y su prestigiosa reputación en tierras europeas, también sugirió al emperador que ostentara sus regalos públicamente para restaurar de forma simbólica su autoridad y preeminencia sobre

Francisco I. Vale la pena traer aquí el largo pasaje:

He sabido que las cosas que yo a vuestra cesárea majestad envié con Antonio de Quiñones y Alonso de Ávila, que fueron por procuradores de esta Nueva España, no llegaron ante su real presencia [...]. Y aunque por ser todas las cosas que iban tan ricas y extrañas que deseaba yo mucho que vuestra majestad las viera, porque demás del servicio que con ellas vuestra alteza recibía, mis

⁷¹⁴ «Cédula de Carlos V pidiendo dinero a Hernando Cortés» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 276.

⁷¹⁵ El peso de la culebrina, cuando se metió a fundición, equivale a la exorbitante cantidad de 1,035 kg.

⁷¹⁶ “Aquesta nació sin par;/ Yo en serviros sin segundo;/ Vos sin igual en el mundo”. López de Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 159, 314.

⁷¹⁷ Cortés, «Cuarta carta de relación» en *Cartas de Relación*, 320.

⁷¹⁸ *Ibid.*

servicios fueran más manifiestos, me ha pesado mucho; mas también he holgado que las llevasen, porque a vuestra majestad harán poca falta y yo trabajaré de enviar otras muy más ricas y extrañas, según tengo nuevas de algunas provincias que ahora he enviado a conquistar y de otras que enviaré muy presto teniendo gente para ello. Y los franceses y los otros príncipes a quien aquellas cosas fueren notorias conocerán por ellas la razón que tienen de sujetarse a la imperial corona de vuestra cesárea majestad, pues demás de los muchos y grandes reinos y señoríos que en esas partes vuestra alteza tiene, de estas tan diversas y apartadas, yo, el mejor de sus vasallos, tantos y tales servicios le puede hacer.

Y para principio de mi ofrecimiento, envió ahora con Diego de Soto, criado mío, ciertas cosillas que entonces quedaron por desecho y por no dignas de acompañar a las otras y algunas que después acá yo he hecho, que aunque, como digo quedaron por desechadas, tienen algún parecer. Con ellas envió asimismo una culebrina de plata, que entró en la fundición de ella veinticuatro quintales y dos arrobas [...].⁷¹⁹

El gobernador jugaba nuevamente con la tensión entre pasado y futuro. Anticipaba que los objetos remitidos en 1522 de ‘cosas muy ricas y extrañas’, serían superadas por ‘otras cosas muy más ricas y extrañas’ que vendrían de su expansiva empresa de conquista.

El emperador era muy bien conocido a ambos lados del océano por el uso que hacía de las producciones de sus reinos como efímeras exhibiciones de su poder. No le servían “para ser colocadas en una de sus residencias, sino para impresionar, siguiendo en esta actitud también una tradición de los duques de Borgoña, especialmente de Carlos el Temerario, y por lo tanto para fines políticos, expresando el esplendor imperial”.⁷²⁰

La ostentación de los bienes de lujo se convertía velozmente en una preocupación cotidiana de sus cortesanos, quienes los procuraban para ganar prestigio. La suntuosidad y la magnificencia en los rituales cortesanos fueron los modos de codificar el poder. Lo prueban las rápidas modificaciones en las vestimentas, los banquetes y los juegos caballerescos introducidos en la corte imperial a los que fray Antonio de Guevara —cronista oficial de Carlos V— criticaba con acidez.⁷²¹

Carlos, extasiado en el resplandor de una visión providencialista de la historia, se mostraba —y muy probablemente se sentía genuinamente— como un hombre favorecido por aquel omnipotente Dios que le abría los caminos para el liderazgo de la utópica y obediente

⁷¹⁹ *Ibíd.*, 328.

⁷²⁰ Rudolf, «De la Corte itinerante», 129.

⁷²¹ Antonio de Guevara, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos* (Madrid: Melchor Alegre, 1673). Particularmente, el capítulo 8, critica la relevancia que han adquirido los atuendos y los banquetes, viendo en el cosmopolitismo que les influye, una degradación ridícula de los cortesanos.

república cristiana. La noción medieval del Sacro Imperio Romano, casi obsoleta ante el poder efectivo que la figura del emperador tuvo después de Carlo Magno, adquiriría nuevas dimensiones en Carlos V. Como afirma Frances Amelia Yates,

el carácter transitorio e irreal del imperio de Carlos V es el aspecto que generalmente destacan los historiadores modernos. Aunque no se niega su irrealidad en el sentido político, [...] es precisamente como un fantasma que el imperio de Carlos era importante, porque planteó nuevamente la idea imperial y la extendió a través de Europa en el simbolismo de su propaganda, en un momento en que el pensamiento político más avanzado lo desacreditaba.⁷²²

Aunque criticado, el emperador escuchaba a su consejero Mercurino Gattinara, quien le decía: Dios “os ha puesto en el camino hacia una monarquía mundial”.⁷²³ Sus palabras no eran suficientes; el ensanchamiento territorial debía ser tangible, y encarnar la afortunada y divina expansión. Como se ha visto, la máquina de propaganda imperial, péndulo oscilante entre la figura del rey sabio y el rey guerrero,⁷²⁴ utilizaba la *americana* como prueba fehaciente de la obra de la Providencia, figurando como parte del esplendor y fausto de las apariciones públicas del emperador.

A sabiendas de ello, partieron el tesorero Diego de Soto y el secretario Juan de Ribera con el quinto real y el prometido *servicio rico* al emperador, tocando puerto en julio de 1525.⁷²⁵

Cuando presentaron el obsequio, lo hicieron en la heterogénea corte imperial residente entonces en Toledo,

donde estaban con él [Carlos V] la reina de Portugal, viuda; su hermana doña Leonor, la reina Germana, los embajadores de Francia que ya nombré, que eran venidos a tratar la libertad de su rey. Y asimismo, embajadores de los reyes de Inglaterra, de Portugal, Venecia y de otros potentados de Alemania y Italia, del Sofi rey de Persia y de otros reyes de África y repúblicas y un legado del papa

⁷²² “...the transitory and unreal character of the empire of Charles V is the aspect of it usually stressed by modern historians. Whilst not denying its unreality in the political sense, [...] it is precisely as a phantom that Charles's empire was of importance, because it raised again the imperial idea and spread it through Europe in the symbolism of its propaganda, and that at a time when the more advanced political thinking was discrediting it”. Frances Amelia Yates, *Astraea: Imperial Theme in the Sixteenth Century* (New York: Routledge, 1975), 12.

⁷²³ Citado en Karl Brandt, *The Emperor Charles V* (London: Cape, 1939), 112.

⁷²⁴ Fernando Checa Cremades, «*Plus ultra omnis solisque vias*. La imagen de Carlos V en el reinado de Felipe II», *Cuadernos de arte e iconografía* 1, n° 1 (1988), 70 y ss.

⁷²⁵ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 8, lib. 9, cap. 2, 403.

Clemente [...]. De manera que la corte del Emperador era una de las mayores y más lucidas que ha tenido príncipe de España.⁷²⁶

El servicio remitido desde Nueva España, al parecer, fue decepcionante, confrontado con la expectativa de las magníficas riquezas del territorio y los rumores acerca de lo enseñoreado que vivía Cortés.⁷²⁷ Pedro Mártir escribía que “dos solos barcos, y pequeños, había enviado Cortés; a la falta de naves que hay en aquellas regiones atribuyen lo exiguo del tesoro. Afirman que solo traen para el César setenta mil pesos de oro”.⁷²⁸ Menospreciaba al jaguar llegado a la corte. Según sus palabras, no era magnificante, sino apenas “un cachorrillo”.⁷²⁹ También afirmaba que “la culebrina [llamada el *Tiro Fénix*], tan ponderada por las gentes; en realidad no tiene tanto oro como se decía, si bien es digna de verse”.⁷³⁰

Contra las intenciones de Cortés de impresionar al monarca, el *Tiro fénix* nunca llegó a convertirse en el icono triunfal de Castilla. Después de despertar habladurías entre la corte por ser considerado un objeto altivo y pretencioso, el secretario Francisco de los Cobos, por órdenes del rey, lo pasó a fundición para financiar la guerra y pagar deudas.

Pedro Mártir, dentro de toda la crítica a la remisión desde Nueva España, dedicó su único comentario positivo a los objetos producidos por los artífices mesoamericanos. El cronista divulgaba que “las alhajas e instrumentos bélicos [estaban] formados con mucho oro y piedras preciosas, y los collares hechos con admirable arte, enviados de regalo, parte por Cortés y parte por los que tienen mando en aquellas regiones.”⁷³¹ No es esta una garantía de que el emperador compartiera su elogiosa percepción, sin embargo, podemos asegurar que este les apreció, pues les conservó hasta su muerte. Una comparación entre el inventario de los bienes encargados a Diego de Soto en 1524 y el inventario de Carlos V, levantado en 1545,⁷³² de sus cosas dejadas “en España, entregadas por el difunto Pedro de Corteville,

⁷²⁶ Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, vol. 4 (Madrid: Madoz, 1846), lib. 13, cap. 7, 257.

⁷²⁷ El contador Albornoz escribió al monarca y al Consejo de Indias que Cortés recibía mucho oro de los indígenas y que lo escondía, que tenía tratos con las hijas de los principales señores locales, y que era tratado como rey. Otras cartas insistían en que no había acatado las órdenes reales.

⁷²⁸ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 8, lib. 9, cap. 2, 406.

⁷²⁹ *Ibíd.*, vol. 4, década 8, lib. 10, cap. 2, 426.

⁷³⁰ *Ibíd.*

⁷³¹ *Ibíd.*

⁷³² El inventario de 1545 fue escrito en Bruselas y copiado de otro anterior, ahora perdido. La razón de que se realizara, fue el largo viaje de 13 años que el emperador emprendió por Europa en 1543, dejando en Castilla a su hijo Felipe como regente. El de Bruselas, redactado en francés, refiere a bienes que yacían en España, de manera que no pudo hacerse corroborando de vista los objetos registrados.

guardajoyas de Su dicha Majestad”,⁷³³ demuestra que entre los bienes del emperador se resguardaron más de la mitad de los objetos arribados en 1525.⁷³⁴ El inventario del monarca de 1556⁷³⁵ y otro post-mortem confirman que todas ellas fueron mantenidas hasta el fallecimiento de Carlos V.⁷³⁶

En la sección del inventario del emperador titulada “Joyas de las Indias”, se enlistan 73 ítems que describen cerca de 120 piezas de ornato corporal elaboradas en oro, plata, piedras preciosas y semipreciosas, recibidas en 1525. Principalmente se trata de collares, sargas, pequeñas figuras humanas, animales y vegetales; “patenas”, “medallas”, brazaletes y bezotes. Se encuentran también varios espejos y conchas, un jubón de malla de oro con plumas, “dos pelucas de mujeres guarnecidas con medallas verdes engastadas en oro y de muchas sargas de oro y piedras verdes y rojas, guarnecidas por arriba con oro y por debajo con cabellos blancos”⁷³⁷ y tres espadas o estoques.

Entre el conjunto de “Plumas” del mismo inventario se halla otra decena de ítems —armas, rodela, targa, capas, penachos, sombreros y abanicos⁷³⁸— que, por su vaga caracterización, podrían o no pertenecer al envío de 1524. De otros objetos puede afirmarse con certeza que corresponden a esta remisión: “un sombrero de pluma pardilla”, “un abanico de plumas verdes con un círculo de oro”, una rodela con “dos grandes medias lunas de piedra azul, sobre fondo de oro” y una “imagen de los Tres Reyes hecha en tapicería a la manera de las Indias”.⁷³⁹

⁷³³ René Laurent, *1492-1992. Évocation de la conquête de l’Amérique espagnole au XVIe. Siècle* (Bruxelles: Archives Générales du Royaume, 1992), 49. También en Checa, *Los inventarios*, 1:163-228.

⁷³⁴ En la década de los noventa, Cabello Carro publicó en «Los inventarios...» el inventario imperial de Bruselas de 1545 y otro elaborado en Simancas en 1556. La autora, apoyada en el título de la sección del inventario “Joyas de las Indias de la isla del Perú”, y en la presencia de algunas piezas de segura procedencia andina, buscó identificar las piezas como objetos incas. En su tesis doctoral de 2015, Kate Holohan estableció la correspondencia entre el inventario de Diego de Soto y el inventario imperial de 1545. La estudiosa indicó que 58 objetos eran comunes a ambos; nosotros consideramos un número más elevado. Cf. Kate Elizabeth Holohan, «Collecting the New World at the Spanish Habsburg Court, 1519-1700», (tesis doctoral, Institute of Fine Arts, 2015), 95.

⁷³⁵ En 1556 los objetos de Carlos V estaban en Simancas “en manos de Jan Brunnel, y antes de eso estaba en manos de Nicolas Gonsart y Andries Cuvellier” Checa, *Los inventarios*, 1:229-260.

⁷³⁶ *Ibid.*, 1:320-329.

⁷³⁷ Cabello, «Los inventarios», 52.

⁷³⁸ Ver Anexo 5.

⁷³⁹ Se había creído que se trataba del trípico de los Reyes del Museo de América, Madrid. Sin embargo, se demostró que esta fue un dono de Cristóbal Vaca de Castro desde Perú. Cf. Idalie Vandamme, «A Particular Adoration: The 16th-century Feather Triptych Depicting The Adoration of the Magi in the Museo de América in Madrid», en *Jaarboek Koninklijk Museum voor Schone Kunsten Antwerpen, 2003* (Antwerpen: Koninklijk Museum

El estudio más completo sobre las remisiones cortesianas de 1524 y 1526,⁷⁴⁰ postula que los inventarios cortesianos de estas fechas “registran objetos producidos bajo el patrocinio y diseño de Cortés”,⁷⁴¹ y que “la producción mixta de objetos se hace cada vez más visible en fuentes textuales durante los años siguientes [a la toma de Tenochtitlan]”;⁷⁴² argumenta que los inventarios de estos años registran la alteración de las prácticas estéticas de los pueblos mesoamericanos, ocasionada por el cambio de poder político y el mecenazgo de Cortés para materializar la idea de la naciente Nueva España frente a sus interlocutores europeos.⁷⁴³ Sin embargo, la comparación de ciertos ítems entre el inventario de Diego de Soto y el carolino de 1545, permite observar que las piezas que parecían ‘mixtas’ en el primero, solo lo hicieron por una *mimetización lingüística* que intentó asimilar los artefactos mesoamericanos a las diversas tradiciones de la cultura material europea coetánea.

Este proceso de *mimetización lingüística* puede verse a nivel de forma y función de los objetos. En el primer caso, por ejemplo, es notorio que, en la operación de reinscribir las piezas en el lenguaje de lo familiar, la resolución de la tensión entre objetos y palabras era compleja. La expresión ‘a manera de’, se presenta con frecuencia en los inventarios de Diego de Soto (1524) y Carlos V (1545) para ajustar lo novedoso a lo reconocible, con la finalidad de que el destinatario pudiera reconocer físicamente las piezas. Por ejemplo, en las “tres rosas de oro a manera de alcachofas”⁷⁴⁴ —ambas especies inexistentes en Mesoamérica—. Quizá Cortés

voor Schone Kunsten, 2006): 92-135. La descripción de este ítem en los inventarios no permite colegir que se trate de una obra plumaria en marco de madera.

⁷⁴⁰ No hay propiamente un artículo especializado sobre los inventarios de 1524 y 1526, pero el texto de Russo, «Cortés’s objects», les confiere importancia dentro del conjunto de los envíos del conquistador.

⁷⁴¹ “Some later inventories dating respectively to 1524, 1526 and 1529, will also be examined; these record objects produced under Cortés’s patronage and design.” Russo, «Cortés’s objects», 231.

⁷⁴² “mixed production of objects become more and more visible in textual sources during the following years”, *Ibíd.*, 243.

⁷⁴³ En el artículo, la autora sostiene que varios objetos enviados al Carlos V fueron comisionados a los nahuas por Hernán Cortés desde su primer envío (1519) bajo una estética europea, por lo que los artefactos no serían “precolombinos” sino “objetos cortesianos” o “de contacto”. Diferimos respetuosamente de esta hipótesis, considerando los siguientes argumentos: la frase “que acá hacen los indios”, utilizada en el inventario cortesiano de 1519, no implica que los cascabeles y “guadamecés *que acá hacen los indios*” emulen a los cascabeles y guadamecés hispanos, pues también se aplica a libros “que acá tienen los indios” y a ídolos “que acá hacen los indios” como expresión de similitud. Tampoco la “copa de Huitzilopochtli” se trata de una copa para beber, como supone la autora, sino de una rodela con una chapa de oro figurando una deidad, tal como se expresa en diversas fuentes primarias. Sin embargo, seguimos plenamente a Russo en que Cortés remitió en su segundo envío objetos manufacturados en Mesoamérica según sus indicaciones, ideas o influencias, tal como él mismo refiere, aunque creemos que su patronazgo no fue un proceso sostenido y creciente, como esperamos demostrar a continuación.

⁷⁴⁴ «Relación de las cosas de oro» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 297.

encargara aquellos entalles florales, pero también es posible que se trate de alguna planta no conocida en Europa, vacilante entre rosa y alcachofa, —acaso alguna planta suculenta semejante al maguey— enunciada así en un intento de dominar el desajuste conceptual de lo observado. Así se hace en la glosa del *Códice Magliabechiano* debajo del glifo calendárico “yei suchitl que quiere dezir tres rosas”, en que el término ‘rosa’ no corresponde estrictamente a la imagen nahua que presenta, ni a *xochitl*, que quiere decir “flor”.⁷⁴⁵



Fig. 62, Yei suchitl, siglo XVI
Códice Magliabechiano
 Banco rari, 232, f. 11r.
 Cortesía de Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze

En otros casos, el esfuerzo lingüístico se da no en la descripción visual, sino en la construcción de una función sugerida para los objetos. Por ejemplo, en el inventario de 1524 se lee que se remitieron “catorce medallas con pinjantes e sin ellos con sus piedras verdes todas”.⁷⁴⁶ Ya que las medallas son objetos de fuerte usanza europea, podría pensarse que fueron fabricadas en Nueva España por los lapidarios nahuas, expresamente por el patronazgo de Cortés para su exportación. Pero el inventario imperial de 1545 confirma que

⁷⁴⁵ También Gómara, al enlistar los nombres de los días, traduce *xochitl* por “rosa”. Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 204, 383.

⁷⁴⁶ «Relación de las cosas de oro» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 298.

no se trataba de medallas en el estricto sentido europeo, porque registra los mismos objetos como unas “piedras verdes *llamadas medallas*, engastadas de oro, unas con colgantes”.⁷⁴⁷

Es de suponer que Cortés renombrara las piedras verdes inscritas como medallas, apoyándose en que estas habían adquirido una gran relevancia como objetos conmemorativos e intercambiables que encriptaban las cualidades personales de su portador, su linaje o sus territorios.⁷⁴⁸ Como extensión de la numismática romana, una “medalla de piedra” —es decir, un camafeo o entalle—,⁷⁴⁹ era la lujosa versión de las medallas metálicas y fungía como pequeño objeto conmemorativo y de autoridad recuperado de la tradición clásica.

En un caso similar, el inventario cortesiano testimonia la remisión de “un rosario con sesenta e siete cuentas e una rosa de oro”;⁷⁵⁰ la rosa, como símbolo mariano, no haría más que acentuar la cristiandad de la imagen. Pero veinte años después, los guardajoyas imperiales lo registraron como “sesenta y cinco sartas pequeñas con una flor para colgar por debajo que no están enfiladas, que pesan cinco onzas, dieciséis esterlinas”;⁷⁵¹ de manera que el objeto descrito así en 1524, quizá para instituirse como prueba de la propagación del cristianismo entre las élites nahuas, fracasó en su uso como instrumento de devoción. El campo semántico de ‘rosario’ se había transformado, probablemente porque el número de cuentas específico que debía tener un rosario cristiano era de 59, mientras que el enviado por Cortés tenía 75 y a lo largo del siglo, la creciente popularización del rezo y la mayor ortodoxia en su forma de ejecutarlo excluía al objeto de ser uno devocional.⁷⁵²

⁷⁴⁷ Cabello, «Los inventarios», 55.

⁷⁴⁸ El estudio de los “libros de medallas”, como parte del creciente coleccionismo de antigüedades, servía como medio para ampliar el ya variado repertorio iconográfico de la época. Cruces Blázquez Cerrato, «Los ‘Libros de medallas’ renacentistas como referentes sociales y artísticos», *Actas del XV Congreso Nacional de Numismática, Madrid, 28-30 octubre 2014*, (Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Museo Casa de la Moneda, 2014), 1217-1230.

⁷⁴⁹ Como pronunció Walter Cupperi en su conferencia en el Museo del Prado, “en textos de esta época [el siglo XVI], medallas, camafeos, y otros objetos de forma circular podían ser llamados indistintamente medallas”. Las “medallas de piedra” se realizaban por los lapidarios asiáticos y europeos sobre piedras preciosas y duras, generalmente ónix, ágata y concha nácar. Walter Cupperi, «‘Medallas’ del Rey. Retratos de Felipe II en piedras duras» (conferencia, Museo Nacional del Prado, 21 de enero de 2017).

⁷⁵⁰ «Relación de las cosas de oro» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 299.

⁷⁵¹ Cabello, «Los inventarios», 56.

⁷⁵² Ya que el rosario no es un objeto exclusivamente cristiano, el número de cuentas cobró suma importancia, sobre todo, a partir de la difusión del mismo como instrumento individual de oración dentro de la *devotio moderna*. Cf. Fermín Labraga, «Historia del culto y devoción en torno al Santo Rosario», *Scripta Theologica* 35, n° 1 (2003): 153-176.

La anulación de los sistemas simbólicos mesoamericanos bajo aquella capa interpretativa, permitió ver a la sarta un viable instrumento de oración cristiana en 1524; sin embargo, el registro entre los bienes habsbúrgicos le quitaba de aquel velo cristiano. El objeto quedaba doblemente despojado: ni comprensible desde los antiguos sentidos mesoamericanos, ni desde el triunfo de la cristiandad que pretendían pregonar los conquistadores.

Sería largo trabajar comparativamente ambos inventarios, pero pueden hallarse muchos otros casos que inducen a pensar que estos objetos, procedentes de la tradición material, técnica e iconográfica mesoamericana, se enunciaron desde el lenguaje castellano que les adecuaba y reclasificaba, trastocando sus funciones, significados e identidades originales con “la finalidad última del discurso cortesiano [de ejecutar] un proceso de asimilación, pues a diferencia de Vespucci y las primeras ideas de Colón, que tendían al exotismo sistemático, Cortés busca opuestamente la asociación de Viejo y Nuevo Mundo como entes geográficos similares”.⁷⁵³

Esto no niega que un porcentaje mínimo de los objetos remitidos, efectivamente fuera de iconografía cristiana. A causa, creemos, no del patronazgo de Cortés —quien había estado ocupado en las guerras mesoamericanas—, sino de los frailes franciscanos neerlandeses establecidos en 1523 en la vivienda tezcocana del *tlabtoani* Coanacohtzin y su hermano Ixtlilxóchitl, bautizados desde 1521, de donde probablemente surgió la “imagen de los Tres Reyes hecha en tapicería a manera de las Indias”,⁷⁵⁴ pasaje bíblico que no formaba parte del adoctrinamiento básico, pero que era común dentro de las retóricas de evangelización cristiana en tierras americanas, asiáticas y africanas como representación de la expansión totalitaria del cristianismo en el mundo.⁷⁵⁵ Si su elaboración por las *cihuapipiltin* o ‘mujeres nobles’⁷⁵⁶ no implicaba la devoción a un Dios que apenas conocían, tampoco debe darse por sentado que la imagen era “cascarón vacío”: la historia del ofrecimiento de los reyes podría haber sido una forma sencilla de significar el tributo al nuevo dios reinante y representar, por

⁷⁵³ Ángel Delgado Gómez, *Cartas de Relación. Hernán Cortés* (Madrid: Editorial Castalia, 1993), 29.

⁷⁵⁴ *Vid. supra*, n. 739.

⁷⁵⁵ Cf. Bethany Aram, «Three Kings between Europe, Africa and America, 1492-1788», *Anuario de historia de América Latina* 49 (2012): 41- 57.

⁷⁵⁶ Creemos que el textil pudo haber surgido del trabajo de las *cihuapipiltin* de la escuela de los frailes neerlandeses en Tezcoco, porque para entonces, este lugar era el único foco de evangelización-aprendizaje. Refuerza nuestra hipótesis Díaz, *Historia verdadera*, cap. 91, 284-285. Refiere que era común que las hijas de grandes señores hilaran y labraran textiles con gran destreza en las casas de los señores o en casas cercanas a los templos. Es factible que las mujeres, después del reconocimiento del poder hispano, hubieran elaborado la imagen religiosa, quizá a través de la labor de Catalina de Bustamante, viuda que comenzó a educar en Tezcoco a las hijas de los señores principales en 1525.

símil, el dono de las tejedoras a aquellos que habían ayudado a consolidar la preponderancia de la élite tezcocana en el nuevo orden político-religioso.

Pero, salvo esta pieza, no encontramos en el envío de 1524 otras de las que podamos tener la certeza de que tuvieran ‘maneras’ europeas. En realidad, para Cortés y los capitanes que desplegaban sus fuerzas militares en Mesoamérica, sostener en el tiempo un sistema de patronazgo no era sencillo, frente a su constante dispersión por el territorio mesoamericano para continuar las guerras de Conquista al menos hasta 1530. El aprovechamiento de los objetos ya existentes resultaba más económico que el encargo de imágenes nuevas, dando continuidad al sistema tributario previo que ahora los beneficiaba.

La tarea principal para obsequiar al emperador ‘cosas muy ricas y extrañas’, pero inteligibles, era cuidar aquella delgada línea entre lo notorio y lo excéntrico, entre lo innovador y lo disparatado, introduciendo un conjunto de objetos sujetos de ser ostentados como un fragmento simbólico de la fluida identidad novohispana y la propagandística imagen del emperador en tanto líder del mundo.

Los objetos para remitir a Carlos V debían ser de materiales considerados preciosos, de facturas exquisitas, de rasgos diacríticos frente al resto de objetos circulantes en Europa y ser susceptibles de ser portados, obsequiados, intercambiados y coleccionados por las élites europeas. En suma, descifrables y útiles dentro de los rituales y objetos principescos acostumbrados en Europa.

El éxito de las remisiones de Cortés estribó, por tanto, en su doble capacidad, por un lado, de seleccionar, entre el caos de los *objetos de poder* mesoamericano aquellos que pudieran ser útiles como ícono característico de las lejanas y ricas Indias que querían evocar. Por otro, de realizar una consciente recontextualización, un esfuerzo imaginativo para insertarlas en analogías conocidas que les devolvieran a un espacio colectivo propio, pronunciable y habitual en Europa.

Para 1524, Cortés tenía ya una larga experiencia en la cultura material de Mesoamérica. Mientras sus tropas avanzaban, desplegó sus objetos en obsequios e intercambios, pero también, en un proceso especular, empleó los objetos de poder locales para participar del tejido político, pues a través de ellos podía tornar familiar su propia autoridad. Rebautizado

como *Capitán Malinche* por los locales,⁷⁵⁷ fue varias veces investido con prestigiosos atavíos; en la guerra siguió la fórmula mesoamericana de tomar la divisa enemiga para dar fin al enfrentamiento, “que tal costumbre tienen en guerra”;⁷⁵⁸ también solicitó la rendición a Cuauhtémoc aderezando “el teatro de la plaza con estrado, a la usanza de los señores mexicanos”⁷⁵⁹ y esperó ahí al *tlabtoani* que nunca acudió. Además, cuando tomó Tenochtitlan, y “habló [a los ‘indios amigos’] y les dio muchas gracias y loores porque nos habían ayudado,”⁷⁶⁰ insertó en el tocado de su sombrero una vena de oro y unas plumas de quetzal, símbolos del poder militar de larga tradición en el Anáhuac, como se le figura en el Lienzo de Tlaxcala bajo la frase “ahora están acabados los mexica”.



Fig. 63 Toma de Tenochtitlan en el lienzo de Tlaxcala (detalle), siglo XVI
Imagen tomada de la copia del lienzo de Alfredo Chavero, *Lienzo de Tlaxcala*, México, Lit. del Timbre, 1892, 48.

⁷⁵⁷ El conquistador fue rebautizado a partir del nombre de su intérprete *Malitzin*, por ser ella la que hablaba y comunicaba. Bernal Díaz aclara el cambio de nombre de Cortés. “llamaban a Cortés Malinchi; [...] en todas las pláticas que tuviéramos con cualesquier indios, así desta provincia como de la ciudad de México [...] y la causa de haberle puesto aqueste nombre es que, como doña Marina, nuestra lengua, estaba siempre en su compañía, especialmente cuando venían embajadores o pláticas de caciques, y ella lo declaraba en lengua mexicana, por esta causa le llamaban a Cortés el capitán de Marina, y para ser más breve, le llamaron Malinche”. Díaz, *Historia verdadera*, cap. 74, 216.

⁷⁵⁸ López de Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 111, 213. En la importantísima batalla de Otumba, por ejemplo, asesinaron al líder teotihuacano Cihuacatzin, y Cortés “quitó la divisa que traía, la cual los naturales llamaban *tlabuizuntlazopilli*, que era de oro y de muy rica plumería. La cual presa mandó guardar y tener por una de las más estimadas empresas que había ganado”. Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892), 226-227.

⁷⁵⁹ López de Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 143, 275.

⁷⁶⁰ Díaz, *Historia verdadera*, cap. 156, 188.

La incorporación de las plumas locales en el atuendo de Cortés no es una convención iconográfica de los tlacuilos.⁷⁶¹ Por supuesto, en este caso, el uso de Cortés de las plumas y la venera era estratégico, instrumentalizando el cúmulo simbólico de los objetos en el código de las jerarquías militares, para crear una imagen expresiva de sí mismo frente al ejército hispano-nahua aliado, que debía recibir el mensaje de victoria y amistad con claridad.

No intentamos insinuar que los conquistadores participaban de las sutilezas simbólicas de los objetos, sino que, mientras comprendían su uso general en las dinámicas mesoamericanas,⁷⁶² proyectaban sobre estos objetos de poder sus propios imaginarios previos, detonadores y condensadores a la vez de recuerdos y analogías introyectadas que estallaban al confrontarse con los artefactos ajenos.

Los *objetos de poder* mesoamericanos eran normalizados por sus espectadores locales, quienes veían una correspondencia entre sus percepciones y sus prácticas de representación; pero devenían insólitos para los recién llegados. Estos desarrollaron una percepción doble y simultánea de los artefactos de las élites mesoamericanas, debido a la inestabilidad semántica entre el objeto que miraban y su significado en las sociedades nahuas, que se veía irrumpido por los imaginarios que los extranjeros les adjudicaban a partir de sus propias memorias.

Era esta habilidad de ‘*mirada diplópica*’⁷⁶³ la que desarrolló eficientemente Cortés. Sabría, por ejemplo, que el objeto-signo de la venera lobulada en sus orillas —como la que se observa en la imagen del Lienzo de Tlaxcala—, era un símbolo sacro-político frente a sus aliados

⁷⁶¹ Isabel Bueno Bravo, «El *Lienzo de Tlaxcala* y su lenguaje interno», *Anales del Museo de América*, n° 18 (2010): 56-77. Las armas, divisas y atuendos del ejército hispano y tlaxcalteca son fielmente representados en la escena, según el estudio de Isabel Bueno. La autora sostiene que solo eran alterados aquellos signos que servían para que los interlocutores —las autoridades virreinales— concedieran méritos a los tlaxcaltecas por su participación en la conquista. Diego Muñoz Camargo, quien apoyó su escrito de *La historia de Tlaxcala* en las imágenes del *Lienzo*, no hizo referencia alguna al atuendo de Cortés en la escena. Por lo anterior, se considera que se trata de objetos portados en efecto por Cortés en aquel acontecimiento.

⁷⁶² El valor de la plumaria estaba estrechamente ligado a la historia política tenochca. Tal como se narra en el *Códice florentino*, las redes de comerciantes o *pochtecas* en tiempos de Ahuizotl (1486-1502) permitieron el acceso a las plumas del ave quetzal, provenientes de las lejanas tierras de Ayotlan. Estos plumajes se consideraron bienes sacros a los que solo podía acceder la élite más poderosa de Mesoamérica. La antiquísima atribución de un poder espiritual a estas, provocó un continuo esfuerzo en los artífices *amantecas* por trabajarlas de modos cada vez más exquisitos. Su labor como creadores de imágenes, hacía inteligible lo sagrado y alimentaba el poder del material, cada vez más precioso. A la llegada de Cortés a Tenochtitlan, los mitos y rituales construidos en torno a las plumas *quetzalli*, así como el desarrollo técnico y su exclusividad político-social, les hicieron reconocibles como signos de veneración y prestigio.

⁷⁶³ Etimológicamente, “ver doble”: *diploos*, “doble”, *opsis*, “vista”.

nahuas, pero podría referir a Santiago Apóstol —protector de los ejércitos hispánicos—⁷⁶⁴ si remitía aquella joya a Castilla describiéndola como una ‘venera de Santiago’, atributo primordial de la iconografía del santo.

Llegado a su destino, el objeto sería un pequeño pedazo de mundo, desasido del cuerpo del nahua y rodeado de otros objetos, ritos y palabras que le harían devenir en otra cosa. Si, hipotéticamente, fuera de procedencia americana la rica joya de la venera de Santiago con la que el secretario imperial —Francisco de los Cobos— posó en su retrato (Fig. 64), Cortés y Cobos utilizarían, en Tlaxcala y Castilla respectivamente, una joya muy similar materialmente que evocaría, sin embargo, una muy diversa *forma de poder* al portarla.



Fig. 64 *Joya de la venera de Santiago*, ca. 1531
Retrato de Francisco de los Cobos y Molina (detalle)
Jan Gossaert
Óleo sobre tela, 33.7 x 43.8 cm
Cortesía de The J. Paul Getty Museum, Los Ángeles

Cuando aquella selección de objetos, como fragmentos desprendidos, alcanzaba el mundo del receptor, este les percibía desde el horizonte de sus prácticas, reajustando la correspondencia entre los objetos y las narraciones recibidas desde ultramar. Su procedencia foránea les dotaba de un valor de excepcionalidad. Como ha investigado Lisa Jardine,⁷⁶⁵ los nuevos materiales y objetos disponibles en las cortes provenientes de lugares lejanos eran deseables en tanto inalcanzables por el resto. Los hombres poderosos no se conformaban con aquellos disponibles en el mercado. Estaban dispuestos a gastar grandes sumas de dinero en bienes de lujo trabajados con materiales escasísimos realizados a medida de sus instrucciones:

⁷⁶⁴ Según relata López de Gómara, este había hecho apariciones milagrosas para ayudar al ejército de Cortés en Centla, Tabasco (1519). En Tenochtitlan, Pedro de Alvarado lo vio intervenir (1520) y, posteriormente, otros capitanes en las batallas de Tetlán, Jalisco (1530) y Querétaro (1531). El convento de Santiago Tlaltelolco fue erigido en honor del santo.

⁷⁶⁵ Lisa Jardine, *Wordly goods* (New York: Norton, 1998).

tapices, platería, joyas, lienzos, espectáculos y alimentos, eran instrumentos de una competencia principesca y cortesana cada vez más voraz.

El emperador pudo exhibir las joyas recibidas de Cortés en 1525 en varias ocasiones. Es de suponer que se expusieran públicamente en ocasión de su boda con su prima hermana Isabel de Avis, en la primavera de 1526, para simbolizar la aparición divina de lo maravilloso y la prodigalidad en los obsequios diplomáticos, que simulaban una fuente de riquezas continuas proveídas por el dios cristiano.

La hipótesis de su exhibición en este contexto es plausible si partimos del hecho de que Carlos V consideraba los objetos como medios para instituir su propia biografía, medios efímeros en la perenne narrativa de sus triunfos. Eran la materialización del fluido personaje que era él para los demás, en su camino a la redención del mundo. Poco se dejaba al azar en la imagen imperial según el reino donde se presentara: las ropas, cortes de cabello, ornamentos, emblemas y armaduras eran cuidadosamente seleccionadas para la identificación de su figura como una afable en cada uno de sus dominios.⁷⁶⁶

Carlos V eligió Sevilla como la ciudad para celebrar sus bodas, caracterizada por ser una urbe opulenta, forjada con las riquezas provenientes del monopolizado comercio transatlántico, que se autopercibía como centro del mundo, el lugar de las columnas de Hércules, tan relevantes en la unión matrimonial de dos reinos con grandes posesiones ultramarinas. El VI duque de Medina Sidonia, noble preeminente de Sevilla, acompañó a la emperatriz en su recibimiento en dicha ciudad. Él poseía “probablemente el [mayorazgo] más opulento de toda España y Portugal, solo detrás de las casas reales”⁷⁶⁷ y formaba parte de la orgullosa nobleza andaluza que coleccionaba *americana* como parte de sus genealogías nobiliarias.⁷⁶⁸

El uso de la *americana* por Carlos e Isabel en Sevilla sería útil para reforzar el lema imperial del *Plus ultra* en el momento justo, pues el recibimiento del emperador a la ciudad se realizó

⁷⁶⁶ Richard L. Kagan, «Historia *pro persona*: El Emperador Carlos V» en *Los cronistas y la Corona: la política de la historia en España en las edades media y moderna* (Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica y Editorial Marcial Pons, 2010), 93-140.

⁷⁶⁷ Antonio Romero Dorado, «Las relaciones artísticas entre el emperador Carlos V y los duques de Medina Sidonia: los bustos-relicario del séquito de Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes», en *Medio Orbe (II). Personajes y anatares de la I Vuelta al Mundo*, coord. por Manuel Jesús Parodi Álvarez (Sevilla: Junta de Andalucía, 2017), 259.

⁷⁶⁸ El duque de Medina Sidonia tenía el inventario más rico de objetos de Indias. Urquizar Herrera, «Imaginando América», 212-213.

bajo un programa iconográfico clasicista de siete arcos efímeros, con el *Carolus orbe*⁷⁶⁹ como símbolo de poder universal, que incluían la figura de un ‘indio’ vestido con plumas ofreciendo un plato lleno de perlas, sometido por la espada de un ‘español’.⁷⁷⁰ En la celebración de la boda también se presentaron seis *tecubtin* que trajo consigo fray Juan Xuárez, “guardián de Guaxaculcingo [Huejotzingo] de la horden de San Francisco desta Nueva España”,⁷⁷¹

vestidos a su usanza, medio desnudos, y solo con una especie de juboncillo o enagüetas; tenían el cabello negro, la cara ancha, la nariz roma, casi como los circasios, pero el color tira más a ceniciento; mostraban tener buen ingenio y vivo para todo, pero lo singular era un juego de pelota que hacían a estilo de su tierra: la pelota era especie de leño muy ligero y que botaba mucho, tamaña como un melocotón o mayor, no la rebatían con las manos ni con los pies, sino con los costados, lo que hacían con tal destreza que causaba maravilla verlo; a veces se tendían casi en tierra para rebatir la pelota, y todo lo hacían con gran destreza.⁷⁷²

Es posible que, pasada aquella ocasión, los objetos que habían servido de celebración triunfal se guardaran. Ya en otoño, pasadas las celebraciones de la boda del emperador, Hernán Cortés envió el relato de su viaje a las Hibueras y narró los problemas políticos que encontró en la Ciudad de México a su regreso. Esta vez no remitió más obsequios, sino exclusivamente el pago del quinto real, que consistió en otro centenar joyas mesoamericanas que tomó de su

⁷⁶⁹ La glosa última del programa era “Maximus in toto regnat nunc Carolus orbe. Aeque illi mœrito machina tota subest.”

⁷⁷⁰ En el último arco, dedicado a la Gloria, estaba representada la Fama alada con una trompeta sobre el mundo. Abajo, la Gloria coronaba con una mano al Emperador y con otra a la Emperatriz. Escrito, el lema: “Al emperador y a la Emperatriz el Regimiento y pueblo de esta Ciudad de Sevilla puso aquí la deuda *de todo el mundo*”. En el arco, la figura de un español con espada en la mano ofrecía lo que “con la espada se gana”. Luego, “el Romano, [ofrecía] la corona imperial; el Alemán, con otra corona real; el Morisco con un vaso con sobre-copa, el Indio vestido de pluma con un plato y fuentes de perlas llenas”. Más abajo, el arco se poblaba de mujeres de estos mismos reinos, vestidas cada una distintivamente. Una nube, posada sobre ellas, cerraba: ‘*Vincit. Regnat. Imperat*’”. Mónica Gómez-Salvago Sánchez, *Fastos de una boda real en la Sevilla del quinientos: estudios y documentos* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998), 352. Así, en el programa se hacía una apología de la violenta anexión de regiones y expolio de sus riquezas.

⁷⁷¹ «Libro manual de cargo y data. 1525-1530» AGI, Contratación, 4675-B, l. 4, f. 16v. En una Real Cédula de 4 de agosto, se ordena a la Casa de Contratación de que se les proporcionen buenos vestidos. En septiembre, se les destinan 15 ducados para su mantenimiento y retorno.

⁷⁷² Andrea Navagero, *Viaje a España del magnífico señor Andrés Navagero (1524-1526): embajador de la República de Venecia ante el Emperador Carlos V* (Valencia: Castalia, 1951), 274-275. Por esos años, según Diego de Valadés, los tlaxcaltecas bailaron frente al emperador, quien “como oyese referir de palabra el número de danzantes y la igualdad que guardaban en los cambios de ritmos, no pudo persuadirse de ello hasta hacerse en su presencia una demostración en Valladolid, a la cual estuvo presente él mismo por toda una tarde en compañía de sus nobles y privados principales”. Diego de Valadés, *Rhetorica Christiana* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984), 168-169.

expedición, junto a otras de iconografía cristiana procedentes de los territorios dominados, impulsados por el trabajo de los frailes franciscanos.

Dada la reciente travesía, muchos objetos remitidos se enraízan en las tradiciones visuales de los territorios de los señoríos del Petén guatemalteco y Honduras. Por ejemplo, se enviaron seis joyas con el nuevo motivo iconográfico del “coçumatle”⁷⁷³ o coatí (*nasua nasua*), que jugó un papel fundamental en la cosmovisión de las culturas del Pacífico, el Xoconusco y el Maya’ab.⁷⁷⁴ Los pejes voladores son otras figuras zoomorfas que aparecen en esta remisión y que tienen escasas representaciones en el Altiplano Central. Con estos nuevos objetos, se materializaba ante la vista del emperador la expansión constante de sus ejércitos y el proyecto del dominio de un territorio cada vez más extenso.



Fig. 65 *Vasija de efígie de coatí*, 600 - 900 d.C
México o Guatemala, Xoconusco o maya
Cerámica naranja, 18.1 × 15.24 × 17.78 cm
Cortesía de Los Angeles County Museum of Art

En esta ocasión, una décima parte de los objetos remitidos fueron facturados con símbolos cristianos —a veces enlazados con otros habsbúrgicos— impensables dentro de las tradiciones locales preexistentes a las guerras de Conquista.⁷⁷⁵ Estos eran producto del incipiente

⁷⁷³ “Un collar de cabecitas de coçumatles que tiene treinta e cinco piezas. /Un coçumatle metido en una tortuga./ Un coçumatle con piedra verde en el vientre./ Cuarenta y seis piedras redondas y veinte y nueve largas en una sarta y un coçumatle al cabo./Un coçumatle con un chalchiui en los pechos./ Un coçumatle con unas rosas en las manos y un agujero en el vientre”. «Joyas que Hernán Cortés envió a España desde México inventariadas por Cristóbal de Oñate» en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 412-413.

⁷⁷⁴ El coatí aparece, por ejemplo, en la historia de los gemelos Hunahpú e Ixbalanqué, narrado en el texto sagrado k’iche’ del *Popol Vuh*.

⁷⁷⁵ Se cuentan ocho objetos de una remisión de setenta y nueve piezas: Una guarnición de estoque que tiene dos cabezas de águila por pomos y dos pies de águila por pomos y dos pies de águila por cruz y un puño redondo y dos piezas para en medio de la cuchilla de red./ Un porta paz estampado en él un crucifijo y unas imágenes de Nuestra Señora y San Juan./ Y una cadenilla de eslabones largos y un Crucifijo al cabo./ Una cruz con un Crucifijo y su pie./ Un águila de dos cabezas y en medio della un crucifijo con unos pinjantes, cuarenta y seis cuentas olivetas y redondas./ Una tabla de red y en ella un Crucifijo de plata y Nuestra Señora de la otra parte./ Un Crucifijo pequeño con una cruz./ Otro crucifijo grande con una cruz torcida con tres *chalchibines* en las espaldas de la cruz e cuarenta e ocho cuentas a manera de campanillas. «Joyas que Hernán Cortés envió», en Martínez, *Documentos cortesianos I*, 412-413.

trabajo de los franciscanos que, entre la partida de Cortés a las Hibueras —en octubre de 1524— y su regreso en 1526, formaron la Cofradía del Santo Evangelio con unas estructuras administrativas básicas; utilizando la mano de obra nahua para fabricar objetos cristianos que sirvieran al culto y alzar los conventos en cuatro provincias del Altiplano Central mexicano. Cuenta Motolinía que el mismo año, los frailes

dieron a un mocho de Texcoco por muestra una bula, y sacola tan al natural que la letra que hizo parecía el mismo molde, porque el primer ringlón era de letra grande, y abajo sacó la firma ni más ni menos y un Jesús con una imagen de Nuestra Señora, todo tan al propio, que parecía no haber diferencia del molde a la otra letra, y por cosa notable y primera la llevó un español a Castilla.⁷⁷⁶

No se ha encontrado registro de lo que sucedió con los objetos llevados por Melgarejo y Cristóbal de Oñate, o de otros objetos remitidos por los frailes, pero dos años más tarde, Cortés se aseguró de que Carlos V y su corte volvieran a ostentar la *novohispana*. Cuando el conquistador arribó a Castilla para resolver su situación política, presentó objetos ya arraigados en el imaginario europeo: “trajo gran suma de mantas de pluma y pelo, ventalles, rodela, plumajes, espejos de piedra, y cosas así”.⁷⁷⁷

El conquistador “hinchó todo el reino de su nombre y a su llegada todos le querían ver”.⁷⁷⁸ El embajador del Archiduque Fernando —Martín de Salinas⁷⁷⁹— y el humanista Jan Dantyszek —que representaba a Zygmunt I de Polonia⁷⁸⁰— mostraban su interés por conseguir para sus señores información fidedigna y detallada sobre la conquista de Nueva España. Otras personalidades de la corte castellana también se vieron envueltas en el establecimiento de alianzas políticas de mutuos beneficios.⁷⁸¹

⁷⁷⁶ Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España* (Madrid: Real Academia Española, 2014), parte 3, cap. 12, 224.

⁷⁷⁷ López de Gómara, *Historia de la Conquista*, cap. 192, 367.

⁷⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁷⁹ “agora es venido Hernán Cortés a dar cuenta a Su Majestad de las cosas de aquella tierra y también para satisfacer a lo que de su persona han dicho. Yo le visitaré de parte de V. Alteza y trabajaré que me dé toda la razón de lo de allá, pues es el mejor aucto de quien se podrá haber”. Salinas, *El emperador Carlos V*, carta 171 [8 de julio, 1528], 410.

⁷⁸⁰ El embajador remitió a Zygmunt I una medalla con la imagen de Cortés en 1530 elaborada por Weiditz. Dantyszek también entabló una relación con Cortés, confirmada por su intercambio epistolar entre 1529 y 1531. Las epístolas muestran finalidades pragmáticas. Cortés quería conocer sobre los acontecimientos en Europa, mientras Dantyszek esperaba noticias sobre las actividades de los españoles en Nueva España. Véase Ryszard Tomicki, «Una carta desconocida de Hernán Cortés a Jan Dantyszek (Juan Dantisco)», *Estudios Latinoamericanos* 15 (1992): 319-326.

⁷⁸¹ Durante su viaje al interior de la península hispana, hizo grandes presentes a monasterios y a influyentes particulares para establecer alianzas políticas con García de Loaysa —Confesor del emperador y presidente

López de Gómara, quien conoció a Cortés en aquella ocasión,⁷⁸² relató que este montó una entrada triunfal de tradición romana en la corte, acompañado de cuarenta *tecutim* o ‘señores principales’, animales y plantas endémicas para mostrar,⁷⁸³ “ocho volteadores de palo, doce jugadores de pelota”⁷⁸⁴ —que al parecer se exhibían a voluntad del conquistador— y “ciertos indios e indias muy blancos, y otros enanos, y otros contrechos”.⁷⁸⁵ Stephanie Armer identificó y publicó un documento diplomático arribado a Núremberg que da cuenta de la presentación de Cortés y su comitiva en la corte imperial:

Y llegó a Madrid el capitán procedente de la isla de Yucatán o Nueva India que debe ser 3 veces más grande que toda España. Excelente, con él 40 personas llegaron, entre ellas, grandes caballeros y condes para el Emperador. El primer domingo 7 de agosto, ellos presentaron ante Emperador todos sus blasones, escudos y cascos, exquisitos y singulares hechos de plumas de aves, un trabajo sutil nunca visto y primorosas joyas de oro como tortugas, serpientes y otros animales que atienden y llevan. Muchas preciosas piezas de oro claro, grandes anillos de oro [...] hilos resplandecientes y [...] de un dedo de grosor, que sus mujeres llevaban en las piernas y en los brazos portaban. Después se arrodillaron ante su majestad imperial para celebrar en la fe cristiana, que recibieron y juraron a su manera, de forma que si regresan a su morada puedan enseñar la verdadera fe a su pueblo y a sus señores. Estaban desnudos, llevando más que un paño blanco enrollado para cubrir sus vergüenzas, cuando caminaban por la calle, se echaron un abrigo alrededor del cuerpo, que estaba hecho de plumas de aves y relleno de plumas más pequeñas, un trabajo sutil de ver. Pero se lo cuelgan mal sobre la espalda, de tal forma que cae sobre el hombro y el lado derecho queda descubierto, en fin que cubre un poco las nalgas, pero su majestad imperial deja que los hombres usen ropa y lino [...] sin embargo, ellos se resisten, no quieren vestir ropa. En cuanto a los importantes señores, ellos portan en ambos lados de la nariz piedras preciosas u oro y en los labios grandes piedras como diamantes, esmeraldas, zafiros y otras piedras, tan grandes que no pueden tapar la fila inferior de los dientes cuando las piedras caen en sus bocas. Las piedras se portan atravesando la carne con un clavo de oro o plata y se ensamblan por dentro de la boca. Los sirvientes también llevan piedras en la cara como los señores, pero ni tantas ni tan exquisitas, y no son tan incómodas como las de vidrio y las orejas están cortadas en el extremo, a manera de anillo.

Y es gente fuerte, baja y gruesa, muy oscura y su cabello es fuerte y negro como el de un caballo. Tienen una rara actividad en la que saltan: se tumban sobre la

del Consejo de Indias—, el secretario Francisco de los Cobos, el duque de Béjar y el Almirante de Castilla. Cf. Díaz, *Historia verdadera*, cap. 195, 385 y ss.

⁷⁸² María del Carmen Martínez Martínez, «Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca», *Anuario de Estudios Americanos* 67, n° 1 (enero-junio 2010): 267-302.

⁷⁸³ Cortés llevó jaguares, zarigüeyas, armadillos, alcatraces y aves coloridas.

⁷⁸⁴ López de Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 192, 367.

⁷⁸⁵ Se exhibieron ante el emperador y, de manera privada, ante la esposa de Francisco de los Cobos por petición de Cortés.

espalda y levantan unos troncos del largo de una alabarda y el grosor de un muslo y los arrojan al aire y los atrapan cuando caen con el pie, luego colocan el tronco en las puntas del pie, y con el otro pie lo hacen girar. La próxima vez que le escriba le enviaré una pintura.⁷⁸⁶

Los artefactos son nuevamente descritos como exquisitos y extraños, sutiles y primorosos. El relator describe con suma admiración y precisión los diferentes ornamentos corporales de plumas, piedras y metales que con gran dignidad llevaron los hombres que acompañaron a Cortés. Nuevamente la *performatividad*, jugará un papel importante, pues los objetos, inscritos en el cuerpo de los ‘indios’, adquirirían una dimensión más vívida, aunque filtrada por la circunstancia festiva y espectacular de la ocasión.

Como el mismo testimonio alemán permite ver, la espectacularización de la cultura nahua frente al emperador alcanzó su cima en la representación de los llamados “juegos”. Ante la corte imperial, doce hombres de “la provincia de Tascaltecle”⁷⁸⁷ realizaron una exhibición de *ullamaztli* (juego de pelota), partidas de *patolli* (juego de tabla) y habilidosas muestras de *xocuahpatollin* (juego de palo). Los antiguos rituales devinieron entretenimientos festivos;⁷⁸⁸ representaciones ejecutadas para ser admiradas, separadas de la actividad religiosa comunitaria.⁷⁸⁹

Entre los espectadores se hallaba el escultor y medallista Cristoph Weiditz que trabajaba para Jan Dantyszek, embajador del rey polaco Zygmunt I. Contratado luego por el emperador,

⁷⁸⁶ Stephanie Armer, «Augenzeugenbericht über den Aufzug des Hernán Cortés vor Kaiser Karl V. in Madrid im Jahr 1528», en *Luther, Kolumbus und die Folgen. Welt im Wandel 1500–1600*, coord. por Thomas Eser y Stephanie Armer (Núremberg: Germanisches Nationalmuseum, 2017), s/p. El manuscrito referido está en Freiherrlich Scheuerlsches Familienarchiv, Codex B2, fs. 122r–123r. En el Anexo 6 hemos copiado el texto en alemán según la paleografía de Armer. La traducción es propia, con revisión de Ángela Moya, a quien agradezco enormemente su apoyo.

⁷⁸⁷ López de Gómara, *Historia de la conquista*, cap. 192, 367.

⁷⁸⁸ Los hombres que presentaron el espectáculo ante la corte imperial, no eran en ningún caso juglares, cirqueros o bufones, sino “gente muy principal señores y capitanes y hombres de valor y estima”. Diego de Durán, *Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme*, vol. 2 (México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1880), cap. 101, 244. Sahagún indica que el *patolli* y el *ullamaztli* eran jugados por los señores principales “como pasatiempo”, pero también refiere que “este juego [*patolli*], y el de la pelota, anlo dexado por ser sospechoso de algunas supersticiones idolátricas que entre ellos ay”. Sahagún, *Historia general*, lib. 8, cap. 10f. 19r. Los juegos tenían implicaciones sacras. En el contexto de la guerra, servían como anticipación, o método adivinatorio al encuentro militar. Es probable que por esta dimensión, se volviera una práctica relevante para los *tlabtoque*. El fraile duplica la información sobre estos juegos en el capítulo dedicado a “las cosas en que se ejercitaban los señores, para regir bien su reino”. *Ibíd.*, lib. 8, cap. 17.

⁷⁸⁹ Para una teorización de las distinciones entre *acontecimiento* y *espectáculo*; *representación* y *encarnación*; *verdad* y *verosimilitud*, véase Ocampo, *Apolo y la máscara*, particularmente el capítulo «Ceremonia y teatro».

realizó por su encargo *Das Trachtenbuch des Christoph Weiditz von seinen Reisen nach Spanien*,⁷⁹⁰ un tratado sobre los diversos tipos de vestimenta que recopiló en su viaje por España e Italia, buscando acentuar el carácter cosmopolita de la corte imperial como reflejo de la potencia de Carlos como señor del mundo.⁷⁹¹ En el *Trachtenbuch*, Weiditz dibujó siete láminas de “los indios que Fernando Cortés trajo de la India a Su Majestad Imperial y jugaron ante Su Majestad Imperial”;⁷⁹² probablemente, una lámina de la serie sería aquella ‘pintura’ a la que se refería el relator de la noticia remitida a Núremberg. Los “jugadores” fueron de gran interés en la corte imperial, como lo prueban las dos misivas del Gran Canciller de la Corona de Polonia, Krzysztof Szydłowiecki, enviadas al embajador Jan Dantyszek en julio de 1529, para que este solicitara a Cortés que le obsequiara uno de los ‘indios’ que se había presentado en la corte.⁷⁹³



Fig. 66 *Jugadores de ullamaliztli*, ca. 1530
Trachtenbuch
 Christoph Weiditz
 Hs. 22474. Bl.,
 láminas 10 y 11
 Cortesía de
 Germanisches
 Nationalmuseum
 Nürnberg

⁷⁹⁰ «Das Trachtenbuch des Christoph Weiditz von seinen Reisen nach Spanien. 1529-1540». Germanisches Nationalmuseum Nürnberg, Hs. 22474.

⁷⁹¹ Katherine Bond, «Mapping Culture in the Habsburg Empire: Fashioning a Costume Book in the Court of Charles V», *Renaissance Quarterly* 71 (2018): 530–579.

⁷⁹² “Das sind die indianischen Leute, die Ferdinand Cortez Kaiserlicher Majestät aus Indien heraus [mit]gebracht hat, und sie haben so vor Kaiserlicher Majerstät gespielt mit dem Holz und Ball.” «Das Trachtenbuch», lám. 12.

⁷⁹³ “Mi domine Ioannes. Audio advenisse ad aulam caesaris Indos ex insula, quam Ferdinandus Cortesius repperit. Si commode facere poterit Dominatio Tua, adducat unum secum ad nos, quem mihi dono daret, gratius munus mihi hoc tempore dare nemo poterit. Vale”. Carta 3468 [23 de julio, 1529]. Texto digitalizado y trasladado en «Corpus of Ioannes Dantiscus' Texts & Correspondence», acceso 12 de enero de 2021, <http://dantiscus.ibi.uw.edu.pl/?f=letterSummary&letter=3468>

Aunque algunos estudiosos han destacado lo ‘pintoresco’ del despliegue de objetos y actos en la entrada cortesiana,⁷⁹⁴ su ejecución no era una extravagancia del conquistador, sino una premeditada declaración política en alianza con los *tecubtin*. El conjunto cortesiano era la materialización de las propiedades de los *tlabtoque* vencidos⁷⁹⁵ desplegados en un meditado acto simbólico de *traslatio* del famoso ‘imperio azteca’ que había sido construido en la imaginación europea.⁷⁹⁶ El acto político se consolidaba con la presencia y juramento de aquella cuarentena de varones provenientes de las jurisdicciones de Tlaxcala, Tezcoco, Tlatelolco, México y Cempoala que acompañaron en su viaje libremente a Cortés⁷⁹⁷ para rendir vasallaje personalmente al “itotlatocatzin Rey Carlos Quinto Nuestro Señor”.⁷⁹⁸ Siete de ellos fueron tratados con mayor esmero por la corona. Se trataba de familiares de los *tlabtoque* y gobernadores de las ciudades más importantes: “don Martín hijo de Mutezuma,⁷⁹⁹

⁷⁹⁴ Briesemeister sostiene que “estos aztecas eran considerados por los vencedores europeos como curiosos sujetos exóticos y fueron exhibidos en una especie de Völkerschau [zoológicos humanos]” y califica a la presentación de los espectáculos rituales nahuas como un conjunto de “estrambóticos juegos y bailes”. Dietrich Briesemeister, «Sobre indios, moriscos y cristianos ‘a su manera’. Testimonios pictóricos en el *Trachtenbuch* de Christoph Weiditz», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 43 (2006), 5-6.

⁷⁹⁵ Es importante notar cómo todo lo portado por Cortés ya había sido descrito al emperador y a su audiencia europea en de su famosa *Segunda Carta*: los ejecutantes de rituales eran parte de los ‘pasatiempos’ del *tlabtoani*, los ricos objetos de plumas, piedras y metales preciados aludían a las costumbres ‘cortesanas’ y militares del líder de una poderosa ciudad y las ‘rarezas humanas’ habían sido adscritas a las ‘casas de placer’. Los territorios estaban encarnados en animales, plantas y milagrosos bálsamos curativos.

⁷⁹⁶ La organización social y política del Anáhuac no era similar a las estructuras de una monarquía o de un imperio. Su estructura se apoyaba sobre el poder militar y las relaciones de parentesco intra e interfamiliares. Según Cortés, Motecuzoma creía en una leyenda que identificaba a los castellanos con dioses blancos que retornarían a recuperar lo que les pertenecía; así, el *tlabtoani* trasladó su ‘imperio’ a Carlos V, ‘legítimo dios-propietario’ de Nueva España. La insistencia cortesiana en la retórica de Motecuzoma y Tenochtitlan como poderes centrales y únicos del territorio novohispano, permite comprender por qué todos los *tecubtin* que acompañaron a Cortés a Castilla pertenecían al Altiplano Central. Las regiones independientes de Michoacán, Pánuco, Oaxaca y Guatemala, que también jugaban un papel fundamental en la política y economía novohispana, no tuvieron representación en el encuentro.

⁷⁹⁷ De algunos se sabe su cargo y/o linaje: Gaspar Taçcuaqual era pariente de Moctecuzoma II y señor del barrio de Xoloxo (Acatla); Baltasar Tuzquecoazuy, señor de Culhuacán; Castañeda Coytaleiçe era natural de Tlalmanalco (Chalco) y principal de Tlaxcala; Francisco Cucal —llamado Francisco Matlaccohuatzin—, era sobrino de Motecuzoma e hijo de Tezozomocli Aculnahuacatl; y Gaspar Tequepal era hijo de Tetlepanquetzin, señor de Tacuba torturado con Cuauhtémoc. Para el resto de nombres, véase «Libro manual de cargo y data. 1525-1530» AGI, Contratación, 4675-B, l. 4, f. 29v.

⁷⁹⁸ “Nuestro gran *tlabtoani* Carlos Quinto nuestro Señor”, fórmula que aparece en documentos tempranos del Anáhuac para referirse a Carlos V.

⁷⁹⁹ Martín Cortés Motecuzoma Nezahualtecolotzin, décimo hijo de Motecuzoma II. Su madre, bautizada como María, era señora de Copilco e hija de Ahuizotl. Estuvo en España en 1525 con su pariente, Rodrigo de Paz, señor de Tenayuca, para ser instruido en el convento de Santo Domingo, en Talavera de la Reina. En ocasión de su viaje con Cortés, pretendía tramitar la restitución de tierras, que le fue concedida. Volvió a Castilla en 1532. Véase María Castañeda de la Paz, «Estrategias para cambiar el destino. Los hijos de Moctezuma en el siglo XVI», *Arqueología Mexicana* 24, n° 142 (2016): 65-69.

y don Juan Coyamitle,⁸⁰⁰ y Andres de Tapia hijo del gobernador de Mexico,⁸⁰¹ y Pedro Gonzalez Aculcyn,⁸⁰² y don Hernando Tacuyltecal,⁸⁰³ y don Lorenzo de Tascala,⁸⁰⁴ y don Juan de Cenpual^{805,806} que buscaban negociar legalmente sus posiciones políticas, la posesión de pueblos de *macehualtin* o “plebeyos” y la exención de tributos.⁸⁰⁷

Los *tecubtin* recibieron un trato excepcional frente al resto de los ‘señores principales’ de América que permanecían en Sevilla.⁸⁰⁸ Se les concedió viajar a la corte en Madrid, a donde apenas arribaba el emperador para conocer a la recién nacida María de Austria y Portugal, y jurar a su primogénito Felipe como príncipe de las Españas. Presentando sus donos con gran solemnidad, y sus propias formas de reverencia diplomática,⁸⁰⁹ se reafirmó la idea del ‘indio

⁸⁰⁰ Howard Cline, «Hernando Cortés y los indios aztecas en España», *Norte* 244 (1971), 66. Según el autor, Juan Coyamitle era hijo de Motecuzoma II y María Miyahuaxochitl. Sin embargo, Chimalpahin indica que solo dos hijos de Motecuzoma viajaron entonces, con otros nombres, con lo cual sería imposible admitir la hipótesis de Cline. Tal vez se tratara, más bien, de Juan Coatl Huitzilihuitl, nieto de Ahuizotl.

⁸⁰¹ En el documento se le llama erróneamente ‘Andrés de Tapia’ en vez de Hernando de Tapia, hijo de Andrés de Tapia Motelchiuh, entonces gobernante de la ciudad de México que ascendió por su servicio militar, sin estar emparentado con ningún linaje poderoso. Sobre este personaje, hablaremos más tarde con mayor profundidad.

⁸⁰² Se trata del nombre de bautizo de “don Pedro Mocteuhsuma Tlacahuepan, entonces era señor de Tullan por su madre doña María Miyahuazochitl emperatriz que fue de México Tenuchtitlan, era señora y natural de Tullan”. Domingo Francisco de San Antón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Historia de las conquistas de Hernando Cortés*, vol. 2 (México: Imprenta de la testamentaria de Ontiveros, 1826), cap. 62, 163.

⁸⁰³ Los documentos declaran que falleció en Sevilla en mayo de 1529. Se desconoce su linaje.

⁸⁰⁴ Lorenzo Maxixcatzin, hijo de Maxixcatzin, señor de Ocotelulco, uno de los cuatro señoríos de Tlaxcala. “D. Lorenzo Maxixcatzin Tianquiztlatohuatzin, Señor del mercado, murió en los reinos de Castilla yendo a besar las manos al emperador Carlos V, y a darle la obediencia [en mayo de 1529]”. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, 80.

⁸⁰⁵ Chimalpahin le llama “Don Juan Tgihuacmitl, señor de Zempoallan”. Chimalpahin, *Historia de las conquistas*, vol. 2, cap. 62, 164.

⁸⁰⁶ «Petición para dar ropa a los indios. 2 de octubre, 1528», AGI, Contratación, 4675-B, l. 4, f. 29v.

⁸⁰⁷ Presentándose como ‘nobles’ pobres y despojados, suplicaban que el emperador, como merced, les concediera no las tierras de los señoríos de sus padres que quedaron en manos de la corona, la iglesia y los principales encomenderos; sino los pueblos de *macehualtin* que habían pertenecido a sus padres para sustentarse a través de las tierras de estos. Véase Armando Martínez Garnica, «La incorporación jurídica del vencido. La nobleza aborigen de la Nueva España», en *Modernidad iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, ed. por Francisco Colom González (Madrid: Fundación ICO, CSIC, 2009), 70-96.

⁸⁰⁸ En 1529, muchos ‘caciques’ y ‘naborías’ eran instruidos en monasterios sevillanos por mandato regio: doce provenientes de La Española [AGI, Indiferente, 421, l. 11, fs. 308r.-311r.; l. 12, fs. 207r.-208r. y 211v.] y ocho de La Fernandina [AGI, Indiferente, 1952 l. 1, fs. 25v.-27v.; fs. 50r.-51r.; f. 81v. y fs. 89v.-91r.; AGI, Santo Domingo, 1121, l. 1, f. 33r.]; dos naborías de Panamá [AGI, Indiferente, 1961, l. 2, f. 47 y f. 83] y cuatro hijos de *mburuvicha* o ‘caciques’ guaraníes que trajo sin aprobación Sebastián Caboto del río de la Plata [AGI, Indiferente, 1952, l. 1, fs. 147r.-147v.; AGI, Indiferente, 1961, l. 2, fs. 13v-14r. y fs. 168v.-169r.].

⁸⁰⁹ Escalante Gonzalbo, «Sentarse, guardar la compostura», refiere que los *tecubtin* practicaban formas gestuales y lingüísticas convencionales, memorizadas y repetidas que constituían parte de la educación de las élites nahuas que les permitía formular armónicos discursos, modular la voz, no caminar ni muy lento o muy rápido, no mover demasiado el cuerpo mientras hablaban, o no mirar con curiosidad a los demás. También practicaban un particular llanto político, recurso culturalmente mediado para convencer a las autoridades en un pleito, comunicar gratitud o informar malas noticias, que impresionó mucho a los extranjeros. Mártir de

político’, pero dócil, pródigo en regalos que sintetizaba en sus regalos la abundancia de sus tierras y enfatizaba el carácter militar, las refinadas prácticas diplomáticas y el exquisito fausto de las élites novohispanas. La presentación de los *tecubtin* y Cortés como vasallos imperiales fortalecía la imagen de amistad y obediencia que tanto anhelaban los líderes de sus súbditos ultramarinos, y permitía sagazmente a los señores naturales obtener los privilegios y mercedes para mantener sus formas de vida.

Había mucho de ilusorio en la entrada triunfal de Cortés y los *tecubtin* de 1528. Si bien retomaba aspectos concretos y reales de la vida de las oligarquías nahuas, les moldeaba a partir lo que los espectadores esperaban ver y oír: la cara festiva de aquellos lejanos vasallos-aliados felizmente obedientes, integrados voluntariamente al nuevo orden político. Para la estabilidad de la colonia, el reconocimiento y buen trato a los nuevos *tecubtin* era fundamental: como explicaba perfectamente Pedro Mártir, esto permitía que “los pueblos, viendo un simulacro de sus antiguos señores, tolerasen más fácilmente el yugo”.⁸¹⁰ Hacia afuera, funcionaba también como una idealizada asimilación de las élites nahuas a las estructuras castellanas que invisibilizaba la violencia y la persuasión con las que las autoridades coloniales de México presionaban a las poblaciones para reinterpretar sus memorias y posturas sobre la guerra, la catástrofe y la peste.⁸¹¹ Esto poco importaría. Los objetos novohispanos quedarían asociados a la riqueza, el ingenio, la obediencia y la virtud de los ‘indios’.

Puede concluirse que entre 1522 y 1528, Cortés y sus capitanes *inventaron* una Nueva España para el emperador, realizando repetidamente el acto de seleccionar objetos excepcionales de

Anglería vió a un joven sirviente nahua que escenificaba cómo se acercaban al *tlabtoani*, “con voz temblorosa, con la vista baja, sin alzarla nunca para mirarle la cara al rey, le saluda al acercarse, y postrado el cuerpo le habla a este tenor”. El humanista calificó la sumisión gestual y verbal como “necedades”. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 10, cap. 4, 428-429.

⁸¹⁰ *Ibid.*, vol. 4, década 8, lib. 4, cap. 1, 301.

⁸¹¹ Mientras los nahuas se presentaban en la corte imperial, en Nueva España la Primera Audiencia de México ordenó “que de aquí adelante todos los años por onra de la fiesta del señor santo ypolito en cuyo día se ganó esta ciudad e se corran siete toros e que de ellos se maten dos y se den por amor de Dios a los monesterios e hospitales y que la bispera de la dicha fiesta se saque el pendón desta ciudad de la casa del cabildo e que se lleve con toda la gente que pudiere ir a caballo acompañandole hasta la iglesia de sant ypolito e allí se digan sus bisperas solemnes”: «Acta del 11 de agosto de 1529» en Ignacio Bejarano, *Las ediciones paleografiadas de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México, de 1524 a 1600* (México: Edición del Municipio libre, 1889), 2:8-9. Los siete toros eran el violento símbolo del sometimiento de los señores de Tlacopan, Coyoacán, Iztapalapa, Tezcoco, Chalco, Xochimilco y Churubusco durante la guerra de conquista, que también Cortés incorporó a su escudo personal como recordatorio de triunfo, en la figura de siete cabezas de ‘señores indios’ atados con una cadena.

la orfebrería, lapidaria y plumaria mesoamericanas, y presentándolos como síntesis y generalización de lo hallado.⁸¹²

El emperador les apreció. De aquellos miles de objetos, varios cientos se ostentaron, y luego, quedaron almacenados en cajones depositados en la fortaleza de Simancas. Seguramente fue en 1542 o 43 cuando se trasladaron ahí los bienes, porque previamente la fortaleza sirvió como prisión y almacén de las haciendas del Marqués de Cenete y Francisco de los Cobos.⁸¹³ En este año, el emperador ordenó que en esta estructura arquitectónica se depositaran las “joyas de su biblioteca”,⁸¹⁴ y tres años más tarde, fueron resguardados ahí los bienes de la fallecida princesa María Manuela de Portugal, primera esposa de su primogénito.⁸¹⁵ Ciertamente que no era este un espacio idóneo para almacenar muchas de las piezas mesoamericanas, sensibles a la humedad. Se anota en 1545, por ejemplo, que un abanico de plumas verdes “ha sido alcanzado por el rayo en Simancas por lo que hay muchas lentejuelas caídas”;⁸¹⁶ sin embargo, esto no menoscaba la estima por la *novohispana*.

Es importante la anotación de Cabello Carro: “esta colección figuraba junto a las pertenencias de sus antepasados [de Carlos] y otros bienes vinculados a la Corona que no debían ser vendidas en subasta”.⁸¹⁷ Está claro que el emperador había leído los objetos cortesianos desde un carácter triunfal. Carlos V seguía el atesoramiento que su abuelo Maximiliano y su padre habían practicado, esperando que el príncipe Felipe usara estos objetos como símbolos de su legado dinástico, como formas mnemotécnicas del linaje, que recordaban, a través del vínculo con las hazañas del pasado, lo que se esperaba de él como monarca.

⁸¹² Salvo por la inclusión de iconografía cristiana, no hubo un cambio radical en el cuadro general de las remisiones cortesianas al emperador pre y post-conquista. Casi todos los objetos enviados entre 1522 y 1528 insistían en el ‘indio de ingenio’ y en ‘la nueva tierra del oro’, prolongando el hilo narrativo tramado desde 1519. Los objetos mostraban una flora y una fauna cada vez más diversa, divisas de guerra, y piezas de metales, plumas y piedras preciosas que daban cuenta de la expansión del mundo sometido. No es casual que en la segunda mitad del siglo XVI, Sahagún se dedicara a registrar las labores de los artífices de estas tres materias (piedra, metales preciosos y plumas) como las más importantes del territorio.

⁸¹³ Ángel de la Plaza Bores, *Guía del investigador. Archivo General de Simancas* (Madrid: Ministerio de Cultura, 1992), 14.

⁸¹⁴ José Luis Gonzalo Sánchez-Molero y Hanno Wijsman, «Lecturas de viaje de Carlos V, María de Hungría y Felipe II entre los Países Bajos y España», *Publication du Centre Européen d'Etudes Bourguignonnes (XIV^e-XVI^e s.)* 51 (2011), 169.

⁸¹⁵ Plaza, *Guía del investigador*, 14.

⁸¹⁶ Cabello, «Los inventarios», 59.

⁸¹⁷ Paz Cabello Carro, «El coleccionismo científico en las Indias en el siglo XVIII», en *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*, ed. por Enrique Martínez Ruiz y Magdalena de Pazzis Pi Corrales (Valencia: Universitat de València, 2008), 154.

Claramente, atesorar no es coleccionar, pero ello no significa que los objetos fueran considerados menos valiosos para su poseedor que si les exhibiese públicamente. El emperador carecía de los medios para formar colecciones en el sentido moderno del término; es decir, como una exhibición prolongada de elementos organizados que les doten de una coherencia interna. Toda colección moderna requiere dos premisas que Carlos V no cumplía: la primera, una bonanza económica que permite que los bienes preciados no se encuentren en peligro de enajenarse o venderse ante la imperiosa necesidad de dinero; y la segunda, una residencia permanente —o al menos a largo plazo—, donde se conceda un espacio para el despliegue de los objetos.

Sobre la primera circunstancia, ha sido ya demostrado que las acciones imperiales se sostenían de un frágil soporte fiscal y financiero que le obligaba a empeñar constantemente sus bienes.⁸¹⁸ Pero para la práctica del coleccionismo resulta más importante contar con un lugar de exhibición, que la cantidad de bienes que se presenten. A diferencia de Margarita de Austria y Fernando I de Habsburgo, Carlos V no construyó espacios palaciegos donde desplegar sus bienes casi hasta el momento de su abdicación.⁸¹⁹ Era un emperador que viajaba perpetuamente por su interés de hacerse presente en los reinos que gobernaba y de resolver en persona los problemas de sus territorios.⁸²⁰ Una corte itinerante, siempre heterogénea y

⁸¹⁸ El crédito de las potentes familias Fugger, Wesler, Grimaldi, Adler y Hochstätter; las cada vez más altas aportaciones de los Países Bajos y las remesas desde América, fueron insuficientes para la amplitud de los proyectos de expansión y defensa imperial. Los territorios y posesiones de la corona —incluidas las joyas y bienes suntuarios—, se empeñaban una y otra vez, mientras se otorgaban beneficios comerciales a los acreedores. El emperador vivía pagando sus préstamos con lo que otro le prestaba, en “el estricto cumplimiento de la palabra dada, a prueba de sacrificios propios y ajenos. Mientras él [Carlos] mantiene inalterada su augusta presencia transforma en banquero a quien tuviese cerca”. Ramón Carande, «Carlos V: Viajes, cartas y deudas», en *Charles-Quint et son temps. Colloques Internationaux du C.N.R.S. Sciences Humaines* (París: C.N.R.S., 1959), 216. Nada en esta operación era mal visto. Ser magnificente significaba no solo adquirir bienes del mercado y ostentarlos públicamente, sino ser alguien con un crédito alto por tener cosas o tierras que ofrecer. Cf. Jardine, *Wordly goods*, 93.

⁸¹⁹ El primer intento de unificación de los espacios palaciegos se dio en 1545, con la creación de la Junta de Obras y Bosques, orientada, en un principio, a la legislación sobre el privilegio real de la cacería en los amplios espacios boscosos que quedaban bajo su jurisdicción. La mayoría de las empresas palaciegas fueron en realidad asumidas por el príncipe Felipe, como lo demuestra la documentación de los cuarenta y cincuenta.

⁸²⁰ Las travesías de Carlos V a lo largo de su vida son impresionantes para la época. En 1555, durante su discurso de abdicación, proclamaba: “Nueve veces fui a Alemania la Alta; seis he pasado en España; siete en Italia; diez he venido aquí, a Flandes; cuatro en tiempos de paz y de guerra he entrado en Francia; dos en Inglaterra; otras dos fui contra África, las cuales todas son cuarenta, sin otros caminos de menos cuenta que por visitar mis tierras tengo hechos. Y para esto he navegado ocho veces el Mar Mediterráneo, y tres el Océano de España y agora será la cuarta que volveré a pasarla para sepultarme, por manera de doce veces he padecido las molestias y trabajos de la mar. Y no cuento con estas, las jornadas que hice por Francia a estas partes, no

cambiante, seguía sus pasos, aun si no siempre era aposentada con comodidad en los palacios que les albergaban.⁸²¹

Este no es un problema menor para nuestro asunto. Prácticamente desde la coronación imperial en Aquisgrán hasta la regencia de Felipe II de 1543, “el traslado de las personas y enseres cuando los reyes cambiaban de residencia también era problemático, debido a la gran cantidad de objetos que componían la ‘Recámara’. A modo de ejemplo, en mayo de 1536, Isabel de Portugal encargaba que se le proporcionaran ‘trezientas carretas con buenas mulas y aparejos’ para mudarse de Madrid a Valladolid”.⁸²²

Considerando las circunstancias del emperador, el almacenamiento de cientos de objetos de Nueva España en la fortaleza de Simancas no implica que arrumbara la *americana* por desprecio. Por el contrario, se infiere una atribución de valor. Les guardó junto a los preciosos libros miniados sumamente influyentes en su biografía intelectual⁸²³ y la platería de su madre. También les registró en los inventarios, inscribiéndoles jurídicamente como propios.⁸²⁴ Los hechos simplemente revelan que la ostentación y el atesoramiento fueron las formas de posesión, de remembranza y de creación de identidades que practicó Carlos V.

Cierto, aquellas prácticas debían mucho a las tradiciones medievales de atesoramiento de cosaspreciadas en cajas, espacios cerrados y fortalezas; pero aquellas costumbres no eran extrañas en el Renacimiento. En el siglo XVI, los hombres morían por proteger los tesoros reales guardados en las fortalezas y por ellos se libraban las guerras en tanto bienes simbólicos

por alguna ocasión ligera, sino muy grave, como todos sabéis”. Sandoval, *Historia de la vida*, vol. 9, lib. 32, cap. 34, 104-105.

⁸²¹ Véanse las cartas de Estefanía de Requesens, —esposa Juan de Zúñiga, ayo de Felipe II—. En las epístolas escritas entre 1533 y 1540 a su madre Hipòlita de Roís —condesa de Palamós—, constantemente relata las incertidumbres sobre el movimiento de la corte, las complejidades para transportarse, los espacios que habitan a los que describe muchas veces como reducidos o permanentemente en acondicionamiento. Estefanía de Requesens, *Cartes íntimes d'una dama catalana del segle XVI Epistolari a la seva mare la comtessa de Palamós* (Barcelona: La Sal, 1987).

⁸²² María José Redondo Cantera, «La arquitectura de Carlos V y la intervención de Isabel de Portugal: Palacios y fortalezas», en *Carlos V y las artes: promoción artística y familia imperial*, coord. por Miguel Ángel Zalama Rodríguez y María José Redondo Cantera (Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2000), 69.

⁸²³ Entre ellos se encontraba, por ejemplo, el *Liber trium officiorum Salomon*, un exquisito libro de horas miniado que le acompañó desde 1520 en todos sus viajes. También los tres textos de Antonio de Guevara *Marco Aurelio*, *Relox de Príncipes* y *Vidas de Césares*, entregadas por el autor a Carlos V entre 1522 y 1538; varios volúmenes de Pedro Apianus, *L'arbre des batailles* de Honorat Bovet, el *Theuerdank* de su abuelo Maximiliano de Habsburgo, libros pertenecientes a Alfonso V el sabio, Isabel la Católica y algunas crónicas de España. Véase Sánchez-Molero y Wijsman, «Lecturas de viaje de Carlos V».

⁸²⁴ Morán y Checa, *El coleccionismo en España*, 53, n. 25.

de la soberanía de sus reinos.⁸²⁵ Atesorar era como tener libros cerrados: yacen temporalmente inoperantes en tanto signos no vistos, pero posibles de develar y reinterpretar una vez que sus cubiertas se abren.

Esta imagen de ‘revelación’ la tenía muy presente el emperador, como lo muestra la sugestiva anécdota de cuando admiró tanto la belleza del crucero de la Catedral de Burgos que dijo que “como joya había de estar en caja y cubierto con funda para que, como cosa preciosa, no se viese siempre y de ordinario, sino a deseo”.⁸²⁶ Su idea se enraizaba en el pensamiento de la Baja Edad Media, cuando las fortalezas, contenedores y recipientes que proliferaron entre las élites europeas, fueron percibidos como representaciones simbólicas del “júbilo de lo oculto que sale progresivamente a la luz”,⁸²⁷ como lugares dobles que ocultan y muestran. Los contenedores se incorporaron a los ritos de reintegración y de transición del espacio privado al público, devolviendo excepcionalmente los objetos a la vida pública al abrirse y permitirles desplegarse en recepciones diplomáticas, banquetes, fiestas, ceremonias y entradas reales.

Así, las tempranas remisiones de Nueva España, décadas después de su arribo, quedaron en Simancas como objetos aletargados y silenciosos. El emperador esperaba que sus herederos inscribieran en ellos palabras, organizaran exhibiciones, o les atesoraran y heredaran a sus propios hijos. Se incorporaron a la *res familiaris* de Carlos V, especie de reserva de la memoria para el príncipe Felipe y la larga descendencia que se le auguraba. Como objetos suspendidos, podrían salir a la luz en un momento propicio, en un paso iniciático, un obsequio importante, una transición política, un nuevo tiempo providencial.

⁸²⁵ En la guerra por la corona en Hungría entre Fernando I de Habsburgo y Szapolyai János, el aristócrata Tomás Nádasdy obtuvo para Fernando las joyas de la corona real húngara que le dotaban de legitimidad. Juan Bornemisza, el guardia de la Santa Corona Húngara, murió tratando de resguardar la corona en el castillo de Bratislava.

⁸²⁶ José Caveda y Nava, *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días* (Madrid: Imprenta de Santiago Saunague, 1848), 376.

⁸²⁷ Danielle Régnier-Bohler, «Ficciones», en *Historia de la vida privada. De la Europa feudal al Renacimiento*, dir. por Philippe Ariès y Georges Duby (Madrid: Taurus, 1985), 2:340.

3.2. El alma del ‘indio’ novohispano y su imagen en la Roma clementina

En 1513, a sus 35 años, Giulio Zanobi di Giuliano de' Medici⁸²⁸ fue nombrado Arzobispo de Florencia y cardenal apostólico por su primo, el apenas electo Papa León X. Un año más tarde, Giulio presenció el espléndido y memorable obsequio que el monarca luso envió desde Lisboa al pontífice. Era un elefante blanco proveniente de la isla de Ceylon, llamado Annone, que cobró enorme popularidad en la época. Le acompañaban un caballo persa, mandriles, loros y un chita, entre otros ricos artefactos de tierras lejanas, como “un pontifical y un frontal confeccionados con brocado enriquecido con perlas y pedrería”.⁸²⁹ El cosmopolitismo de Roma y sus círculos intelectuales le permitían conocer las preciadas antigüedades de Egipto y de numerosos pueblos del este, o beneficiarse del comercio con Asia y de los esclavos de África.



Fig. 67 *León X y los cardenales Giulio de' Medici y Luigi de' Rossi*, 1518-1519

Raffaello Sanzio

Óleo sobre tabla, 155 cm × 118 cm

Galleria degli Uffizi, Firenze

Imagen de The Yorck Project (2002), Zenodot Verlagsgesellschaft mbH

Como mano derecha de León X, Giulio seguramente había visto las figuras de los “dioses crueles de aquellas gentes”⁸³⁰ que el obispo de Santo Domingo remitió en 1519,⁸³¹ y las flechas con la máscara de oro de la Florida que recibió el Papa por los mismos años.⁸³²

⁸²⁸ Hijo natural de Giuliano, asesinado durante la conjura de los Pazzi y criado desde entonces por su tío, Lorenzo el Magnífico.

⁸²⁹ María José Redondo Cantera, «Arte y suntuosidad en torno a la emperatriz Isabel de Portugal», *Arts & Renovatio* 1 (2013), 110-111.

⁸³⁰ Geraldini, *Itinerario*, 183.

⁸³¹ *Vid. supra*, 87.

⁸³² *Vid. supra*, 123.

Desde sus tiempos como cardenal, conocía los diversos métodos de evangelización ensayados en América para erradicar las creencias autóctonas: la cristianización mediante el ‘buen ejemplo’ de los laicos, el uso de doctrineros en las encomiendas, la forzada reorganización distributiva de las poblaciones indígenas alrededor de las iglesias,⁸³³ la cristianización de caciques en Europa para luego devolverlos a sus tierras; e incluso, el excepcional intento de Fernando el Católico de formar un sacerdocio indígena.⁸³⁴

En 1523, Giulio inició su pontificado bajo el nombre de Clemente VII. Recibió entonces al toscano Antonio Pigafetta con sus noticias de la circunnavegación del globo, y según el explorador, el pontífice le dijo que “le sería grato que copiase yo todas aquellas cosas que vi y pasé en navegación”.⁸³⁵ El cronista Pedro Mártir también había sabido a través del Arzobispo de Cosenza, que el Pontífice no se complacía “menos de estos apuntes [sobre las Indias] que su tío el Papa León, ó su predecesor Adriano, que con Breves suyos me mandaban escribirlos”.⁸³⁶

En cambio, al Papa le causaba descontento enterarse del fracaso de todos los intentos por “salvar las almas” de los indios. Aunque la corona les había juzgado con “tanta capacidad y habilidad que podrán vivir por sí en pueblos políticamente, como viven los cristianos españoles”,⁸³⁷ en 1524 Pedro Mártir comunicaba al Pontífice el *Parecer* de fray Tomás Ortiz, en el que declaraba “las propiedades de los indios por donde no merecen libertades”, afirmando, entre durísimas acusaciones, que los ‘indios’ “no tienen arte ni maña de hombres [...] nunca crió Dios tan cozida gente en vicios y bestialidades, sin mistura alguna de bondad o policía”.⁸³⁸ El cronista de Indias reportaba además los actos de sodomía, cantos y bailes

⁸³³ Esteban Mira Caballos, «La educación de indios y mestizos antillanos en la primera mitad del siglo XVI», *Revista Complutense de Historia de América* 25 (1999): 51-66.

⁸³⁴ «Religioso indio para la expedición de Tierra Firme. 28 de julio, 1513», AGI, Panamá, 233, l. 1, fs. 59r.-59v. El documento se vincula con el proyecto de fundar un Colegio Seminario en Sevilla para la educación de los niños indígenas que retornarían a predicar a sus tierras.

⁸³⁵ Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del globo* (Madrid: Historia 16, 1985), 52.

⁸³⁶ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 6, cap. 1, 7.

⁸³⁷ «Real Cédula de Carlos V a Rodrigo de Figueroa. 9 de diciembre, 1518». AGI, Indiferente General, 419, l. 7, f. 149r.

⁸³⁸ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 7, lib. 2, cap. 2, 129. Ortiz se refiere a los nativos como sodomitas, injustos, desvergonzados, alocados, ebrios, bestiales, abominables en vicios, traidores, crueles y vengativos, haraganes, ladrones, desleales, hechiceros, augureros, cobardes y sucios. La continuidad de las formas de vida antiguas de las comunidades americanas luego de décadas de evangelización, no era comprendida por Ortiz ni como fracaso de sus métodos de enculturación, ni como legítima resistencia a incorporar los cambios de aquella pretendida ‘vida cristiana’ que modificaba —en mayor o menor grado, la alimentación, la familia, el vestido, el trabajo, la organización urbana, las formas de comunicación y la vida comunitaria. Ortiz prefería aducir las causas a *la pervivencia de la naturaleza brutal del indio*.

pecaminosos, canibalismo y evocaciones del demonio que le informaban los colonos, transmitiendo la imagen de un indio repugnante y amenazante, la cual ganaba terreno entre colonos y frailes.

Solo las nuevas tierras novohispanas parecían ‘salvables’. Según los relatos, aquellos hombres y mujeres vivían en policía y eran razonables aún con el ‘defecto’ de la ‘barbarie horrenda’ de sus sacrificios, ídolos y prácticas antropofágicas.

En aquellas tierras, las huestes hispano-nahuas de Cortés y sus capitanes habían destruido algunas imágenes sacras antiguas, colocando las cristianas en los mismos ‘templos’ de Mesoamérica. Los locales vieron en las nuevas figuras signos de fidelidad política a los capitanes, pero “no rememoraban la Conquista como el comienzo providencial de la propagación del cristianismo, como a menudo lo afirmaron los españoles en sus propios escritos.”⁸³⁹

Aunque Cortés consintió la pervivencia de las imágenes sacras mesoamericanas y prácticas antropófagas entre los ‘indios amigos’ de su ejército,⁸⁴⁰ en sus cartas públicas al emperador dibujó las guerras de Conquista como una misión de cruzada cristiana destinada por la intervención divina. Carlos V también usó el tópico cruzado desde su propio espacio de poder y autorizó que en la impresión en latín de las cartas de Cortés (1524) figurara el retrato del Papa Clemente VII para ligar simbólicamente su empresa a la expansión del cristianismo.

⁸³⁹ Kevin Terrenciano, «Narrativas de Tlatelolco sobre la Conquista de México», *Estudios de cultura náhuatl* 47 (enero-junio 2014), 229. Las acciones de iconoclastia e imposición de nuevas imágenes cristianas en el contexto de la guerra, fueron comprendidas por las comunidades derrotadas como una continuidad de las prácticas mesoamericanas de toma de poder político-religioso, en que el pueblo vencedor imponía sus propios símbolos al vencido. Hay evidencias arqueológicas de destrucción sistemática de espacios sagrados entre los olmecas, teotihuacanos y toltecas; incluso existen evidencias de destrucción ritual de imágenes en los cambios de época de las ciudades. Quizá los locales vieron en las nuevas figuras signos de fidelidad política a los capitanes, o númenes más efectivos que el resto, como cuando —según los cronistas— en México Tenochtitlan pidieron a Cortés que rezara a sus imagen para que lloviera. Las imágenes de Cristo y la Virgen fueron colocadas en los mismos templos que sus otras imágenes.

⁸⁴⁰ El día de la victoria contra Tenochtitlan, Cortés les permitió irse “a sus tierras, y aun llevaron harta carne çecinada de los mexicanos, que repartieron entre sus parientes y amigos; como cosas de sus enemigos la comieron por fiestas”. Díaz, *Historia verdadera*, cap. 161, 134. Hasta 1522, el conquistador pensaba “que no es tiempo de obligarles a cambiar de repente las costumbres que sus mayores les imbuyeron: le parece que ha sido bastante con que ni los tescaltecanos, ni los guazucingos, ni otros cualesquier amigos, se atreven públicamente a hacer en lo sucesivo aquella degollina; si del todo se abstendrán de hacerlo en secreto, dice que lo duda. Es de esperar que poco a poco abolirá las antiguas ceremonias”. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 3, década 4, lib. 10, cap. 4, 436-437.

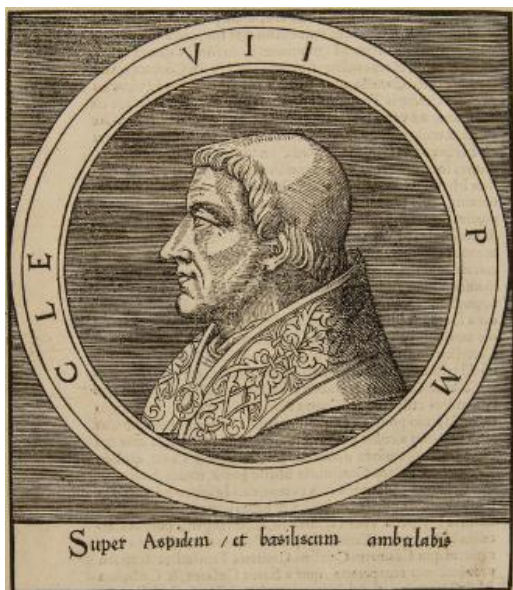


Fig. 68 *Clemente VII*, 1524
Praeclara Ferdina[n]di Cortesii...
 Fridericum Peypus, Norimberga
 Cortesía de John Carter Brown Library

Sin embargo, este gesto no conmemoraba precisamente la cooperación del Pontífice, con quien tenía tensas relaciones debido a las disensiones sobre el problema de la reforma luterana y el control político de la península itálica. El grabado, más bien, “parece servir como un dispositivo mnemónico para las actividades

de los papas anteriores que habían mostrado un trato preferencial a la monarquía española y para enfatizar las implicaciones religiosas de la conquista de Cortés.”⁸⁴¹ Efectivamente, la evangelización había comenzado antes del ascenso de Clemente VII, pues los frailes neerlandeses⁸⁴² y el grupo oficial de los primeros doce franciscanos llegaron por aprobación imperial y autorización del Papa Adriano VI, en 1523 y 1524 respectivamente.

La minoría religiosa del cristianismo en Nueva España estaba entonces en serias dificultades.⁸⁴³ Motolinía escribía que “anduvieron los mexicanos cinco años muy fríos

⁸⁴¹ “It seems to serve as a mnemonic device for the activities of earlier popes who had shown preferential treatment to the Spanish monarchy and to emphasize the religious implications of Cortés’s impending conquest.” Diantha Steinhilper, «An Emperor’s Heraldry, a Pope’s Portrait, and the Cortés Map of Tenochtitlan: The *Praeclara Ferdinandi Cortesii* as an Evangelical Announcement», *Sixteenth Century Journal* 47, n° 2 (2016), 383.

⁸⁴² En 1521, Carlos V y el Papa León X habían elegido a fray Jean Glapion —erasmista, consejero y confesor de Carlos V—, y a fray Francisco de los Ángeles para pasar a Indias. Sin embargo, Glapion enfermó en Valladolid y murió antes de su salida. Francisco de los Ángeles fue nombrado General de la Orden Franciscana y quedó imposibilitado para viajar. El Papa Adriano VI emitió una bula, en mayo de 1522, para que pasaran a evangelizar a Indias los frailes observantes que quisieran, previa autorización de Carlos V. Este negó el paso a muchos religiosos de distintas naciones, según se cuenta, y dio lugar a los tres frailes neerlandeses: fray Peter de Moore, llamado Pedro de Gante; fray Johann van der Auwera y fray Johann Dekkers. Aunque de Gante hablaremos más tarde, es preciso acotar que Fray Johann Dekkers había sido profesor de teología en París por más de una década, lector del consejo observante de Rouen hasta 1518 y guardián del convento intramuros de Bruges y Gand. También fue confesor del emperador. De fray Johann van der Auwera solo se sabe que era de Flandes y que partió muy viejo a Nueva España. Véase Thomas Werner, «Misioneros flamencos en América Latina», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna* 7 (1994): 451-478.

⁸⁴³ Desde 1524, los doce frailes llevaron a cabo un programa de evangelización en Huejotzingo, Tezcoco y Tlaxcala, donde sus aliados tenían un poder estable. También en México, donde el *tlabtoani* Cuauhtémoc vivía

[respecto al cristianismo], o por el embarazo de los españoles e obras de México o porque los viejos de los mexicanos tenían poco calor.”⁸⁴⁴ Por ello, llama la atención que desde 1529, fray Pedro de Gante testificara a sus hermanos en Flandes la construcción de un centenar de iglesias y el bautizo de más de doscientos mil indígenas de la provincia de México-Tenochtitlan, “y aún tantos, que yo mismo no sé el número”.⁸⁴⁵

Para lograr aquella empresa, no bastó que los frailes elevaran el poder taumátúrgico de los objetos cristianos, desacreditando a los ‘ídolos’ y ritos de los *tlamacaꝥqueh* y *teomamaqueh*⁸⁴⁶ o ‘sacerdotes’ nahuas. Los signos de la cruz, la virgen y los santos estaban íntimamente asociados a la figura irascible del codicioso conquistador,⁸⁴⁷ eran señal de las llamas que habían hecho arder un mundo, y los frailes tuvieron que reinscribirlos en el campo semántico de la promesa espiritual de redención.⁸⁴⁸

En aquellos años, las prácticas cristianas se convirtieron en lo que Janice Theodoro da Silva llamó *formas de sobrevivencia*. Para los nahuas, “descubrir estas formas correspondía [...] a estar resguardado por determinados personajes que introducían a los indígenas en hábitos

preso y radicaban élites llenas de rencor, tristeza y miedo. En estas ciudades, las familias de altos linajes fueron obligadas a entregar a sus pequeños hijos a los frailes, con la finalidad de que fueran adoctrinados lejos de su medio social. La idea de utilizar a los niños como estudiantes arrancándolos de sus familias, se practicaba ya en Europa entre poblaciones con religiones distintas al cristianismo, bajo la suposición de que no habían adquirido por completo las creencias arraigadas entre la población adulta.

⁸⁴⁴ Benavente, *Historia de los indios*, parte 2, cap. 1, 109.

⁸⁴⁵ «Carta de fray Pedro de Gante a los padres y hermanos de la provincia de Flandes, 27 de junio de 1529», en Ernesto De la Torre Villar, «Fray Pedro de Gante, maestro y civilizador de América», *Estudios de historia novohispana* 5, n° 5, 1974, 40.

⁸⁴⁶ *Tlamacaꝥqui* podría traducirse como “guardián de los dioses” y *teomama* como “cargador de dioses”, aunque ambos fueron traducidos como “sacerdotes” en uso corriente del castellano del siglo XVI.

⁸⁴⁷ Ya desde la guerra de Conquista, los estandartes religiosos eran paseados y venerados luego de las victorias. Recuérdese, por ejemplo, el paseo de la imagen de la Virgen María con el canto de las Letanías después de la victoria del ejército de Cortés sobre el de Narváez, realizado en Tenochtitlan ante Motecuzoma y su séquito.

⁸⁴⁸ Aquella labor puede verse en la oración *Per Signum ó la Señal de la Cruz*, del catecismo en pictogramas de fray Pedro de Gante (1525-1528). En este, el pictograma seis es sumamente revelador. Cuando la fórmula católica reza: “Por la señal de la Santa cruz, de nuestros enemigos líbranos Señor, Dios Nuestro”, el tlacuilo al servicio del fraile representó *in toyaouan* (“nuestros enemigos”), con la figura de un líder conquistador que porta sus insignias de guerra: el casco ornado, la coraza y la lanza en la mano. Con el manuscrito, Gante pretendía enseñar a los neófitos las oraciones fundamentales del cristianismo, y la promesa de la cruz como signo conjurante de Dios y protector frente al soldado europeo fue una de las claves de su éxito. (*Catecismo de la Doctrina cristiana*, f. 5)

políticos”.⁸⁴⁹ En este caso, aquellas *formas* fueron los bautizos masivos,⁸⁵⁰ pues mediante el rito bautismal, las comunidades se adherían a la facción de poder menos violenta de los inicios de la vida colonial, como “parte de los incansables esfuerzos de los indígenas por mitigar las tribulaciones del México posconquista”.⁸⁵¹

Hacia 1529, la aceptación del bautismo llevó a los locales a un cambio de *objetos rituales*, engullendo con fervor o amargura los objetos cristianos dentro de sus prácticas mientras abandonaban otros que las élites dominantes consideraron ‘diabólicos’. La cultura material novohispana sacra atravesó constantes ajustes entre las múltiples tradiciones estético-espirituales propias y las prácticas religiosas oficiales y populares portadas por frailes y colonos cristianos.

Mientras tanto, Roma, el más poderoso núcleo urbano de la cristiandad occidental, era saqueado por las tropas imperiales de Carlos V.⁸⁵² Los lansquenets luteranos de las huestes profanaron en mayo de 1527 las iglesias y relicarios; el resto, robó todo aquello que era precioso de las casas de los cardenales y los templos. El mismo Clemente VII, al final del

⁸⁴⁹ Janice Theodoro da Silva, «El nuevo y el viejo mundo. De la conquista al arte de la política» en *El descubrimiento de América y su impacto en la historia*, comp. por Leopoldo Zea (México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 61.

⁸⁵⁰ Fray Juan de Tecto, como el más estudiado fraile en Nueva España, fue consultado en 1524 sobre la pertinencia de los bautizos masivos. Creyendo que la apertura nuevas tierras era presagio del apocalipsis, asumió como urgente la necesidad de los bautismos para abrir el cielo a más humanos. Realizó un texto, la *Apología del bautismo administrado a los gentiles mexicanos con solo el agua y la forma sacramental*, que justificó la práctica franciscana.

⁸⁵¹ Ryan Dominic Crewe, «Bautizando el colonialismo: las políticas de conversión en México después de la conquista», *Historia Mexicana* 68, n° 3 (2019), 947. Para comprender el sistema de bautizo masivo en aquellos tiempos, puede citarse el testimonio del mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo: “al tiempo de bautizarlos se tenía esta orden: un día que se bautizaban los varones se llamaban *Juanes*, otro en que se bautizaban las mujeres se llamaban *Anas*, otro día *Pedros*, otro *Mariás*, de suerte que venían por días los nombres de los varones: se les daba una cedulita en que se escribían para que no se olvidasen los nombres de los bautizados aquel día. Así se usó en esta provincia de Tlaxcala muchos años, que llevaban por memoria los nombres, porque muchos nombres se olvidaban y venían a buscarlos en el Padrón del bautismo, y así mismo vi yo en otras provincias de esta tierra hacer la misma diligencia”. Muñoz, *Historia de Tlaxcala*, lib. 2, cap. 4, 205.

⁸⁵² En enero de 1526, el emperador liberó a Francisco I a cambio de que este renunciara a sus pretensiones sobre Artois, Tournai, Flandes, el Milanesado, Génova, Borgoña y Nápoles. El Papa de la familia Medici, Clemente VII, veía cómo Carlos V tenía el camino abierto para dominar la política italiana. Por ello, formó una liga antiimperial —la Sagrada Liga de Cognac—, en apoyo a Francia, junto al reino de Inglaterra, la república de Venecia, el ducado de Milán y la Florencia medicea. La guerra entre las fuerzas imperiales y la Liga de Cognac finalizó en mayo de 1527 con el saqueo de Roma, que provocó la humillación del Papa acorralado en el castillo Sant’Angelo, la muerte de miles de romanos y la expulsión de la familia Medici del gobierno de Florencia.

episodio, mandó fundir joyas de la Cámara Apostólica y las iglesias de la ciudad para poder pagar los 400 000 ducados de oro que se le exigían a cambio del fin de la guerra.

En medio de la convulsión de profanaciones y nuevas sacralizaciones a ambos lados del océano, cuando Roma no era nada “más que un cadáver hecho pedazos”,⁸⁵³ tuvieron lugar tres acontecimientos relevantes para la circulación de objetos novohispanos entre la curia pontificia: la embajada de dos *tecubtin* ante Clemente VII, las interacciones diplomáticas en el contexto de las dos visitas de Carlos V a Italia y los donos de fray Domingo de Betanzos.

El primer episodio tuvo lugar en abril de 1529, cuando se presentaron oficialmente en Roma el *tecubtli* Hernando de Tapia⁸⁵⁴ —primogénito de Andrés de Tapia Motelciuh, gobernador de Tenochtitlan⁸⁵⁵— y Benito Maçatlaquemy, noble tlaxcalteca que afirmó en un texto haber sido uno de los primeros bautizados.⁸⁵⁶ Ambos iban acompañados de un grupo pequeño de

⁸⁵³ Carta de Clemente VII a Carlos V citada en André Chastel, *El Saco de Roma, 1527* (Madrid: Espasa Calpe, 1997), 330.

⁸⁵⁴ Los siete ‘caciques’ principales que acompañaron a Cortés fueron, según los registros de la Casa de Contratación de 1528, “Don Martín hijo de Moctezuma y Don Juan Coyamitle y Hernando de Tapia y Pedro González y Don Fernando Tacuyltecal y Don Lorenzo Maxixcatzin y Don Juan de Cempual”. A mediados de marzo de 1529, la emperatriz Isabel ordenó a los oficiales de la Casa de Contratación el pago su mantenimiento y ropa, así como su pasaje de vuelta a Nueva España. En respuesta, en mayo, los oficiales de la Casa de Contratación mencionan que de los siete ‘caciques’ solo cinco recibieron ropas. Estos fueron “Don Martín, Don Juan, Don Pedro, Don Fernando y Don Lorenzo” porque de los otros dos “uno es muerto y otro es ido a Roma” «Libro de cargo y data. 31 de mayo, 1519», AGI, Contratación, 4675-B, l. 4, fs. 30r-32v. Los dos señores faltantes son Tapia y Don Juan. Ya que de Hernando de Tapia se tienen posteriores referencias documentales, el “cacique” fallecido que se refiere en el documento, debió ser alguno de los dos llamados “Don Juan” (Coyamitle o de Cempual).

⁸⁵⁵ Bajo el gobierno de Motecuzoma, Andrés Motelciuh ascendió como militar hasta los círculos más cercanos y respetables del *tlahitoani*. Luego de la guerra de Tenochtitlan, participó, entre 1522 y 1524, en las guerras de Pánuco, Meztlán y Tototepec al lado de Cortés. Durante la expedición a las Hibueras, entabló una fuerte vinculación política con el conquistador; según las fuentes, él delató a Cuauhtémoc como conspirador en la resistencia indígena. Pronto, Cortés lo nombró *quauhtlato* (“gobernante militar” o “administrador designado”) de Tenochtitlan. Andrés Motelciuh tuvo la doble carga de agradar a los castellanos que le habían puesto en el poder, y a sus tributarios, quienes no siempre le miraban con respeto debido a su procedencia familiar. Su mandato (1525-1530) se caracterizó por el apoyo a las políticas de Cortés, la coordinación con el Cabildo para las tareas de reestructuración urbanística de la Ciudad de México y el soporte a la evangelización franciscana. Véase Rossend Rovira Morgado, «De valeroso quauhpilli a denostado quauhtlahtoani entre los tenochcas: radiografía histórica de don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin», *Estudios de cultura náhuatl* 45 (enero-junio 2013): 157-195. Motelciuh estuvo sometido a una fuerte presión de la Primera Audiencia. El mismo año en que Hernando de Tapia se congraciaba en Roma, Zumárraga denunciaba las extorsiones a las que su padre era sometido. Escribía que Motelciuh “tenía unos plumajes muy ricos, con que se regocijaba, e porque le pusieron temor de parte de [el oidor] Delgadillo, se los dio y quedó muy triste porque los tenía en mucho”. «Carta de Juan de Zumárraga a Carlos V. 27 de agosto de 1529» en Torres, *Colección de documentos*, 13:142.

⁸⁵⁶ Creemos que se trata de Benito Iztac Maquechtl. En el *Anónimo mexicano* del siglo XVI, se registra “It is recounted, it is told in this Tlaxcalteca book of stories, wich a nobleman named Benito Iztac Maquechtl wrote by hand, that was one of the first who were taught, because he received baptism by the Franciscans”. Richley H. Crapo y Bonnie Glass-Coffin, eds. *Anónimo Mexicano* (Logan: University Press of Colorado, 2005), 28.

nahuas que ejecutaron en el Sacro Colegio el “juego de palo” o *xocuahpatollin*, elegido entre los tres espectáculos presentados en Castilla, quizá porque era el único sin parangón con las formas de juego italianas.⁸⁵⁷ Fernández de Oviedo explica la presentación de estos hombres:

otros indios a maravilla [eran] diestros en un juego de un palo de manera nunca en España oyda ni vista hasta estos, que hacían con mucha ligereça vueltas muy sutiles, en tanto que uno dellos volteaba el palo al son del areyto o cantar, e contrapás, que otros ocho indios alrededor andaban con sonajas e atabales pequeños: como acababa aquel de voltear, entraba otro de los mesmos, hasta que de uno en uno todos ocho o nueve que eran, avian fecho sus vueltas unas diferentes de otras.⁸⁵⁸

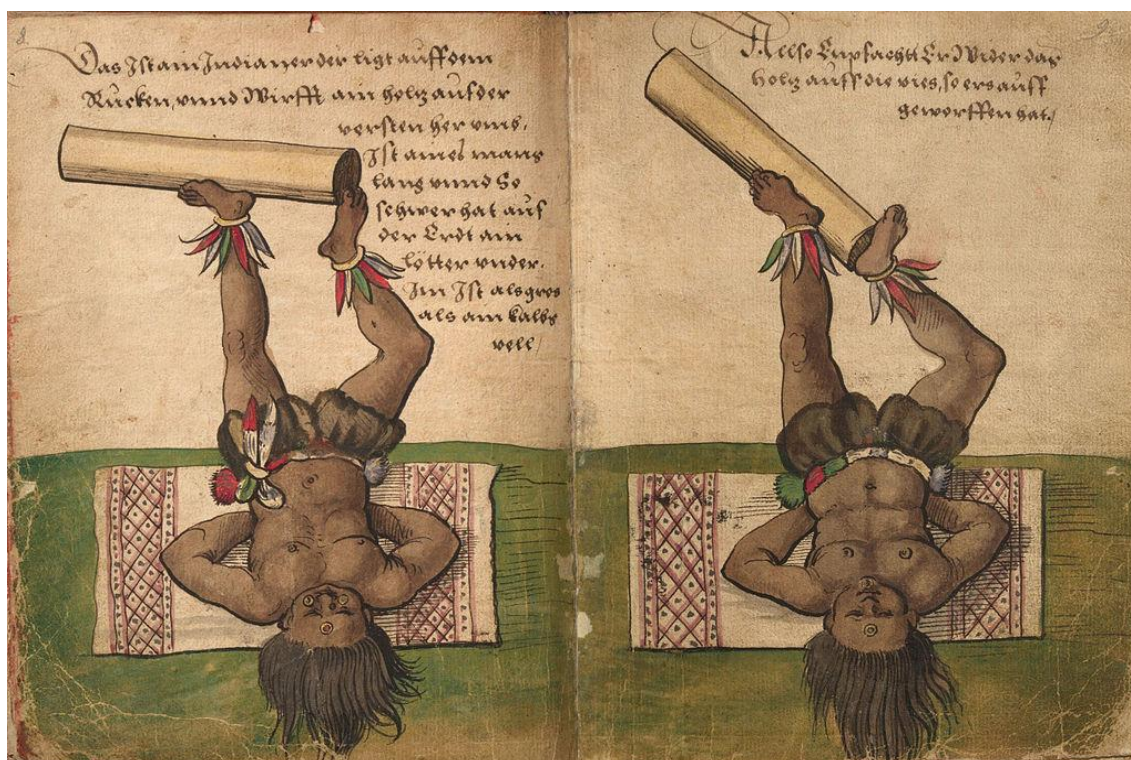


Fig. 69 *Xocuahpatollin*, ca. 1530

Trachtenbuch

Christoph Weiditz

Hs. 22474. Bl., láminas 8 y 9

Cortesía de Germanisches Nationalmuseum Nürnberg

Bernal Díaz cuenta que, “segund dijeron [...] Su Santidad y los sacros cardenales, de que se holgaron mucho de lo ver”.⁸⁵⁹ Aunque los cronistas figuran la presencia de los ‘indios’ como una excepcionalidad en Roma, nada más alejado de la realidad. Por ejemplo, el Cardenal y

⁸⁵⁷ El *ullamaztli* o “juego de pelota” fue comparado por los contemporáneos con el *calcio* italiano; y el *patolli* o “juego de tabla” con la prestidigitación italiana.

⁸⁵⁸ Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. 33, cap. 49, 528.

⁸⁵⁹ Díaz, *Historia verdadera*, cap. 195, 392.

Arzobispo Ippolito de' Medici —sobrino de Clemente VII e importante promotor de espectáculos, artes y letras— como forma de ostentación, mantuvo en su corte una tropa de “bárbaros”, “ejemplares perfectos” de sus linajes: excelentes cabalgadores emparentados con el rey de Numidia, incomparables arqueros tártaros, fuertes luchadores etíopes, expertos nadadores de India,⁸⁶⁰ y prestos cazadores turcos, que generalmente acompañaban al cardenal en sus expediciones de caza.⁸⁶¹

En el mismo grupo diplomático que visitó al pontífice, viajaron el militar Juan de Herrada y otro de apellido Campos, con instrucciones de Hernán Cortés para solicitar al Papa la legitimación de tres hijos naturales del conquistador,⁸⁶² una cédula que dispensara a las huestes los pecados cometidos durante las guerras de Conquista, y el patronazgo del papado del Hospital de Jesús, fundado por el capitán en la ciudad de México.

Díaz del Castillo relató que Cortés envió con Juan de Herrada “un rico presente de piedras ricas y joyas de oro”.⁸⁶³ Desafortunadamente, no se ha hallado una descripción más precisa sobre este obsequio, pero considerando la estrategia de Cortés en Castilla un año antes, y el señalamiento de Giovio de que se trataba de “pequeñas imágenes de oro fino”,⁸⁶⁴ puede suponerse que las joyas serían similares a las descritas por el informante de Núremberg presente en Madrid en 1528.⁸⁶⁵ A través de Giovio, se sabe que Clemente VII mandó

⁸⁶⁰ Es plausible que se trate de un ‘indio’ del área caribeña, pues su fama como grandes nadadores corrió desde los primeros relatos de Paria, donde nadaban a las profundidades para conseguir las más grandes perlas: “Quelli medesimi nell’ arte del nature gran maestri sono, e maschi e femmine: e a ciò fare da bambini s’ avvezzano.” Bembo, *Della istoria*, vol. 1, lib. 6, 268. Cf. Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 2, década 3, lib. 2, cap. 1, 241-245.

⁸⁶¹ “Gaudebat siquidem ille mirum in modum quos Barbari viginti amplius linguarum in eius Cœnaculis recenserentur. In his fuere Numidæ Regulorum sanguine progeniti, qui equitandi desultandique peritia spectantium oculos admiratione complerent. His accedebant Tartari sagittarii incomparabiles, & Aethiopes qui in luctatione & palæstra quosque validissimos anteirent. Ex India porro natandi, vrinandique peritos, quibus studiis iuvenili fervore impense deditus tanquam magistris ad æmulationem vterbatur. Turcas autem tanquam arma promptissimos, in venationibus ita exercebat, vt interdiu noctuque corporis custodiæ praecipuos adhiberet; egregio certe exercitationum genere, nisi dignitatis oblitus, per vanitatem ostentandi militaris ingenii, salutis quoque aleam stulte periclitari, quam familiae atque ordinis decus tueri maluisset.” Paolo Giovio, *Elogia virorum bellica virtute illustrium. Septem libris iam olim ab autore comprehensa* (Basileae: Petri Pernae Typographi, 1575), l. 6, 310.

⁸⁶² Dos varones: Martín Cortés, hijo nacido de *Malitzin*, intérprete durante el periodo de Conquista; y Luis Altamirano, hijo de la española Elvira Hermosillo. Además, Catalina Pizarro, hija de Leonor Pizarro, nacida en Cuba.

⁸⁶³ Díaz, *Historia verdadera*, cap. 195, 390-391.

⁸⁶⁴ “imagunculas aureas”. Giovio, *Elogia virorum*, lib. 6, 351.

⁸⁶⁵ *Vid. supra*, 226.

obsequiar a los *tecubtin* con investiduras de seda y armas de oro.⁸⁶⁶ En los registros de gastos pontificios, se lee que Clemente VII pagó al orífice Pompeo de Capitaneis —principal rival de Benvenuto Cellini—, 20 ducados a cuenta para hacer una cadena de oro para los ‘indios’.⁸⁶⁷ El intercambio de obsequios denota un encuentro muy alejado del mero tributo unidireccional, y plantea un reconocimiento mutuo del poder que, como se verá más adelante, tendrá consecuencias importantes para Hernando de Tapia.

Resulta significativa la omisión de Díaz de los dirigentes nahuas, centrando su historia en los representantes de Cortés y del resto de los soldados, quienes dieron a Clemente VII “toda relación por un memorial de las tierras cómo son muy grandes y la manera que en ellas hay, que todos los indios *eran idólatras y que se han vuelto cristianos, y otras muchas cosas que se convenían decir a nuestro santo padre*”.⁸⁶⁸

La alianza política entre los frailes franciscanos, Cortés y los *tecubtin* cristianizados, logró forjar ante Clemente VII la coherente figura de un ‘indio político’ e ingenioso, separada de la narrativa del ‘indio bestial’ y sin esperanza a la que fatídicamente siguieron atados el resto de las poblaciones de América subordinadas al poder castellano y portugués. Solo sobre los nahuas se creó un relativo consenso sobre su ‘capacidad’ para vivir “política y cristianamente”, a partir de la cual se ordenó a las autoridades coloniales que hicieran todo por “guardar sus buenos usos y costumbres en lo que no fueren contra nuestra religión christiana”.⁸⁶⁹ Se aceptó “su orden y manera de vivir”⁸⁷⁰ y con ello, su historia y sus linajes, su conocimiento de la naturaleza y sus artefactos.

En tanto, se celebró la coronación imperial en Bolonia a raíz del acuerdo entre Clemente VII y el emperador. Como ha estudiado Massimo Donattini,⁸⁷¹ entre noviembre de 1529 y marzo de 1530 se intensificó el intercambio entre las cortes de Carlos V y Clemente VII, que trajo

⁸⁶⁶ “ut convestitos duplici veste serica, equestri dignitate honestaret, binisque bullatis baltheis cum totidem inauriis gladiis & pugionibus, atque item singulis aureis torquibus exornaret quibus læti muneribus ad suos redierint & multa uti postea accepimus, de magnitudine Urbis moribusque & ceremoniis nostrorum gentium retulerint”. *Ibid.*

⁸⁶⁷ “1529, 26 aprile. D[ucati] 20 a Pompeo de Capitani gioiellere quali se li sono pagati a buon chonto per fare una chatena per l’Indiani.” *Archivio di Stato di Firenze, Fondo Santa Maria la Novella (domenicani)*, vol. 329, f 9r.

⁸⁶⁸ Díaz, *Historia verdadera*, cap. 195, 391.

⁸⁶⁹ Vasco de Puga, *Provisiones, cédulas, instrucciones para el gobierno de la Nueva España* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1945), 54.

⁸⁷⁰ *Ibid.*

⁸⁷¹ Donattini, «Il mondo portato a Bologna», 578 y ss.

noticias de muchas partes del mundo y articuló grupos humanistas con intereses comunes que continuaron encontrándose hasta 1533, fecha del segundo encuentro entre el emperador y el Papa.

Creemos que fue en este contexto de efervescencia diplomática y de gran optimismo en torno la unidad de la cristiandad, que llegaron algunos objetos americanos a las colecciones de la curia pontificia. Por ejemplo, el renombrado humanista Paolo Giovio publicó en su *Historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo*, que poseía “un volumen de estas historias [de Indias] hecho de hojas todas enteras, pero plegadas hacia atrás, y cubierto de una piel moteada de tigre, [dado por] el muy ilustre S. Francisco Covos, secretario del Emperador”,⁸⁷² con quien se entrevistó en 1530 y en 1533 en ocasión de los encuentros entre Carlos V y el pontífice. A partir de su interés, en 1542, Giovio solicitó también al nuncio en España, Giovanni Poggio, pedir a Hernán Cortés “alguna cosa bizarra de ídolo de Temistitan”⁸⁷³ para colocarlo en su museo de los *Hvomini Famosi* junto al retrato del conquistador.

Se piensa que el códice en cuestión fue adquirido por el secretario Cobos a través de un obsequio de Cortés,⁸⁷⁴ aunque pudo venir a través de cualquiera de los negociadores de mercedes entre 1518 y 1530.⁸⁷⁵ Lo interesante es que el secretario lo guardó y lo portó a la península italiana porque se encontraba entre los objetos ‘de Indias’ de interés en aquel momento. A favor de la tesis, se encuentra la biografía intelectual del burócrata, pues era bien conocido por sus contemporáneos, que desde su ascenso al poder estuvo interesado en construir su linaje y un prestigio social a través de la arquitectura y las artes, adquiriendo

⁸⁷² “Donomi un volume di queste historie [con le figure hieroglyphice] fatto di fogli tutti interi, ma piegati indietro, & coperto d’un cuoio indanaiato di tigre, il molto illustre S. Francesco Couos, segretario dell’ Imperatore” Paolo Giovio, *La Seconda parte dell’Historie del suo tempo di mons. Paolo Gionio vescovo*, (Fiorenza: s/e, 1553), 553.

⁸⁷³ “una qualche cosa bizarra de idolo de Temistitan”, Paolo Giovio, *Lettere*, ed. de Giuseppe Guido Ferrero (Roma: Istituto poligrafico dello Stato-Libreria dello Stato, 1956-1958), 1:280. Para la disposición del museo de Giovio, véase, Diego Suárez Quevedo, «Los Hvomini Famosi de Paolo Giovio. Alberti en el primer Museo», *Anales de Historia del Arte* 20 (2010), 87-123.

⁸⁷⁴ Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos: Secretary of the Emperor Charles V* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1960), 174; T. C. Price Zimmermann, *Paolo Giovio: The Historian and the Crisis of Sixteenth Century Italy* (Princeton: Princeton University Press, 1995), 130.

⁸⁷⁵ Cobos estuvo muy cercano a las noticias de Yucatán desde 1518. Si, como sugerimos anteriormente, llegaron códices desde el viaje de Hernández de Córdoba de 1517, pudo acceder a alguno de ellos, pues era un personaje muy útil para Narváez, González, Velázquez, Benito Martín. También para los procuradores de Cortés desde 1519. En 1520, el primo del secretario, Pedro de los Cobos, fue nombrado como responsable de los asuntos del Consejo de Indias, lo que le pudo también dar oportunidad de hacerse del manuscrito. *Vid. supra*, 94.

objetos de acuerdo a las tendencias de moda entre el humanismo, más por una sobreactuación de su sapiencia que por genuino interés.⁸⁷⁶

No solo Giovio obtuvo un códice en el contexto de las interacciones entre las cortes de Clemente VII y Carlos V. También el humanista barcelonés Miquel Mai, embajador imperial en Roma desde 1528 hasta abril de 1533, tenía registrado en su inventario post-mortem, levantado en 1548, varios textiles de Indias⁸⁷⁷ y conservaba, en una caja de madera pintada de verde, “una careta hecha obra de mosaico, un puñal de piedra, así mismo obra mosaica con una cabeza de animal, un pomo de pabellón de la misma obra mosaica, [y] un libro de muestras de personajes de las Indias cubierto de piel de leopardo hecho en forma de libro”.⁸⁷⁸ Por los intereses intelectuales de Mai, se deduce que les conservó como obsequios diplomáticos más que como fuentes de estudio, pues sus lecturas giraron en torno al erasmismo y la tradición clásica, muy lejos del ‘nuevo mundo’.⁸⁷⁹

La imagen política y piadosa de los ‘indios de Nueva España’ en el contexto pontificio se propagó en 1532, cuando los franciscanos difundieron con gran éxito editorial los avances de la evangelización, circulando la traducción impresa de las cartas testimoniales de los frailes

⁸⁷⁶ Javier Pérez Gil, «El valor del retrato. Francisco de los Cobos y la notoriedad del linaje», en *Imagen y documento: materiales para conocer y construir una historia cultural*, coord. por Joaquín García Nistal (Barcelona: El forastero, 2014), 61-88. El autor indica que Cobos tenía en aquellos años piezas de oro americanas, reliquias y unas alfombras pertenecientes a Barbarroja, siguiendo la moda e intentando construir un prestigio social.

⁸⁷⁷ En 1546, Mai tenía en su alcoba una caja con el nombre de Jesús esculpido tres veces. En ella, había “seis cojines de raso en una pieza con personajes de diversos colores y especialmente cada uno ha un título [que] comienza y acaba en Indii y mas otros seis de la misma manera y con el mismo título” [“sis coxins de ras ab personatges de diversos colors y specialment a cada hun hia un titol comenssa y acaba en Indij y mes altres sis de la mateixa manera ab lo mateix titol”]. «Inventari de béns de Miquel Mai. 5 de julio, 1546», Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (en adelante, AHCB), Joan Lunes, 296/40, f. 17v. En 1548, en la misma caja, se vuelven a enlistar los cojines (f. 20r.) y se menciona además “un paño rojo de las Indias con borlas de pluma en un cabo, el cual mide siete palmos poco más o menos” [“un drap vermell de les Indies ab flocs de ploma a la hun cap lo qual tira set palms poch mes o menys”]. «Inventari de béns de Miquel Mai. 8 de septiembre, 1548», AHCB, AN, 1-32, f. 19v. Paleografiado en Bellsollell Martínez, Joan. «Producció artística i consum domèstic: el mobiliari i l'abillament de la casa de Miquel Mai (c.1475-1546)», (tesis de Grado, Universitat de Girona, 2009). Agradezco al autor por las orientaciones en torno al perfil intelectual de Mai y los avatares de sus inventarios.

⁸⁷⁸ “Item una carussa lege feta obra de musayc. Item un punyal de pedra axi matex obre musayca ab un cap de animal. Item un pom de pavallo de la matexa obra musayca. Item un libre de mostres de personatges de les Indies cubert de pell de lopart fet a forma de libre”. AHCB, AN, 1-32, f. 22r. Además, tenía en la sala de la chimenea, junto a corales, perlas y ámbar, “en un papel dos cuchillos de piedra de India desguarnecidos chicos” [“en un paper dos culltells de pedra de India desgornits xichs”]. *Ibid.*, f. 14v. Finalmente, conservaba en una cajita, también entre piezas de plata, ámbar y coral, “dos piedras de las Indias hechas como cabezas de pez” [dos pedres de les Indies fetes com a caps de peix”]. *Ibid.*, f. 53r.

⁸⁷⁹ El embajador fue rechazado siempre dentro de la corte clementina, pero durante su estancia en Roma, se hizo de numerosas piezas clásicas y ‘medallas de mármol’. Bellsollell, «Producció artística», 215-216.

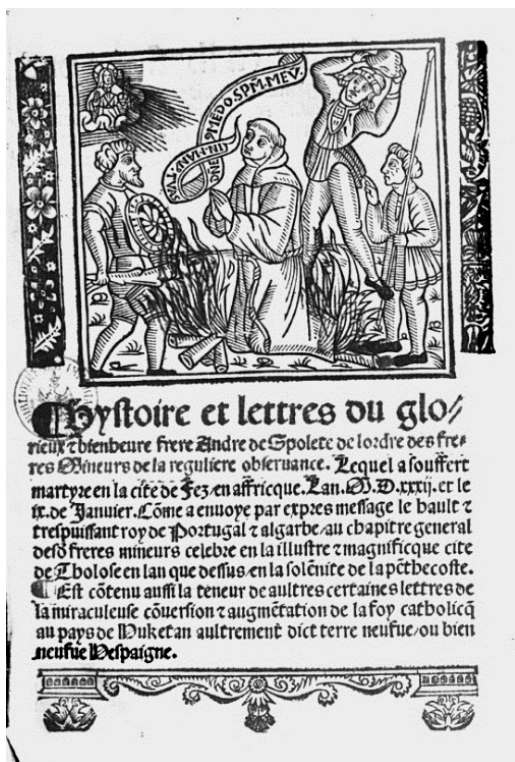


Fig. 70 Portada de *Hystoire et lettres du glorieux et bienheure frere...*, 1532
Toulouse, a la requeste du marchand Jehan Barril
Dominio público, digitalizado por Google Books

remitidas desde tierras distantes al Capítulo General de la provincia cismontana de los franciscanos, celebrado durante el Pentecostés de 1532, en Toulouse.⁸⁸⁰

En el extenso título de la publicación se anticipaba la “milagrosa conversión y aumento de la fe católica en el país de Yucatán o Tierra Nueva o Nueva España”,⁸⁸¹ territorio que el mismo fray Martín de Valencia situaba “en las últimas partes del mundo, en Indias, en la Asia Mayor”.⁸⁸² La ubicación errónea no era nada extraña, muchos cosmógrafos⁸⁸³ o el poeta Ariosto, figuraba a América *ultra Asia* en 1532.⁸⁸⁴

⁸⁸⁰ Una fue enviada desde Setúbal, y versaba sobre el martirio de fray Andrea Spoleto en Fez. Dos más, remitidas por fray Juan de Zumárraga y fray Martín de Valencia, fechadas en junio de 1531, aludían a la conversión de los nahuas de Nueva España. Finalmente, fray Marcos de Niza escribía desde Tumbes y relataba la benevolencia de los naturales.

⁸⁸¹ *Hystoire et lettres du glorieux et bienheure frere Andre de Spolete de l'ordre des freres mineurs de la réguliere observance. Lequel a souffert martyre en la cite de Fez en affricque. Lan M.D.XXXII et le IX de Janvier. Comme a envoyé par exprès message le hault et tres puissant roy de Portugal et Algarbe au chapitre general des freres mineurs celebre en la illustre et magnifique cite de Tholose en lan que dessus en la solennité de la penhécoste. Est contenu aussi la teneur de aultres certaines lettres dela miraculeuse conversion et augmentation de la foy catholique au pays de Huketan aultrement dict terre neufve ou bien neufve Hespaigne.*

⁸⁸² “apud Indos in magna Asia”, *Hystorie et lettres...*, s/p. La traducción al castellano de la epístola de Valencia puede hallarse en Mendieta, *Historia eclesiástica*, lib. 5, parte 1, cap. 15, 600 y ss.

⁸⁸³ En 1533, el influyente cosmógrafo y matemático Johannes Schöner, sosteniendo la hipótesis de Franciscus Monachus, afirmaba que “la tierra [alcanzada por Vesputio y Colón] era el continente de la India Superior, que es parte del Asia, donde hay inmensos reinos, grandes ríos y numerosas maravillas”. Johannes Schöner, *Opusculum Geographicum* (Norimberga: s/e, 1533), parte 2, cap. 20, s/p. Tenochtitlan fue identificada con la gran ciudad lacustre de China, Quinsay, como notó Miguel León-Portilla, «México-Tenochtitlan. Metrópoli de la China», *Revista de la Universidad de México*, 476 (1990), 32-36.

⁸⁸⁴ El canto XV, añadido en la última versión de *Orlando el furioso*, de 1532, contaba que el paladín imperial de Carlomagno, Astolfo, atravesaba la India odorífera, el Ganges, Trapobana y Coquín, donde encontraba a la profetisa Andrónica. Esta vaticinaba que pasados siete siglos, bajo el reinado de Carlos V, los *Nuevos Argonautas*, seguirían su ruta al poniente, pasando estos lugares “de suerte que del sol siguiendo el curso, un nuevo mundo traigan a concurso”. Ludovico Ariosto, *Orlando furioso*, comp. de Santorre Debenedetti, vol. 1 (Bari: Giuseppe Laterza & figli, 1928), canto 15, estrofa 22, 328.

La famosa publicación contó en su mismo año de salida con tres impresiones al francés, otras reimpressiones en Bolonia y Leipzig, y al siguiente año, fue impresa en Cracovia.⁸⁸⁵ Debía su popularidad a la mezcla de fervor religioso, referencias sobre el advenimiento de una nueva era y descripciones de las costumbres de tierras lejanas narradas por testigos oculares. En sus epístolas, los evangelizadores de Nueva España relataban con exaltación y tintes bélicos, la súbita y voluntaria transición espiritual de cientos de miles de nativos.

Una parte importante de la convincente demostración de su éxito evangélico, consistía en la insistencia en la *sustitución voluntaria* de los objetos sacros de los naturales. Relataban cómo los niños nahuas educados en los monasterios destruían con fervor miles de ‘templos’ y construían, al lado de los frailes, cientos de iglesias y capillas. Incluso los franciscanos crearon mártires ‘indios’: “hurta a sus padres los Ídolos y los traen a los Religiosos, por lo qual, dellos han sido inhumanamente muertos por sus padres, mas viven coronados en la gloria con Christo”.⁸⁸⁶

Nótese que, en el relato, los derrochadores de ídolos eran los nahuas adoctrinados. El énfasis en la autoría de los niños en la destrucción de ‘objetos idolátricos’ implicaba que los aprendices habían derruido primero, en su interior, su fe en los poderes taumatúrgicos o en la sacralidad de lo que rompían. Veían a aquellos objetos como los frailes deseaban: dioses falsos que no podían protegerse ni a sí mismos. El éxito del fraile quedaba demostrado cuando su discurso era la argumentación internalizada que el ‘niño indio’ utilizaba como justificación de su propio quehacer.⁸⁸⁷

⁸⁸⁵ En Bolonia, editada por G. de Ruberia; en Leipzig, por Michael Blum, y en Cracovia, por F. Unger.

⁸⁸⁶ «Carta de Juan de Zumárraga, 12 de junio de 1531» en Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales* (Madrid: J. Porrúa Turanzas, 1959), 42.

⁸⁸⁷ Probablemente muchos de los niños estuvieron convencidos de su superioridad moral frente a sus mayores, sabiéndose protegidos por los frailes, poderosas familias indígenas, encomenderos y soldados. En varios episodios se describe que públicamente hicieron alarde de su fe al incendiar templos, rezar a las cruces de las plazas e incluso, asesinar a hombres ataviados como sus antiguos dioses. Mendieta registra cómo los jóvenes tlaxcaltecas del convento dilapidaron en la plaza principal de la ciudad a un hombre investido de Ome-Tochtli. Los jóvenes, orgullosos de sí, corrieron a contárselo a los frailes. Decían haber matado al diablo con ayuda de Cristo. Los frailes, disculpándolos, les explicaron que habían cometido un asesinato, hecho incomprensible para los tlaxcaltecas pues, paradójicamente, tomaron del cristianismo la idea de la cruzada, pero seguían concibiendo de que un hombre investido no era ya un hombre, sino un ser sobrenatural, ahora llamado ‘diablo’.

Las epístolas destacaban que las iglesias cristianas también se edificaban “con muy ferviente devoción por manos de los mismos indios”.⁸⁸⁸ Este relato adquiriría otras dimensiones en el contexto de la lucha de Clemente VII contra los ‘infieles luteranos’. Nikolaus Freber, Comisario General de la provincia franciscana se valía del testimonio de los frailes de Nueva España para afirmar que, por sus obras, “los indios son nuestros amigos, nuestros conciudadanos”,⁸⁸⁹ y amenazaba a los reformistas del Sacro Imperio Germánico con que podrían ser las Indias donde se realizara la salvación humana, porque “el fruto [del reino cristiano] será dado al pueblo que lo merece”.⁸⁹⁰ Precisamente, la creación y destrucción de objetos sacros era la prueba de aquel *traslatio imperii*:

Los alemanes destruyen las iglesias, la mayoría pisotea los sacramentos eclesiásticos, otros los descuidan, otros los tocan con manos infames; los indios, por el contrario, destruyen los templos de falsos portentos de los dioses y echan a su dios de los lugares sagrados, y abrazan los sacramentos eclesiásticos con suma fe y veneración. Así, en aquel tiempo, Jerusalén fue destruida y perdió, para su desgracia, a Cristo, Grecia y toda la iglesia latina se convirtió a Cristo.⁸⁹¹

Los protestantes, que calificaban a los cristianos de idólatras supersticiosos,⁸⁹² eran tildados de profanadores por la cristiandad a través del espejo americano. Así, se condenaban los actos iconoclastas ocurridos en 1522 en Wittenberg que acabaron con la colección de ricas reliquias del príncipe elector Federico III de Sajonia. En los años siguientes, otras ciudades de Alemania vivieron episodios de iconoclastia—muchas veces violentos—, como expresión de una larga disputa en el seno de la iglesia cristiana sobre el peligro de la veneración de las imágenes y su circulación como mercancías.

⁸⁸⁸ Valencia en Mendieta, *Historia eclesiástica*, lib. 5, parte 1, cap. 15, 601.

⁸⁸⁹ Citado en Karl Kohut, «Imperial y franciscana: la imagen de México en la Alemania del siglo XVI» en *Alemania y México: percepciones mutuas en impresos, siglos XVI – XVIII*, ed. por Horst Pietschmann, Manuel Ramos Medina y María Cristina Torales Pacheco (México: Universidad Iberoamericana, 2005), 98.

⁸⁹⁰ *Ibid.*, 99.

⁸⁹¹ *Ibid.*

⁸⁹² Rainer Schoc, «La imagen y las imágenes. Alberto Dürero y la controversia de las imágenes en la época de la Reforma», en *Dürero y Cranach. Arte y humanismo en la Alemania del Renacimiento* (Madrid: Colección Thyssen-Bornemisza, 2007), 117-126.



Fig. 71 *Lamento por los ídolos y las imágenes religiosas*, ca. 1530.

Erhard Schön

Impresión sobre papel

Germanisches Nationalmuseum, Nürnberg

Fotografía de Web Gallery of Art, dominio público

Por supuesto, la difusión franciscana de la ‘capacidad’ de los indios para elaborar imágenes sacras no tenía que ver con un juicio estrictamente estético,⁸⁹³ sino con la construcción de la figura de un indio cristiano trabajador, apartado de la tendencia a la ociosidad que entonces era considerada una condición del ‘hombre natural’, presente tanto en el mito pastoril,⁸⁹⁴ como en el mito del pagano y el del indio holgazán.⁸⁹⁵

La experiencia con los nahuas era una excepción en las empresas de evangelización americana. En las islas y Tierra Firme, ni los nativos ni los esclavos africanos realizaron objetos como parte de las formas de adoctrinamiento. Como ha señalado Mira Caballos, “jamás se instruyó a los indios [antillanos y de Tierra Firme] en oficios artesanales ni, por supuesto, artísticos. Tan solo el Obispo de Concepción de la Vega reivindicó, en 1515, que

⁸⁹³ En 1532, la Segunda Audiencia convocó a una Junta Eclesiástica en México para esgrimir formalmente sobre los métodos de evangelización y la capacidad de los indios para la vida cristiana. A ella, acudieron franciscanos, dominicos y Vasco de Quiroga —entonces visitador de Michoacán— y “todos dixeron que no ay duda de aver capacidad y suficiencia en los naturales y que aman mucho la doctrina de la fe y se a hecho y haze mucho fruto, y son ábiles para todos los oficios mecánicos y de agricultura, y las mugeres honestas y amigas de las cosas de la fe y trabajadoras”. Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México* (México: Impr. del asilo Patricio Sanz, 1921), 1:428. La pintura, plumaria o lapidaria, eran consideradas dentro del mismo campo de la albañilería, la herrería, la sastrería, la agricultura o la carpintería, valoradas por su utilidad y su ‘buena compostura’.

⁸⁹⁴ Es decir, aquel en que el pastor, alejado de la codicia y la complicación humana, se sustenta de lo que le da la naturaleza sin esforzarse demasiado, teniendo tiempo para bailar, cantar y vivir sin más preocupaciones que cuidar a su rebaño. En este sentido, puede la obra de Luis Mexía, *Apólogo de la ociosidad y el trabajo*, de Luis Mexía, *glosado y moralizado por Francisco Cervantes de Salazar*, ed. de Consolación Baranda (Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2011).

⁸⁹⁵ Gorki Gonzales Mantilla, «La ociosidad natural del indio como categoría jurídica en el siglo XVI», *IUS ET VERITAS: Revista de la Asociación IUS ET VERITAS*, 12 (1996), 133-142.

se ‘mandasen enseñar a algunos indios artes mecánicas’, idea que desde luego no tuvo respuesta ni, por supuesto, fue llevada a la práctica’.⁸⁹⁶

Fray Martín de Valencia, describía a esta generación naciente de “indios cristianos” como

de tenacísima memoria, dóciles y claros, sin doblez alguna. Son pacíficos, que nunca se oye entre ellos contienda ni altercación. Hablan mansamente, los ojos bajos. Las mujeres son de mucha honestidad y tienen naturalmente una mujeril vergüenza [...] Aprovechan mucho en la doctrina cristiana y tienen mucha afición a las cosas que son de nuestra santa fe católica, y las aprenden más presto y mejor que los hijos de los españoles, para honra y gloria de Dios.⁸⁹⁷

Percibe en ellos todas las virtudes: la humildad, generosidad, castidad, mansedumbre, templanza, amor fraterno y diligencia. Zumárraga escribía que muchos de los niños nahuas educados en las casas conventuales eran de ánimo y proceder virtuoso. Refería de ellos: “muchos saben leer, escribir⁸⁹⁸ y hazer Punto de Canto [...] son muy castos, y muy ingeniosos, especialmente en el arte de pintar, y han alcanzado buen alma con Dios”.⁸⁹⁹

En el ámbito de la curia romana, bajo el fervor expansionista cristiano y el miedo al resto de credos, los bandos parecían polarizarse. Del lado de la unidad cristiana impero-papal se hallaban, como amigos y súbditos, los ‘indios’; y del lado contrario, luteranos y otomanos, acusados de infieles.

Aquel año, la convicción de los frailes volvía cada vez más ambicioso su proyecto de transformación de la cultura visual del nahua. A inicios de 1533, se remitía a la Corona una joya de oro y un documento jurídico compuesto y escrito por un tlacuilo nahua.⁹⁰⁰ En adelante, el francés Arnaldo de Basacio instruyó a los *tecubtin* de manera sistemática en gramática latina y, según se escribía a Carlos V, los nahuas se mostraban en ello “tan hábiles

⁸⁹⁶ Mira, «La educación de indios», 57.

⁸⁹⁷ Valencia en Mendieta, *Historia Eclesiástica*, lib. 5, parte 1, cap. 15, 601-602.

⁸⁹⁸ En 1530, el presidente de la Segunda Audiencia de México, el obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal, propuso que se enseñara latín a los ‘indios’ en el convento de San Francisco. La enseñanza del latín no tenía que ver solo con el aprendizaje de la lengua, sino con hallar formas de trasladar los ritos cristianos e intercambiar ideas entre frailes y nahuas.

⁸⁹⁹ «Carta de Juan de Zumárraga, 12 de junio de 1531» en González, *Teatro eclesiástico*, 42.

⁹⁰⁰ Perdidos ambos objetos, queda solamente la carta que alude a su remisión. Esta indica: “El señor e principales de Xilotepeque que está encomendado a Juan de Jaramillo, [esposo de Malitzin,] nos dieron en acuerdo la petición que con esta va para vuestra majestad e la joya de oro que en ella se hace mención: quisimos saber del guardián quien la había ordenado y escrito y dijonos que el que la escribió es un indio que está en la ciudad en San Francisco, y que la ordenó otro, el cual falleció habrá diez días y murió como grand cristiano y en presencia de ciertos españoles los cuales se admiraron de ver su fin: hay muchos indios que saben leer y escribir y que tienen esta capacidad”. Paso, *Epistolario de Nueva España*, 3:31-32.

y capaces que hazen gran ventaja a los españoles, y sin poner dubda habrá de aquí a dos años cinquenta indios que la sepan y la enseñen”.⁹⁰¹ Se compusieron obras teatrales en náhuatl a partir de los textos bíblicos para instruir a los locales, incorporando en ellas el canto de los propios “indios cristianos” y objetos escenográficos donde los artífices participaban con entusiasmo.⁹⁰²

A los ojos de los frailes franciscanos observantes,⁹⁰³ los nahuas cristianos estaban realizando su utopía: la fe se vivía como un profundo sentimiento manifestado en la pobreza y moral cristiana de la iglesia primitiva.⁹⁰⁴ Algunos de ellos, augurando la nueva y próxima llegada de Dios para juzgar a la humanidad, se felicitaban de ganar millones de almas para el cielo.

En consonancia, buena parte de la Roma clementina, vio en la súbita conversión de los ‘indios’ la realización de un momento decisivo y predestinado. Las cartas de los franciscanos movieron las conciencias de muchos religiosos de la época que estaban inmersos en discursos mesiánicos sentidos con miedo, fervor, esperanza y asombro. Clemente VII autorizó la partida masiva de frailes: 120 religiosos franciscanos, 70 dominicos y 10 jerónimos podían ir a la ‘conquista espiritual’ de América.⁹⁰⁵ Los hermanos de la orden franciscana, impulsados por los testimonios, viajaron a Nueva España desde Bolonia⁹⁰⁶ y Gante.⁹⁰⁷ Descendientes de

⁹⁰¹ «Carta del obispo Fuenleal al Emperador. 8 de agosto de 1533», en *Ibíd.*, 3:118.

⁹⁰² Cf. María Sten, coord., *El teatro franciscano en la Nueva España: fuentes y ensayos para el estudio del teatro de evangelización en el siglo XVI* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000).

⁹⁰³ Los observantes, a diferencia de los frailes conventuales, practicaban la suma pobreza, con plena renuncia a sus bienes personales negándose a aceptar limosnas, a vivir en edificios suntuosos o con comodidades. Muchos de los primeros franciscanos que trabajaron en Nueva España, provenían de la Provincia de San Gabriel de Extremadura, donde se vivía la regla franciscana de pobreza más rigurosa.

⁹⁰⁴ Véanse los textos clásicos de John Phelan, *El reino milenar de los franciscanos en el Nuevo Mundo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972); Georges Baudot, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)* (Madrid: Espasa Calpe, 1983).

⁹⁰⁵ «Licencia a religiosos para ir a Indias. 19 de octubre, 1532». AGI, Patronato, 1, n. 23.

⁹⁰⁶ Massimo Donattini, «Three Bolognese Franciscan Missionaries in the New World in the Early Sixteenth Century», en *The New World in Early Modern Italy, 1492-1750*, ed. por Elizabeth Horodowich y Lia Markey (Cambridge: Cambridge University Press, 2017), 63-85.

⁹⁰⁷ Joos von Rijcke, Juan de Clerk Van Hove y Pedro Gosseal leyeron los textos, se conmovieron y viajaron a evangelizar con gran fervor. El último, conocido como “fray Pedro pintor” fue de gran influencia para la formación de la escuela de pintura quiteña.

sangre real como fray Francisco de Aragón,⁹⁰⁸ se dirigieron con fervor hacia el *Tawantinsuyu*.⁹⁰⁹ Otros religiosos intentaron replicar en Europa la “militancia alumbrada, que pedía a voces un cambio radical y lo más amplio posible, y para la que la trompeta que debería despertar a los cristianos era un recordatorio del juicio final y del próximo fin del mundo”.⁹¹⁰ Los tiempos parecían cumplirse, y muchos sentían el llamado de Dios, como pescadores de almas en mares lejanos, con templos abigarrados de indios que portaban la cruz.

En 1532, el franciscano fray Antonio de la Cruz —que había asistido al Capítulo en Toulouse proveniente de Nueva España—,⁹¹¹ se presentó “a negociar con nuestro muy Santo Padre [Clemente VII] ciertas cosas que tocan a su orden”.⁹¹² El fraile fue sumamente favorecido por la corona, recibiendo a través de Jácome de Grimaldo y Esteban Doria 304 ducados para su viaje,⁹¹³ y regresando a Nueva España con una gran cantidad de libros que formaron parte sustancial de la biblioteca de San Francisco de México.⁹¹⁴ Desconocemos, sin embargo, los detalles de la entrevista con el pontífice.

Sin embargo, las intrincadas condiciones de creación de imágenes sacras politeístas y cristianas en Nueva España, estaban lejos de la simplificación construida por los franciscanos en 1532, según la cual los viejos objetos se destruían y los nuevos cristianos nacían. Lo cierto es que muchos objetos que pertenecían a antiguos rituales y presentaban tradiciones icónicas

⁹⁰⁸ Fray Francisco de Aragón, llamado el Indiano, era de la casa real de Aragón. En 1532 “se ofreció formar una misión para las Indias, por las instancias fervorosas que al General hazian los religiosos de aquellas partes, en la falta que padecían de Operarios Evangélicos, para la conversión y educación de tantas almas. [...] no deseava otra cosa más, que encender para el Cielo aquellos apagados carbones, destinados por sus torpes adoraciones para el Abismo.” Antonio de Hebrera y Esmir, *Crónica de la provincia franciscana de Aragón* (Zaragoza: Diego de Larumbe, 1705), 311-312.

⁹⁰⁹ En quechua, es el nombre del llamado ‘imperio inca’. El vocablo significa ‘las cuatro regiones juntas’. *Tawa* designa a un conjunto de cuatro elementos y *suyu* significa región. Era designado así, porque la estructura organizativa del estado inca comprendía cuatro *suyus* o áreas geográficas, al mismo tiempo variables en cuanto a sus connotaciones cosmogónicas, poblacionales y ecológicas: *Chinchayuyu* (NO) *Antiuyu* (NE) *Kantiuyu* (O) y *Qullauyu* (SE). Aunque se trata de un estado centralizado y un poder organizado jerárquicamente, la noción de *imperio* es menos apropiada para describir los métodos de sucesión, los sentidos de vasallaje, identidad y reciprocidad del *Tawantinsuyu*, por lo que se ha preferido esta última locución.

⁹¹⁰ Stefania Pastore, *Una herejía española. Conversos, alumbrados e Inquisición (1499-1559)* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2010), 191. Nos referimos a los muchos movimientos de religiosos ‘heréticos’ que surgirán entonces, algunos castellanos directamente influidos por la experiencia novohispana.

⁹¹¹ «Real provisión de la emperatriz. 26 de marzo, 1532», AGI, Indiferente, 422, l. 15, fs. 136r.-136v.

⁹¹² «Real Cédula a Micer Mai. 26 de marzo, 1532», AGI, Indiferente, 422, l. 15, fs. 138v.-139r.

⁹¹³ «Real cédula a Diego de la Haya, cambio de la corte. 25 de abril, 1532», AGI, Indiferente, 422, l. 15, fs. 145v.-146r.

⁹¹⁴ Rocío Cázares Aguilar y Francisco Mejía, eds. *Della Biblioteca Franciscana, selección de libros* (Cholula: Universidad de las Américas, 2012), VII

y glíficas mesoamericanas seguían aprovechándose en el culto cristiano o en los ámbitos públicos cotidianos.

En la década de los treinta, mientras los frailes percibían la expansión del cristianismo a través de la incorporación de sus símbolos en Nueva España, muchos *tlabtoque* y *quauhtlatoque* del Altiplano Central interpretaron la cristianización como la expansión de buena parte de sus propios símbolos dentro del ‘mundo cristiano’, a costa de renunciar públicamente a la monogamia, a los ‘ídolos’ y a los sacrificios humanos.

Un buen ejemplo de la incorporación de los signos antiguos a la cristiandad, es el cubrecáliz de plumas del siglo XVI que actualmente se halla en el Museo Nacional de Antropología de México. Su interpretación aún se discute,⁹¹⁵ pero es relevante apuntar que el objeto, haciendo uso pleno de las formas nahuas, fue usado sin censura o prohibición alguna como cubrecáliz, un instrumento sagrado fundamental en el rito de la misa y que rodea simbólicamente al propio cuerpo de Cristo.



Fig. 72 *Cubrecáliz*, Siglo XVI
Anónimo
Mosaico de plumas
Ciudad de México, Museo Nacional de Antropología
Fotografía tomada del catálogo de la exposición *Images Take Flight. Feather Art in Mexico and Europe 1400-1700*, 259

⁹¹⁵ Ana García Barrios, «El cubrecáliz de plumas del siglo XVI del Museo Nacional de Antropología de México. ¿Texto o imagen?», *Revista Española de Antropología Americana* 49 (2019): 329-347.

Las pruebas materiales exhiben una realidad muy distinta de la que difundían los franciscanos de 1532.⁹¹⁶ Según ellos, las prácticas rituales nahuas estaban sepultadas en un pasado concluido “antiguamente en su infidelidad”,⁹¹⁷ y las prácticas cristianas, puras y sólidas, se enunciaban en un brillante presente: “y ahora no a los demonios, mas a Dios son ofrecidos [los corazones humanos], con innumerables sacrificios de alabança”.⁹¹⁸

Igual que el modelo retórico que se planteó para la exhibición de los primeros cemís llegado a Europa en 1500,⁹¹⁹ la intención de las epístolas franciscanas era enfatizar retóricamente la ‘milagrosa conversión’ de los naturales, construyendo, igual que entonces, una concepción del tiempo polarizada. En esta perspectiva, solo había un antes y un después, dividido por el fulminante y transmutador ritual del bautismo.

Precisamente por su carácter retórico, “la noción de experiencia es distinta de la que se formula desde el mundo de la ciencia. La retórica no re-configura la expectativa frustrada; al contrario, siempre encuentra una forma de conservarla al hacerlo en términos morales”.⁹²⁰ Aunque los evangelizadores vivían en una realidad sumamente compleja que, en ocasiones, no sabían cómo enfrentar,⁹²¹ aquellas dudas no quedaban plasmadas en los textos publicados en Europa. Pregonaron que estaba llegando el tiempo del ocaso de los objetos indios-paganos, retratados como ruinas o antigüedades condenadas a la extinción y magnificaron la presencia y proliferación de los objetos indios-cristianos.

Pero la imagen milagrosa del “indio cristiano” sería puesta en duda ante la mirada del Papa. El dominico fray Domingo de Betanzos se presentó ante él con un discurso muy distinto y le obsequió una gran cantidad de códices, objetos de plumas y piezas de lapidaria nahuas o mixtecas en mayo o junio de 1532 y marzo de 1533.⁹²²

⁹¹⁶ Véase Pablo Escalante Gonzalbo, «La cruz, el sacrificio y la ornamentación cristiano-indígena. Luces sobre un taller de alfarería de mediados del siglo XVI en el valle de México», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 40, n° 113 (2018): 81-116; Perla Valle, «Un pueblo entre las cuevas. Los topónimos de Tepetlaoztoc en el Códice Kingsborough», *Amerindia* 23 (1998): 53-66.

⁹¹⁷ «Carta de Juan de Zumárraga» en González, *Teatro eclesiástico*, 42.

⁹¹⁸ *Ibíd.*

⁹¹⁹ *Vid. supra*, 77.

⁹²⁰ Norma Durán, «La evangelización de Mesoamérica en el siglo XVI: una aproximación crítica», *Historia y Geografía* 47 (julio-diciembre 2016): 115-143.

⁹²¹ Véanse las cartas privadas del propio Zumárraga a partir de la segunda mitad de la década de los treinta.

⁹²² La identificación de Betanzos en Domenici y Laurencich «Domingo de Betanzos’ Gifts», 169-209.



Fig. 73 *Mango de cuchillo*, Siglo XVI

Nahua, México

Madera cubierta de coral, turquesa y madreperla

© Museo delle Civiltà/Museo Nazionale Preistorico Etnografico “Luigi Pigorini”, Roma

Imagen tomada de <https://aulademike.blogspot.com>

El viaje de Betanzos y del lego Diego Marín para entrevistarse con el Papa obedecía a un problema político-jurisdiccional de los frailes dominicos, llegados a Nueva España a 1526. Sus correligionarios de las islas habían conseguido la autorización del Maestro de la Orden de Predicadores y de Clemente VII para fundar una provincia independiente a Sevilla con sede en La Española. Con este acto, los frailes novohispanos quedaban subordinados a los de las islas, y ellos pretendían tener una provincia mexicana independiente. Así, el Vicario de la orden solicitó a fray Domingo de Betanzos, hombre respetado y observante que se hallaba iniciando la evangelización de Guatemala, que fuera a Castilla y a Roma a para negociar el asunto.

Una vez obtenida la aprobación de la fundación de la provincia mexicana en el Capítulo de la Orden de los dominicos, celebrado en Roma en mayo de 1532, Betanzos y el lego fray Diego Marín se entrevistaron personalmente con Clemente VII para la emisión de la bula

oficial.⁹²³ Según contó el cronista dominico Dávila Padilla a finales del siglo, “cuando supo el Sumo Pontífice que tenía frailes del Nuevomundo, mandolos entrar, y recibiolos con ánimo benigno”.⁹²⁴ Luego de arrodillarse ante él, besarle los pies, y pedir la confesión y absolución de pecados,

[Betanzos] Sacó entonces algunas imágenes de plumas muy bien labradas, que no solamente regalaban con sus visos, pero que admiraban con su composición, pues una a una habían sido asentadas todas aquella pequeñitas plumas, dejando después una obra tan maravillosa y bien compuesta. Lo que más admiró al pontífice y a los cardenales fue una mitra de pluma maravillosamente obrada, que había sido de un sacerdote de los ídolos, y otra hecha de pedrería, de turquesas y esmeraldas. Sacaron también algunos instrumentos con que los ídólatras sacrificaban hombres al demonio; y en particular unas navajas de dos filos, muy resplandecientes y vistosas y mucho más agudas y penetrantes con extraña sutileza. Hubo también algunas piezas de pluma del ropaje sacerdotal indiano, que decían con la mitra.⁹²⁵

Betanzos entregó a Clemente VII los presentes argumentando que eran para que este viera “algunas cosas de las muchas de aquella tierra, [que] envía mi Provincia con su pobreza esta pequeña muestra, para que lo sea más de obediencia filial, que de valor ni de riqueza”.⁹²⁶ No se sabe qué más pronunció Betanzos, pues el principal cronista del episodio —que escribió a finales del siglo y no fue testigo— solo refiere que el Papa “preguntaba algunas cosas al venerable viejo, a que él respondía con mucha brevedad y prudencia”.⁹²⁷

La bula obtenida en julio de 1532 sobre la autonomía de la Provincia de México, sin embargo, no fue publicada.⁹²⁸ Betanzos se presentó nuevamente ante el Pontífice en Bolonia para

⁹²³ La Bula Papal de la creación de la Provincia de México, fue dada a Betanzos el 11 de julio.

⁹²⁴ Agustín Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México* (Madrid: Pedro Madrigal, 1596), cap. 19, 73. El texto fue rescatado por Domenici y Laurencich, «Domingo de Betanzos' Gifts».

⁹²⁵ Dávila, *Historia de la fundación*, 74-85.

⁹²⁶ *Ibíd.*, 69.

⁹²⁷ *Ibíd.*

⁹²⁸ «Real Cédula a fray Alberto de Casanes para que retenga y no publique los despachos del Papa sobre la división y separación de la provincia dominica Nueva España de la de Santa Cruz. 14 de noviembre, 1532», AGI, Indiferente, 1961, l. 2, f. 230v.

obtener mayores privilegios para la Provincia,⁹²⁹ y realizó un nuevo obsequio, esta vez, con códices y máscaras de musivaria sobre madera.⁹³⁰

Habría que preguntarse por qué Betanzos presentaba al Papa vestimentas de “sacerdotes de los ídolos” e “instrumentos con que los idólatras sacrificaban hombres al demonio” como ‘muestra’ de lo que se hallaba en Nueva España⁹³¹ mientras que los nahuas del convento de San Francisco enviaban a la corona joyas y manuscritos en latín, y fray Pedro de Gante escribía con entusiasmo al emperador que los indígenas creaban “imágenes de pincel, cruces y estandartes, que atestiguan gran amor y devoción a Dios Nuestro Señor”,⁹³²

Con el obsequio de los objetos rituales nahuas y mixtecas, se haría evidente a Clemente VII que las costumbres rituales mesoamericanas no pertenecían al remoto pasado como los franciscanos afirmaban. El dominico develaba a través de estos artefactos unas lejanas tierras donde, pese a la presencia franciscana por casi diez años, muchos ‘indios’ seguían siendo no creyentes. La recepción de los obsequios no fue del todo distendida y placentera:

Aunque todas estas cosas [obsequiadas al Papa] con su novedad y curiosidad tenían bien que ocupar la vista, ocupaban más el corazón y sentimiento del santo pontífice Clemente, que se dolía de que tanta curiosidad y riqueza se hubiese

⁹²⁹ “obtuvo del Papa Clemente VII para la Provincia de Santiago los siguientes seis privilegios: que el provincial y los priores permanecieran en el cargo tres y dos años respectivamente; que los vicarios generales provinciales y definidores pudieran interpretar las constituciones y las actas de los capítulos generales; que pudiera tener la Provincia un abogado defensor; que pudieran viajar a México treinta frailes dominicos de Castilla y Andalucía; que la Provincia tuviera un Vicario General mientras se elegía en ella provincial; la concesión del patronazgo de Santa María Magdalena como protectora de la nueva Provincia de Santiago”. Pedro Fernández Rodríguez, *Los dominicos en el contexto de la primera evangelización de México 1526-1550* (Salamanca: Editorial San Esteban, 1994), 151.

⁹³⁰ Domenici y Laurenchich, «Domingo de Betanzos’ Gifts», 175-176.

⁹³¹ Domenici interpretó la intención del obsequio de Betanzos a partir de la crónica del dominico Dávila Padilla, quien escribió que con el dono se pretendía mostrar obediencia filial al Papa. El estudioso sostuvo que los frailes dominicos que recibieron los artefactos en Europa, como Alberti, apreciaron el ingenio y la habilidad manual de los indígenas, asumiéndolas “como testimonio de la racionalidad de los nativos americanos y prueba, en última instancia, de la posibilidad de construir una nueva humanidad cristiana”. Consideramos que, a diferencia de Alberti, Betanzos percibía la habilidad de los ‘indios’ de crear objetos técnicamente preciosos; pero no por ello les reconoció como humanos capaces para la fe, como lo hicieron otros dominicos en 1537 cuando solicitaron la Bula *Sublimis Deus*. Esta interpretación se basa en las fuentes manuscritas coetáneas que indican que Betanzos tenía una opinión mucho menos laudatoria de los ‘indios’. Para la argumentación del experto, véase Davide Domenici, «Missionary Gift Records of Mexican Objects in Early Modern Italy», en *The New World in Early Modern Italy, 1492–1750*, ed. por Elizabeth Horodowich y Lia Markey (Cambridge: Cambridge University Press, 2017), 88-91; Domenici, Davide «Cose dell’ altro mondo: nuovi dati sul collezionismo italiano di oggetti messicani tra XVI e XVII secolo» en *El Imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español*, ed. por Sandro De Maria y Manuel Parada López de Corselas (Bologna: Bononia University Press, 2014), 471-484.

⁹³² «Carta de fray Pedro de Gante» en De la Torre, «Fray Pedro de Gante», 41.

tantos años gastado en servicio del infierno, tributándole millares de almas hechas a la imagen de Dios y redimidas con su sangre.⁹³³

La novedad, la curiosidad, la maravilla y la extraña sutileza son todos adjetivos que enaltecen el impacto sensorial de los objetos, el embelesamiento que ‘ocupaba la vista’ de Clemente VII: las suaves plumas, las piedras brillantes, la técnica preciosista daban seguramente placer al papa medico, gran conocedor del arte de la orfebrería, la lapidaria, de papiros egipcios, de escultura en mármol y de un sinfín de objetos de limitada fabricación. Sin embargo, en la recepción del Papa se percibe una clara disociación de lo que podríamos llamar un placer estético de un rechazo moral-afectivo. Claro que la sutil extrañeza de los objetos daba cuenta del ingenio de los ‘indios’, pero era uno distinto al de los artistas que representaban las imágenes sacras cristianas en Europa. Este último, no producía aquel escalofriante y vertiginoso efecto de belleza y crueldad que deviene en trágico.

Los documentos contemporáneos escritos por el donante permiten profundizar en su imagen de los ‘indios’ de Nueva España. En el mismo año de su visita a Clemente VII, Betanzos presentó ante el Consejo de Indias un *Parecer*, explicando la conveniencia de que los ‘indios’, en vez de ser libres vasallos de la Corona, se dieran en encomienda perpetua a los conquistadores, con permisivas para tratarles con violencia física,⁹³⁴ y una prohibición de participar en la política o en la administración de la justicia.⁹³⁵

El dominico indicaba que la encomienda perpetua era la única forma de preservar la colonia con privilegios para la hacienda real, los colonos y los nativos, pues “primeramente los indios son bien tratados y sobrellevados de sus señores, la tierra se puebla, los cristianos se arraigan

⁹³³ *Ibid.*, 74.

⁹³⁴ “Se debe revocar otras leyes ravinadas que hay en que mandan que el que diere bofetón o palo o ripelón al indio o le llamare perro, etc. pague por cada cosa destas tantos castellanos. Todas son tiranías y achaques para robar porque esta es cosa muy cierta, que los indios son de tan vil condición que ninguna cosa hacen por virtud sino por puro miedo, y en la hora que saben que el cristiano no les puede castigar ningún servicio le hará”. «Memorial de Betanzos» en Carlos Sempat Assadourian, «Hacia la Sublimis Deus: las discordias entre los dominicos indios y el enfrentamiento del franciscano padre Tastera con el padre Betanzos», *Historia Mexicana* 47, n° 3 (1998), 525.

⁹³⁵ “Conviene mucho se revoque otra cédula que manda que de los indios hagan alcaldes, etc., porque allende de ser ellos unas bestias se hace una cosa muy escandalosa que los indios prendan a los cristianos y es gran menoscabo de la honra y autoridad imperial porque los cristianos se tienen por deshonrrados de tener vara del rey viendo que la dan a un indio”. *Ibid.*

en ella y las haciendas son aumentadas”.⁹³⁶ Su escrito se volvió polémica en Nueva España, sobre todo por su declaración final:

Séparse y téngase por muy cierto que toda aquella gente [los indios] se ha de consumir y acabar y que no ha de quedar dellas ni de sus descendientes memoria alguna y no han de durar más de cuanto fueren necesarios para que los cristianos pueblen y se arraiguen en la tierra y no más. No bastan para remediar que no mueran todos y se acaben todas leyes ni ordenanzas del mundo ni todo el poder del Emperador ni el del Papa ni el de toda la cristiandad ni el poder de todos los ángeles ni de toda la corte del cielo excepto el de solo Dios. Y esto es porque el juicio y sentencia de Dios justísimamente es dada sobre ellos que todos mueran y no quede dellos memoria porque sus pecados son tan horribles y tan contra toda naturaleza cual nunca jamás se ha hallado ni por escritura ni por fama ni cayó en pensamiento de hombres. Los cuales vicios tienen tan arraigados así como si naturales les fuesen por lo cual son dados va *reprobum sensus*. Muchas cosas cerca destas gentes se podría decir, las cuales la experiencia ha mostrado y aún por la Sagrada Escritura manifiesto reprueba la cual claramente destas gentes habló. Lo cual todo dejo para su lugar.⁹³⁷

Algunos vieron en estas declaraciones una visión profética, o coincidieron con su *Parecer* — como Fernández de Oviedo—,⁹³⁸ y otros acusaron al fraile de hablar sin conocimiento alguno.⁹³⁹ Betanzos suponía que los ‘indios’ habían sido creados por Dios para expandir la

⁹³⁶ *Ibíd.*, 523.

⁹³⁷ *Ibíd.* Un año más tarde, declararía: “toda la santa intención de los padres de La Española no pudo impedir el exterminio de los indios. De las cosas pasadas podemos presumir las que están por venir semejantes a ellas: todo lo que hagan los buenos religiosos y el presidente y oidores de la Nueva España para el bien y orden de los indios serán otras tantas puertas abiertas para que les entre la muerte, nadie podrá remediar la mortal dolencia de ellos. Es sentencia divina que todos mueran por sus horribles pecados; a juicio de Dios tan profundísimo ¿quién lo podrá escuadrñar?, a sabiduría de Dios tan altísima ¿quién lo podrá entender? Solo él, oráculo de Dios”. *Ibíd.*, 530.

⁹³⁸ Ampliamente, coincide con Betanzos; posiblemente se encontrara con él, pues indica que él fue llamado en 1532 para dar su *parecer* y refiere el pleito entre ‘franciscos y dominicos’ en torno a la salvación de los indios. Extraemos aquí algunos fragmentos: “la final perdición de los indios [se dio] por los pecados de los descomedidos chripstianos que gozaban de los sudores de aquestos indios [...] Y no tampoco se dexaron de juntar con esto, para la permission divina que los excluyó de sobre la tierra, los grandes y feos é inermes pecados é abominaciones destas gentes salvajes é bestiales[...] De que infiero que no sin grande misterio tuvo Dios olvidados tantos tiempos estos indios, é después quando se acordó dellos conforme á la auctoridad de suso, viendo quanta malicia estaba sobre esta tierra toda, é que todas las cogitaciones de los corazones destes en todos tiempos eran atentas á mal obrar, consintió que se les acabasen las vidas [...] Y especiales é muchos mandamientos é provisiones reales se han dado para los gobernadores é ministros de su justicia é sus oficiales; pero yo veo que ninguna cosa ha bastado para que esta gente infelice no se haya consumido en estas islas, segund he dicho. Y desta culpa no quiero señalar á ninguno de los que acá han estado; mas sé que lo que los frayles dominicos [Montesinos y Las Casas] decían lo contradecían los franciscos, [...] Y después andando el tiempo, lo que tenían los dominicos lo defendían los franciscos”. Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. 3, cap. 6, 72-74.

⁹³⁹ Se afirmó que Betanzos “se engañó y afirmó lo que no alcanzó ni supo, porque no entendió su lengua [de los naturales] ni tuvo devoción en los doctrinar y enseñar, antes los aborreció”. «Carta de la Audiencia, 11 de mayo de 1533» en Mariano Cuevas, *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México* (México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914), 230.

población castellana en aquellas tierras, oponiéndose al proyecto franciscano de evangelización que pretendía formar comunidades cristianas autopoiéticas de ‘indios’. Betanzos optaba por la creación de comunidades cristianas de colonos servidos por los naturales. Quizá frente al Papa no trató sobre las políticas a seguir en Nueva España, puesto que era competencia exclusivamente imperial, pero el dono de los objetos sí pudo ser, por congruencia, entregado con la idea que estos eran la muestra de que los naturales habían hecho gravísimas cosas para que ‘justísimamente’ Dios deseara ‘que todos mueran y no quede dellos memoria’. Paradójicamente, el obsequio de aquellas “imágenes de pluma, y algunas piedras medicinales, que se hallaban por despojos temporales, en los ídolos que los Indios adoravan”,⁹⁴⁰ implicó la preservación de los objetos que los franciscanos destruían.

Las acciones y declaraciones de Betanzos no deben reducirse a un simple antiindianismo, sino leerse en el contexto particular del frágil y difícil proyecto dominico en México. El Anáhuac tenía una fuerte presencia franciscana, y los dominicos tuvieron que ocupar espacios más lejanos del Altiplano Central en las regiones del sureste de México⁹⁴¹ “que se estiman en las apartadas y remotas”.⁹⁴² La región de la mixteca se sublevó pronto al proyecto de evangelización dominica.⁹⁴³

⁹⁴⁰ Dávila, *Historia de la fundación*, cap. 19, 69.

⁹⁴¹ Betanzos partió cuando se iniciaba la evangelización de Guatemala. Los dominicos tenían hasta entonces cinco casas: Santo Domingo y San Juan Bautista de Coyoacán (Ciudad de México), Santo Domingo de Oaxtepec (Morelos), San Vicente Ferrer de Chimalhuacán-Chalco (Estado de México) y Santo Domingo de Antequera (Oaxaca).

⁹⁴² *Ibíd.*

⁹⁴³ Contrario a lo acontecido en el Anáhuac, la evangelización de la mixteca tenía serios problemas para crecer. En 1529, fray Domingo de Betanzos envió a Antequera (Oaxaca) a fray Gonzalo Lucero y fray Bernardino de Minaya. Les acompañaron tres *pipiltin* tlaxcaltecas educados con los franciscanos, que fueron asesinados cuando intentaban destruir los ‘ídolos’ de una casa en Cuautinchán, pueblo de la mixteca poblana. Benavente, *Historia de los indios*, parte 3, cap. 14. Dice Burgoa que a inicios de 1531, cuando Betanzos volvió desde Guatemala para embarcarse rumbo a Europa, “llegó a Antequera, y halló solo al religioso que había dexado sin nuevas, ni esperanzas de los padres primitivos [Minaya y Lucero] que habían ydo [a rendir informes a México], todos eran pesares”. Francisco de Burgoa, *Palestra historial de virtudes, y exemplares apostolicos. Fundada del zelo de insignes Héroes de la sagrada Orden de Predicadores en este nuevo mundo de la América en las Indias Occidentales* (México: Imprenta de Juan Ruyz, 1670), 13v. Estos pesares ocurrían por el ‘mal ejemplo’ de los castellanos y por dos rebeliones importantes: la del señor Pitío con los pueblos de Miahuatlán, Coatlán y Ozolotepec contra los vecinos castellanos, y la guerra de los *tay saqui* —“sacerdotes” de la mixteca— específicamente contra los religiosos porque especulaban “que las epidemias sufridas como consecuencia del contacto con los españoles eran castigo divino por el sacrilegio español y el abandono del culto a sus antiguos dioses”. Francisco López Bárcenas, *Rebeliones indígenas en la mixteca. La consolidación del Estado nacional y la lucha de los pueblos por su autonomía* (México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, A.C., 2007), 82.

Todos los evangelizadores —franciscanos y dominicos— partían de la idea de un ‘indio’ medido con parámetros propios, que necesitaba ser tutelado y modelado a imagen de los preceptos cristianos. La diferencia estribaba en quiénes y cómo llevarían a cabo la conversión. Los franciscanos apostaron por los señores naturales formados en conventos y asimilados a la cristiandad, a través del ejemplo y los vínculos políticos de lealtad desarrollados por siglos. La solución para Betanzos era quitar poder a las élites de los naturales de Nueva España a las que protegían los franciscanos, eliminar los privilegios que la iglesia les había concedido y suprimir el proyecto educativo de los franciscanos de gramática latina con miras a formar un sacerdocio indígena.⁹⁴⁴ Él pretendía impulsar un modelo de evangelización llevado a cabo por los encomenderos visitados por frailes que se dedicaran, fundamentalmente, a la vida conventual.⁹⁴⁵

En este sentido, los objetos entregados por los franciscanos eran aquellas pocas piezas cristianas que, según certificaban, eran las usadas cotidianamente por los indios. Betanzos, por el contrario, presentó los objetos rituales que efectivamente seguían utilizándose por la gran mayoría de los naturales a inicios de los treinta, introduciendo una óptica apocalíptica que les mostraba como objetos condenados a extinguirse por justicia divina contra los grandes pecados de los indios.

Casi al finalizar la vida de Clemente VII, la visión de ‘indio’ novohispano era sumamente ambigua: por un lado, la alianza entre Cortés, los *tecubtin* y los franciscanos insistía en la milagrosa y masiva conversión a la cristiandad. Demostrando una amplia capacidad de ‘aprendizaje’ de los nuevos códigos comunicativos, los franciscanos y los ‘indios gramáticos’ educados en sus conventos remitían a Europa joyas y ‘pinturas’ con textos en latín, describían las iglesias y ornamentos cristianos que los nahuas elaboraban, y la belleza y devoción

⁹⁴⁴ Para el asunto del clero indígena, véase Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador, *Los indios, el sacerdocio y la Universidad en Nueva España, siglos XVI-XVIII* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés), 2006.

⁹⁴⁵ En cuanto a la negación de Betanzos del acceso de los indígenas a la gramática y el sacerdocio, puede verse la legislación del Capítulo dominico de 1535 donde, bajo su mando, se determinó que en el convento de México “no se admitieran indios ni mestizos a que estudiaran ni se permitiera que moraran de asiento dentro de nuestros claustros, excluyéndolos asimismo como neófitos y tiernos en la fe, de ser, en tiempo alguno recibidos en la orden aunque fueran de los venerados entre ellos por muy nobles [...] pues admitir a él [hábito dominicano] gente neófita o de sangre mixta es llenarlo de lunares y aún obscurecerlo con borrones”. José de la Cruz y Moya, *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de México en la Nueva España*, vol. 2 (México: Manuel Porrúa, 1995), lib. 2, cap. 18, 118. En el Capítulo Provincial de 1541 se determinó que los legos no predicaran a los indios.

marcada en sus creaciones. Por el contrario, Betanzos insistía en la fantasía del proyecto franciscano y demostraba con sus obsequios que urgía organizar de otra forma la evangelización.

Quizá el designio de Dios sobre la salvación o la condena del alma del ‘indio’, era para Clemente VII uno inescrutable, pero no era la primera vez que él, como sus antecesores, enfrentaba la ambigüedad de los ‘infieles’. Comprendía que la adhesión a la fe era una cuestión de voluntades políticas y no solo de iluminaciones espirituales. Parece que por ello nombró a Hernando de Tapia —primogénito de Motelciuh que le había visitado en 1529— como caballero de la Orden de la Espuela Dorada de San Pedro en agosto 1533.⁹⁴⁶ Se trataba de un honor concedido a aquellos hombres que propagaban la fe en la iglesia romana a través de las letras, obras o armas. A esta orden se habían incorporado recientemente los pintores Raffaello Sanzio, Tiziano Vecellio y Giorgio Vasari; el escultor Baccio Bandinelli y el más famoso militar hispano de la época, Diego García de Paredes. Desconocemos si las concesiones a Tapia obedecían al reconocimiento de algún mérito del ‘indio cristiano’, al apoyo de su padre —como gobernador de México— a la evangelización franciscana o a una simple presión política del emperador, quien, después del *sacco*, se había permitido sugerir él mismo candidatos a la orden,⁹⁴⁷ aprovechando que su “fortuna y potencia es tan grande que pone terror do quiera”.⁹⁴⁸

Por su posición periférica en la política indiana, es razonable creer que Clemente VII no apreciara los objetos de los naturales de Nueva España a partir de una visión

⁹⁴⁶ En italiano, *Ordine dello Speron d'oro*. Bula trasladada en Guillermo Fernández de Recas, *Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España* (México: Instituto Bibliográfico Mexicano, 1961), 231.

⁹⁴⁷ El nombramiento de Tapia como caballero es excepcional incluso en el contexto de la asimilación política de las élites nahuas a los poderes europeos. Sabemos que en 1532, Tapia presentó ante el emperador una relación de méritos y servicios de su padre, enfatizando su participación en las conquistas y su muerte en la expedición de Nuño de Guzmán. En 1535, obtuvo de la Corona su escudo de armas respetando la heráldica de su padre: media águila negra y medio jaguar. Sin embargo, no bastaría para que los méritos de su padre, un hombre sin linaje, llevaran a la inclusión de Hernando de Tapia en la Orden. Tampoco es impensable que la haya concedido Clemente VII por voluntad propia, en vista de algún mérito hasta ahora ignoto, si se tiene en cuenta que los miembros de la ‘nobleza india’ sí accedieron ocasionalmente a la comunicación directa con la Sede Apostólica, como observa Benedetta Albani, «Un intreccio complesso: il ricorso alla Sede Apostolica da parte dei fedeli del Nuovo Mondo. Prime note su uno studio in corso», *Mélanges de l'École française de Rome - Moyen Âge* 125, n°1 (2013). <http://journals.openedition.org/mefrm/1045>

⁹⁴⁸ Giuseppe Bagnatori, «Cartas inéditas de Alfonso de Valdés sobre la Dieta de Augsburgo», *Bulletin Hispanique* 57, n° 4 (1955), 374.

fundamentalmente política, como se hizo en Castilla,⁹⁴⁹ pues esta excedía sus alcances; quizá tampoco “[lograra] evaluar la utilidad y/o el peligro de la más grande potencia católica, ni decidir si enmarcar el Nuevo Mundo como una de las fortalezas o debilidades del reino español”.⁹⁵⁰

Sin embargo, consideramos que la interpretación de los objetos a nivel filosófico, estético moral y teológico tuvo amplia cabida. A nivel extra-castellano, los dos discursos —el de los franciscanos y el de Betanzos—insertaban al ‘indio’ dentro de la retórica de la inevitable llegada de la Séptima Era en que Dios reuniría a sus creaturas, imbuyendo a los objetos de nociones apocalípticas. Antagónicos en la interpretación de los designios de Dios para abrir el cielo a los indígenas o condenarles, ninguno cuestionaba que la colonización cristiana de tierras vastas era un signo de la próxima venida de Cristo para juzgar justamente a la humanidad.

Las ideas de la llegada del Fin de los Tiempos eran muy relevantes para el pontífice. Siendo cardenal al servicio de León X, encargó a Rafael la pintura de la Transfiguración, y a

⁹⁴⁹ La alusión a la habilidad de los indígenas para elaborar artefactos formó parte importante de un intensísimo debate para decidir sobre la pertinencia del modelo de encomiendas al interno del reino castellano. Como reacción ante las declaraciones de Betanzos, los franciscanos y la Segunda Audiencia insistían en la capacidad del indio de comprender la idea de Dios. *V.g.* “digan los que dicen que estos [los indios] son incapaces. ¿Cómo se sufre ser incapaces con tanta suntuosidad de edificios, en tanto primor en obras de manos, cosas sutiles, plateros, pintores?”. Archivo Histórico Nacional, Diversos, Documentos de Indias, 17. Por el contrario, Betanzos justificaba su capacidad manual argumentando que los indios tenían la misma capacidad “que niños de siete u ocho años”, e invitaba al Consejo de Indias a que reuniera a los *tecuhitín* residentes en Castilla y lo comprobaran examinándoles “en cosas de hombres de diversas materias; [en] cuestiones dudosas y perplejas en las cosas ágiles que cada día tratamos”. «Memorial de Betanzos» en Assadourian, *Hacia la Sublimis Deus*, 525. Los indígenas que se hallaban entonces en Castilla eran Don Gabriel y Don Pedro Tlacahuepan —hijo de Motecuzoma II— que llegaron acompañados por dos indios de servicio y tutelados por Francisco de Santillana. “Don Martín, Don Juan, Don Francisco y Hernando de Tapia y Pedro”, son otros señores mencionados en las cuentas de la Casa de contratación en la segunda mitad de 1533 y hasta 1536. AGI, Indiferente, 422, 1.16 y 17. Se trata de don Martín Neca Huateculuchi —hijo de Motecuzoma—, Juan Coadhuilchil —nieto de Ahuizótl—, Diego Huanitzin —casado con Leonor, hija de Motecuzoma— y Hernando de Tapia. Algunos personajes sumamente influyentes como Fray García de Loaysa, apoyando la postura de Betanzos, opinaban que “lo que [los indios] sabían era como papagayos”. «Carta de Minaya» en Assadourian, *Hacia la Sublimis*, 500. La disputa se extendió prácticamente hasta el inicio de la década de los cuarentas y pasó luego a la famosa discusión entre teólogos de Salamanca. Para todo el problema político emanado de las tensiones entre Betanzos, Minaya, la Segunda Audiencia y los franciscanos, véase Lewis Hanke, «Pope Paul III and the American Indians», *The Harvard Theological Review* 30, n° 2 (1937): 65-102.

⁹⁵⁰ “né valutare l'utilità e/o la pericolosità della più grande potenza cattolica, né decidere se inquadrare il Nuovo Mondo tra i punti di forza o i punti di debolezza del regno spagnolo”. Matteo Sanfilippo y Giovanni Pizzorusso, «L'America iberica e Roma fra Cinque e Seicento: notizie, documenti, informatori», en *Gli archivi della Santa Sede e il mondo asburgico nella prima età moderna*, ed. por Matteo Sanfilippo, Alexander Koler y Giovanni Pizzorusso (Viterbo: Sette Città, 2004), 73.

Sebastiano del Piombo la Resurrección de Lázaro, ambos desarrollados iconográficamente a partir del texto de *Apocalypsis nova*, escrito por el beato franciscano Amadeo Menez da Silva, quien decía haber visto en trance al Arcángel Gabriel que le reveló la llegada de un Pastor Evangélico que salvaría al mundo al Fin de los Tiempos en el que Clemente VII parecía proyectarse.⁹⁵¹

Irónico sería cuando él, que se asumía como príncipe magnificante de Cristo, sería señalado como causante de uno de los terribles castigos de Dios. Para muchos, el acontecimiento del *sacco de Roma* era el cumplimiento de los malos augurios que se arrastraban desde 1524, año para el que se vaticinó un apocalíptico diluvio debido a la conjunción de los planetas en Piscis, que arrasaría con todo lo conocido “en un fenómeno que no se recordaba desde tiempos de Noé”.⁹⁵² El erasmista Alfonso de Valdés, por ejemplo, escribió en su *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* que el *sacco* había sido obra de Dios, a causa de la corrupción pontificia “en aquella ciudad, donde con grande inominia de la religión cristiana, reinavan todos los vicios que la malicia de los hombres podía inventar, y con aquel castigo despertar al pueblo cristiano”.⁹⁵³ Como él, “la mayoría de los contemporáneos consideró que el *sacco* a aquella Roma-Babilonia fue un castigo divino a la ciudad y al papado por la corrupción de la Iglesia”,⁹⁵⁴ y sin duda el episodio rompió simbólicamente el aspecto divino e intocable de la ciudad.

Para Clemente VII era sumamente importante volver a dotar a Roma de aquella aura milagrosa. La coronación del Emperador había permitido reanudar, entre las élites, el ambiente de entusiasmo y efervescencia intelectual intraeuropea. La propaganda papal también hizo uso de la difusión impresa de la embajada, en enero de 1533, “del Serenísimo Rey David Rey de la Etiopía, vulgarmente llamado Preste Juan enviado por el dicho Rey de Etiopía a saludar y reverenciar al predicho Santísimo S.N [Clemente VII] y rendirle

⁹⁵¹ Stefania Pasti, «L' Apocalypsis Nova, Giulio dei Medici e i quadri per la Cattedrale di Narbonne», *Konsthistorik Tidsskrift. Journal of Art History* 81, n° 4 (diciembre 2012), 231-237.

⁹⁵² El diluvio nunca llegó, pero dio pie a una gran cantidad de publicaciones en favor y en contra de su cálculo. José Vicente Salido López, «La declaración sobre el diluvio de 1524 de Álvaro Gutiérrez de Torres: una defensa imposible de la astrología judiciaria», *Llull* 36, n° 78 (2013): 411-426. 412. Cf. Ottavia Niccoli, *Prophecy and People in Renaissance Italy* (New Jersey: Princeton University Press, 1990), 175-177.

⁹⁵³ Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma o Diálogo de Lactancio y un arcediano*, ed. de José F. Montesinos (Madrid: Espasa Calpe, 1969), 14.

⁹⁵⁴ Chastel, *El sacco de Roma*, 89.

obediencia, según la costumbre de los otros Reyes Cristianos”.⁹⁵⁵ El encuentro de Carlos V y de Clemente VII con los embajadores del mítico Preste Juan de las Indias era alentador y las cartas leídas en aquella ocasión fueron inmediatamente publicadas en varios idiomas. Con ellas, crecía la sensación de un mundo cristiano rodeado de humanos no-cristianos que poco a poco se revelaban y se unían a ellos en la fe.

La presencia de la asociación entre el hallazgo de ‘nuevos pueblos’ y el apocalipsis, se percibe en la *Chronica compendiosissima* de fray Amandus Ziriczeensis, una crónica desde el origen del mundo hasta la fecha de la publicación del libro, en 1534. En ella, se enuncia extensamente la embajada del Preste Juan a Clemente VII y la conquista de Cortés como un hecho que permitió extender tanto la fe, que “casi con la Iglesia Latina, se puede comparar con la Iglesia Indiana”.⁹⁵⁶ Ambos episodios, fueron abordados por este autor como antesala de la Séptima Era, en cumplimiento de las profecías de la nueva llegada de Cristo.

Así, la percepción apocalíptica de los tiempos fue sumamente intensa como fórmula retórica o como forma de experimentar la realidad. No es de extrañar que en este mismo marco fueran asumidos los textos franciscanos por muchos letrados europeos y que se pensara también que “el fray Domingo [de Betanzos] hablaba por espíritu profético”.⁹⁵⁷ Por ello, los objetos que cada uno presentaba, entendidos como ventanas al alma del indio, daban pie a una reflexión sobre la inserción de estos *otros* humanos en aquellos tiempos mesiánicos.

Sobre estos aspectos, puede arrojar luces un valioso relato publicado en 1548 por el historiador Leandro Alberti que narra en estos términos el segundo obsequio de Betanzos al Pontífice:

Entrado después en el mes de marzo [1533] el día 3, se presentó al papa el fraile Domenico [Domingo] español de la orden de los predicadores, que venía de las Nuevas Indias o sea del Mundo Nuevo, como se decía, y le presentó muchas

⁹⁵⁵ La embajada etíope era una respuesta tardía a la convocatoria del monarca Manuel de Portugal y el Papa León X, quienes, en 1515, habían enviado una comitiva al Preste Juan para convocarlo a la unidad de guerra contra los musulmanes. Veinte años después, el fraile dominico Francisco Álvares, capellán del rey Manuel entonces ya fallecido, se presentó ante Clemente VII y Carlos V, junto a Martinho, sobrino del rey João III y Arzobispo de Funchal. En esta ocasión se elevó el Arzobispado de Funchal a la mayor jurisdicción católica de la época. Incluía los obispados de Angra do Heroísmo (Azores), São Tomé (Guinea), Santiago (Cabo Verde) y Goa (India), bajo el título de Primaz de Indias.

⁹⁵⁶ “Quodque omnium maximum est et christianis omnibus maximi esse debet causa gaudii, usqueadeo ibi propagatur indies et confirmatur per catholicos viros fides catholica, ut fere cum Iglesia Latina, comparari possit Ecclesia illa Indiana”. Amandus Ziriczeensis, *Chronica compendiosissima ab exordio mundi usque ad annum Domini 1534. Eiusdem tractatus de septuaginta hebdomadibus Danielis* (Antverpiæ: Simon Cocus, 1534), 96.

⁹⁵⁷ Carta de Minaya trasladada en Assadourian, «Hacia la Sublimis Deus», 500.

cosas de indias portadas. Y entre otras cosas, dos cubiertas de cama hechas y tejidas de plumas de papagayos de diferentes colores, es decir, azul, verde, negro, amarillo, de tal forma trabajadas que parecían de terciopelo. Así parece reconocerse lo que había en la Escritura describiendo el aparato del tabernáculo de Dios donde él ordenó que las obras deberían ornarse con plumas. Después le dio estolas, manípulas y granito de camisas hechas de manera similar y dignamente elaboradas de dichas plumas, con otros ornamentos de sacerdotes. También les presentó algunos libros muy bien pintados que parecían figuras jeroglíficas, por los cuales se entendían entre sí, como lo hacemos nosotros con las letras. Después le dio algunas máscaras muy grandes guarnecidas de turquesas, por las cuales dijo que hablaban los demonios a aquellos pueblos. Luego un cuchillo de piedra amarilla de dos dedos de ancho y de largo dos onzas, con el mango completamente cubierto con turquesas. Luego unos cuchillos de piedra que cortaban como rastrillos, con los cuales se afeitaban. Y por tales cuchillos, se conocía de qué suerte fueron aquellos cuchillos de los que habla la Biblia cuando dice el señor ‘Házme los cuchillos de piedra para circuncidar’. También presentole una pieza de finísimo alabastro trabajado a semejanza de un pequeño monte sobre el cual había colocada una cruz alta de aproximadamente de medio pie de calcedonia de una pieza muy hermosa y bien trabajada, con algunas piezas de calcedonia en aquella [cruz] puestas por ornamento. Muchas otras cosas similares le presentó, que el pontífice tuvo mucho placer, igual que sus [hombres] circundantes. De aquellas cosas yo tuve algunos libros, cuchillos, con el cuchillo grande con el que mataban a los hombres haciendo sacrificio a sus ídolos, el cual di con un libro y con un cuchillo de piedra similar al rastrillo al meser Giovanni Achilino para ornamento de su estudio.⁹⁵⁸

Si el único apunte claro de lo que ‘dijo’ Betanzos se refiere a las máscaras ‘por las cuales dijo que hablaban los demonios a aquellos pueblos’, la principal interpretación teológico-moral de los objetos proviene de comparativas con el Antiguo Testamento elaboradas, creemos, no

⁹⁵⁸ “Entrasi di poi nel mese di marzo [1533] alli 3 di cui s’ appresentò al pontefice frate Domenico spagnuolo dell’ ordine dei predicatori, che veneva dalle Nuove indie ovvero dal Mondo Nuovo, come se diceva, et presentogli molte cose d’ indi portate. Et tra l’ altra due coperte da letto fatte et tessute di penne di papagalli di diversi colori, cioè azuri, verdo, negro, giale talmente lavorate che pareano di veluto. Onde parvi di conoscere quel che habbiano nella scrittura descrivendo l’ apparato del tabernacolo de Iddio ove comandava che opere plumario se dovesse ornare. Poscia vi diede stolle, manipuli et granite da camice fatte similmente et degnamente lavorate di dette penne, con altri ornamenti da sacerdoti. Anche li presentò alcuni libri molto ben dipinti che pareano figure hieroglifici, per le quali intendevansi fra loro, come noi facciamo per le lettere. Poscia li diede alcune maschere molto grosse fornite di torchine, per le quali diceva parlavano li demoni a quei popoli. Poi un cortelo di pietra giala largo due dita et lungo da due onze, col manico tutto coperto di torchini. Poi alquanti coltelli di pietra che tagliavano come rasori, per li quali si radevano. Et per tali coltelli, se conobbe di che sorte fussero quelli coltelli deli quali parla la Bibbia quando dice il signore ‘Fami li coltelli di pietra da circuncidere’. Altresì presentoli un pezzo di finissimo alabastro lavorato a simigianza di un piccolo monte sopra lo quale era posto una croce alta circa un mezzo piede di calcidonio d’ un pezzo molto bella e ben lavorata, con alquanti pezzi di calcidonio in quella posti per ornamento. Molte altre cose simili vi presentò, che il pontefice n’ ebbe molto piacere con li circostanti. Dela quale cose io ne hebbe alcuni libri, coltelli, co’ il coltello grande co il quale uccidevano gli huomini facendone sacrificio alli suoi idoli, lo quale io diedi con un libro et con un cortelo di pietra a simigianza di rasoio a meser Giovanni Achilino per ornamento del suo studio”. Alberti citado en Domenici y Laurencich, «Domingo de Betanzos’ Gifts», 171-172. El pasaje fue originalmente identificado por Donattini, «Il mondo portato a Bologna».

por el donante, sino por el círculo teológico papal al que pertenecía el dominico Leandro Alberti, quien percibía los artefactos con un ojo de anticuario “que exhibe no solo *antiquitas*, sino también rarezas, monstruosidades, objetos preciosos, hallazgos naturales y otros materiales que fluyeron a Europa desde mundos extraeuropeos”.⁹⁵⁹ Según Alberti, por la sutileza y suavidad de la plumaria, el hombre americano parecía conocer que Dios ‘ordenó que las obras [del tabernáculo judío] deberían ornarse con plumas’, y por los cuchillos ‘se conocía de qué suerte fueron aquellos cuchillos de los que habla la Biblia’.

El pasaje bíblico referido por Alberti del tejido plumario como demostración del parentesco entre judíos e ‘indios’ era algo forzado, pues —como lo señaló fray Bartolomé de las Casas⁹⁶⁰—, el texto del Éxodo contaba que Yahveh ordenó a Moisés construir en el desierto una morada (Mishkán) para habitar y ser honrado,⁹⁶¹ y decorarlo, no con plumaria, sino con diez velos tejidos con representaciones de seres alados⁹⁶² para dividir el Sanctasanctorum del resto de los espacios.⁹⁶³ Pese a la incongruencia, la referencia bíblica pervivió, según se desprende de la afirmación del mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo:

A mí me parece que vienen algunos dellos [los ‘indios’ novohispanos] de aquellas gentes y destas tribus de Israel como referido tengo, pues se apartaron de su rey y de su ley, y, no sabiendo la ley en que habían de vivir, inducidos del Demonio, dieron en idolatrar y caer en dos mil errores contra la ley humana y divina, y de naturaleza. [...] Usaban esta gente obra de pluma tejida en sus tabernáculos, que mandaba Dios que hubiese cortinas labradas, tejidas de pluma, con que se adornase el tabernáculo, como aparece en la Sagrada Escritura; la cual obra ninguna de las naciones del mundo, hasta hoy, leemos que la hayan tenido ni usado ni la hayan sabido hacer, por la dificultad que tiene, si no son estos indios mexicanos y sus naciones. De donde se infiere que realmente estos son judíos, porque con este ornato servían a sus dioses en sus templos.⁹⁶⁴

⁹⁵⁹ “che esibisce non solo antiquitates, ma anche stranezze, mostruosità, oggetti preziosi, reperti naturali e altri materiali affluiti in Europa dai mondi extraeuropei”. Donattini, «Il mondo portato a Bologna», 32.

⁹⁶⁰ Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, vol. 2, ed. de Edmundo O’Gorman (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1976), cap. 62, 325. Pasaje también trabajado por Alessandra Russo, «Image-plume, temps reliquaire? Tangibilité d’une histoire esthétique (Nouvelle-Espagne, XVI^e -XVII^e siècles)», *Images Re-vue* 1 (2008). <http://journals.openedition.org/imagesrevues/988>

⁹⁶¹ Éxodo 25 y 26.

⁹⁶² De acuerdo a la interpretación, no se trataba de humanos alados, sino de toros alados, tal como figuran los *karabu* de la tradición asirio-babilónica (*kerubim*). Estas imágenes también son descritas en el templo del rey Salomón. En el Génesis (3:24) y en Ezequiel (10:8) aparecen como guardianes y protectores.

⁹⁶³ Éxodo 26:1

⁹⁶⁴ Diego Muñoz Camargo, *Relaciones geográficas de Tlaxcala* (Tlaxcala: El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999), 128.

Alberti también relacionó los cuchillos de piedra mesoamericanos a otro pasaje bíblico referente a la era inmediatamente posterior a Moisés, cuando Yahveh se apareció a Josué, el nuevo guía de los israelitas a la Tierra Prometida y le ordenó: “haz unos cuchillos de piedra y circuncida a los israelitas que nacieron desde que saliste de Egipto”.⁹⁶⁵ La circuncisión sería la renovación de aquel pacto de consagración a Dios que pronto se convirtió en una marca identitaria del pueblo judío.

Los brillantes y agudos cuchillos importados de América eran para entonces ya apreciados por su manufactura desde que Mártir les describió en sus primeras *Décadas*. Era mayor el asombro de los europeos al saber que el cuchillo era tallado sin instrumentos metálicos. Motolinía afirmaba que “nadie que no vea cómo se sacan estas navajas podrá bien entender cómo las sacan”.⁹⁶⁶ Igual que en otros casos, la coexistencia americana de cuchillos de piedra e ‘indios circuncisos’—como se contaba en el relato del viaje de Grijalva—, creaba sospechas de algún vínculo con los judíos.

Dentro del mismo Antiguo Testamento, las técnicas lapidarias para la fabricación de cuchillos y navajas se suponían obsoletas, puesto que Túbal Caín —el diestro herrero pre-diluvano— elaboraba ya los utensilios con bronce y cobre.⁹⁶⁷ Los europeos del siglo XVI sabían que egipcios, griegos y romanos utilizaban los metales como instrumentos de corte, aunque se suponía que los judíos mantuvieron un tiempo, por motivos rituales, el uso de los cuchillos de piedra para el pacto de la circuncisión (*Berit milah*). Décadas más tarde, el humanista y hebraísta Benito Arias Montano, interpretaba que incluso los cuchillos de tiempos de Josué ya eran de hierro afilado,

pues, aunque conocidos de nuestro tiempo, que viven en Occidente [América], hayan demostrado por propia experiencia que con el sílice se pueden fabricar cuchillos capaces de cortar, no existe, sin embargo, en nuestro hemisferio una manera idéntica o similar a la de aquellos.⁹⁶⁸

Sin duda, el trabajo lapidario y plumario sería muy apreciado por Clemente VII, gran admirador de singularidades, sutilezas materiales y las destrezas técnicas. El pontífice tenía un “programa sistemático de adquisiciones de antigüedades destinado a establecer una gran

⁹⁶⁵ Josué 5:2

⁹⁶⁶ Benavente, *Historia de los indios*, parte 1, cap. 10, 61.

⁹⁶⁷ Génesis 4:22

⁹⁶⁸ Benito Arias Montano, *Del buen gobierno: comentario al libro de Josué*, ed. de Fernando Navarro Antolín (Huelva: Universidad de Huelva, 2016), 147.

colección, organizada de acuerdo con nuevos y meditados criterios de organización, intelectualistas y alusivos al antiguo patrimonio mitológico a raíz de la tradición humanista florentina”.⁹⁶⁹ No solo centraba su actividad en escultura clásica, sino en monedas, libros, estatuaria antigua y moderna, pintura y ricos textiles distribuidos entre sus aposentos eclesiásticos y personales. Realizó el encargo de la biblioteca Laurenziana con los libros de Lorenzo *Il magnifico*, y también dio el principal impulso al proyecto de la hoy llamada Villa Madama —a las afueras de Roma— que buscaba recrear el modelo imaginado de la villa romana. Gran conocedor de orfebrería y lapidaria, no dudó en sostener el exquisito trabajo de Benvenuto Cellini, Valerio Belli y Giovanni Bernardi. Así, creó una Roma poblada de humanistas, viajeros, intelectuales y artífices que impulsaron el perfil de una ciudad universal y poderosa, en un *continuum* entre antigüedad y modernidad, mediante un espacio urbano que intentaba imprimir las pautas de los textos clásicos a la vida cotidiana.



Fig. 74 *Jardin de Villa Madama*, 1532-1536

Maarten Van Heemskerck

Bolígrafo, 136 x 211 cm

Cortesía de ©Kupferstichkabinett der Staatlichen Museen zu Berlin - Preußischer Kulturbesitz

Fotografía de Jörg P. Anders

⁹⁶⁹ “un programma sistematico di acquisizioni di antichità finalizzato alla costituzione di una ingente collezione, organizzata secondo nuovi e meditati criteri d'arredo, intellettualistici e allusivi al patrimonio mitologico antico del solco della tradizione umanistica fiorentina”. Federico Rausa, «I marmi antichi di Villa Madama. Storia e fortuna», *Xenia Antiqua* 10 (2001), 157.

Gonzalo de Illescas señalaba que el Papa “avía tenido curiosidad de escudriñar los secretos de todas las artes mecánicas. Tanto que se le pudo imputar baxeza. Porque si comprava paño, savía las calidades que havía de tener para ser bueno, tan bien y mejor que el mesmo texedor que le hazia. Y lo mismo era en seda y en piedras”.⁹⁷⁰ Por ello, el aspecto técnico y material de los objetos americanos, debió adquirir mayor relevancia en el ámbito papal que en el simultáneo coleccionismo carolino.

No solo los testigos de las obras de la península itálica tendían a enfatizar aquellas cualidades sensibles;⁹⁷¹ también artistas del círculo papal estudiaron los artefactos americanos, como Benvenuto Cellini, el lapidario por excelencia del Papa, que estudió algunas de las obras de piedra de pequeño formato pertenecientes a Cosimo de' Medici.⁹⁷²

Sin embargo, el gusto de Clemente VII estaba sumamente ligado a la recuperación de la ruina clásica como eje estético. Los artistas que financiaba también apostaban por la *mimesis*, principalmente del cuerpo humano masculino. Aquel cánon estético era la medida de las artes visuales, tal como Giorgio Vasari lo había expresado altivamente, al escribir que cualquiera que hubiera visto al *Davide* de Michelangelo Buonarroti —escultor principal de Clemente VII— no tenía necesidad de ver otra obra de ningún otro tiempo u artífice.⁹⁷³ Esto desplazaba los artefactos mesoamericanos a una categoría estética diversa, alejada de la belleza clásica y articulada sobre el pasmo de la existencia de artefactos realizados fuera de las categorías de *expertise* del Papa o cualquiera de sus artífices.

Como ha señalado Hanß, “las intrincadas habilidades artesanales no se consideraban simplemente un símbolo de refinamiento cultural, sino que eran categorías integrales de cómo las personas experimentaban la subjetividad, la comunidad y lo divino en relación con

⁹⁷⁰ Gonzalo de Illescas, *Historia pontifical y catholica* (Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1602), 2:254v.

⁹⁷¹ Los juicios de Pedro Mártir y Gasparo Contarini sobre la plumaria, son buenos ejemplos de ello.

⁹⁷² “7 teste di varii animali cioe 3 indiane una d’amatista et 2 d’agate, le 4 una di prasma una di Corniuola, et dua d’agata/ 1 granchietto di corniuola di rilievo inscatoletta fonda le quali si sono richavute q^o3 di soprasto da Benvenuto”. Archivio di Stato di Firenze, Guardaroba Medicea, 28, f. 47. Traducido en Heikamp, *Mexico and the Medici*, 35.

⁹⁷³ “E certo chi vede questa non deve curarsi di vedere altra opera di scultura fatta nei nostri tempi o negli altri da qualsivoglia artefice”. Giorgio Vasari, *Le vite de' più eccellenti architetti, pittori, et scultori italiani, da Cimabue insino a' tempi nostri* (Firenze: Giunti, 1568), 6:21.

los materiales, las cosas y la fabricación de objetos”.⁹⁷⁴ Por ello, la materialidad de los objetos desde la mitología bíblica en la Roma clementina, permitía esbozar preguntas sobre el hombre americano. La aparente pervivencia de técnicas ancestrales extintas en Europa y Asia, planteaba la cuestión de cómo, cuándo y por qué Dios quiso que aquellos humanos se separaran del resto de la humanidad y que luego fueran ‘nuevamente hallados’.

Las respuestas a aquellas preguntas con la teoría judeogenética implicaron en Castilla la justificación del dominio sobre los americanos. El Doctor Juan Roldán,⁹⁷⁵ en 1539, se apoyaba en la coincidencia de la circuncisión, la ablución en ríos, mares y lagos; la poligamia, la costumbre de no tocar a los muertos, la idolatría y los sacrificios en cuevas y montes para afirmar “que las Indias estuvieron pobladas por las diez tribus de Israel”.⁹⁷⁶ Argumentó que en el libro 4 de Esdras —declarado apócrifo en el Concilio de Trento—, se narró cómo las tribus deportadas por el último rey de Israel⁹⁷⁷ caminaron por año y medio hasta llegar a la lejana región de Arzaret, nunca habitada por el humano, porque “los hijos de Israel habían pecado contra Yahveh, su Dios, que los había subido de Egipto, de bajo el poder del Faraón, soberano egipcio, y habían dado culto a otros dioses”.⁹⁷⁸ Los ‘indios’, por tanto, no resultaban ser como los judíos que vivían en Europa, y los castellanos eran, ahora, la justa espada de Dios contra los idólatras de las Indias.

En Roma, lo que resulta interesante de la comparación entre judíos veterotestamentarios e ‘indios’, es la ubicación espacio-temporal del artífice de plumaria y lítica, pues estas técnicas se retraerían a tiempos anteriores al nacimiento de Cristo según los mitos bíblicos, que entonces eran la ‘cronología verdadera’ del mundo.

La humanidad de la ‘tierra incógnita’ habría compartido con la eurasiática la Primera Edad —de la creación a la expulsión del jardín del Edén— y parte de la Segunda, que arrancaba con el Diluvio Universal, cuando habrían partido a tierras remotas. Los objetos parecían

⁹⁷⁴ “Intricate artisanal skills were not simply considered a symbol of cultural refinement, but they were integral categories of how people experienced subjectivity, community, and the divine in relation to materials, things, and the making of objects.” Stefan Hanß, «Material Encounters: Knotting Cultures in Early Modern Peru and Spain», *The Historical Journal* 62, n° 3 (2019), 588.

⁹⁷⁵ Hijo del piloto Alonso Pérez Roldán que estuvo en el segundo viaje de Cristóbal Colón, se instaló en Santo Domingo en 1512. Durante su estancia en las Indias, el bachiller Roldán alcanzó el grado de doctor.

⁹⁷⁶ Copia de la Colección Muñoz, t. 27, n. 280, fs. 64r.-67r. Citado en Gliozzi, *Adamo e il nuovo mondo*, 50-53.

⁹⁷⁷ Oseas, último rey de Israel, se encuentra en el periodo entre el rey David y la migración de Babilonia. Reinó aproximadamente durante el período 732 a. C.-722 a. C.

⁹⁷⁸ 2 Reyes 17:7

testimoniar prácticas ya abandonadas antes de la llegada de Jesucristo por el hombre eurasiático, explicando el desconocimiento de las técnicas líticas y plumarias en Europa a raíz del perfeccionamiento técnico que alcanzaron los artífices mesoamericanos, poseedores de un saber técnico antiguo, enterrado y olvidado en el constante devenir de las eras humanas. La historia del hombre europeo se veía inscrita en el florecer de la Sexta Edad, detalladamente registrada a través de la escritura y plena de sucesos biográficos, familiares, naturales, políticos y económicos, considerados hitos cronológicos verídicos disociados de la fantasía. Por el contrario, el hombre americano caminaba por un sendero que, al bifurcarse milenios atrás, había quedado inscrito en un tiempo vago, amplio y confuso revelado de nuevo ante la puerta de la Séptima Era, cuando Dios había prometido reunir a sus creaturas. En aquella coyuntura, no era posible articular las historias de los dos continentes como simultáneas. Cuando fray Ramón Pané emprendió la primer *Relación acerca de las antigüedades de los indios* (1498), justificó su propia incapacidad de comprensión de la historia y orígenes de los taínos, aduciendo que “como [los indios] no tienen letras ni escritura, no saben contar bien tales fábulas”.⁹⁷⁹ En el caso novohispano, había una tecnología mnemotécnica por la que se podía ordenar el tiempo y el mundo fiablemente, pero hasta 1534 —cuando murió Clemente VII—, las referencias mítico-temporales de los códices apenas se estaban interpretando. Los ‘libros’ mesoamericanos que habían arribado a las manos del pontífice, no podían ser comprendidos, sino en tanto objetos.

Los códices mesoamericanos en Roma parecen haber jugado un papel importante en la asociación del ‘indio’ a culturas ya extintas, como el reino antiguo egipcio. Como demuestra Byron Ellsworth:

los europeos en la modernidad temprana estaban acostumbrados a ver letras de formas extrañas. Estaban acostumbrados a ver textos que no podían leer. Y estaban acostumbrados a ver escrituras en un amplio rango de superficies. Es a partir de este amplio y dinámico entendimiento del alfabeto, el libro y la escritura que los europeos interpretaron ciertas prácticas que encontraron en el Nuevo Mundo y en China como alfabetos, libros y escritos.⁹⁸⁰

⁹⁷⁹ Pané, *Relación acerca de las antigüedades*, 26.

⁹⁸⁰ “Early modern Europeans were used to seeing strangely shaped letters. They were used to seeing texts they could not read. And they were used to seeing writing on a wide range of surfaces. It is out of this expansive and dynamic understanding of alphabet, book, and writing that Europeans interpreted certain practices they encountered in the New World and China as alphabets, books, and writings”. Byron Hamann, «How Maya Hieroglyphs Got Their Name: Egypt, Mexico, and China in Western Grammatology since the Fifteenth Century», *Proceedings of the American Philosophical Society* 152, n° 1 (2008), 14.

No era la primera vez que Clemente VII tenía referencias de los códices. Cuando su tío León X era pontífice, ya había tenido noticias sobre los mismos a través de Pedro Mártir. También Giovanni Ruffo —Arzobispo de Cosenza y nuncio apostólico en España—, reportó a la curia romana en 1520 que entre los objetos presentados por los ‘embajadores indios’ al rey Carlos I, había “unos quadros de menos de un palmo todos juntos que se plegaban y juntaban en forma de un libro y desplegado alargávase. Estaban en los quadritos figuras y signos a forma de letras arabicas e egiptiacas que acá an interpetrado que sean letras dellos y los indios [de Cempoalan traídos a Europa] no supieron dar buena razón que cosa fuese aquella”.⁹⁸¹

Precisamente a través de las ‘figuras y signos’ de Asia y Egipto, el Papa podía interpelar los códices. Estaba muy familiarizado con grafías que no utilizaban el alfabeto, sobre todo con las lenguas relacionadas con el hebreo que eran consideradas fundamentales,⁹⁸² y conocía plenamente el trabajo de escuelas trilingües para el estudio de filosofía y religión en griego, latín y hebreo —considerada como la lengua madre del árabe, el caldeo y el siríaco—. ⁹⁸³

En esta época, dentro de las escrituras ideográficas la más familiar era la escritura egipcia. Los signos egipcios habían sido estudiados en obeliscos, esculturas y papiros, a través de una lectura mística, por la escuela neoplatónica. En 1499, se publicó la *Hypnertomachia* de Colonna y en 1505 la *Hieroglyphica* de Horapolo que, inicialmente circunscritas al círculo humanista florentino de Cosimo I —ancestro de Clemente VII—, se extendieron rápidamente por Europa como fuentes de alegorías para artistas y pensadores.

Sin duda, los jeroglíficos se entendían como una comunicación simbólica, casi divina, que sobrepasaba la imperfección de los alfabetos, insuficientes para la evocación del mundo de las ideas. Los círculos humanistas que sabían de la admiración platónica por el conocimiento egipcio, proponían el estudio de los jeroglíficos como pilar fundamental para establecer un vínculo coherente entre hermetismo, cristianismo y platonismo.⁹⁸⁴

⁹⁸¹ Bataillon, «Les premiers mexicains», 140.

⁹⁸² Ya desde 1486, por ejemplo, se había publicado con mucho éxito *Peregrinatio in Terram Sanctam de Bernhard von Breydenbach*, como una guía de viaje hasta Jerusalén que incluía escritura en árabe, hebreo, griego, caldeo, copto, armenio y abisinio.

⁹⁸³ Estas escuelas se establecieron en Oxford y Lovaina en 1517, en la Universidad de Alcalá en 1528, y en París en 1529.

⁹⁸⁴ El estudio jeroglífico fue fundamental para la cultura alegórica europea, y operó sobre la idea de las cualidades simbólicas de las cosas, que transformaron el arte, la poesía y la filosofía de la época. Por otro lado, el estudio de los códices mayas estuvo fuertemente ligado a la lectura de los jeroglíficos egipcios hasta prácticamente la

En el ámbito de la política internacional, desde pocos años atrás, con la conquista otomana de Siria y Egipto, León X pretendía conocer a fondo los sistemas de escritura de los cristianos del este para establecer puentes diplomáticos y conversos a la fe católica. En 1516, Agostino Giustiniani publicó el llamado Salterio de Génova, que incluía la traducción de los Salmos en árabe y caldeo con miras a publicar posteriormente una Biblia políglota jamás realizada.



Fig. 75 *Psalterium, Hebraeum, Graecum, Arabicum, Chaldaicum*, 1516. Agostino Giustiniani Génova, Petrus Paulus Porrus Cortesía de The New York Public Library, Rare Book Division.

Un año después, en el Concilio de Letrán, los eclesiásticos fueron convocados para enseñar en Europa las lenguas siríaca, árabe y etíope y se les pidió que identificaran los libros orientales en la Biblioteca Vaticana y elaboraran una lista de los títulos que pudieran leer. En 1518, 22 títulos pudieron ser descifrados mientras que otros tantos fueron registrados como ilegibles; posiblemente uno de los

títulos no identificados fue el manuscrito de China que Manuel de Portugal envió a León X en 1514,⁹⁸⁵ analizado con entusiasmo por Giovio, quien después coleccionó el códice mesoamericano del secretario Cobos.

mitad del siglo XX. Cf. Sagrario López Poza, «Sabiduría cifrada en el siglo de Oro: las enciclopedias de *Hieroglyphica* y figuraciones alegóricas», *Edad de Oro* 27 (2008), 167-200 y Hamann, «How Maya Hieroglyphs».

⁹⁸⁵ Donald Frederick Lach, *Asia in the Making of Europe*, vol. 2 (Chicago & London: University of Chicago Press, 1994) lib. 3, 504. Se ha supuesto que también Manuel de Portugal obsequió el *Códice Yuta thono/Vindobonensis* a Clemente VII, según la nota añadida en latín por Johann Albrecht Widmanstetter entre 1537 y 1557, donde se indica que fue obsequiado junto con unas campanillas y una manta de plumas. Debido a que Manuel de

No parece que en este momento el uso de un sistema de escritura no alfabética restara valía a los códices ni a sus productores. Aunque es cierto que “la escritura alfabética era sinónimo de racionalidad”⁹⁸⁶ dentro de cultura europea, otras grafías como los números, mapas, notaciones musicales y el trazo de figuras geométricas eran empleados como sistemas de registro fundamentales de procesos mentales complejos.

Portugal murió a fines de 1521, el códice debió llegar antes a las manos del Pontífice. Siguiendo la idea de que Cortés es el único emisario de códices americanos hasta 1521, la lógica ha llevado a declarar que el *Yuta thono*, sería el único códice que con seguridad (o muy alta probabilidad, según otros autores) provino del envío de Hernán Cortés. Domenici y Thompson creen que la nota de Widmanstetter podría ser errónea dado que la mixteca alta, área cultural a la que pertenece el códice, entró en contacto con los soldados castellanos hasta 1521, fecha de la muerte de Manuel de Portugal. Cf. Eric Thompson, *Un comentario al Códice de Dresde: libro de jeroglíficos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1988); Domenici, «Códices mesoamericanos en la Italia» 357-358. Además de las razones que ya se han objetado al dono en 1521 por Manuel de Portugal por estos agudos autores, debemos agregar que, según se ha visto a lo largo de la tesis, los monarcas ibéricos obsequiaban artefactos representativos de sus propias expansiones marítimas. Es bien sabido que Manuel conocía a la perfección los códigos de la *regalia* y era pródigo en obsequios provenientes de sus propias empresas de exploración y comercio como medio propagandístico, por lo cual, resultaría extraño que obsequiara un ‘triumfo’ de Carlos V. El autor de la nota, Johann Albrecht Widmanstetter, acompañó a Clemente VII desde mediados de 1533 en Roma y escribió la adenda al códice en un lapso de veinte años. En este tiempo, su biblioteca orientalista creció exponencialmente. Su inventario post-mortem registraba más de mil libros impresos y 269 manuscritos, casi todos escritos en hebreo o árabe, su especialidad. Los quince documentos de la biblioteca redactados en otras grafías —incluido el *Yuta thono*—, debieron recibir mucha menos atención por parte del humanista. Widmanstetter atribuyó el códice a la *India Meridional* y Nueva España nunca fue denominada como *India Meridional*, aunque sí fuera comprendida como parte de la *India Superior*. La confusión de Widmanstetter quizá puede justificarse: la embajada de los dominicos Betanzos y de Francisco Álvares, que venía de Lisboa en nombre del Preste Juan, llegaron simultáneamente a Bolonia en los primeros meses de 1533, cuando Widmanstetter apenas se iniciaba en la corte papal y no presenció los donos. Años después, la donación de ricos presentes de una embajada distante, quedó inmortalizada con la impresión de la historia del “Preste Juan de las Indias”, de Francisco Álvares. En cambio, el obsequio de Betanzos fue registrado únicamente por Leandro Alberti en su texto *Historie de Bologna* sin siquiera mencionar con claridad el nombre del fraile dominico que trabajaba en Nueva España. Quizá Widmanstetter —acaso recordando que los obsequios vinieron de un fraile en Indias—, identificara al donante con Álvares, capellán del rey Manuel de Portugal, por entonces ya fallecido.

⁹⁸⁶ Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana* (México: Taurus, 2002), 98.



Fig. 76 *Retrato de Luca Pacioli*, ca. 1500
 Jacopo de'Barbari (Atribuido)
 Témpera sobre panel
 ©Museo e Real Bosco di Capodimonte, Napoli
 Fotografía de Google Arts & Culture

Pese a que el Pontífice no podía acceder a las narraciones de los códices por la falta de la referencia para 'leerles', les conservó hasta su muerte. Quizá en la caja de su biblioteca en donde tenía libros en caldeo, hebrero, armeno, griego “y muchos quinterniones⁹⁸⁷ y libros completos e incompletos sin nota en diversas lenguas e idiomas”.⁹⁸⁸

Nótese que en el contexto de la Roma clementina, los objetos sacro-políticos mesoamericanos pasaron de sus mitos y ritos de origen —con su propia lógica interna— a otra lectura igualmente mítica, proveída por el gran marco temporal y epistemológico que ofrecía la Biblia y sus exégesis bajo la idea de la Séptima Era. Mientras que los bienes entre las colecciones habsbúrgicas fueron leídas en clave política y triunfal, en la Roma clementina, de hombres altamente capacitados en la lectura técnica de los objetos, utilizaron precisamente la técnica y el material para interpretar al 'indio' en una clave veterotestamentaria y apocalíptica, integrando los artefactos a sus gabinetes como símbolos de esa *otra humanidad* revelada por Dios.

⁹⁸⁷ El quinternión es un códice encuadernado con 5 bifolios o 10 folios (20 páginas)

⁹⁸⁸ “et multi aliis quinterniones et libris pfecti et impfecti sine noie diversas linguaz et ydiomatum”. «Mandatum bibliothecario palatinae bibliothecae Hieronymo Aleandro ut librum graecum Geographiae Ptolomaei ex bibliotheca praedicta Ludovico Buccaferreo accomodet», Biblioteca Apostólica Vaticana, Códice Vat. lat. 3951, f. 70v.

A la muerte del pontífice, en 1534, diversos miembros de la familia Medici y de la corte papal interesados en teología, humanismo, anticuarismo y orientalismo poseyeron ítems quizá obtenidos de Clemente VII o su entorno cercano. Cuchillos, plumas y ‘libros pintados’ circularon entre Giovanni Achilini, Paolo Giovio, Leandro Alberti, Johann Albrecht Widmanstetter, Nikolaus von Schömburg, Miquel Mai, Tommaso de’ Cavalieri, Ippolito y Cosimo de’ Medici. Se avecinaba la era de la apertura del océano, la caída del coleccionismo triunfal, el rápido movimiento de las piezas y la difusión masiva de la *americana*.

3.3. La *maskapaycha* inca en tiempos de Túnez

La tercera travesía de Pizarro desde Panamá, entre 1531 y 1532, fue aquella que permaneció en la memoria de las crónicas por la famosa invasión al *Tawantinsuyu*, la captura del Inca Atawallpa y su reclusión en el *Amarubusasi*, un cuarto de rescate. Pero, como afirma John Murra, “1532 es una fecha tardía en la penetración e incluso en la percepción europea de los Andes”.⁹⁸⁹

Las expectativas de la corona castellana sobre el Birú se remontan a 1522,⁹⁹⁰ cuando se inició el proyecto del viaje al sur. En 1525, el portugués Aleixo García llegó a los Andes desde Brasil y el mismo año, la carta de Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro al emperador, proveía a una gran cantidad de lectores en los reinos hispánicos y la península itálica la primera noticia impresa del viaje de Francisco Pizarro “al levante por la mar del Sur”.⁹⁹¹ En

⁹⁸⁹ John Murra, «Nos hacen mucha ventaja?. Percepción europea temprana de los logros andinos» en *Semillas de industria. Transformaciones de la tecnología indígena en las Américas*, ed. por Mario Humberto Ruz (México: Smithsonian Institution/CIESAS, 1994), 19.

⁹⁹⁰ En 1522, Carlos V concedió un permiso al militar vasco Pascual de Andagoya para buscar al jefe del Birú en la frontera entre Panamá y Colombia. Andagoya llegó ese mismo año al río de San Juan, ubicado solo dos grados al norte del *Tawantinsuyu*. Ahí, los indígenas le señalaron la existencia de enormes riquezas al sur. Andagoya regresó enfermo a Panamá en 1523 e informó de las nuevas a su jefe, el licenciado Gaspar de Espinosa. Este utilizó al fraile Hernando de Luque para representarle secretamente como inversor de las expediciones de Francisco Pizarro y Diego de Almagro a la costa sur pacífica, fundando en 1524 la *Compañía del Levante*, que dirigiría sus esfuerzos a la exploración y sometimiento de aquella ruta. En aquel año, Pizarro inició su travesía desde Panamá hacia el sur, sirviéndose de los nicaraguas, pero la mortal hambruna del ejército embarcado y la potente resistencia indígena que defendía sus territorios hicieron que el fracasado proyecto tuviera que ser reorganizado mediante el *Contrato de Panamá*, firmado por Diego de Almagro, Francisco Pizarro y Hernando de Luque en marzo de 1526. En julio, el emperador, con pleno conocimiento del estado de las cosas, concedió a Francisco Pizarro la autorización para la conquista del Birú y le otorgó el nombramiento de Gobernador de Nueva Castilla. Sin embargo, no había nada más que las perpetuas sospechas de algo más, y de tales fantasías, en buena medida, estaba hecho el fracaso de tantas expediciones pasadas.

⁹⁹¹ «Noticias del Perú y de Francisco Hernández. 10 de abril de 1525», AGI, Patronato, 28, r. 18, f. 2r.

ella, se prometía la conquista del Perú, y la esperanza de “muy buenas novas cada ora de que dios e Vuestra Majestad serán servidos y estos Reinos ennoblecidos porque ay nuevas de mucha Riqueza”.⁹⁹²

En primavera de 1526, las embarcaciones de la Compañía del Levante llegaron al Río San Juan, el afluente más caudaloso que habían visto hasta entonces, frente a la cordillera de los Andes (Fig. 77). Remontando el río en canoas, encontraron un poblado al que sometieron, obteniendo esclavos para el mercado de Panamá y quince mil castellanos de oro.

La pequeña esperanza se diluía en climas difíciles, hambre, enfermedad y ausencia de ‘indios’ a los cuales explotar. Unas jornadas después de haber tomado los esclavos y el oro, solo hallaron poblados abandonados o grupos de nativos —los barbacoas— que vivían en los árboles y a los que apenas podían hurtarles comida. Había muerto más de la mitad de la tripulación; los que quedaban, lo hacían en condiciones deplorables.

Pizarro realizó un doble movimiento para persistir en la exploración: envió a Almagro a conseguir víveres y más hombres en Panamá y ordenó al piloto Bartolomé Ruiz que navegara hacia el sur con una avanzadilla que calara las costas mientras el resto intentaban consolidar su dominio en el río San Juan.

Ruiz y su tripulación navegaron por tres meses hacia el sur, pasando por la isla del Gallo, la Bahía de San Mateo, Atacames, Coaque, Cabo Pasado y Salango, hasta cruzar la línea equinoccial. A finales de septiembre de 1526 en altamar, cerca de Cabo Pasado, divisaron una barca a vela —cosa insólita hasta entonces— con veinte indígenas a bordo y valiosos objetos de comercio. Tal era la sorpresa del aparejo de la nave que algunos pensaron, al principio, que se trataba de una nave portuguesa.

⁹⁹² *Ibid.*



Fig. 77 Mapa de las primeras expediciones de la Compañía del Levante. Elaboración propia

El manuscrito de la *Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro* de 1528,⁹⁹³ relataba a Fernando I, hermano del emperador, que los ‘indios’ traían en aquella embarcación

muchas piezas de plata y de oro para el adorno de sus personas, para hazer rescate con aquella con quien yban a contratar, que yntervenyan coronas y dyademas y cintos y puñetes y armaduras, como de piernas y petos, y tenaçuelos y cascaveles, y sartas y marços de quentas y rosecleres, y espejos goarnecidos de la dicha plata, y taças y otras vasijas para veber. Trayan muchas mantas de lana y de algodón y camisas y aljulas⁹⁹⁴ y alcceres⁹⁹⁵ y alaremes,⁹⁹⁶ y otras muchas ropas, todo lo más dello muy labrado de labores muy ricas, de colores de graña y carmesy y hazul y hamarillo y de todas otras colores, de diversas maneras de labores, e figuras de aves, y anymales y pescados y arboledas. Y trayan unos pesos chiquitos de pesar oro como hechura de romana, y otras muchas cosas. En algunas sartas de quentas venian algunas piedras pequeñas de esmeraldas y çaçadonias y otras piedras y pedaços de cristal y anyme.⁹⁹⁷ Todo esto trayan para rescatar por unas conchas de pescado, de que ellos hazan quentas coloradas como corales, y blancas, que trayan casy el navio cargado dellas.⁹⁹⁸

Las informaciones daban cuenta de un área de tráfico marítimo sumamente relevante. Inmediatamente saltaba a la vista la diversidad de materiales: piedras, tejidos y oro. Las armaduras incitaban a pensar en un pueblo guerrero, y los múltiples artefactos de oro y plata en una industria minera y de orfebrería.

También la valoración de los textiles andinos jugó un papel notable. A través de los vocablos de Al-Ándalus, se refirió a una gran variedad de usos indumentarios del algodón y la lana. Las descripciones sobre la variedad e intensidad de colores mostraban las posibilidades de obtener nuevas especies vegetales para la industria tintórea castellana. La diversidad de motivos animales y vegetales daba muestra, a la vez, de una industria textil y de la fecundidad de la tierra. El área de Tumbes, de donde provenía la barca, tenía un desarrollo textil regional influido por la potente tradición Chimú que incorporaba —además de la característica

⁹⁹³ Se trata del manuscrito Codex Vindobonensis S. N. 1600, publicado bajo este título en 1844, y llamado *Relación de Sámano*, o *Relación de Sámano-Xerez* en diversos estudios del siglo XX. Hemos preferido mantener el título coo *Relación de los primeros...* ya que, como demostró Concepción Bravo, el autor fue Bartolomé Ruiz o a alguno de los marinos que le acompañaron y no Juan de Sámano (su transcriptor) ni Francisco López de Xerez. María Concepción Bravo Guerreira, «¿Fue Francisco de Xerez el autor de la Relación Sámano? Anotaciones al viaje de descubrimiento del Perú», *Anuario de Estudios Americanos* 33 (1976): 33-55.

⁹⁹⁴ Sic. “aljubas”. (Del ár. hisp. *algúbba*). Arcaísmo en el siglo XVI, sustituido paulatinamente por “jubón”.

⁹⁹⁵ Alquiceres. (Del ár. hisp. *alkisá* o *alkisí*). Capa tejida comúnmente blanca, o mantel tejido en Al-Ándalus.

⁹⁹⁶ Alharemes. (Del ár. hisp. *alharám*). Toca utilizada en Al-Ándalus semejante al almaizar, usada para cubrir la cabeza.

⁹⁹⁷ Anime. Resina aromática. Quizá ámbar.

⁹⁹⁸ Concepción Bravo, ed., *Verdadera Relación de la Conquista del Perú* (Madrid: Historia 16, 1985), 180.

geometría compartida con la vestimenta de las élites incas— motivos vegetales y animales; particularmente aves y seres zoomorfos.



Fig. 78 Tela funeraria de estilo chimú y cuentas de lapislázuli, turquesa y concha *Spondylus*, siglos XV-XVI

Tumba Chimú-Inca de Samanco, Perú

©Matthew Helmer / NG Grantee

https://historia.nationalgeographic.com.es/a/hallan-peru-tumba-chimu-instrumentos-musicales_7869/7

El uso de los pesos ‘como hechura de romana’ y las ‘conchas de pescado’ —llamadas *mullu*⁹⁹⁹ en el *Tawantinsuyu*— para comerciar, hicieron suponer el uso de medidas y monedas; es decir, un sistema de mercado similar al europeo.¹⁰⁰⁰

La gran variedad de artefactos y materias primas transportadas en una barca a vela no era un indicio común en las expediciones castellanas hasta entonces realizadas. Aquella barca mercante presagiaba la existencia de una gran e industriosa población, una urbe próspera con tecnología y mano de obra especializada que podrían ser muy útiles a la corona.

Cuando Bartolomé Ruiz volvió al río San Juan, los hombres de Pizarro habían sufrido el hambre, guerras, epidemias e inclemencias climáticas. Entre tantas calamidades, en mayo de

⁹⁹⁹ *Mullu* era el nombre andino del bivalvo marino conocido científicamente como *spondylus*. Habita en la costa del Pacífico, desde Baja California Sur hasta Ecuador.

¹⁰⁰⁰ Aún se debate por los especialistas si el parangón entre *moneda* y *mullu* es adecuado, debido a los valores ceremoniales, de prestigio y asociación al poder que tenía el *spondylus*, y las posibles diferencias de su circulación respecto a la economía basada en moneda. El aspecto mítico del *mullu* en Tumbes tenía fuentes raigambres en la observación natural y en bases lógicas ahora demostradas por la Ecología. Particularmente su presencia o ausencia en la costa tumbesina era interpretada como un signo divino que estructuraba las estrategias agrícolas y los cultos rituales. Ya que el molusco se reproduce en aguas cálidas, si al sur de Tumbes había demasiado *spondylus*, significaba que la temperatura oceánica había aumentado, provocando intensas precipitaciones e inundaciones características del fenómeno *El Niño*. Particularmente su presencia o ausencia en la costa de Tumbes era interpretada como un signo divino que estructuraba las estrategias agrícolas y los cultos rituales.

1527 casi todos los hombres se amotinaron en la isla del Gallo, abandonando la Compañía del Levante en un barco de vuelta a Panamá.

Pizarro y poco más de una decena de hombres —llamados en la historiografía *los trece de la fama*— quisieron continuar. Navegaron al norte, a la isla Gorgona, a esperar durante medio año las provisiones que Almagro negociaría con el gobernador Pedro de los Ríos. Este les apoyó con recelo, y les dio solo seis meses para tornar con resultados.

Los nativos capturados de la barca mercante y los soldados restantes emprendieron la ruta al sur. Hallando una pequeña flota nativa proveniente de Tumbes, a través de los intérpretes, fueron conducidos a la ciudad. Les recibieron con gran aparato y sumo respeto, y Pizarro envió al artillero griego Pedro de Candía tierra adentro para investigar y realizar una demostración de tiro de arcabuz, con objeto de espantar a los locales. Candía hizo gran estruendo con el arma, y detuvo a un puma que le acechaba, con gran efecto, los tumbesinos, impresionados, le colmaron de ricos obsequios y de jóvenes para intérpretes. El artillero contó que había visto un templo del Sol, una gran cantidad de plateros y hermosas mujeres tejedoras, y supo que los tumbesinos estaban sujetos a otras gentes ricas que residían varias jornadas adelante. En Tumbes “comenzaron a ver las ovejas que hay en aquellas tierras, y de ellas metieron algunas en el navío, que los indios les dieron de su voluntad”.¹⁰⁰¹

Aunque exploraron un poco más al sur siguiendo las informaciones de los tumbesinos sobre las riquezas de Chíncha, los soldados prefirieron pronto regresar con las nuevas a Panamá para después retornar fortalecidos. Ya de regreso, al pasar nuevamente en Tumbes, recibieron un presente de “mantas de su lana y algodón, y unas cuentas de hueso menudas que llaman chaquira”.¹⁰⁰² Astutamente, Pizarro ordenó que “no preguntasen por oro ni por plata ni hiciesen caso de él, aunque más de ello viesan, [por lo que los tumbesinos] no les dieron ninguno”.¹⁰⁰³ El disimulo de Pizarro respecto a su deseo de oro influyó en lo que se llevó por muestra del viaje a Castilla, donde el oro que mostraron era poco para los relatos dorados que exponían.

¹⁰⁰¹ «Noticia del Perú. De los papeles del Arca de Santa Cruz de Miguel de Estete» en Isaac Barrera, *Poesía popular, alcances y apéndice* (México: J. M. Cajica, 1960), f. 3.

¹⁰⁰² Pedro Cieza de León, «Crónica del Perú. Tercera parte», en *Obras completas* (Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1984), cap. 24, 253.

¹⁰⁰³ *Ibíd.*

No todo lo tomado en la travesía provenía de Tumbes. La crónica de Cieza afirma que ricos objetos llevados por Pizarro provenían también de “una isla pequeña”,¹⁰⁰⁴ lugar sacro donde “hacían en ella grandes sacrificios, ofreciéndole la ofrenda de la *Capacocha*; el demonio, quien estaba enseñoreado en estas gentes”.¹⁰⁰⁵

En la Tercera Parte de su *Crónica*, el autor indica que esta era Isla de Santa Clara, muy cercana a Puna;¹⁰⁰⁶ pero en la Parte Primera ubicó el hallazgo en Isla de la Plata,¹⁰⁰⁷ al Sudoeste de Cabo San Lorenzo (Fig. 77). Según las anotaciones del piloto Bartolomé Ruiz, pasaron por ambas islas,¹⁰⁰⁸ pero ya que Cieza indica que los hombres pararon solo en Isla de la Plata, es plausible que se tratara de esta. Las excavaciones realizadas en esta pequeña porción terrestre de apenas 14 metros cuadrados lo han confirmado como un importante lugar sacro desde fechas muy tempranas (circa 2500 a.C.) hasta el siglo XVI. Debido a la abundancia de *mullu* en la isla, se ha pensado que se trataría del principal y más antiguo lugar de su distribución hacia los pueblos costeros al sur del Ecuador.¹⁰⁰⁹ Su antigüedad la confirman las piezas cerámicas encontradas de las culturas de Valdivia, Machalilla, Chorrera, Bahía, Jama-Coaque, Manteño e Inca.

De este último grupo, fue hallado un rico entierro con fragmentos de dos esqueletos infantiles y una gran diversidad de objetos: cerámica policromada, un cuenco de oro, seis figurillas femeninas de oro y plata y *tupus* de cobre —alfileres para cerrar los uncus o “camisas”—.¹⁰¹⁰ La isla era un sitio sacro donde se realizaban ofrendas y el ritual de *capac ucha* u “obligación real”, un selectivo sacrificio de hijos de curacas locales en estado físico óptimo, entregados por la misma familia que fungían como intercesores ante lo sobrenatural para pedir el favorecimiento de los dioses hacia el Inca en negocios de suma importancia. Hecho religioso y también político, la *capac ucha* era a la vez, tributo sagrado y ofrenda

¹⁰⁰⁴ “Con la muestra que en la isla pequeña hallaron, se aprestó Pizarro para España llevando de las ovejas que habían traído para crédito de su razón, y algunos indios de los que le dieron para lenguas”. *Ibíd.*, cap. 26, 254.

¹⁰⁰⁵ *Ibíd.*, cap. 19, 245.

¹⁰⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁰⁷ Cieza, «Crónica del Perú. Primera parte», cap. 4, 11.

¹⁰⁰⁸ El cosmógrafo Juan López de Velasco también confirma el paso por la Isla de la Plata. Véase Fernando Romero y Emilia Romero, «Probable itinerario de los tres primeros viajes marítimos para la conquista del Perú», *Revista de Historia de América* 16 (1943): 1-23.

¹⁰⁰⁹ Jorge Marcos y Presley Norton, «Interpretación sobre la arqueología de la Isla de La Plata», *Miscelánea antropológica ecuatoriana* 1 (1981): 136-154.

¹⁰¹⁰ George A. Dorsey, *Archaeological Investigations on the Island of La Plata, Ecuador* (Chicago: Field Columbian Museum, 1901), 279 y ss.

política,¹⁰¹¹ por lo que fue fundamental en la anexión de las etnias de las fronteras del *Tawantinsuyu* y la reciprocidad política, económica y simbólica del estado.¹⁰¹²

Lo tomado del lugar fue un rico conjunto de “muchas piezas de oro y plata pequeñas, a manera de figura de manos, y tetas de mujer, y cabezas, y un cántaro de plata, que fue el primero que se tomó, en que cabía una arroba de agua; y algunas piezas de lana, que son sus mantas, a maravilla ricas y vistosas”.¹⁰¹³

Suponemos que fueron escasas las piezas de orfebrería y los textiles mucho más abundantes. Las llamas y los textiles finos impresionaron a los colonos de Panamá, quienes al verlos

espantábanse de las ovejas, viendo su talle; estimaron su lana, pues con ella ropa tan fina se hacía; loaban los colores de las pinturas de perfectos; creían que, pues hallaron aquel cántaro, con la otra muestra en la isleta [de la Plata], que en las ciudades y pueblos grandes habría mucha plata y oro; y como suele acontecer con semejantes novedades, no se hablaba en la ciudad de otra cosa que en el Perú.¹⁰¹⁴

Los colores del teñido, la calidad del material y la gran cantidad de hilos de su urdimbre eran indicación de riqueza y suntuosidad para castellanos e incas. Pizarro los refirió como “ofrendas de ídolos”. Los textiles ocupaban una parte fundamental de la ofrenda, al igual que las llamas. Los tejidos de más primoroso material y técnica eran los llamados *cumbi*, elaborados en lana de vicuña, que tenían el más alto valor entre los bienes de intercambio. Los entregados en ofrenda serían preciadísimos, pues “lo que una civilización escoge como objeto de sacrificio es siempre un buen indicio de los valores de tal civilización”.¹⁰¹⁵ Los

¹⁰¹¹ Pierre Duviols, «La *Capacocha*. Ritos y rituales andinos», *Allpanchis*, 8, n° 9 (1976): 11-57.

¹⁰¹² Colin McEwan y M. Isabel Silva, «¿Qué fueron a hacer los Incas en la costa Central del Ecuador?», en *5000 años de ocupación. Parque Nacional Machalilla*, ed. por Presley Norton y Marco V. García (Quito, Centro Cultural Artes, Abya Yala, 1992), 71-91; Pablo Mignone, «Illas y Allicac: La capacocha del Lullaillaco y los mecanismos de ascenso social de los Inkas de privilegio», *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 20, n° 2 (2015): 69-87. Estos estudios apuntan a que la *capac ucha* en Isla de la Plata, responde también a un proceso de adhesión política y religiosa del extremo norte del *Chinchaysuyu* durante la expansión de las tropas incas de Túpac Yupanqui en las costas de Manabí, Ecuador. Los *curacas* locales, asegurarían su ascenso político como ‘incas de privilegio’. Colin McEwan y M. Isabel Silva, «¿Qué fueron a hacer los Incas en la costa Central del Ecuador?», en *5000 años de ocupación. Parque Nacional Machalilla*, ed. por Presley Norton y Marco V. García (Quito, Centro Cultural Artes, Abya Yala, 1992), 71-91; Pablo Mignone, «Illas y Allicac: La capacocha del Lullaillaco y los mecanismos de ascenso social de los Inkas de privilegio», *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 20, n° 2 (2015): 69-87.

¹⁰¹³ Cieza, «Crónica del Perú. Tercera Parte», cap. 19, 245.

¹⁰¹⁴ *Ibid.*, cap. 25, 253.

¹⁰¹⁵ John Murra, *El mundo andino: población, medio ambiente y economía* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002), 159.

textiles *cumbi*,¹⁰¹⁶ según el inca Garcilaso —coincidiendo con las informaciones de Candia—, eran facturados en la *acllawasi*, o “casa de las escogidas”:

El principal ejercicio que las mujeres del Sol hacían era hilar y tejer y hacer todo lo que el Inca traía sobre su persona de vestido y tocado, y también para la Coya, su mujer legítima. Labraban asimismo toda la ropa finísima que ofrecían al Sol en sacrificio [...] Y porque aquellas cosas eran hechas por las manos de las Coyas, mujeres del Sol, y hechas para el Sol.¹⁰¹⁷

De vuelta a Panamá, Francisco Pizarro, el griego Pedro de Candía y el vasco Domingo de Soraluze marcharon con los objetos a Castilla esperando mercedes para los líderes de la Compañía del Levante: para sí la gobernación de los territorios explorados, el adelantamiento para Almagro, y el obispado para Luque; además de conseguir mercedes para los *trece de la fama*.

A su llegada a la corte de Toledo, en marzo de 1529, se entrevistó con Carlos V y el Consejo de Indias,¹⁰¹⁸ pero el emperador debía marchar a Barcelona para emprender su viaje de coronación imperial a la península itálica y los asuntos quedaron en manos del Consejo y la emperatriz, nombrada regente durante la ausencia de Carlos. La presentación de los artefactos debió ser, por tanto, un asunto modesto.

Las primeras ideas relativas a la zona andina, pueden entreverse en un mapa. El día 15 de marzo de 1529, la emperatriz solicitó a la Casa de Contratación que las coordenadas de los nuevos territorios navegados por Pizarro fueran incorporadas a la cartografía de la corona. Diego Ribeiro, cosmógrafo imperial,¹⁰¹⁹ elaboró el *Padrón real*, un mapa preciso, oficial y secreto que representaba las exploraciones castellanas. El plano incluía ya las ciudades de Tumbes y la provincia de Chíncha, recogiendo los datos de Bartolomé Ruíz, quien cartografió la travesía al sur. El trazo de la zona ecuatorial se acompañaba de un texto:

PERV: Esta tierra de Peru descubrió por Francisco Piçarro el año de 1527 aquí allo oro y plata que rescató, la jente es de más raçón que los de las otras partes, tiene ovejas de que hacen paños, tiene grandes ciudades muradas y grandes casas

¹⁰¹⁶ Un tejido confeccionado con un telar especial perteneciente al curaca o al Inca. Podía abarcar desde el tapiz hasta tejidos de urdimbres complementarias, como bolsas para coca, mantos o cintas.

¹⁰¹⁷ Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los Incas* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1976), lib. 4, cap. 2, 178.

¹⁰¹⁸ Según Cieza, la entrevista de Pizarro fue con el Consejo de Indias, “Pizarro, como llegó a la corte, presentóse delante de los del Consejo de Indias, porque gobiernan las indias por comisión que tienen del rey”. Cieza, «Crónica del Perú. Tercera parte», cap. 27.

¹⁰¹⁹ Existen seis mapas atribuidos al autor, a partir de 1527. Dos de ellos, firmados en 1527 y 1529, se encuentran en la Biblioteca Gran Ducal de Weimar y la Biblioteca Vaticana.

de oración donde ban a adorar a sus ydolos quando no llueve, ban en procesión a ellas.¹⁰²⁰



Fig. 79 Carta náutica del cosmógrafo Diego Ribero (detalle), 1529
Autotipia en aluminio del pergamino de la Biblioteca de Weimar
Santiago. Dirección de Obras Públicas, Inspección General de Geografía,
Taller de la Inspección de Geografía, 1920.
Cortesía de la Mapoteca, Biblioteca Nacional Digital de Chile
<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/631/w3-article-156659.htm>

La idea de los ‘indios de más razón’ asociada a la ganadería, la industria textil y las construcciones urbanas amuralladas, tomaba como punto de partida los componentes espaciales, políticos, económicos y religiosos de la *civitas* bajomedieval. La estrategia era la misma seguida por el relato de la tripulación de Juan de Grijalva: a partir de las muestras exacerbar la cultura material y riqueza natural; simultáneamente, articular a través de ciertos objetos el relato de una religión idólatra, esta vez, fundada en la adoración de figuras relativas al ciclo agrícola.

Pedro de Candía dibujó en un paño un plano de la ciudad de Tumbes, la principal ciudad de los tallanes, exagerando su grandeza y riqueza para persuadir al Consejo de Indias de las grandes promesas de la empresa.¹⁰²¹ Decía que las paredes estaban forradas con tablones de

¹⁰²⁰ Transcrito en Jorge Carlin Arce, *Reseña histórica del Departamento de Tumbes* (Lima: Talleres de la Impr. del Ministerio de Guerra, 1976), 360.

¹⁰²¹ Miguel de Estete refería: “Lo que faltó en esta ciudad [Tumbes] se halló después en otras que muchas leguas más adelante se descubrieron; y parece que [Candía] con mentira pronosticó la verdad de lo que adelante estaba”. Estete en Barrera, *Poesía popular*, 350-351.

oro, que había un enorme templo y grandes tesoros, y mujeres tejedoras de gran belleza que creaban aquellos finísimos mantos. En noviembre de 1529, en el escudo de armas concedido a Francisco Pizarro, sería figurada “la ciudad de Tumbes que vos hallásteis en la dicha tierra al tiempo que la descubristeis”,¹⁰²² donde se mira a Candía peleando con leones, las embarcaciones a vela, las murallas y puentes, transfigurados en urbes europeas.



Fig. 80 Escudo de armas de Francisco Pizarro, 1529
 Archivo General de Indias, MP-Escudos, 7

Foto tomada de <http://ordines.blogspot.com/2014/10/armas-de-don-francisco-pizarro.html>

Las “ovejas y los carneros” —como se conoció a las llamas¹⁰²³—, representados en el borde del escudo, eran grandes novedades que demostraban la llegada a un territorio no explorado y con ganadería. No era la primera vez que se tenía noticia de los auquénidos sudamericanos.

¹⁰²² AGI, MP-Escudos,7

¹⁰²³ Consideramos que “ovejas y carneros” refieren, respectivamente, a las hembras y machos de las llamas, puesto que Fernández de Oviedo escribió: “En la tierra llana llaman a este animal *col* e en la sierra le dicen *llama*, el macho o carnero déstos llaman *urco*, e al cordero [es decir, la cría] *uña*”. Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol.1, lib. 12, cap. 30, 418. En cualquier caso, la terminología era muy inestable y varió a lo largo del siglo XVI. Cf. Duccio Bonavia, *Los camélidos sudamericanos: Una introducción a su estudio* (Lima: Institut français d’études andines, 1996), <http://books.openedition.org/ifea/2616>

En el viaje de Magallanes, Antonio Pigafetta escribió que en mayo de 1520 hallaron a un gigante patagón con un manto de pieles de guanaco.¹⁰²⁴

La posesión de estos primeros ejemplares era sin duda un gran elemento de distinción social. Carlos V ordenó a Pizarro que entregara a Francisco de los Cobos o a su representante “los cinco carneros y ovejas que traxytes a la ciudad de Toledo, la tierra que descubrytes”.¹⁰²⁵ A los oficiales de la Casa de Contratación mandó que remitieran las “ovejas y carneros que en esa Casa quedaron de las que truxo el Capitán Pizarro y de las que embió el Capitán Sebastián Caboto”¹⁰²⁶ a la Villa de Azuaga, territorio de la Orden de Santiago, encomendado al propio Cobos.

Nada se sabe sobre el destino de los ricos tejidos y muestras de metales. A juzgar por el fin de las llamas, posiblemente quedaran en manos de la emperatriz, de algún miembro del Consejo de Indias o de los allegados al emperador, quien pensaba solo en su viaje a Bolonia y su coronación. Los tallanes llevados por Pizarro regresaron a Panamá y acompañaron al conquistador durante el tercer viaje, excepto uno que murió en Castilla.

Las primeras imágenes del territorio incaico eran de unos ‘indios’ inteligentes, ordenados y prósperos, con un comercio, urbanismo y economía desarrollada que resultaba prometedora. La gran cantidad de cédulas reales e instrucciones para la conquista demuestran la importancia concedida a la empresa. Con la firma de las Capitulaciones de Toledo en julio de 1529, Pizarro podía conquistar y fundar ciudades en el Tawantinsuyu, aunque sus socios de la Compañía de Levante se quedarían con menores privilegios.

Habrían de pasar cuatro años para que la corona castellana tuviera entre sus manos nuevos objetos portados desde los Andes; tan abundantes que “todo lo de Cortés parece noche con la claridad que vemos, quanto a la riqueza de la mar del Sur”.¹⁰²⁷ Carlos V volvió a España en abril de 1533, después de su largo viaje por la península itálica, el Sacro Imperio y los

¹⁰²⁴ “vestía piel de animal, cosida sutilmente en las juntas. Cuyo animal, tiene la cabeza y orejas grandes, como una mula, el cuello y el cuerpo como un camello, de ciervo las patas y la cola de caballo —como este relincha—.” Pigafetta, *Primer viaje*, 65.

¹⁰²⁵ «Entrega de carneros y ovejas a Francisco de los Cobos. 12 de abril, 1529», AGI, Patronato, 246, n. 2. r. 10.

¹⁰²⁶ *Ibíd.* Aunque Caboto regresó en 1530 a Castilla, el documento muestra que remitió antes algunas muestras de la exploración para negociar su jurisdicción. Recuérdese que Caboto se había internado por el Río de la Plata y alcanzó la actual ciudad de Asunción, Paraguay, por lo que pudo acceder al ganado andino.

¹⁰²⁷ Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. 6, cap. 8, 180.

Países Bajos. Pronto, fue notificado de las grandes riquezas de oro y plata que llegarían a Castilla. La Audiencia de Santo Domingo, le notificó en octubre que en Perú,

el gobernador Pizarro hubo cierto reencuentro con el señor de una provincia que se dice el Cusco y él se llama Tabalique y que le prendió y tiene en su poder y que hasta el mes de junio pasado de este año, había dado un millón de oro y mucha cantidad de plata y que a vuestra majestad trae Hernando Pizarro su hermano del gobernador cien mil pesos de oro fino en cántaros y ollas y otras piezas, y siete mil marcos de plata entre esta y dos piezas de cántaros y ollas. Y que trae asimismo dos esmeraldas del muy grandísimo valor y muchas ropas de chapería de oro, muy ricas, que son las mejores que hasta ahora se han visto. Y que asimismo envían cuatro costales de oro de a ocho quilates que podrá caber en cada uno dos fanegas con sus redes por encima de oro, a usanza de barcinas de paja. Y cinco granos de oro por fundir que el mayor de ellos pesa trece libras.¹⁰²⁸

Entre diciembre de 1533 y junio de 1534, llegaron a Sevilla cuatro naos cargadas de riquezas. En la segunda —arribada el 9 de enero—, Hernando Pizarro portaba el quinto real y un obsequio de vasallaje excedente al quinto. Se desembarcaron 138 vasijas de oro y 48 de plata, dos cántaros, dos ollas y dos costales de oro que ya habían anticipado las cartas de Santo Domingo, además de “un ídolo del tamaño de un niño de cuatro años y dos atambores pequeños”.¹⁰²⁹ Cuando arribó a Sevilla en enero de 1534, pedía al emperador verle con los “cántaros y ollas y otras piezas que son de ver [...] es cosa que hasta oy no se ha visto en Yndias ni creo que lo ay en poder de ningún príncipe”,¹⁰³⁰ El comentario daba gran importancia a la factura de los objetos, y recurría a la conocida competitividad del emperador frente a otros monarcas para reclamar su interés. Carlos V respondió solicitando a la Casa de Contratación, que las piezas “más raras”¹⁰³¹ se enviaran a la corte con Pizarro y el resto se amonedara.

Mientras Carlos V estaba en las cortes de Monzón, ya toda Sevilla se inquietaba ante la presencia de riquezas enormes e inéditas. El oro del Perú cobró fama súbitamente ante personajes de toda Europa como fuente de grandes riquezas metálicas; primero, a través de cartas e informes manuscritos y luego, por medio de la imprenta.

¹⁰²⁸ «Carta de la Audiencia de Santo Domingo. 20 de octubre, 1532», AGI, Santo Domingo, 49, r. 4, n. 30, f. 2.

¹⁰²⁹ Francisco de Xerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú* (Madrid: Tip. de Juan Cayetano García, 1891), 165.

¹⁰³⁰ «Hernando Pizarro: noticias del Perú. 14 de enero, 1534», AGI, Patronato, 192, n. 1, r. 2.

¹⁰³¹ «Envío del oro traído por Hernando Pizarro. 21 de enero, 1534», AGI, Indiferente, 1961, l. 3, fs.103v.-104r.

Desde abril de 1534 se estamparon las noticias de la caída del Inca Atawallpa y las grandes riquezas que los castellanos habían obtenido. Una crónica anónima —atribuida Cristóbal de Mena— fue publicada en Sevilla; inmediatamente, la *Verdadera Relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla: conquistada por el magnífico y esforçado cavallero Francisco Pizarro* de Francisco de Xerez. En marzo de 1535, esta se publicó en Venecia por Stephano da Labio, bajo el título de *Libro primo de la conquista de Perú et provincia del Cuzco delle Indie occidentali*, traducida por Domingo de Gatzelú, embajador de Carlos V en la corte de Venecia. El mismo año, en Milán, se reprodujo la versión veneciana.

Rápidamente, la crónica de Xerez —que abundaba en las riquezas y cantidades de oro y plata remitidas desde Cajamarca—, se reeditó con la intención de informar a los mercaderes florentinos, genoveses y venecianos sobre las potencialidades económicas del territorio. El texto de ocho folios, impreso en Venecia en 1534 y probablemente traducido por Giovanni Battista Ramusio, se reeditó en Roma, incluso anotando ya en el título las cantidades de metales que Hernando Pizarro había entregado a Carlos V,¹⁰³² por lo que el nombre de ‘Perú’ se volvió sinónimo de abundancia aurífera. Los objetos, como presencias textuales de las crónicas, se percibieron por su valor crematístico y atraían a mercantes y soldados a explotar los Andes. Las prácticas de la orfebrería del *Tawantinsuyu* quedaron generalizadas y abstraídas a partir de lo conocido, privadas de sus particularidades estéticas y sociales y caracterizadas simplemente como ‘vasos’, ‘tinajas’ y ‘cántaros’, jugando un papel importante en la primera imaginación europea del Perú y del ‘tesoro de Atawallpa’. Algunos de los recipientes figuraron como muebles heráldicos en los escudos concedidos por la corona (Fig. 81),¹⁰³³ pero más allá de las connotaciones que adquirió el territorio del *Tawantinsuyu* entre de los navegantes, conquistadores, mercaderes y artesanos europeos, es de nuestro interés comprender el uso del Perú y de sus objetos dentro de la propaganda imperial.

¹⁰³² *Libro ultimo de la indie occidentale intitulado Noua Castiglia: e del conquisto del Peru e prouintia del Cusco conquistata nouamente dal valoroso cauagliero Francesco Pizarro de la citta de Trugillo de Spagna Capitano generale de la maesta Cesarea Carlo quinto Imperatore e come a ritrouato grandissima quantita di oro e argento che sono in quelle parte e el dicto Capitano a mandato a sua maesta Cesarea piu de cento e cinquanta milia pesi de oro: e cinque milia e quarantaotto Marchi d argento: el qual oro e argento sie arivato in Spagna A di none di genaro nellanno. m. d. xxxiiii.* Roma, mayo 1535.

¹⁰³³ Para un interesante ensayo sobre las representaciones del poder andino en la heráldica de 1535-1545, véase Juan Carlos Estenssoro Fuch, «Autorretrato del conquistador como vencido o la invención del Perú: la aparición del inca y de sus atributos políticos en las representaciones plásticas, 1526-1548», *Colonial Latin American Review* 19, n° 1 (2010): 151-205.



Fig. 81 “Ovejas de plata”, “cántaros de oro” y “vasos de oro y plata” del Perú, 1535 y 1537

Escudo de armas de Juan de Porras, Archivo Ducal de Alba-C 238-1-104

Escudo de armas de Juan de Salinas, Archivo Ducal de Alba -C 238-2-64

Imágenes tomadas de López-Fanjul, «Las armerías de los conquistadores de Indias», 166 y 160

La masacre de Cajamarca, la captura, rescate y muerte de Atawallpa, así como la ‘coronación’ por los castellanos de Túpac Huallpa —su hermano— se narró en 1534 como un relato acabado de conquista de un territorio que, en efecto, no estaba sometido al vasallaje de Carlos V. Hasta el reparto del oro de Cajamarca que informaban las primeras noticias impresas, lo que había acontecido era la obtención de un rescate por la captura de un cacique que, se sabía, tenía un gobierno menor dentro del ‘reino’ de Perú.¹⁰³⁴ Sin embargo, el relato fue rápidamente transformado en una relación de conquista cargada de connotaciones providencialistas. El cronista Fernández de Oviedo, ofrece una clave interpretativa de los hechos, cuando escribe:

E no ha seydo desconvenciencia lo que aquí se ha tocado [la captura de Atawallpa], para traer a mi propósito los tesoros de nuestro César, é el aparejo que Dios le ha dado, para quitar algunas soberbias señaladas en el mundo, é ponerle en la paz é justicia que por su mano todos los fieles y cathólicos criptianos esperan conseguir é goçar.¹⁰³⁵

Al igual que con el obsequio de Cortés en 1520, la propaganda imperial utilizó la idea de la intervención de Dios para explicar la llegada a Sevilla de los objetos que los conquistadores arrancaban a los diversos grupos incorporados al poder incaico. Su predestinación se

¹⁰³⁴ Xerez relata que antes del encuentro entre Atawallpa y Pizarro, los vasallos de Atawallpa le informaron: “Mi señor Atabalipa es hijo del Cuzco Viejo, que ya es fallecido, el cual señoreó todas estas tierras; y a este su hijo Atabalipa dejó por señor de una gran provincia que está adelante de Tomipunxa, la qual se dice Guito, y a otro su hijo mayor dejó las otras tierras y señoría principal; y por ser sucesor del señoría, se llama Cuzco como su padre”. Xerez, *Verdadera relación*, 68-69.

¹⁰³⁵ Fernández de Oviedo, *Historia general*, lib. 6, cap. 8, 181.

confirmaba con la repentina ‘aparición’ de oro; y la caída milagrosa de un cacique tan poderoso bajo un puñado de valientes soldados.

Había una gran diferencia en la instrumentalización política de los ‘tesoros’ de Motecuzoma y Atawallpa. Esta vez, en el providencialismo imperial estaban ausentes los tintes humanistas del rey sabio y benevolente del tiempo de su coronación en Aquisgrán. Agudamente, Millán y Rivero notaron que “uno de los efectos más devastadores del Saco [de Roma] fue la crisis de los principios humanistas en la política imperial”;¹⁰³⁶ el ‘nuevo mundo del oro’ no era ya una forma de alcanzar el bienestar de las ciudades europeas —utopía de los humanistas de los veintes—, sino el motor de una política bélica que amenazaba a los ‘infieles’ y ejercía una fuerte presión para las naciones cristianas que Carlos V deseaba ‘pacificar’ y ‘proteger’.

Esta construcción propagandística agresiva y competitiva, se explica no solo por la guerra con el sultán del imperio otomano Süleyman I —heredero de un inmenso territorio que incluía La Meca, Medina y Jerusalén—, sino también con la cada vez más riesgosa enemistad con Francisco I, quien presionaba con su gran diplomacia internacional al emperador. En 1533 forjó tres alianzas fundamentales que desafiaban la preeminencia de Carlos V como líder de la cristiandad: pactó con Enrique VIII al que le urgía divorciarse de la tía de Carlos —Catalina de Aragón—, se alió con Süleyman para aislar a Carlos del Mediterráneo y finalmente, se acercó a Clemente VII, a través de la oferta matrimonial entre Enrique —su hijo menor— con Caterina de’ Medici, sobrina del pontífice.

Pocos autores reparan en el impacto de esta alianza en el curso de la historia americana.¹⁰³⁷ Como producto de las negociaciones matrimoniales entre las familias Medici y Valois, en octubre de 1533, Clemente VII interpretó la Bula *Inter Caetera* —que ‘dividía al mundo’ entre Castilla y Portugal— a favor de Francisco I, estableciendo que solo les correspondían las tierras ya conocidas y no aquellas *por descubrir*. La modificación fue de suma importancia para las políticas ultramarinas de los reinos europeos.¹⁰³⁸

En el famoso lienzo de los embajadores realizado en 1533, Hans Holbein pinta al obispo Georges de Selve —representante de Francisco I en Roma— acompañado de un globo

¹⁰³⁶ José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez, «Conceptos y cambio de percepción del imperio de Carlos V» en *La corte de Carlos V*, vol. 1, t. 2, coord. por José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000), 29.

¹⁰³⁷ Paul E. Hoffman, «Diplomacy and the Papal Donation 1493-1585», *The Americas* 30, n° 2 (1973): 151-183.

¹⁰³⁸ Baron de La Chapelle, «Jean Le Veneur et le Canada», *Nova Francia* 6 (1931): 341-343

terráqueo donde figuraban algunos territorios americanos —las Antiglie isula y Brisilici R.— y nítidamente, la roja línea divisoria del mundo entre castellanos y portugueses que, aunque permaneciera intacta, dejaba la cara oculta del globo a merced de quien se apropiara primero de ella.

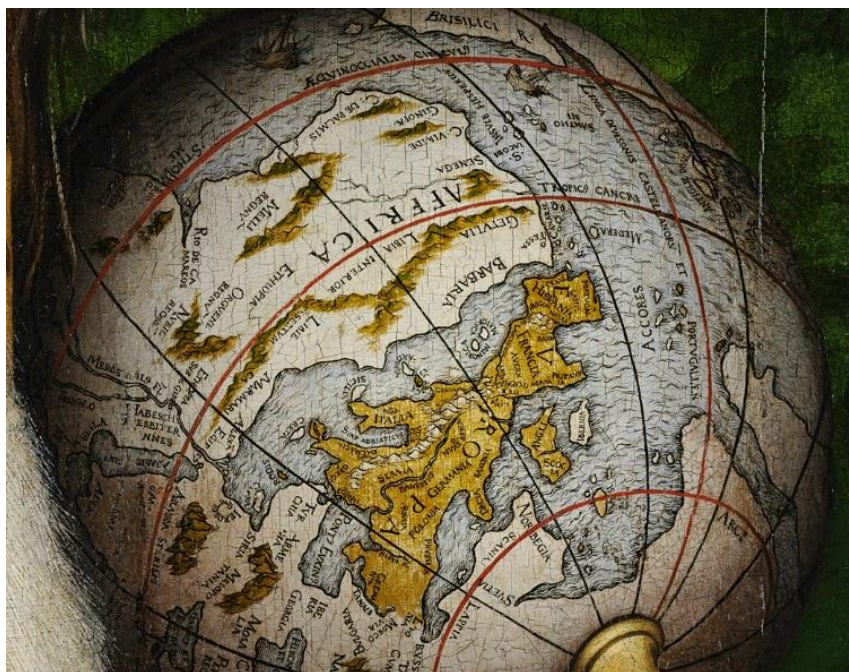


Fig. 82 *Los embajadores* (detalle), 1533

Hans Holbein el Joven

Óleo sobre tabla de roble, 209 cm × 207 cm

Cortesía de The National Gallery, London

Debió ser muy desagradable para Francisco I saber del hallazgo del Perú gracias a la eficiente divulgación de la empresa por los partidarios carolinos. Como respuesta, confió en el piloto bretón Jacques Cartier, quien en abril, zarpó para explorar el paso del noroeste, a “descubrir ciertas islas y tierras en donde se dice que se encuentran gran cantidad de oro y otros objetos preciosos”.¹⁰³⁹

Carlos V temía las recientes alianzas gestadas por Francisco, pero también que los navegantes al servicio del reino de Francia hallaran grandes riquezas. Mientras públicamente celebraba que Dios le favoreciera con el oro de Perú, secretamente solicitaba al potente mercader Cristóbal de Haro espiar las intenciones de las cuatro naves aprovisionadas en Francia.¹⁰⁴⁰

¹⁰³⁹ *Ibíd.*, 341.

¹⁰⁴⁰ «Cédula del cardenal, Beltrán y Suárez de Carvajal a Cristóbal de Haro. 22 de octubre, 1534», AGI, Indiferente, 422, l. 16, f. 126v.

Podemos entender la difusión de las riquezas castellanas del rescate de Atawallpa en un doble sentido entretendido: como signo de providencialismo por el que Dios develaba las tierras ricas solo a Carlos V y como empresa de expansión del cristianismo. Fue la tónica de la cruzada cristiana, la más recurrente en la crónica oficial más difundida: la *Verdadera relación* de Xerez. En su portada figuraba un grabado con un par de soldados y un fraile al encuentro de un grupo de estereotipados ‘indios’.



Fig. 83 Portada de la *Verdadera relación de la conquista del Perú*, 1534
Sevilla, impressa en casa de Bartholome Perez
Cortesía de John Carter Brown Library

Los andinos, representados como hombres semidesnudos, cargan en una litera a su señor quien, cobijado bajo una sombrilla, sostiene un libro en su mano izquierda y un cetro en la derecha. La imagen, observada por la virgen y los ángeles desde los márgenes, interpretaba la reunión entre Francisco Pizarro y Atawallpa en la plaza de Cajamarca, con fray Vicente Valverde como intermediario en un momento consagrado como decisivo en la

publicación. Según el cronista, fray Vicente habló primero a Atawallpa diciendo:

‘Yo soy sacerdote de Dios, y enseño a los cristianos las cosas de Dios y asimismo vengo a enseñar a vosotros. Lo que yo enseño es lo que Dios habló, que está en este libro; y por tanto, de parte de Dios y de los cristianos, te ruego que seas su amigo, porque así lo quiere Dios, y venirte ha bien dello; y vé a hablar al Gobernador que te está esperando’. Atabalipa dijo que le diese el libro para verle y él se lo dio cerrado; y no acertando Atabalipa a abrirle, el religioso extendió el brazo para lo abrir, y Atabalipa con gran desdén le dio un golpe en el brazo, no queriendo que lo abriese; y porfiando él mesmo por abrirle, lo abrió; y no maravillándose de las letras ni el papel, como otros indios lo arrojó cinco

o seis pasos de sí. [...] El religioso dijo al Gobernador [Pizarro] lo que había pasado con Atabalipa, y que había echado la Sagrada Escritura [...] y con mucho ánimo, con solos cuatro hombres que pudieron seguir, llegó hasta la litera donde Atabalipa estaba, y sin temor le echó mano del brazo izquierdo, diciendo ‘Santiago’.¹⁰⁴¹

El emperador fundió el oro del *Tawantinsuyu* en 1535 cuando preparaba en el puerto de Barcelona la Jornada de Túnez para hacer frente al primer Almirante de la flota otomana, Khayr al-Dīn, conocido como Barbarroja, requisando hombres y barcos de todo el imperio. La agitación propiciaba la vertiginosa ida y vuelta de noticias, letras de cambio, juros y cartas privadas. Los documentos muestran que en febrero de 1535, la Casa de Contratación envió “dos tinajas de oro y el atambor”¹⁰⁴² y una veintena de “tinajas de plata de las que vinieron del Perú conforme a lo que Vuestra Magestad nos envió a mandar y la rrelación de lo que cada una dellas pesa”.¹⁰⁴³ Las recibió Pedro Ortiz de Matienzo,¹⁰⁴⁴ y al tesorero de la Casa de la Moneda de Toledo se le ordenó que trabajara de día y de noche para acuñar rápidamente las tinajas ya fundidas por Matienzo.¹⁰⁴⁵ En marzo, la corona ordenó a los oficiales de la Casa de Contratación no solo remitir los metales de las arcas reales, sino secuestrar el oro de los particulares, apremiando a que reunieran 800 000 ducados de oro tomados en préstamo de los soldados que vinieron en los navíos de Perú para los gastos de la armada,¹⁰⁴⁶ 180 000 ducados para enviar al tesorero Pedro de Zuazola, y 120 000 ducados provenientes de otras personas.¹⁰⁴⁷

En mayo, Martín Salinas, embajador de Fernando I —hermano del emperador—, escribía a su rey que Carlos

Ha ordenado de venir en esta cibdad los monederos de todos sus reinos y hecho traer el oro y plata de las Indias para que aquí se labre por escudos, y desta moneda será proveído y servido. Aquí se han traído las tinajas del oro y plata para ser labrada la moneda. Al vulgo dicen gran número, pero al mi creer no

¹⁰⁴¹ Xerez, *Historia verdadera*, 90-91.

¹⁰⁴² «Carta de los oficiales de la Casa de Contratación. 16 de febrero, 1535», AGI, Indiferente, 1092, n. 75

¹⁰⁴³ «Carta de los oficiales de la Casa de Contratación. 9 de febrero, 1535», AGI, Indiferente, 1092, n. 73. En total las tinajas sumaron 2 571 marcos, siete onzas.

¹⁰⁴⁴ «Entrega de plata a Pedro Ortiz de Matienzo. 1 de marzo, 1535», AGI, Indiferente, 1961, l. 3, fs. 232r.-232v.

¹⁰⁴⁵ «Real Cédula al tesorero de la casa de moneda de Toledo. 27 de febrero, 1535», AGI, Indiferente, 422, l. 16, fs. 169v.-170r.

¹⁰⁴⁶ AGI, Patronato, 251, r.31. Contiene la lista de todo lo tomado por la corona de las cuatro naves que trajeron el oro y plata del Perú.

¹⁰⁴⁷ «Real Cédula a los Oficiales de la Casa de la Contratación. 9 de marzo, 1535», AGI, Indiferente, 1961, l. 3, fs. 228r.-230r.

pasará la valor presente de quinientos mil escudos. Creo será proveído en lo que viniere adelante, lo cual se espera en gran cantidad, porque según S. M. ha dado orden en lo del Perú, tendrá de provecho para su Cámara por un millón de ducados, porque hace que el oro sea cogido para él.¹⁰⁴⁸

Salinas tenía razón sobre las tinajas. Su valor no era suficiente¹⁰⁴⁹ y su transformación en moneda planteaba muchas dificultades.¹⁰⁵⁰ La mayoría de lo aportado desde Perú para la jornada de Túnez fue el oro prestado por los setenta soldados que venían del *Tawantinsuyu*. A cambio, el emperador les concedió “rentas en sus reinos todo lo que se contava en el prestado. Ansi mismo hizo muchas mercedes a todos los conquistadores”.¹⁰⁵¹

De hecho, una parte de las monedas obtenidas de la fundición de las tinajas fueron ocupadas para “servicio del príncipe Felipe”,¹⁰⁵² y la emperatriz usó más de diez kilogramos de metal para mandar a hacer tres esculturas sólidas de la Virgen con el Niño, San Juan Bautista y San Antonio de Padua junto a otras de menor tamaño para donar a monasterios e iglesias.¹⁰⁵³ La pregunta es, ¿por qué Carlos V, según Salinas, se empeñaba en divulgar que las monedas para la campaña provenían de las tinajas de Perú?

Creemos que la difusión de estas noticias era un doble gesto propagandístico. Permitía al emperador, primero, fingir soltura y solvencia económica frente a sus enemigos, como si aquellas riquezas que juntó con dificultad a través de préstamos estuvieran siempre a su alcance. En segunda instancia, el relato de la fundición de las piezas peruanas posibilitaba concebir un lazo retributivo entre un dios que le provee y un servidor que pelea en su nombre, utilizando las riquezas milagrosamente obtenidas como instrumento para la gloria divina y la expansión de la cristiandad.

¹⁰⁴⁸ Salinas, *El emperador Carlos V*, carta 277 [11 de Mayo, 1535], 648.

¹⁰⁴⁹ En total, las tinajas de plata sumaron 2 571 marcos, siete onzas.

¹⁰⁵⁰ La Casa de Contratación escribió a Carlos V que el proceso de elaboración de monedas a partir de tinajas tardaría al menos siete u ocho meses porque las tinajas “son grandes y se a de cortar y fundir todo y hazerlo barras pequeñas para poder hacer la aleación dello para ensayarlo y saber la ley y valor que tiene”. Antes de eso, no se podían amonedar, ni vender pues “nadie lo osaría comprar sin aberse antes ensayado y no se puede ensayar sin fundirse todo primero porque como cada tinaja ansy de oro como de plata es hecha de tres piezas no se abenturaria nadie a creerse haciendo el ensaye de una parte della ni la compraría sy no fuese a mucha ventaja suya y grande pérdida de Vuestra Majestad y a pagarla quando hubiese hecho moneda porque los que lo compran no tienen caudal para poderlo pagar de otra manera”. «Carta de los oficiales de la Casa de Contratación. 14 de enero, 1535», AGI, Indiferente, 1092, n. 66.

¹⁰⁵¹ Antonio de Solar y Taboada, «Relación de los servicios en Indias de Don Juan Ruiz de Arce, conquistador de Perú», *Boletín de la Academia de Historia*, 102 (1933), 375.

¹⁰⁵² «Entrega de plata a Gil Sánchez de Bazán. 13 de abril, 1535», AGI, Indiferente, 1961, l. 3, f. 268v.

¹⁰⁵³ Redondo, «Arte y suntuosidad», 120.

Así, el oro obsequiado al emperador por Hernando Pizarro en 1534, era perfecto como símbolo de un príncipe cristiano. El oro arrancado a aquellos que habían pisoteado la Biblia sería utilizado piadosamente por un rey que, en vez de convertirlo en vano signo de ostentación, lo emplearía para pelear contra los infieles. Aprovechando la mutabilidad del metal, Carlos V transformó la metalurgia del Perú —concebido como un rico e idólatra reino— imprimiéndole su escudo y la cruz, como huella circulante de sí mismo y de su *Universitas Cristiana*.



Fig. 84 *Imperial* de oro. 1535.
Imagen tomada de <https://oroinformacion.com>

Carlos V trabajó intensamente en mostrarse como un elegido por Dios al que correspondía con acciones sabias y justas frente a la ‘abominable’ alianza franco-otomana.¹⁰⁵⁴ Si Túnez significó poco en términos efectivos, a nivel simbólico selló la imagen carolina que permaneció impresa en la memoria mediterránea: un hombre que había forjado un imperio con ímpetu y fortuna, perfil que cobró gran relevancia en los años inmediatos en la política mediterránea.

Lo cierto es que el grandilocuente gesto simbólico de la fundición de las tinajas del Perú para Túnez era principalmente eso. No todos los objetos incas fueron fundidos por el emperador; almacenó algunos. En 1545, su inventario realizado en Bruselas registraba una lista de “Joyas

¹⁰⁵⁴ El emperador contrató a Pieter Coecke Aelst y al artista Jan Cornelisz Vermeyen para viajar con su séquito militar y hacer dibujos que registraran el progreso de la campaña; también pagó al cronista Alonso de Santa Cruz para inmortalizarlo textualmente.

provenientes de las Yndias, de las islas del Perú” que el emperador había dejado resguardadas en la fortaleza de Simancas. A la muerte del emperador, en dicha fortaleza, se levantó un inventario de estas bajo el título “Joyas de las Yndias”. Aunque muchos objetos eran del tercer envío de Cortés;¹⁰⁵⁵ de quince de ellos se infiere su procedencia incaica.

Algunos ítems refieren explícitamente su procedencia peruana, como la “canastilla o cofre” que guarda unas figuras “semejantes al señor soberano y su dama de la provincia del Perú”, o el par de “çapatos de las Yndias del Perú”.¹⁰⁵⁶ La “corona de lana verde tejida”¹⁰⁵⁷ apunta a un material que pertenece claramente al área andina. Respecto a las “camisas” guarnecidas de plumas y oro, los colores permiten inferir que se trataba de textiles andinos: en siete de ellas se emplea el color violeta y negro,¹⁰⁵⁸ inexistentes en las remisiones desde Nueva España. Afortunadamente, hemos localizado el documento que constata su proveniencia andina, del que se hablará más adelante. Baste por ahora indicar que las “camisas” son *uncus*, prendas rectangulares tejidas en una sola pieza con una abertura central para introducir la cabeza, y dos laterales para los brazos.

Por la riqueza de las piezas, está claro que pertenecieron a las élites del *Tawantinsuyu*. Como señala Cabello Carro,¹⁰⁵⁹ existen algunos objetos que son exclusivamente privilegio del *Sapa Inca*, o al menos, de su círculo más próximo: la “canastilla o cofre” con las figuras “semejantes al señor soberano y su dama de la provincia del Perú,” “la halabarda” y la “corona” para “el casco que tenía el señor soberano de la provincia”.

Dicha autora también infirió que la colección “fue probablemente remitida por Francisco Pizarro y debió ser la ofrenda que hizo Manco Cápac o Manco Inca, cuando salió a recibir a

¹⁰⁵⁵ *Vid. supra*, 210 y ss.

¹⁰⁵⁶ Cabello, «Los inventarios», 50.

¹⁰⁵⁷ *Ibíd.*, 51.

¹⁰⁵⁸ “Una camisa negra guarnecida de pequeñas lunas de oro en número de ciento cincuenta, guarnecida por arriba con muchas lentejuelas sembradas de oro, por la espalda plumas amarillas y rojas bordadas alrededor del cuello de plumas y de un poco de oro; la parte baja de la dicha camisa mezcla blanco y verde, el fondo del dicho bajo es rojo. / Otra camisa negra guarnecida por la espalda de plumas azules, el cuello, es decir, la entrada para meter la cabeza, con lentejuelas de oro, bordada alrededor con plumas azules y un poco de oro, del cual algo se ha perdido. En la parte baja de la dicha camisa hay un campo cuadrado con una cruz en el centro con cuatro pequeños campos cuadrados cubiertos de lentejuelas de oro, cuyo fondo es de plumas violetas. / Otra camisa negra de parecida hechura salvo que en la parte baja de los cuatro campos que están alrededor de la cruz con fondo violeta, son de plumas rojas. / Otra camisa parecida, salvo que es de color violeta. / Otra camisa negra, guarnecida por el cuello con plumas amarillas y rojas y de lentejuelas de oro, por la parte baja con plumas blancas y negras”. *Ibíd.*

¹⁰⁵⁹ *Ibíd.*

Pizarro a las puertas de Cuzco; eran las vísperas de ser coronado como Inca en el templo del Sol ante Pizarro, el cual recogió luego su sometimiento a Carlos V [en noviembre de 1533]”.¹⁰⁶⁰ Sin embargo, presentamos a continuación algunos indicios que conducen a pensar que provinieron de remisiones anteriores al establecimiento en Cusco del ejército hispano-indígena; es decir, a los primeros dos repartos realizados en Cajamarca.

La primera remesa para el emperador llegó con Hernando Pizarro, conformada por todo lo obtenido en pago por el rescate de Atawallpa, quien después de ser aprehendido, prometió llenar una habitación con grandes cantidades de oro a cambio de su liberación.

Los curacas seguidores de Atawallpa y de dos de sus hermanos —Túpac Huallpa y otro que murió asesinado— pagaron parte del rescate.¹⁰⁶¹ Mientras el Inca estaba preso, su medio hermano y rival, Huáscar, fue asesinado por los ejércitos atahualpistas, quienes enviaron parte del botín desde Cusco, capital del *Tawantinsuyu* que estaba bajo el dominio de Huáscar. A Cajamarca llegaron entonces “unas hermanas suyas [de Huáscar] y sus mujeres [trajeron] muchas vasijas de oro en cántaros y ollas, y otras piezas, muchas de plata [...] y así entraron algunos días adelante, unas veces 20 000, otras 30 000, otras 60 000 pesos oro en cántaros y ollas grandes”.¹⁰⁶²

Ante la desesperación por la lentitud con se que completaba el rescate, Atawallpa indicó al ejército castellano que podrían ellos mismos tomar los objetos de otras zonas al sur, bajo su poder. Así, dos pequeños contingentes se dispersaron por el *Tawantinsuyu*. Uno, bajo las órdenes de Hernando Pizarro, fue al templo de Pachacamac, donde se dijo que los locales tenían un ídolo hecho de oro al que le daban de beber esmeraldas molidas. El ‘ídolo’ resultó ser de madera y casi todas las sacras riquezas habían sido ocultadas por los locales. Frustrados, los conquistadores exigieron a los curacas de los alrededores tributos de oro y plata por los treinta días que ocuparon el sitio, obteniendo cuarenta mil pesos en orfebrería.

¹⁰⁶⁰ Cabello, «El coleccionismo científico», 154.

¹⁰⁶¹ “Pocos días antes habían venido a nuestro real dos indios, hijos del Cuzco Viejo [Wayna Qhapaq], hermanos de Atabalpa de padre y no de madre; estos vinieron muy escondidos por miedo de su hermano [...]. El uno destos era natural señor de aquella tierra, que quedaba después de la muerte de su hermano”. Anónimo atribuido a Cristóbal de Mena, «La conquista del Perú, llamada la Nueva Castilla. 1534» en *Crónicas tempranas del siglo XVI* (Cusco: Ministerio de Cultura/Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, 2017), 1:231.

¹⁰⁶² Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V*, vol. 3, cap. 34, 173.

Otro grupo partió a Xauxa, donde se hallaba el poderoso jefe militar que había vencido en nombre de Atawallpa a Huáscar. Ahí, obtuvieron, el 28 de abril, otras “107 cargas de oro y siete de plata”¹⁰⁶³ de lo que los atahualpistas habían saqueado de Cusco. Por este medio, los castellanos se hicieron de “toda la vaxilla qua había en el Cuzco y todos los cántaros de oro, ollas, aquillas que son tazas en que los yndios beben y las más ricas piezas que se hallaron de plata y oro y todo quanto pudieron haver de las manos de cossas ricas que havía sido de Tupa Ynga Yupanqui [abuelo de Huáscar] i de Huascar Ynga que fue de grandísima riqueza y valor”.¹⁰⁶⁴ Todo aquello lo enviaron con un esclavo africano y el grupo castellano partió hacia Cusco, señalado ya como origen y epicentro del oro.

Las piezas de Pachacamac y Xauxa se reunieron en Cajamarca en mayo. Los orfebres locales tardaron en fundir las toneladas de orfebrería hasta mediados de junio, cuando se hizo el reparto.¹⁰⁶⁵ Con el quinto real y las ‘raras piezas’ para mostrar al emperador, partió Hernando Pizarro a Castilla. Toribio Medina, a inicios del siglo XX, trasladó el documento de lo que se envió a la corte para ser visto por el monarca, en donde se enlistan, además de siete tinajas,

Una caña de maíz de oro, de ley de catorce quilates, con tres hojas e dos mazorcas de oro, que pesó diez marcos e seis onzas e cuatro ochavas.

Un retablico de plata e oro, con una vibarda [sic. alabarda] dentro dél de plata y oro, que pesó tres libras e doce onzas e cuatro ochavas de oro e plata soldado, quel oro que tenía, vino aforado desde el Perú en sesenta pesos, ques un marco é una onza e cinco ochavas, é lo demás era de plata.

Una figura de indio, de oro de ley de veinte quilates, que pesó tres libras e cinco onzas e tres ochavas.

Otra figura de india, de oro de veinte e un quilates y diez e seis quilates, que iba dentro del retablillo, que pesó tres marcos e tres onzas e cinco ochavas.

Una tinaja de oro de diez y nueve quilates, que pesó veinte e seis libras e siete onzas, que son cincuenta e dos marcos e siete onzas.

Una vasija, a manera de alcazarra, de oro, que pesó veinte e siete libras e diez onzas, que son cincuenta e cinco marcos e dos onzas; estaba quilatada por ley de diez e nueve quilates.

¹⁰⁶³ *Ibíd.*, cap. 39, 190.

¹⁰⁶⁴ Martín de Murúa, *Historia y genealogía de los reyes incas del Perú* (Madrid: Testimonio Compañía, 2004), 103 v.

¹⁰⁶⁵ La cantidad total de metales fundidos y repartidos en Cajamarca fue altísimo. Según los cálculos de Manuel Moreyra, fueron 5721 kilogramos de oro y 11 041 kilogramos de plata, por lo que se puede ver lo poco que se preservó de la orfebrería andina.

Iten, un atabal de oro de ley de veinte e un quilates, que vino aforado desde el Perú en cuatro marcos e dos onzas e dos ochavas e dos tomines.¹⁰⁶⁶

Después de que en Toledo, Carlos V les viera, fueron entregadas “a Pedro de Cortevilla, guardajoyas real”.¹⁰⁶⁷ Las pocas descripciones hacen imposible saber si ciertas piezas de la vajilla formaron parte del ajuar de alguna de las residencias de la casa real Habsburgo. Pero, si se mira con atención, se verá la coincidencia precisa en pesos y quilataje entre los dos primeros ítems del inventario carolino de 1545 y los cuatro primeros registros de lo presentado por Hernando Pizarro en los inicios de 1534.

En ambas listas se describe un receptáculo de oro y plata que contiene dentro una alabarda y dos imágenes de oro, formando un solo conjunto, descripciones aclaradas en otro registro levantado a la llegada de Pizarro para separar los objetos en función de sus calidades de oro:

[Oro de XX quilates]

Una figura de medio cuerpo de indio, que venía metida en un retablillo de oro e plata, que pesó tres libras e cinco onzas e tres ochavas, que son seis marcos e cinco onzas e tres ochavas.

Otra figura de medio cuerpo de india, que venía metida en el dicho retablillo juntamente con la figura de indio, que pesó una libra e doce onzas e cinco ochavas, que son tres marcos e cuatro onzas e cinco ochavas. [...]

[Oro de XVII quilates]

Un retablillo en que venían metidas las medias figuras de indios, que era de oro e plata, que los oficiales de el Perú lo envían tasado el oro que traían en sesenta pesos, que es un marco e una onza e cinco ochavas; e de plata, seis marcos e dos onzas e siete ochavas.¹⁰⁶⁸

El receptáculo es descrito como ‘retablillo’ en la lista de 1534, ‘canastilla o cofre’ en la de 1545 y ‘caja’ en otro inventario imperial *postmortem*.¹⁰⁶⁹ Se trataría de un recipiente, quizá sin tapa, donde encajarían los otros tres elementos. Considerando los pesos, la ‘alabarda’ no se trataría del arma descrita en las crónicas,¹⁰⁷⁰ puesto que recipiente y ‘alabarda’ pesan un marco de oro y seis de plata (cerca de un kilogramo y medio). La ‘alabarda andina’, de al menos metro y medio de largo tenía un peso muy superior. Se trataría de una pequeña representación

¹⁰⁶⁶ José Toribio Medina, *La imprenta en Lima* (Santiago de Chile: Impreso y grabado en casa del autor, 1904), 168.

¹⁰⁶⁷ «Remisión de oro del Perú y otros asuntos. 7 de marzo, 1534», AGI, Indiferente, 1961, l. 3, fs. 113r.-113v.

¹⁰⁶⁸ Medina, *La imprenta en Lima*, 163-164.

¹⁰⁶⁹ “Una caja de plata y de oro en que están un yndio y una yndia una alabarda que todo pesa como se está diez y siete marcos y quatro onças y una ochava”. *Ibid.*

¹⁰⁷⁰ Fernández de Oviedo refiere que las armas incas eran una porra y una alabarda, que incluso dibuja. Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 4, lib. 5, cap. 3, 134.

de ella.¹⁰⁷¹ Junto a este objeto representativo del poder militar se hallarían las dos figuras humanas, descritas en 1534 se como de “indio” y de “india”, y en 1545 como unas “que se dice son semejantes al señor soberano y su dama”.

Las descripciones de los objetos en ambos inventarios permiten deducir que se trataba de pequeñas piezas metálicas con representaciones figurativas creadas, no como retratos individualizados, sino a partir de convenciones iconográficas, posiblemente como otras halladas en contextos arqueológicos de distintos grupos pre-incaicos. Se trataría de la única representación temprana de una pareja gobernante de la que tenemos información. Las referencias a otras similares aparecen ya en la segunda mitad del siglo en las crónicas andinas.¹⁰⁷²

A la luz de la interpretación de los artefactos dentro de la colección imperial, es poco importante que la representación no refiriera a un personaje concreto, puesto que funcionaba como objeto mnemónico en el que las insignias eran más relevantes que los rostros para representar el poder. Así como un rey europeo no podría seguirlo siendo sin el cetro, el orbe y la corona; “el soberano de la provincia” y “su dama” serían reconocidos por los elementos que le caracterizaban. La caja enviada a Castilla contenía también la imagen de la *Coya*, esposa del *Sapa Inca* que debía elegirse de entre las familias cuzqueñas de gran relevancia en la política andina. La pareja *Inca-Coya*, tenía su equivalente celeste en el Sol y la Luna y las crónicas posteriores —sobre todo la de Guamán Poma de Ayala—, incluirán los relatos sobre las

¹⁰⁷¹ No es considerado como un ítem independiente; pareciera que está ensamblado o adherido a la caja.

¹⁰⁷² Aunque los registros históricos en el *Tawantinsuyu* se hicieron a través de los khipus y tocapus, incomprensibles como registros mnemotécnicos para los castellanos, en 1553 la Corona, seguramente conociendo el uso de algunas imágenes, no dudo en considerar como fuentes históricas las “pinturas o tablas o otra cuenta que haya de aquel tiempo por do se pueda averiguar lo que está dicho”, como lo indica la Real Cédula firmada por el príncipe Felipe en 1553, trasladada en Marcos Jiménez de la Espada, *Tres relaciones de antigüedades peruanas* (Madrid: Imprenta de M. Tello, 1879), 7. El capitán Pedro Sarmiento narró en su *Historia* que, en 1572, “Pachacuti Inca Yupanqui, noveno inca [...] después que tuvo averiguado lo más notable de las antigüedades de sus historias hizolo todo pintar por su orden en tablonces grandes y deputo en las casas del sol una gran sala a donde las tales tablas que guarnecidas de oro estaban estuviesen como nuestras librerías y constituyo doctores que supiesen entenderlas y declararlas”. Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia General llamada indica* (Madrid: Miraguano, Polifemo, 1988), 49. Cristóbal de Molina, escribió que tal ‘librería’ estaba “en una casa del sol llamada *Poquen Cancha* que es junto al Cuzco”. Cristóbal de Molina, *Relación de las fábulas y ritos de los incas* (Madrid: Historia 16, 1989), 49. También el Inca Garcilaso afirmaba que en las antiguas fiestas de *Raymi* los curacas “traían pintadas las hazañas que en servicio del sol y de los Incas habían hecho”: Garcilaso, *Comentarios reales*, lib. 6, cap. 20, 491. Para el debate en torno a las representaciones figurativas de la historia incaica véase Tom Cummins, «Representation in Sixteenth Century and the Colonial Image» en *Writing without words, Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, ed. por Elizabeth Hill Boone y Walter Mignolo (Durham & London: Duke University Press, 1994), 188-219.

Coyas aparejadas a los Incas, como poseedoras de espacios de poder autónomos aunque interdependientes de los masculinos, presidiendo al conjunto de mujeres ‘elegidas’ para emparentarse con los gobernantes.¹⁰⁷³

No fueron las únicas piezas que conservó el emperador del envío de 1533-1534. Las crónicas más tempranas no permiten saber qué “oro y plata y ropas” llevaron al emperador “las dos naos postreras”,¹⁰⁷⁴ pero pueden conocerse a partir de una crónica publicada en Lyon hasta ahora poco explorada. Publicada en 1534, es la traducción de algún manuscrito castellano interno a la administración del Consejo de Indias hasta ahora no identificado, redactado en la segunda mitad de 1533,¹⁰⁷⁵ que incluía las noticias del asesinato de Atawallpa y el inicio de la expedición castellana a Xauxa, pero no informaba de la llegada de la tropa castellana a Cusco, sucedida el 15 de noviembre de aquel año.

En este texto, titulado *Nouvelles certaines des Iles du Peru* (noticias ciertas de las islas de Perú), se incluyó una “Memoria de las cosas y piezas tanto de oro como de plata que llevan a España, y yo pienso que es para hacer un regalo a Vuestra Majestad.” En esta lista, de sumo interés para nuestro tema, además de una gran cantidad de recipientes¹⁰⁷⁶ y treinta y un “planchas o tablas de oro” se registran:

Item ocho cargas de oro en dieciseis fardos que pesan sesenta y cuatro quintales, y son pequeñas piezas, y como no hemos querido desatar los fardos no hemos visto las piezas que están adentro.

Item otros dos fardos de oro totalmente llenos de pequeñas piezas que pesan ocho quintales.

Item una mujer hecha de oro y plata.

¹⁰⁷³ Cfr. Francisco Hernández Astete, *La mujer en el Tawantinsuyu* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005).

¹⁰⁷⁴ Xerez, *Verdadera relación*, 166.

¹⁰⁷⁵ Creemos que la fuente es algún informe del gobernador de Panamá, el Licenciado Espinosa. En los Archives départementales du Nord, se encuentra el «Extraict d'une lettre close envoyée à l'Empereur le le XIII^e jour de décembre XV^e XXXIII, translaté d'espaignol en franchoy», lamentablemente incompleto, de una carta de Espinosa que se centra en la trama andina. Archives départementales du Nord [en adelante, ADN], Série [1]B. Chambre des comptes de Lille, 2377.

¹⁰⁷⁶ Veinticuatro vasijas hechas a modo de tinas de España, cincuenta y nueve fuentes de oro para servir en la mesa, tres fuentes grandes de oro, veinticuatro escudillas con asa de oro fino, veintidós *chappons* [¿copones?] de oro; cuatro pequeños recipientes de oro, seis tapas de oro de las tinas de oro, dos grandes tupines de oro con sus tapas, dos grandes botellas de oro, cuatro cántaros de oro, una cuchara de oro, un jarro ‘de vino’ de oro, cuarenta y ocho vasijas de plata que llaman tinas, setenta y cinco fuentes pequeñas de plata, otras dos medianas y otra grande, un jarro de plata hecho a la moda del país, un soporte de plata sobre el que se ponen las fuentes sobre la mesa, dos cántaros de plata, dos tupines de plata, otras dos fuentes de plata esmaltadas, dos copones esmaltados de plata. Kurt Baldinger y José Luis Rivarola, «Nouvelles certaines des Isles du Peru, Lyon (1534)», *Revista de Filología Española* 72, n° 3-4 (1992), 451-453.

Item dos pequeñas cajas de oro.
 Item dos grandes caracoles de oro.
 Item un escritorio con su pluma, todo de oro.
 Item otra pequeña caja de oro.
 Item cuatro anteojos de oro.
 Item dos medallas de oro donde está el retrato del Cusca y de su mujer, todo
 puesto en una caja de plata.
 Item un hombre de oro de la altura de un niño de diez años.
 Item dos cañas de maíz y hay en cada una dos mazorcas de oro.
 Item dos carcajes de oro para llevar saetas y flechas.
 Item un espejo de oro.
 Item dos atabales de oro de los que usan en la guerra como nosotros los
 tamborines de Suiza, que pesan ciento veinte marcos de oro.
 Item una pequeña caja de oro.
 Item dos castillos medianos de oro.
 Item XXII camisas labradas con oro y plata, y con plumas a la moda del país.
 Item XXVII mantos del más extraño tipo que sea posible ver.¹⁰⁷⁷

Puede inferirse que en este memorial incluía tanto los objetos que entregaría la nao de Hernando Pizarro, como las siguientes, que transportaban las riquezas llevadas a Cajamarca por “los dos españoles que traían el oro del Cuzco”¹⁰⁷⁸ diez o doce días después de la salida de Hernando Pizarro de Cajamarca con el primer quinto real. Estos habían visto el templo de *Quri Kancha*, corazón del *Tawantinsuyu* donde los incas se unían a Inti, numen solar. Del ‘templo’, ante el horror de los cusqueños “los christianos determinaron con unas barretas de cobre desguarnecer estos bohíos”,¹⁰⁷⁹ arrancando “quinientas y tantas planchas de oro [...] y las planchas más pequeñas pesaban cuatro o cinco libras cada una y otras chapas de diez o doce libras, con las cuales estaban cubiertas todas las paredes de aquel templo”¹⁰⁸⁰ en alusión al brillo resplandeciente del sol. En otra “casa”, sacaron “dos indios en manera de embalsamados [momias de Sapas Incas anteriores...], muchas piezas ricas, y no se las acabaron de sacar todas porque el cacique Atabalipa les había rogado que no se las sacassen diziendo que aquel era su padre el Cuzco [Wayna Qhapaq], y por esso no osaron sacarle más”.¹⁰⁸¹ Tomaron otras “piezas pequeñas y muy finas”,¹⁰⁸² muchas piezas de vajilla, un escaño de oro de diecinueve mil pesos y “una fuente [es decir, un platón] toda de oro, muy

¹⁰⁷⁷ *Ibíd.*, 452-453.

¹⁰⁷⁸ «Relación de la conquista del Perú escrita por Pedro Sancho secretario de Pizarro y escribano de su ejército» en José Roberto Páez, ed., *Cronistas coloniales. Primera parte* (México: J. M. Cajica Jr., 1960), 135.

¹⁰⁷⁹ Anónimo, «La conquista del Perú» en *Crónicas tempranas*, 226.

¹⁰⁸⁰ Sancho en Páez, *Cronistas coloniales*, 135.

¹⁰⁸¹ Anónimo, «La conquista del Perú» en *Crónicas tempranas*, 226.

¹⁰⁸² *Ibíd.*

sutilmente labrada que era muy de ver, así por el artificio de su trabajo como por la figura con que era hecha”.¹⁰⁸³

Apartadas algunas piezas que se consideraron preciosas, el resto fue fundido y se promulgó públicamente la libertad de Atawallpa por el cumplimiento de su pago. Un contingente de soldados se preparó para llevar aquel nuevo quinto real, de doscientos sesenta mil pesos de oro y diez mil marcos de plata, a la ciudad portuaria de San Miguel de Piura para embarcarla a Castilla.¹⁰⁸⁴ Luego, suponiendo que Atawallpa se rebelara, le asesinaron tal como habían hecho en La Chira a “treze caciques”,¹⁰⁸⁵ cuando les hicieron confesar una conspiración contra los castellanos. Nombraron como sucesor a su hermano Túpac Huallpa, quien aseguró la protección del grupo de soldados que llevaban la carga de oro a San Miguel. El resto del contingente marchó a Xauxa en septiembre de 1533.

En la *Crónica de Lyon*, que refiere a estos acontecimientos, se mencionan las “dos medallas de oro donde está el retrato del Cusca y de su mujer, todo puesto en una caja de plata”, a las que hemos referido, asociándolas ahora al ‘Cusca’, nombre genérico con el cual en las crónicas tempranas y la documentación de la corona se identificó a los miembros del linaje inca cusqueño: Huáscar era *el Cusco*, y Wayna Qhapaq *el Viejo Cusco*. Se infiere que las efigies áureas no fueron asociadas con Atawallpa, sino con el linaje de Cusco, al que se pretendía legitimar como verdadero propietario del ‘reino’ y vasallo de la corona.¹⁰⁸⁶

En la *Crónica de Lyon* también se informa de dos cañas de maíz; una de ellas presentada en Toledo por Hernando Pizarro. Dado el peso de “diez marcos, seis onzas y cuatro ochavas”, debió ser pequeña,¹⁰⁸⁷ como otras similares que se encuentran en colecciones actuales. Esta podría haberse tomado del *Quri Kancha* donde, según el mestizo andino Garcilaso de la Vega, se “hacían mayzales contrahechos al natural con sus hojas, mazorca y caña con sus rayzes, y

¹⁰⁸³ Sancho en Páez, *Cronistas coloniales*, 136.

¹⁰⁸⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁸⁵ Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978), cap. 7, 27.

¹⁰⁸⁶ Incluso, en la documentación temprana, el emperador escribe a Francisco Pizarro, comunicándole que está conforme con la determinación tomada con el cacique Atabaliva y con que se le haya dado por sucesos “al hijo de Cuzco que tenía más derecho”. «Real Cédula a Francisco Pizarro. 21 de mayo, 1534», AGI, Lima, 565, l. 1, fs. 184r.-185r.

¹⁰⁸⁷ Calculando a partir de su peso de 10 marcos (2300 gramos de oro), y considerando que fuera un objeto en laminado como los que se hallan en las colecciones actuales, bastaría una lámina de 30 x 30 cm de dos centímetros de grosor para el objeto.

flor: y los cabellos que echa la mazorca y caña, eran de oro, y todo lo demás de plata, soldado lo uno con el otro”.¹⁰⁸⁸ Almacenadas la mayor parte del tiempo, se plantaban en “los días que se hacía fiesta al sol”.¹⁰⁸⁹



Fig. 85 *Mazorcas pertenecientes a un cetro*, 1-800 d.C.
Mochica,
Oro laminado
Cortesía del Museo Larco, Lima, Perú

El maizal vinculado al culto de la tierra en el lugar sacro, se ha solo conjeturado dentro del “jardín artificial” que también Santa Cruz Pachacuti incluyó en su esquema del *Quri Kancha*.¹⁰⁹⁰ En Castilla, sus significados sobrenaturales no fueron sospechados, si consideramos que en 1545, la mazorca era referida redundantemente como “una cosa de oro hecha en el dicho país a la manera de como crece el trigo en el dicho país”.

Otra gran cantidad de pequeñas piezas fueron enviadas en 1533 en fardos que, decían los oficiales, no habían querido desatar. Dieciséis de ellos pesaban 64 quintales —es decir, casi tres mil kilogramos¹⁰⁹¹—, los otros dos, guardaban trescientos kilogramos más de objetos que desconocemos.

¹⁰⁸⁸ Garcilaso, *Comentarios reales*, lib. 6, cap. 2.

¹⁰⁸⁹ Bernabé Cobo, «Historia del Nuevo Mundo» en *Obras del P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús*, vol. 2 (Madrid: Atlas, 1964), cap. 12, 69.

¹⁰⁹⁰ Cfr. Angela Brachetti Tschohl, «...Los pintaré como estaban puestos hasta que entró a este reyno el santo Ebangeleo’ Santacruz Pachacuti Yamqui, 1613», *Anales del Museo de América* 11 (2003): 81-102.

¹⁰⁹¹ El quintal era el equivalente a 4 arrobas; es decir, 46 kg. Los 18 fardos pesaban 3312 kg.

Es interesante que el conjunto más numeroso de objetos conservados en Simancas por Carlos V sean piezas textiles. Seguramente influyó la fundición, obsequio o transformación de las joyas andinas; pero también es evidente que los tejidos tuvieron un valor para el emperador.

Desafortunadamente, en la *crónica de Lyon* los textiles son descritos solo bajo una visión de conjunto, comunicando la remisión de veintidós “camisas labradas con oro y plata, y con plumas a la moda del país” y de veintisiete “mantos del más extraño tipo que sea posible ver”. En el inventario carolino se registran solo doce *uncus*. Sus descripciones coinciden en el uso de plumas, oro y plata entretejidos en la urdimbre. Estas telas eran, entre los tejidos *cumbi* (finos), los “de mayor estima y valor”¹⁰⁹² por su labor técnica, su impermeabilidad, su simbolismo y el impresionante efecto visual de las “plumas de aves sutilísimas y de colores varios y muy vistosos [...] poblados de argentería de oro, esmeraldas y otras piedras preciosas”.¹⁰⁹³

El jesuita Bernabé Cobo es el único que refiere al proceso de elaboración de los *uncus* emplumados portados por los incas: “Lábranlas en el mismo *cumbi*, pero de forma que sale la pluma sobre la lana y la encubre al modo de terciopelo. El aparejo que tenían para este género de telas era muy grande, por la innumerable multitud y variedad de aves que cría esta tierra de tan finos colores, que excede todo encarecimiento.”¹⁰⁹⁴

Las investigaciones recientes sugieren que, en la variedad de plumajes referida por el cronista, importaba más el código cromático que la especie de ave utilizada.¹⁰⁹⁵ Cada color se asociaba solo a ciertas personas y ocasiones. Llama la atención que los *uncu* más numerosos de la colección carolina son de color negro, cromatismo poderoso y divino entre las élites incas, “que este color fue entre estos indios antepuesto a los demás colores para los sacrificios, porque lo tenían por el de mayor deidad [...] Y por esta razón los reyes lo más del tiempo vestían de negro”.¹⁰⁹⁶ Las asociaciones simbólicas provenían de las llamas. Los auquénidos

¹⁰⁹² Cobo, «Historia del Nuevo Mundo» en *Obras*, lib. 14, cap. 11, 259.

¹⁰⁹³ *Ibíd.*, lib. 13, cap. 36, 138.

¹⁰⁹⁴ *Ibíd.*, lib. 14, cap. 9, 260.

¹⁰⁹⁵ John P. O’Neil, «Feather Identification: Birds Used in Decorating Ancient Peruvian Textiles», en *Magic Feathers: Textile Art from Ancient Peru*, ed. por James W. Reid (London: Textile & Art Publications, 2005), 348-363; Christine Giuntini, «Precolumbian and Ethnographic Featherwork from the Andes and Amazon in The Metropolitan Museum of Art», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2006), <http://journals.openedition.org/nuevomundo/1457>

¹⁰⁹⁶ Garcilaso, *Comentarios reales*, lib. 6, cap. 21, 495.

negros se veían de un color uniforme, perfecto; mientras que los blancos, con el hocico oscuro, parecían manchados a la vista.

Si el color negro ya confería suntuosidad a los *uncus*, la riqueza se mostraba en los contrastes con chaquira dorada y lunas de oro, y las relucientes plumas amarillas, rojas, blancas, verdes, azules y violetas de las espaldas, bordes de cuellos y bajos. Otras tres son “tostadas” o café claro;¹⁰⁹⁷ violetas, rojas, azules y amarillas, bordadas en bandas y “campos con cruces”, repitiendo “con aquellas pequeñas plumas las mismas labores y figuras que llevaban sus más vistosos *cumbis*”¹⁰⁹⁸ (Fig. 86) Como demuestra Stefan Hanß a partir de los estudios microscópicos de la plumaria andina, las intrincadas prácticas de anudado en los textiles



plumarios fueron utilizadas “para manufacturar textiles de plumas con patrones geométricos de tablero de ajedrez, una composición que estaba asociada con la divinidad, la guerra y el poder”.¹⁰⁹⁹

Fig. 86 *Túnica inca*, 1470-1534
Plumas tejidas sobre algodón,
63.5 x 139.7 cm
Cortesía de Los Ángeles County
Museum of Art

¹⁰⁹⁷ “Otra camisa tostada, la espalda guarnecida con plumas alrededor del cuello sembrado de lentejuelas de oro, por la parte baja plumas blancas y negras./ Otra camisa tostada, guarnecida por el cuello con plumas azules, sembrado de algunos pocos granos de oro, en la espalda plumas rojas, en la parte baja el campo de plumas blancas y negras./ Otra camisa tostada, guarnecida en la espalda con plumas amarillas, el cuello con piel de tigre, el campo de la parte baja con plumas rojas y verdes con algunas lentejuelas de oro”. Cabello, «Los inventarios», 51.

¹⁰⁹⁸ Cobo, «Historia del Nuevo Mundo» en *Obras*, lib. 14, cap. 11, 260.

¹⁰⁹⁹ “used to manufacture feathers textiles with geometrical chessboard patterns, an arrangement that was associated with divinity, warfare, and power.” Hanß, «Material Encounters», 591.

Aunque los textiles emplumados no eran los primeros que conocía Carlos V, este debió apreciar su enorme calidad, ya que les registró en la sección del inventario titulada “Joyas del Perú”, no en la señalada como “Plumas de Indias” donde podrían catalogarse más fácilmente.

De hecho, los *uncus* pasaron al guardajoyas Pedro de Corteville, y el 20 de julio de 1534, este le hizo entrega al emperador de “cuatro camisas de las quince que Hernando Pizarro, hermano de Francisco Pizarro [...] nos entregó viniendo de la dicha provincia del Perú”.¹¹⁰⁰ Entre las cuatro prendas que Carlos V solicitó en aquella ocasión para utilizarles, solo una quedó en Simancas.¹¹⁰¹

El Emperador valoró la suntuosidad de las prendas, pero la enorme información social que brindaban en el *Tawantinsuyu* quedó perdida en la colección carolina. Los códigos que articulaban en el *uncu* los rangos y clases sociales, oficios, aspectos rituales, etarios, etc., se invisibilizaron ante los valores sensoriales y técnicos de las obras.

Dos textiles más no son mencionados en ningún registro documental temprano, pero sí se hayan en Simancas:

Una corona de lana verde tejida con un plumero de lana como de franjas rojas; la dicha corona estaba en el casco que tenía el señor soberano de la provincia.

Una bandera de las Indias de tafetán verde con sus franjas amarillas azul y blanco, que está en un envoltorio de paño blanco, cerrado por botones rojos.¹¹⁰²

¹¹⁰⁰ “quatre chemises des quinze que Fernando Pischarro, frère de Francisco Pischarro, gouverneur de la province de Peru nous a délivré venant de ladite province de Peru”. ADN, Série [1]B. Chambre des comptes de Lille, 2377.

¹¹⁰¹ En el documento de Lille, quedó descrito como “la première est noire garnye par les espaulles de plumes bleues, le collier gamy do paillettes d'or, bordé à l'entour de plumes bleues et de ung peu d'or, au bas de ladicte chemise a ung parcq quarré avecq une croix au millieu avec quatre petits parcquets quarrés couverts de paillettes d'or, le bas est de plumes rouges”. *Ibíd.* y en el de Bruselas, como “Otra camisa negra guarnecida por la espalda de plumas azules, el cuello, es decir, la entrada para meter la cabeza, con lentejuelas de oro, bordada alrededor con plumas azules y un poco de oro, del cual algo se ha perdido. En la parte baja de la dicha camisa hay un campo cuadrado con una cruz en el centro con cuatro pequeños campos cuadrados cubiertos de lentejuelas de oro, cuyo fondo es de plumas violetas”. Cabello, «los inventarios», 50-51. Los otros tres *uncus*, que no se almacenaron, pero el emperador usó en 1534, son: “la seconde tennée, le collet de couleur d'orange et d'or et semé partout de petit boutons d'or et autres fantasies de plumes, en bas ung parcq de plumes bleues ; la troiziesme est noire garnye à l'entour du collier de plumes jaulnes et rouges et de paillettes d'or, en bas de grains blancs et noires ; la quatriesme blanche, le collier gamy d'or et de plumes violettes ou azur semé de grains d'or sur des plumes d'azur gamy à l'entour d'ung peu d'or et de plumes rouges et azur”. ADN, Série [1]B. Chambre des comptes de Lille, 2377. Se sabe que las camisas no fueron obsequiadas, porque cuando se solicitan objetos para regalar, se realiza la anotación en las cuentas del guardajoyas.

¹¹⁰² Cabello, «Los inventarios», 51.

Se puede suponer que la “bandera” sea posterior al resto del conjunto por su hechura en tafetán,¹¹⁰³ y difícilmente puede saberse a qué Sapa Inca perteneció “corona de lana verde tejida con un plumero de lana como de franjas rojas” almacenada por Carlos V, puesto que los castellanos, hasta el levantamiento del inventario de Simancas, estuvieron en contacto con al menos cinco Sapa Incas, si consideramos que ya desde 1533 el ejército de Pizarro saqueó parcialmente las pertenencias del padre de Atawallpa, Wayna Qhapaq. A diferencia de la corona regia europea, los llautos o “trenzas de lana” que anudaban los Sapa Inca a su cabeza, así como las *maskapaychas* o “borlas” incorporadas al llauto, no eran piezas únicas, razón por la cual habría varias ‘coronas’ susceptibles de ser entregadas al emperador Carlos V a lo largo de una década.

Se sabe por el inventario de Felipe II, que el Virrey Francisco de Toledo (1569-1581) le obsequió “dos borlas de lana, la una encarnada y la otra amarilla [...] que dize que era la insignia con que se coronaban los yngas y la una es la con que se coronó Guaynacar [Wayna Qhapaq] y la otra Atagualpa”.¹¹⁰⁴ Pero se ha pasado por alto un sugerente comentario de Cieza de León, quien desde 1550, señalaba que después del asesinato y entierro de Atawallpa, “la borla echaban en la sepultura. Morales, el clérigo, la sacó y llevó a España.”¹¹⁰⁵ Sería apresurado asegurar que la *maskapaycha* de Simancas es la del entierro de Atawallpa llevada por Morales.

Resulta más interesante la importancia manifiesta de un objeto de lana entre las “joyas del Perú” de Carlos V, al contrastarla con el valor de las borlas de la colección de su hijo, donde los redactores anotaron: “no son de valor”. Su conservación en Simancas debió obedecer a la misma lógica por la que guardó los objetos de Hernán Cortés luego de la derrota de Motecuzoma; es decir, la representación simbólica de la reducción de grandes y prestigiosas

¹¹⁰³ Quizá podría haber tenido tejido el ‘arcoiris’ al que se alude en crónicas tardías como perteneciente a los Incas —producto de la resignificación de las insignias de poder antiguas en la interacción con las nuevas—, que fue dado como parte de los muebles del escudo otorgado en 1545 a algunos descendientes de la familia extensa de Wayna Qhapaq.

¹¹⁰⁴ Francisco Javier Sánchez Cantón, ed., *Inventarios reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II* (Madrid: Real Academia de la Historia, 1959), 1:334.

¹¹⁰⁵ Cieza, «Crónica del Perú. Tercera parte», cap. 54, 292. No hay una identificación del religioso. Un “clérigo Morales”, posiblemente presente en Perú en aquellos tiempos, es Luis de Morales, quien trabajó como ayudante de Fray Vicente de Valverde en Santo Domingo y luego fue nombrado Provisor de Cusco. Viajó a Castilla, quizá en 1535, y con toda seguridad en 1541, para entregar al emperador un «Memorial sobre los males y opresiones que padecen los indios de Perú», AGI, Patronato, 185, r. 24.

tierras al vasallaje de un emperador ultramarino. También se hallaba en la misma sección “una gran medalla de cobre en una caja de madera donde está la figura del Gran Turco”.¹¹⁰⁶

El significado dinástico del llauto y la maskapaycha se exacerbó en las crónicas, se decía que en la frente de Atawallpa al entrevistarse con los castellanos “cayale esta borla hasta encima de las cexas, de un dedo de grosor que le tomava toda la frente”¹¹⁰⁷ y le dotaba de gran severidad; como signo de enorme poder y autoridad de un ‘rey’ al que se obedecía con devoción; también se mencionó como signo de traspaso de poder del *Sapa Inca* empleado por aquellos ‘reyes’ designados por los castellanos en los años siguientes.

La *maskapaycha* inca en tiempos de Túnez fue un trofeo más para *Carolus Africanus*, que se inventaba a sí mismo coronado por el laurel. En el oro del Tawantinsuyu labró su rostro, aunque conservó piezas triunfales como recuerdo de lo que se arrodillaba ante sí. Aquel triunfal momento sería también el de mayor peligro. En adelante, el *Tawantinsuyu* se llenaría de tanta sangre derramada por castellanos e ‘indios’, que sería imposible que su imagen no quedara manchada de ella y todos sus triunfos se convirtieran en *vanitas*.

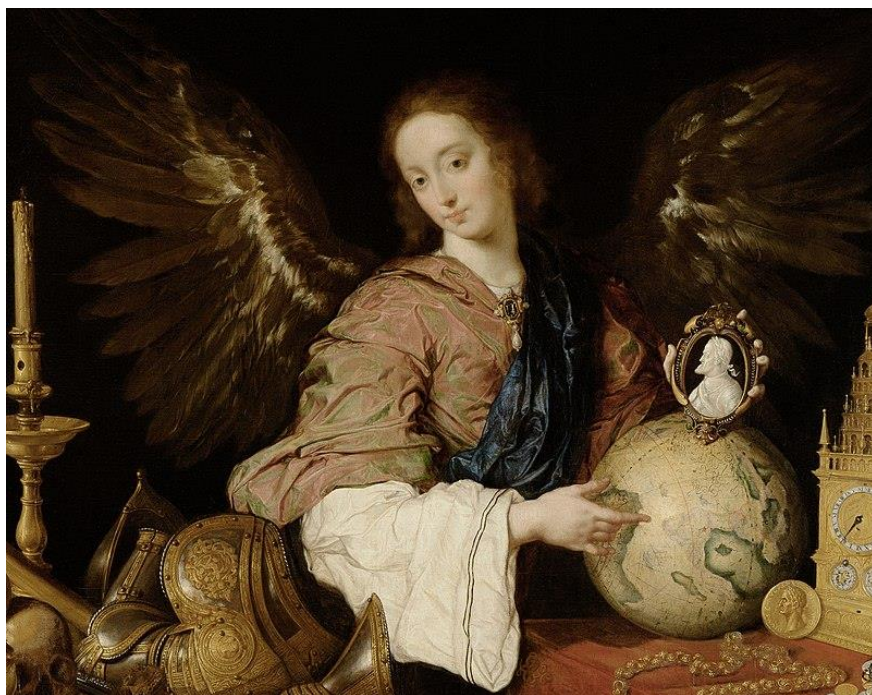


Fig. 87 *Ángel admonitor con la esfera del mundo y efigie de Carlos V*, 1632-1636

Alegoría de la Vanidad
Antonio de Pereda,
Óleo sobre lienzo,
139.5 x 174 cm
©Kunsthistorisches
Museum, Vienna
Imagen tomada de
Google Arts &
Culture

¹¹⁰⁶ Cabello, «Los inventarios», 59.

¹¹⁰⁷ Pizarro, *Relación del descubrimiento*, cap. 12, 66.

3.4. La trascendencia de lo pequeño

Aunque hemos insistido en el carácter triunfal del coleccionismo carolino, queremos dar ciertas luces sobre todo aquello que se escapa sobre aquella gran narrativa y se inscribe en el reino de lo pequeño y lo cotidiano.

En 1523, Pedrarias Dávila y Gil González —veteranos potentísimos de las guerras y navegaciones en América Central— exploraban, rescataban, sometían nativos y fundaban ciudades y puertos en la estrecha tierra del istmo centroamericano suponiendo encontrar, en algún punto, el paso a la Mar del Sur y la Especiería.

Autorizado por el emperador, Gil González atravesó en la actual Nicaragua un espacio sumamente diversificado de señoríos nucleares y periféricos relacionados a través de lazos de parentesco.¹¹⁰⁸ Solo una de sus naves estaba en buenas condiciones, por lo que la exploración se desarrolló escindida en dos grupos por mar y tierra. Andrés Niño —el piloto real—, exploró de sur a norte el litoral pacífico de Centroamérica hasta el Istmo de Tehuantepec. González, con cien hombres bajo su mando, pasó por tierra desde Chiriquí (Panamá) hacia el norte.



Fig. 88 *Travesías de Andrés Niño y Gil González, 1522-1523.* Elaboración propia

¹¹⁰⁸ Los grupos lingüísticos dominantes han sido estudiados únicamente a partir de las escasas fuentes coloniales que hablan sobre la región. Aunque no existe un consenso general, el área parece tener un antiguo arraigo al chibchense que, a partir de las migraciones chorotega y nicarao, incorporó variantes de una lengua compartida por los nahuas de Mesoamérica. Cf. Adolfo Constenla Umaña, *Las lenguas del Área Intermedia: introducción a su estudio areal* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991); Eugenia Ibarra Rojas, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI)* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990).

El número de bautizados y la cantidad de oro —arrebatado, donado o enviado por los señores principales— iba en aumento mientras la tripulación avanzaba.¹¹⁰⁹ Al “topar [con] mayores caciques”,¹¹¹⁰ Gil González se reunió con Andrés Niño en la Mar Dulce — actual Gran Lago de Nicaragua—, y se adentró a las tierras del Nicoya y Rivas. Después de pasar diez días en el señorío de Nicoya, avanzó y halló al temido y potente señor Nicaragua¹¹¹¹ quien, luego de ser amenazado con el requerimiento, entregó a Gil González como recibimiento, comida, esclavos y la alta cantidad de 18,560 pesos de oro, “lo más de ello muy bajo”.¹¹¹² Las tropas que ocuparon las casas del señorío de Nicaragua, también recibieron en embajada del señor Dirianghen “patenas de oro y doscientos y tantas hachas de oro bajo, que pesaba todo diez y ocho mil castellanos”.¹¹¹³

Gil González envió el informe de la expedición y el quinto real al emperador formado por 17,000 pesos de oro fundido de entre 10 y 18 quilates y las más de doscientas hachas dadas por Dirianghen que contenían, según el fundidor que las deshizo, “dozientos maravedíes de oro cada peso”.¹¹¹⁴ Pero Gil González añadió al quinto real, como *servicio*, “seis mil ciento ochenta y dos pesos de caxcabeles”¹¹¹⁵ que eran “sin ley ninguna [de oro], pues el sonido del oro, como debes de saberlo, es más flojo cuanto más puro es el oro”.¹¹¹⁶ Aun suponiendo que se tratara de piezas grandes de 10 gramos, estaríamos hablando de más de dos mil ochocientos cascabeles de oro remitidos al emperador como un obsequio que no podía enriquecerle.

¹¹⁰⁹ Andrés de Cereceda, tesorero real que acompañaba al conquistador en la empresa, realizó un registro numerado donde enlistaba escuetamente la ubicación de los territorios recorridos por Gil González, indicando los nombres de los caciques que encontraron, la cantidad de oro obtenida y el número de nativos bautizados por el fraile mercedario Diego de Agüero. «Relación de las leguas y caciques que el capitán Gil González anduvo y descubrió. 1524», AGI, Patronato, 20, N. 3, R. 1 (2). Además, el capitán redactó una relación más extensa, en la que describió el avance de una tropa empobrecida que durante año y medio, interactuó con los poblados, leyendo una y otra vez el requerimiento real a sus habitantes e ‘invitándoles’ a bautizarse y a rendir vasallaje al Emperador: «Carta del capitán gil González de Dávila al Rey». AGI, Patronato, 26, R. 17.

¹¹¹⁰ «Carta del capitán gil González de Dávila al Rey». AGI, Patronato, 26, R. 17, 3r.

¹¹¹¹ Según el relato, los caciques le aconsejaban que no fuera allá porque era un señor muy poderoso.

¹¹¹² «Relación de las leguas y caciques», AGI, Patronato, 20, N. 3, R. 1 (2).

¹¹¹³ «Carta del capitán gil González de Dávila al Rey». AGI, Patronato, 26, R. 17, 4v.

¹¹¹⁴ *Ibíd.*, f.1. Haciendo cuentas, se dice que las hachas pesaron 15,363 pesos, y que de cada peso se extraen dos quintos de oro fino. Así, las hachas equivaldrían a 6,145 pesos de oro fino. Cada hacha tendría 141 gramos de oro fino y 212 de otros metales, pesando, de forma estimativa, 353 gramos cada una.

¹¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹¹⁶ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 6, cap. 2, 15.

Creemos que a través de este excedente, Gil González buscaba demostrar la existencia de la industria de la orfebrería, la fácil extracción de oro y el dominio técnico metalúrgico, pues acompañó su entrega con un informe que reportaba el alto potencial de la mina de Chira,¹¹¹⁷ de donde “sacáronse con una batea, en obra de tres horas, 10 pesos, 4 tomines de oro bajo”¹¹¹⁸ y destacó la ‘plaza real’ del señorío de Nicaragua donde “hay una casa que habitan los artífices del oro. En ella se funde el oro que se ha de labrar en diversas joyas; después, reducido a pequeñas láminas o barras, lo forjan a gusto de los amos, y, por fin, le dan las formas que desean, y por cierto que no mal”.¹¹¹⁹

González también debió pensar en la utilidad para el monarca de ser obsequiado con cascabeles, un regalo que nos adentra en una circulación de objetos americanos que no resulta de carácter triunfal, sino cotidiano en la vida de la corte; pues como estos instrumentos, muchos otros pequeños objetos formaron parte de los sistemas de obsequios y tráficos entre las casas reales y nobiliarias europeas durante el siglo XVI, sujetos a un intercambio totalmente ágrafo, como tantos otros bienes de los que disfrutaban las élites, por su diminuto tamaño y su nulo valor económico.

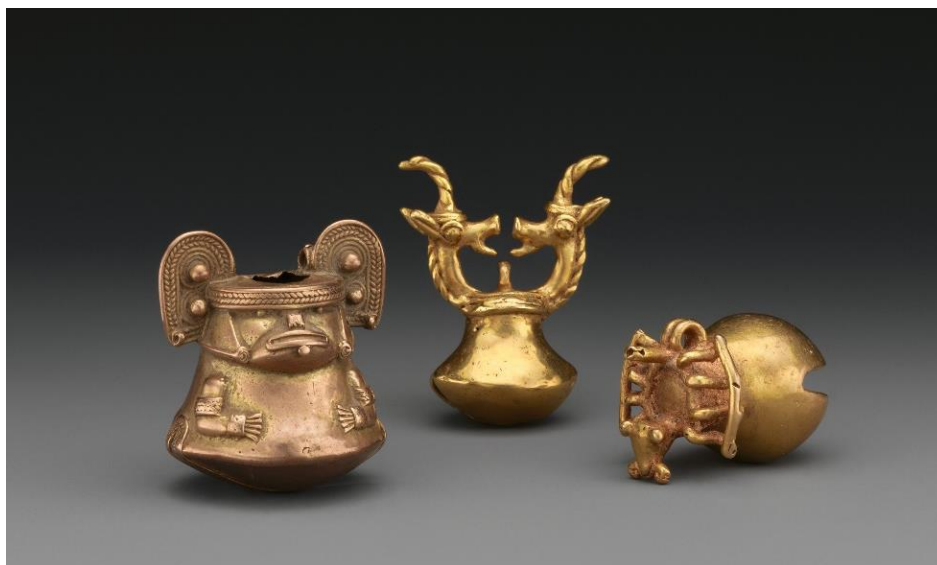


Fig. 89 *Cascabeles*, 1000-1500 d.C.
Cultura Tairona, Colombia
Tumbaga, 4.4 × 4 × 3.8 cm
Cortesía de The Metropolitan Museum of Art, New York

¹¹¹⁷ Se refería a un arenal; es decir, a un río bajo con granos del metal del que este podía recolectarse.

¹¹¹⁸ «Relación de las leguas y caciques», AGI, Patronato, 20, N. 3, R. 1 (2)

¹¹¹⁹ Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 6, cap 6, 38-39.

La posesión de una de estas campanillas entre los miembros de la familia imperial queda documentado en la *Memoria de las cosas de oro y plata y joyas y vestidos de brocado, telas de oro y plata, seda y paño y otras cosas que hay en esta cámara del Príncipe*.¹¹²⁰ En ella, la partida titulada *Memoria de cosas estrabordinarias* consta tan solo de ocho ítems, cuatro de ellos procedentes de América:

Un espejo de las Indias hecho a manera de cabeça de perrillo que el secretario Sámano dio a su alteza.

Una caxuela como de alabastro pequeña que dio el dicho Sámano a su alteza

Una rredeçilla pequeña de las Indias que rreluzia como plumas de pavo quel dicho Sámano dio a su Alteza

Un caxcabel de Indias que haze un sonido suave¹¹²¹

El inventario surgía del traslado del príncipe Felipe, cumplidos sus 8 años de edad, a una casa independiente para ser educado en las costumbres cortesanas, la caballería, la caza, la gramática latina y las matemáticas. La clasificación de estos objetos como “cosas extraordinarias” en su inventario, obedece a su imposibilidad de clasificarse a partir de sus materiales —como en las partidas de oro, plata y madera¹¹²²—, o de sus usos —ropas de vestir, armas, arquetas o vajilla—. Se trata de objetos de lujo que pueden asumir distintas funciones. En la misma lista se encuentra un cordobán,¹¹²³ cuatro talabartes¹¹²⁴ de seda, un espejo grande de acero y un cristal óptico, al parecer un prisma, descrito como “una coluna de vidrio grueso de tres esquinas con una guarnición de plata que son dos anillejos uno de cada parte ques para mirar con ella el campo porque se haze muchas diferencias de colores a la vista.”¹¹²⁵

Como analiza Gonzalo Sánchez-Molero,¹¹²⁶ los objetos americanos de la sección formaban parte de los entretenimientos del príncipe Felipe. La mayoría de los juguetes del príncipe estaban destinados a emular a pequeña escala las actividades regias y caballerescas de la

¹¹²⁰ AGS, CSR, Leg. 36, Fol. 7º

¹¹²¹ AGS, CSR, Leg. 36, Fol. 7º, f. 22r.

¹¹²² Como se verá más adelante, una espada de las Indias estaba incluida en la partida de oro por su material, y un coco montado en plata dorada se hallaba en la partida de plata de cámara.

¹¹²³ El cordobán es un cuero de ternero inscrito con relieves, de altísima calidad, considerado el mejor cuero en Europa. Según el inventario, con él se fabricó después una cuera; es decir, un abrigo de piel para el Príncipe.

¹¹²⁴ Son correas o bandas cruzadas al pecho que sirven para portar armas blancas, normalmente la espada.

¹¹²⁵ *Ibíd.*

¹¹²⁶ José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, *El aprendizaje cortesano de Felipe II, 1527-1546: la formación de un príncipe del Renacimiento* (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999), 101.

equitación, la esgrima y la caza. Los medios para fomentar los juegos de rol en el infante incluían desde un caballo hecho de plata que el príncipe podía montar, hasta dagas, lanzas o un caballero de plata con todas sus piezas de armadura.

Este tipo de juguetes permitían transitar de una sociabilidad cortesana transmitida tempranamente por las mujeres de la Corte hacia una educación varonil. Felipe pasó por el rito de ordenación caballeresca en 1531, cuando fue instituido con el Toisón de Oro, y en 1535 se le apartó en una casa propia donde fue instruido fundamentalmente por hombres. “La virilización del Príncipe que suponía su unguimiento como miembro de la Orden del Toisón exigía que el Príncipe fuera tratado como tal y que él mismo se comportara con arreglo a su dignidad y a su sexo —si es que estos eran elementos separables—”.¹¹²⁷

Las “cosas extraordinarias” del príncipe Felipe eran artefactos lúdicos atractivos por sus materiales y cualidades sensibles. Todos objetos coloridos, brillantes y manipulables, eran susceptibles de incorporarse a juegos imaginativos o simbólicos, simulando situaciones y personajes. Es llamativo que el cascabel sea descrito por sus características sonoras, cualidades que ya se encomiaban de los instrumentos del área istmo-colombiana.¹¹²⁸ En estos esparcimientos, el cristal óptico útil para ver a lo lejos, los espejos o el cascabel podían fácilmente incorporarse a los juegos de cacería, de los que tanto gozaba Felipe. Era suficiente que les usara emulando a sus mayores, como se promovía desde muy temprana edad, acelerando los procesos de internalización de su medio social y la adquisición de habilidades para desenvolverse exitosamente en él.

¹¹²⁷ José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, «La formación militar del Rey Felipe II», *Militaria: revista de cultura militar* 17 (2003), 114.

¹¹²⁸ El término de *Área Intermedia* como zona cultural, funciona específicamente para aglomerar las poblaciones en el Posclásico Tardío de América Central. Fue acuñado en 1957 por Wolfgang Haberland. Sin embargo, conceptualiza la región como un área intermedia entre los Andes y Mesoamérica, sin patrones distintivos panregionales y con poca relevancia. Por el contrario, las recientes investigaciones han permitido mostrar la relevancia del área para la transmisión cultural. En busca de un término neutro, en 1999, John W. Hoopes y Oscar Fonseca Z. propusieron el término *Área Istmo-Colombiana*, apoyándose en los estudios lingüísticos de Adolfo Constenla Umaña, las observaciones sobre la genética Chibchan del genetista antropológico costarricense Ramiro Barrantes Mesén, y en las producciones metalúrgicas de la región. Cf. John W. Hoopes y Oscar M. Fonseca Z., «Goldwork and Chibchan Identity: Endogenous Change and Diffuse Unity in the Isthmo-Colombian Area» en *Gold and Power in Ancient Costa Rica, Panama, and Colombia. A Symposium at Dumbarton Oaks. 9 and 10 October 1999*, ed. por Jeffrey Quilter y John W. Hoopes (Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2003), 49-90.



Fig. 90 *La edad de 20 años*, 1575
Die zehn Lebensalter von Mann und Frau (Las diez edades del hombre y la mujer)
 Tobias Stimmer
 Cortesía de Kunstmuseum Moritzburg Halle (Saale)

Al resonar los cascabeles americanos en los oídos del príncipe, nada quedaba del ritual del baile, la guerra y de la dimensión sacra del poder al que estaban vinculados en América. Formaban parte de un paisaje sonoro asociado a los días de recreo y cacería, cuando su cetrero preparaba a algún un halcón neblí para acompañarle, atándole cascabeles “finos e gruesos [...] que fagan buena melodía”.¹¹²⁹ También pensaba en las fiestas, justas y entradas reales, en los doseles de finas telas decorados con estas pequeñas piezas sonoras y en los caballos —potentes símbolos de poder— revestidos con su tintineo.

¹¹²⁹ Pedro López de Ayala, *Libro de la cetrería o de las aves de caza* (Madrid: Castalia, 1969), cap. 8. Originalmente el libro fue escrito como manuscrito en 1385-1386. De él corrieron muchas copias. En la actualidad se conocen 35 realizadas entre principios del siglo XV y el XVIII.



Fig. 91 Cascabel en la grupa del caballo de Carlos V, 1538-1548
Cornelis Anthonisz
Xilografía coloreada, 27 × 28 cm.
Cortesía de Rijksprentenkabinet, Amsterdam

La antigua unidad entre los cascabeles y los juguetes de caballería para los pequeños varones es patente en el grabado de un libro sobre los oficios, publicado en 1568, que muestra a una pareja de *campanalarius* —hacedores de campanillas—, trabajando en el taller, mientras un niño juguetón toma del mostrador de la tienda los cascabeles que también cuelgan de su caballito de palo.

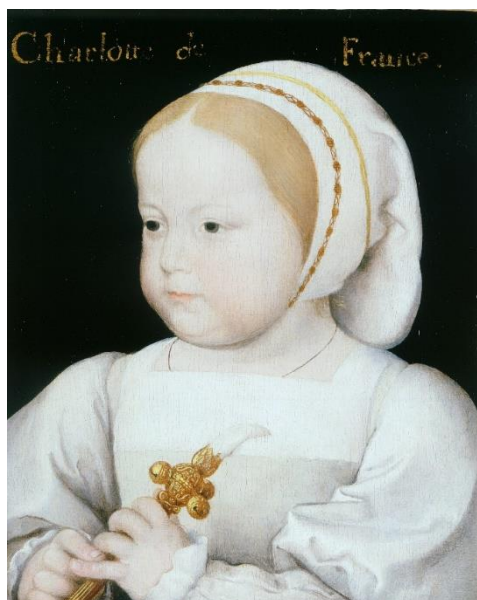


Fig. 92 *Campanularius. Der Schellenmacher*, 1568
En: Hartman, Schopper, *Panoplia omnium illiberalium mechanicarum [...]*, Frankfurt
Cortesía de © The Trustees of the British Museum, London

A los ocho años, el príncipe Felipe comenzó a montar, y a los nueve, hizo su aparición en torneos públicos. Estefanía de Requesens —esposa del Ayo del Príncipe, Juan de Zúñiga, y madre de Lluís, paje de Felipe—, relata dulcemente aquel día:

[Lluïset] está muy bueno, guárdelo Dios, y entró en la fiesta que hizo el príncipe, pasado ayer, que corrieron la sortija a pie en el huerto de Palacio con sus lanzas, conforme a disposición de los caballeros. Fue mantenedor el príncipe y los aventureros¹¹³⁰ fueron treinta, que nadie pasaba de doce años. Su Alteza ganó un premio y Luïset no ganó nada, pero hizo lo mejor que muchos otros mayores que él. Iban todos muy galantes. Víolos a ver toda la corte, que cierto era alegría de ver tan bella compañía.¹¹³¹

El Príncipe regaló a Lluís en Valladolid “un cuchillo de las Indias con el puño de oro baxo y la vayna de lo mesmo oro en quatro piezas a manera de pescados”,¹¹³² que había inventariado entre su partida de oro en 1531.



Muchas de las pequeñas piedras y campanillas quizá formaran también parte de las pertenencias de sus hermanas menores —María y Juana—. Sus sonidos suaves y colores brillantes, de los que tanto gustan los niños pequeños, les proporcionarían placer, curiosidad y entretenimiento. En la infancia temprana, estos objetos se incorporaban a las exquisitas sonajas y amuletos contra las enfermedades para proteger a los recién nacidos y a los infantes, siempre en riesgo debido a las frecuentes enfermedades que les atacaban.

Fig. 93 *Madeleine de Francia, hija de Francisco I, 1522*

Jean Clouet

Óleo sobre tela, 16.1 x 12.7 cm

Colección privada

Dominio público, imagen tomada de Northbrook Provenance Project

¹¹³⁰ En diversos juegos caballerescos, los mantenedores eran los hombres que sostenían defensivamente la lucha contra los atacantes.

¹¹³¹ “[Lluïset] està molt bo, guard-lo Déu, i entrà en la festa que féu lo príncep, despús ahir, que corregueren la sortija a peu en l’hort de Palàcio ab ses llances, conformes a la disposició dels cavallers. Fou mantenedor lo príncep i los aventurers foren trenta, que ningú no pasava de dotze anys. Sa Altesa guanyà un pris i Luïset no’n guanyà ningú, però féu-ho millor que molts altres majors que ell. Anaven tots molt galants. Vingué’ls a veure tota la cort, que cert era alegria de veure tan bella compañía”. Requesens, *Cartes íntimes*, 270-271.

¹¹³² AGS, CSR, Leg. 36, Fol. 7º, *Oro*, Ítem 20.

Como otra forma de curarse y protegerse de enfermedades mortales, se recurrió al uso del bálsamo de Indias y el liquidámbar. Con su popularidad, también se acrecentó la adquisición de objetos naturales engastados, de los que se conocían sus propiedades en tratados medievales.¹¹³³ En la partida de plata de la cámara del príncipe Felipe se describe con gran detalle

una copa de coco de las Indias que dio a Su Alteza el duque descalona en Madrid, año de mill y quinientos y quarenta y uno, guarnescida de plata dorada con su sobre copa, engastada en ella una antigualla con un rostro de hombre dela una parte y de la otra un hombre desnudo en pie con un bastón en la una mano y en la otra un escudo y tiene esta pieça por la parte de dentro al suelo della un pedacico de olicornio quadrado y su pié y brocal y tres suajes de alto a vaxo con que está clavada.¹¹³⁴

El Duque de Escalona era Diego López Pacheco y Enríquez. Su padre homónimo había sido investido con el Toisón de Oro por Carlos V en 1519, y fue sumamente conocido por su impulso al círculo de alumbrados de Escalona.¹¹³⁵ El donante del regalo al príncipe, escribano mayor de los reinos de Castilla y León, era primo hermano de Diego de Mendoza y Pacheco,¹¹³⁶ quien por entonces fungía como primer virrey de la Nueva España. Aunque durante el último tercio del siglo muchos de los cocos montados en oro o plata que circulaban en Europa eran comerciados a través de la ruta Goa-Lisboa, estas conexiones, permiten suponer que el coco procedía de América. Esto se refuerza por el uso del término “de Indias” y no “de la India” o “india portuguesa” que solía emplearse en el ámbito castellano para referirse al subcontinente indio.¹¹³⁷

¹¹³³ Muchos de estos objetos naturales llegaron a los reyes europeos desde el siglo XIII como obsequios diplomáticos vía Venecia y Arabia. Karl-Heinz Spieß, «Asian objects and Western European Court Culture in the Middle Ages» en *Artistic and Cultural Exchanges between Europe and Asia, 1400-1900*, ed. por Michael North (Burlington: Ashgate, 2010), 9-28.

¹¹³⁴ AGS, CSR, Leg. 36, Fol. 7º, *Plata de la Cámara*, ítem 25.

¹¹³⁵ En la década de los veintes, el padre del donante fue protector y mecenas de una serie de pensadores vinculados al iluminismo que promulgaba el libre acercamiento con Dios y los textos evangélicos a través de un método receptivo que se conocía como “dejamiento” o “alumbramiento”, rechazando la intervención de la Iglesia. Entre el círculo vinculado con el Duque de Escalona estuvieron fray Francisco de Ocaña, Pedro Ruiz de Alcaraz, Isabel de la Cruz, Francisco de Osuna y los hermanos Alfonso y Juan de Valdés. Algunos pasaron por procesos inquisitoriales y se les castigó en la misma ciudad de Escalona como forma de amenaza y castigo social para el duque. Véase Alfonso Franco Silva, *Entre la Derrota y la Esperanza. Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 2005).

¹¹³⁶ Diego de Mendoza y Pacheco era hijo de Francisca Pacheco Portocarrero, hermana de Diego López Pacheco, segundo duque de Escalona y padre de Diego López Pacheco y Enríquez.

¹¹³⁷ Los vínculos con el virrey Mendoza no implican que el coco proceda del actual territorio mexicano. De hecho, la presencia del coco en América entre la década de los veintes y los cuarentas fue localizada por los cronistas en la costa pacífica de Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador. De ahí que puedan

Los montajes del endocarpio del coco se realizaban a menudo en oro y plata y eran grabados con alusiones bíblicas o alegorías sobre las consecuencias del consumo excesivo del vino. Era relativamente común que tuvieran añadidas otras piedras curativas —como el olicornio¹¹³⁸ incrustado al fondo de la pieza aquí discutida—, pero es menos frecuente la incrustación de la “antigualla con un rostro de hombre de una parte”. Es difícil, a falta del objeto, saber si ‘la antigualla’ era americana o europea, aunque se infiere lo primero por la falta de identificación más precisa, quizá empleada como un signo que acentuara la procedencia lejana del fruto.¹¹³⁹

En 1538, el humanista Lluís Vives hacía brevemente referencia a un objeto similar en sus *Exercitatio Linguae Latinae*, texto de enorme popularidad dedicado al príncipe Felipe para que este aprendiera la lengua latina, al mismo tiempo que asimilaba las nociones básicas sobre moral y conducta social. En el diálogo de *El convite*, dirigido a instruir sobre la regulación de los apetitos, cuando están a punto de servir el vino a un invitado, Critón, dice: “Sírvenme en aquel vaso de color castaño, que no sé lo que es.”¹¹⁴⁰ Escopas le replica: “Un coco de las Indias muy grande con bordes de plata. ¿Quieres que te sirvan en aquel jarro de ébano? Dicen que es muy saludable”.¹¹⁴¹ En él, se demuestra la creciente tendencia en las cortes europeas de poner su esperanza en la mejora de su salud y la prolongación de la vida en los objetos de procedencias lejanas, acrecentada por las publicaciones de obras como el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, que divulgó las ventajas de beber del endocarpio de la fruta:

Adelante prosiguiendo, digo que aquel vaso de esta fruta, después de quitado de él el majar, queda muy liso, y le limpian y pulen sutilmente, y queda por de fuera de muy buen lustre, que declina a color negro, y de dentro de muy buen tez; los que acostumbran beber en aquellos vasos, y

lanzarse dos hipótesis: que haya sido obtenido de América Central a través del ágil comercio interior entre virreyes y funcionarios americanos, o que viniera de Costa Rica o Nicaragua, incluidos en la Capitanía de Guatemala, dependiente del virreinato de Mendoza.

¹¹³⁸ El olicornio es una piedra de color amarillo grisáceo a la que se atribuían virtudes equivalentes a las del cuerno de unicornio como antídoto frente a cualquier tipo de envenenamiento.

¹¹³⁹ Quizá este repertorio iconográfico sería el antecedente de las representaciones talladas de caníbales e “indios civilizados” en las copas de coco de la primera mitad del siglo XVII que siguieron produciéndose hasta el XVIII como expresión del poder colonial. Véase Virginie Spénlé, «‘Savagery’ and ‘Civilization’: Dutch Brazil in the Kunst- and Wunderkammer», *Journal of Historians of Netherlandish Art* 3, nº 2 (2011): 1-19, DOI: 10.5092/jhna.2011.3.2.3

¹¹⁴⁰ Joan Lluís Vives, *Diálogos* (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999). Edición digital, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcn8762>

¹¹⁴¹ *Ibid.*

son dolientes de la ijada, dicen que hallan maravilloso y conocido remedio contra tal enfermedad, y rómpeles la piedra a los que la tienen, y hácela echar por la orina.¹¹⁴²

Así, de los cascabeles a las copas de coco, los seis objetos procedentes de América entre los bienes del príncipe de Castilla nos permiten inferir su creciente incorporación a la vida cotidiana en la infancia temprana de los hijos del emperador. Su uso privado les excluía de los sistemas discursivos organizados; pero no por ello debe subestimarse la relevancia de este desplazamiento de uso. Los infantes, rodeados cotidianamente de objetos y animales procedentes de sus reinos ultramarinos,¹¹⁴³ asumirían muy prematuramente que estos venían a ser parte común de sus actividades y sus posesiones.

La internalización de la *americana* —y los bienes procedentes de Asia y África vía Portugal— tuvo grandes consecuencias para el coleccionismo futuro de los objetos procedentes de ultramar. Los objetos, insertados ya entonces en la vida cortesana, arrancados de sus significados y usos americanos, eran fácilmente pensados *a priori* como objetos propios bajo la implícita asunción del derecho natural de su posesión, en tanto monarca de ese territorio.

El uso ornamental y utilitario de la americana en la década de los veinte era común. Recuérdese que los obsequios del emperador Carlos a su hermano Fernando tenían la intención de que les usara públicamente, por lo que se integraron a su partida de ornamentos. También se tienen registros a lo largo del siglo XVI de la inclusión de la americana como parte del *guardaroba* en la corte medicea, y del uso de máscaras y vestimentas de América en fiestas celebradas en Italia, Francia y Alemania. El mismo emperador tuvo un crucifijo de Indias en su residencia en Coudenberg entre los ornamentos de culto de su capilla palaciega.

Sin embargo, para Carlos V fue claro el proceso político-jurídico, religioso y económico de haber renombrado territorios, bautizado personas, incorporado vasallos a su corona y tomado objetos de aquellos lugares; es más, de esta lucidez provenía su sensación de poder. Entendía que los objetos que le remitían habían sido facturados para fines distintos a los que él proveía.

¹¹⁴² *Ibíd.*

¹¹⁴³ El príncipe, por ejemplo, solicitaba frecuentemente aves americanas, y ya en su juventud, tuvo entre sus mascotas a “seis conejos del Perú [cobayas] y un papagayo” remitidos por Alonso Enríquez de Guzmán en 1545. Alonso Enríquez de Guzmán, *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán, Caballero noble desbaratado* (Madrid: Atlas, 1960), 255.

Tal operación de descontextualización y recontextualización era mucho menos evidente para sus hijos. Desde su nacimiento, atestiguaron el constante *fluir* de plantas, animales y objetos americanos entre las familias de la nobleza castellana y portuguesa. Los objetos llegaban desde un reino diverso al resto, pero unificado con los demás en la figura de la Corona imperial.

En este sentido, habría que matizar la noción historiográfica del exotismo que teje una relación entre *lo foráneo* y *lo raro*. Al utilizar el *exotismo* como categoría explicativa de la presencia de *americana* en las casas reales, se opaca el sentido de familiaridad con que la generación nacida alrededor de la década de los treinta interactuó con estos objetos. Estos bienes no eran aprehendidos como extraños o incomprensibles; más bien, les eran preciosos, familiares y hasta cierto punto, entrañables. Muy probablemente en el ámbito peninsular era percibido como más inaudito e ininteligible, por ejemplo, un objeto moscovita que otro americano.¹¹⁴⁴

Pensaremos más bien que la interacción con los objetos *per se*, sin connotaciones políticas, religiosas o económicas, permitirá que, una vez pasada la vorágine de las conquistas, en la segunda mitad del siglo los objetos puedan fácilmente salir del coleccionismo dinástico vinculado a los triunfos de guerra y reinscribirse en una gama de significados más versátil que irá adquiriendo diversos matices —desde antigüedades hasta bienes de lujo y objetos festivos— que irán desplegándose a lo largo de la vida de los descendientes de Carlos V e Isabel de Avis.

¹¹⁴⁴ Eugenia Smotki analiza de manera contundente el desconocimiento en la época carolina de Moscovia y Rusia pese a que había una delegación diplomática rusa en la corte imperial. Basta traer como ejemplo la caracterización del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz de 1540, donde Rusia y Mosvovia se presentaban como islas independientes y ubicó erróneamente el mar Báltico, que además describió como poblado de “feroces moscovitas”. Véase Eugenia Smotki, «Modelos de percepción del ‘otro’ cristiano en la conciencia cultural de Rusia y España en los siglos XV y XVI», en *España y la Europa Oriental. Tan lejos, tan cerca. Actas del V encuentro español de estudios sobre la Europa Oriental*, ed. por Carlos Flores Juberías (Valencia: Universitat de València, 2009), 663-682.

4. UN MUNDO EN MOVIMIENTO

Elegir la propia máscara es el primer
gesto voluntario humano. Y es solitario.
—Clarisse Lispector

Hacia 1540, pasado el periodo de las expediciones exploratorias del grueso del centro y sur continental, sobrevino un proceso de inmigración masiva de colonos a las principales urbes de América.¹¹⁴⁵ Sevilla se convirtió en el nodo de las “rutas comerciales sobre las que los marinos y comerciantes andaluces ejercían un verdadero control [...] Para el sevillano, plantado en el pivote mismo sobre el que se movía el comercio de España hacia las Indias, el ir y venir a través del océano llegó a ser casi una rutina”.¹¹⁴⁶ Los movimientos materiales; sin embargo, eran profundamente asimétricos. Mientras una gran cantidad de bienes europeos arribaban a las ciudades americanas, de sus tierras salían fundamentalmente materias primas: metales, piedras, perlas, tintes naturales como la cochinilla y el palo de Brasil; o compuestos curativos como el bálsamo y el guayacán.

Una parte de la escasa exportación americana eran objetos manufacturados por talleres de maestros europeos inmigrados a América, enviados por los colonos a la península hispánica en remesas a amigos y familiares, o llevadas como ajuar doméstico del tornaviaje. La expedición de artefactos americanos destinados a las élites más altas de la nobleza y realeza europea era ínfima.

A excepción de las ricas obras de plumaria novohispana cristiana, queda mucho por saber sobre el viaje de objetos americanos a Europa después de 1534. El panorama documental se muestra casi baldío. Los estudiosos interpretan esta ausencia documental como una huella histórica que revela el abandono de la práctica de obsequiar objetos a reyes y papas por parte de las figuras de poder en América, que resurgiría únicamente a final del siglo para satisfacer la curiosidad de sus destinatarios.

Mientras la documentación alusiva a las remesas americanas enmudece, prosperan solo los indicios sobre la ‘capacidad’ e ‘ingenio’ del ‘indio novohispano’. Nueva España parece

¹¹⁴⁵ Peter Boyd-Bowman, «La procedencia de los españoles de América: 1540-1559», *Historia Mexicana* 17, n° 65 (1967): 37-71.

¹¹⁴⁶ *Ibid.*, 63.

haberse convertido, hacia el final de los treinta, en la fuente principal de objetos de lujo entre las casas reales y el papado. El mosaico de plumas de la *Misa de San Gregorio* y las mitras obispaes que se hallan actualmente en varias colecciones europeas, han sido un paraje fecundo para interpretar el fenómeno del coleccionismo americano durante el periodo de 1535 a 1560.¹¹⁴⁷

El fenómeno de la excepción en el coleccionismo de la plumaria novohispana, es generalmente explicado como consecuencia de una especie de sensibilidad particular de Cortés y los frailes franciscanos de Nueva España, quienes afirmaban que las obras de los amantecas eran “dignas de ser presentadas a Príncipes y Reyes y Sumos Pontífices”.¹¹⁴⁸ Tal sensibilidad, y la inestabilidad de la colonia en el *Tawantinsuyu*, explicarían por qué desde este último no hubo más remisiones aún si fue un área con un artesanado urbano altamente especializado en el trabajo de piedras, metales, tejidos y plumas.

Se ha conjeturado que la causa de la desaparición de los envíos desde Suramérica fue la actitud ignorante y mezquina de los conquistadores y nuevos pobladores frente a los objetos de los grupos humanos previos. En el primer estudio sobre las producciones incaicas, realizado después de la independencia del Perú, se afirmaba:

Por desgracia las primeras obras del arte del platero [inca] no han llegado a nuestro tiempo, habiéndolas destruido la codicia de los invasores y el odio de los indígenas contra estos. Todos los artefactos de oro y plata que encontraban los Españoles los fundían en barras que remitían en mayor parte a la península;

¹¹⁴⁷ Teresa Castello Iturbide, *The Art of Featherwork in Mexico*. México: Fomento Cultural Banamex, 1993; Dolores Medina, «Mosaicos de plumas en el Museo de América» *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2004), <https://journals.openedition.org/nuevomundo/1688>; Santiago Muñoz, «Arte plumario y sus múltiples dimensiones de significación. La Misa de san Gregorio, Virreinato de la Nueva España, 1539», *Historia Crítica* 31 (enero–junio 2006), 121–149; Teresa Ortiz Salazar, «The Feather Adarga of Philip II and the Escorial Miter» *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2006), <http://journals.openedition.org/nuevomundo/1468>; Alessandra Russo, Gerhard Wolf y Diana Fane, eds. *El vuelo de las imágenes: Arte Plumario en México y Europa/Images Take Flight: Feather Art in Mexico and Europe* (México: Museo Nacional de Arte, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011); Elena Isabel Estrada de Gerlero, *Muros, sargas y papeles. Imagen de lo sagrado y lo profano en el arte novohispano del siglo XVI* (México: UNAM, IIE, 2011), 381–442, 443–462 y 463–504; Sabine Haag et al., *El penacho del México Antiguo*; Pascal Monge, «La huella de los Tlacuilos. Tradición y aculturación en la Misa de san Gregorio del Museo des Jacobins de Auch (Francia)», *Baessler-Archiv* 61 (2013): 7–24; Alessandra Russo, *L'immagine intraducibile. Une histoire métisse des arts en Nouvelle-Espagne (1500-1600)* (París: Les presses du réel, 2013); Corinna Tania Gallori, «Collecting Feathers: A journey from Mexico into Italian Collections (Sixteenth-Seventeenth Century)», en *Collecting East & West*, ed. por Susan Bracken, Andrea M. Gáldy y Adriana Turpin (Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2013), 49–65; Juliana Ramírez Herrera, «Conversion and Conservation: Mexica Featherwork, the Miraculous, and Early Modern European Practices of Collecting», *Estudios de Cultura Náhuatl* 53 (2017): 205–239.

¹¹⁴⁸ Mendieta, *Historia eclesiástica*, lib. 4, cap. 12, 405.

y los Indios testigos de las ansias con que anhelaban los conquistadores semejantes objetos, los enterraban, derretían, o arrojaban a las lagunas.¹¹⁴⁹

Buscando otras causas, a finales del siglo XX, Elizabeth Hill Boone argumentaba que

el costo de transporte para trasladar piezas voluminosas de oro y plata trabajadas (por ejemplo: joyería, vasijas, láminas) desde Perú y Bolivia por tierra hasta barcos amarrados en el Atlántico o el Golfo puede haber sido simplemente demasiado alto, o puede haber sido que Pizarro y los conquistadores que lo acompañaron no estaban interesados en la estética de las obras de arte que encontraron. De cualquier manera, se concentraron en el peso de su botín y enviaron de regreso a Europa oro y plata que ya estaban fundidos en lingotes.¹¹⁵⁰

Frente a este horizonte historiográfico, presentamos algunos documentos que prueban el interés de varios actores por remitir obsequios a Carlos V desde América del Sur. Pizarro remitió al menos cinco remesas con artefactos entre 1533 y 1539; después, en 1543, Cristóbal Vaca de Castro envió otra buena cantidad de objetos, algunos, procedentes de las sepulturas andinas. Asimismo, se documenta la remisión de orfebrería zenú, demostrando que la remisión de *americana* fue un fenómeno sostenido, generalizado y constante, si bien siempre dentro de los límites cuantitativos que hemos mencionado anteriormente.

La primera parte del capítulo presenta las remisiones y los discursos de los remitentes bajo el contexto de los procesos de colonización; la segunda, discute hipótesis para explicar por qué Carlos V no les coleccionó y aborda el último coleccionismo carolino desplegado en Coudenberg y Yuste. También se expone un análisis sobre dos ámbitos más donde se coleccionó americana en el periodo entre 1535 y 1545: la Roma del Papa Paulo III y el palacio de Fontainebleau de Francisco I. En ambos, como veremos, no solo se seleccionaron objetos de diversa índole; también tuvieron distintas claves interpretativas: la primera, una lectura del triunfo de la iglesia a partir de la plumaria cristiana; la segunda, una interpelación desde la figura del ‘rey sabio’ que pretendía sistematizar el conocimiento del mundo.

¹¹⁴⁹ Mariano de Rivero y Ustáriz y Juan Diego de Tschudi. *Antigüedades peruanas* (Viena: Imprenta Imperial de la Corte y del Estado, 1851), 217.

¹¹⁵⁰ “The transportation cost for carrying bulky worked pieces of gold and silver (e.g. jewelry, vessels, sheeting) from Peru and Bolivia overland to boats moored on the Atlantic or Gulf may have been simply too high, or it may have been that Pizarro and the conquistadores who accompanied him were uninterested in the aesthetics of the artworks they found. Either way, they concentrated on the weight of their booty and shipped back to Europe gold and silver that was already melted into bullion”. Elizabeth Hill Boone, «Collecting the Pre-Columbian Past: Historical Trends and the Process of Reception and Use» en *Collecting the pre-Columbian past: a symposium at Dumbarton Oaks, 6th and 7th October 1990* (Washington D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1993), 318.

4.1. Las rutas de los venerados objetos

En el horizonte de las conmemoraciones del quinto centenario del ‘descubrimiento de América’, los indicios documentales permitían inferir que “para el gusto europeo de los siglos XVI al XIX, el arte americano antiguo —y el indígena del momento— era, cuando menos, curioso si no feo o incluso horrible, como lo atestiguan los comentarios y algunos adjetivos usados en algunas ocasiones tanto por los conquistadores y cronistas de Indias, como por algunos científicos de finales del siglo XIX”.¹¹⁵¹

Ciertamente, a lo largo de los siglos, se acentuó el desdén por *lo americano* ante el crecimiento de la explotación y empobrecimiento de América, el racismo pseudocientífico y el eurocentrismo, consolidándose una violencia epistémica arraigada en la matriz colonial. Sin embargo, hacia mediados de siglo XVI, el aprecio, indiferencia o desprecio hacia los objetos, era aún territorio de disputa, y las valoraciones de se hallaban estrechamente atadas a los conflictos de interés social surgidos a raíz del encuentro con la diversidad humana al otro lado del Atlántico.

Como se ha visto a lo largo de la presente investigación, entre las élites europeas fueron apreciados diversos aspectos materiales, técnicos y estéticos de algunos artefactos y prácticas estéticas de las élites americanas, usadas para explicar, justificar e instituir imaginarios de América.

El interés por remitir objetos entrelazados una narrativa, no desapareció después de las conquistas más renombradas. Varios documentos dan cuenta de las rutas y tránsitos de numerosos objetos que siguieron fluyendo a manos del emperador Carlos V y del príncipe Felipe procedentes de Nueva España, Tierra Firme y del Perú, enviados por diversos actores como pago del quinto real u obsequio diplomático.

Esto acarreó la remisión de un cúmulo heterogéneo de objetos nombrados en los dispares relatos bajo campos semánticos de salvajismo, civilidad, idolatría y cristianización produciendo juicios sobre sus usos y significados, influyendo en las formas de imaginar y

¹¹⁵¹ Cruz Martínez de la Torre y Paz Cabello Carro, «El arte precolombino y su incidencia en Europa» en *Influencias artísticas entre España y América*, coord. por José Enrique García Merlero (Madrid: MAPFRE, 1992), 87, 89.

‘comprobar’ la moralidad, inteligencia, naturaleza y condición de los ‘indios’ dentro de la disputa intelectual y material sobre la libertad, explotación y esclavización de los grupos humanos de América.

a) Las doradas entrañas del Zenú

En 1564, Fray Bartolomé de las Casas escribió el texto inédito del *Tratado de las doce dudas*,¹¹⁵² en respuesta a las doce preguntas que fray Bartolomé de la Vega, misionero del Perú, le había consultado en torno a la legitimidad de las acciones castellanas. La séptima duda se titulaba *De los tesoros de las sepulturas*, relativa al derecho con que los colonos podían adueñarse de la riqueza depositada en los enterramientos por los incas como parte de sus creencias religiosas.

La pregunta era sumamente tardía. Hasta donde sabemos, el saqueo de tumbas como fuente constante de riqueza se intentó por primera vez en 1529. En Nueva España, fray Antonio de la Cruz envió frailes franciscanos “a descubrir idolatrías en el pueblo de Cempoala, [y] hallaron ciertas carátulas de demonios e otras joyas de oro en unas sepulturas de indios”.¹¹⁵³ En 1530, se le concedió a García Fernández Manrique, conde de Osorno y presidente sustituto del Consejo de Indias, el privilegio de explotar “los tesoros de enterramientos, sepulturas, cues o templos” por 20 años;¹¹⁵⁴ pero poco se halló. Las prácticas mortuorias implicaban ofrendas de materiales de diversa índole, con modestas cantidades de oro.¹¹⁵⁵

Muy distinto era el panorama en Tierra Firme y Perú, donde rápidamente se hallaron y extrajeron objetos de metales preciosos bajo tierra. En 1529, con la fundación de Santa Marta, (Fig. 94) comenzaron las incursiones a los territorios Tayronas por parte del comerciante y banquero García de Lerma, gobernador de la provincia. En abril, Lerma reportaba al emperador que algunos canteros edificaban la ciudad, y mientras sacaban piedra,

hallaron y descubrieron ciertos enterramientos y sepulturas de yndios de donde se ovieron y sacaron hasta doze mil pesos de oro baxo que reduzidos en bueno

¹¹⁵² Casas, Bartolomé de las. *Fray Bartolomé de las Casas. Obras completas. Doce dudas*, vol. 11.2 (Madrid: Alianza, 1992). Manuscrito original: «Dudas sobre la administración y gobierno. s/f», AGI, Patronato, 192, n. 2, r. 12.

¹¹⁵³ «Real cédula al alcalde mayor y otras justicias de la ciudad de Veracruz. 10 de agosto, 1529», AGI, México, 1088, l. 1, fs. 39r.-39v.

¹¹⁵⁴ «Real provisión a la Audiencia de México que sobrecarta la merced que se hizo a D. García Fernández Manrique, conde de Osorno. 16 de abril, 1538», AGI, México, 1088, l. 3, fs. 47v. -54r. El documento refrenda los derechos adquiridos por otra (perdida), dada en Madrid el 7 de mayo de 1530.

¹¹⁵⁵ Leonardo López Luján y José Luis Ruvalcaba Sil, «El oro de Tenochtitlan: la colección arqueológica del Proyecto Templo Mayor», *Estudios de cultura náhuatl* 49 (2015): 7-57.

quilatado fueron quatro mil pesos los quales pagando primeramente el diezmo que a Vuestra Magestad pertenece, se repartieron entre toda la gente de pie y de caballo que residen en esta ciudad.¹¹⁵⁶



Fig. 94 Mapa de Tierra Firme. Elaboración propia

Meses después, Lerma y sus hombres comenzaron a creer que había “mucha cantidad [de oro] enterrado, [porque] ya se a savido de los yndios como todos en general se entierran con todo el oro que tienen”.¹¹⁵⁷ Inmediatamente abrieron algunas sepulturas en las que “no se halló oro ni otra cosa alguna” y comprendieron que el metal solo “lo debe aver en las [sepulturas] de los caciques y principales”.¹¹⁵⁸

Mientras el gobernador esperaba sacar ganancias del saqueo funerario, Carlos V cedió a su secretario, Francisco de los Cobos, el monopolio de todo el oro y alhajas que se descubrieran en los enterramientos de Santa Marta por un periodo de veinte años, pagando los

¹¹⁵⁶ «Carta de García de Lerma al emperador. 10 de abril de 1529», AGI, Patronato, 197, r. 5.

¹¹⁵⁷ «Carta de Luis de Mayorga, veedor de Santa Marta, a Su Magestad. 15 de julio, 1529», AGI, Patronato, 197, r. 3.

¹¹⁵⁸ «Carta de García de Lerma al emperador. 19 de mayo de 1529», AGI, Patronato, 197, r. 5.

correspondientes impuestos a la corona.¹¹⁵⁹ Un par de años más tarde, falleció García de Lerma y el conquistador Pedro de Heredia obtuvo una capitulación para rescatar con las poblaciones de Tierra Firme, asentadas “desde el Río Grande que está entre la provincia de Santa Marta y Cartagena hasta el río Grande que está en Urabá”¹¹⁶⁰ (véase el mapa).

Una vez fundada la ciudad de Cartagena de Indias, en 1534, la expedición de Heredia se adentró en los territorios de los zenú, esperando hallar maravillosas tierras pletóricas de ricas sepulturas de oro. Siguieron la senda hacia el mítico Gran Zenú, buscado por varios conquistadores desde Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa en 1510; pero las sucesivas entradas de conquistadores habían diezmado ya a aquellos pueblos con rescates, saqueos e intentos de colonización.¹¹⁶¹ Pese a ello, en 1534, Heredia y sus hombres hallaron un reducido poblado que aún les impresionó:

fuiamos a dar en un pueblo que se decía el Çenú a donde se tomó un indio que estaba a cargo del oro del cacique [...] hallamos más de veinte mil pesos de oro fino en un bohío¹¹⁶² que tenía más de 100 pasos en largo [...] que llamaban los indios el bohío del diablo, adonde estaba una hamaca muy labrada, colgada de un palo atravesado, el cual sostenían en los hombros cuatro bultos de personas, dos de hembras y dos de machos, y encima de la hamaca donde decían que se venía a echar el diablo, y verdaderamente hablan los indios con el diablo.¹¹⁶³

Sobre aquella, los zenú depositaban grandes cantidades de piezas de oro. Alrededor, colgaban campanillas de oro en las ramas de los árboles. Un informante local llevado como prisionero relató que aquello era una enorme necrópolis en la que cada árbol era el señalamiento de un entierro. Heredia dejó cerradas aquellas sepulturas, aunque dio aviso a la corona de su

¹¹⁵⁹ «Merced a Francisco de los Cobos. 1529», AGI, Patronato, 246, n. 2, r. 7.

¹¹⁶⁰ «Primera capitulación de Pedro de Heredia. 5 de agosto, 1532», AGI, Indiferente, 415, f. 65r.

¹¹⁶¹ En 1513, el bachiller Martín Fernández de Enciso fue enviado por Pedrarias Dávila a leer el Requerimiento a dos de señores del Zenú, estos respondieron que “en lo que decía que el Papa era señor de todo el Universo, en lugar de Dios, y que él había hecho merced de aquella tierra al rey de Castilla, dijeron que el papa debía estar borracho cuando lo hizo, pues daba lo que no era suyo, y que el rey, que pedía y tomaba la merced, debía ser algún loco, pues pedía lo que era de otros, y que fuese allá a tomarla que ellos pondrían la cabeza en un palo, como tenían otras, que me mostraron, de enemigos suyos, puestas encima de sendos palos, cabe el lugar; y dijeron que ellos eran señores de su tierra y que no había menester otro señor”. Casas, *Historia de las Indias*, vol. 4, lib. 3, cap. 63, 182-183. De nada sirvió la elocuente respuesta, pues estos dos zenús, como muchos de sus familiares, fueron apresados; otros fueron asesinados u obligados a retirarse de sus territorios.

¹¹⁶² Del taíno *bohío*, era la palabra utilizada para designar las casas de madera techadas con paja habituales en los asentamientos de climas tropicales de América.

¹¹⁶³ «Relación de Pedro de Heredia, 1533» en Juan Friede, *Documentos inéditos para la historia de Colombia* (Bogotá: Academia de Historia, 1956), 6:216.

existencia, y remitió para pagar el quinto real “de oro bajo *de diversas maneras*, cinco mil y quinientos y setenta y siete pesos y cinco tomines y diez granos”.¹¹⁶⁴

El saqueo de lo sacro se justificaría aludiendo a la servidumbre de los nativos al diablo. Legitimados por la corona, al año siguiente los conquistadores abrieron los espacios de culto y funerarios del Zenú. Alonso de Saavedra, tesorero de Cartagena, informó a Carlos V que “los indios decían que todas las sepulturas tenían oro y el gobernador para saber la verdad mandó abrir una de la que se sacaron 10 000 pesos”.¹¹⁶⁵ De esta entrada, Carlos V recibió ocho mil seiscientos cuatro pesos y tres tomines,¹¹⁶⁶ que serían pocos comparado a lo que se obtuvo después, cuando Heredia profanó numerosos túmulos funerarios donde se encontraban sepultados los cuerpos de gobernantes y piaches¹¹⁶⁷ que por siglos habían alimentado la tierra de la necrópolis. Así, arrancaron de sus cuerpos sentados sobre dühos, la orfebrería creada por distintos grupos culturales asentados en la región desde el 200 a.C.¹¹⁶⁸

La práctica del saqueo de tumbas del Zenú “sostuvo el fisco de dicho territorio, deducido el quinto del rey, desde 1533 hasta 1537”.¹¹⁶⁹ Es más, Carlos V fiscalizó la actividad cada vez con mayor eficacia. Frente a los fraudes de Pedro Heredia y su hermano Antonio,¹¹⁷⁰ tomó medidas legales: en 1535, remitió una real cédula a Cartagena de Indias que permitía a cualquier poblador desenterrar tesoros de las tumbas sin pagar parte alguna al gobernador,

¹¹⁶⁴ «Carta de los oficiales de Cartagena sobre asuntos del gobierno, 7 de octubre, 1537» en Friede, *Documentos inéditos*, 4:239.

¹¹⁶⁵ «Carta del tesorero Alonso de Saavedra al rey. 25 de mayo, 1535», AGI, Santa Fe, 72, r. 1., f. 1.

¹¹⁶⁶ Heredia se quedó con una joya con valor de tres mil pesos, según las pruebas que aportó en 1539. El resto, correspondió al quinto. «Residencias. Santa Fe. 1536-1539», AGI, Justicia, 523.

¹¹⁶⁷ Personas mediadoras entre el mundo natural y divino, que ejercían un liderazgo comunitario porque se les atribuía una sabiduría fundamental para la supervivencia.

¹¹⁶⁸ Ana María Falcetti, «El ocaso del Gran Zenú» en *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, ed. por Haroldo Calvo-Stevenson y Adolfo Meisel-Roca (Bogotá: Banco de la República de Colombia, 2009), 68-90.

¹¹⁶⁹ Rocío Delibes Mateos, «‘Todo lo que se hallare en las sepulturas es nuestro’. Política y fiscalidad Real en torno a los tesoros indígenas del Zenú (Cartagena de Indias, 1534-1554)», *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* 36 (2018), DOI: 144.82/memor.36.306.4

¹¹⁷⁰ En 1535 se tuvieron noticias desde Santo Domingo sobre los fraudes de Pedro de Heredia “al quinto y otros derechos pertenecientes a Vuestra Magestad, porque dicen que de las sepulturas del Zenú a sacado más de duzientos mil pesos y que dello a dado a los oficiales del quinto de que él a querido recibéndolo el mismo grado en su poder sin estar presentes los oficiales y fundiéndolo de la forma y manera que a él le a parecido”. «Cartas de los oficiales de la Audiencia de Santo Domingo. 12 de octubre, 1535», AGI, Santo Domingo, 49, r. 6, n. 41. Algunos soldados declararon que durante dos años y medio “avemos avido mucha cantidad de oro en más de dozientos mil pesos e piasas de yndios [es decir, esclavos] que por yr a la guerra cada uno de nosotros se speró que dicha suma e cantidad de pesos de oro y el dicho gobernador sea alzado con el dicho oro e lo truxo del Senú e metió en su poder e casa e no a querido dar parte a los dichos compañeros”. *Ibid.*

quitándole a este la decisión sobre quién podía excavar. La corona ahora exigía la cuarta parte de lo hallado en las sepulturas¹¹⁷¹ y aumentó la vigilancia sobre los tesoreros reales.¹¹⁷² A través de estas medidas, se recibió en Sevilla un nuevo cargamento de Cartagena con oro fundido y “mil y setecientos y noventa y tres pesos en *ciertas piezas de oro fino* de aquella provincia”.¹¹⁷³ Sabemos que se remitió al emperador, entre muchas barras y tejuelos de oro,

Cinco ranillas chiquitas de oro baxo de guaní que pesan del mesmo oro 3 pesos

Un zemi de oro del depósito de Pedro de los Ríos que pesó treinta y nueve pesos y 3 tomines

Dos orejuelas que pesan un peso y seis tomines¹¹⁷⁴

Juan de Castellanos describía poéticamente en sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, las piezas que Heredia extraía de los entierros del Cenú, según las informaciones de Juan de Orozco:¹¹⁷⁵

piezas de diversísimas figuras
y de todas maneras animales
acuáticos, terrestres, aves, hasta
los más menudos y de baja casta.

Dardos con cercos de oro rodeados,
con hierros de oro grandes y menores,
y en hojas de oro todos aforrados;
ansimismo muy grandes atambores
y cascabeles finos enlazados
según los de pretales y mayores,
flautas, diversidades de vasijas,
moscas, arañas y otras sabandijas.¹¹⁷⁶

Las representaciones zoomorfas eran de gran relevancia entre la orfebrería zenú. En orejeras, narigueras, colgantes, cascabeles, pectorales y remates de bastón, se representan a menudo una gran variedad de insectos, mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.¹¹⁷⁷

¹¹⁷¹ «Real cédula. 8 de diciembre, 1535», AGI, Santa Fe, 987, l. 1, fs. 108v.-109r.

¹¹⁷² V.g. «Real cédula a Cartagena. 3 de febrero, 1537», AGI, Santa Fe, 987, l. 2, f. 5.

¹¹⁷³ «Real cédula en respuesta a carta de la Audiencia de 3 de septiembre de 1536. 17 de febrero, 1537», AGI, Santo Domingo, 868, l. 1, f. 53r.

¹¹⁷⁴ «Relación del oro, perlas y aljófar que el contador Antonio Peinado de Aguirre entregó al tesorero Miguel de Medina, que corresponden a Su Majestad. 11 de diciembre, 1537». AGI, Patronato, 194, r. 44.

¹¹⁷⁵ Castellanos dice que conoció a Juan de Orozco, quien escribió un libro llamado *Peregrino* (hasta ahora no hallado), donde relataba la expedición de Heredia como participante de ella. Un “Juan de Orozco” pasó en 1528 con García de Lerma a Santa Marta. AGI, Contratación, 5536, l. 2, f. 116.

¹¹⁷⁶ Juan de Castellanos, *Biblioteca de autores españoles. Elegías de varones ilustres de Indias* (Madrid: M. Rivadeneyra, 1857), parte 3, canto 3, 381. Texto identificado, en relación al Cenú, por Delibes, «Todo lo que se hallare».

¹¹⁷⁷ Anne Legast, *La fauna en la orfebrería zenú* (Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, 1980).



Fig. 95 *Remate de bastón en forma de ave*, 1–1000 d.C.
Cultura Zenú
Oro a la cera perdida, 12.4 × 4.1 × 8.6 cm
Cortesía de The Metropolitan Museum of Art, New York

No hallamos documentación que registre lo sucedido con las piezas en Europa. Se asume que fueron fundidas. Pero la reconocida especialista en joyería hispana, Priscilla Muller, proporciona comparaciones iconográficas y visuales que permiten considerar que la representación de colgantes zoomorfos, característicos de la joyería hispánica, surgieron a partir de “motivos y formas tomadas del vocabulario de los orfebres del Nuevo Mundo [...] Las joyas zoomórficas de España, en gran medida una ilustración del rechazo a la hipérbole de los diseños y motivos manieristas, combinaban naturalismo y diseño de una manera no muy diferente a las de los orfebres de las Américas”.¹¹⁷⁸ De hecho, aparecieron en Castilla ornamentos animales excepcionales en el repertorio europeo: tortugas, ranas, lagartos, escorpiones y animales marinos alados.

¹¹⁷⁸ Priscilla Muller, *Joyas en España, 1500-1800* (Madrid: Hispanic Society of America, CEEH, CSA, El Viso, 2012), 36.



Fig. 96 *Colgante* (anverso y reverso), siglo XVI
 Oro esmaltado con rubíes y esmeraldas, 7.5 x 2.5 cm
 ©RMN- Grand Palais. Musée du Louvre
 Fotografía tomada de Muller, *Joyas en España*, 42.

Es plausible que la orfebrería zenú circulara como forma de obsequio luego de su llegada a la península hispánica; eso sugiere el hecho de las reiteradas remisiones de “piezas de diversas hechuras” y que su presencia no se limitara al uso de las joyas, sino a su estudio por parte de los orfebres europeos, sufriendo procesos de relectura y adaptación.

También la pequeña joyería de América del Sur podía incorporarse como ornamento de joyas europeas. Actualmente, en el Kunsthistorisches Museum de Viena se encuentra un ejemplar de coco montado que incorpora una figurilla con el rostro de un hombre americano. Datado en la segunda mitad del XVI, formó parte de la cámara de maravillas de Ambras.



Fig. 97 Recipiente de coco en forma de nave (detalle), segunda mitad del siglo XVI
 Nuez de coco y oro esmaltado, 11 x 14.7 x 7.8 cm
 Cortesía de ©Kunsthistorisches Museum Wien, Kunstammer

El museo lo clasifica como español o mexicano, con base en la presencia de la figura de oro de un busto de hombre que empuña una flecha. Las perforaciones de nariz y orejas, así como el tocado de plumas, lo identifican como un hombre americano. Sin embargo, un análisis estilístico permite avanzar la hipótesis de que el fragmento de la figurilla insertada en el montaje del coco proviene de la cultura Jama-coaque, desarrollada en la costa del norte de Ecuador (provincia de Manabí). En su tradición plástica hay numerosas figuras masculinas de arcilla que tienen un estilo común, denominado ‘tipo Chone’, característico por sus ojos en forma de D tumbada, variadas vestimentas y posturas y grandes narigueras que expanden la punta nasal. Normalmente representan figuras de poder, en actividades ceremoniales o de alta relevancia social. Portan armas de guerra, rica joyería y el cabello recogido bajo un tocado.

Una arcilla del Museo de América de Madrid (Fig. 98), nos permite establecer comparaciones. Mientras que, en el ejemplar madrileño, el guerrero sostiene con cada mano una lanzadera, en la figurilla incorporada al fruto del coco el arma fue modificada, cambiando la estructura

de la lanzadera por un cabo emplumado, y la punta de la flecha se esmaltó de color azul traslúcido. En la mano izquierda, al gancho propulsor del guerrero lo sustituye una cadena; y la nariguera y orejeras —tal vez de otro material—, desaparecieron. Sin embargo, tienen varios rasgos comunes: la postura, los rasgos fisonómicos del representado, las perforaciones nasales y auriculares y el ojo en “D”.



Fig. 98 *Guerrero*, 500 a.C. - 1530 d.C.
Cultura Jama-Coaque, costa ecuatoriana
Arcilla modelada, 28.4 x 21.5 x 40 cm
©Museo de América, Madrid
<http://ceres.mcu.es/>

En la tabla antropozoomórfica del Museo Casa del Alabado¹¹⁷⁹ pueden apreciarse similitudes formales incluso para la representación de los dientes, que resaltan en el rostro y se muestran en un gesto aguerrido.

Este ejemplo, así como los ofrecidos por Muller, da cuenta de una circulación de orfebrería americana de difícil identificación, probablemente circulante dentro de Europa de manera ágrafa o bajo descripciones generales que imposibilitan rastrearla. La identificación de envíos como los del Cenú pueden, por lo menos, llevar a la afirmación de que cientos de piezas pequeñas de orfebrería fueron remitidas a Europa. Como se verá a continuación, también figuras doradas de formatos enormes arribaron a manos del emperador.

¹¹⁷⁹ Tabla antropozoomórfica. Cultura Jama-Coaque (500 a.C. - 1530 d.C.). Costa nor-ecuatoriana. 33 x 34 cm. Museo Casa del Alabado, Ecuador. <https://artsandculture.google.com/asset/anthropozoomorphic-table-culture-jama-coaque/igHaoNsxlV9Iow>

b) La esterilización de las imágenes vivientes

Hernando Pizarro recibió diez instrucciones reales en julio de 1534, apremiando la entrega de todo el oro y plata del Perú procedente del quinto real y del *servicio rico* —un obsequio de oro— que exigía el monarca para sus gastos. Las riquezas imaginadas por el emperador eran muchas. Tantas, que pedía a Pizarro que cada vez que escribiera sobre las cantidades de oro utilizara una cifra que le daba,¹¹⁸⁰ cosa hasta entonces insólita en América.

Carlos V recibió una tercera carga de oro en marzo de 1535.¹¹⁸¹ Mientras él se hallaba en Barcelona, un grupo de setenta soldados que arribó a Sevilla le llevó el quinto real de ciento dieciséis mil pesos de oro y cuarenta y seis mil marcos de plata procedentes de las campañas acontecidas entre las fundaciones castellanas de Xauxa y Cusco; es decir, entre octubre de 1533 y marzo de 1534. Pero el *servicio rico* de lo tomado en Cusco no fue entregado en 1535 porque los asaltos franceses a las naves castellanas infundían gran temor en la costa atlántica de América, y la guerra por la posesión del Milanesado entre Francisco I y Carlos V ponía en peligro la llegada segura de las riquezas recién despojadas.

El emperador ideó un sistema naval de defensa para asegurar sus remesas. Los mercaderes y particulares, que también temían por lo suyo, comenzaron a pagar a la corona el *derecho de avería*, una prima que cubría la contratación de la flota de protección.

Igual que Hernán Cortés, Francisco Pizarro deseaba remitir artefactos a Castilla para dar una muestra de las facturas andinas y las posibilidades de explotación de la tierra, agradar al emperador y forjar un imaginario del Perú en Castilla. Sin embargo, las condiciones de aquel tiempo y el altísimo valor económico de lo que deseaba remitir —que superaba enormemente lo que Cortés envió en 1522— necesitaban de enorme cautela.

El emperador ordenó a Hernando Pizarro llevar todo el oro y plata a Panamá, donde era más fácil defenderse de las embarcaciones francesas, mientras organizaba la flota que protegiera la entrega. Dos años después, todo estaba listo. El capitán Blasco Núñez de Vela fue nombrado como general de la Armada.¹¹⁸² Además de los veinte galeones para recoger los

¹¹⁸⁰ «Real cédula al capitán Hernando Pizarro. 19 de julio, 1534», AGI, Lima, 565, l. 1, fs. 198v-200v.

¹¹⁸¹ Recuérdese que las dos primeras fueron en 1534, una traída por Hernando Pizarro y otra, con el resto del quinto, que llegó en la segunda mitad del año. *Vid. supra*, 293.

¹¹⁸² «Nombramiento a Blasco Núñez de Vela. 20 de febrero, 1537», AGI, Indiferente, 1962, l. 5, fs. 89v.-90v.

caudales, la Casa de Contratación envió cuatro navíos del general Miguel de Perea, puesto que “estando el Emperador en Monzón, rezelándose de que en Francia se hacía una gruesa armada de treze navíos con tres mil hombres de pelea con intención de yr a robar las costas de las Indias, no se fio de la armada con que había ydo Blasco Núñez Vela”.¹¹⁸³

Así, muchos artefactos tomados del saqueo de Cusco en 1534, no llegaron a Castilla hasta 1538. Ya que el negocio de Blasco Núñez era de tanta relevancia, la documentación fue rigurosa. El estudioso José Toribio Medina publicó a inicios de siglo XX dos de documentos: el primero es el inventario del “oro del Perú que trajo a su cargo Diego de Fuenmayor en el Armada de su Majestad que vino por Capitán General Blasco Núñez de Vela”,¹¹⁸⁴ recibido en la Casa de Contratación en 26 de abril de 1538, veinte días después de que en los Andes se librara la Batalla de las Salinas entre las tropas almagristas y pizarristas.

Se entregaron en la Casa de Contratación un grano de oro y seis “carneros de oro” de diecisiete y dieciocho quilates que pesaron cada uno entre 111 y 119 marcos; es decir, que cada pieza era al menos de 25 kilogramos y medio.¹¹⁸⁵ Además, se remitieron veinte ítems referidos como “mujer de oro” de diferentes tamaños, con pesos oscilantes entre 17 a 42 kilogramos y medio cada figura.¹¹⁸⁶ Dos hombres de oro, “enanos, con un bonete y una corona postiza”¹¹⁸⁷ de dieciséis quilates de un peso de 9 kilogramos cada uno y un total de 64 “tapaderas para las figuras”.¹¹⁸⁸ Sumaban las veintiocho figuras al menos media tonelada de oro fino.

En el segundo documento, con el inventario de la plata, se enlistan cinco tablas grandes y tres pedazos de plata que sumaban 2 968 marcos; siete tablones y cinco pedazos de plata negra de 988 marcos, y otras barras y pedazos de planchas; veintinueve tinajas “de dos asas y una cabeza de perro y dos picos”¹¹⁸⁹ que pesaron 25 y 36 kilogramos;¹¹⁹⁰ seis “carneros” y

¹¹⁸³ Sandoval, *Historia de la vida*, vol. 7, lib. 26, 346.

¹¹⁸⁴ Medina, *La imprenta en Lima*, 173.

¹¹⁸⁵ El marco equivale a 230 gramos

¹¹⁸⁶ Todas de 16 y 17 quilates, solo una de ellas de quince quilates. Los pesos fueron de entre 75 y 185 marcos.

¹¹⁸⁷ Medina, *La imprenta en Lima*, 174.

¹¹⁸⁸ Veinte “tapaderas de los agujeros de las mujeres, de oro”, siete “tapaderas de los agujeros de los carneros, de oro” y “treinta y siete tapaderas de los agujeros de las figuras, que dizque se cayeron”. *Ibíd.*, 173 y 174.

¹¹⁸⁹ *Ibíd.*, 171.

¹¹⁹⁰ Pesaron entre 56 y 79 libras. Cada libra son dos onzas; es decir, 460 gramos la libra.

un “cordero” de plata que pesaron en conjunto 684 marcos (157 kg); veinticuatro figuras de mujeres que pesaron juntas 1 862 marcos (428 kg), y “nueve tapaderas de los agujeros de las figuras”,¹¹⁹¹ que pesaron 7 marcos y medio. Estos objetos sumarían fácilmente una tonelada de plata.

Todo había saqueado del Cusco en noviembre de 1533, cuando el contingente se instaló en tiendas sobre la plaza principal, la *Wacaypata*, y los hermanos Pizarro y Almagro se apropiaron de los edificios sacro-políticos organizados alrededor de ella,¹¹⁹² donde moraban las veneradas momias de los *Sapa Inca*, colmadas de textiles, joyas y sirvientes devotos que les mantenían perennemente, formando en torno a la plaza, una constelación de linajes convergentes. Ante el horror de los incas, los soldados “comenzaron unos a desentablar las paredes del templo, que de oro y plata eran; otros, a desenterrar las joyas y vasos de oro que con los muertos estaban; otros, a tomar ídolos, que de lo mismo eran; saquearon también las casas y la fortaleza, que aún tenía mucha plata y oro de lo de Guaynacapa”.¹¹⁹³ También saquearon los alrededores del Cusco. El conquistador Miguel de Estete, que participó en estas actividades, las describía como asunto inofensivo, argumentando que no se trataba de cosas “de particulares” y que los objetos eran “como cosa no tenida en mucho”¹¹⁹⁴ porque se encontraron en habitaciones cerradas, apartadas o sin resguardo; aunque él sabía, igual que muchos otros, que aquellos objetos no se tocaban porque había una enorme reverencia hacia sus efectivos poseedores, los cuerpos embalsamados vivientes en los sitios sacros.¹¹⁹⁵

¹¹⁹¹ *Ibíd.*

¹¹⁹² Francisco ocupó el *Qasana*, hogar del Inca Pachacuti; Hernando, el *amaru kancha* —casa de la serpiente— perteneciente a Wayna Qhapaq; Juan y Gonzalo, los edificios de Inca Roca; y Diego de Almagro, el nuevo palacio construido para Huáscar.

¹¹⁹³ López de Gómara, *Historia general*, vol. 2, cap. 123, 37.

¹¹⁹⁴ “Hallaronse en ella [la ciudad de Cusco], cosas muy de ver labradas de pluma y lana; tomose en ella mucha cantidad de oro y plata, aunque no de particulares, sino que se hallaba en aquellos templos y oratorios y cuevas y enterramientos donde estaba echado como cosa no tenida en mucho; y tomaronse muchas vasijas de oro y plata y entre ellas ocho trojes de plata en que tenían el trigo o maíz para el templo”. Estete en Barrera, *Poesía popular*, 403.

¹¹⁹⁵ En las mismas fechas, Pedro Sancho escribía: “cada señor difunto tiene aquí su casa y todo lo que le tributaron en vida, porque ningún señor que sucede puede después de la muerte del antepasado tomar posesión de su herencia. Cada uno tiene su vajilla de oro, de plata, sus cosas y ropas aparte, el que le sucede nada le quita”. Sancho de la Hoz, *Relación de la conquista*, 192. Las costumbres andinas fueron desechadas a partir de la conceptualización castellana de la muerte. Para Sancho y sus coetáneos castellanos, el esqueleto es un resto inerte del humano que fue, el cual ya no puede utilizar objeto alguno. Para el andino, el esqueleto es solo una fase más de los cambios físicos del cuerpo al pasar del tiempo que no implica lo exánime; simplemente, el cuerpo necesita de los objetos, comenzando por el propio textil que forma el *malqui* —

De lo apartado para el *servicio rico* del emperador, llegado en mayo de 1538 a Sevilla, Carlos V ordenó a los oficiales de la Casa de Contratación que labraran cincuenta mil ducados y enviaran a Barcelona al tesorero Puche; y otros treinta y cinco mil fueran empleados para las obras de Perpiñán.¹¹⁹⁶ Así se fueron casi 300 kilogramos del oro, sin que Carlos V les hubiera siquiera mirado. El 12 de junio, el embajador Martín de Salinas escribía a Fernando, el hermano del emperador, que Granvela “por más secreto nos dixo que no se engañase nadie en creer que sean venidos tantos millones de oro de las Indias, porque promete que averiguada la cuenta de todo, no se halla que suban de 600 000 ducados arriba, y estos ya habrá años que están gastados y anticipados. Verdad es que se huelgan que la gente crea maravillas, y así las van diciendo ellos”.¹¹⁹⁷ Salinas acertaba. Los cientos de prestamistas que tenían juros de Carlos V contraídos en 1535 y 1536, sabían de la noticia y reclamaban el pago del préstamo y sus intereses, por lo que el oro y plata se deshicieron y se esfumaron de las arcas imperiales como agua entre los dedos.

Aún así, la presentación de las riquezas debía hacerse en la corte imperial para crear una imagen de prodigalidad, y un mes más tarde del arribo de las naves, el emperador recibió en la corte de Valladolid, de mano de Hernando de las Casas, cientos de barras de oro y varias de las figuras que formaban parte de lo remitido: 3 carneros grandes de oro, 10 mujeres de oro, 1 inca orejón de oro con su corona del mismo metal, 8 mujeres de plata grandes, 4 mujeres pequeñas de plata, 3 carneros grandes de plata y un cordero de plata.¹¹⁹⁸

antepasado bulto, efigie o momia del inca— para seguir siendo morada de *lo animado*. Eran precisamente los artefactos, a través de los que interactuaba con los demás, como un medio artificial para extender la vida que solo podía ser usado por las élites del *Tawantinsuyu*. Para el privilegio de la momificación y de acumulación de bienes post-mortem, véase Alicia Alonso Sagaseta, «Las momias incas: su función y realidad social», *Revista española de antropología americana* 19 (1989): 109-135.

¹¹⁹⁶ «Remisión de caudales en la Armada de Blasco Nuñez de Vela. 22 de mayo, 1538», AGI, Indiferente, 1962, l. 6, fs. 66v.-67v.

¹¹⁹⁷ Salinas, *El emperador Carlos V*, carta 365 [12 de junio, 1538], 865.

¹¹⁹⁸ Esteban Mira Caballos, «La voracidad áurea de los conquistadores: la destrucción de la orfebrería incaica» (2018). <http://estebanmiracaballos.blogia.com/2018/011401-la-voracidad-aurea-de-los-conquistadores-la-destruccion-de-la-orfebreria-incaica.php>

Podríamos hacernos alguna idea de lo que se presentó ante el emperador a partir de las piezas halladas en contextos arqueológicos procedentes de entierros asociados a los rituales *capac ucha* (figs. X y X); aunque las figuras de 1537 serían considerablemente más grandes¹¹⁹⁹ y — como se verá— mucho menos esquemáticas que las que conocemos.



Fig. 99 *Figura femenina*, 1400-1533
Inca
Plata, 14.6 x 3.8 x 2.8 cm
Cortesía de The Metropolitan Museum of Art, New York



Fig. 100 *Figura de camélido*, 1400-1533
Inca
Aleación de plata, oro y cobre, 5.1 x 3.8 x 1.3 cm
Cortesía de The Metropolitan Museum of Art, New York

Los datos sobre la apariencia y factura de las obras pueden extraerse de la documentación que dejó el pleito de Diego de Fuenmayor,¹²⁰⁰ responsable en Panamá de entregar los objetos al capitán de la nao, acusado de perder “unos granos de oro y dos pedazos de tablones de plata de la cantidad del oro y plata que traía para el Rey de la provincia del Perú [...] en una tormenta al embarcar y desembarcar tan gran cantidad de plata como traía”¹²⁰¹. Durante el

¹¹⁹⁹ Las halladas hasta ahora suelen medir entre cinco y quince centímetros, y pesan entre 7 y 56 gramos. Véase Penny Dransart, *Elemental Meanings: Symbolic Expression in Inka Miniature Figurines* (London: Institute of Latin American Studies Research Papers, 1995), 4.

¹²⁰⁰ Diego de Fuenmayor era hermano de Alonso, gobernador y Arzobispo de Santo Domingo. En 1537 fue a Cusco a ayudar al ejército hispano contra la rebelión inca. Al llegar, enfrentó la guerra entre Almagro y Pizarro. Formó parte del bando pizarrista. Después, fue enviado por Francisco Pizarro para entregar una remesa de 600 000 pesos de oro al rey, esperando ganar su favor.

¹²⁰¹ «Real Cédula. 11 de agosto, 1539», AGI, Lima, 565, l. 3, f. 129v.

pleito, Fuenmayor presentó el memorial firmado por Blasco Nuñez de Vela — capitán de la Flota de Indias—el 8 de diciembre de 1537, que confirmaba la entrega de las piezas que luego se llevarían a la corte:

Tres carneros grandes de oro sin faltarles pieza ninguna sino las tapaderas de los agujeros que tienen.

Diez mugeres de oro que les faltan las tapaderas de los agujeros que tienen falta a la una un pie y a la otra medio brazo y a otra un brazo y van todas con sus tocados.

Un hombre de oro a manera de henano dizele horejon.

Ocho mugeres de plata grandes faltan a todas siete tapaderas de los agujeros e a una medio brazo e a una el tocado e a dos cada una un dedo.

Quatro mugeres de plata pequeñas falta a la una un brazo e a otra un tocado.

Quatro mugeres de plata pequeñas falta a la una un brazo e a otra un tocado.

Tres carneros de plata grandes faltan las tapaderas de los agujeros y al uno una mano y otro va despegada la cabeza y el pescuezo del cuerpo y faltan una horeja e al otro a más las horejas.

Un cordero de plata [al margen: falta este cordero]

Ochocientas barras e noventa e dos barras de oro de ocho quilates cada una dellas marcada de la marca rreal e contramarcada de una C e una estrella e todas con cabo. [al margen: falta una barra de ocho quilates]

Dozientas e quinze barras de oro de diez quilates marcada cada una dellas de la dicha marca e la otra marca las dos dellas sin cabo.

Treinta e seys roldanas de oro que son las tapaderas de los agujeros de las dichas mugeres e carneros de oro llevan las quinze dellas quatro prendedores de oro pegados en ellas.

Una corona de oro y con ella uno a manera de bonete es de la dicha figura que se dize orejon.¹²⁰²

Es llamativa la variada denominación que adquieren las figuras masculinas en los documentos. Se utiliza ‘orejón’, vocablo surgido por el sobrenombre que se dio a los varones de las élites incaicas con expansión lobular y enormes orejas portadas como signo de jerarquía social. ‘Inca’ y ‘orejón’ se convirtieron en sinónimos desde los primeros encuentros en los Andes, según escribe Hernando Pizarro.¹²⁰³ En cambio, la denominación de ‘enano’ podría deberse a las proporciones entre el rostro y el cuerpo de la figura: a los ojos de los

¹²⁰² «Pleito fiscal: Diego de Fuenmayor. 16 de septiembre, 1538 - 4 de agosto, 1539». AGI, Justicia, 1170, n. 4, r. 2.

¹²⁰³ “Ynga orejón, que llaman *apó*”. Pizarro, *Relación del descubrimiento*, cap. 7, 27.

remitentes ávidos de naturalismo, pudo parecer similar a la acondroplasia¹²⁰⁴ propia del enanismo.

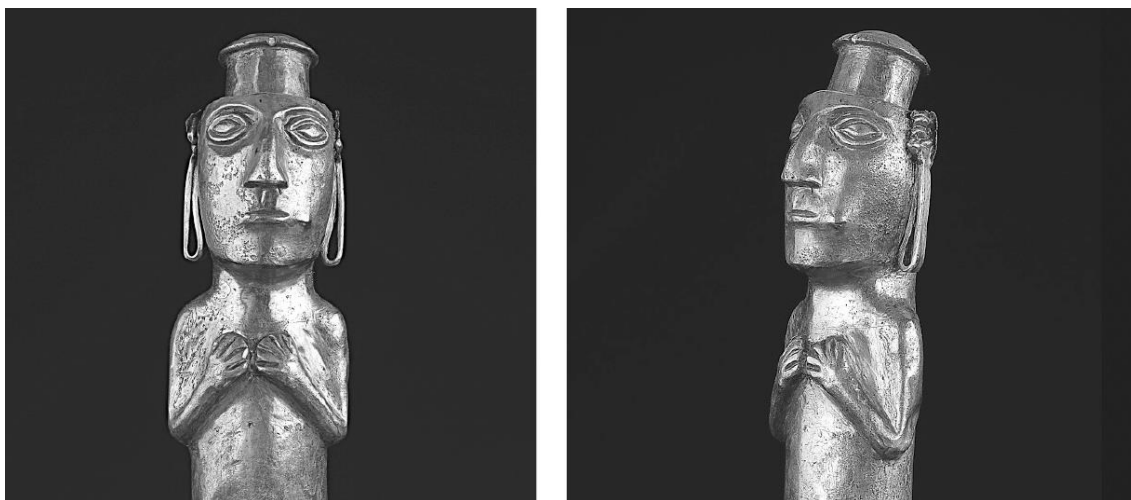


Fig. 101 *Figurilla masculina*
Inca

23 cm x 5.1 cm x 5 cm.

©National Museums Scotland

Imagen tomada de Troalen y Guerra, «An inca silver figurine», 253

En el ejemplar que se presentó en la corte, el ‘bonete y corona’ se remitieron por separado y podían montarse en la figurilla humana. Pocas piezas existentes en la actualidad tienen esta particularidad. Una de ellas, elaborada en plata laminada, se encuentra en el National Scotland Museum (Fig. 101), en la que el cilindro sobre la cabeza de la figura humana serviría para ensamblar el *chucu* (bonete) y el *llanto* y *maskapaycha* (corona).¹²⁰⁵ El conjunto completo, debió ser similar al hallado en el espacio funerario de Choquepujio, Cusco (Fig. 102). Este conserva “el tocado circular [que] está elaborado en metal delgado a manera de hilo. Completa este atuendo un objeto laminado de forma trapezoidal de metal que se ubica en la frente, en cuya parte central colocaron una cuenta pequeña de concha”.¹²⁰⁶

¹²⁰⁴ Condición ósea asociada al enanismo manifiesta físicamente por el desarrollo de macrocefalia y extremidades cortas, mientras que el tronco es del tamaño promedio.

¹²⁰⁵ Para un estudio de la pieza, Lore Troalen y María Filomena Guerra, «An Inca silver figurine at National Museums Scotland: Technological study», *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 46, n° 1 (2017), 253-266.

¹²⁰⁶ Arminda M. Gibaja Oviedo et al., «Informe de las posibles capacochas del asentamiento arqueológico de Choquepujio, Cusco, Perú», *Nanpa Pacha* 34, n° 2 (2014): 147-175.



Fig. 102 *Figurilla masculina*
 Cultura inca, Choquepujio, Cusco
 Metal laminado y spondylus, 24 cm
 Fotos: Gijaba et al., «Informe de las posibles capacochas», 166

Las figurillas masculinas fueron las más escasas entre la remisión. Aumentan en número las distintas representaciones de auquénidos, asumidos como ovejas, carneros y corderos — según su género y edad—. Su tamaño debió ser similar al natural, ya que de la Hoz mencionó que se enviaron “tres carneros muy grandes”¹²⁰⁷ y Pedro Pizarro destaca entre lo saqueado de una cueva a las afueras de Cusco en 1533, “doce ovexas de oro y plata de la hechura y grandor de las de esta tierra, tan al natural que era cosa de ver”¹²⁰⁸.

Sin duda, el grupo más numeroso de piezas que vio Carlos V fueron las mujeres de oro y plata; que sumaban veintiséis. También fueron estas las que recibieron más atención en los

¹²⁰⁷ Sancho de la Hoz, *Relación de la conquista*, 186.

¹²⁰⁸ Pizarro, *Relación del descubrimiento*, cap. 15, 100.

tempranos relatos de la conquista. De ellas, contaba el mismo Sancho de la Hoz: “estas [mujeres] las tenían ellos [los incas] en tanta veneración como si fueran señoras de todo el mundo y vivas, y las vestían de ropas hermosas y finísimas, y las adoraban por diosas, y les daban de comer y hablaban con ellas como si fueran mujeres de carne”.¹²⁰⁹

Es particular que en el relato de Sancho esté ausente algún juicio negativo sobre las prácticas rituales entre los incas y los objetos-vivientes. Incluso Estete, que tan insensible se había mostrado al resto de la metalurgia andina, dedica un largo párrafo a estas figuras:

Hallaronse en la ciudad [de Cusco] y en ciertos templos a ella comarcanos, muchas estatuas y figuras de oro y plata enteras, hechas a la forma toda de una mujer y del tamaño de ella, muy bien labradas y formadas las facciones, de vaciadizo, que creo yo que era de lo primo que se puede labrar, en ninguna parte; de estas hubo más de veinte estatuas de oro y de plata, estas debían de ser hechas a imagen de algunas señoras muertas; porque cada una de ellas tenía su servicio de pajes y mujeres, como si fueran vivas; las cuales las servían y limpiaban con tanta obediencia y respeto, como si estuvieran en su propia carne, y las guisaban de comer tan a punto y tan regaladamente como si en efecto lo hubieran de comer; y así se lo llevaban y ponían delante; y haciendo cierta oración al Sol se lo quitaban y lo comían aquellos sus sirvientes, derramando contra el Sol alguna parte del manjar.¹²¹⁰

Aunque las figurillas femeninas halladas en contextos arqueológicos sean representaciones hieráticas y sintéticas, la descripción de las piezas dañadas o rotas referidas en el pleito de Diego de Fuenmayor, hace imposible que los objetos que ahora conocemos sean visualmente similares a los que remitió Pizarro.

En las figuras encontradas en contextos funerarios, hallamos varias convenciones iconográficas; entre ellas, las manos colocadas sobre el pecho. En las que esculturas realizadas con técnicas de vaciado, los brazos formaban parte del mismo bloque de fundición que el torso (Fig. 103); y en las de laminado, se repujó y cinceló la lámina metálica para producir el relieve (Fig. 104).

¹²⁰⁹ Ibíd.

¹²¹⁰ Estete en Barrera, *Poesía popular*, 403.



Fig. 103 Busto vaciado en hueco del ‘ídolo’ de Walla-Walla.
 Dibujo de Abraham Valencia Espinoza, *Metalurgia inca: Los ídolos antropomorfos y su simbología*, lámina 5



Fig. 104 *Figura femenina laminada* (detalle), 1400-1533
 Cultura inca
 Plata, 14.6 x 3.8 x 2.8 cm
 Cortesía de The Metropolitan Museum of Art, New York

El documento de Fuenmayor indica que a las mujeres de oro “falta a la una un pie y a la otra medio brazo y a otra un brazo y van todas con sus tocados”;¹²¹¹ de las de plata grandes, falta “a una medio brazo e a una el tocado e a dos cada una un dedo”¹²¹² y de las pequeñas faltan a dos un brazo y a dos más el tocado”.¹²¹³ Siete piezas de las remitidas en 1537 tienen estos daños, al parecer, por una tendencia en la constitución de la forma misma que provoca que las extremidades superiores sean más delicadas. Esto sucede en las esculturas antropomorfas cuando los brazos se separan del cuerpo para producir cierto movimiento alejado del

¹²¹¹ «Pleito fiscal: Diego de Fuenmayor. septiembre, 1538 - agosto, 1539», AGI, Justicia, 1170, n. 4, r. 2.

¹²¹² *Ibíd.*

¹²¹³ *Ibíd.*

hieratismo. Es más, si en algunas se fracturó solamente un dedo —como el registro indica—, significa que incluso cada dedo estaba formado de manera independiente.



Fig. 105 *Figura femenina*, Siglo XV
Cultura inca
Plata, plumas, materiales textiles
Cortesía del ©Museo Nacional de Historia
Natural, Chile
Imagen tomada de Floyd, «Tears of the Sun»

Varias de las figuras halladas en contextos arqueológicos se encontraron ricamente vestidas y portando un tocado de plumas. En ellas, el rostro emerge de los preciosos textiles. En el caso de las figuras remitidas en 1537, los textiles fueron despojados; solo se remitieron los ‘tocados’ (*ñañanca*) que, igual que los del ‘orejón’, serían de metal.

Ferrante Trotti, que viajó al Perú en julio de 1535, reportaba que los hombres que habían visto Cusco decían que en “el sepulcro de un rey suyo y todo el edificio circunstante era todo de oro, en el cual edificio eran más de cincuenta figuras de hombres todas de oro, las cuales figuras tienen las flechas y arcos en mano, y están de manera que parece que custodian el dicho sepulcro”.¹²¹⁴ No sabemos si las informaciones de Trotti sobre esculturas masculinas de este tipo eran ciertas. Pero

podemos sostener que los conquistadores no remitieron las piezas similares a las halladas en contextos arqueológicos,¹²¹⁵ sino obras menos hieráticas y esquemáticas, elegidas porque se

¹²¹⁴ “et che il sepulchro d’ un loro Re et tutto lo edifitio coircostante era tutto d’ oro, nel quale edifitio erano più di cinquanta figure de huomini tutti d’oro, le quali figure hanno le frizze et archi in mano, et stanno di maniera che pare custodiscano il ditti sepulchro”. «Lettera di Ferrante Trotti al Duca di Ferrara Ercole II, con allegata una relazione venuta dalla Spagna sulla scoperta di un paese nel Perù presso il Venezuela. Milano, 1535, 5 luglio.» en Domenico Fava y Carlo Montagnani, eds. *Mostra colombiana e americana della R. Biblioteca Estense*. Modena, Società Tipografica Modenese, 1925, 34.

¹²¹⁵ Floyd argumentó que el naturalismo referido por los tempranos cronistas era una exageración que tenía por finalidad engrandecer el territorio conquistado. La autora considera, sin embargo, las piezas halladas en contextos arqueológicos como base de su argumento, las cuales no parecen coincidir con las remitidas en la época y a las que se refieren los cronistas. Emily C. Floyd, «Tears of the Sun: The Naturalistic and Anthropomorphic in Inca Metalwork», *Conversations: An Online Journal of the Center for the Study of Material and Visual Cultures of Religion* (2016), DOI: 10.223322 / con.mst.2016.2.

aproximaban más al canon visual europeo que los remitentes exacerbaban, intentando crear la imagen de Cusco y Perú como una llena de admirables objetos ricos y ‘bien hechos’.

Al remitir a las mujeres “muy bien labradas y formadas las facciones, de vaciadizo, que creo yo que era de lo primo que se puede labrar, en ninguna parte”,¹²¹⁶ se generalizaba la estética cusqueña como una más próxima a la europea, omitiendo la geometrización, síntesis y abstracción de las formas visuales andinas. Tomar la excepción por regla permitía configurar una idea del Cusco como una urbe ‘civilizada’, alejada de lo ‘bárbaro’, lo feo y lo ‘mal hecho’.

Las figuras de metales preciosos que se emparentaban ante el público europeo con los relatos de los ídolos de oro del Antiguo Testamento¹²¹⁷ eran solo una parte de las encarnaciones de lo divino en el mundo andino. Otras formas, solo fueron advertidas décadas más tarde como sitios-objetos de veneración que necesitaron catalogarse y destruirse: sitios demarcados por la naturaleza, edificios que habitaron personas respetadas, encarnaciones de personas vivas, restos de acontecimientos, piedras sin tocar pero reconocidas con formas humanas y un sinfín de entidades naturales comprendidas desde lo sobrenatural.¹²¹⁸

En las fechas tempranas de la conquista andina, fue específicamente a través de *la representación figurativa próxima a las convenciones visuales europeas* que lo sagrado y la ‘religión inca’ se volvió familiar y aparentemente decodificable o comprensible para la mirada de los recién llegados, alejada del terror que expresaban sobre las figuras antropozoomorfas de otros espacios americanos o la confusión frente a las explicaciones de los andinos sobre los motivos de la veneración de una roca ‘cualquiera’.

No es en vano que tanto Cortés como Pizarro hayan decidido remitir al emperador artefactos que se aproximaban más al canon visual europeo mientras exacerbaban la potencia de Tenochtitlan y Cusco y enaltecían sus empresas. La diferencia entre las estrategias de ambos conquistadores estribó en que el primero procuró construir una idea de *riqueza de la tierra* a partir de la diversidad de las producciones de la región, mientras que Pizarro insistía en los

¹²¹⁶ Estete en Barrera, *Poesía popular*, 403.

¹²¹⁷ Tom Cummins, «The Golden Calf in America» en *The Idol in the Age of Art: Objects, Devotions, and the Early Modern World*, ed. por Michael Cole y Rebecca Zorach (London: Routledge, 2009), 77-104.

¹²¹⁸ Carolyn Dean, «The Trouble with (The Term) Art», *Art Journal* 65, n° 2, (2006): 24-32.

obsequios de oro y plata que le costarían a los Andes la pérdida de proyección del resto de sus artefactos en Europa.

Si la figuración de las imágenes áureas sirvió como nodo entre los objetos y la tradición visual de los conquistadores, las crónicas tempranas también registran la diferencia de concepción entre andinos e hispanos en torno a *lo animado*. Bravo Guerreira ya notaba que los cronistas que estuvieron en el saqueo de Cusco “describen con gran naturalidad y sin asomo de escándalo o comentarios peyorativos, las ceremonias que se seguían celebrando abiertamente en la antigua capital del Imperio de los Incas”.¹²¹⁹ En efecto, los soldados relatan los cuidados y tratos que los incas dan a las ‘mujeres de oro’: les visten, les dan de comer, y hablan con ellas, pero no comparten el fondo mitológico sobre el que descansan las prácticas rituales.

Miguel de Estete construyó la relación de los cusqueños con las ‘mujeres de oro’ a partir de imágenes brillantes, solares y luminosas; describió un amoroso vínculo semejante al de una relación entre dos personas queridas. Como contraposición, relató que el ‘ídolo’ de madera de Pachacamac estaba en un “aposento del diablo, que siempre se aposenta en lugares sucios”¹²²⁰ y que entre la “muchacha oscuridad y no muy buen olor [...] entramos en una cueva muy pequeña, tosca, sin ninguna labor; y en medio de ella estaba un madero, hincado en la tierra, con una figura de hombre hecha en la cabeza de él, mal tallada y mal formada”,¹²²¹ adorada por ‘sacerdotes’ malvados y mentirosos, igual que su ‘ídolo’.

Es significativo cómo el oro, la luz, la dulzura y la belleza se anudan a las esculturas femeninas y a la sólida arquitectura cusqueña; mientras que la oscuridad, la mentira, lo feo y maloliente a la arquitectura ‘tosca’ y al ‘mal hecho’ ídolo. El entusiasmo y admiración por la arquitectura, riqueza de Cusco y los rasgos menos esquemáticos de algunas de las esculturas halladas se contraponía a las construcciones e imágenes sacras de los pueblos de las orillas del *Tawantinsuyo*. A estos, en muchas otras ocasiones, se acusó de ser sucios, sodomitas o diabólicos, vinculándolos a la adoración de feos “ídolos de palo”;¹²²² mientras que la

¹²¹⁹ María Concepción Bravo Guerreira, «El clero secular en las doctrinas de indios del Virreinato del Perú. Siglo XVI», en *Evangelización y teología en América (siglo XVI): X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, dir. por Josep-Ignasi Saranyana et al. (Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1990), 631-632.

¹²²⁰ Estete en Barrera, *Poesía popular*, 373.

¹²²¹ *Ibid.*

¹²²² Por ejemplo, en 1535, Francisco de Barrionuevo acusaba a los ‘indios’ de Tumbes por hacer “sacrificios de yndios y de aves y de ovejas donde las vy y que ay someticos ellos e no lo niegan”. AGI, Patronato, 194, r.

adoración al sol y a la luna—y en tanto al oro y a la plata— impuesto “por mandato del Ynga”¹²²³ es figurado como un rito gentil, natural o inocente.

Habría que leer crónicas posteriores para hallar un par de ejemplos más sobre la relación de los incas con las figuras de oro. El soldado Cabello Valboa narró que Wayna Qhapaq tenía una imagen de oro de su madre, Mama Ocllo, que le acompañaba siempre a las batallas, cargada sobre una litera. En tiempos de paz, ella *vivía* en su templo en Tumipampa. La figurilla contenía dentro de sí la placenta expulsada por Mama Ocllo en el nacimiento de Wayna Qhapaq, por la cual la escultura podía asumir su papel de madre y vivir habitando la escultura, fungiendo en ocasiones como intermediaria en los problemas de su hijo.¹²²⁴ También fue registrado que cuando las autoridades virreinales capturaron a Túpac Amaru I en 1572, tomaron a la figura de oro que él protegía —la deidad solar de Wayna Punchao— y descubrieron que *vivía* por contener dentro de sí una pasta de los corazones de los Sapa Inca anteriores.¹²²⁵

30; en otra ocasión, Pizarro comentaba que los indios de Puerto Viejo que “eran xente çuzia en el pecado nefando; adoraban las piedras y los ydolos de palo, y por mandado del Ynga, al sol”. Pizarro, *Relación del descubrimiento*, cap. 5, 19.

¹²²³ Ver nota anterior, el comentario de Pizarro. El mismo autor, cuando habla de los tallanes, refiere que “adoraban los ydolos que los demás ya dichos, y el sol, por mandado del Ynga”. *Ibíd*, cap. 7, 29.

¹²²⁴ Cuenta el cronista que en una ocasión, los caranguí derrotaron a Wayna Qhapaq en el norte del Tawantinsuyu. Él, enfadado, acusó a los incas que tiraron la litera de la escultura de su madre de ser los culpables de la pérdida. Estos lo abandonaron y Wayna Qhapaq envió la figura de Mama Ocllo tras ellos para persuadirlos de volver; ella habló con los incas a través de una mujer cañari y ellos volvieron pelear por Wayna Qhapaq. Miguel Cabello Valboa, *Miscelánea antártica, una historia del Perú antiguo* (Lima: Universidad Nacional de San Marcos, 1951), 364-365 y 374-375.

¹²²⁵ Duviols concluye, a partir de la documentación, que no fue hasta esa tardía fecha en que los españoles conocieron la figura de Punchao, escondida por los incas desde 1533 en Vilcabamba. Al verla, se dieron cuenta que no era la imagen del sol, como contaban sus informantes locales, sino una figura humana similar a los Sapa Inca. De ella emanaban, por la espalda, rayos solares. Pierre Duviols, «Punchao, ídolo mayor del Coricancha. Historia y tipología», *Antropología andina* 1, n° 2 (1976): 156-182.



Fig. 106 *Captura de Túpac Amaru I y Punchao, 1615*
 Guaman Poma, *Nueva corónica y buen gobierno*, f. 449 [451]
 Cortesía de Det Kongelige Bibliotek

El 'ídolo' de Túpac Amaru fue despojado de la pasta que le daba vida en la plaza pública. Igualmente, las figuras de oro que viajaron a España fueron desprovistas de sus contenidos. En su lugar quedaron los agujeros y sus tapaderas a los que refieren los registros de la Casa de Contratación. Para los andinos, en aquella acción, la figura perdió su *vida*, puesto que "el valor de la estatua no emana del oro [...] Su valor y su significado se derivaban más bien, al

menos en parte, de lo que tenían en su interior”.¹²²⁶ Por contraste, para los remitentes, las esculturas quedaron ‘limpias’. Les describieron, ya vaciadas, como ‘enanos’, ‘carneros’ y ‘mujeres’, adulando solo su apariencia “tan al natural”¹²²⁷ y destacando el valor crematístico de los metales a través de los quilatajes y pesos. Así, las esculturas de oro cambiaron de valor a través de un proceso de *esterilización*, en el doble sentido de la palabra: como destrucción de vida e higienización discursiva. Ya en la Biblia estaba escrito: “entonces os rociaré con agua limpia y quedaréis limpios; de todas vuestras inmundicias y de todos vuestros ídolos os limpiaré”.¹²²⁸

Fue solo la parte luminosa del incanato la que Pizarro consideró digna de un obsequio real. Sí, en el obsequio importaba mucho el oro y plata, pero también pretendía mostrar aquel resplandor de los artefactos otorgada por su mayor cercanía al canon visual de la Europa coetánea, considerado implícitamente la forma representativa superior, a través del cual engrandecer el territorio que él siempre quiso nombrar Nueva Castilla.

El *servicio rico* de Francisco Pizarro surtió el deseado efecto político. El emperador reafirmó su lugar frente a Almagro como poseedor de la gobernación de Cusco cuando ya se hallaban en graves problemas. Cuando Carlos V se enteró que mientras él recibía los objetos del Perú en Valladolid, Hernando Pizarro había mandado cortar la cabeza al adelantado Diego de Almagro, también fue notificado de que este pretendería justificarse en España viajando con más “oro y plata que Francisco Pizarro le había remitido”¹²²⁹ para librarle de la prisión. El gobernador también prometió enviar a Carlos V “las piedras y esmeraldas que allí tenía aunque fuesen pocas y mal trabajadas”. Fue lo último que pudo remitir, pues poco tiempo después sería asesinado.

La muerte de Pizarro no detuvo los obsequios desde el Perú, aunque sí cambió sustancialmente lo que el emperador recibía.¹²³⁰ Cristóbal Vaca de Castro —quien asumió la

¹²²⁶ Steve Kosiba, «El valor dentro de la *huaca*. Construyendo seres sagrados en el mundo inca», en *Estudios sobre el mundo andino*, ed. por Marco Curatola Petrochi (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019), 111-124.

¹²²⁷ Pizarro, *Relación del descubrimiento*, cap. 15, 100.

¹²²⁸ Ezequiel 36:25.

¹²²⁹ «Carta de Fray Tomás de Berlanga, diciembre de 1538», AGI, Patronato, 194, r. 45.

¹²³⁰ Es 1539 vuelve “Don Martín de Tambez, indio.” AGI, Contratación, 5536, l. 5, f. 158r., sin que pudiéramos localizar más datos.

gobernación y capitania general tras vencer a los almagristas— le envió una gran cantidad de tejuelos y barras de oro en enero de 1543. El inventario registraba además:

Más recibimos una venera de oro con su pye pesa ciento y cincuenta y ocho pesos.
Mas un plato de oro mediano que pesa ciento y setenta y nueve pesos y quatro tomines
Una mamacona y un orejón de oro que pesó cien pesos
Una copa con su sobrecopa de fuera de pyedras y sembrada por ella unas turquesas y por de dentro de oro que pesó ciento y quarenta pesos
Una taça de fuera de piedras y de dentro de oro que pesó sesenta y quatro pesos y quatro tomines
Un tigre de dentro de oro y de fuera de piedras que pesa seysientos y sesenta y cinco pesos
Un abyto de San tyago de oro que pesa con una cadena que tyene diez y nueve eslabones y un garavatico y dos cadenillas que van de los brazos del abyto e la cadena pesa todo quinientos quarenta y ocho pesos quatro tomines
Recybimos ansimismo tres madexuelas de chaquira de oro menuda que pesó cinquenta y tres pesos
Mas otra madexuela de chaquira de oro menuda que pesó treinta y syete pesos y quatro tomines
Otra madexuela de chaquira de oro mas gruesa que pesó syete pesos y quatro tomines
Otra madexuela de chaquira de oro menuda que pesa doze pesos
Otra madexuela de chaquira de oro de cañutylo que pesó nueve pesos y dos tomines
Otras quatro madexas de chaquira de oro más gruesa que la otra que pesa noventa y dos pesos
Otra madexuela de chaquira de oro de cañutylo que pesó doze pesos y seys tomines
Otros dos ylos de chaquira de oro de cañutylo que pesó quinze pesos y medio
Mas otra madexuela de chaquira de oro y turquesas que pesó seis pesos.
Mas una gorra con una medalla de un león de oro y ochenta y quatro cabos y unas torchas de oro y plata y la mitad della cubyerta de chaperya hechas cruz.
Una jarreta[?] de plata con quatro orlas y su cadenilla y tapador que pesó quatro marcos y quatro onças¹²³¹

Lo más numeroso del conjunto eran las madejas de chaquiras, equiparadas al aljófara hispano.¹²³² En los depósitos del Cusco, Pedro Pizarro había visto en 1534 “mantas hechas de chaquira de oro y de plata, que eran unas contecitas muy delicadas, que pareçia cosa de

¹²³¹ «Oro y plata enviados a España desde Tierra Firme. 1 de enero, 1543», AGI, Patronato, 193, r. 30.

¹²³² En el glosario que incluye Ercilla en *La Araucana*, señala: “Chaquiras. Son unas cuentas muy menudas a manera de aljófara, que las hallan por las marinas, y quanto más menudas, son más preciadas: labran y adornan con ellas sus llautos, y las mujeres sus hinchos, que son como una cinta angosta que les ciñe la cabeza por la frente a manera de bicos o ciertas puntillas de oro que se ponían en los birretes de terciopelo con que antiguamente se cubría la cabeza: andan siempre en cabello, y suelto por los hombros y espalda.” Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana* (Madrid: Imprenta Nacional, 1866), 4.

espanto ver su hechura, porque estaba todo lleno de estas quantas sin parecer hilo ninguno, a manera de rropa de rred muy apretada”.¹²³³ Una década más tarde, no eran los tejidos andinos los que se valoraban, sino los hilos de chaquira, susceptibles de utilizarse en las prendas de moda europea. Los carretes de chaquira alcanzaron un gran prestigio entre los colonos del Perú y también entre la corte castellana. Vaca de Castro envió secretamente a su esposa una madeja de chaquira de oro que, decía, “es la más linda que acá se ha hecho”.¹²³⁴

La pronta presencia de plateros y sastres en Perú, registrada desde 1534,¹²³⁵ explica con facilidad la remisión al emperador de un hábito de Santiago, una gorra y una jarreta de plata. La copa y la taza de oro y turquesa que formaban un conjunto con el “tigre de turquesa y oro” podrían haber procedido de alguna sepultura andina, igual que “el orejón” y la “mamacona”, figurillas con un peso muy similar a las halladas por la arqueología en contextos funerarios.

No sería difícil que Vaca de Castro obtuviera estas piezas de algún enterramiento. Ese mismo año, los colonos lo denunciaron ante la Corona por enriquecerse ilícitamente mediante el saqueo de una gran cantidad de sepulturas. Los reclamantes robaron las cartas que Vaca de Castro enviaba a su esposa y criados avisando de las remesas secretas y las enviaron a Carlos V para que comprobara “sus livianidades y el mucho oro, plata y joyas y esmeraldas que ha enviado y envían y le queda, porque no ha habido pieza buena en la tierra que no la haya recogido.”¹²³⁶

Apenas habían pasado unos años entre la muerte de Pizarro y el gobierno de Vaca de Castro; pero sus envíos eran fundamentalmente diferentes. Los objetos del Perú remitidos a Castilla en la década de los 40s serían mayoritariamente aquellos producidos por los maestros plateros castellanos autorizados por el rey, contratados por los nuevos dirigentes de las

¹²³³ Pizarro, *Relación del descubrimiento*, cap. 15, 100.

¹²³⁴ Documento trasladado en Roberto Levillier, *Gobernadores del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI* (Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de Argentina, 1924), 1:80.

¹²³⁵ Algunos registros de la Casa de Contratación ya muestran que desde 1534 pasaron plateros: Melchor de Pedraza, platero, vecino de Segovia al Perú. AGI, Contratación, 5536, l. 3, f. 115. Melchor Morcillo, platero, de Santo Domingo a Perú. AGI, Lima, 565, l. 2, f. 8r. En 1536, se registra que murió Pero Gómez de la Vid, platero, y que se deben remitir sus bienes a España. Otro platero, Pero Gutiérrez, estaba ya en Perú, según se deduce de una Real Cédula dirigida a solucionarle un problema. AGI, Lima, 565, l. 2, f. 288v.

¹²³⁶ Casiano García Rodríguez, *Vida del licenciado Cristóbal Vaca de Castro, presidente y Gobernador del Perú* (Madrid: Religión y Cultura, 1957), 187.

ciudades andinas. Probablemente algunos artefactos pre-incaicos e incas llegaron a Europa como parte del pago de impuestos cobrados por el *gnaqueo*, actividad económica sistemática y legal del saqueo de sepulturas y espacios sacros de las que, como ha estudiado Rocío Delibes, la corona se benefició al menos desde 1537.¹²³⁷ Otros bienes comenzaron a importarse mediante la compra, como las doce “esmeraldas buenas”¹²³⁸ de Perú que Carlos V pagó a 350 ducados en 1536.¹²³⁹

Muy posiblemente casi todo el oro de Suramérica terminara en la fundición por las necesidades imperiales. En adelante, los metales resultaron siempre insuficientes para la corona hispana que como un hoyo negro les devoraba, provocando en Castilla un acelerado aumento de precios “después que las Indias descubiertas la cubrieron de oro y plata”.¹²⁴⁰

La imagen del Perú en Europa se volvió la de la mina, con sus bendiciones y maldiciones, con los peruleros enriquecidos y la sangre que bañaba la tierra. El nombre del Perú se vinculó nuevamente a las materias primas que podía aportar, más que a los objetos elaborados por sus artífices. Pizarro construyó finalmente la imagen resplandeciente y metálica de la tierra que conquistó; pero como metal fluido, las figuras doradas que obsequió al rey, terminaron convirtiéndose en moneda de cambio.

4.2 La apertura del océano

Se ha demostrado ya que hubo suficientes remisiones a la corona castellana desde Tierra Firme y Perú en el lapso posterior a 1535. Hasta donde sabemos, ninguno de los objetos pasó a formar parte de las colecciones imperiales. Solo algunas piedras preciosas y artefactos se exhibieron en el Palacio de Coudenberg —residencia de Carlos V— en Bruselas y otros objetos fueron llevados al monasterio de Yuste, donde falleció el emperador. Creemos que la causa del declive del coleccionismo americano imperial fue la creciente crítica a su proyecto colonial americano y a su expansión en Europa y África. El revés político truncó el alarde

¹²³⁷ Delibes, «Todo lo que se hallare».

¹²³⁸ «Excensión de pago de derechos a esmeraldas. 5 de octubre, 1537», AGI, Indiferente, 1962, l. 5, fs. 264v.-265v.

¹²³⁹ «Real cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que paguen al licenciado Caldera que vino del Perú 350 ducados del importe de 12 esmeraldas. 26 de junio, 1536», AGI, Indiferente, 1962, l. 4, f. 117v.; «Real Cédula para que se compren esmeraldas. 19 de julio, 1536», Lima, 565, l. 2, f. 171v.

¹²⁴⁰ Martín Azpilcueta, *Manual de confesores y penitentes* (Salamanca: casa de Andrea de Portonariis, 1556).

carolino de la *americana*. La falta de sostén de la retórica triunfal de la conquista, no solo provino de la presión protestante sobre la vanidad de la ostentación regia;¹²⁴¹ consideramos igualmente trascendente el hecho de que el emperador formulara una autocrítica de su política indiana. En 1542 ordenó la ejecución de las *Leyes Nuevas* que intentaban revocar las encomiendas y volver vasallos a los ‘indios’. Cuando confirmó que a pesar de su poder imperial, nada podía hacer para que las leyes se cumplieran en América, se destruyó el sueño de su omnipotencia universal y del pacto de vasallaje entre él y sus esforzados capitanes. El emperador comenzó a realizar una interpretación diversa de los propios hechos de los que antes estuvo orgulloso; permitió la publicación y libre circulación de la obra de fray Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552 y 1556). Toda la empresa de conquista se vio ya no solo como una empresa civilizatoria, sino como un simultáneo acto de barbarie; los triunfos de guerra acopiados por el emperador, fueron quizá percibidos por él mismo como saqueos abusivos de los conquistadores.

Mientras se rompía la ostentación de la *americana* como triunfo de guerra, los objetos, según sus materiales, técnicas y cualidades visuales, jugaron diversos papeles en otras casas reinantes. De ellas, revisaremos dos: el coleccionismo del papado —ya bajo el Pontificado de Paulo III—, y el del monarca Francisco I. Sostenemos que el primero ostentará la plumaria cristiana novohispana como símbolo del asentamiento de la fe en América y un triunfo de su propio mandato, impulsado por los discursos de frailes y *tecuhitín* que pretendían mostrarse como ejemplares líderes cristianos. Asimismo, argumentamos que la corte francesa, acérrima enemiga imperial, recibirá artefactos de variadas latitudes de América, producto de las expediciones financiadas a Terranova y Brasil, así como del ejercicio del corsarismo y piratería, que le proveerá de artefactos de las ‘Indias castellanas’. Aunque no existen las fuentes suficientes para reconstruir su *cabinet*, es plausible que a través de los artefactos pretendiera construir su auto-imagen como un monarca erudito, sabio y amante de lo raro y hermoso, sembrando una de las semillas que darán pie a las posteriores cámaras de maravillas del norte de Europa nacientes en la segunda mitad del siglo.

¹²⁴¹ Cf. Johnson, «Aztec regalia», 83-98.

a) La caída del coleccionismo triunfal

Desde 1525, Pedro Mártir afirmaba que “el concurso de las naves que rompen las olas del océano yendo a los nuevos mundos y viniendo, no es ya menor que el de mercaderes de las fronteras de Italia a las ferias de Lyon, o de las de Francia y Alemania a las belgas de Amberes”.¹²⁴² Quince años después, los objetos provenientes de América estaban muy lejos de ser para el emperador una fantasía exótica. El ‘nuevo mundo’ era para él una realidad territorial, jurídica y económica. Animales, plantas, personas, mercancías y metales, se acompañaban de miles de páginas con solicitudes, disputas, informaciones y cálculos. América era una perpetua burocracia, y el monarca hacía todo para subyugar y estabilizar las poblaciones nativas y advenedizas que ardían en guerras.

Con la intensificación de las guerras imperiales, muchos de los artefactos fueron vendidos para sacar el máximo rédito de ellos. Por ejemplo, en 1535, Carlos ordenó a los oficiales de la Casa de Contratación que vendieran “las cosas que en el almacén de esta casa estuviesen que quedaron de la armada de la especiería”,¹²⁴³ orden ejecutada excepto por “algunos vidrios y otras cosas de poco valor y calidad”¹²⁴⁴ además de otras cosas invendibles “porque algunas dellas como cuchillos y espejos y otras mercancías están tomadas de orin y dañadas y valdrían mucho menos de lo que costaron”.¹²⁴⁵

El emperador dejó de ostentar los triunfos americanos en los escenarios festivos. Se acrecentó su duda sobre las conquistas y buscó parar los ríos de sangre que corrían en América de forma vana. Las *Leyes Nuevas*, que buscaban la abolición de la encomienda, produjeron una cruenta lucha entre las facciones de colonos. Revocándolas, decidió parar las empresas de conquista en 1550, cuando se había alcanzado el álgido punto del cuestionamiento a la legitimidad de la empresa que llevaba toda su vida efectuando.

Aquel cambio político, modificó la dinámica de flujo de bienes. Los encomenderos, buscando la obtención de la merced real de encomienda perpetua, se esforzaban en

¹²⁴² Mártir, *Fuentes históricas*, vol. 4, década 8, lib. 10, cap. 3, 416.

¹²⁴³ «Carta de los oficiales de la Casa de Contratación. 29 de noviembre, 1535», AGI, Indiferente, 1092, n. 120.

¹²⁴⁴ *Ibíd.*

¹²⁴⁵ *Ibíd.*

argumentar que las condiciones no estaban dadas para otorgar un ápice de libertad a los ‘indios’, insistiendo en su incapacidad de gobierno para detentar el poder, sus falsas conversiones y la pervivencia de la idolatría. Por el contrario, una facción de frailes y ‘caciques’ se esforzaban por demostrarse competentes cristianos y fieles vasallos del rey, con la esperanza de ser tratados jurídica y legalmente como iguales ante la corona, pues si la justificación de la conquista y la explotación encomendera era la evangelización, la situación colonial podría darse por terminada en muchas regiones donde el objetivo estaba logrado.¹²⁴⁶

Entre 1540 y 1550, varias embajadas de ‘caciques’ acudieron con obsequios para Carlos V y el príncipe Felipe, con la intención de presentarse plenamente como vasallos cristianos del monarca y plena comprensión de los mecanismos legislativos ante la corona. Se encuentra el caso de Aj Pop Batz, cacique q’echi’ quien acudió a la corte en febrero de 1545 para aceptar el proyecto de Las Casas de colonización pacífica en Verapaz. Él y los caciques que le acompañaban¹²⁴⁷ obsequiaron al príncipe vasijas de barro, jícaras, recipientes, telas de algodón tejido, y dos mil plumas de aves —entre ellas, de quetzal—. Como resultado, Aj Pop Batz fue nombrado el único gobernador ‘indio’ vitalicio de América.

En 1550, los tlaxcaltecas encomendaron a fray Julián Garcés la intercesión por sus derechos frente a la corona y le enviaron con misivas y una gran cantidad de flores hechas con hojas de maíz por los *pipiltin* de la provincia.¹²⁴⁸ Seis años más tarde, otra delegación llevó a Felipe II “algunas imágenes hechas con plumas y algunos collares”.¹²⁴⁹

¹²⁴⁶ Cf. Eufemio Lorenzo Sanz, «Los indios de Nueva España y su pugna con las pretensiones encomenderas en la época de los comisarios» en *Estudios sobre política indigenista española en América: Terceras Jornadas Americanistas de la Universidad de Valladolid* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1976), 2:471-499.; Juan Carlos Estenssoro Fuchs, «El simio de dios. Los Indígenas y la Iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII», *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 30, n° 3 (2001): 455-474.

¹²⁴⁷ Entre ellos, don Miguel de Paz y Chun, don Juan Rafael Ramírez Aj Sakq’uim de San Luis y don Diego de Ávila Mo y Pop. Para la embajada, véase Agustín Estrada Monroy, *El mundo K’ekché de la Vera-Paz* (Alta Verapaz: Editorial del Ejército, 1979).

¹²⁴⁸ “Y conversaron para rogar a todos los pilli que hacen flores artificiales, a todos los pilli les rogarán tranquilamente ayuden a la ciudad de Tlaxcala para que hagan cada uno dos flores artificiales”. Actas Capitulares de Tlaxcala, 21 de enero de 1550, citadas en Ana Díaz Serrano, «La república de Tlaxcala ante el rey de España durante el siglo XVI», *Historia Mexicana* 61, no. 3 (2012), 1066.

¹²⁴⁹ «Actas capitulares de Tlaxcala, 10 de febrero de 1556», en *Ibid.*, 1071.



Fig. 107 *Indios “de la Nueva India”, ca. 1545*
Código de Trajes, Res/285, fs.17v-18r.
 Cortesía de la Biblioteca Nacional de España

Aquellos obsequios, distaban mucho de los ‘tesoros’ que Carlos V guardaba en Simancas. Eran bienes mucho más comunes entre las élites, lejos de los códices, ídolos, cuchillos y ‘bizarrías’ que Giovio solicitaba para presentar en su museo.

Un último triunfo fue preservado por el emperador antes de plantearse las dudas sobre el proyecto indiano. Se trataba de las esmeraldas de Colombia. En noviembre de 1539, la Casa de Contratación recibió “una muestra de oro de Venezuela junto con una cajita llena de esmeraldas y tres vasos de turquesas”.¹²⁵⁰ Inmediatamente, el rey solicitó que el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada —que las había obtenido y remitido— llevara todo aquello personalmente a la corte.¹²⁵¹ Jiménez, conquistador de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada, volvía de luego de fundar la ciudad de Santafé de Bogotá (Colombia) y ofreció al monarca el quinto real obtenido del saqueo de Tunja y Sogamoso¹²⁵² junto a un regalo

¹²⁵⁰ «Cédula a los oficiales de la casa de Contratación. 19 de octubre, 1539», AGI, Indiferente, 1963, l. 7, f. 28.

¹²⁵¹ «Sobre piedras preciosas traídas por el Licenciado Jiménez. 17 de noviembre, 1539», AGI, Indiferente, 1963, l. 7, fs. 36v-37r.

¹²⁵² Los tesoreros de la expedición reportaron 140 000 pesos de oro fino, 30 000 de oro bajo y algunas piedras saqueadas de Tunja; y 40 000 pesos de oro fino, poco de oro bajo y piedras tomadas de Sogamoso. Antonio de Lebrija y Juan de San Martín, «Relación del Nuevo Reyno: carta y relación para Su Magestad que escriben los oficiales de Vuestra Magestad de la provincia de Santa Marta (1539)» en *Relaciones y visitas a los Andes, Siglo XVI*, ed. por Hermes Tovar Pinzón (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1995), 3:100-110. “De lo que ha habido de su quinto veintinueve mil pesos de oro fino y cinco mil quinientos treinta pesos de oro baxo y cinco mil seiscientos de otro oro que llaman chafalonía”. «Relación descubrimientos provincia de Santa Marta, 1539», AGI, Patronato, 27, r. 15.

consistente en “once mil pesos de oro fino y quinientas y setenta piedras esmeraldas”.¹²⁵³ Carlos V lo recibió sumamente contento; en forma conmemorativa, le otorgó un escudo de armas que figuraba “una montaña en campo de oro sobre aguas ‘y que en ellas estén sembradas muchas esmeraldas’”.¹²⁵⁴



Fig. 108 Armas de Gonzalo Jiménez de Quesada
 Archivo Ducal de Alba, vitrina 34-1
 Tomado de López-Fanjul, «La imaginación heráldica», 263.

Aquellos granos de oro y el medio millar de esmeraldas “de las Indias de diversas calidades”,¹²⁵⁵ se registraron en la colección del Palacio de Coudenberg en 1545, según se desprende de la comparación de sus cantidades, tamaños y pesos (Anexo 8). Seguramente fueron llevadas allá en 1543, cuando el emperador dejó Castilla y se dirigió a sus reinos septentrionales.¹²⁵⁶ Su valor económico no era solo económico. Por un lado, eran

¹²⁵³ «Relación descubrimientos provincia de Santa Marta, 1539», AGI, Patronato, 27, r. 15.

¹²⁵⁴ Carlos López-Fanjul de Argüelles, «La imaginación heráldica en la España del siglo XVI. Las armerías de los caciques y los muebles americanos», *Historia y genealogía* 5 (2015), 263.

¹²⁵⁵ Checa, *Los Inventarios*, 1:189-190.

¹²⁵⁶ Las esmeraldas se entregaron a Corteville, y cuatro de ellas fueron insertadas en una vara de oro que Carlos V obsequió en 1540 al *sommelier de corps*, Joaquín de Rye, seigneur de Balençon, según se registra en las cuentas de Corteville: “une verge d'or esmaillée de blancq, garnye d'une esmeraulde pesant huit estrelins, huit frelains qu'est la meilleure de quatre esmerauldes en verge dont les deux aultres estoient esmaillées de noir et la quatriesme est sans esmail, pesant lesdittes quatre pièces ensemble deux onces seize grains, lesquelles nous ont esté envoyées d'Espagne avec aultres esmerauldes qui furent apportées de Santa Marta par le licencier Ximènes; de ladite verge d'or esmaillée garnye de ladite esmeraulde pesant huit estrelins, huit grains nous en avons fait don à nostre très cher et féal sommelier de corps le sieur de Rye”. ADN, Série [1]B. Chambre des comptes de Lille, 2419.

síntesis del Reino de Nueva Granada, descrito por Nikolaus Federmann —natural de Ulm al servicio de la familia Welser— como “la más rica tierra de oro y piedras esmeraldas que hay en lo descubierto, tanto por tanto, aunque es chico rincón”.¹²⁵⁷ Por otro, las esmeraldas permitían a Carlos V ostentar “que hasta nuestro tiempo nunca se supo averse hallado tales piedras de nacimiento por chripstianos”,¹²⁵⁸ pues eran piedras asiáticas, donde, desde tiempos antiguos, estaban asociadas al Paraíso, y por ende, al poder político.¹²⁵⁹

Desde finales del siglo XV, el imaginario sobre las esmeraldas gestado en Asia permeó en Europa a través del comercio de las repúblicas marítimas de Italia. Ya a inicios del siglo, la esmeralda estaba asociada a Dios. Un ejemplo es el “insigne plato de esmeralda, que en la ciudad [de Génova] se guardaba con grande veneración, y es fama que en él cenó nuestro Redentor la última cena con sus Discípulos. Tuvieron este plato los venecianos, que le ganaron en una guerra en Suria, y después vino a poder de genoveses”,¹²⁶⁰ y finalmente, se guardó en El Escorial como reliquia.

De hecho, la competencia de Carlos V con Süleyman podría haber dado pie al eminente uso de la esmeralda como piedra predilecta en la joyería de la familia imperial, como un modo más de demostrar el control de las riquezas del mundo y el vínculo al poder divino.



Fig. 109 *Anillo con esmeralda engastada, s/f*
Retrato del emperador Carlos V
Círculo de Jakob Seisenegger
Óleo sobre madera, 51,5 x 38 cm
Colección privada
Imagen tomada de artnet.com

¹²⁵⁷ Fernández de Oviedo, *Historia general*, vol. 2, lib. 25, cap. 18, 320.

¹²⁵⁸ *Ibíd.*, vol. 2, lib. 26, cap. 13, 371.

¹²⁵⁹ Véase Kris Lane, *Colour of Paradise. The Emeralds in the Age of Gunpowder Empires* (London: Yale University Press, 2010).

¹²⁶⁰ Illescas, *Historia Pontifical y catholica*, 2:137v.

En Coudenberg, Carlos V no montó una exhibición triunfal como su tía Margarita. Sin embargo, utilizó la *americana* como parte de los lujosos ornamentos de su capilla. En 1536, el emperador rezaba ante

un crucifijo de oro que está hecho en las Indias del que pende Nuestro Señor habiendo al pie una pequeña cabeza de muerto, el dicho crucifijo está sobre una placa del mismo oro de las Indias, en medio de la cual está una piedra similar a la prasma, las dos en los dos costados y la otra sobre la dicha cabeza de muerto, debajo la dicha placa hay engastadas varias pequeñas piedrecillas parecidas a turquesas, pesando todo con un lazo de cuero negro y pendiente, seis onzas diecisiete esterlinas por las dichas [cosas].¹²⁶¹

A juzgar por los materiales de aquel crucifijo¹²⁶² que heredaría al príncipe Felipe,¹²⁶³ es probable que proviniera de Nueva España. Sin importar si fueron manos nahuas, mestizas o castellanas las que le crearon,¹²⁶⁴ su presencia daba cuenta del desarrollo de la orfebrería en

¹²⁶¹ “Ung crucifix d’or qui a este fait aux jndes ou qu’est pendant notre Seigneur aiant au pied vne petite teste de mort, ledit crucifix estant mis sur vne platine de mesme or des yudes, au milieu de laquelle est vne pierre rresemblant a prasme, les deux aux deux costez et l’autre soubz ladite teste de mort, dessoubz ladite platine a enchasse plusieres petites pierretes rresemblans a turquoises, pesant le tour auceq vng las de cuyr noir y pendant, six onces seize estrelins, pour ce lesdites.” Checa, *Los inventarios*, 1:130. Este objeto se enuncia por primera vez en el inventario de 1536, realizado por el encargo de los objetos al nuevo guardajoyas del emperador, Pierre Damant. Seguramente fue llevado por Carlos en su última estancia en Bruselas, en 1531-1532. El ítem reaparece en su inventario de 1545 en *Ibíd.*, 1:168.

¹²⁶² El oro, la turquesa y las piedras verdes comparables con el prasma (del latín *prasīnus* ‘de color verde’. Se utilizaba para las nefritas, las fluoritas y las ágatas de color verde) eran todos materiales utilizados dentro de las prácticas estéticas mesoamericanas imbricadas en un complejo sistema de vínculos con los rituales, la economía y la política desde tiempos muy antiguos.

¹²⁶³ En el inventario de 1556, de los bienes del palacio de Coudenberg que pasarían a Felipe II, aparecerá descrito como “Una cruz de oro hecha en las Indias donde está Nuestro Señor en la cruz, al pie hay una pequeña cabeza de muerto y más abajo está obrado de menudos obrajes guarnecido en medio de una gran estrella de turquesa y todo debajo de lentejuelas [o escamas] pesando seis onzas quince esterlinas” [“Une croix d’or faicte aux Indes ou qu’est Notre Seigneur en croix au pied y a une petite teste de mort et plus bas est ouure de menuz ouraiges garni au milieu d’une grande estoille de tourquoise et tout au bas de pampillettes pesant VI onces XV”]. Checa, *Los inventarios*, 1:233.

¹²⁶⁴ Aunque sería sencillo suponer que se tratara de una obra proveniente de artífices nahuas, no puede darse por hecho. En 1527, la Cédula Real prohibía que “ningún minero sea osado de dar a hacer ni haga joya alguna de oro, ni tejuelo de oro a los indios plateros de esta Nueva España agora ni en algún tiempo, so pena de perdimiento de todos sus bienes para la cámara de S.M. e de destierro perpetuo de esta Nueva España”. Puga, *Provisiones, cédulas*, 1:27. Las súplicas constantes, permitieron que en 1528 se desarrollara el trabajo de platería, siempre y cuando se hiciera marcaje de ella. La marca asignada para Nueva España, fue dada en 1530 al veedor Francisco Alonso, encargado de marcar cada pieza de platería producida en México. Cf. Cristina Esteras Martín, «Más noticias sobre Villasana y Consuegra, marcadores de la platería mexicana del siglo XVI», *Cuadernos de Arte Colonial* 7 (1991): 75-97.

Fuera del mundo jurídico, el acaparamiento de herramientas, territorios para talleres y materiales por parte de las familias europeas asentadas en el territorio novohispano creaba un estado cuasi-monopólico de la platería, enfrentándose al deseo de los frailes de impulsar la producción indígena de objetos que sirvieran al culto cristiano. En 1541, fray Toribio de Benavente decía que a los indios “para ser buenos plateros no les falta otra cosa sino la herramienta, que no la tienen, pero una piedra sobre otra hacen una taza llana y un plato”. Benavente, *Historia de los indios*, parte 3, cap. 13, 228. Ello demuestra la dificultad y los constantes esfuerzos de los grupos de artesanos nahuas por competir con los colonos. Véase, en este sentido, el

el Virreinato, del que notificaba Motolinía: “muchas cruces se han hecho y hacen de piedras de turquesas, que en esta tierra hay muchas [...]. Estas cruces son muy vistosas y los lapidarios las tienen en mucho, y dicen que son de mucho valor.”¹²⁶⁵ La presencia del crucifijo en Coudenberg, quizá apreciado por su riqueza y su singularidad, indica una asimilación de los ornamentos eclesiásticos producidos en América como parte de los rituales católicos privados del emperador.

Del mismo modo, en el salón de recibimientos incorporó —además de los granos de oro y esmeraldas antes referidas—, cuatro objetos enlistados como parte de las ‘menudencias’:

Una piedra verde de la grandeza de un puño cerrado donde está tallado un rostro, del todo pulido. A reserva de los ojos donde parece que había puesta alguna cosa. La piedra perforada de dos lados para colgarla de alguna cinta. La cual piedra fue enviada desde las Indias por celo del Consejo del dicho país.¹²⁶⁶

Otra piedra, viniendo como la anterior que es la mitad que la precedente, y no es del todo verde como aquella, y esta perforada transversalmente y es puesta en una pieza que parece coral. En un costado está tallada la representación de un hocico de simio. Las dos piezas metidas en una custodia de cuero negro.¹²⁶⁷

Un águila de plata dorada en algunas partes, habiendo entre las dos cabezas en alto una corona imperial, y en medio un espejo de marquesita, venida de las Indias y donada a Su Magestad de parte del embajador de Génova, llamado Figero. Pesando cuatro marcos, seis onzas, dieciséis esterlinas.¹²⁶⁸

Un mantel que dicen está hecho de escamas de pescado venida de Indias, de largo sobre cuatro alunas.¹²⁶⁹

De esta lista, podemos rescatar dos donantes: un consejo de funcionarios y el embajador de Génova ‘Figero’. En el primer caso, es difícil afirmar si el dono fue del Consejo de Indias, de algún colectivo representante de la corona en América —por ejemplo, la Audiencia de los

ilustrativo artículo de José Luis de Rojas, “Inventiva y picardía indígena en el trabajo en la Nueva España”, *Relaciones* 44 (1990): 7-31.

¹²⁶⁵ Benavente, *Historia de los indios*, parte 2, cap. 9, 147.

¹²⁶⁶ “Une pierre verte de la grandeur d’ung poing cloz ou est taille un visaige, le tout poly. Reserue dedens les yeaulx ou qu’il semble l’on ait poste aucune chose. Jcelle Pierre percee den deux lieux pour la pendre a quelque rruban. Laquelle pierre fue envoyee des jndes par ceulx du conseil dudit pays”. Checa, *Los inventarios*, 1:217.

¹²⁶⁷ “Une autre pierre benant comme dessus qu’est la moictie moindre que la precedente, et n’est du tout si verte que jcelle, et est percee en trauers et est mis dedens vne piece semblant coral. A l’un costé est taille la semblance du museau de cinge. Les deux pieces mises en vne custode de cuyr noir.” *Ibíd.*

¹²⁶⁸ “Ung aigle d’argent dore en aucunes parties, aiant entre les deux testes en hault bne couronne jperialle, et au milieu vng miroir de marquesite, venant des jndes et donne a sa mageste part l’ambassadeur de Gennes, nomme Figero. Pesant quatre marcs, six onces, dix-sept estrelins.” *Ibíd.*

¹²⁶⁹ “Bne nappe que l’on dit estre faicte descaille de poisson benant des jndes, de longueur d’enuiron quatre aulnes” *Ibíd.*

Confines de Guatemala y Nicaragua—¹²⁷⁰ o incluso algún consejo de ‘indios’, como los que asistieron a entrevistarse con el rey y el emperador en la década de los cuarentas.¹²⁷¹

Respecto a ‘Figero’, donante del espejo, no es otro que Gómez Suárez de Figueroa,¹²⁷² proveniente del linaje de los Guzmán de Guadalajara (España), quien fungió como embajador desde 1529 hasta 1569. Gómez Suárez era hermano de Nuño de Guzmán, gobernador del Pánuco en 1525 y Presidente de la primera Audiencia de la Nueva España (1528-1530) que enfrentó juicios en 1531 y 1537 por abuso de poder. Fue encarcelado en Nueva España en 1538 y un año después se embarcó a Castilla para dar cuenta de su administración, residiendo desfavorecido, en espera de alguna resolución a su juicio, hasta su muerte.

Ya que el obsequio debió ser entre 1536 y 1545 —fecha intermedia entre los dos inventarios de Coudenberg—, es posible que Figueroa buscara con este congraciarse a su hermano ante el emperador. Entre 1539 y 1542 escribió más de una decena de cartas a Francisco de los Cobos solicitando la protección de su hermano¹²⁷³ y remitió algunas misivas directamente al emperador en 1540 suplicando “desagravar y restituir en su honra y hacienda”.¹²⁷⁴ Un año más tarde, el embajador remitió al emperador “un memorial para Vuestra Magestad sobre los negocios de Nuño de Guzmán mi hermano, suplicando a Vuestra Magestad lo mande ver y proveerlo en el contenido, pues lo que se pide es cosa tan justa”.¹²⁷⁵ Consideramos una hipótesis plausible situar en este periodo el obsequio del espejo de pirita¹²⁷⁶ enmarcado en plata con dos cabezas de águila, claro símbolo habsbúrgico que sería un recuerdo de la lealtad de Nuño y Figueroa al emperador. Pudo ser entregado mediante algún correo o directamente

¹²⁷⁰ Tampoco es imposible la Audiencia de México, pero de ser así, debió ser un regalo anterior a 1535, fecha en que México se convierte en un Virreinato.

¹²⁷¹ *Vid infra*, 368.

¹²⁷² Donante identificado por Holohan, «Collecting the New World», 103. La autora no lo vincula al mundo americano.

¹²⁷³ AGS, Estado, leg. 1363, 47-51; AGS, Estado, 1364, 69,77, 81, 101 y 106.

¹²⁷⁴ «Carta de Gómez Suárez de Figueroa. 21 de enero, 1540», AGS, Estado, leg. 1373, 3.

¹²⁷⁵ «Carta de Gómez Suárez de Figueroa. 14 de junio, 1541», AGS, Estado, leg. 1374, 268. Los negocios de su hermano, en efecto, se vieron favorecidos, tal como los muestran las menciones de gratitud a Francisco de los Cobos en 1542. Cf. AGS, Estado, leg. 1375, 86, 110, 112 y 117.

¹²⁷⁶ En el inventario se describe como “marcasita” debido a que la pirita era conocida así por su nombre árabe *marqachita*. De la pirita, se realizaban espejos en toda Mesoamérica. Véase Emiliano Gallaga y Marc G. Blainey *Manufactured Light: Mirrors in the Mesoamerican Realm* (Colorado: University Press of Colorado, 2016).

entregado en el encuentro entre el emperador y el embajador en 1541, durante los preparativos para la campaña de Argel.

Pero mientras el emperador buscaba consolidar su dominio en el Mediterráneo, perdía apoyo en el Norte de Europa debido a las diferencias confesionales. Carlos V prohibió la entrada de alemanes a las Indias y en el Sacro Imperio los objetos americanos eran ya un motivo carnavalesco por el que se satirizaba el ‘nuevo mundo del oro’ que un cuarto de siglo atrás había deslumbrado.

En 1539, en el carnaval de Núremberg, dos patricios — Sebald y Lienhardt III Hirschvogel—¹²⁷⁷ se disfrazaron de “indios”, claramente distorsionados con la pintura corporal negra y un turbante pseudo-otomano.¹²⁷⁸ La ropa, como indicador moral del humano, pretendía probablemente jugar satíricamente con la idea del ‘exótico infiel’.

¹²⁷⁷ Los hermanos Hirschvogel pertenecían a una familia patricia de Nuremberg que creó su fortuna a partir del comercio a distancia. A inicios del siglo XVI, su casa comercial se especializaba en la venta de textiles de lujo, algodón, y metales preciosos en las ciudades más importantes de Europa. En 1505, había incursionado también el viaje directo a India para importar a Sevilla y Lisboa piedras preciosas. «Hirschvogel, Patrizierfamilie» en *Stadtarchiv Nürnberg Stadtdlexicon*. http://online-service2.nuernberg.de/stadtarchiv/objekt_start.fau?prj=verzeichnungen&dm=Stadtdlexikon&ref=6993.

¹²⁷⁸ Consideramos que el disfraz con artefactos americanos o réplicas de ellos está inspirado en el informe llegado a la ciudad de Núremberg de 1528 de los *tecubtin* que acompañaban a Cortés y los dibujos de Weiditz diseñados en aquella ocasión, probablemente remitidos a la misma ciudad. *vid. supra*, 225 y ss. De la lámina 3 del *Trachtenbuch*, pudo haberse tomado la capa de plumas en franjas horizontales, y la combinación de colores (azul, rojo y blanco); de la lámina 11 el abanico de plumas multicolores, que también presenta una estructura radial y se porta de manera similar. En las láminas 11 y 12, así como en la transcripción de la relación de Núremberg también puede observarse la joyería de oro en brazos y tobillos que portarían los patricios vestidos ‘de indios’. Sin embargo, es evidente la añadidura del turbante como símbolo de exotismo pseudo-otomano que no corresponde en absoluto al resto.



Fig. 110 Sebald, hermano de Lienhardt Hirschvogel. Estaban vestidos de indios, todos de azul
 “Sebald Brüder Lienhardt Hirschvogel. Waren gekleidet oft indianisch, alles blau.”
 Nürnberger Schembart-Buch, 1539
 Cod. ms. KB 395, f. 215r.

Cortesía de Digital Collections of Kiel University Library

Un año más tarde, Peter Flötner realizó un rico juego de naipes pintado a mano y realizado en oro para la familia d'Este de Ferrara.¹²⁷⁹ Haciendo uso de los cuatro palos de la baraja alemana,¹²⁸⁰ utilizó las cartas para introducir un recordatorio de los vicios humanos. En el palo de cascabeles, desplegó como temática central la locura, la vanidad y la estulticia. Allí, la figura del rey fue representada por dos hombres ‘de Indias’.

¹²⁷⁹ En el as se pintó el escudo de Francesco d'Este, hermano de Ercole II, duque de Ferrara y Módena. Se sabe que Francesco asistió a la recepción imperial del emperador Carlos V en Núremberg en 1541, un evento para el cual Flötner diseñó un magnífico arco triunfal. Es plausible que las cartas se hayan entregado en esta misma ocasión. Timothy B. Husband, *The World in Play. Luxury Cards, 1430-1540* (New York: The Metropolitan Museum of Art, 2015), 103.

¹²⁸⁰ Schellen (campanas), Gras o Grün o Laub (hojas, verde o follaje), Herz o Rot (corazones o rojos) y Eichel (bellotas)



Fig. 111 *Comparativa entre representaciones de ‘indios’*

A. Izquierda:

Joven de pie, 1520-1530

Hans Burgkmair ‘el viejo’

Pluma y tinta negra, con aguada marrón, negra y gris

Cortesía de © The Trustees of the British Museum

B. Al centro:

Rey de cascabeles, ca. 1540

Peter Flötner

Xilografía sobre papel con acuarela, pintura opaca y oro

Cortesía de Germanisches Nationalmuseum, Nürnberg

C. Derecha:

La estulticia, 1306

Giotto di Bondone

Fresco, 120 x 55 cm

Cappella degli Scrovegni, Padova

Imagen de dominio público, Wikimedia Commons

Las figuras del ‘rey indio’ y su súbdito en el mazo de la locura (Fig. 111 B), eran una continuidad iconográfica de la alegoría del loco (Fig. 111 C). La figura del rey, era una ridiculización de las narraciones sobre el Inca, descrito como un varón vestido con túnica, corona con plumas y un cetro del ‘trigo de Indias’. Estas referencias, se presentaban como meros fragmentos¹²⁸¹ que coexistían a la par con otros nunca existentes, inventados a partir

¹²⁸¹ “In Flötner’s playing card, the same fragments of Amerindian *spolia* are mapped onto a yet another appropriated Other, the body of the fool. The wreath belonging to the Indian seen here, while it mimics his traditional feather crown, is virtually indistinguishable from the laurel wreath that ringed the head of the ‘natural’ fool”. Stephanie Leitch, *Mapping Ethnography in Early Modern Germany. New Worlds in Printing Culture*. (New York: Palgrave, 2010), 171.

de la literatura, para reinscribirlos en el cuerpo del loco: la corona de ‘rey’, recordaba al gorro del bufón, y su ropa parecía estar ‘mal puesta’. El paje al servicio del rey de la locura, era una recreación de la imagen del tupinamba filtrada por los dibujantes alemanes de inicio de siglo (Fig. 111 A).

Como apunta Alejandra Vega, la representación de los cuerpos, gestos y vestimentas “intersecta con otros ámbitos que son objeto de agudo debate en el periodo que nos concierne: la legitimidad de la conquista, la naturaleza del indio, y las características de la relación entre las coronas cristianas y los territorios incorporados a su jurisdicción, entre otros”¹²⁸². No era una novedad la desacreditación política de los pueblos de América a partir de su vestimenta. Varios testimonios, desde los viajes colombinos hasta mitad de la centuria,¹²⁸³ señalaban la ridiculez de las formas en que los varones de los grupos americanos portaban la joyería y plumaria, para señalarlos como impropios y asociarlos a la homosexualidad,¹²⁸⁴ la locura o la cobardía. No solo injuriaban a los habitantes del ‘nuevo mundo’, sino a los castellanos, que se creían tan valientes por someter a aquellos ‘incapacitados’ hombres desnudos.

Philipp von Hutten escribía a su hermano desde Coro, Venezuela que todo el proyecto de colonización imperial era, en realidad, un fracaso, pues las riquezas de Perú se habían agotado, y el resto de campañas en Centroamérica eran infructuosas, a excepción de la Nueva España, “el país más rico y fértil de todos los que han sido descubiertos en este mar océano.

¹²⁸² Alejandra Vega, «Trajes del teatro del mundo: vestimenta, sujetos y diferencia americana en la primera modernidad», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2014), DOI: 10.4000/nuevomundo.66794

¹²⁸³ En el relato del segundo viaje de Colón, el Doctor Chanca y el cronista Bernáldez decían: “Sus galas dellas é dellas, es pintarse, unos de negro, otros de blanco é colorado, de tantos visajes que en verlos es bien cosa de reír; las cabezas rapadas é en logares con vedijas de tantas maneras que no se podría escribir. En conclusión, que todo lo que allá en nuestra España quieren hacer en la cabeza de un loco, acá el mejor dellas vos lo terná en mucha merced”. Bernáldez, *Historia de los reyes*, vol. 2, cap. 120, 31. Antonio Pigafetta publicó en sus noticias de viaje que en Brasil los locales “abriganse con vestiduras de plumas de papagayo, con ruedas grandes en el culo hechas con las plumas más largas, cosa ridícula”. Pigafetta, *Primer viaje*, 61.

¹²⁸⁴ En el Virreinato de Nápoles, según estudios etimológicos, para referirse al hombre homosexual que juega el rol masculino en el acto se comenzó a utilizar el vocablo *ricchione/oricchione*, derivado del español *orejón*, que refería a la ‘aristocracia’ cuzqueña, a la que se le calificó de afeminada por utilizar orejeras de oro. Cf. Francesco D’Ascoli, *Lingua spagnuola e dialetto napoletano*, Napoli, Libreria scientifica editrice, 1972. También los cascabeles, como ornamento corporal, —sumamente valorados por las sociedades americanas— eran característicos de las representaciones europeas del bufón y el loco; estaban asociados por el vulgo a la promiscuidad sexual, los testículos masculinos, y la irracional lujuria.

Los indios son más inteligentes y sutiles en su ingenio, y hay grandes y poderosas ciudades adornadas con edificios”¹²⁸⁵.

Aquellas críticas se sumaban al fracaso de las políticas imperiales y la cristianización de Alemania. Las guerras de Carlos V se tornaron complicadas, primero en Innsbruck, ante los príncipes protestantes liderados por Mauricio de Sajonia —hasta entonces, su amigo—, y después en el sitio de Metz frente a los franceses, cuando salió humillado. El rey, cada vez más enfermo y cansado, se desplomaba paulatinamente. En 1553, escribía el consejero imperial Francisco Duarte a Felipe II, que

según la opinión de los médicos Su Magestad [Carlos] dize que tiene muy corta la vida, a causa de las grandes diversidades de enfermedades que le atormentan y aflizzen [...] por que la gota le maltrata y corre a menudo por todos los miembros y juntas y nervios de su cuerpo; y el catarro le molesta tanto que le llega a vezes a los postreros términos, y quando lo tiene ny puede hablar, ni quando habla es oído; y las emorroides se le hinchan y atormentan con tantos dolores que no se puede rodear syn gran sentimiento y lágrimas. Y estas cosas juntadas con las pasiones del espíritu, que an sido muy grandes y ordinarias, le an mudado la condiçión y buena gracia que solía tener y la afabilidad, y se le a todo convertido en tanto humor malencólico que siempre dizque está pensativo y muchas vezes y ratos llorando tan de veras y con tanto derramamiento de lágrimas como sy fuese una criatura y de manera que ni en su casa ny en su corte ny en su cámara, no hay persona que ose ny tenga autoridad para dezille consuelo ny removelle de aquellos pensamientos tan malencólicos y tan contrarios a su salud.¹²⁸⁶

En invierno de 1555, pocos meses después de la muerte de la reina Juana de Castilla, la utopía del emperador había terminado. En el Palacio de Coudenberg, rodeado de aquellas joyas y riquezas, abdicó ante una sorprendida multitud. En su juventud, bajo su mirada mesiánica, el futuro era siempre la esperanza de la ampliación, pacificación y unidad de sus reinos. Ahora solo lo pasado era resplandeciente: las victorias, la juventud, la salud, la fama, la gloria. El futuro, oscuro y tenebroso transmutaba sus colecciones, pues a pesar de haber tomado de Indias cantidades ingentes de oro, se le escurrieron entre los dedos. Los acreedores de la corona consumieron el evanescente sueño de la abundancia aurífera. Los Függer, Shetz,

¹²⁸⁵ Carta citada y transcrita en Pietschmann, *Alemania y Mexico*, 93.

¹²⁸⁶ AGS, Estado, leg. 98, fs. 274r.-275r. Para un análisis de la crisis habsbúrgica en el periodo, véase Agustín García Simón, «Los años críticos» en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, coord. por José Martínez Millán (Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001), 2:321-342.

Welser, Esquete, Centurión y Doria, se hinchaban de las riquezas americanas,¹²⁸⁷ “pues se sabe que la moneda que ordinariamente en Francia, Flandes, Alemania, Italia, Hungría, y aun en Turquía corre, es la mayor parte, el oro y plata que viene á España de las Indias, cada año”.¹²⁸⁸

En Castilla, los sucesivos regentes¹²⁸⁹ tampoco habían tenido nuevos triunfos que ostentar, pues nunca más se llegó a ciudades tan populosas y centralizadas como Tenochtitlan o Cusco. El reino castellano estaba sumido en una profunda pobreza, producto de las guerras imperiales, y el espejismo del engrandecimiento castellano a través del ‘nuevo mundo del oro’, se desvaneció por completo.¹²⁹⁰ Los objetos atesorados en Simancas no eran ya la marcha triunfal del emperador, sino añoranza y melancolía. En 1556, el emperador deshizo su casa de Bruselas, con al menos 763 criados y se retiró a un aislado monasterio en España. El embajador veneciano relataba que “su abdicación, su retirada a España y su entrada en un monasterio, le han hecho perder casi toda su reputación”.¹²⁹¹ El 3 de febrero de 1557, Carlos V llegó al monasterio de Yuste, llevando sus objetos preferidos, que no por la austeridad monástica dejaban de ser exquisitos: sedas, alfombras de Turquía y Alcaraz, cortinas de bellos tejidos y muebles de madera delicadamente tallados.¹²⁹² Aunque ya no gustaba de la cosmografía, según reporta Alonso de Santa Cruz, porque “todo aquello aborrece agora, que

¹²⁸⁷ Earl Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650* (Barcelona: Ariel, 1983), 38-39.

¹²⁸⁸ Sandoval, *Historia del emperador*, 9:223.

¹²⁸⁹ Ya que el Emperador marchó al norte de Europa, su hijo Felipe ejerció como regente de Castilla y Aragón desde 1543. También lo hizo María de Austria junto a su esposo —Maximiliano de Habsburgo—, entre 1548 y 1551. Felipe II tomó nuevamente las riendas de los reinos hispanos hasta casarse con María Tudor y viajar a Inglaterra en 1554. A partir de entonces, los reinos quedaron bajo el gobierno de Juana de Austria —hija también de Carlos V—, hasta 1559.

¹²⁹⁰ En 1545, el príncipe Felipe, como regente castellano, presionaba a su padre para que no sacara más oro de Castilla, por la extrema pobreza del reino. Su percepción era compartida por los coetáneos. Florián de Ocampo escribía en 1551: “vinieron dos viajes de las Indias en las que traxeron gran copia de oro y plata, así del emperador como de personas particulares. Todo lo tomó el rey así lo suyo como lo ageno y se pasó a Alemania [...] Y tiénese por cierto que los alemanes perseveran en estas alteraciones para detener en ellas al Emperador y hazerle gastar el oro que los españoles ganavan y trayan de las Indias, ganando con infinitas muertes y trabajos no imaginables”, citado en Fernando Rubio, «Las noticias referentes a América, contenidas en el manuscrito V.II-4 de la Biblioteca del Escorial», en *Miscelánea Americanista* (Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1951), 2:360.

¹²⁹¹ «Relación de Federico Badoaro. Hecha al regreso de su embajada cerca de Carlos V y de su hijo Felipe II en 1557» en José García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX* (Madrid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999), 2:297.

¹²⁹² Agustín García Simón, *El ocaso del emperador. Carlos V en Yuste* (Madrid: Nerea, 1995), 63-98.

antes le daba mucho placer”,¹²⁹³ conservaba los cuadrantes, compases, astrolabios y mapas con “descripciones de Santa Cruz de Indias”,¹²⁹⁴ evidenciando un fuerte interés por el mundo natural y su medición.¹²⁹⁵

En alguna de sus dos camas, además de sábanas de Holanda, tenía una “colcha de pluma de las Indias, cubierta de tafetán negro”,¹²⁹⁶ otras varias las usaba para mellar su dolor corporal y descansar más cómodamente. En el mismo sentido, emplea muchas piedras de lejanas tierras que se consideraban con propiedades médicas,¹²⁹⁷ se cubría en “jaquetas foradas de plumas de las Indias”¹²⁹⁸ y utilizaba algunos vasitos con bálsamo o estoraque de las Indias. También tenía dos libros “pintados diferentes árboles y yerbas, hombres y otras cosas de las Yndias escrito en algunas hojas de mano en latín cubiertos de terciopelo carmesí”,¹²⁹⁹ acaso el manuscrito herbolario de *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*¹³⁰⁰ elaborado por el médico nahua Martín de la Cruz y traducido del náhuatl al latín por el xochimilca Juan Badiano que llegó a España en 1552 como obsequio a Felipe II.

Pese a sus intentos de curarse, casi por cualquier vía milagrosa, Carlos murió al poco tiempo. En sus exequias en Bruselas se construyó una barca con las banderas de todos sus reinos; pero los americanos no aparecían con el resto a los costados, sino en la parte baja, donde estaban

pintados de muy excelente mano los triunfos siguientes: La conquista de la Nueva España, la del Perú y cómo los convirtió a la fe de Cristo, cómo echó a los tiranos de Génova, y la libertó. La conquista del estado de Milán tres veces [...] como resistió al turco en Viena. La conquista de Túnez [...] La batalla que ganó a Barbaroja con la toma de Goleta. Cómo ganó a Modin y Corron. Dos batallas en el mar que se ganaron contra los turcos. Cómo ganó el estado de Gueldres. Cómo pasó el emperador el río Albis, y pacificó a Alemania y Bohemia. Cómo ganó a África y Monasterio. Cómo ganó a Tremezen, y se volvió al rey su vasallo.¹³⁰¹

¹²⁹³ «Carta de Santa Cruz a Felipe II», AGS, Secretaría de Estado, leg. 247 (1), f. 21r.

¹²⁹⁴ Checa, *Inventarios*, 1:291.

¹²⁹⁵ Morán y Checa, *El coleccionismo*, 55-56.

¹²⁹⁶ Checa, *Inventarios* 1:288; otras colchas en 1:301.

¹²⁹⁷ “vna piedra azul con dos corchetes de oro que dicen que es buena para la gota”. Checa, *Inventarios* 1:289.

¹²⁹⁸ *Ibid.*, 1:295.

¹²⁹⁹ Checa, *Ibid.*, 1:300.

¹³⁰⁰ Holohan, «Collecting the New World», 43-44, 90.

¹³⁰¹ Sandoval, *Historia del emperador*, 9:181.

A su muerte, aquel periodo de debilidad entre las guerras de Alemania y su muerte, se borró de la memoria pública. Aquellos cientos de objetos de Tenochtitlan y Cusco que había preservado y heredado a su hijo, podían leerse nuevamente como triunfos de su épica guerrera. Pero fueron vendidos en almoneda pública a su muerte. Igual que otras joyas, tapices y armaduras, quedaron dispersas para saldar las deudas que había adquirido.¹³⁰² El emperador dejó miseria y pobreza en Castilla, aún si parecía colmada de riquezas. Repitió la historia de su abuelo Maximiliano, del que se contaba que cuando murió, abrieron las dos pesadísimas arcas que siempre portó consigo como gran tesoro, y en vez de monedas de oro, encontraron dos lápidas de mármol.¹³⁰³

b) *Sublimis Deus*: El nahua que entrega a sus dioses y figura a Dios

La plumaria novohispana de iconografía cristiana es uno de los temas fundamentales dentro de los estudios del coleccionismo de objetos americanos entre las élites europeas del siglo XVI. Considerada la “expresión artística por excelencia”¹³⁰⁴ del periodo post-conquista, ha sido objeto de múltiples estudios que analizan su técnica, estética y trascendencia, y se ha leído como paradigma del mestizaje, de la conquista espiritual o de un proceso de constantes ajustes y movimientos estéticos ocurridos a ambos lados del océano a partir del conocimiento de esas formas *otras*.¹³⁰⁵ Frente al extensísimo panorama historiográfico, nuestro objetivo es abordar la recepción de la plumaria cristiana novohispana por las casa regias europeas, considerándola, más que un fenómeno aislado, en su relación a la recepción y comprensión del resto de los objetos sacros no cristianos provenientes de Nueva España y del resto de América que continuaron arribando en las décadas de los treinta y cuarentas.

Recordemos que el valor de la plumaria estaba estrechamente ligado a la historia política tenochca. Se narra en el *Códice florentino* que las redes de comerciantes o pochtecas en tiempos de Ahuítotl (1486-1502) abrieron el acceso a las plumas del ave quetzal desde las lejanas tierras de Ayotlan. Estos plumajes se consideraron bienes sacros a los que solo accedían las élites panmesoamericanas. La antiquísima atribución de un poder espiritual al material, exigía

¹³⁰² Cabello, «Los inventarios», 35.

¹³⁰³ Mártir, *Epistolario*, carta 637 [7 de marzo, 1519], 11:354.

¹³⁰⁴ Frase acuñada en el ensayo de Estrada de Gerlero, «La plumaria, expresión artística por excelencia», 381.

¹³⁰⁵ *Vid. supra*, n. 1147.

de los artífices amantecas modos cada vez más exquisitos para trabajarla. Su labor hacía inteligible lo sagrado y alimentaba el poder del material, cada vez más precioso.

Al inicio de la década de los treinta, el trabajo de los *amantecas* se volcó a la ejecución de obras plumarias de carácter cristiano, algunas remitidas a Europa; pero, contrario a los constantes halagos de la plumaria cristiana que se citan comúnmente, Fray Toribio Benavente, “Motolinía” —uno de los doce franciscanos llegados en 1524—, escribía a mediados de los cuarentas que

alguna de estas obras [de plumaria cristiana] ha ido a España imperfecta y con figuras feas, [esto] halo causado la imperfección de los pintores, que sacan primero la muestra o dibujo y después [lo hace] el amantécatl, que así se llama el maestro de esta obra que asienta la pluma. [...]Y si a estos amantecas les dan buena muestra de pincel, tal sacan su obra de pluma, y como ya los pintores se han perfeccionado, hacen muy hermosas y perfetas imágenes y dibujos de pluma y oro.¹³⁰⁶

En 1531, el fraile era guardián del monasterio de Huexotzingo cuando se elaboró un códice donde se representa uno de los primeros testimonios de plumaria cristiana: el estandarte de guerra que Nuño de Guzmán llevó para el sometimiento de la Nueva Galicia en 1529, fabricado de oro y plumas. Esta insignia consistía en una imagen de la Virgen con el niño.



Fig. 112 Dibujo del estandarte de la Virgen con el niño, 1531
Códice de Huexotzingo, f. 1r.
Cortesía de Manuscript Division,
Library of Congress

¹³⁰⁶ Benavente, *Historia de los indios*, parte 1, cap. 12, 73.

Desconocemos cómo se veía el estandarte, pero queda el dibujo del tlacuilo Tochtli, de 47 años de edad, sumamente respetado en su comunidad y que aún trabajaba para ella.¹³⁰⁷ Quizá habría trabajado en el grupo de artífices a los que les fue comisionado el estandarte para Guzmán, puesto que los niños del monasterio educados por los franciscanos no participaban entonces del trabajo tributario.

Los trazos del tlacuilo que representan a la Virgen y a su hijo son claramente disímiles a las estampas o pinturas europeas de la época. Mantienen una relación estrecha con los modos de representación de los esclavos y mujeres que se observan al pie de la foja (Fig. 113) procedentes de una tradición visual que emplea la esquematización de la figura humana, la uniformidad de rasgos fisonómicos que se alejan del retrato y el agrandamiento de recursos expresivos del cuerpo humano como ojos, manos, pies y cabeza.

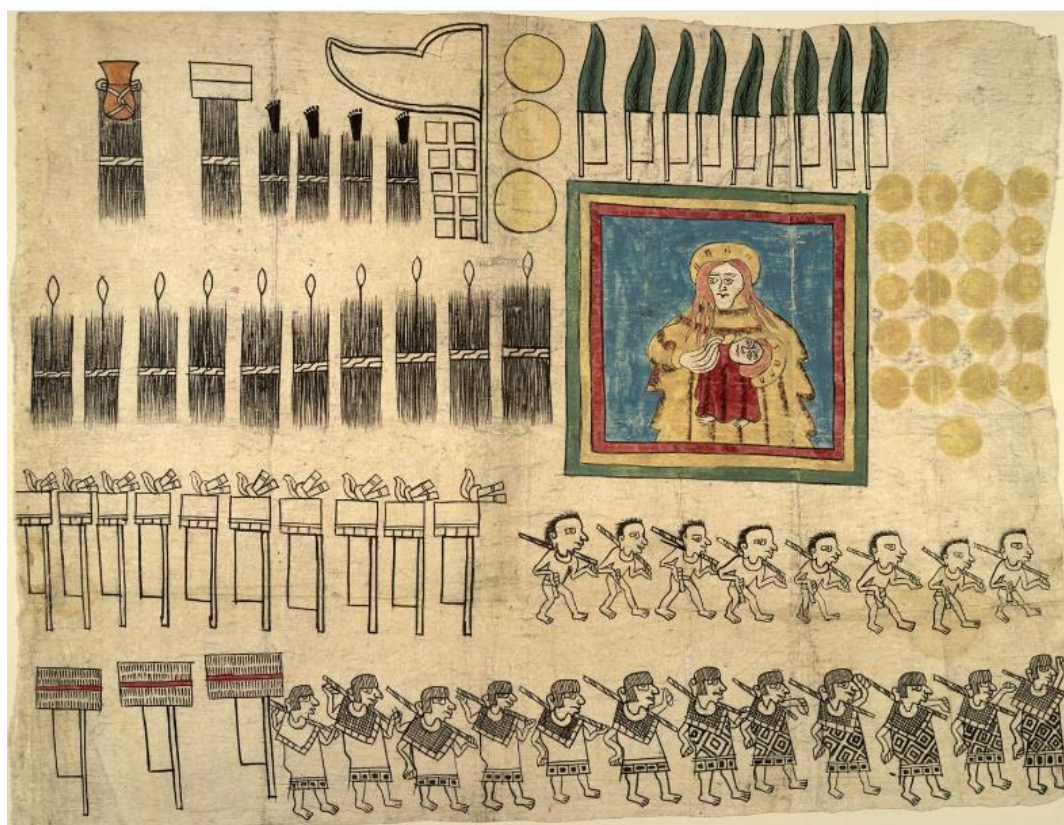


Fig. 113 *Costos del estandarte*, 1531

Códice de Huexotzínco, f. 1r.

Cortesía de Manuscript Division, Library of Congress

¹³⁰⁷ El códice fue realizado para denunciar los abusos tributarios cometidos por Nuño de Guzmán. El “indio Esteban, antes llamado Tóchel, ‘que en cristiano quiere decir conejo’, prefirió ilustrar sus declaraciones con ocho pinturas, a la manera de los antiguos códices. Tochtli declaró que tenía 47 años en 1531”. José Luis Martínez, *Hernán Cortés* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 130.

Por el comentario de Motolinía sobre la ‘fealdad’ de las primeras imágenes plumarias, puede suponerse que, como la del *códice Huexotzínigo*, pudieran estar lejos del canon europeo. Tal vez eran más comunes de lo que los textos de propaganda franciscana admitían alrededor de 1530.

Los modos en que las miradas de los frailes interpelaron las representaciones humanas mesoamericanas provenían de un hábito visual naturalista. Los religiosos, amparados en el supuesto de la superioridad de su propio canon estético, pronto quisieron modificar los dibujos que hallaron, asumiendo que la mudanza sería un aprendizaje provechoso y una mejora para los locales.

Las imágenes que sirvieron de modelo a los dibujantes de imágenes religiosas que luego se cubrirían de plumas, llegaron a través de las estampas y de maestros foráneos. En 1534, fray Juan de Zumárraga volvió de Castilla a Nueva España llevando consigo “tres navíos de casados oficiales con sus mujeres e hijos”,¹³⁰⁸ muchos de ellos, agricultores y artífices. Un año más tarde fue registrado en la Casa de Contratación el primer pintor dirigido a Nueva España, Cristóbal Rodríguez de Quesada.¹³⁰⁹

Paralelamente a la introyección de modelos estéticos por los tlacuilos, fueron necesarias condiciones materiales desarrollar el trabajo plumario. Las poblaciones se veían obligadas a proveer materias primas a los amantecas, una fuerte carga económica luego de las guerras, enfermedades y hambrunas. El mismo *códice de Huexotzínigo* (1531) demuestra los impagables costos de una sola pieza de plumas, denunciando que el estandarte costó a los huexotzincas la pérdida de 81 cargas de mantas, ocho esclavos y doce esclavas que se necesitaron para adquirir nueve plumajes verdes y tres placas de oro fino usadas en esa obra.¹³¹⁰

A la llegada de los nuevos colonos, las labores de los *tultecah* o “maestros artífices” que más admiraron fueron la orfebrería, la lapidaria y la plumaria, que se encontraban bajo el control de las élites locales debido a que “las materias primas eran caras, la capacitación

¹³⁰⁸ «Parecer de fray Juan de Zumárraga al Virrey» en Joaquín García Icazbalceta, *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México* (México: Porrúa, 1947), 3:93.

¹³⁰⁹ AGI, Contratación, 5536, l. 3, f. 137r. (6). Véase Ester Prieto Ustio, «Pintores europeos en la América del siglo XVI. Su traslado hacia el Virreinato de Nueva España» *Temas americanistas* 40 (2018): 51-69.

¹³¹⁰ Thomas Cummins, «The Madonna and the horse: Alternative readings of colonial images», *Phoebus: A Journal of Art* 7 (1995): 52-83.

indudablemente intensiva y los estándares de los consumidores de élite, altos”.¹³¹¹ El trabajo de los orfebres (*teocuitlapitzque*),¹³¹² y lapidarios (*chalchihuitlacuiloque*)¹³¹³ quedó bajo limitaciones legislativas de la corona después de la conquista de las ciudades¹³¹⁴ y se les desplazó a los talleres de maestros inmigrados desde el otro lado del océano que gozaron de un privilegio legal. Pero la plumaria se mantuvo dentro de las esferas de las prácticas estéticas americanas debido a la ausencia de oficios similares en Europa que hacían imposible superar la complejísima técnica de los amantecas.

Los bienes suntuarios cristianos y laicos de piedras y materiales preciosos producidos por artífices indígenas bajo maestros europeos o en talleres propios, fueron en menor medida considerados como parte de la *regalia* entre reyes y papas. En cambio, los obsequios e intercambios de plumaria prosperaron entre las cortes regias europeas. La plumaria fue la única labor útil a la retórica de las autoridades novohispanas, no solo por su atractiva iridiscencia y el simbolismo de las plumas asociado a la transfiguración de la luz divina,¹³¹⁵ sino por el aprovechamiento que podían hacer retóricamente de la existencia de una técnica excepcional en el contexto de la tradición visual eurasiática y africana.

Es difícil saber si las imágenes de pluma hechas en la década de los treinta representaban para los artífices una verdadera devoción religiosa, una adhesión política y/o una obligación tributaria. Pero el silencio de los objetos fue llenado por las estrategias discursivas construidas desde la posición de poder político, religioso y epistémico de los grupos misionales y políticos novohispanos. Estos tejieron un estrecho vínculo entre la transformación de los oficios mecánicos y la ‘capacidad de los indios’ para vivir como cristianos.

El obispo Ramírez de Fuenleal, presidente de la Segunda Audiencia de México, escribía al emperador en 1533, en medio de la discusión sobre la abolición de las encomiendas: “si por las obras exteriores se ha de juzgar el entendimiento, [los nahuas] exceden a los españoles, y

¹³¹¹ Frances Berdan et al., «An International Economy», en *The Postclassic Mesoamerican World*, ed. por Michael E. Smith y Francis F. Berdan (Salt Lake City, University of Utah Press, 2003), 99.

¹³¹² “fundidores del metal precioso”.

¹³¹³ “inscriptores en piedras preciadas”.

¹³¹⁴ Recuérdese que a través de la Cédula Real de 1526, quedó prohibido el trabajo de orfebrería por los posibles riesgos de fraude a la Corona. Posteriormente se permite siempre bajo el extremo control de los sellos de marcadores y la vigilancia sobre la tenencia de fuelles e instrumentos de fundición. Hasta 1551, luego de la explotación de las minas de Zacatecas, la orfebrería y platería cobrará auge y aparecen numerosos talleres. *Vid. supra*, n. 1264.

¹³¹⁵ Argumento bien desarrollado en Russo, Wolf y Fane, *El vuelo de las imágenes*.

conservándose, hasta que nos entiendan o los entendamos que será muy presto, su religión y obras humanas han de ser de grande admiración”.¹³¹⁶

Con tal convicción, junto a los franciscanos, inició el estudio sistemático de los ‘usos y costumbres’ y las ‘antigüedades’ de las principales provincias del altiplano mexicano. Los frailes y autoridades coloniales “concluyeron que los antiguos mexicanos habían conocido sin duda la ley natural y la virtud, por lo que tenían que ser considerados legal y teológicamente como iguales a los cristianos”.¹³¹⁷

Las predicciones de Fuenleal sobre aquella ‘grande admiración’ por las obras novohispanas se cumplirían al finalizar la década de los treinta, con la relativa difusión de la plumaria en Europa. Por fin, los objetos de los cristianos ‘indios’ pudieron formar parte de la *regalia* regia y papal, siendo fundamentales para que los frailes novohispanos demostraran “la capacidad [de los indios] de alcanzar al Dios Supremo, invisible e inaccesible, y mirarlo a la cara”.¹³¹⁸ Esta argumentación resultó trascendental en la formulación de la Bula Pontificia *Sublimis Deus*,¹³¹⁹ en la que se reconoció la capacidad de los naturales para aprender con fe y razón la doctrina cristiana, y en consecuencia con el derecho canónico, decretar que “aunque [los indios] vivan fuera de la fe cristiana, pueden usar, poseer y gozar libre y lícitamente de su libertad y del dominio de sus propiedades, que no deben ser reducidos a servidumbre”.¹³²⁰

La Bula se emitió a partir de las peticiones y argumentos de un grupo de misioneros de Nueva España y las pruebas que venían de los experimentos de evangelización pacífica de fray Bartolomé de las Casas en Verapaz, posteriormente descritos en el tratado *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. En ellos, se partía de la premisa de que “la Providencia Divina estableció, para todo el mundo y para todos los tiempos, un solo, mismo

¹³¹⁶ Paso, *Epistolario de Nueva España*, 15:163.

¹³¹⁷ Jaime Marroquín Arredondo, «Sebastián Ramírez de Fuenleal y los inicios del humanismo mexicano», en *El sol de los talleres: Estudios en homenaje a Stanislav Zimic*, ed. por María Ángeles Fernández Cifuentes (Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2014), 167. Respecto a la figura de Fuenleal y su relación con el estudio de los nahuas, véase Miguel León-Portilla, «Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas», *Estudios de cultura náhuatl* 8 (1969): 9-49.

¹³¹⁸ «Bula Sublimis Deus. 2 de junio de 1537» en Lewis Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América* (Madrid: Colegio Universitario, Ediciones Istmo, 1988), 111.

¹³¹⁹ Cfr. Hanke, Lewis «Pope Paul III», 65-102. En los últimos días de mayo y los primeros de junio de 1537, el Papa Paulo III entregó a fray Bernardino Minaya, además de esta bula, otros dos documentos: el *Pastorale Officium*, dirigido al arzobispo de Toledo, para cuidar la ejecución de la Bula *Sublimis Deus*; y la Bula *Altitudo divino consilii*, que decreta la aceptación del bautismo y matrimonio de los indios.

¹³²⁰ Hanke, *La lucha por la justicia*, 111.

y único modo de enseñarles a los hombres la verdadera religión, a saber: la persuasión del entendimiento por medio de razones, y la invitación y suave moción de la voluntad [...] sin ninguna distinción de sectas, errores, o corrupción de costumbres”.¹³²¹

Las pruebas materiales de que todas las “naciones indígenas [...] están dotadas de verdadero ingenio”¹³²² por la generosidad de Dios eran, según Las Casas, “las obras admirables, con admirable artificio y con el mayor primor trabajadas a mano, como se ve en las artes mecánicas, no siendo menores las pruebas que, con respecto a las artes liberales, o a algunas de ellas, han dado hasta el presente”.¹³²³

En la misma línea, cuando el dominico fray Julián Garcés, desde su obispado en Tlaxcala, solicitó al Papa en 1536 que prohibiera la esclavitud de los ‘indios’ y desechara las tesis de su incapacidad para la fe cristiana, comenzó estableciendo una liga entre las obras materiales y las virtudes de los niños indígenas de los monasterios. En su carta, publicada en Roma un año después bajo el título de *De habilitate et capacitate Gentium Sive Indorum novi mundi*, afirmaba que “tienen los ingenios sobremanera fáciles para que se les enseñe cualquiera cosa. Si les mandan cantar o leer o escribir, pintar, obrar en cualquiera arte mecánica o liberal, muestran luego grande claridad, presteza y facilidad de ingenios en aprender todos los principios”.¹³²⁴

En este sentido, los frailes a favor de la libertad de los ‘indios’ constituían la vanguardia intelectual de la teología jurídica que usó la plumaria cristiana para materializar a los ojos de sus interlocutores la conversión de los niños hijos de caciques y demostrar que formaban una élite capaz de educar cristianamente a sus ‘súbditos naturales’. La plumaria cristiana devino al mismo tiempo, en prueba de la liberalidad de Dios que obró en los niños de los monasterios para concederles el ingenio que hacía posible aquel milagro de la conversión.

El reconocimiento de la superioridad técnica de la plumaria novohispana frente a las técnicas europeas que laboraban sobre el mismo material, no era una mera cuestión estética o artística en el contexto de la argumentación evangelizadora. La plumaria cristiana acabó entretejida

¹³²¹ Bartolomé de las Casas, *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión* (México: Fondo de Cultura Económica, 1975), 30.

¹³²² *Ibíd.*, cap. 5, 65.

¹³²³ *Ibíd.*

¹³²⁴ «Carta de fray Julián Garcés OP, al Papa Paulo III» trasladada en Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México* (México: Porrúa, 1974), 507.

con el concepto de *indio ingenioso* del que dependían tanto las formas legítimas de evangelización, como de conquista y ocupación de territorios.

Aunque la habilidad técnica del trabajo en plumas de los artífices americanos era extensiva a todos los reinos de Indias, las imágenes de plumas remitidas desde Nueva España tenían una particularidad frente al resto de las obras plumarias americanas: su figuración naturalista. Mientras que las finísimas técnicas de los grupos americanos para articular las plumas en un entramado textil fueron comprendidas y experimentadas en Europa en relación a las técnicas artesanales de bordado y tejido desde fechas muy tempranas,¹³²⁵ la plumaria novohispana siguió un camino interpretativo diverso, asociada no al mundo textil, sino al de la pintura. Tanto así, que hacia 1560, el humanista belga Felipe de Guevara, en sus *Comentarios de la Pintura*, no dudó en mencionar la pluma como un material con el que era posible pintar:

Justo es también concederles [a los indios] haber traído a la Pintura algo de nuevo y raro, como es la pintura de la plumas de las aves, variando ropas, encarnaciones y cosas semejantes, con diversidad de colores de plumas que por allá cría la naturaleza, e ello con u industria escogen, dividen, apartan y mezclan.¹³²⁶

La disyunción de la plumaria cristiana respecto al resto de obras de pluma de América no es banal. Su rumbo estuvo dirigido por la introducción de la representación figurativa y la teoría mimética del Renacimiento en los tlacuilos novohispanos, que presuponía que la vía estética hacia la *mimesis* o la imitación de la naturaleza, implicaba un cierto tipo de facultades intelectuales y anímicas como la contemplación, la memoria y la fantasía que no se ejercitaban en la creación de representaciones no figurativas.¹³²⁷ Por tanto, la técnica plumaria novohispana que aspiraba a la *mimesis*, permitía suponer que los artífices se aproximaban a una forma particular de relación con el mundo natural y divino compartida con Europa y por ello, se percibía como ejecución culminatoria de las prácticas estéticas del resto de los grupos humanos de América.

¹³²⁵ Hanß, «Material encounters», 585 y ss.

¹³²⁶ Felipe de Guevara, *Comentarios de la Pintura* (Madrid: Gerónimo Ortega, hijos de Ibarra y compañía, 1788), 237. Para la discusión de este tratado respecto a la plumaria, véase Alessandra Russo, «De tlacuilloti. Renaissance Artistic Theory in the Wake of the Iberian Global Turn», en *Art History in the Wake of the Global Turn*, ed. por Jill Casid, Aruna D'Souza (Clark Institute, distributed Yale University Press, 2013), 20-39. Consideramos que el reconocimiento de la plumaria como pintura, vino solo aparejado de la adopción de los cánones estéticos y de producción europeos por los amantecas, y que no es extensivo a toda la plumaria.

¹³²⁷ Peter Mack, «Early Modern Ideas of Imagination: The Rhetorical Tradition», en *Imagination in the Later Middle Ages and Early Modern Times*, ed. por Lodi Nauta y Detlev Pätzold (Leuven: Peeters Publishers and Booksellers, 2004), 59-76.



Fig. 114 *Salvator mundi*, siglo XVI

Anónimo novohispano

Plumas sobre madera, 88 x 72 cm

©Museo Nacional del Virreinato, Tepetzotlán, México

Imagen tomada de <https://vistas.ace.fordham.edu/themes/visions-images-03/>

No debe olvidarse que la pintura, para entonces, se había incorporado ya a las artes liberales; a través de tratados y discusiones en las Academias, que separaron a los pintores y escultores del resto de los gremios artesanales. El prestigio de la pintura se sustentaba en la capacidad intelectual del artífice para transformar cualquier recurso en fuente de placer.¹³²⁸ Esta independencia entre el precio del material y el valor de la obra fue uno de los factores que

¹³²⁸ Como hemos citado y con anterioridad, el arquitecto y tratadista genovés Leon Battista Alberti argüía desde 1434 que “hasta a partir del plomo, el más vil de los metales, si un Fidias o un Praxiteles hubieran con sus manos hecho una estatua, sería tenida en un alto precio, al que no llegaría la plata bruta no trabajada” [“Anzi non che altro il piombo più di tutti gli altri metalli vilissimo, se Fidia o Prassitele ne avessero con le lor mani fatto una statua, saria per avventura tenuto più in pregio, che non sarebbe altrettanto argento rozzo e non lavorato.”] Alberti, *Della pittura e della statua*, 37-38.

abrieron las puertas a la plumaria cristiana a las colecciones reales y papales, puesto que en la medianía del siglo XVI era ya indiscutible que la estima estética por un artefacto provenía del aprecio a la capacidad del alma del artista para embellecer los elementos que Dios le había proveído, a través de un complejo proceso intelectual análogo al de la poesía cuyo fin era la belleza.¹³²⁹

Cuando la plumaria mesoamericana fue asumida por los frailes como un medio capaz de emplearse en la pintura cristiana, se volcaron en ella expectativas y parámetros estéticos y espirituales de la cristiandad occidental. Se pretendió que aspirara al canon visual de belleza de Europa occidental, sustentada en la idealización y armonía entre proporciones de la figura humana, la imitación de texturas y colores de los objetos, la volumetría y la perspectiva geométrica. Además, se impulsó el decoro narrativo, pues la belleza en las obras de temática religiosa no existía solo para provocar placer visual, sino como recurso expresivo de la potencia espiritual de lo divino que aumentaba su poder para realizar más efectivamente las acciones que de ella se esperaban: consolar al sufriente, ayudar al desvalido, curar enfermedades o detener desastres naturales y hambrunas.¹³³⁰

Así, los *tlacuiloqueh* —que inscribían signos pictográficos— y los *amantecayotl*¹³³¹ o hacedores de obras de pluma, vivieron un rápido proceso de transformación laboral luego de la conquista militar. Por un lado, los motivos iconográficos precedentes fueron censurados o reutilizados bajo otras lecturas; por otro, se ampliaron los repertorios a través de las imágenes cristianas importadas por las nuevas élites en el poder. Más allá de los repertorios iconográficos, paulatinamente se alteraron las formas de concebir y codificar el mundo sensible, de percibir la naturaleza y el espacio, y de vincularse a lo sagrado.

¹³²⁹ Aunque Juliana Ramírez sostiene que el consumo de mosaicos de plumaria contribuyó a los debates teóricos del arte renacentista, consideramos que, por el contrario, fueron las disertaciones del arte del renacimiento del siglo XV las que de antemano abrieron espacios posibles para la comprensión de la plumaria como imagen pictórica y que la ‘pintura con plumas’ no cuestionó de modo alguno la supremacía del canon de belleza europeo o la teoría de la perspectiva del renacimiento; por el contrario, se aproximó a ellas y fue sumamente marginal en las discusiones generales de la teoría de la pintura, aunque añadió a ella una posibilidad técnica. Ramírez, «Conversion and Conservation», 220.

¹³³⁰ Javier Portús, «Metapintura. Un viaje a la idea de arte» (conferencia, Museo Nacional del Prado, 21 de noviembre de 2016).

¹³³¹ En las agrupaciones nahuas, se desarrollaban tres sectores distintos de amantecas que luego hubieron de adaptarse a los sistemas gremiales post-conquista: Los *teçpan amantecas* o “plumarios de la casa real”, los *calpínzín amantecas* que elaboraban los trajes para danzas rituales, y los *callimanteca* o plumarios domésticos, que fabricaban y comerciaban en el tianguis escudos y demás artículos en pluma.

La historiografía reciente ha ya demostrado que *el ingenio* de los ‘indios’ a través de la plumaria fue ampliamente reconocido en Europa,¹³³² y como se ha visto, este concepto implicó diversos significados según sus contextos de enunciación.¹³³³ En este caso, los frailes novohispanos lo hicieron a partir de una perspectiva teológica que consideraba al *ingenio* una de las energías congénitas del alma, insufladas por Dios a todos los humanos al crearlos a su imagen y semejanza. Según Agustín de Hipona, uno de los eruditos cristianos que más teorizó acerca del alma y “el autor preferido de [fray Julián] Garcés”,¹³³⁴ consideró que el ingenio, ejercitado, podía agudizar la razón:

El ingenio es esa energía del alma, o *intención*, por la que el alma *se extiende y ejercita en el conocimiento de las cosas desconocidas*. Puesto que el ingenio escudriña lo incógnito, la razón discierne las cosas encontradas, la memoria guarda las cosas juzgadas, y ofrece lo que todavía ha de ser juzgado. *De este modo se realiza el ascenso desde las cosas inferiores a las más elevadas*.¹³³⁵

En el itinerario del alma hacia Dios, San Agustín consideraba que luego del acto de vivir “que también está presente en las semillas”;¹³³⁶ y el de sentir, del que también “los animales brutos participan”;¹³³⁷ ocurría en el hombre un repaso y ordenamiento de “ingenuas y diversas artes, y todo lo que suministra tanto el ingenio como la disciplina, lo agrupa, y une a las mentes con progreso distinto”.¹³³⁸

Puesto que, en este recorrido, son pocos los humanos capaces de realizar los más complejos actos para acercar su alma a Dios,¹³³⁹ bastaba, a efectos de la retórica de la evangelización pacífica de las Indias, demostrar que los naturales tenían dentro de sus cuerpos “un hombre

¹³³² Alessandra Russo, «An artistic humanity. New positions on art and freedom in the context of Iberian expansion, 1500-1600», *Res. Anthropology and Aesthetics* 65-66 (2014-2015), 352-363. También Davide Domenici, «Missionary Gift Records», 86–102.

¹³³³ Hemos señalado ya algunos casos: el *ingenio* que Colón atribuye a los artífices canibales deslindado por completo de una idea de ‘humanidad’ y percibida desde la economía esclavista; el ingenio que apunta Pedro Mártir sobre los pobladores de las islas del Caribe porque fabrican artefactos sin herramientas especializadas; o el ingenio percibido como ‘más razón’; es decir, como cualidad intelectual para ‘vivir políticamente’ que se atribuyó a los habitantes de México y Cusco.

¹³³⁴ Damián Macías Valadez, «Retórica de la carta de fray Julián Garcés a Paulo III (ca. 1535) en defensa de los indios de la Nueva España» *Azalea* 31 (2019), 98.

¹³³⁵ Agustín, «El espíritu y el alma», cap. 11, trad. de Teodoro Calvo Madrid, acceso el 12 de noviembre, 2019. http://www.augustinus.it/spagnolo/attribuiti_02/el_espiritu_y_el_alma_libro.htm

¹³³⁶ *Ibíd.*, cap. 61.

¹³³⁷ *Ibíd.*

¹³³⁸ *Ibíd.*

¹³³⁹ Estos son: corregir los excesos, dedicarse con afán a las virtudes, dirigir su mirada a la misma divinidad, y gozarse en ella.

interior a quien toca conocer la Verdad”.¹³⁴⁰ El *ingenio*, aquella potencia natural de los indios para ejercitarse en el conocimiento, era demostrado tangiblemente en las obras de plumas con imaginería cristiana que expresaban la disposición de volver inteligibles para sí a Dios a través de sus propios medios.

No hay indicios documentales que permitan deducir que, en este caso, la noción de *ingenio* se relacione estrechamente con la libertad artística individual, originalidad, unicidad e innovación con que los tratados artísticos del Renacimiento habían elaborado retóricamente las figuras del ingeniero y del artista. Los frailes no dan muestras de pretender crear individuos-artistas, ni incentivar la originalidad o el libre pensamiento de los artífices locales. Por el contrario, según fray Julián Garcés, los niños nahuas de los monasterios¹³⁴¹ alcanzaban la destreza en los oficios a partir de la devoción, obediencia y compostura:¹³⁴²

Cuando [a los niños] los recogen al monasterio para enseñarlos, no se quejan los que son ya grandecillos, ni ponen en disputa que sean tratados bien o mal, o castigados con demasiado rigor, o que los maestros los envíen tarde a sus casas, o que a los iguales se les encomienden desiguales oficios, o que a los desiguales, iguales. Nadie contradice, ni chista, ni se queja...¹³⁴³

Los oficios se elegían y desarrollaban según el criterio de los religiosos. Traemos nuevamente a cuenta la cita de Garcés para leerla bajo esta perspectiva: “*Si les mandan* cantar o leer o escribir, pintar, obrar en cualquiera arte mecánica o liberal, *muestran luego* grande claridad, presteza y facilidad de ingenios en aprender todos los principios”.¹³⁴⁴

Desde la perspectiva evangelizadora, el *ingenio* de los naturales debía ser encaminado por el *juicio* de los frailes — quienes conocían la única Verdad Divina— para no volverse caótico,

¹³⁴⁰ Efesios 3:16, retomado por San Agustín en *De vera religione* (39,72).

¹³⁴¹ Debe notarse que a lo largo del texto, Garcés alude a los niños de los monasterios y no extiende sus observaciones al resto, de quienes los separa desde el inicio: “los niños de los indios no son molestos con obstinación ni porfía a la fe católica, como lo son los moros e indios, antes aprenden de tal manera las verdades de los cristianos, que no solamente salen con ellas, sino que las agotan.” «Carta de fray Julián Garcés» en García, *Documentos inéditos*, 507.

¹³⁴² “No son vocingleros, ni pendencieros; no porfiados, ni inquietos; no díscolos ni soberbios; no injuriosos, ni rencillosos, sino agradables, bien enseñados y obedientísimos a sus maestros. Son afables y comedidos con sus compañeros, sin las quejas, murmuraciones, afrentas y los demás vicios que suelen tener los muchachos españoles. Según lo que aquella edad permite, son inclinadísimos a ser liberales. Tanto monta que lo que se les da, se dé a uno como a muchos; porque lo que uno recibe, se reparte luego entre todos. Son maravillosamente templados, no comedores ni bebedores, sino que parece que les es natural la modestia y compostura”. *Ibid.*

¹³⁴³ *Ibid.*, 508.

¹³⁴⁴ *Ibid.*, 507.

pues ambos juegan como aspectos complementarios del intelecto. Esto puede comprenderse mejor en el pasaje del humanista erasmista Juan de Valdés, quien refiriéndose a las cualidades de un literato, expresaba en 1534:

El ingenio halla qué decir, y el juicio escoge lo mejor de lo que el ingenio halla, y pónelo en el lugar que ha de estar; de manera que de las dos partes del orador, que son invención y disposición, que quiere decir ordenación, la primera se puede atribuir al ingenio, y la segunda al juicio. [...] Si yo hubiese de elegir, más querría con mediano ingenio, buen juicio, que con regular juicio buen ingenio [...] porque los hombres de grandes ingenios son los que se pierden en heregías y falsas opiniones, por falta de juicio. No hay tal joya en el hombre como el buen juicio.¹³⁴⁵

Así, la conceptualización del *aprendizaje* del proyecto evangelizador en Nueva España era dialéctica. Los frailes seleccionaban cuáles formas visuales eran las más convenientes para que las almas de los indígenas se expresaran; y en estos, quedaba un espacio menor de libertad en cuanto a los contenidos y formas de tratamiento de la imagen, formando una relación asimétrica de tinte paternalista propia de las relaciones coloniales.

Esto no implica que la plumaria haya sido impuesta a los naturales. Según los testimonios de Motolinía ofrecidos en 1541, los artífices locales se esforzaron por aprender, incluso ‘robando’ las novedades tecnológicas y metodológicas de los maestros europeos para obtener el reconocimiento social por parte de las élites cristianas y competir en el nuevo mercado. A su vez, los inmigrados “trataron de mantener en secreto sus técnicas para impedir que los precios bajaran ante el aumento de la oferta”.¹³⁴⁶

Es razonable que muchos de los *tlacuiloqueh* y *amantecas* de las ciudades principales de Nueva España comprendieran el proceso de internalización de formas visuales y métodos artesanales como un momento estimulante de expansión o mejora de su trabajo, tal como algunas élites políticas nahuas vivieron la propagación de su lengua como *lingua franca* hasta Centroamérica. Seguramente los más ávidos de novedades serían los más exitosos a los ojos de los frailes, puesto que, finalmente, “este es el secreto de la felicidad y la virtud: amar lo

¹³⁴⁵ Juan de Valdés, «Diálogo de la lengua» en *Orígenes de la lengua española compuestos por varios autores*, ed. por Gregorio Mayans y Siscar, (Madrid: Juan de Zúñiga, 1737), 2:154-155.

¹³⁴⁶ Rojas, «Inventiva y picardía», 18.

que uno tiene que hacer. Y todo condicionamiento tiende a esto: a lograr que la gente ame su inevitable destino social.”¹³⁴⁷

En una interacción simbiótica, los colectivos de artífices desocupados tenían enormes ventajas adheridos a los monasterios, en tanto los frailes utilizaban las imágenes producidas para afianzar los ritos católicos y enseñar a través de ellas. En 1539, en la fiesta con motivo de las paces entre el emperador Carlos V y Francisco I de Francia,¹³⁴⁸ Bernal Díaz se asombró por la capacidad de los nahuas de recrear en la plaza central de México un bosque con árboles y animales¹³⁴⁹ reales para ambientar escenas de cacería y de la toma de Rodas: “Los indios naturales mexicanos son tan ingeniosos de hazer estas cosas que en el universo segund han dicho muchas personas que an andado por el mundo no han visto otros como ellos”.¹³⁵⁰ Por aquellas fechas, Motolinía, presente en la fiesta del Corpus en Tlaxcala el mismo año, escribía:

hicieron aquí los tlaxcaltecas una tan solene fiesta, que merece ser memorada, porque creo que si en ella se hallaran el Papa y Emperador con sus cortes, holgaran mucho de vella. Y puesto que no había ricas joyas ni brocados, había otros aderezos tan de ver, en especial de flores y rosas que Dios cría en los árboles y en el campo, que había bien en qué poner los ojos y notar cómo una gente que hasta ahora era tenida por bestial supiesen hacer tal cosa.¹³⁵¹

Los frailes, también se valieron de los primeros ‘indios’ instruídos en los conventos para que les apoyaran como maestros en los monasterios, como Pablo Nazareo,

que se crio desde su niñez con los doce primeros frayles y con los demás que después dellos fueron aquella tierra, y era muy virtuoso y muy buen christiano y muy bien doctrinado y buen latino y rethorico, lógico y philosopho, y no mal poeta en todo género de versos, y fue muchos años rector y preceptor en el colegio de los yndios desde que se fundó en el Tlatetulco.¹³⁵²

¹³⁴⁷ Aldous Huxley, *Un mundo feliz* (México: Ediciones del Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit, 2014), 19.

¹³⁴⁸ Después del desgaste de ambos ejércitos por décadas en constantes batallas, resultaba conveniente la firma de una tregua de 10 años, la colaboración en un programa que hiciera frente a musulmanes y protestantes, y un Concilio General para discutir la reforma de la iglesia. El Tratado de Niza fue firmado en junio de 1538. Pese a ello, Francisco I rompió el acuerdo en 1542, aprovechando que los ejércitos imperiales se hallaban ocupados en Argel.

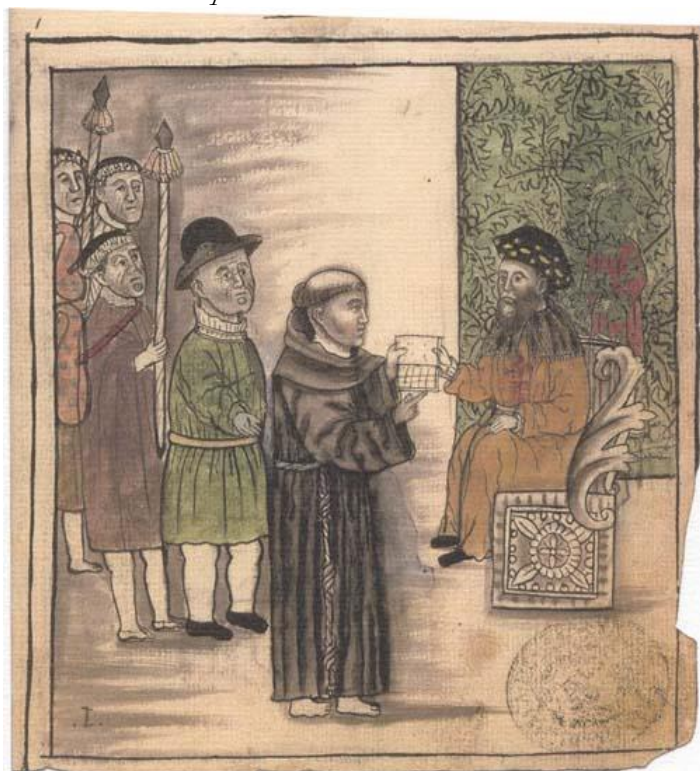
¹³⁴⁹ Para elaborar el bosque se talaron variados árboles de los alrededores. En algunos de ellos, fueron atadas las aves con finos hilos para que pudieran volar dentro del bosque sin escapar. Muchos animales —conejos, zorros y “tigres”— fueron colocados en jaulas ocultas y, en el momento oportuno, liberados para que los nahuas realizaran una cacería, cierta como acto, pero teatral en tanto concebida como espectáculo.

¹³⁵⁰ Díaz, *Historia verdadera*, 420.

¹³⁵¹ Benavente, *Historia de los indios*, lib. 1, cap. 15, 84.

¹³⁵² Alonso de Zorita, *Historia de la Nueva España* (Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1909), 9.

De la mano de las élites indígenas ya asimiladas a las estructuras políticas castellanas,¹³⁵³ los evangelizadores novohispanos realizaron grandes pasos en la tutela de la educación cristiana que incluía artes liberales y oficios. En 1538, Vasco de Quiroga fundó un hospital-colegio en el convento franciscano de Tzintzuntzan, otro importante polo del desarrollo de la plumaria, donde se enseñaban oficios a los hijos de los naturales y a los mestizos a partir del modelo de la *Utopía* de Tomás Moro.¹³⁵⁴



La misma alianza, impulsó la redacción de *Relaciones* de pueblos y declaraciones de lealtad a la corona castellana, que dieron “una oportunidad única [a algunas familias indígenas] para moldear las opiniones del virrey sobre los acontecimientos pasados y actuales con la esperanza de hacerse un lugar en la nueva sociedad colonial”.¹³⁵⁵

Fig. 115 Fray Gerónimo de Alcalá entregando el manuscrito de la *Relación de Michoacán* al Virrey don Antonio de Mendoza, 1539-1541

Jerónimo de Alcalá, *Relación de Michoacán*, f.1
©Real Biblioteca del Monasterio del Escorial
Fotografía de Armando M. Escobar Olmedo

¹³⁵³ Un intento de asimilación política entre 1537 y 1539, fue el realizado por las autoridades virreinales, quienes formaron una orden caballerescas nahua, asimilada a la baja nobleza hispana y extensiva de la noción nahua de *tecubtin*, llamada la “Orden de Caballeros Tecles”. Cf. Jesús Bustamante García, «Nueva Roma: el señorío indígena novohispano y su asimilación política (La Orden de Caballeros Tecles, el Colegio Imperial de Santa Cruz y las nuevas élites de poder local)» en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, coord. por Jesús Bravo Lozano y Carlos Javier de Carlos Morales (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001), 4:15-28.

¹³⁵⁴ Silvio Zavala, *La “Utopía” de Tomás Moro en la Nueva España* (México: Antigua Librería Robredo, 1937).

¹³⁵⁵ “A unique opportunity to shape the viceroy’s views about past and current events in hopes of carving out for themselves a place in the new colonial society” Angélica Jimena Afanador-Pujol, *The Relación de Michoacán (1539-1541) & the Politics of Representation in Colonial Mexico* (Austin: University of Texas Press, 2015), 179.

En la ciudad de México, este proceso llegó más allá del reconocimiento del virrey. En 1537, cuando el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz residía en la corte instruyendo al emperador sobre cosmografía, filosofía natural y astronomía,¹³⁵⁶ los oficiales de la Casa de Contratación escribieron a la emperatriz que le hacían llegar con Pascual de Andagoya “Primeramente la pintura de México en un palo largo y con su ençerado¹³⁵⁷ [...] otro papel de pinturas [...]”¹³⁵⁸ Aquella pintura de México podría tratarse del *mapa de Uppsala* o *mapa de Santa Cruz*, realizado con la colaboración de alumnos del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.¹³⁵⁹



Fig. 116 *Mapa de México Tenochtitlán* o *mapa de Uppsala*, prob. 1537
Alumnos del Colegio de Santiago Tlatelolco, atribuido 75 x 144 cm
Cortesía de Uppsala universitetsbibliotek y Biblioteca Digital Mundial

¹³⁵⁶ En julio de 1536, Alonso de Santa Cruz fue nombrado cosmógrafo mayor de la Casa de Contratación para supervisar los instrumentos de medición y la elaboración de padrones reales. Singularmente, no residía en Sevilla como el resto de los cosmógrafos, sino que, según relata él mismo, desde 1537 vivió en la corte como contino, con permiso real.

¹³⁵⁷ Un “ençerado” se refiere a algún envoltorio que encierra, para seguridad, el contenido remitido. En el mismo documento se dice que se envían “las informaciones y residencia del Marqués del Valle en su ençerado”. Para deducir el significado, se puede cotejar con el uso que le da el médico Monardés cuando dice: “Venía un pliego de cartas envuelto en un enzerado tan bien puesto que podía pasar a cualquier parte por lexos que fuesse”. Citado en Javier Lasso de la Vega y Cortezo, *Biografía y estudio crítico de las obras del médico Nicolás Monardés* (Sevilla: 1891, Tipografía de la Revista de Tribunales), 13.

¹³⁵⁸ «Carta de los oficiales de la Casa de Contratación. 2 de septiembre, 1537», AGI, Indiferente, 1092, n. 224.

¹³⁵⁹ Portilla y Aguilera señalaron que el mapa fue realizado en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, con colaboración de los locales. Miguel León Portilla y Carmen Aguilera, *Mapa de México-Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550* (México, Celanese Mexicana, 1986). Recientemente, Saracino y Mundy estudiaron directamente el mapa y lo dataron entre 1537 y 1541 a partir de los elementos iconográficos y arquitectónicos representados en el mapa. Jennifer Saracino y Barbara E. Mundy, «Dating the Mapa Uppsala of Mexico-Tenochtitlan», *Imago Mundi* 73, no. 1 (2021): 2-15, DOI: 10.1080/03085694.2021.1835303. A sus argumentos, podemos agregar que el mapa de Uppsala podría datarse en el 1537, no solo por el breve pasaje documental antes referido, sino porque en el Ayuntamiento de San Juan Teotihuacan, aparecen únicamente señalada la “casa de Tapia” y la “casa de Don Pablo”; los dos gobernadores de la república de indios (Andrés de Tapia Motelciuh y Pablo Xochinquetzin), que gobernaron hasta 1536. No incluye las casas de Diego de Alvarado Huanitzin, que comenzó a gobernar en 1538.

En el mismo colegio, las élites tlatelolcas ayudaron a fray Bernardino de Sahagún a comenzar sus investigaciones para elaborar la *Historia General de las cosas de la Nueva España*. De estas fechas data también el *Códice Mendoza*,¹³⁶⁰ y el envío de fray Andrés de Olmos de su investigación sobre las costumbres del Anáhuac redactada mediante los informes de algunas familias de *tecubtin*.¹³⁶¹

Mientras que las ‘pinturas de indios’ —es decir, los códices pictográficos—servían desde 1533 para documentar los reinos ultramarinos,¹³⁶² los iconos cristianos de plumas, con fines religiosos y estéticos, y circularon como un bien preciado de *regalia*.

En 1540 o 41, el boloñés fray Francesco Allé, escribió una carta a sus hermanos religiosos. Inmediatamente publicada por la imprenta, en la misiva se notificaba “el rico dono mandado a nuestro Papa Paulo III”.¹³⁶³ Relataba que aquellos “grandes y bellos”¹³⁶⁴ nativos que antes no sabían pintar,

ahora pintan mejor que nosotros y con plumas hacen figuras de santos: he visto dos de ellas, que los religiosos, que pasaron por aquí [México-Tenochtitlan], tomaron para llevarlos a Roma a nuestro Santo Padre Paulo III: son más hermosas que si fueran de oro o de plata. Estos indios también envían tres cajas

¹³⁶⁰ El documento se halla datado entre 1539 y 1542. Frances Berdan y Patricia Anawalt, *The Essential Codex Mendoza* (California: University of California Press, 1997), 1:1–11.

¹³⁶¹ “[Olmos] hizo de todo ello un libro muy copioso, y de él se sacaron tres o cuatro trasuntos que se enviaron a España, y el original dio después a cierto religioso que también iba a Castilla, de suerte que no le quedó copia de este libro, aunque le quedó memoria de lo principal que en él se contenía, por haberlo inquirido por diversas veces con mucho cuidado y atención, y haberlo escrito y tratado de ello en largo tiempo”. Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, XXVII.

¹³⁶² En diciembre de aquel año, una Cédula Real solicitaba a la Real Audiencia de México y a la de Guatemala que se remitiera “vna muy larga y particular relación de la grandeza de essa tierra, [...] y ansi mismo de las calidades y estrañezas que en ella ay, particularizando las de cada pueblo por si, y que poblaciones de gentes ay en ella de los naturales, poniendo sus ritos y costumbres particularmente [...] Y juntamente con la dicha relación nos lo embiareys pintado lo más acertadamente que ser pudiere de todo lo suso dicho, lo que se pudiere pintar.” Puga, *Provisiones, cédulas*, 1:89v. Dicha legislación confiaba en la traducibilidad de las glosas castellanas de las imágenes de los tlacuils y a partir de entonces, las ‘pinturas de indios’ fueron consideradas como una fórmula legal complementaria a la escritura. Las pinturas producidas por los *tecubtin* no fueron apreciadas como objetos de colección, sino por su valor como documentos jurídicos útiles a la fiscalización tributaria, la organización territorial y las probanzas de linajes.

¹³⁶³ «Lettera del Reverendo Padre Francesco da Bologna scritta dalla città di Messico nell’India o Nuova Spagna al Reverendo Padre Clemente da Monelia Provinciale di Bologna ed a tutti i Reverendi Padri di quella Provincia. . .» transcrita en Francesco Cosntantino Marmocchi, *Raccolta di viaggi dalla scoperta del Nuovo continente fino a’ di nostri* (Prato: Tipografia Giachetti, 1843), 11:547- 558. La carta no está datada pero fray Clemente di Moneglia, el destinatario de la misiva, fue provincial de Bolonia solo entre 1538 y 1541. La fecha de 1540 ó 41 viene dada por la imprenta de Bonardo e Grossi, documentada entre 1540 y 1545. Cf. Donattini, «Three Bolognese Franciscan Missionaries», 75, n. 47.

¹³⁶⁴ “Sono gli abitanti di questi luoghi, grandi e belli quanto gli Europei, ma più forti”. «Lettera del Reverendo» en Marmocchi, *Raccolta di viaggi*, 552.

de piedras preciosas y varias figuras hechas con estas piedras; así como dos hermosas almohadas espalderas destinadas a su Santidad”¹³⁶⁵

A diferencia de los obsequios de piedras y oro, la plumaria fue más alabada por sus receptores. Con ella, los frailes franciscanos lograron asentar un imaginario apelando en la construcción europea del ‘indio’ que se había desarrollado en las décadas anteriores. Sus interlocutores habían interiorizado, bajo una categoría pseudoétnica, el uso de las plumas como una forma expresiva ‘de indios’. Aprovechando la naturalización del campo semántico pluma-indio, los religiosos obsequiaron obras cristianas hechas en plumas. Estas parecían ser prueba irrefutable de la transformación religiosa de los hombres americanos, pues, a diferencia de las obras realizadas en otros materiales, la plumaria solo podía ser elaborada por artífices indios.

La identidad del indio cristiano de vivaz ingenio se volvió nítida y coherente ante el Papa Paulo III y la corona castellana. La alianza entre líderes y artífices indígenas con las instituciones evangelizadoras, era una respuesta a la coyuntura política que se inclinaba cada vez más por la dominación de los colectivos indígenas a través de la encomienda y la esclavización. Muchos de aquellos discípulos indígenas de los monasterios estaban llegando a la edad de gobernar y tenían la disposición de ser líderes cristianos en sus propias comunidades bajo la visión de los frailes que, durante más de una década, habían apostado por la creación de una comunidad cristiana nahua autopoietica.

Aventurando una hipótesis, es posible que el dono que describió Allé en su crónica fuera presentado por el franciscano flamenco Jacobo de Testera, quien era hermano de un camarero del rey de Francia, apólogo de la ‘capacidad del indio’ y partidario del sistema de enseñanza a través de imágenes.¹³⁶⁶ Testera viajó a Europa para asistir al Capítulo General de la orden de 1541, celebrado en Mantua, de donde salió nombrado comisario general de la Nueva España.¹³⁶⁷

¹³⁶⁵ “Adesso dipingeno meglio di noi e con le penne fanno figure di santi: ne ho vedute due, che i religiosi, che per qui transitarono presero per portarle a Roma al nostro Santísimo Padre Paolo III: sono piú belle che se fossero in oro od in argeno. Questi Indiani inviano pure tre casse de pietre preziose, e parecchie figure fatte di ese pietre; come pure due bellissimi cuscini (spalere) destinate per sua santità”. *Ibid.*

¹³⁶⁶ Se decía que siempre llevaba consigo “en un lienzo pintados todos los misterios de nuestra santa fe católica, y un indio hábil que en su lengua les declaraba a los demás todo lo que el siervo de Dios decía”. Mendieta, *Historia eclesiástica*, lib. 5, parte 1, cap. 42, 665.

¹³⁶⁷ Fidel Chauvet, «Fray Jacobo de Testera, misionero y civilizador del siglo XVI», *Estudios de historia novohispana* 3, (1970): 7-33.

Más allá del donante, interesa insistir en que como complemento de la plumaria, aquellos frailes que viajaron a Europa alrededor de 1540 con la *regalia* cristiana, portaban también un ‘ídolo’. Allé señala que llevaban la “imagen del [ídolo] más venerado, para entregársela a vuestra paternidad reverendísima: hablarán en voz alta *para explicar el culto del cual era objeto*, para que la paternidad vuestra esté plenamente instruida”.¹³⁶⁸ Esta vez, el dono de ídolos no enfatizaría el carácter reticente de los indios, sino la ‘instrucción’ del uso del ‘ídolo’ que daría muestra de los conocimientos adquiridos por los franciscanos sobre las antiguas prácticas nahuas. Se decía que la imagen había sido sacada de

una capilla o un oratorio subterráneo, muy escondido [que] hasta ahora [los indios] lo habían mantenido en secreto; pero cuando nuestros religiosos pasaban por este lugar, aquellos sacerdotes [nahuas] iluminados por la fe verdadera, y arrepentidos del hecho, confesaron su malicia y su ignorancia y entregaron este ídolo, que en su idioma se llama Tescalipocli, que significa espejo de humo.¹³⁶⁹

Mientras que en Roma, frente al Papa, se representaba la entrega de ‘ídolos’ como un triunfo de la Iglesia, lo cierto es que su ‘hallazgo’ iba más allá de la revelación de los secretos por unos conversos nahuas. Muchos ídolos fueron obtenidos aquellos años a través de difíciles procesos inquisitoriales realizados a los líderes nahuas de México y sus alrededores.

En 1537, Zumarraga había enviado procuradores al Concilio de Mantua para resolver las muchas dudas que le asaltaban sobre las medidas que debían tomarse frente a los nativos que incorporaban fluidamente las prácticas cristianas a las antiguas. También deseaba saber cómo afrontar a los que ejercían deliberadamente dos cultos distintos, con la conciencia de que uno era condenable. El Concilio fue cancelado, y la respuesta no llegó. Al año siguiente, Zumárraga comenzó a dar sermones en que solicitaba a los nahuas cristianizados que entregaran sus objetos sacros antiguos y denunciaran a quien los preservara. Como

¹³⁶⁸ “Adoravano un gran numero d’idoli, fra i quali quattro erano i principali: i frati nostri portano seco loro costà l’immagine del piú venerato, a fine di consegnarla a vostra paternità reverendissima: essi di viva voce spiegheranno il culto di cui era l’oggeto, affinché la paternità vostra ne sia pienamente istrutta”. *Ibid.*, 553.

¹³⁶⁹ “una capella o un oratorio sotterraneo, molto nascosto. Fino ad ora lo avevano tenuto segreto; ma i nostri religiosi passando per cotal luogo, quei sacerdote illuminati dalla vera fede, e pentiti dil fatto, han confesato la loro malizia e la loro ignoranza ed han consegnato quest’ídolo, che nella loro lingua si chiama Tescalipocli, ciò vuoi dire *specchio di fumo*.” *Ibid.*, 554. En un pasaje anterior, narra la mitología del ídolo llevado “era stato un gran príncipe: quarant’ anni e piú dopo la sua morte, si volle vedere ciò che no fosse diventato, si scavó la sua tomba, e non furon trovate che le ossa: allora fecesi fare questa statua a sua immagine, e cominciossi ad adorarla qual dio, e ad inalzare molti tempi in onor suo: dove fu rinvenuta la sua statua è piú grande della vostra Chiesa di San Petronio [en Bologna]”. *Ibid.*, 554.

consecuencia, algunos delataron a importantes *tecubtin* de Azcapotzalco, Culhuacan y México, quienes fueron investigados entre junio de 1539 y mayo de 1540 por esconder las antiguas imágenes albergadas en el Templo Mayor de Tenochtitlan que habían quedado ocultas desde tiempos de la conquista.¹³⁷⁰

Fray Toribio Benavente escribió que a partir de los rumores de la existencia de ‘ídolos’ antiguos:

algunos españoles, de ellos con autoridad y otros sin ella, por mostrar que tenían celo de la fe y pensando que hacían algo, comenzaron a revolver la tierra y a desenterrar los muertos y a apremiar a los indios porque les diesen ídolos. Y en algunas partes allegó a tanto la cosa, que los indios buscaban los ídolos que estaban podridos y olvidados debajo de tierra, y aun algunos indios fueron tan atormentados, que en realidad de verdad hicieron ídolos de nuevo y los dieron, porque los dejasen de maltratar. Mezclábase con el buen celo que mostraban en buscar ídolos una codicia no pequeña, y era que decían los españoles: en tal pueblo o en tal parroquia había ídolos de oro y de chalcivithl –que es una piedra de mucho precio– y fantaseábaseles que había ídolo de oro que pesaría un quintal o diez o quince arrobas.¹³⁷¹

Los ‘ídolos nuevos’ eran un problema más serio en los juicios inquisitoriales, puesto que los indígenas no podían argüir que habían olvidado o perdido los objetos sacros. En 1539, el indio Tonal, en Azcapotzalco, fue acusado por fabricar imágenes de Tezcatlipoca y ayunar ritualmente antes de elaborar sus imágenes.¹³⁷² Un año después, el vicario de Ocuituco (Morelos), Diego Díaz, fabricó una imagen para inculpar al cacique Cristóbal frente a fray Juan de Zumárraga. Creó un “ydolo de palo e lo pintó con ciertas pinturas de colores e le puso ciertos papeles pintados por encima del cuerpo”¹³⁷³ y lo habría puesto en la casa del cacique con ofrendas de gallinas, codornices, amaranto e incienso, de no ser porque algunos implicados en sus planes le delataron frente al tribunal de la Inquisición.

La circulación de ídolos, no solo era producto de la voluntad de los nahuas por poseerles. En 1537, Fray Jacobo de Testera había notificado a la corona¹³⁷⁴ que su fracaso en la

¹³⁷⁰ Para un análisis detallado de estos procesos inquisitoriales, véase Patricia Lopes Don, *Bonfires of Culture: Franciscans, Indigenous Leaders, and the Inquisition in Early Mexico, 1524–1540* (Norman: Oklahoma, University of Oklahoma Press, 2010).

¹³⁷¹ Benavente, *Historia de los indios*, parte 3, cap. 20, 267.

¹³⁷² Luis González Obregón, ed. *Publicaciones del Archivo General de la Nación* (México: SER, AGN, 1912), 3:102.

¹³⁷³ Archivo General de la Nación (México), Inquisición, lib. 37, exp. 3bis, fs. 47r-v. Caso presentado en Georges Baudot, coord., *Poder y desviaciones: Génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica, siglos XVI-XVII* (México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2007). <http://books.openedition.org/cemca/1556>

¹³⁷⁴ En 1537, el virrey refería a Carlos V sobre una carta enviada por fray Jacobo de Tastera contando aquella situación. “como V.M. mandará ver por el traslado de la carta, y por una petición que me envié para V.M.

evangelización de Champotón¹³⁷⁵ se debía a que los “malos cristianos [soldados castellanos], y que tan del todo perdieron el temor de Dios y vergüenza de los hombres, traían allí ídolos comprados o tomados de otras partes y se los vendían a aquellos indios de Champotón”.¹³⁷⁶ Los soldados, obligaron a los nativos a comprar “cada ídolo por un Indio o India, para hazello esclavo, amenazándolo, que si no lo hazía le avia de dar guerra”.¹³⁷⁷

En otro caso, un castellano moribundo, “tenía debaxo de su cama dos cargas de ídolos y mandaba a una India, que le servía, que mirase bien que aquellos ídolos que allí estaban no los diese a trueque de gallinas, porque eran buenos, sino [trocara] cada uno por un esclavo y con este testamento murió”.¹³⁷⁸

Todavía en 1563, fray Francisco del Toral denunciaba a Felipe II que los mayas de Yucatán, para no ser torturados, “confesaban que tenían ídolos y mandábanles ir por ellos e iban a los sepulcros de sus antepasados y a otras partes a donde ellos los habían dejado y traían los que hallaban, y piedras de sus rescates decían que eran ídolos, sin serlos, y algunos los hacían de nuevo para contentar a los religiosos y librarse de sus manos”.¹³⁷⁹

La circulación de ídolos alrededor de 1540 debió ser un fenómeno complejo que trascendía —nuevamente— la relatoría triunfal de la iglesia sostenida frente a Paulo III. Esto era muy claro para la corona castellana, pues cuando varios *tecutin* fueron condenados a muerte en la hoguera, la corona desaprobó las acciones tomadas contra ellos y reprendió a Zumárraga:

dicen que se ha recibido mucho escándalo por los indios, los cuales piensan que por la cobdicia de los bienes, los queman; y no es cosa justa que se use de tanto rigor por escarmentar a los otros indios, y creemos que tomaran mejor escarmiento y se hobieran mejor edeficado los dichos indios, *si se hobiera procedido*

que va con esta”. «Carta del Virrey a S.M. 10 de diciembre, 1537», en Torres, *Colección de documentos inéditos*, 2:195-196.

¹³⁷⁵ En 1535, luego del fracaso de Francisco de Montejo en la conquista de Yucatán, el virrey accedió a que algunos frailes influidos por las ideas lascasianas, ensayaran la colonización de Tabasco sin uso de violencia física y en ausencia de un ejército que les acompañara. Fray Jacobo de Testera, noble nacido en Francia y de sólida educación humanista, lideró un pequeño grupo de frailes y nahuas conversos para la evangelización de Champotón. Fueron bien recibidos y, pasado un tiempo, algunos Señores, persuadidos por los frailes, firmaron su vasallaje al emperador en un documento que quedó en manos de Bartolomé de las Casas.

¹³⁷⁶ Mendieta, *Historia eclesiástica*, lib. 4, cap. 6, 381.

¹³⁷⁷ Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán* (Madrid: Juan García Infanzon, 1688), 104.

¹³⁷⁸ *Ibíd.*

¹³⁷⁹ «Carta de fray Fray Francisco del Toral, Obispo de Yucatán, a Felipe II. Mérida, 1 de marzo, 1563». en Cuevas, *Documentos inéditos*, 269.

*contra los españoles que dizque les vendían ídolos, que merecían mejor el castigo que los mismos indios que los compraban.*¹³⁸⁰

De hecho, es sumamente significativo que uno de los sospechosos en estos juicios, haya sido precisamente el comitente de una de las obras plumarias cristianas elaboradas para obsequiarse al Papa Paulo III (Fig. 117). *La misa de San Gregorio*¹³⁸¹ fue realizada en 1539 bajo la tutela de fray Pedro de Gante y el gobernador de San Juan Tenochtitlan, Diego Huanitzin —nieto de Axayácatl y sobrino de Motecuzoma Xocoyotzin—,¹³⁸² según se lee en el margen de la obra: “[Para] Paulo III Pontífice, en la máxima y magna urbe indiana, México, compuesto [por] don Diego, gobernador, bajo el cuidado de fray Pedro de Gante. Año del Señor 1539”.¹³⁸³

Diego Huanitzin, había estado ya en Europa en otoño de 1532¹³⁸⁴ y recibido su escudo de armas en 1536, cuando su hermano, don Francisco de Alvarado Matlacohuatzin, lo había obtenido viajando a la corte exponiendo las conquistas realizadas por Diego para la corona. En 1538, fue elegido gobernador de México por el virrey Antonio de Mendoza para restituir el ‘linaje real’ de Motecuzoma, una vez que Martín, el hijo del *tlabtoani* y principal aspirante al cargo, fuera asesinado.

¹³⁸⁰ «Cédula del Consejo de Indias a Juan de Zumárraga, arzobispo de México, reprobando la ejecución del cacique Don Carlos, Madrid, 21 de noviembre, 1540». en García Icazbalceta, *Don Fray Juan de Zumárraga*, 4:172.

¹³⁸¹ Para diferentes aspectos interpretativos de la obra, véase Isabel Estrada de Gerlero, «The Mass of St. Gregory» en *Mexico: Splendors of Thirty Centuries* (New York: The Metropolitan Museum of Arts, 1990), 258-260; Monge, «La huella de los tlacuilos»; Muñoz, «Arte plumario».

¹³⁸² No hay confirmación documental de que la obra haya arribado a manos del Pontífice. Se ha supuesto que fue tomada por corsarios franceses debido a que la *Misa de San Gregorio* se encuentra actualmente en Francia; sin embargo, no hay documentos que constaten la hipótesis. De hecho, consideramos que, dada la lógica de donos de esta calidad, la hipótesis del robo francés es poco plausible, pues estos obsequios no se embarcaban como parte de las remesas cotidianas de interés a los corsarios, sino que se enviaban en barcos de pasajeros con un embajador que entregara el obsequio, en este caso, frailes.

¹³⁸³ PAULO III PONTIFICI MÁXIMA EN MAGNA INDIARU[M] URBE MEXICO CO[M]POSITA D[OMI]NO DIDACO GUBERNATORE CURA FR[ATR]IS PETRI A GANTE MINORITAE AD 1539.

¹³⁸⁴ Martínez, «La incorporación jurídica», 101.



Fig. 117 *Misa de San Gregorio*, 1539

Nueva España

Mosaico de plumas sobre algodón, amate y madera, 68.9 x 55.9

©Musée des Jacobins, Auch, Francia

Imagen tomada del cat. *Painting a New World*, ed. Donna Pierce, Denver Art Museum, 2004, 98

Aquel gobernador de ‘sangre real’, estaba con toda seguridad implicado en la conservación de los bultos sagrados de Tenochtitlan,¹³⁸⁵ pues los había guardado hasta los inicios de la década de los treinta, según las informaciones del juicio. Huanitzin, durante los meses del juicio y a sabiendas de que estaba abierto el proceso, no dio su testimonio voluntariamente ni dijo el paradero de los objetos sacros. Zumárraga decidió no forzarlo a ser interrogado. La investigadora Patricia Lopes Don, argumenta:

Quizás Zumárraga estaba satisfecho de que Don Diego hubiera querido hacer lo correcto en 1531 y entregar los bultos sagrados. O quizás el obispo no quería interrumpir las relaciones de don Diego con el virrey. En cualquier caso, la falta de cooperación voluntaria de don Diego [en el juicio] era una prueba definitiva,

¹³⁸⁵ Luis González Obregón, ed. *Proceso criminal del Santo Oficio de la Inquisición y del fiscal en su nombre contra don Carlos, Indio Principal de Tezcoco* (México: Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1910), 59.

si el obispo tenía alguna duda, de que incluso el más cooperativo de los nobles nativos estaba perfectamente dispuesto a tomar decisiones y seguir estrategias en desacuerdo con el mensaje cristiano.¹³⁸⁶

El dono de *La misa de San Gregorio* al Papa, probablemente fue para Huanitzin una declaración de adherencia a las políticas de evangelización.¹³⁸⁷ Con el obsequio, continuaba aquella tradición diplomática empleada por algunos de los líderes tenochcas que, de la mano de los franciscanos, habían sido exitosos embajadores ante Clemente VII en 1529.

El programa iconográfico del cuadro plumario refiere a una leyenda: en la Basílica de Santa Croce (Roma), el Papa Gregorio Magno oficiaba misa y entre los feligreses, se hallaba uno incrédulo de la transubstanciación de Cristo. Milagrosamente, Cristo se apareció con los instrumentos de la Pasión, mostrando la luz de la Verdad.

El episodio resulta sumamente elocuente frente a la experiencia de conversión de las ‘urbes indianas’ bajo la tutela franciscana, representadas como comunidades convencidas frente al milagro único de la resurrección de Cristo. Una lectura más sutil puede hacerse del programa del dono, si se recuerda que también fue San Gregorio el pontífice recordado por convertir a los paganos de Inglaterra en el siglo VI, transformando sus templos e invitando a que no se les destruyera; sino que se les reapropiara. De hecho, San Gregorio estableció un modelo

¹³⁸⁶ “Perhaps Zumárraga was satisfied that Don Diego had wanted to do the right thing in 1531 and turno ver the sacred bundls. Or perhaps the bishop did not want to disrupt Don Diego’s relations with the viceroy. In any case, Don Diego’s lack of voluntary cooperation was definitive evidence, if the bishop had any doubts, that even the most cooperative of native nobles was perfectly willing to make choices and follow strategies at odds with the Christian message.” Lopes, *Bonfires of culture*, 133.

¹³⁸⁷ Estrada de Gerlero supone que las obras de plumaria de 1539 eran un agradecimiento al Pontífice por elaborarse en el mismo año en que la Bula *Sublimis Deus* se promulgó en Nueva España. Estrada de Gerlero, «The Mass of St. Gregory», 258-260. Sin embargo, la Bula fue derogada en 1538 y si se publicó fue sin la aprobación de la corona y no tuvo ningún efecto legal. «Real Cédula de la reina encargando al provincial de los dominicos de Castilla que haga comparecer y jurar a fray Bernardino Minaya sobre si trae de Roma, del Papa o del general de la Orden. 14 de enero, 1538», AGI, Indiferente, 423, l. 18, fs. 70v-71r. También la Real cédula a Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, “que se informe si en esa Nueva España hay algún traslado de las bulas y breves que fray Bernardino de Minaya, de la orden de Santo Domingo, movido de buena intención había impetrado de Su Santidad tocantes a los naturales de esa tierra, a su instrucción, libertad y manera de vivir en derogación de la preeminencia real, y los tome en su poder y los envíe al Consejo de Indias, y notifique que Su Santidad los revocó a los preladados, priores y guardianes de las ordenes que residen en esa tierra; y tenga mucho cuidado que si algunas bulas y breves se llevasen a esa tierra de esta calidad y de otras que conciernan a la buena gobernación y conservación del patrimonio y jurisdicción real y de cosas de indulgencias y sedes vacantes y expolios, si no le constare que han sido presentadas y aprobadas en el Consejo de Indias las tomen y las envíen originalmente al dicho Consejo para que vistas en él se ejecuten o se suplique de ellos ante Su Santidad. Idem a la Audiencia de la isla Española, gobernador de Nicaragua, *Nueva Galicia*, Santa Marta, gobernador de Honduras, justicia de la isla de San Juan, gobernador de Venezuela, Cuba, Cartagena, Guatemala, justicia de Cubagua, gobernador del Perú y para Tierra Firme”. «Real Cédula. 9 de junio, 1538», AGI, México, 1088, l. 3, fs. 178r.-179r.

que pervivió durante toda la Edad Media y que se empleó, en muchos casos, en las urbes de Nueva España.¹³⁸⁸

Las plumas sagradas del colibrí y de aves preciosas que formaban la imagen plumaria, eran en sí, una puesta en práctica de los principios de San Gregorio. El material, expropiado y resacralizado¹³⁸⁹ a través de la *iconotropía* o “movimiento del símbolo”, utilizaba las similitudes entre las prácticas estéticas nahuas con las propias tradiciones teológicas y visuales cristianas. Las plumas, el sacrificio y algunos motivos iconográficos provenientes del mundo mesoamericano¹³⁹⁰ eran nodos suficientes para que el símbolo se moviera hacia la cristiandad. La *iconotropía* de las plumas atendía a “la necesidad de justificar las imágenes de la cristiandad frente a las *imágenes amenazantes y atractivas de lo Otro*, por medio del parecido, apropiándose de la imagen extraña en el propio discurso”.¹³⁹¹

En Nueva España, la muerte del *tecubtin* Carlos Ometochtzin era apenas el inicio de los alzamientos indígenas, un “movimiento nativista, con fuertes componentes milenaristas y de inversión, en el que todo lo aprendido de los [frailes] españoles —que ya era mucho— fue utilizado en su contra”.¹³⁹² Mientras el sueño de la utopía indocristiana se desvanecía, las plumas que alguna vez fueron de los númenes mexicanos eran donadas al Papa III, junto a aquel ídolo ‘entregado’ que reiteraba que aquellos tiempos de ‘ignorancia’ y ‘error’ habían pasado frente a la luz de la fe Verdadera.

En 1541, las órdenes monásticas presentes en nuevas España acordaron la Unión Santa; es decir, la homogeneización de procedimientos de evangelización. Pronto, los caciques americanos necesitarían impulsar con toda su fuerza la retórica del *indio cristiano* para enfrentarse al potente retorno del imaginario del *indio bestial* con que los conquistadores intentarían derrocar las Leyes Nuevas.

Entonces, la imagería cristiana de plumas ‘de Indias’ se volvería indispensable. Cuenta José de Acosta, en su *Historia Natural de las Indias* de 1590, que el Papa Sixto, al recibir un cuadro

¹³⁸⁸ Michael Camille, *El ídolo gótico. Ideología y creación de imágenes en el arte medieval* (Madrid: Akal, 2000), 215.

¹³⁸⁹ Russo habla de la manipulación de la iconografía en la plumaria “to exorcise the material of its diabolical or pagan references”. Alessandra Russo, «Plumes of Sacrifice: Transformations in Sixteenth-Century Feather Art», *Res: Anthropology and Aesthetics* 42 (2002), 229.

¹³⁹⁰ Cf. Monge, «La huella de los tlacuilos», 7-24.

¹³⁹¹ Camille, *El ídolo gótico*, 259.

¹³⁹² Bustamante, «Nueva Roma», 27.

de San Francisco elaborado en plumas “quiso probarlo trayendo los dedos un poco por el cuadro para ver si era pluma aquélla, pareciéndole cosa maravillosa estar tan bien asentada que la vista no pudiese juzgar si eran colores naturales de plumas o si eran artificiales de pincel”.¹³⁹³ La anécdota resulta mucho más simbólica que histórica,¹³⁹⁴ pues la plumaria no era en absoluto una novedad dentro de los ámbitos papales.

El pontífice Julio III, que ocupó la cátedra de San Pedro entre 1550 y 1555, quizá fue el primero en recibir una mitra de plumas. Un inventario levantado en 1556, hasta donde sabemos inédito,¹³⁹⁵ registra “una mitra de plumas de papagayo, con las armas de Giulio 3^o”¹³⁹⁶ conservada por su sucesor, Paulo IV.



Fig. 118 *Mitra* (detalle), mediados del siglo XVI
Nueva España

Tejido de seda y plumas, 42 x 32 cm

©Duomo di Milano

<https://www.duomomilano.it/it/article/2019/02/28/alfabetoduomo-m-per-mitra/38/>

¹³⁹³ Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Vol. 1 (Madrid: Pantaleón Aznar, 1792), lib. 4, cap. 37, 275.

¹³⁹⁴ Este hecho lo ha subrayado claramente Alessandra Russo, «Image-plume».

¹³⁹⁵ «Inventario della guardaroba de N.S. PP. Paulo IIII consignato del Rdo. Monsr. Simon’Aleotto coadiutore del Vescovado de Forli, a me, Bernardino Gavello di Pesaro». Archivio di Stato di Firenze, Organi e Uffici Preunitari / Camerale I XIV-XIX / Inventari / Busta 1557, n° 3

¹³⁹⁶ “Una mitra di penne di Pappagalli, con le arme di Giulio 3^o”. *Ibid.*, f. 70r.

Aunque este ornamento sacro se perdió, actualmente existen siete mitras plumarias datadas en fechas ligeramente posteriores.¹³⁹⁷ Una de ellas — la del Duomo de Milán—, presenta en las ínfulas el escudo del Papa Pío IV (1559-1565). Ya que todas representan motivos iconográficos, se ha inferido un dono conjunto a diferentes personalidades vinculadas a los ambientes político-religiosos de Europa Occidental de la década de 1560.¹³⁹⁸ Posiblemente, como ha apuntado Ferdinand Anders, las mitras estuvieron relacionadas con regalos llevados por los frailes novohispanos al Concilio de Trento.

Con estas referencias, puede constatararse la existencia de un sistema de obsequios de obras plumarias, organizado por frailes y élites novohispanas indígenas realizados a miembros de las altas jerarquías de la Iglesia secular en el contexto del Concilio de Trento,¹³⁹⁹ del que los religiosos fueron excluidos.

Las convocatorias para la asistencia al Concilio arribaban a los obispos americanos para tratar los problemas propios de su labor, pero el Consejo de Indias y la corona española no autorizaban su presencia en él, argumentando que si estos

se ausentasen de los dichos sus obispados, los dichos indios no serían tan bien instruidos como convenía, ni se podría conseguir el fruto que deseamos, de que Dios Nuestro Señor sería deservido, y así por esto como por la distancia que hay de las dichas Indias a esas partes.¹⁴⁰⁰

La razón política estribaba en el deseo de la corona por mantener su autonomía en las decisiones sobre la evangelización de América. Por ello, resultan significativos los obsequios de plumaria cristiana a los Papas, que eludían la autoridad real y su preeminencia sobre los asuntos evangélicos. Los problemas americanos no se discutieron en el Concilio de Trento. Como Adriano Prosperi señalaba, no existieron representaciones de las nuevas diócesis extraeuropeas, hecho que constituye “la prueba más evidente de los límites geográficos y

¹³⁹⁷ Existe una en la Catedral de Toledo, otra en el Weltmuseum de Viena, una tercera en San Lorenzo del Escorial, el Musée Historique de Tissus, la catedral de Milán, la catedral de Firenze y la Hispanic Society of America.

¹³⁹⁸ Para un análisis detallado de cada una de ellas, véase Elisa Vargaslugo, coord. *México en el mundo de las colecciones de arte, Nueva España 1* (México: Grupo Azabache, 1994), 82 y ss.

¹³⁹⁹ El Concilio de Trento se realizó desde 1545, luego de tres intentos fallidos de realización, en 1537, 1538 y 1542.

¹⁴⁰⁰ «Carta al embajador de España en Roma. 18 de marzo, 1538». AGI, México 1088, l. 3, f. 17r.

mentales del concilio. Las nuevas fronteras no entraron en su plan, delimitado por el mundo cristiano mediterráneo”.¹⁴⁰¹

El desentendimiento del papado sobre las misiones extraeuropeas se acrecentó ante la inminencia de los problemas del luteranismo y la separación de la iglesia. Acaso, se perdió también el temor a aquel ‘mundo incógnito’. Es sumamente sintomática en este sentido la caída de la figura del Preste en la imaginación del clero secular. En una sesión del Concilio, “la idea de enviar cartas a los príncipes cristianos, incluido ‘al rey de Nubia, que nosotros llamamos el Preste Juan’, ‘hizo a todos reír entre dientes, de modo que casi todo el sínodo estalló en carcajadas””.¹⁴⁰²

A través de los retablos, mitras, sacras y ‘pinturas de plumas’, Europa pudo verse en *el otro*; pudo admirar su triunfo y sentir concretada su labor en aquel territorio. En adelante, las obras de plumaria novohispana serían sumamente apreciadas por su técnica e iridiscencia que admiraron a los espectadores europeos. Convertidas en un espejo diferido de la propia imaginería religiosa, el resplandor de las plumas encegueció a sus espectadores, e impidió ver la *radical diferencia* de la vivencia religiosa americana.

c) La *americana* en la ‘nueva Roma’ de Fontainebleau

En 1642, Pierre Dan visitó el castillo de Fontainebleau y describió su ‘gabinete de curiosidades’ desplegado en el pabellón de San Luis. Según relató, Francisco I “fue el que emplazó y comenzó este gabinete, habiendo reunido allí todo lo que pudo encontrar de pequeñas piezas curiosas, como medallas antiguas, argentería, jarrones, figuras, animales, vestimentas y obras de Indias y países extranjeros, y una infinidad de pequeñas gentilezas, de manera que en este Palacio Real había todo lo que se podía desear de curioso”.¹⁴⁰³

¹⁴⁰¹ Adriano Prosperi, *El Concilio de Trento. Una introducción histórica*. Madrid, Junta de Castilla y León, 2008, 153.

¹⁴⁰² “the idea of sending letters to Christian princes including ‘the king of Nubia, whom we call the Prester John’, ‘made everyone chuckle, so that almost the whole synod burst into laughter””. Citado en Giuseppe Marcocci, «Prism of Empire: The Shifting Image of Ethiopia in Renaissance Portugal (1500–1570)», en *Portuguese Humanism and the Republic of Letters*, ed. por Maria Louro Berbara y Karl Enekel (Leiden: Brill, 2012), 463-464.

¹⁴⁰³ “François I est celuy qui adressé & comencé ce Cabinet, y ayant ramassé tout ce qu’il auoit pû trouuer de petites pieces curieuses, comme medailles antiques, argenterie, vases, figures, animaux, vestemens, & ourages des Indes & Pays estrangers, & vne infinité de petites gentillesses, afin qu’en cette Maison Royale il y eust de tout ce qui se pouuoit desirer de curieux”. Pierre Dan, *Le Trésor des merveilles de la maison royale de Fontainebleau* (Paris, Sebastian Cramoisy, 1642), cap. 5, 84.

Sin embargo, Pierre Dan miraba la colección desde los ojos de su tiempo. Muchas piezas habían sido añadidas por Enrique II y su esposa, Caterina de' Medici, después de la muerte de Francisco.¹⁴⁰⁴ Más importante aún, el monarca no formó propiamente un gabinete de curiosidades en el sentido del siglo XVII, sino un *studiolo*, a manera italiana, que exhibiera su poder político e intelectual en un programa sistemático y articulado.

En contraposición a Carlos V de Habsburgo, Francisco se presentó ante el mundo como un hombre sofisticado que procuraba encarnar las enseñanzas humanistas utópicas del rey sabio. Su interés por profundizar en el conocimiento clásico se intensificó después de su derrota en Pavía, cuando definitivamente la figura del rey guerrero se vió sustituida por la del mecenas y amante de las artes.¹⁴⁰⁵

Entre 1520 y 1540, el monarca importó antigüedades desde la península itálica y moldes con los cuales replicar las esculturas romanas más famosas para fundar “casi una nueva Roma”,¹⁴⁰⁶ como la llamó Vasari. En Fontainebleau, invirtió grandes sumas de dinero para transformar el castillo medieval en un espacio impulsor de la estética italiana de mayor vanguardia que reformulaba la herencia clásica. Además, patrocinó y coleccionó obras de pintores contemporáneos de Italia, y financió una galería decorada con frescos y estucos elaborados por Rosso Fiorentino, plena de contenidos encriptados propios del manierismo.¹⁴⁰⁷

Ya en estos frescos, se recurrió al tema del penacho de plumas en los mascarones, “motivo [que] parece inspirarse en los aderezos de plumas de Moctezuma que Cortés regaló a Carlos V, estos [...] experimentaron una gran difusión a través del grabado y de los orfebres-

¹⁴⁰⁴ Este es el argumento principal del estudio de Olivier Bosc, «Le cabinet de curiosités evanouy de François Ier. Les primitifs de la curiosité a la Renaissance entre imaginaire et science», en *Le siècle de François Ier. Du Roi guerrier au Roi mécène*, coord. por Olivier Bosc, Maxence Hermant e Ilaria Andreoli (Paris: Cercle d'Art, 2015), 176-189.

¹⁴⁰⁵ Véase Bruno Petey-Girard y Magali Vène, *François Ier, pouvoir et image* (Paris, Éditions de la Bibliothèque nationale de France, 2015).

¹⁴⁰⁶ “[Primiticcio,] per che imbarcatosi con i detti marmi e cavi di figure antiche, se ne tornò in Francia, dove innanzi ad ogni altra cosa gettò, secondo che erano in detti cavi e forme, una gran parte di quelle figure antiche; le quali vennono tanto bene, che paiano le stesse antiche, come si può vedere là dove furono poste nel giardino della reina a Fontanableò, con grandissima sodisfazione di quel re, che fece indetto luogo quasi una nuova Roma”. Vasari, *Le vite de' più eccellenti*, 6:145. Para el coleccionismo anticuario en Francia, véase Richard Cooper, *Roman Antiquities in Renaissance France, 1515–65* (London: Routledge, 2016).

¹⁴⁰⁷ Para el mecenazgo de artistas italianos en Fontainebleau, y la relación entre la pintura de la Galería y la poesía, véase Andrew Carl Weislogel, «Rosso Fiorentino, Benvenuto Cellini and Clement Marot: Court Artists and Poets at Francis I's Fontainebleau 1530-1545» (tesis doctoral, Cornell University, 2000).

grabadores”.¹⁴⁰⁸ Es posible que el monarca conservara algunos de los objetos mesoamericanos tomados por Jean Fleury en 1522.¹⁴⁰⁹ Sin embargo, los artefactos ‘de Indias’ y lugares lejanos presentes en Francia durante la década de los veinte no se redujeron a estos.

En 1523, Antonio Pigaffeta se entrevistó con Louise de Saboya —regente provisional de Francia y madre del rey—, a quien donó “algunas cosas del otro hemisferio”.¹⁴¹⁰ Asimismo, el monarca tuvo algunas muestras entregadas por Giovanni da Verrazano, quien, en 1524, recorrió de Florida a Terranova. Si bien, desconocemos con exactitud lo que portó a su vuelta, de su carta al rey se extrae que realizó frecuentes intercambios con diversos grupos humanos: los narragansett, mahican, wampanoag, abenaki, pokanoket y penobscot, obteniendo pieles de animales cosidas y decoradas, indumentarias de pluma, piedras pulidas de colores y ornamentos corporales de cobre.¹⁴¹¹



Fig. 119 Mapa de la ruta de Giovanni da Verrazano, 1524. Elaboración propia

¹⁴⁰⁸ Natalia Horcajo Palomero, «Influencias foráneas en la joyería española del siglo XVI» en *El arte foráneo en España: presencia e influencia*, coord. por Miguel Cabañas Bravo (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005), 518.

¹⁴⁰⁹ *Vid. supra*, n. 577.

¹⁴¹⁰ Pigafetta, *Viaje alrededor del mundo*, 161.

¹⁴¹¹ Cf. Giovanni da Verrazano, *The Voyage of John de Verrazano: Along the Coast of North America, from Carolina to Newfoundland A. D. 1524*, trad. de Joseph G. Cogswell (New York: Cosimo Inc., 2010), 41-51.

Otros objetos de la colección vinieron de los territorios de los micmacq (actual Canadá), a la que Jacques Cartier llegó en 1534. Junto a los nativos Taïnoagny y Domagaya, Cartier retornó con pieles trabajadas de castor que más tarde generarían relaciones comerciales interoceánicas.¹⁴¹² Además, llevó una piel de oso polar, y “luego de hacer su relación al Rey François, primero le hizo un presente de otras pieles de animales salvajes, y algunas plantas de árboles y semillas de las más raras del país de Canadá”.¹⁴¹³

Por otro lado, las actividades de los corsarios se reiniciaron con fuerza en 1536, con la nueva guerra franco-imperial¹⁴¹⁴ y así, otros artefactos, como el *Códice Mendoza*,¹⁴¹⁵ llegaron a manos del cosmógrafo del rey, André Thevet. Incluso, Gonzalo Jiménez de Quesada, gobernador de Santa Marta, huyó a la corte francesa, llevando ahí dinero y esmeraldas.¹⁴¹⁶

Las fuentes para una ‘reconstrucción’ del *cabinet* de Fontainebleau, son escasas y a menudo poco precisas. Pero se sabe, en términos generales, que en 1540 el monarca tenía su *cabinet* en el primer piso del edificio que daba al jardín de Diana.¹⁴¹⁷ Fue realizado a modo de los *studioli* italianos, siguiendo el diseño interior de paneles en madera a modo de puertas, con

¹⁴¹² Bernard Allaire, *Pelleteries, manchons et chapeaux de castor. Les fourrures nord-américaines à Paris, 1500-1620* (Paris: Éditions du Septentrion, 1999), 57-94.

¹⁴¹³ “Cartier, après avoir fait sa relation au Roy François premier du nom luy fit présent avec d’autres peaux d’animaux sauvages, et de quelques plantes d’arbres et graines des plus rares du pays de Canada”. «Le grand Insulaire et pilotage d’André Thevet, Angoumoisín, cosmographe du Roy, dans lequel sont contenus plusieurs plants d’isles habitées et deshábitées et description d’icelles. 1586» Bibliothèque nationale de France. Département des Manuscrits. Français 15452, f. 148v. Texto identificado por Delphine Trébosc, «Les collections royales de raretés sous François Ier et Henri II», *Journal of the History of Collections* 32, n° 1 (2020): 1–11.

¹⁴¹⁴ Francisco pretendía poner a su hijo como duque de Milán e intentó apropiarse nuevamente del ducado de Saboya. Este se hallaba bajo el poder de Charles II Le Bon de Saboya, cuñado del emperador —por matrimonio de Beatriz de Portugal, hermana de Isabel y Charles—. En marzo de 1536, el ejército francés invadió Saboya y Piamonte. Carlos V obtuvo del Papa Paulo III la neutralidad, aunque le fue negado el duelo personal entre Carlos y Francisco que proponía el emperador para evitar la guerra. Las tropas francesas eran vencedoras, de momento, sobre las imperiales. El asesinato de Alessandro de’ Medici, cuñado del emperador, fortalecía la posición francesa en Italia.

¹⁴¹⁵ Berdan y Reiff Anawalt, *The Codex Mendoza*, 1:1–11. En el invierno de 1536, una nave imperial fue apresada. «Pedro Vázquez: captura de una nao por corsarios franceses. 1537», AGI, Patronato, 267, n. 1, r. 6. Dos más, procedentes de Nueva España y de Nombre de Dios habían llegado con dificultad. «Arribada de navíos de Nueva España y otros asuntos. 6 de noviembre, 1536», AGI, Indiferente, 1962, l. 5, fs. 28-29v. El emperador gestionó rápidamente la protección de sus embarcaciones, solicitando ayuda al monarca portugués y dando aviso a todas las Indias que se suspendieran las remisiones hasta que fueran escoltadas por una flota que estaba ya preparando.

¹⁴¹⁶ «Real Cédula a Mr. de Marnol, embajador en Francia. 27 de noviembre, 1541». AGI, Indiferente, 423, l. 20, fs. 556v-557r. En ella, escribe al embajador que investigara con Francisco si, como habían sido informados el Licenciado Jiménez de Quesada, “se ha huydo y está en ese Reyno [de Francia] y ha llevado de nuestra hacienda cantidad de oro y plata y piedras que se hubo de nuestro quinto y derecho”.

¹⁴¹⁷ Tenía otros gabinetes menores en Chambord y Tanlay, de los que no se sabe nada más.

un conjunto de diseños que Primaticcio elaboró entre 1543 y 1545. Estos hacían referencia a temas clásicos, fundamentalmente héroes y virtudes, asociados por pareja.¹⁴¹⁸

En el *cabinet* conservaba algunas obras americanas de pequeño formato y otras provenientes del Magreb y el Levante,¹⁴¹⁹ con las que pretendía emular el esplendor del Imperio Romano, su extensión y poder, y reclamar como propia su herencia política.¹⁴²⁰

Hay indicios que apuntan a que los artefactos que el rey de Francia poseía, se organizaron con un elocuente programa. Francisco I emprendió un *studiorum translatio*, migrando los conocimientos de la antigüedad a Francia, no solo en términos de ‘mudanza de los clásicos’; sino también, emulando el saber enciclopédico, ansiando penetrar en los secretos del mundo.¹⁴²¹

Entre las varias empresas para lograrlo, contrató al italiano Giulio Camillo para desarrollar un *teatro de la memoria*, uno de los antecedentes de las *wunderkammern*.¹⁴²² El proyecto solo se llevó a cabo a nivel teórico.¹⁴²³ Pretendía crear un espacio arquitectónico panóptico destinado a la reconstrucción mnemotécnica. Empleando la estructura semicircular del teatro vitruviano, Camillo invertía el lugar del espectador, quien en vez de colocarse en las gradas, lo haría en el centro.

Las gradas se dividirían en siete sectores verticales dispuestos en siete escalones. En cada cubículo —es decir, intersección entre escalón y sector—, se colocaría una imagen mnemotécnica (escultura o pintura) asociada a un concepto. El rey, de pie en el escenario — más justamente en la *orchestra*—, contemplaría a su alrededor las imágenes ‘talismánicas’, condensadoras de contenido, dispuestas en aquella gran *macchina* de pensar. Al mirarlas, sería capaz de recuperar cualquier conocimiento deseado, aumentando así su facultad de la memoria.

¹⁴¹⁸ El programa, reconstruido a partir de los dibujos preparatorios aún conservados, muestra que los personajes eran César y la Fuerza, Escipión y la Templanza, Ulises y la Prudencia, y Zaleucos y la Justicia. Véase Dominique Cordellier, «Le cabinet du roi à Fontainebleau», en *Primaticcio, maître de Fontainebleau*, (Paris, Réunion des musées nationaux, 2004), 256–275.

¹⁴¹⁹ Trébosc, «Les collections royales», 1–11.

¹⁴²⁰ Stéphane Castelluccio, *Les Collections royales d'objets d'art de François I^{er} à la Révolution* (Paris: Les éditions de l'Amateur, 2003), 17.

¹⁴²¹ *Ibíd.*

¹⁴²² Para profundizar en el tema, Frances Amelia Yates, *El arte de la memoria* (Madrid: Siruela, 2005); Corrado Bologna, *El Teatro de la Mente. De Giulio Camillo a Aby Warburg* (Madrid: Siruela, 2017).

¹⁴²³ Giulio Camillo, *L'idea del teatro con L'idea dell'eloquenza, il De Transmutatione e altri testi inediti*, ed. de Lina Bolzoni (Milano: Adelphi, 2015).

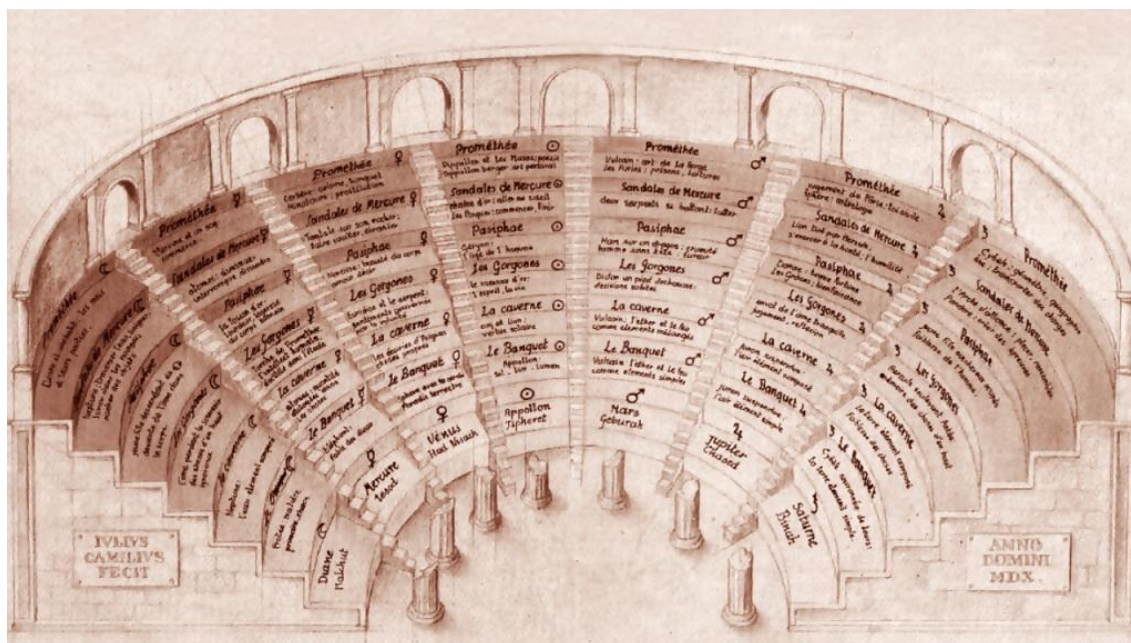


Fig. 120 Diseño del Teatro de la memoria de Giulio Camillo, 1550
 Imagen tomada de *Il Quaderno di Nessuno: Rivista di Teatro*
<https://www.teatrodinessuno.it/rivista-teatro>

Como sostiene Corrado Bologna,¹⁴²⁴ resulta importante que en el proyecto de Camillo para Fontainebleau se insistiera en las imágenes como prolongación artificial de la mente. “La única persona del mundo a la que [Camillo] le habría de revelar cómo funcionaba realmente [su teatro] era al rey de Francia”,¹⁴²⁵ quien, en el centro de aquel espacio, sería el único capaz de ver, a través de aquellas ‘ventanas’, el conocimiento universal.

De modo paralelo, en la galería de pinturas realizada por Rosso Fiorentino, el monarca insistió en que se recurriera a imágenes alegóricas, vinculadas secretamente en correlaciones no obvias.¹⁴²⁶ Cuando mostraba el palacio a sus eminentes invitados, se preciaba de ser el único en poder de revelar su verdadero significado.¹⁴²⁷

Pero ¿cuál sería el lugar de los artefactos de América en el altamente simbólico entorno de Fontainebleau? Trébosch ha sugerido que su colección no era solo exhibida, sino que los

¹⁴²⁴ Corrado Bologna, «Le retour des dieux anciens: Giulio Camillo et Fontainebleau», *Italique*, V (2002): 109-138.

¹⁴²⁵ Yates, *El arte de la memoria*, 153.

¹⁴²⁶ Bologna, *El Teatro de la Mente*, 28-47, 97-133.

¹⁴²⁷ Christine Tauber, «Disséminer la vérité: la Grande Galerie à Fontainebleau et le roi des signes, François I^{er}», en *La vérité: Vérité et crédibilité: construire la vérité dans le système de communication de l'Occident (XIII^e-XVII^e siècle)*, ed. por Jean-Philippe Genet (Paris-Rome: Editions de la Sorbonne, 2015), 237-260. <http://books.openedition.org/psorbonne/6656>.

objetos funcionaban como dispositivos que activaban discusiones en la mesa del rey con su círculo de intelectuales.¹⁴²⁸ Por ello, resulta relevante considerar los trabajos de algunas figuras vinculadas con el monarca y los temas americanos. El primero, es el cosmógrafo Pierre Crignon, que formó parte de la emergente escuela de cartografía de Dieppe. Partió hacia Sumatra en 1529, como astrónomo y piloto jefe de la expedición, junto a los hermanos Parmentier. En la década de los treinta, elaboró el *Discurso de un Capitán de mar francés, sobre las navegaciones hechas a la Nueva Francia*, publicado por Giovanni Battista Ramusio en 1539.¹⁴²⁹ En el texto, después de realizar una brevísima descripción de los habitantes del Brasil — reiterativa de otras—, cuestionó el derecho de los portugueses sobre su posesión, recurriendo a tres argumentos básicos: el descubrimiento de una parte del Brasil por los franceses,¹⁴³⁰ la ausencia de vasallaje efectivo de los nativos al rey, y el mayor amor de los brasileños por los franceses que por los portugueses.¹⁴³¹ Afirmaba que si el rey Francisco no fuera impedido constantemente por arribar a Brasil, enviaría hombres que “conquistarían el tráfico y las amistades de la gente de todas esas nuevas tierras en cuatro o cinco años, y todo por amor y sin fuerzas, y penetrarían más profundamente, cosa que los portugueses no han hecho en cincuenta años”.¹⁴³²

¹⁴²⁸ Trébosc, «Les collections royales», 1–11.

¹⁴²⁹ «Discorso d'un gran capitano di mare francese del luoco di Dieppa sopra le navegationi fatte alla terra nuova dell'Indie occidentali chiamata la nuova Francia...» en Giovanni Battista Ramusio, *Terzo volumen delle navigazioni et viaggi nel quale si contengono le navigazioni al Mondo Nuovo* (Venetia: nella stamperia de Giunti, 1556), 423-433v. Dice Ramusio que el autor, a él desconocido, fue a Terranova, Brasil, India, Guinea, y que “con due navi ármate in Dieppa di Normandia volse andar fino all'Isola Taprobana in Levante hora detta Sumatra”. El historiador francés Louis Estancelin encontró el diario manuscrito de navegación narrado por Crignon sobre el viaje de los hermanos Parmentier. Ya que en él se indica que Brasil fue descubierta por los portugueses, hace 35 años, el texto publicado por Ramusio no podría atribuirse a Parmentier, sino a Crignon. Cf. Charles André Julien. *Les Français en Amérique pendant la première moitié du XVIe siècle* (Paris: Presses Universitaires de France, 1946), 24.

¹⁴³⁰ “Questa terra del Bresil fu primeramente scoperta da Portoghesi in qualche parte, & sono circa trentacinque anni. L'altra parte fu scoperta per uno de Honfleur chiamato Dionisio di Honfleur da venti anni in qua”. Ramusio, *Terzo volumen delle navigazioni*, 426v.

¹⁴³¹ Crignon, haciendo eco de la política regia, acusaba a los portugueses de no haber sido buenos cristianos evangelizando a aquellos pueblos y por tanto, faltar a su compromiso con la donación papal, pues los tupinambas eran “libres, y no sujetos ni a rey ni a ley [...] dichos pueblos son como la tabla en blanco en la cual no ha sido todavía puesto el pincel, ni dibujada cosa alguna, o sea como sería un potro joven, el cual nunca ha llevado [a un hombre sobre sí].” (“Sono liberi, & non soggetti ne à Re, ne à legge [...] detti popoli sono come la tavola bianca, nellaquale non v'è anchora stato posto il pennello, ne disegnato cosa alcuna, over come saria un poledro giovane, il quale non ha mai portato.”) *Ibíd.*

¹⁴³² “conquistariano i traffichi et amicitie delle genti di tutte quelle terre nuove in quattro o cinque anni, et il tutto per amore et senza forza, et sariano penetrati più à dentro che non hanno fatto li Portoghesi in cinquanta anni.” *Ibíd.*



Fig. 121 Retrato de Francisco I como Juan Bautista, 1518
 Jean Clouet
 Óleo sobre tabla, 90 x 79 cm
 Cortesía de © 2006 RMN-Grand Palais (musée du Louvre)
 Fotografía de René-Gabriel Ojéda

Nuevamente, el eco del *rey evangelizador y civilizador* de tiempos colombinos se hacía presente. Pero las reflexiones en torno a América, trascendieron aquel discurso y permearon a distintos niveles entre los intelectuales cercanos al rey. Por ejemplo, el orientalista, cabalista y cosmógrafo Guillaume Postel abordó superficialmente los temas en *De orbis terræ concordia libri quatuor*,¹⁴³³ en su pretensión de construir los cimientos de una religión universal. También, el cuarto libro de *Gargantúa y Pantagruel*, publicado por Rabelais en 1532, hizo eco del texto de Cartier que pregonaba los hallazgos de su viaje,¹⁴³⁴ afirmando que los viajes a tierras lejanas solo eran loables si buscaban conocimiento y no mercancías. Y André Thevet —quien tuvo una gran importancia en la formación del *studiolo* del monarca—, coleccionó códices

¹⁴³³ Guillaume Postel, *De orbis terræ concordia libri quatuor: multi iuga eruditione ac pietate referti, quibus nihil hoc tam perturbato rerum statu vel utilius, vel accommodatius potuisse in publicum edi, quivis æquus lector iudicabit.* (Basileæ: Johann Oporinus, 1544), 351-352.

¹⁴³⁴ Arthur Tilley, «Rabelais and Geographical Discovery. II. Jacques Cartier», *The Modern Language Review* 3, n.º 3 (1908): 209-217.

novohispanos, usando la pictografía de tradición mesoamericana para elaborar una imagen sintética de aquellos territorios y gobiernos,¹⁴³⁵ a veces, bajo el velo de la mitología clásica: interpretó la presencia de Eneas y Dido de Cártago en Brasil.



Fig. 122 Frontispicio del Códice Mendoza con firma de André Thevet, 1539 y 1542
 Códice Mendoza
 Nueva España
 MS. Arch. Selden. A. 1, f. 2r.
 Cortesía de ©Bodleian Libraries, University of Oxford.

¹⁴³⁵ Patrick Thomas Hajovsky, «André Thevet's 'True' Portrait of Moctezuma and its European Legacy», *Word & Image* 25, n° 4 (2009): 335-352.

Bernat Hernández ha argumentado cómo el ‘nuevo mundo’ pasó por el prisma de la tradición clásica entre los intelectuales franceses de la época. En ellos, “la pretensión última no fue dar cuenta de la realidad [americana], sino reflexionar a manera de diálogo con el pasado [clásico] a través del mundo americano”.¹⁴³⁶ Así, no es extraño que la descripción de Brasil de Crignon sirva para señalar la concupiscencia y avaricia lusa, o que el canibalismo sea un tópico de reflexión de los literatos de la época, y que —como en Italia—, los viajes ultramarinos fueran comparados con los de Ulises o Jasón.



Fig. 123. *Recolección de madera de Brasil*, ca. 1535

Talla en Madera, 52 x 22 x 6 cm

© Musée départemental des Antiquités-Rouen

Fotografía de Yohann Deslandes y François Dugué

Imagen tomada de Musée canadien de l'histoire

<https://www.museedelhistoire.ca/musee-virtuel-de-la-nouvelle-france/>

Mientras que en Castilla las reflexiones filosóficas producidas por el ‘descubrimiento’ de Indias impactaron con mayor fuerza en la Teología y el Derecho, en Francia los círculos próximos al rey tendieron a una comprensión de América a través del humanismo. El ‘nuevo mundo’ se convirtió, más que en una presencia real ligada a problemas pragmáticos, en una imagen alegórica construida por la abstracción y generalización de los usos, costumbres y artefactos americanos que sirvió para generar reflexiones sobre la antigüedad y presente del ser humano europeo.

¹⁴³⁶ Bernat Hernández, «Las Indias y la tradición clásica en autores franceses del siglo XVI», en *Clásicos para un nuevo mundo: estudios sobre la tradición clásica en la América de los siglos XVI y XVII* (Bellaterra: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016), 149.

5. LOS PRELUDIOS DE LA CÁMARA DE MARAVILLAS

La nostalgia imperialista gira en torno a una paradoja. Una
persona mata a alguien, y luego lamenta su muerte.
—Renato Rosaldo

A mitad de siglo XVI, los reyes de Europa occidental dejaban huérfanos a sus hijos e hijas. Francisco I y Enrique VIII fallecieron en 1547; diez años más tarde, lo hicieron Juan III y Carlos V. Entre los vacíos de poder y las reinenciones de la memoria,¹⁴³⁷ los príncipes abandonaron, en casi toda Europa, los signos de la épica caballeresca medieval que permeó en los primeros años de los reinados de sus antecesores y buscaron representar su poder a través de la sofisticada figura del príncipe ilustrado.

Las y los jóvenes monarcas se adiestraron en las prácticas de las letras y la diplomacia como instrumentos de su ejercicio político. También cultivaron el coleccionismo como despliegue de sus virtudes intelectuales y morales. Los objetos fueron empleados para promover su prestigio y fama.¹⁴³⁸

El mundo de donde venían los objetos acumulados por los soberanos se había ensanchado enormemente. Hacia 1550, la expansión ibérica había alcanzado dimensiones inusitadas. El control luso del comercio con Asia permitió el flujo de preciadas mercancías entre las cortes europeas. Francia se asentó en las costas orientales de Brasil, creando otras rutas de textos y artefactos en Europa. En los virreinos de la corona castellana, el viaje y tornaviaje de ‘indios’ e ‘indianos’, el asentamiento de la burocracia, y la instauración de la universidad y la imprenta en México, Lima y Santo Domingo, robustecieron las vías de tránsito de objetos y saberes intercontinentales. Con frecuencia, arribaron cosas de América, no solo al mundo ibérico, sino a toda Europa occidental.

¹⁴³⁷ Con las muertes de estos monarcas surgió una idealización de sus figuras: biografías, pinturas, monumentos e historias proto-nacionales, perpetuaron una titánica imagen de ellos. Esta operación de reinención histórica, no sucedió para la memoria de las reinas: Juana, corregente con Carlos, fue tachada de ‘loca’, y la imagen de su hermana Catalina, esposa de Enrique VIII, fue destruida con el expolio de sus cosas y la destrucción de sus empresas. En Francia, Leonor de Austria —hermana de Carlos V—, fue despreciada por el rey.

¹⁴³⁸ Giuseppe Olmi, «Science-honour-metaphor: Italian Cabinets of the Sixteenth and Seventeenth Centuries» en *The Origins of Museums: The Cabinet of Curiosities in Sixteenth and Seventeenth Century Europe*, ed. por Oliver R. Impey y Arthur MacGregor (Oxford: Oxford University Press, 1985), 5- 20.

Sin embargo, el coleccionismo y estudio de la *naturalia*¹⁴³⁹ tuvo mucha más cabida que la búsqueda de la comprensión de los artefactos americanos.¹⁴⁴⁰ El reducido número de estos, llevó a algunos autores a señalar la *ausencia de América*, incluso en la corte de Madrid.¹⁴⁴¹ Ciertamente, nos enfrentamos a una carencia de registros, entre 1550 y 1565, que certifiquen el interés de las familias reales por el coleccionismo de objetos de América. Por el contrario, estos serán más numerosos a finales del siglo, cuando los artefactos figuren en los inventarios de las ampliamente estudiadas cámaras de Arte y maravillas.¹⁴⁴²

Resultaría paradójico que, frente a la creciente facilidad para el traslado intercontinental de objetos, estos no se preservaran en los palacios reales europeos. Antes de apresurarnos a afirmar que este fenómeno tuvo su origen en el desinterés de los nuevos monarcas por los artefactos americanos, es necesario indagar si efectivamente no hay casos significativos de acopio de *americana*; y luego, determinar bajo qué criterios ciertas tipologías fueron incluidas o descartadas en los ámbitos palaciegos.

La parte final del estudio, pone en relación las prácticas de acumulación de *americana* de la mitad de la centuria con las prácticas de coleccionismo de finales del siglo. A lo largo de este breve epílogo, se discute sobre las tres formas simultáneas de posesión de *americana* hasta 1565: la exhibición alegórica, la manifestación suntuaria y el coleccionismo totalizante. En este último, propio de las cámaras de Arte y maravillas, los príncipes sistematizaron sus

¹⁴³⁹ Muchas colecciones se formaron exclusivamente con minerales, flora y fauna. *Ibíd.*, 6.

¹⁴⁴⁰ Véase, por ejemplo, el análisis cuantitativo de Paz Aguiló Alonso, «El coleccionismo americano de objetos procedentes de ultramar a través de los inventarios de los siglos XVI y XVII», en *Relaciones artísticas entre España y América*, VV.AA. (Madrid: CSIC, 1990), 107-148. También Annemarie Jordan Gschwend y Almudena Pérez de Tudela, «*Exotica habsburgica*. La casa de Austria y las colecciones exóticas en el Renacimiento temprano» en *Oriente en Palacio. Tesoros Asiáticos en las colecciones reales españolas* (Madrid: Patrimonio Nacional, 2003), 27-38; María Albadalejo Martínez, «Lo exótico y lo inusual en los retratos e inventarios de las Infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela», *Bilduma Ars, Revista del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad del País Vasco* 4 (2014): 95-110.

¹⁴⁴¹ James S. Amelang, «The New World in the Old? The Absence of Empire in Early Modern Madrid», *Cuadernos de Historia de España* 82 (2008): 147-164.

¹⁴⁴² La bibliografía sobre las cámaras de Arte y maravillas es sumamente vasta. Algunos de los libros, fundamentales para su comprensión, son: Julius von Schlosser, *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío* (Madrid: Akal 1988); Oliver Impey y Arthur Mac Gregor, eds. *The Origins of Museums. The Cabinet of Curiosities in Sixteenth and Seventeenth-Century Europe* (Oxford: Clarendon, 1985); Adalgisa Lugli, *Naturalia et Mirabilia. Il collezionismo enciclopedico nelle Wunderkammern d'Europa* (Milano: Mazzotta, 1990); Patrick Mauriès, *Cabinets of curiosities* (London: Thames & Hudson, 2002); Patricia Falguières, *Les chambres des merveilles* (Paris: Bayard, 2003); Sabine Haag y Franz Kirchweber, eds., *Treasure of the Habsburgs: The Kunstkammer at the Kunsthistorisches Museum, Vienna* (London: Thames & Hudson, 2013). Robert John Weston Evans y Alexander Marr, *Curiosity and wonder from the Renaissance to the Enlightenment* (London, New York: Routledge, 2016).

posiciones como formas de organizar y comprender el mundo.¹⁴⁴³ Sostenemos que en aquel ‘microcosmos’, los artefactos americanos resultaron más interesantes desde un prisma material, estético y subjetivo, que geográfico o proto-etnográfico.

5.1 Poseer e inventar: la América ordinaria y la extraordinaria

A mediados del siglo XVI, López de Gómara escribía: “quien no poblare no hará buena conquista, y no conquistando, no se convertirá la gente; así que la máxima del conquistador ha de ser poblar”.¹⁴⁴⁴ Bajo esta premisa, miles de personas cruzaron el Atlántico y habitaron América, principalmente en las urbes de Nueva España y los Andes. Desde ahí, despacharon a Europa una gran cantidad de objetos.

Las nacientes élites americanas remitieron aquellos artefactos que consideraban representativos de los territorios en los que paulatinamente se arraigaban. Repitiendo el repertorio material de aquello que habían ya identificado como ‘típico de Indias’, deseaban enviar manufacturas elaboradas con hilos finos y plumas, piedras preciosas o semipreciosas, oro y plata o maderas tropicales, como lo habían hecho los primeros conquistadores.

Ante la cambiante faz de América a partir de su colonización europea, los remitentes buscaron enviar a Europa objetos que materializaran su idea de ‘Indias’ e ‘indios’. Estos artefactos de pequeño formato podían adquirirse con los artesanos indígenas dispersos en los poblados que continuaban usando las técnicas y herramientas conocidas desde siglos atrás,¹⁴⁴⁵ o comprarse en los talleres urbanos,¹⁴⁴⁶ productores una gran variedad de artefactos

¹⁴⁴³ Esta idea quedó asentada a partir del seminal estudio de Julius von Schlosser, de 1908, que abordó en las cámaras de Fernando del Tirol y Rodolfo II de Praga confrontadas con el tratado teórico de Quiccheberg. Schlosser, *Las cámaras artísticas*, 55-136.

¹⁴⁴⁴ López de Gómara, *Historia general*, vol. 2, cap. 46, 100.

¹⁴⁴⁵ Vetter Parodi, Luisa. «La conquista del Tahuantinsuyo y sus consecuencias: permanencias e innovaciones en el trabajo de los metales durante el periodo de transición (siglo XVI)». *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 46, n° 1 (2017). <http://journals.openedition.org/bifea/8183>. La autora muestra que en la zona andina, los orfebres europeos se asentaron cerca de las minas, pero los nativos continuaron asentados en sus lugares de origen, reunidos en *ayllus*, con las tecnologías previas. Trabajaron para los colonos, a través de la venta o trueque. Los costos de su trabajo eran inferiores y los patronos podían evadir los impuestos de la corona.

¹⁴⁴⁶ Mauricio Alejandro Gómez Gómez, «Indios urbanos en el Nuevo Reino de Granada (1550-1650). Migraciones, identidades y sociabilidades» (tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019), 21. El autor señala que en Tunja y Santa Fe (Colombia), los primeros talleres urbanos comenzaron a mediados del siglo, donde los niños, descritos en la documentación como ‘indios ladinos’, celebraban contratos para trabajar en los talleres, y se les enseñaba a trabajar con modelos plenamente europeos. Los mismos cánones

que negociaban de formas diversas y complejas las tradiciones locales e innovaciones foráneas¹⁴⁴⁷ en cuanto a los materiales, tecnologías, técnicas, funciones e iconografías.

Basta pensar solo en el empleo de las materias primas entre los grupos americanos para darse cuenta de las diferentes consecuencias y respuestas locales ante la instauración del nuevo orden colonial. Algunos artífices sufrieron la expropiación de sus materiales de trabajo, debido a su exportación como mercancías o a su acaparamiento por unos cuantos talleres autorizados. Por ejemplo, Motolinía relata que en Tlaxcala se había reducido la disponibilidad de las materias preciosas hacia 1538, por lo cual, los ornamentos de la fiesta del Corpus Cristi en Tlaxcala fueron elaborados con otras más económicas: “y puesto que no había ricas joyas ni brocados, había otros aderezos tan de ver, en especial de flores y rosas que Dios cría en los árboles y en el campo”.¹⁴⁴⁸

En Sudamérica, el abastecimiento de lana fue también un problema importante. En 1536, se asentó una capitulación con Bernardino de Gona y Diego de Enciso para que sacaran de Perú, Toledo y Río de la Plata toda la lana, hilaza y cobre que hubiera en esas provincias y lo enviaran a España, confiriéndoles una exclusividad de 10 años sobre el negocio.¹⁴⁴⁹ Seis años después, el gobernador del Perú, Vaca de Castro, comunicó a Carlos V que “en aquella provincia ya no tienen los naturales lana para vestirse porque, del mucho ganado que había de ovejas y carneros, queda muy poco por la gran destrucción que en él han hecho los españoles y que convendría que no se matase ovejas en unos años”.¹⁴⁵⁰ Resulta irónico que

Europeos se siguieron en Lima y México, donde el artesanado indio adquirió a cambio enormes ventajas socio-económicas. Cf. Rebeca López Mora, «Entre dos mundos: los indios de los barrios de la Ciudad de México. 1550-1600», en *Los indios y las ciudades de Nueva España*, coord. por Felipe Castro Gutiérrez (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010), 76.

¹⁴⁴⁷ No nos referimos a una gama de ‘hibridismos’ o ‘mestizajes’ entre la cultura o estética “europea” y a la “india”, sino a la interacción de los artefactos de las personas que se desplazaban a partir de la nueva situación de dominio castellano. Así, podríamos hablar, al menos, de la circulación de artefactos cristiano-europeos claramente institucionalizados, otros provenientes de la cultura popular europea que serían portados por los colonos, los que llevaron las poblaciones africanas esclavizadas, y los que circularon a partir del movimiento y reubicación de poblaciones indígenas que no necesariamente convivían entre sí antes de las guerras de conquista.

¹⁴⁴⁸ Benavente, *Historia de los indios*, parte 1, cap. 15, 84.

¹⁴⁴⁹ «Real Cédula, peticiones y capítulos de la contrata y capitulación que se hizo con Bernardino de Gona y Diego de Enciso. 1535», AGI, Patronato, 193, r. 24.; «Real Cédula de Doña Isabel a Bernardino de Gona y Diego de Enciso. 3 de mayo, 1536». AGI, Lima, 565, l. 2, fs. 131v.-134v.

¹⁴⁵⁰ «Real cédula a Vaca de Castro. 28 de octubre, 1541», AGI, Lima, 566, l. 4, f. 267v.

el gobernador, al mismo tiempo, enviara a su esposa, de manera oculta, ricos paños de lana tejidos por las mujeres andinas.¹⁴⁵¹

Pero no solo se vivió la insuficiencia de ciertos materiales, sino la introducción de otros. En Michoacán se emprendió la elaboración de guadamecés y cordobanes de ganado vacuno — tradicionales de Andalucía—, como extensión de la usanza previa de la peletería de cueros de venado. En México, los amantecas hacían las mantas “también de la pluma de los patos que se an llevado de Castilla [a México], [...] y también se an llevado algunos del Perú que crían mui buena pluma y multiplican mucho”.¹⁴⁵² En Brasil, los tupinambas emplearon las plumas de gallinas europeas teñidas de rojo para crear sus mantos tradicionales, incorporando las aves extranjeras a su universo simbólico.¹⁴⁵³ Asimismo, en las Antillas, los cemís y cinturones rituales fueron elaborados con espejos, piezas de latón, cuentas de vidrio y azabache europeos, materiales a los que se atribuyó un poder sobrenatural.¹⁴⁵⁴



Fig. 124 Cinturón de algodón con cuentas de concha autóctona y adornos de azabache europeo, latón y espejo, con figura central de cemí, 1475–1635

Santo Domingo

Longitud total, con correas, 116.5 cm

Weltmuseum Wien

Fotografía de Joanna Ostapkowicz, «Made with admirable artistry», 288

Los vasallos americanos de la corona se preciaban con orgullo de su superioridad técnica sobre los europeos en ciertos oficios, particularmente el de la plumaria. El Inca Garcilaso

¹⁴⁵¹ “Vn alhombra de yndios grande/ Dos paños de yndios de labores/ Otro paño de verdura de yndios” «Relación del oro e plata que enbio el licenciado Vaca de Castro del Perú a su mujer, 1543». AGI, Patronato, 185, r. 37.

¹⁴⁵² Zorita, *Historia de la Nueva España*, 249.

¹⁴⁵³ Felipe Ferreira Vander Velden, «As galinhas incontáveis. Tupis, europeus e aves domésticas na conquista no Brasil», *Journal de la Société des américanistes* 98, n° 2 (2012): 97-140.

¹⁴⁵⁴ Joanna Ostapkowicz, «New Wealth from the Old World: glass, jet and mirrors in the late 15th to early 16th century indigenous Caribbean», en *Gifts, Goods and Money: Comparing currency and circulation systems in past societies*, ed. por Dirk Brandherm, Elon Heymans y Daniela Hofmann (Oxford: Archaeopress Publishing Ltd, 2018), 153-194.

publicó en su crónica la riqueza de las “mantas y frezadas de lana de vicuña, que es tan fina y tan regalada, que entre otras cosas preciadas de aquellas tierras se las han traído para la cama del rey Don Felipe Segundo”.¹⁴⁵⁵ También se remitían desde diversos lugares, numerosos objetos de plata para el menaje del hogar, y otros artefactos para el culto cristiano que evidenciaban su procedencia americana a través del empleo de ciertos materiales endémicos¹⁴⁵⁶ o recurriendo a imágenes que los espectadores europeos percibían como ‘guiños’ iconográficos a ‘las Indias’.¹⁴⁵⁷

Los volúmenes de remisiones habían crecido sustancialmente. Letizia Arbeteta demuestra que las remesas de joyas americanas enviadas entre 1548 y 1558, alcanzaron la altísima cantidad de 30 millones de maravedíes,¹⁴⁵⁸ distribuidas entre cadenas masculinas, joyas femeninas y objetos rituales católicos. Muchas de estas mercancías arribaban a Sevilla y circulaban entre la nobleza y la alta burguesía, a través de compras, obsequios, herencias de los bienes de difuntos,¹⁴⁵⁹ o almonedas públicas.

Hacia la medianía del siglo, varios nobles de la península ibérica tenían bienes americanos entre sus propiedades. Mencía de Mendoza —pariente del virrey Antonio de Mendoza— poseía en 1554, más de una veintena de ‘ídolos’ y joyas de las Indias realizadas en oro, plata y piedras preciosas y semipreciosas;¹⁴⁶⁰ además tenía numerosos libros referentes a ‘las Indias’

¹⁴⁵⁵ Garcilaso, *Comentarios reales*, 10.

¹⁴⁵⁶ Véase, por ejemplo, el caso del cáliz novohispano que recientemente han abordado Ilona Katzew y Rachel Kaplan, «“Like the Flame of Fire”: A New Look at the “Hearst” Chalice», *Latin American and Latinx Visual Culture* 3, n° 1 (2021): 4–29.

¹⁴⁵⁷ Es decir, flores, frutos, animales o símbolos recuperados de las tradiciones más antiguas que en América continuaron invocando complejos universos simbólicos para los locales. En Europa, ante la pérdida del código para ‘leerlas’ quedaban como huellas liminales, herméticas pero significativas, de su proveniencia foránea.

¹⁴⁵⁸ Letizia Arbeteta Mira, «La joyería: manifestación suntuaria de los mundos», en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias* (Madrid: Fundación ICO, 1999), 432.

¹⁴⁵⁹ Eran los bienes de las personas que morían en América y heredaban a sus familiares en Europa lo que habían acumulado en territorio americano. Los inventarios de estos bienes permiten dimensionar la magnitud de remesas que llegaban por esta vía. Véase María del Mar Barrientos Márquez y Magdalena Guerrero Cano, «Los documentos de bienes de difuntos y el estudio de la vida cotidiana», en *Cultura material y vida cotidiana moderna: Escenarios*, ed. por Máximo García Fernández (Madrid: Sílex, 2013), 23-38.

¹⁴⁶⁰ “Item un ydolo de oro de las yndias tiene en las manos un gueso y debaxo del brazo una churumbela/ Item un ydolo de las indias tiene en la barriga una plasma de esmeralda y tiene en la mano una roza con un madroño y tiene los ojos colorados en la otra mano tiene como una luna con unas odas y tiene unas aracadadas a los oydos y tiene sinco penjantes baxo/ Item mas un ydolo de las yndias es un rostro con una barba y en las orejas tiene unas acaraditas con su pecho labrado de ylo de oro y alrededor unas obras a modo de las yndias/ Item una cabeça de un ydolo de oro de las yndias tiene como cabellera/ Item una cabeça de un ydolo de las yndias que tiene un bonete e un manojo en una mano e un madroño y unas aracaduras a las orejas y otro a la barba/ Item un rostro de una piedra de plasma de esmeralda y jaspes y de otros colores y tiene en la barba

que fueron adquiridos bajo el consejo de Gonzalo Fernández de Oviedo, quien también le consiguió semillas americanas para plantar en su jardín de Valencia.¹⁴⁶¹

Asimismo, otros personajes fuera de los reinos hispanos obtenían objetos americanos a través de vínculos familiares y amistades. En 1553, Giovanni Ramusio indicó que Gonzalo Fernández de Oviedo le había obsequiado, a él y a Girolamo Francastoro, algunos códices mexicanos “lentos de figuras y bizzarías”.¹⁴⁶² También puede traerse a cuenta el caso de Catenaccio Catenacci, emparentado con el Obispo de Santo Domingo, Alessandro Geraldini; y con el sobrino de este, Onofrio Geraldini. En 1561, se enlistaban en el inventario de Catenacci treinta ítems traídos desde América por Onofrio, que incluían ídolos de piedra, penachos y cobijas de plumas, sandalias, utensilios de madera, joyería con perlas y piedras, bolsos, y espejos.¹⁴⁶³

un pendiente guarnecido de oro y quatro cascabeles y en la cabeça tiene como un arison de oro de las yndias/ Item una cabeça de plasma de esmeralda guarnecida de oro con sus dientes y nariz y en el oro tiene como unas plumas/ Ytem un peruco de las yndias de oro la cabeça codo pies y mano todo juega/ Item un rostro de muger de jaspe verde tiene una cofi a de oro de las yndias em la cabeça de faces tiene unas aracadadas en las orejas de plasma de esmeralda/ Otro ydolo de oro de las Indias tiene en la mano un palico de oro a manera de hueso debaxo el sobaco lleba una chirimita del mismo oro y encima la cabeça lleba un chulet/ Item un lagostin de oro de las yndias con su asica a la cola/ Item una mariposa de oro de las yndias que tiene el cuerpo y la cabeça de plasma de esmeralda/ Item una anade de oro de las yndias y el cuerpo es de agueta y el hun ojo con huna turquesa y el otro de oro/ Item una cabeça de un dragon de oro de las yndias que tiene dos colmillos con sus dientes y sale la lengua por ellos y ensima de la naris tiene como un ramo/ Item una mariposa de oro de las yndias sin cola tiene la cabesita y el cuello de esmeralda y las alas son de cornelina espesa/ Item una pieça de plasma de esmeralda tiene una cabeça de un dragon con su lengua sacada de oro de las yndias/ Item una flor con unas ojas a modo de madroño es de oro de las yndias tiene un agujero en medio/ Item un joyel de oro de las yndias tiene una pieça quebrada a modo de los yndios y parece jaspes y a las espaldas tiene una pieça de oro estampada que es guarnicion de la dicha piedra/ Item un collar de oro de las yndias tiene veynte dos pieças principales como medias avellanas y un serquico alrededor graneteado de oro y sesenta seys cascavelles colgados con sus asicas/ Item una escarcela de oro de las yndias tiene en el medio una roza como una quenta oradada plasma de esmeralda y mas quatorce cascavelles y tres borlas y cada una de las borlas con una quenta de plasma de esmeralda esta labrada por toda ella a modo de celosía tiene un palo de oro para atadero/ Item una bolsa de oro de martillo esmaltada con hunos pajaritos y otros pajaritos y otros animales de diferentes maneras con huna rosa con su arbolito/ Item sinco uyas de jaspe negro con hunas pintas de pardo y guarnecidos de oro al natural de las yndias (están puestas en una correa de cuero bermejo)”. Sobre esta colección, véase Noelia García Pérez, «Ecos del Nuevo Mundo. Piezas de plata y oro procedentes de las Indias en la colección de la Marquesa del Zenete», en *Estudios de platería: San Eloy 2008*, coord. por Jesús Rivas Carmona (Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008), 255-263.

¹⁴⁶¹ *Ibid.*, 260.

¹⁴⁶² “libri, [messicani] che'l detto Sig. Gonzalo [Fernández de Oviedo] mandò a donare a V. E. [Francastoro] & à me, gli anni passati, pieni di varie figure & bizzarie”. Ramusio, *Delle nauigationi*, 3:4r. Oviedo regaló aquellas cosas debido a su amistad con el médico Francastoro, quien escribió uno de los principales libros sobre la cura de la sífilis con el guayaco.

¹⁴⁶³ “uno idoletto de diverse pietre verde et roscie con piede de legno coperto di pelle, portato d'India dal q. messser Onofrio Geraldino/ una coperta grande di diversità di piume fatta/ dui coperte picciole similmente fatte de diversità di piume/ un pennacchio di penne di diversi colori/ un paro de scarpe de corde al'Indiana/

Estos ejemplos bastan para pensar en la gran cantidad de artefactos que podrían estar circulando en la medianía del siglo. Probablemente los nobles y eclesiásticos les conservaban como elementos de distinción o como símbolos de sus vínculos familiares ultramarinos; pero también existieron afanosos estudiosos, como Thevet, Aldrovandi o Nicolás Monardes, que formaron sus colecciones principalmente de *naturalia*, en busca de ampliar sus conocimientos específicos sobre ciertos aspectos del mundo.

El aumento de volumen de piezas en la circulación transatlántica resulta sumamente importante, pues indica que la exclusividad de los artefactos que podían tener los reyes y príncipes había ido desapareciendo. En este sentido, resulta útil notar cómo algunas obras de Nueva España y Perú que habían pertenecido a Carlos V, pasaron a la nobleza local en la almoneda realizada a su muerte.¹⁴⁶⁴

En 1561, los custodios de la fortaleza de Simancas entregaron, por orden real, alrededor de 400 objetos que habían quedado guardados en aquel sitio por casi veinte años. De estos, se tomó el oro que pudiera fundirse. Los adornos metálicos fueron arrancados de las piezas¹⁴⁶⁵ que, ya desprovistas de los ricos materiales, se pusieron en almoneda en Madrid. Los

una testa di idolo di osso over legno negro con occhi bianchi/ una scudella d'India di color lionato/ uno bechieretto del medesimo legno fatto a modo di gianda coperchiato/ una corda di herbe come liana/ una sporta al'indiana con coperchio/ un pancelletto al'indiana travisato/ dui lenzoletta piccine al'indiana/ dui lenzola grande al'indiana/ un rocchetto da prete/ una fascia al'indiana/ una borscia indiana/ un vasetto de legno più picciolo del altro a modo di gianda coperto/ una lenzetta indiana/ dui statuette di osso de S.to Jacomo, picciole/ una corona d'osso de S.to Jacomo de cinque imposte/ un osso de matre perne a modo di S.to Jacomo/ un cassetino con ferri da pertusar o traforar perle/ perle grosse numero quarantacinque con un pendente d'oro, con dui pietre roscie et bianche de peso un'oncia et quattro octave et mezza/ una orechia/ un spizzichadenti d'oro tutti de peso un'uncia una et cinque octave et mezza/ dece bottoni/ granatini numero centodiciannove/ un specchio piccino con cerchietti d'argento sopra pietra mistica nera et lionata/ una pietra nera grande d'India, detta la lucciola/ una pietra bianca d'India piccina, detta la lucciola/ una corona negra d'ambre grossa/ una corona d'ambre gialla con bottoni d'argento". Emilio Lucci, «La famiglia Geraldini e l'eredità del vescovo Alessandro», en *Istituzione e carisma nell'evangelizzazione delle Americhe, 1511-2011: Le diocesi antilliane e la prima voce in difesa degli amerindi*, ed. por Emilio Martínez Albesa y Oscar Sanguinetti (Roma: Pontificio Ateneo Regina Apostolorum, 2013), 57-78.

¹⁴⁶⁴ La almoneda, cuando fallecía un monarca, era una práctica común desde la Baja Edad Media. Se subastaban los bienes reales entre las élites locales y personal del servicio de la casa real como medio de pago de las deudas de la corona.

¹⁴⁶⁵ Checa, *Inventarios*, 1:671. La refundición de oro y plata no era particular de los artefactos americanos, sino un procedimiento común para la platería y la joyería producida en Europa. Cf. Juan Luis González García, «Prácticas de reciclaje y auto-consciencia familiar en el coleccionismo artístico de los Habsburgo» en *Museo Imperial: el coleccionismo artístico de los Austria en el siglo XVI*, dir. por Fernando Checa Cremades (Madrid: Fernando Villaverde, 2013), 43-52.

compradores de estas subastas habitualmente eran personajes vinculados a las élites,¹⁴⁶⁶ y esta no fue la excepción. Los pocos consumidores que se mencionan expresamente en los registros de venta, formaban parte del ámbito de la nobleza y servicio de Felipe II. Uno de ellos, fue el poderoso diplomático y poeta Diego Hurtado de Mendoza, quien tenía un núcleo de *americana* previo,¹⁴⁶⁷ el cual enriqueció con la compra de algunas colchas de pluma. Maximilien de Longueval, Barón de Vaux¹⁴⁶⁸ —miembro neerlandés de la orden de Calatrava—, se interesó por las sandalias, el llauto y la *mascapaycha* andina. Siete *uncus*, desprovistos de oro, los compró el escribano neerlandés Juan Picarte¹⁴⁶⁹ junto a otros textiles de la cama que el emperador tenía en Yuste. Dos *uncus* más, fueron adquiridos por Diego Macho, quien difícilmente puede identificarse por haber varios individuos coetáneos con el mismo nombre.

En 1563, las tres espadas enviadas en 1524 por Hernán Cortés a Carlos V fueron vendidas —también sin su guarniciones de oro— a “Juan García de Espejo, de la guarda de su magestad por precio de 12 reales”,¹⁴⁷⁰ y la que “tenía la vaina de pluma açul [...] se bendio a Çipion Doriam [hijo del genovés Antonio Doria], residente en la corte, por precio de 22 reales”.¹⁴⁷¹ Además, algunas joyas y pequeñas piezas lapidarias, fueron empleadas como medio de pago de las deudas imperiales a Isabel Manrique, condesa de Niebla.¹⁴⁷²

Así, puede notarse que aún los bienes que podían tener cierto prestigio por haber pertenecido al emperador, o ser referidos como los triunfos de Cortés y Pizarro, salieron de las posesiones de la familia Habsburgo para incorporarse a las de la nobleza. Finalmente, el Renacimiento era “la expresión cultural tanto de un continente en expansión y cada vez más dinámico

¹⁴⁶⁶ Entre algunos compradores de la almoneda de libros de la reina Isabel, por ejemplo, estuvieron los obispos de Málaga y Mallorca, Juana de Aragón, Doña María de Velasco, o un hombre apellidado Arze. Para la almoneda de la reina, véase Fernández Martín, «El lugar donde Íñigo».

¹⁴⁶⁷ Checa, *Los inventarios*, 1:502.

¹⁴⁶⁸ En el inventario aparece como Micer Debaos. *Ibíd.*, 668-669. Maximilien de Longueval (1537-1581) participó en las guerras de Flandes, y desde 1580 fue Conde de Buquoy. Perteneció a la orden de Calatrava entre 1563 y 1589. Fue también gobernador de la Hacienda Real hispana en los Países Bajos. Comprobamos que “Debaos” refiere a *Vaux* porque también aparece señalado así en las crónicas de las guerras de Flandes luchando al lado de Alessandro Farnese.

¹⁴⁶⁹ *Ibíd.*

¹⁴⁷⁰ Rudolf Beer, «Acten, Regesten und Inventare aus dem Archivo General zu Simancas», *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses* 12 (1890), 192.

¹⁴⁷¹ *Ibíd.*

¹⁴⁷² Checa, *Inventarios*, 1:629.

comercialmente como de nuevos patrones de consumo y competencia por el prestigio en las cortes (desde el papado hasta las casas de duques y cardenales) y otros centros de poder”.¹⁴⁷³

¿Esto significa que los príncipes coetáneos perdieron interés por los artefactos americanos? Para comprender la circulación de *americana* concretamente entre los monarcas y Papas, es necesario identificar los objetos presentes en sus familias durante las décadas de 1550 y 1560. Analizaremos únicamente los inventarios y fuentes correspondientes a esta época con la finalidad de evitar la caracterización del periodo mediante las conclusiones extraídas de la documentación de finales del siglo XVI o inicios del XVII.

A mitad de la centuria, dentro de la dinastía Habsburgo, había tres poderosos coleccionistas y patrones de Arte, todos hermanos de Carlos V: Fernando, Catalina y María. Del primero, carecemos algún inventario que nos permita comprender a cabalidad su labor; de Catalina, por el contrario, es demostrable que desarrolló una sofisticada práctica de importación y circulación de bienes de lujo de Asia llegados a Lisboa,¹⁴⁷⁴ pero que no tuvo un particular interés por los artefactos de América, sino por su flora, fauna y mineralia. Fue María, en cambio, la que conservó algunos objetos americanos en los Países Bajos, donde gobernó desde 1531.

En 1558, cuando María falleció, se levantó el inventario de los objetos que albergaba el Palacio de Turnhout, donde ella había desplegado un amplio programa de enaltecimiento dinástico a través de la exhibición organizada de pinturas y esculturas familiares, entre las que

¹⁴⁷³ “The Renaissance was [...] the cultural expression both of an expanding and increasingly commercially dynamic continent and of new patterns of consumption and competition for prestige in the courts (from the papacy to the households of dukes and cardinals) and other centers of power”. John Jeffries Martin, *Renaissance World* (New York: Routledge, 2007), 23.

¹⁴⁷⁴ Catalina fue criada en reclusión con su madre, Juana en Tordesillas. Al casarse en Portugal, su dote fue pagada con los bienes de la reina Juana, de quien Carlos V saqueó los valiosos objetos. Entre los bienes que Catalina portó se registra una copa de oro y piedras de las Indias y unas manillas de las Indias de piedras finas: Checa, *Inventarios*, 3:3060. Muy pronto, Catalina, que dominaba el latín y escribía griego, bordaba, danzaba y tocaba el órgano, se adaptaría a la lujosa corte lusa, formando la más importante colección de objetos suntuarios importados a Lisboa en la primera mitad del siglo, y obsequiando al resto de su familia muchos de estos exquisitos bienes. Desplegada en el Palacio Real de Lisboa, su colección incluía objetos de lujo provenientes de Nordáfrica, Goa, Malaca, Macao, China, Sri Lanka y Japón. Como ejemplos de la *regalia*, están las remisiones a su tía, Margarita de Austria, y a sus sobrinos, María y Maximiliano II ya en la segunda mitad del siglo XVI. Sus bienes pasaron a Felipe II una vez que este tomó el poder en Portugal. Véase el excelente libro de Annemarie Jordan, *A rainha colecionadora: Catarina de Áustria* (Lisboa: Círculo de Leitores, 2012).

se encontraba, por ejemplo, el retrato ecuestre de Carlos V realizado por Tiziano.¹⁴⁷⁵ Dentro del conjunto de bienes expuestos en las estancias palaciegas, se incluían algunos ítems de la empresa cortesiana heredados de Margarita de Austria: collares de piedras y oro, un brazalete de plata, textiles e indumentarias remitidas por Cortés en 1519 y 1522.¹⁴⁷⁶ Igual que Margarita, María las instaló en su biblioteca, que también tuvo la función de servir como espacio de reunión con embajadores, artistas y eruditos. Los artefactos también estaban contextualizados por la información contenida en “un libro de marca de pliego común en cuero negro, La Conquista de Méjico y otras tierras de Indias del año de quinientos y cinquenta y uno, en español,”¹⁴⁷⁷ obra de López de Gómara¹⁴⁷⁸ que María adquirió.

Es sabido que la gobernadora de los Países Bajos, quien tenía amplios poderes de su hermano manejados con suma inteligencia, utilizó sus colecciones “por su función representativa y por la efectividad con la que podían añadir lustre a la dignidad imperial de su familia”.¹⁴⁷⁹ Las piezas mesoamericanas fueron integradas coherentemente dentro de este programa, cubriendo la misma función que para su tía Margarita; es decir, como medio de legitimación del triunfo habsbúrgico y de la expansión del cristianismo a potentes urbes ultramarinas.

A la muerte de María, en 1560, estos objetos pasaron al Palacio de Coudenberg, en Bruselas, donde algunos de ellos habían sido expuestos en 1520. Aquellos artefactos mesoamericanos viajaron entre otras ricas obras de clara alusión dinástica y religiosa: un busto en mármol de Margarita de Austria y otra del Duque de Saboya, junto a otros tres retratos de este último, un espejo y algunas imágenes de Santos labradas en plata. Así, se trasladaron

Dos pequeños coseletes de un hombre y una mujer, hechos en Indias, de tela amarilla, sobre los cuales hay muchas lentejuelas de oro.¹⁴⁸⁰

¹⁴⁷⁵ Van der Boogert, Bob y Jacqueline Kerkhoff, *Maria van Hongarije. Koningin tussen keizers en kunstenaars 1505-1558* (Utrecht: Noordbrabants Museum, 1993), 179-180.

¹⁴⁷⁶ Están registrados en la foja 31 del inventario de libros y otros objetos del Palacio de Turnhout, de 1558. Archives Générales du Royaume, Bruxelles, Papiers d'État et de l'Audience, 1242 (2). Documento trasladado en Checa, *Los inventarios*, 3:2823- 2836.

¹⁴⁷⁷ «Inventario de los bienes de la reina María de Hungría, hermana de Carlos V» en Cristóbal Pérez Pastor, *Noticias y documentos relativos a la historia y literatura españolas* (Madrid: Imprenta de los sucesores de Hernando, 1914), 2:314.

¹⁴⁷⁸ Francisco López de Gómara, *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551: con la conquista de México y de la Nueva España* (Zaragoza: a costa de Miguel Capila, 1552).

¹⁴⁷⁹ González García, «Prácticas de reciclaje», 51.

¹⁴⁸⁰ “Deux petits corseletz d’ung homme et d’une femme, faitz aux Indes, de thoile jaulne, dessus lesquels sont pluissieurs pailletes d’or”. Michelant, «Inventaire des joyaux», 366. En el inventario de Margarita, descritos

Un brazalete redondo de plata de Indias, pesando 3 onzas y un esterlín.¹⁴⁸¹

Varios collares venidos de Indias, de piedras verdes y rojas como Pater nostre, guarnecidos con once pendientes redondos y también con varias campanillas grandes y pequeñas que son de oro de las Indias. [...] ¹⁴⁸²

Una tela hecha de corteza de árbol blanca, pintada de flores amarillas y verdes, uno de los bordes pintado de verde teniendo de longitud, 5 varas y de ancho, una vara y un cuarto, venido de Indias. [...] ¹⁴⁸³

El paso de estos objetos a Bruselas fue con la instrucción expresa de que Margarita de Parma les “acogiera, recibiera y cuidara”,¹⁴⁸⁴ toda vez que había sido nombrada por su hermanastro, Felipe II, como la nueva regente de los Países Bajos. Ella, como hija extramatrimonial pero reconocida por el emperador, se había criado también con Margarita de Austria y María de Hungría, por lo que es de suponer que conociera ya los objetos que recibía. Hasta 1569, año en que vivió en Bruselas, se reiteró documentalmente que los bienes habían estado bajo resguardo del guardajoyas Pierre Damant.¹⁴⁸⁵

como “Item un corsé de mujer, cubierto de oro, las mangas cortas sobre tejido amarillo” e “Item otro corsé de hombre, así cubierto de oro, mangas cortas, sobre tejido amarillo”. Véase Anexo 5, núm. de lista 41 y 43.

¹⁴⁸¹ “Ung brachelet rond d’argent d’ Indes, pesant III onces I esterlín.” Michelant, «Inventaire des joyaux», 366. Cortés envió dos brazaletes de plata que pasaron a Margarita de Austria, uno de ellos, según se registra en su inventario, fue obsequiado al Duque de Lorena. Michelant, «Inventaire des vasalles», 62. El otro, se trata del que heredó María.

¹⁴⁸² “Divers colliers venantz des Indes, de pierres verdes et rouges comme Pater nostre, garniz de unze pendantz rondz et autrement avecq pluissieurs grosses et petites clochettes que l’on tient estre d’or d’Indes.” Michelant, «Inventaire des joyaux», 366. Evidentemente, los collares habían perdido adornos de oro, porque en 1523, se describían como “Item un collar de piedras guarnecido de diez insignias engastadas redondas de oro, guarnecidas de piedras como las antes dichas, de las cuales hay tres insignias sin piedra y 22 cascabeles de oro colgando de las dichas insignias, y 95 pinjantes de oro sobre las dichas insignias, y 5 campanillas de oro, pendientes sobre la décima insignia que está al centro del collar” e “Item, otro collar de lo mismo, con tres insignias de oro y 23 cascabeles de oro, dos insignias sin piedras”. Véase Anexo 5, núm. de lista 2 y 3.

¹⁴⁸³ “Une toille faicte, comme l’on dit, de pellure d’arbre blanche, paincte de fleurs jaulnes et verdes, contenant de longueur cinq aulnes et de largeur une aulne et demy quartier, venue des Indes.” Michelant, «Inventaire des joyaux», 366. Véase idéntica descripción en el inventario de Margarita de Austria, Anexo 5, núm. de lista 29.

¹⁴⁸⁴ “ordonne les prendre, recevoir et en faire garde au prouffit de Sa Majesté”. Michelant, «Inventaire des joyaux», 367.

¹⁴⁸⁵ *Ibíd.*



Fig. 125 *Mascarada de Salvajes contra Amazonas ante Margarita de Parma en el Palacio de Coudenberg*, ca. 1565
Album de Bruselas
 Frans Floris

Tinta, aguada y gouache sobre pergamino, 29.3 x 38.8 cm
 ©Gabinet Rycin Biblioteki Uniwersyteckiej w Warszawie
<http://egr.buw.uw.edu.pl/node/37069>

Estableciendo estos nexos documentales desde la entrada de los objetos mesoamericanos a Europa hasta este punto, es posible seguir el rastro de algunos de ellos en un *continuum* generacional femenino que gobernó los Países Bajos. Estos, custodiados por tres mujeres de la familia Habsburgo, sirvieron como medios mnemónicos de enaltecimiento dinástico.

María de Hungría también heredó otros bienes a su sobrina, Juana de Austria—hermana de Felipe II—, que se le entregaron en octubre de 1571. Entre estos se inventarió “un cobertor de cama de pluma de Indias, colorado, y las orillas pardas [y] un cobertor de cama de pluma colorada, y los lados de pluma amarilla y parda”,¹⁴⁸⁶ junto al libro de Gómara sobre la conquista de México.¹⁴⁸⁷

La herencia enriqueció el conjunto de objetos de tierras ultramarinas que la princesa Juana ya poseía. Ella también tuvo una intensa actividad vinculada a las artes. En 1552, se casó con su primo, el príncipe Juan Manuel de Portugal y como tal, se integró a la corte lisboeta, donde su tía Catalina —hermana de Carlos V— la adentró en las prácticas de un coleccionismo

¹⁴⁸⁶ «Inventario de los bienes» en Pérez, *Noticias y documentos*, 302.

¹⁴⁸⁷ *Ibíd.*, 314.

cosmopolita alimentado por la enorme expansión lusa. Estas experiencias fueron sumamente influyentes en sus prácticas posteriores de coleccionismo y mecenazgo artístico.¹⁴⁸⁸

Juana ejerció la regencia castellana desde 1554 hasta 1559. En aquel cargo, estuvo sumamente vinculada a los asuntos de Indias. Es de suponer que, habiendo pasado por las cortes de Lisboa y Madrid, sus conocimientos sobre los objetos fueran mucho más certeros que los de sus coetáneos fuera de la península. Mientras que obtenía de Lisboa lacas, cerámicas o abanicos; a través de Sevilla, acumuló objetos que revelan otras facetas de su labor como coleccionista.

Entre sus posesiones, se registra “una piedra de verde y colores que dicen que es buena para la hijada y orina de las de la Nueva España”, “una piedra de jaspe para sangre”, “una piedra redonda, que es piedra margarita [pirita], que sirve de espejo en Indias, y está quebrada”, “un perfumador de plata hecho en Indias, que arma sobre cuatro animales con alas, tiene dos aldavas de quatro culebras y todo abierto como ventanas, en cada una un rostro y en lo más alto quatro rostros, y por remate un indio con unas quantas al cuello, que se pone con tornillo; tasado en 13 775”. Además, poseía “un lienzo en que está pintado el volcán de Nicaragua, con un escudo de las armas reales, que tiene de largo tres varas y de alto vara y quarta y un dedo, en un marco de madera sin molduras; tasado en 11 250”.¹⁴⁸⁹

El perfumador era parte del fausto principesco; en la pieza, se acentuaba su procedencia lejana a través de algunos elementos como las culebras y el ‘indio’. En este sentido, Juana seguía la tendencia de adquirir platería americana, como otros nobles y religiosos.

En cambio, resulta singular la presencia del enorme lienzo —de 2 metros y medio por un metro— donde se representaba el volcán Masaya de Nicaragua. Según decían los

¹⁴⁸⁸ Annemarie Jordan, «Las dos águilas del emperador Carlos V. Las colecciones y el mecenazgo de Juana y María de Austria en la corte de Felipe II», en *La monarquía de Felipe II a debate*, ed. por Luis Antonio Ribot García (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000), 429-472.

¹⁴⁸⁹ Los ítems en el inventario de Juana, en «Inventarios de la infanta Doña Juana, hija de Carlos V, 1573» en Pérez, *Noticias y documentos*, 355, 356, 374 y 376. Aguiló, «el coleccionismo americano», 118, refiere erróneamente a los bienes de Juana como si fueran de María de Hungría. Citando a Aguiló, Victoria Bosch, que consultó el inventario de Juana, supuso que eran, por tanto, ítems heredados de María a Juana. Pese a esta imprecisión, el estudio de Bosch es sumamente válido para dimensionar el coleccionismo foráneo de Juana de Austria. Victoria Bosch Moreno, «Juana de Austria: objetos exóticos y coleccionismo femenino. América y Oriente», en *Iberoamérica en perspectiva artística. Transferencias culturales y devocionales*, ed. por Inmaculada Rodríguez Moya, María de los Ángeles Fernández Valle y Carme López Calderón (Castellón: Universitat Jaume I, 2016), 373-392.

contemporáneos que habían estado en él, este era “una de las cosas dignas de ser vistas que hay en el mundo, y tengo por cierto que si en tiempo de un Plinio o de otros curiosos filósofos se oyera la nueva deste volcán que tomaran trabajo de verle”.¹⁴⁹⁰

La particularidad del volcán era que su cráter estaba abierto, y a través de él se veía perpetua lava en movimiento. Durante la regencia de la princesa Juana, se otorgaron diferentes licencias para que el Masaya fuera explorado y se obtuvieran de él los máximos beneficios, pues se sospechaba que su inusual actividad volcánica se debía a que estaba repleto de oro, el cual sería, según ciertos razonamientos de la época, el único metal que no se fundiría a altas temperaturas, sino que se purificaría con la lava misma.¹⁴⁹¹ La presencia del lienzo entre los bienes de la princesa, es un indicativo de su interés por exhibir una representación de aquella singularidad de la historia natural que existía en uno de los territorios habsbúrgicos, hecho que quedaba acentuado en la pintura con la presencia del escudo real.

Las piedras de jaspe y jade que poseyó, fueron empleadas conforme a los remedios curativos de la época. A la piedra de jade, se le atribuyeron propiedades para aliviar el dolor de costado ya desde los tratados de Juan Gutiérrez de Toledo, quien publicó en 1498 un libro sobre la *Cura de la piedra y dolor de la hijada y cólica renal*. Sin embargo, resulta más plausible que las referencias que tenía Juana sobre la cura con las piedras, fueran adquiridas a través de fuentes mucho más recientes, quizá incluso orales, pues el inventario indica de una “*que dicen que es para el dolor...*”.¹⁴⁹²

Estas prácticas médicas circulaban en Castilla antes de ser documentadas por el médico Nicolás Monardés. En el primer tratado sobre la farmacopea americana, el doctor dejó claro que existía un uso instaurado de las piedras en las ciudades hispanas a partir de los conocimientos de los ‘indios’:

¹⁴⁹⁰ Tomás López Medel, *De los tres elementos. Tratado sobre la Naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo* (Madrid: Alianza Editorial, 1990), 126. Medel fue un letrado que pasó a América en 1549. Regresó a España en 1561, año en que escribió el tratado e ingresó a la Universidad de Alcalá. Fue un intelectual prestigioso, luego vinculado a la Iglesia.

¹⁴⁹¹ Las capitulaciones en AGI, Indiferente, 415, l. 1, fs. 253r.-254v. y 254v.-255v.

¹⁴⁹² Monardés indica que, en 1555, la Duquesa de Béjar se curó del mal de hijada haciéndose una pulsera de piedras de jade de las Indias. Nicolás Monardés, *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la medicina, y el otro que trata de la piedra bezaar, y de la yerba escuerçonera compuestos por el doctor Nicoloso de Monardes* (s.l.: s.e., 1565), 42. El vínculo de las piedras de Juana con la medicina de la época ya había sido señalado por Bosch Moreno, «Juana de Austria», 386 y ss.

De la piedra jaspe hacen los indios unos corazones grandes y pequeños. El uso della, allá y acá es para todo flujo de sangre, de qualquier parte que sea [...] an de mojar la piedra en agua fría, y tomarla el enfermo con la mano derecha, y la tenga apretada en el puño. Deste modo la usan los indios, y deste mismo modo la usamos acá nosotros.¹⁴⁹³ [...] Aprovecha asimismo teniéndola colgada, o atada en la parte misma do corre la sangre [...] La otra piedra que llaman de la yjada [o jade]¹⁴⁹⁴ [...] tráenlas de diversas formas hechas, que así antiguamente las tenían los indios, unas como pescados, otras como cabezas de aves, otras como picos de papagayos, otras como cuentas redondas, pero todas horadadas, porque usaban los indios traerlas colgadas para efecto del dolor de la yjada o estómago, porque en estas dos enfermedades haze maravillosos efectos.¹⁴⁹⁵

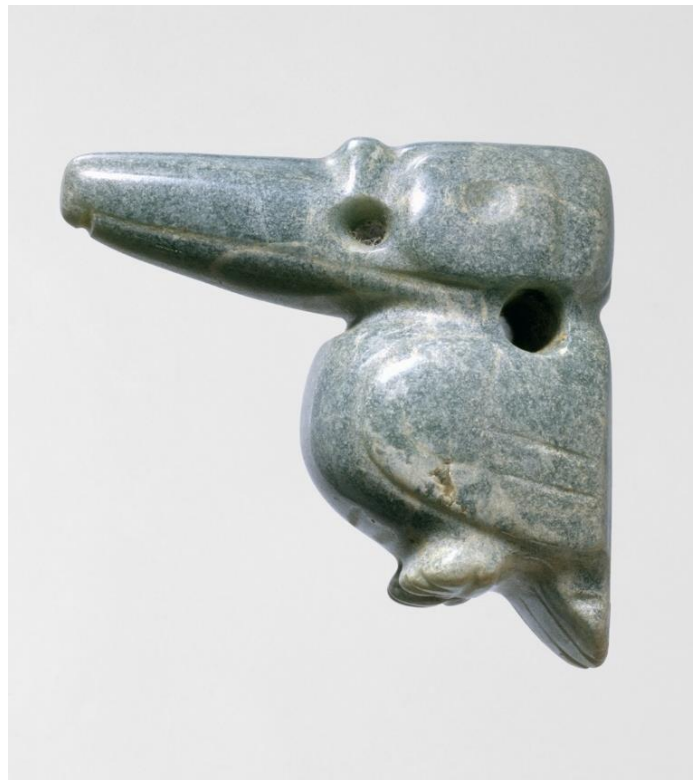


Fig. 126 *Pendiente de ave*, siglos I a.C.- I d.C.
Guanacaste-Nicoya, Costa Rica
Talla en jade, 4.1 x 2.2 x 4.2 cm
Cortesía de The Metropolitan Museum of Art, New York

¹⁴⁹³ Simultáneamente, al otro lado del océano, Sahagún refiere al *extel* o “piedra de sangre”, del que certifica, en efecto, el mismo uso que en Castilla: “Yo tengo esperiencia de la virtud de esta piedra, porque poseo una tan grande como un puño o poco menos, es tosca como la quebraron de la roca, cual en este año de 1576, en esta pestilencia ha dado la vida á muchos que se les salta la sangre, y la vida por las narices, [...] y tomándola en la mano y teniéndola algún rato apuñada, cesaba de salir la sangre, y sanaban de esta enfermedad de que han muerto y mueren muchos en toda esta N. España” Sahagún, *Historia general*, lib. 9, cap. 4, 11r.

¹⁴⁹⁴ *Chalchibuitl*, en náhuatl y *ya'ax chich hun* en maya. Recuérdese que el Virreinato de Nueva España se extendía hasta Centroamérica, por lo que la localización de “Nueva España” no indica que pertenezca al Altiplano Central. Más probablemente, el jade se traería del área maya.

¹⁴⁹⁵ Monardés, *Dos libros*, 41-42.

Según lo que refiere Monardés, es plausible que las piedras que poseía Juana fueran labradas, pues —sobre todo en el caso del jaspe— la forma de la piedra estaba asociada a sus efectos sobre el cuerpo por analogía: la escultura de un corazón, remediaba las hemorragias. Pese a ello, es evidente, por la descripción del médico y la realizada en el inventario de Juana, que la valía de estas piezas radicó en las propiedades curativas que se les atribuían, y no en su valor estético.

Hasta aquí, habría que diferenciar dos usos que tuvieron los artefactos americanos en los ambientes de María de Hungría y Juana de Austria. El primero, como glorificación de su linaje, pues los objetos portados por Cortés y la pintura del volcán Masaya fungieron como medios para afirmar el poder de su dinastía.¹⁴⁹⁶ La preservación del resto de los objetos americanos —la platería, colchas de plumas, y piedras curativas—, responde a su un carácter eminentemente funcional aunado al fausto propio de las cortes principescas.

En este mismo sentido utilitario, debemos asumir la presencia de varios cuadros plumarios de temática cristiana en la capilla de Juana. Estos se hallaban colgados en las paredes entre otras pinturas religiosas realizadas al óleo que circundaban el espacio sacro habitado por instrumentos rituales. En el inventario, se refieren tres imágenes:

Un retablo de un Sant Hierónimo al pie de una cruz, de pluma, hecho en Indias, que tiene sus molduras de madera, doradas y de la dicha pluma, de alto 5 dozavos y de ancho una tercia menos dedo y medio, y se atapa con una tablica como caja de cautivo; tasada la hechura en 3000 [...]

Un retablo de pluma, que es hecho en Indias, de un Sant Juan con un cordero, que tiene de alto dos tercias y de ancho 5 dozavos; tasada en hechura en 3000.

Las palabras de la consagración de la dicha pluma, hecho en Indias, y encima la Cena, con un marco dorado con arrequive de la dicha pluma, que tiene de alto 7 dozavos y de ancho una tercia y un dedo, que la cierra una tabla, como caja de captivos, en que está pintada una cigüeña con peces, tasada la hechura en 4500.¹⁴⁹⁷

Es posible que, como en otros casos, la plumaria fuera apreciada desde la óptica cristiana, no solo en tanto creación humana, sino como creación de Dios. Fray Luis de Granada, que tuvo

¹⁴⁹⁶ Queda explícito que en la pintura del volcán de Nicaragua estaba representado también un escudo de la Casa de Austria.

¹⁴⁹⁷ «Inventarios de la infanta Doña Juana, hija de Carlos V, 1573» en Pérez, *Noticias y documentos*, 327.

un estrecho vínculo con la princesa, sostenía que las bellezas de la naturaleza debían verse como

muestras de la hermosura de su Criador, como a unos espejos de su gloria, como a unos intérpretes y mensajeros que le traen nuevas dél, como a unos dechados vivos de sus perfecciones y gracias, y como a unos presentes y dones que el esposo envía a su esposa para enamorarla y entretenerla hasta el día que se hayan de tomar las manos y celebrarse aquel eterno casamiento en el cielo.¹⁴⁹⁸

Juana, siendo una mujer sumamente devota, debió escuchar la doble voz que le hablaba a través de las obras plumarias: la del hombre americano redimido y la de Dios Creador. Dedicó buena parte de su vida a la fundación del monasterio de las Descalzas Reales y a una amplia labor diplomática en favor de la orden jesuita, caracterizada por su intención de dispersarse por el mundo para evangelizar a todos los pueblos.



A su prematura muerte (1573), las posesiones de Juana nutrieron las colecciones de sus familiares varones. Es probable que la imagen de San Jerónimo se incorporara a la ya magnífica colección de su primo, Fernando del Tirol,¹⁴⁹⁹ pues el objeto coincide plenamente, no solo con la descripción iconográfica, sino con las medidas ofrecidas en el inventario de la regente.

Fig. 127 *San Jerónimo*, 1550–1570
Nueva España
Mosaico de plumas sobre tabla, 32 x 25.5 cm.
Cortesía de Weltmuseum Wien
©KHM-Museumsverband

¹⁴⁹⁸ Fray Luis de Granada, «Consolaciones de las almas virtuosas en la oración» en Pablo Mendibil y Manuel Silvela, eds., *Biblioteca Selecta De Literatura Española* (Burdeos: Imprenta de la Walle, 1819), 2:270-271.

¹⁴⁹⁹ Fernando del Tirol instauró su colección en 1563, en el Castillo de Ambras, cerca de Innsbruck. El inventario de sus posesiones es de 1596, fecha de su fallecimiento. Su padre le había heredado otros objetos de plumas: una mitra y un escudo obsequiados por el obispo de Palencia, Pedro de la Gasca, en 1554.

La piedra de jade de Juana pasó al Felipe II.¹⁵⁰⁰ En el inventario post-mortem de este (1598), se registra de forma idéntica,¹⁵⁰¹ de no ser porque su precio había descendido a la mitad — de 4 a 2 ducados—, probablemente por la mayor disponibilidad de la misma. Se sabe que Felipe II heredó también la colección americana que Carlos V tenía en el Palacio de Coudenberg,¹⁵⁰² aunque la documentación no permite colegir si también recibió algunos de los artefactos que su padre almacenó en Simancas.¹⁵⁰³

Como puede deducirse de estos casos, los objetos americanos formaron parte de la *economía del prestigio*¹⁵⁰⁴ de las cortes principescas, siendo obsequiados o heredados. En cambio, existía una coetánea práctica de compra-venta y mecenazgo de obras de Arte y antigüedades, que se extenderá al mundo de la *americana* hasta finales de la centuria,¹⁵⁰⁵ cuando se consolide el encargo y compra de piezas concretas, la búsqueda y adquisición de cierto tipo de objetos, la incorporación de obras de Arte americanas en las colecciones (Fig. 128)¹⁵⁰⁶ y una mayor fluidez en los movimientos de los artefactos, pasando de mano en mano, veloz y frecuentemente, mediante compras, intercambios o préstamos tejidos a través de los vínculos entre agentes de compras, embajadores, amigos y eruditos.

¹⁵⁰⁰ “Una piedra verde y colores, que dicen es para la hijada y orina, de las de Nueva España, de peso de 6 ochavas y media y 27 granos; tasada en 1.500” y “Una piedra de jaspe, para sangre, de las de Nueva España; tasada en 750”. «Inventarios de la infanta» en Pérez, *Noticias y documentos*, 355.

¹⁵⁰¹ “Otra piedra verde y colores, que dicen es para la hijada y urina, de las de Nueva España. Que pesa 6 ochavas y media y 27 granos: tasada en 2 ducados”. Sánchez Cantón, *Inventarios reales*, 1:275.

¹⁵⁰² Para los ítems de Coudenberg, véase Henri-Victor Michelant, «Inventaire des bagues, ornements d'église, pierres, vaisselles, tapisseries, livres et autres joyaux appartenants à Philippe II, fait à Bruxelles au mois de mars 1568 (1569 n. st.)», *Compte-rendu des séances de la commission royale d'histoire* 2, n° 14 (1872): 207, 219. Sobre las colchas de plumas que Carlos V tenía en Yuste y pasaron a Felipe: Holohan, «Collecting the New World», 116-119.

¹⁵⁰³ Cabello, «Los inventarios», 35-36.

¹⁵⁰⁴ Nos referimos a un tipo de gasto e intercambio que consiste en circular los artefactos a través de préstamos y dones con la finalidad de obtener prestigio social. “La economía del intercambio-don es una *economía del prestigio* que deshace la conceptualización utilitarista en distintos niveles. Primero, es preciso subrayar que ella pone en juego relaciones de tipo afectivo, que se articulan en torno del deseo de reconocimiento y de poder, y que se encuentran por ello teñidas de una irracionalidad funcional. En segundo lugar, ella implica bienes simbólicos más próximos al lujo que a la necesidad. Finalmente, ella se apoya esencialmente sobre fenómenos de gasto, y no de acumulación y de conservación; su carácter no es simplemente improductivo, sino contra-productivo, porque es claramente dispendioso”. Bruno Karsenti, *Marvel Mauss. Le Fait social total* (Paris: PUF, 1994), 122.

¹⁵⁰⁵ Francisco de Toledo, Hannibal de Hohenems, Ferdinand Cron, Johann Christoph Khevenhüller o Antonio Meyting, fueron algunos de los mediadores que se encargaron de conseguir bienes de tierras distantes para príncipes y reyes a través de la compra-venta.

¹⁵⁰⁶ Por ‘obras de Arte’ nos referimos a obras ya firmadas, y con todas las características de la estética europea, no en términos iconográficos, sino en cuanto a sus preocupaciones por el decoro, la mimesis, la composición, la perspectiva y la originalidad.



Fig. 128 *Retrato de Cristo*, último tercio del siglo XVI

Juan Baptista Cuiris, Michoacán

Mosaico de plumas de aves sobre papel y madera, 25.4 x 18.2 cm

Cortesía de ©Kunsthistorisches Museum Wien, Schatzkammer

Así, en los albores del siglo XVII, Felipe II tenía una colección que ya no estaba conformada por bienes heredados, sino construida

a partir de los envíos de los virreyes y gobernadores, las pepitas de oro y los ídolos enviados por el marqués de Cañete desde Perú, las cadenas y labores de filigranas de oro por Guido de Lavazanos desde Filipinas, figuran junto a los que el gobernador de Quito, el Dr. Barros, le hace a través del Presidente del Consejo de Indias [...] Y junto a ellos las compras en las almonedas.¹⁵⁰⁷

Si bien, esta colección data de periodos posteriores a los que aquí estudiamos,¹⁵⁰⁸ la práctica filipina de obtener objetos americanos mediante regalos de servidores de la corona y embajadores puede, retroactivamente, definirse como una constante.

Desde sus quince años de edad, Felipe había manifestado un interés por América a raíz de su contacto educativo con el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz y con Fray Bartolomé de las

¹⁵⁰⁷ Aguiló, «El coleccionismo americano», 118.

¹⁵⁰⁸ Felipe asumió los reinos en 1555, y se estableció en Castilla cinco años después, fundando la biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial en 1565. Para sus colecciones del Escorial véase Morán y Checa, *El coleccionismo*, 63-127.

Casas. Encargó la compra, para su estudio personal, de las *Décadas* de Pedro Mártir y del libro de Cabeza de Vaca que narraba su periplo en América del Norte.¹⁵⁰⁹ El príncipe también recibía gustoso los obsequios de artefactos singulares. En 1543, el noble Enríquez de Guzmán le envió desde Sevilla “tres basijas de palo e calabazas que, por ser extranjeras de Yndias y de más adelante, creo que son cosas para ver.”¹⁵¹⁰ A ello, Felipe respondió “agradeciéndola mucho, e las vasijas de palo e calabaza y de barro, así del Perú como de Marchena, que con ella Vuestra Merçed le embió”.¹⁵¹¹ Junto a las noticias de otros regalos que ya hemos señalado con anterioridad,¹⁵¹² puede notarse que los objetos americanos arribaban con frecuencia a sus manos.

La información disponible sobre América en Castilla hacia la medianía del siglo, también era vastísima. Es suficiente leer el *Catálogo de los autores que han escrito historias de Indias*, compilado por el burócrata Alonso de Zorita, para dimensionar la afirmación.¹⁵¹³ Cuando Felipe II asumió los reinos, en 1556, entendió a través de todas estas narrativas la novedad de su imperio Atlántico, con todas sus implicaciones económicas y jurídicas.

Pese al interés de Felipe por sus reinos de América en términos económicos y políticos, recurrió muy pocas veces a invocarlos como medio de propaganda o como forma de auto-representación.¹⁵¹⁴ Una de las pocas ocasiones, sucedió al inicio de los sesentas, cuando probó titularse Emperador de las Indias en competencia al título de Emperador de los Romanos ostentado por su tío Fernando. Como parte de aquella tentativa, labró una medalla

¹⁵⁰⁹ José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, «El erasmismo y la educación del Príncipe Felipe II (1527-1557)» (tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1997), 523.

¹⁵¹⁰ Enríquez, *Libro de la vida y costumbres*, 289.

¹⁵¹¹ *Ibíd.*

¹⁵¹² *Vid. supra*, 308 y ss.

¹⁵¹³ Zorita refiere a los textos de fray Toribio de Benavente, fragmentos de la obra de fray Andrés de Olmos, fray Francisco de las Navas, los memoriales de caciques como el de Pablo Nazareo, las treinta obras impresas de fray Bartolomé de las Casas que entonces estaban en el colegio de San Gregorio de Valladolid, las informaciones de Lázaro Vejarano sobre Venezuela (ahora perdidas), las *Décadas* de Pedro Mártir, la crónica de López de Gómara, los versos de Paolo Giovio, un libro llamado *Novus orbis*, las defensas de fray Francisco de Victoria y fray Esteban de Salazar, fray Alonso de la Veracruz, las crónicas de Fernández de Oviedo y Cieza de León, Diego Hernández (de Serpa?), el bachiller Enciso, las relaciones de Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Diego de Godoy. También refiere a las obras de Cervantes de Salazar, Alonso Pérez El mozo, el Doctor Juan Maldonado, Bernardino de Sahagún, Gonzalo y Francisco de las Casas, entre muchos otros. Cfr. Zorita, *Historia de la Nueva España*, 7-28.

¹⁵¹⁴ Peer Schmidt, «Felipe II-‘Emperador de las Indias’. La recepción de un nuevo continente en la corte española», en *Literatura-Historia-Política*, ed. por Sonja Steckbauer y Günther Maihold (Frankfurt, Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft, 2005), 29-42.

conmemorativa en que el emblema ‘India’ salía del estereotipo del ‘indio’ desnudo o emplumado representado en otras alegorías europeas coetáneas. La iconografía respondió a las directrices de “Gonzalo Pérez, secretario del rey, [quien] intervino decisivamente en la creación de la divisa y en detalles de la escena, hasta el punto de que él consideraba a la figura femenina que ofrece el globo como la nueva provincia de la India, mientras que el propio grabador prefería verla como Fortuna o Providencia.”¹⁵¹⁵



Fig. 129 *Medalla conmemorativa de Felipe II, 1559-1560*
 Gian Paolo Poggini,
 ©Museo Arqueológico Nacional, Madrid
 Foto Raúl Fernández Ruíz, <http://ceres.mcu.es>

Evidentemente, la interpretación de la medalla que defendía el secretario del rey, estaba más próxima a un conocimiento particular del Perú. Por el contrario, el grabador florentino no veía algún referente claro que vinculara la imagen a ‘India’, normalmente personificada como una mujer desnuda. La iconografía de la medalla, respondía a la exaltación de Perú, representado a través de la figuración de una llama y pobladores ataviados con túnicas largas y cintas tejidas en la cabeza.

A raíz de la explotación de las minas de Potosí, en 1545, Perú se había convertido en la provincia más prestigiosa de América, símbolo de la fertilidad y de las cuantiosas cantidades

¹⁵¹⁵«Medalla conmemorativa de Felipe II», Museo Arqueológico Nacional, acceso el 5 de marzo, 2019. [http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?Museo=MAN&txtSimpleSearch=Poggini,%20Juan%20Pablo&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=advanced&MuseumsSearch=MAN%7C&MuseumsRolSearch=9&listaMuseos=\[Museo%20Arqueol%F3gico%20Nacional\]](http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?Museo=MAN&txtSimpleSearch=Poggini,%20Juan%20Pablo&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=advanced&MuseumsSearch=MAN%7C&MuseumsRolSearch=9&listaMuseos=[Museo%20Arqueol%F3gico%20Nacional])

de metales que arribaban de ultramar,¹⁵¹⁶ las cuales, según el grabado de la medalla, eran entregadas voluntariamente al rey.

Además de la extracción minera, la flora, fauna, minerales y artefactos arribados desde ultramar provocaron un cambio en los hábitos de consumo de las élites e incluso de las clases medias hispanas. La alimentación, la medicina, la economía y la vestimenta se vieron influenciadas por lo que se importaba, normalizando la presencia de algunas mercancías foráneas. En España, la idea de *Indias* tenía un tinte más cotidiano, pues eran comprendidas como una *Hispania ultramarina*. Precisamente por la frecuencia de las remesas de *rarezas*, las cosas iban perdiendo el sorprendente efecto de singularidad que tuvieron inicialmente al interno de la corte, pasando a constituirse como lujos asequibles relativamente difundidos.

Pero cuando los extranjeros arribaban a Castilla, percibían una diferencia sustancial teñida de exotismo ‘indiano’. Al mirar el atuendo de color negro profundo del rey y de sus allegados, por ejemplo, no notaban tanto la austeridad, sino la excepcionalidad del tinte que provenía del palo de Campeche, árbol mesoamericano que permitía ostentar a la corte hispana su poderío.¹⁵¹⁷ El futuro emperador Rodolfo II de Praga, educado en la corte madrileña entre 1562 y 1571, admiraba todos aquellos exquisitos artefactos que su tío, Felipe II desplegaba en el Palacio.¹⁵¹⁸ Ante sus ojos, el rey los mostraba, no con una función decorativa, sino

¹⁵¹⁶ En Italia, hay indicios de que la consideración del ‘indio’ novohispano, que antes había sido tan aclamado por su ingenio, también iba en paulatino declive, mutando de *inventivo a industrial*. En 1565, Egnazio Danti elaboró los mapas del mundo para el *guardaroba* de Cosimo I de’ Medici, donde este conservaba algunos objetos mesoamericanos. En la cartela del mapa de Nueva España apuntó: “Los habitantes de dicha ciudad [de México] son hoy todos cristianos, *hombres de poca invención pero dóciles*, aprenden con gran facilidad todo aquello que les enseñan, que lo he visto por experiencia”. Mapa disponible a alta resolución en <https://artsandculture.google.com/asset/mexico/tAEsuWR52gpAEA>. Simultáneamente, de Cusco se refería que, es “la más famosa y fértil [...] no solo es una de las más bellas de la India, sino que igualaría a muchas ciudades de Italia [...] Del Palacio del Señor] dicen aquellos que la han visto que alojaría dentro cinco mil personas y que este edificio es uno de los más superbos que en todos los lados nuestros se vean”. Mapa disponible a alta resolución en https://artsandculture.google.com/asset/ecuador-and-peru/ZgE_sQVrxDLirg?hl=es. Creemos que es por esta misma razón, que en el inventario imperial, las cosas novohispanas recibidas en 1524 fueron registradas en 1545, en Bruselas, como obras “de la Isla del Perú”, pues su valor vendría aumentado dada la fama de la región. El mismo mecanismo operaría más tarde, cuando algunos objetos tupís de colecciones del norte de Europa fueran atribuidos a Motecuzoma.

¹⁵¹⁷ La presencia de la americana en Castilla, bajo formas más sutiles, es el principal argumento de Felipe Pereda, «Response: The Invisible? New World», *The Art Bulletin* 92, n° 1-2 (2010): 47–52, con el cual concordamos plenamente.

¹⁵¹⁸ Rodolfo II, después de que abandonara Madrid y se estableciera en Praga, estaría al pendiente de la moda ibérica, que alcanzó niveles más altos de sofisticación luego de la unificación de la corona portuguesa y española. Estas tendencias también influyeron en su adquisición de objetos americanos. Véase Milena Hajná, «The International Wardrobe of Emperor Rudolf II: Visual and Textual Representations of an Early Modern Emperor’s Clothes (1552–1612)», *Appearance(s)* 6 (2015), <http://journals.openedition.org/appearances/1317>

precisamente, con el afán de exhibir como cosa común lo que para otros era extraño, demostrar que las exquisitas rarezas del mundo estaban al alcance de sus manos sin tener que empeñarse en buscarlas.¹⁵¹⁹

Por esta razón, Felipe II no necesitaba recurrir a los artefactos para ostentarlos en las ceremonias públicas, como lo hiciera su padre. En su boda con la princesa de Portugal, no refirió a las ‘Indias castellanas’;¹⁵²⁰ tampoco en 1554, cuando se unió en segundo matrimonio con María Tudor, en Inglaterra. En aquella ocasión, la celebración más singular y “cosa nunca antes vistas en Londres”¹⁵²¹ fue el juego de cañas castellano tomado de la antigua tradición hispano-árabe. De hecho, como ha señalado agudamente Barbara Fuchs, la imagen ‘morisca’, fue fundante en el proceso de exotización hispánica en Europa.¹⁵²²

A nivel intraeuropeo, aunque España representaba una fuerte amenaza político-económica y hasta confesional, la corte madrileña —igual que la lisboeta— fascinaba a las otras por ser imaginada como una opulenta, llena de *singularidades*, *extrañezas* o *rarezas*, provenientes de su larga historia vinculada a los árabes, a los judíos, y recientemente, a los ‘indios’.

En el Mediterráneo, el emblema de América figuró ocasionalmente en las entradas públicas regias. Cuando lo hizo, fue a través del filtro alegórico y de la cultura clásica, tal como ocurrió en 1566, en ocasión de la entrada a Florencia de Juana —hija menor de Fernando I de Habsburgo—, quien celebraba su boda con el gran duque Francesco I de Medici. En el programa iconográfico de la fiesta, se hizo referencia a los vínculos de la empresa ultramarina habsbúrgica con los geógrafos florentinos. Se exaltaron las figuras de Vespucci y de Paolo

¹⁵¹⁹ Karl Rudolf, «Exotica bei Kart V. Philipp II. und in die Kunstkammer Rudolf II», *Exotica. Jahrbuch des Kunsthistorischen Museums Wien* 3 (2001): 173-203. El estudio cobra gran relevancia porque emplea documentos de 1572 para reconstruir la función de los objetos en el palacio de Felipe II y desligarla del carácter decorativo.

¹⁵²⁰ La única presencia de América en la ceremonia pública, es a través de los invitados: “El capitán Gonzalo de Olmos, [desfiló con] dos acémilas de repuesto, dos pajes en sendos caballos con una librea negra y su persona muy galán con muchas piedras y mucho oro que trajo de las Indias”, y el conde de Niebla incluyó en su séquito a “ocho indios [...] con unos escudos redondos y grandes de plata y en medio de cada uno un águila que tenía las armas del duque y de la duquesa que son las mismas del Rey católico, estos traían cherimias y sacabuches y al dicho de todos muy singular y dulcemente tañían”. «Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña María de Portugal, viniendo a casarse con el Príncipe Don Felipe II, 1543». Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, n.º 4013.

¹⁵²¹ Andrés Muñoz, *Viaje de Felipe segundo a Inglaterra (impreso en Zaragoza en 1554), y relaciones varias relativas al mismo suceso* (Madrid: Aribau, 1877), 139.

¹⁵²² Barbara Fuchs, *Exotic Nation: Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2009), 97-101. Una de las consecuencias de la exotización de España, será que muchos artefactos árabes, asiáticos y americanos fueran catalogados como ‘moriscos’.

del Pozzo Toscanelli; y América quedó representada como una tierra poblada con animales, plantas y humanos insólitos. La gran pintura del Perú, colocada para la ocasión en el Palazzo Spini Feroni, estaba poblada de putis, ninfas, aves y animales extravagantes.¹⁵²³ Los pueblos nativos de América habían sido eliminados de la escena, no debido a una falta de información,¹⁵²⁴ sino a una deliberada intención alegórica de referir el territorio americano como un espacio *maravilloso*.

Fuera de España, son pocas las demostraciones concretas referentes al paso de objetos entre monarcas y pontífices durante el periodo de 1550 a 1565. En Roma, se tiene noticia del dono de “una colcha de plumas de las Indias”¹⁵²⁵ del embajador de Felipe, Luis de Requesens, al pontífice. Además consta que el Papa Julio III recibió una mitra elaborada con plumas.¹⁵²⁶ En el inventario del *guardaroba* pontificio de Paulo IV, levantado en 1556, se refieren otros ítems reportados como ‘indianos’ o de ‘India’:

Un espejo de plata dorada, con campanas, indio.

Una campana de oro a la indiana, sobre un frasco de esmeraldas.

Un ídolo de plata dorada de la India, hecho con forma de camarón.

Una bolsa a la indiana; con una cabeza, la otra con algunas rosetas.

Una bandeja de cuero a la indiana.¹⁵²⁷

¹⁵²³ “era un quadro alto undici braccia, & largo sette, dipinta la nuova Terra del Perú: per la queale, era figurata una Ninfa a sedere, quasi che ignuda; con certi Putti intorno, & di quelli animal, & uccelli, che quel nuovo paese produce, diversi da’nostre”, 44. Domenico Mellini, *Descrizione Dell’Entrata Della Sereniss. Reina Giovanna d’Austria* (Fiorenza, apresso i Giunti, 1566). En el cuadro aparecía también Cristo bajando e iluminando una ciudad, representando la cristianización de los pueblos por la intervención de la casa de Austria.

¹⁵²⁴ Continuaban imprimiéndose los relatos de Cristóbal Colón, Américo Vespucio y Hernán Cortés, y por otro, a las voces autorizadas de Gonzalo Fernández de Oviedo (1532), Pedro Cieza de León y Francisco López de Gómara (1552), que construían la historia a partir de su conocimiento empírico, uso de documentación y entrevistas a los actores de América para proporcionar información ‘verdadera’ y enciclopédica a sus lectores, no sin un tinte de providencialismo y enaltecimiento hispánico. Pero después de la entrada constante del oro y plata americanos a Europa, otros actores europeos buscaron corroborar o desmentir las informaciones castellanas, y se acrecentaron los relatos compendiosos, como los versos de Paulo Giovio; surgieron además las *verdaderas historias*: en 1541, Alvar Cabeza de Vaca publicó sus periplos, y Girolamo Benzoni se embarcó rumbo a América para comprobar por sí mismo la realidad americana; pasada la mitad de la centuria, fueron difundidos por la imprenta los relatos de las exploraciones de Nickolauss Federman en Colombia y Venezuela, y Ulrich Schmidel sobre Argentina y Paraguay.

¹⁵²⁵ Aguiló, «El coleccionismo americano», 128.

¹⁵²⁶ *Vid. supra*, 395.

¹⁵²⁷ “Un specchio di argento dorato, con le campanelle, Indiano/ Una campanella all’indiana d’oro, sopra un vasetto di smeraldo./ Un idolo d’argento dorato d’India, fatto foggia di gambero./ Una scarselletta al Indiana; con una testa, l’altra con certe rossete./ Un bacile di cuoio all’Indiana”. «Inventario della guardaroba de N.S. PP. Paulo IIII consignato del Rdo.Monsr. Simon’Aleotto coadiutore del Vescovado de Forli, a me, Bernardino Gavello di Pesaro». Archivio di Stato di Firenze, Organi e Uffici Preunitari / Camerale I XIV-XIX / Inventari / Busta 1557, n° 3

Desconocemos, en realidad, si la proveniencia de estos objetos es americana, andalusí o asiática. La bandeja de cuero, por ejemplo, era característica de los guadamecís de Al-Andalús, pero estos también se fabricaron en las principales urbes americanas desde la década de los cuarentas. La palabra ‘indio’ o ‘indiano’, en el contexto de los inventarios era polivalente.¹⁵²⁸ Si embargo, consideramos que su empleo no era arbitrario, pues mantiene como constante el agrupamiento de prácticas estéticas de grupos humanos con dos características comunes: la no-cristiandad, y su situación geográfica en la franja tropical del mundo.

Mientras las dos ramas habsbúrgicas dejaron de ostentar triunfalmente la *americana*, la corte francesa tuvo un fuerte interés por lucir de manera pública y propagandística los artefactos de Brasil. La *Relation de l'entrée de Henri II, roi de France, à Rouen, le 1er octobre 1550*, narra a detalle el acontecimiento de la fastuosa entrada del rey a Rouen, en la cual, entre otros entretenimientos de referentes clásicos representados por toda la ciudad, fue diseñada una compleja y artificiosa recreación de las tierras tupinambas.¹⁵²⁹



Fig. 130 *Relation de l'entrée de Henri II, roi de France, à Rouen, le 1er octobre 1550*, 1550
Bibliothèque municipale de Rouen, Ms Y 28, f. 8r.
Cortesía de gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

¹⁵²⁸ Keating y Markey. «'Indian' objects», 283-300.

¹⁵²⁹ «Relation de l'entrée de Henri II, roi de France, à Rouen, le 1er octobre 1550». Manuscrito Y 28, Bibliothèque municipale de Rouen.

El manuscrito cuenta que en este espectáculo, Enrique II —quien ascendió al trono en 1547— atravesó el puente del río Sena, acompañado de una selecta comitiva. Desde él, miraron a su lado derecho las embarcaciones con las armas del rey, navegando entre sirenas y monstruos marinos. Al otro lado, vislumbraron un espacio boscoso adaptado para parecer Brasil, con árboles, monos y aves tropicales.

Aquella isla artificial estaba habitada por cincuenta verdaderos tupinambos y 250 normandos desnudos y pintados de rojo que se hacían pasar por brasileños mediante la imitación de su lenguaje y gestos. Como parte del montaje, se emplearon hamacas, herramientas y armas tupinambas, arribadas a Francia junto a los nativos, quienes además, ornamentaron sus rostros con las piedras que habitualmente portaban.

La trama tenía clara moraleja política. Al inicio de la representación, los ‘salvajes’ escenificaban una supuesta vida cotidiana, algunos descansaban en hamacas, otros cazaban o cocinaban en fogatas, talaban *pau de Brasil* y lo llevaban a rescatar con las naves francesas por mercaderías. Luego, repentinamente, un segundo grupo de ‘salvajes’ —los tabajaras— atacaba a los ‘indios amigos’ de los franceses. Estos últimos salían fácilmente victoriosos.¹⁵³⁰ Simultáneamente, en una naumaquia librada en las aguas del río, las embarcaciones francesas combatían una supuesta nave portuguesa, que terminaba derrotada.

De esta forma se aludía al futuro éxito que se obtendría de una alianza franco-tupinamba, y se apelaba al ideal caballeresco y épico que formaba parte de los gustos intelectuales de Enrique II, quien estaba fascinado por aquellos temas.¹⁵³¹ El espectáculo, por tanto, era no solo una enseñanza político-económica, sino “una especie de espejo ideal que reflejaba los valores [caballerescos], en su mayoría, profundamente arraigados de la nobleza de Francia”.¹⁵³² Despertaba las armas, la valentía y la épica que habían estado latentes por mucho tiempo en Francia, sin ser invocadas por Francisco I, interesado en el humanismo, la elocuencia y las letras.

¹⁵³⁰ Sobre la descripción del acontecimiento, véase Ferdinand Denis, *Une fête brésilienne célébrée à Rouen en 1550, suivie d'un fragment du XVIe siècle roulant sur la théogonie des anciens peuples du Brésil, et des poésies en langue tupique de Christovam Valente* (Paris: J. Techener, 1850).

¹⁵³¹ Michael Wintroub, «Civilizing the Savage and Making a King: The Royal Entry Festival of Henri II (Rouen, 1550)», *The Sixteenth Century Journal* 29, n° 2 (1998): 465–494.

¹⁵³² “a kind of mirror ideal reflecting the mostly deeply held values of France’s nobility”. *Ibid.*, 470.

La presentación en Rouen de los artefactos, los varones tupinambas y su alianza con los marinos europeos frente al rey, resulta similar a la articulación de los objetos novohispanos, los *tecubtin* tenochcas y Cortés en Madrid durante los ‘tiempos gloriosos’ de Carlos V. La diferencia entre ambos casos, estaba determinada por el grado de magnificencia y artificiosidad de la entrada, pues a la nobleza francesa no le bastó con la presentación de juegos aislados, sino que convirtió toda la ciudad en un espectáculo en sí.

Mientras las narrativas esperanzadoras de la expansión castellana quedaron abandonadas, fueron impulsadas con firmeza por el monarca francés, quien buscó deliberadamente romper con los valores encarnados por su padre y apelar a una figura guerrera y triunfal. Esta vez, aparecía un nuevo avatar del Mesías. Enrique II se auto-percibía como el Emperador de los Últimos Tiempos destinado a llevar la luz de la Veradera Fe al remoto Brasil, donde solo faltaba Dios para convertirlo en el Paraíso perdido.¹⁵³³

Los festejos que se organizaron en la entrada de Enrique II fueron publicados, con privilegio real, bajo el título de *C'est la dedvction du sumptueux ordre plaisantz Spectacles et magnifiques theatres dreses, et exhibes par les citoiens de Rouen*. El libro fue profusamente ilustrado, y sus imágenes difundieron ampliamente una idea concreta de las tierras del Brasil, pobladas por hombres desnudos y con escasos artefactos, que venía a reiterar las informaciones vespucianas, actualizadas a través de la ‘presencia real’ de los tupinambas en Francia. Los salvajes de la Edad de Oro, se tornaban de carne y hueso.



Fig. 131 *C'est la dedvction du sumptueux ordre plaisantz spectacles et magnifiques théâtres dresés et exhibés par les citoiens de Rouen...*, 1551 NUM 8 RES 577, f.80 Cortesía de Bibliothèque de l'Institut National d'Histoire de l'Art, collections Jacques Doucet

¹⁵³³ Con aquel espíritu, un par de años después, Enrique II logró derrotar definitivamente a Carlos V, cosa jamás lograda por su padre. Su afición a las justas y torneos caballerescos, lo llevó a la muerte.

Esta propaganda, no hizo más que explicitar el creciente número de partidarios para la expansión francesa en Brasil, donde los portugueses habían avanzado poco en la colonización. Algunos meses más tarde, Enrique II envió al cartógrafo Guillaume Le Testu para sondear la factibilidad del asentamiento de una colonia. Un lustro después, el capitán Nicolas Durand de Villegagnon arribó a la bahía de Guanabara —actualmente en Río de Janeiro—, con una pequeña flota de 600 soldados y colonos para fundar la *Francia Antártica*, proyectada como una ocupación permanente donde los europeos pudieran ejercer libremente su religión, reaccionando a la persecución de los hugonotes en Francia.

La realización de la primera ciudad proyectada, *Henriville* —en honor al rey francés—, dependía de la alianza con los tupinamba y los tamoio para hacer frente a los portugueses. Al año siguiente, arribaron tres naves más cargadas con 300 colonos y varios calvinistas de Ginebra para evangelizar aquellas tierras. Las desavenencias doctrinales y guerras intestinas entre calvinistas y católicos¹⁵³⁴ fueron aprovechadas por los portugueses, quienes atacaron el fuerte Coligny en 1560 y pusieron un pronto fin al proyecto francés.

Durante este breve tiempo, se llevaron a Francia numerosos objetos y, simultáneamente, circularon nuevos saberes sobre el Brasil difundidos a través de la imprenta. En 1555, el fraile franciscano André Thevet, como capellán de la expedición de Villegagnon, recopiló varios objetos y registró sus experiencias a lo largo del medio año que estuvo en la colonia. Regaló puntas de flechas al rey de Navarra. Al monarca francés le ofrendó unas maracas, varias aves y un pico de tucán.¹⁵³⁵

Villegagnon, en 1557, regresó “con unos 10 adolescentes bautizados a los que repartieron entre diversos nobles, entre los cuales estaba el señor de Passy. En 1560, retornó definitivamente con unos 50 indígenas, a quienes regaló al rey y a diversos amigos [...]. En 1564 varios indios brasileños participaron en la Entrada Real de Carlos IX en Troyes, con un jefe montado en un caballo disfrazado de unicornio”.¹⁵³⁶

¹⁵³⁴ Cf. Frank Lestringant, *Le Huguenot et le Sauvage. L'Amérique et la controverse coloniale en France, au temps des guerres de religion* (Paris: Difussion Klincksieck, 1990).

¹⁵³⁵ Peter Mason, «Faithful to the object? The presentation and representation of American objects in European collections», *Anuário Antropológico* 24, n° 1 (1999), 56.

¹⁵³⁶ Éric Talaidore, *De América a Europa: Cuando los indígenas descubrieron el Viejo Mundo (1493-1892)* (México, Fondo de Cultura Económica, 2017), 42.

La presencia de brasileños entre nobles y reyes estuvo acompañada de la circulación de sus artefactos. Enrique II entró en contacto con estos a través de otros personajes. Jean Bertrand cedió al rey una túnica de plumas, y el geógrafo Nicolas de Nicolay, mostró al monarca otros artefactos del mismo material resguardados en su *cabinet*. Enrique “se complació mucho en ver tales cosas, sabiendo que hasta ese momento le eran desconocidas”.¹⁵³⁷

Los objetos que circulaban entre Enrique II y su círculo íntimo, quedaron descritos y legitimados a través de la obra de Thevet, titulada *Les Singularitez de la France Antarctique*. La obra —publicada en 1557 y reimpressa en 1558 en Amberes— tuvo una amplia difusión en Europa, y le valió a Thevet su nominación como Cosmógrafo Real. Los artefactos de los tupinambas referidos en *Les Singularitez* eran de las mismas tipologías que ya se habían visto en la entrada de Rouen: armas, maracas, ornamentos faciales, indumentarias de plumas y hamacas. En la publicación, la contextualización de los artefactos se realizó mediante textos e ilustraciones que los presentaban incorporados a las prácticas cotidianas de los tipinambas. Muchas de las escenas, resultaban inéditas para los grabados de la época (Fig. 132); otras, recurrían a las convenciones iconográficas de representaciones previas (Fig. 133).

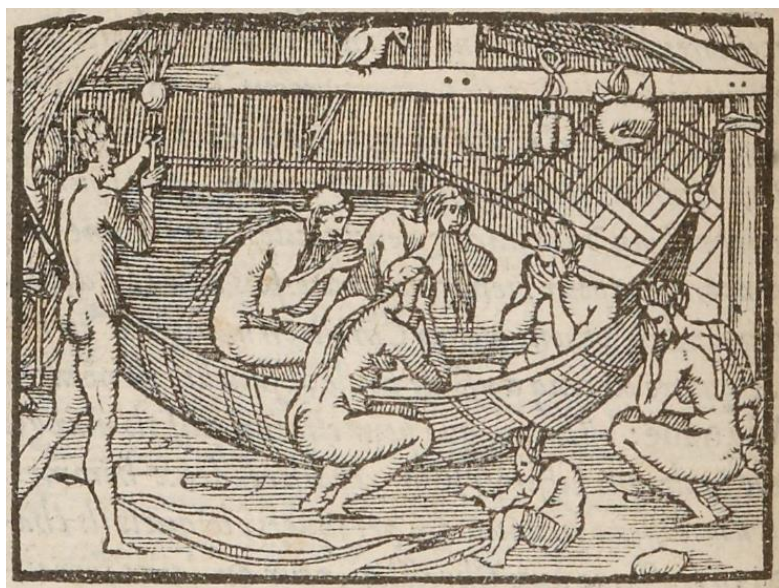


Fig. 132 Hamaca y maraca en el párrafo sobre la ‘caridad de los salvajes el uno verso el otro’
André Thevet

Les Singularités de la France Antarctique, f. 83v.

Cortesía de Bibliothèque nationale de France a través de la Biblioteca Digital Mundial

¹⁵³⁷ “Depuis, il les a montrées au roi étant à Paris en sa maison... et m’a fait le récit que le roi prit fort grand plaisir à voir telles choses, entendu qu’elles lui étaient jusqu’à ce jour inconnues”. André Thevet, *Les Singularités de la France Antarctique* (Paris: Maurice de La porte, 1557), cap. 44, 209.

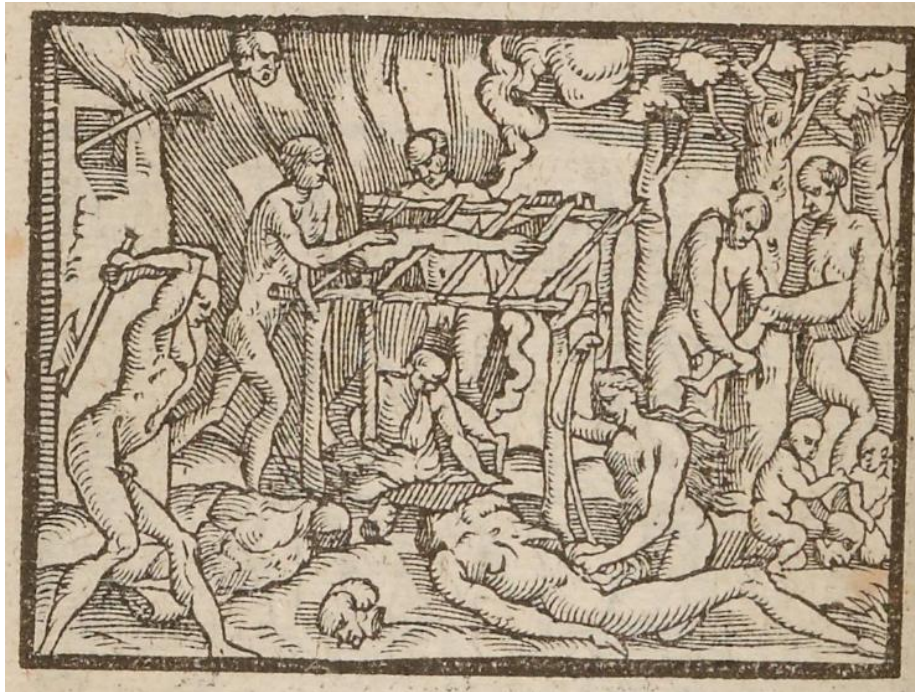


Fig. 133. *Hachas, arcos y picas representadas en el párrafo relativo al canibalismo*
André Thevet

Les Singularités de la France Antarctique, f. 75v.

Cortesía de Bibliothèque nationale de France a través de la Biblioteca Digital Mundial

Siempre en el contexto de la guerra franco-lusa por el control de Brasil, Hans Staden publicó en 1557 la *Verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos que devoran hombres en la América del Nuevo Mundo*. La obra se centra en su periplo como cautivo por diez meses, de los tupinambas “desnudos, feroces y caníbales” —según dice el título—. La temática del hombre europeo entre los ‘salvajes’ convirtió a la publicación en un éxito editorial. En la primera parte del libro, se narra cómo Staden, artillero alemán al servicio de los portugueses, fue hecho prisionero de guerra por los tupinambas, aliados de los franceses. Tejido a su relato, anota nombres concretos de personajes tupinambas y sus poblados, y registra comportamientos y prácticas rituales que desarrollará como tema central en la segunda parte de su obra. En esta, describe una sociedad compleja, con líderes, ideas morales, herramientas de trabajo precisas, rituales codificados y armas efectivas, comenta vocablos y se precia de dar una versión verdadera del Brasil, pues aprendió el idioma de los grupos locales y habitó entre ellos.

Los relatos del alemán Hans Staeden inscribieron a los artefactos en una historia altamente emotiva y personal, en la que el lector ‘civilizado’ podía proyectarse. En la segunda parte de la *Verdadera historia*, ocurre una novedad respecto a la literatura americana: se ilustran los

artefactos, representados con una intención descriptiva, tal como lo hicieran los dibujos de antigüedades. Su propósito era mostrar, como tema único, los objetos.



Fig. 134 *Diversos artefactos tupinambas, 1557*

Warhaftige Historia und beschreibung eyner Landschafft der Wilden Nacketen, Grimmigen Menschfresser-Leuthen in der Newenwelt America gelegen

Hans Staden

Dominio público, digitalizado en Google books

Ciertamente, ya se ilustraban de manera ocasional algunos objetos en la edición de Fernández de Oviedo de 1535, pero de manera escasísima. Por otro lado, las crónicas hispanas de Cortés o Pizarro, carecieron de ilustraciones descriptivas. Esta modificación editorial pudo tener un gran impacto en las prácticas del coleccionismo, pues la representación visual de los objetos contenidos en los *cabinets* franceses contribuyó a estabilizar un imaginario del humano americano.

La coherencia entre objetos, textos y artefactos, permitían pensar que aquel *otro mundo* se comprendía a plenitud a partir de la posesión del objeto, la visualización de su uso en las ilustraciones y la lectura de los contextos en los libros. La sensación de poder aprehender la realidad debió ser más fuerte, pues se instituía un círculo de reiteraciones y ecos que reverberaban entre texto, objeto e imagen. Era precisamente este conjunto de confirmaciones, el que creaba la idea de *verdad*, pues qué es esta sino “un dinámico tropel de

metáforas, metonimias y antropomorfismos [...] ilusiones cuyo carácter ficticio ha sido olvidado”.¹⁵³⁸

En Europa, comenzaron a circular con mayor profusión los objetos tupís. Montaigne, en su *Ensayo sobre los caníbales*, refería que aquellos artefactos “en varios lugares pueden verse”¹⁵³⁹ y que él mismo tenía “algunos de estos objetos en mi casa, la forma de sus lechos, cordones, espadas, brazaletes de madera con que se preservan los puños en los combates, y grandes bastones con una abertura por un extremo, con el toque de los cuales sostienen la cadencia en sus danzas.”¹⁵⁴⁰ Peter Mason señaló que los artefactos americanos servían como formas de señalar un mundo y hacerlo tangible, en tanto *pars pro toto*. Para Montaigne

las varillas de caña utilizadas para batir un ritmo en el suelo durante los bailes evocan la “danza salvaje”, que era un tema tan popular en las representaciones de los primeros contactos entre Europa y el mundo no europeo; mientras que las macanas brasileñas evocan el combate hombre a hombre ilustrado en los grabados en madera que acompañan al relato de Thevet sobre la Francia Antártica.¹⁵⁴¹

El problema de esta metonimia, que se presenta tan contundentemente veraz, es que en los *cabinets* los objetos no hacían tangible la realidad distante, sino la narrativa que los viajeros construyeron sobre América enunciada como La Realidad. Algunos grabados de estas publicaciones, mostraban a Brasil de un modo más verosímil, pero también recurrían a códigos ya establecidos en la literatura del tema, actualizando la imagen previamente instaurada del salvaje desnudo de la Edad de Oro. Al presentar las representaciones simbólicas y descriptivas bajo un mismo cuerpo textual, ambas aparecían como verdaderas. Con esta operación, se invisibilizaba la mediación de los textos e ilustraciones.

Los escritos de la segunda mitad del siglo, explícitamente enunciados como *verdaderos*, no solo impulsaron la erudición de especialistas interesados en conocer los ‘nuevos mundos’; también impactaron en las colecciones de los cortesanos que tenían la intención de crear un efecto ‘escenográfico’ al agrupar objetos de otras latitudes, pues el artefacto, reconocible en una fuente legítima, aumentaba su prestigio, y lo re-situaba en un ambiente tropical, exuberante, extraordinario, y maravilloso.

¹⁵³⁸ Friedrich Nietzsche, «Verdad y mentira en sentido extramoral», trad. de Enrique López Castellón, *Cuaderno Gris* 5 (2001), 231.

¹⁵³⁹ Michel de Montaigne, *Ensayos* (París: Casa Editorial Garnier Hermanos, 1912), cap. 30, 161.

¹⁵⁴⁰ *Ibíd.*

¹⁵⁴¹ Mason, «Faithful to the context», 64.

Las colecciones que yuxtaponían ítems de diversas proveniencias no-cristianas y tropicales fueron sumamente comunes. El poeta André Rivadeau, en su *Hymne* de mediados de siglo, celebraba la colección de su tío: “los vestidos de los salvajes/compuestos diestramente de pequeñas conchillas./ Raíces de corteza y sus velludos sombreros,/ sus bragas, sus alfombras y sus hermosos penachos/ que has dispuesto en esa adornada habitación/ en la que tienes, Tiraqueau, al Perú y a Guinea”.¹⁵⁴² Las texturas, los materiales y las cualidades estéticas acentúan su singularidad respecto a las experiencias sensibles cotidianas del hombre urbano europeo, pero las agrupan entre sí. Este tipo de gabinetes, que podríamos denominar ‘sensoriales’, tendían a la vívida imaginación de las escenas narradas en los textos, sin requerir precisión geográfica o etnográfica.

La sensación de confianza en el *conocimiento* o *reconocimiento* del ‘nuevo mundo’ generada por el vínculo entre el texto, la representación y el objeto —de la que aún podemos ser presa—, aumentó la circulación de las cosas del Brasil, de manera tal, que una década más tarde, la imagen del tupinamba se convertiría en el emblema del continente entero, en un proceso que Sturtevant llamó la ‘tupinambización’ de América.¹⁵⁴³

Nuevas problemáticas surgieron ante la coyuntura de la simultánea desaparición pública de los objetos de las urbes americanas, la ostentación triunfal tupinambá en Francia,¹⁵⁴⁴ y la introducción, cada vez más sistemática, de los artefactos de los ‘salvajes de los nuevos mundos’ en los *cabinets* y *studioli*.¹⁵⁴⁵

¹⁵⁴² “les habits de sauvages/ composez dextrement de petits coquillages./ De racines descorce et leurs velus chapeaux/ Leurs brayes, leurs tapis et leurs panaches beaux/ Que tu as arrangees en ceste chambre oruee/ Où tu tiens, Tiraqueau, le Pérou et Guinée”. Citado en Ernest Théodore Hamy, *Les origines du Musée d'Ethnographie. Histoire et documents* (Paris: E. Leroux, 1890), 9.

¹⁵⁴³ William Sturtevant, «La Tupinambisation des Indiens d'Amérique du Nord», en *Les figures de l'Indien*, ed. por Gilles Thérien (Montréal: Éditions Typo, 1996), 345-361.

¹⁵⁴⁴ Desconocemos si los jesuitas, que estuvieron en Brasil desde 1549, habrían remitido algún artefacto a Portugal o a Roma, siguiendo los obsequios de gratitud que habían entregado otras órdenes a monarcas y pontífices. De momento, no hemos hallado registro alguno, pero no debe excluirse tal posibilidad.

¹⁵⁴⁵ Algunas formas de organización de *americana* siguieron la estela del coleccionismo anticuario, que sin embargo, no tocaremos en adelante porque no tenemos conocimiento de que los monarcas o Pontífices de esta época hayan recurrido a ella. En este tipo de colecciones, cobró gran interés la búsqueda de las proveniencias geográficas y proto-etnográficas en los textos impresos que referían a los artefactos. Precisamente porque su modelo era el anticuarismo, se seleccionaron objetos que se consideraban más propicios para representar la antigüedad americana: códices, plumaria, objetos rituales e ídolos serían los objetos predilectos. El ‘paganismo’, entre ciertos anticuarios, sería la clave con la cual pudo nombrarse la experiencia histórica americana. En otros casos, la ausencia de hierro y la oralidad, fueron características comprendidas como determinantes del hombre americano, y por tanto, se les utilizó para ubicarlo en un horizonte eternamente pasado.

Una de ellas fue, que justamente en el momento en que las élites de las urbes americanas entraron en la órbita de la modernidad y decidieron trastocar su propia imagen y sus formas de vida, fueron, contra sus intereses, negados en tanto seres modernos. Estos pueblos, “con su *desbacimiento*”,¹⁵⁴⁶ hicieron la *América maravillosa*, pletórica de hombres desnudos, con tocados de plumas y arcos con flechas. Una ‘India Occidental’ situada no solo en un lugar remoto, sino en un tiempo *otro*, perpetuamente distante y hermético, selvático y fijamente opuesto a las sociedades urbanas europeas.

5.2 Epílogo: El jardín de los senderos que se bifurcan

En 1577, Hans Weigel publicó un libro compilatorio de los trajes del mundo (Fig. 135). En la parte superior de la portada, se mostraba la expulsión del Paraíso de Adán y Eva; en la inferior, la personificación de los cuatro continentes. La representación de estas ‘cuatro partes del mundo’ no eran todavía estabilizadas por el texto canónico de la *Iconografía* de Cesare Ripa, que marcó que cada continente debía ser encarnado por una mujer con atributos fijos.

El dibujante, Jost Amman, representó cada continente con una figura masculina. *Asia* y *África* ambos musulmanes, aparecen vestidos con turbantes, aludiendo respectivamente a los turcos otomanos y a los mamelucos. *América* era el hombre tupinamba, vestido ritualmente con plumas, arco y cuchillo; y *Europa*, sorprendentemente, está desnudo. Con su cabello rojizo y su cuerpo alto y blanco, es solo una reaparición de la figura del Adán introducida en la escena superior que era expulsado del Paraíso. *Europa adánica*, desnudo, porta telas y tijeras. Quizá

A finales del siglo XVI e inicios del XVII, la proyección de América y África como culturas ‘desnudas’, ‘paganas’, y tecnológicamente limitadas, hará pensar que aquellos objetos son manifestaciones de un permanente atraso temporal de América respecto a Europa. Estas ideas, se desarrollarán en los siglos posteriores cubiertas de cientificismo y aún hoy tendrán grandes consecuencias. Ya en pleno siglo XIX, por ejemplo, un colombiano afirmaba que la categoría de ‘objeto precolombino’ era una equivalencia del ‘objeto prehistórico’, pues “el *hombre prehistórico* en el antiguo continente, es el hombre antediluviano [...] el hombre al cual se da esta denominación en la ciencia americanista, es el que habitaba la América antes de la llegada de Colomb”. Cuervo citado en Mónica Eraso, “¿Arte precolombino? Raza, estética y evolucionismo en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX”. *H -ART. Revista de historia, teoría y crítica de arte* 5 (2019), 112. DOI: 10.25025/hart05.2019.06. Así, se creó un discurso alocrónico; es decir, que habla del *otro* colocándolo en un tiempo distinto al de aquel le enuncia. Respecto a este problema, para el siglo XVII en adelante, véase Johannes Fabian, *Time and the Other. How anthropology makes its object* (New York: Columbia University Press, 2002).

¹⁵⁴⁶ Darcy Ribeiro, «La invención de Brasil» en *La fundación de Brasil: testimonios 1500-1700* (Caracas: Ayacucho, 1992), 9.

se vista a sí mismo, o acaso intente también vestir a *América*, asumiendo su función de hacedor de identidades en función de los credos profesados.



Fig. 135 Portada de *Habitus praecipuorum populorum, tam virorum quam foeminarum singulari arte depicti...*, 1577.

Hans Weigel

Biblioteca Nacional de España, Madrid

Imagen tomada de la Biblioteca Digital Hispánica

Como la portada de este *Tratado de trajes* demuestra, aún en 1565, las identidades de América y Europa estaban deviniendo-en-sí, nebulosas, escritas y borroneadas con tentativas, ajustes y contradicciones. La invocación en la presente tesis de *América* y *Europa* como espacios geopolíticos determinados, ha sido cómoda pero ilusoria; pues América era llamada, en 1550, India Superior, la Nueva India, Brasil, Indias Castellanas o Indias Occidentales, con las jurisdicciones e imaginarios que implicaba cada uno de estos nombres. Europa lidiaba con su propia definición de ser cristiano, rasgo característico que reclamará como suyo solo hasta que se sobreponga a la crisis confesional. De hecho, aquellos paradigmas de Razón y Ciencia que se auto-atribuyó después como representativos, también estaban lejos de figurar como dispositivos epistemológicos primordiales para conocer el mundo.

Se dice que los príncipes de Europa, en la segunda mitad del siglo XVI, sintieron una gran curiosidad a raíz de los nuevos descubrimientos, y que su inquietud fue la que provocó un coleccionismo de hechos —a través de la adquisición de textos que narraban aquel ‘Nuevo Mundo’—, aparejado de un coleccionismo de objetos que hacían tangibles aquellas tierras lejanas.¹⁵⁴⁷ Pero quizá ha sido precipitado asumir que hacia 1565 el coleccionismo regio de *americana* estaba dominado por la búsqueda de un conocimiento geográfico o proto-etnográfico impulsado por la curiosidad. Al menos, con la información que hasta ahora hemos expuesto, esta *curiosidad* por América puede matizarse.

Cierto, los artefactos americanos interesaban, pero por motivos distintos, mucho más vinculados a los móviles y universos simbólico de sus poseedores, que a la intención de hacerse una nítida idea sobre sus productores. Resulta sintomático que hasta 1565, las crónicas o las informaciones solicitadas por los monarcas y pontífices registren muy lacónicamente lo que los grupos humanos de América pensaban sobre sus propios artefactos, incluso entre los ‘defensores de indios’ que a menudo hablaron en su nombre, pero escasamente dieron paso pleno a su voz.¹⁵⁴⁸

Lo que podemos colegir de los datos que hasta ahora hemos identificado, es que en 1565 había dos formas simultáneas de poseer la *americana* entre las casas reales: 1) la exhibición alegórica-escenográfica, vinculada a la ostentación triunfal, y prolongada por la épica

¹⁵⁴⁷ Checa y Morán, *El coleccionismo en España...*, 132.

¹⁵⁴⁸ Véase Vanina María Teglia, «El nativo americano en Bartolomé de las Casas: la proto-etnología ‘colegida’ de la polémica», *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos* 54 (2012): 217-247.

cabalresca y providencialista; y *ii*) el empleo de algunos artefactos americanos como exquisitas mercancías de lujo útiles dentro del fausto y las prácticas comunes de la vida cortesana.

Se ha documentado la inserción de objetos americanos durante el último cuarto del siglo en un tipo de coleccionismo ‘totalizante’; es decir, que exhibe los artefactos bajo un sistema organizado y cerrado que pretende abarcar todos los campos del conocimiento humano, donde los objetos existen para ser admirados y puestos en relación mutua.

Creemos que no hemos encontrado registros de esta práctica en la década de los sesentas, no porque no haya existido, sino porque no está documentada. Quizá fuera empleada por Fernando de Austria, hermano de Carlos V. Hay indicios suficientes para asegurar un interés sistemático en los acontecimientos americanos: solicitó grandes cantidades de información sobre América, adquirió una gran cantidad de objetos a través de otros miembros de su familia, e impulsó la erudición de su corte.¹⁵⁴⁹ Fernando instituyó la que, hasta ahora, se considera la primera Cámara de Arte, en el castillo de Ambras, en 1553.¹⁵⁵⁰

Se piensa que los objetos americanos de las cámaras principescas fueron introducidos bajo la categoría epistemológica de *maravilla* en el microcosmos que estos espacios pretendían representar. En esta idea, ha tenido mucho que ver el estudio tratado de Samuel von Quiccheberg, *Inscriptiones vel Tituli Theatri Amplissimi* (1565), considerado “el primer tratado en museos”.¹⁵⁵¹ El libro fue elaborado a partir de la experiencia del autor con la colección del duque de Bavaria, Alberto V, quien entre 1563 y 1567, construyó un enorme edificio con un establo y una *kunstkammer* en la Residenz de Munich.

En este texto, Quiccheberg —asesor artístico de duque—, realizó una especie de guía práctica para que cualquier príncipe organizara colecciones extensas y diversas en una sola

¹⁵⁴⁹ Por otro lado, es sabido que su hijo, Fernando II del Tirol, organizó los artefactos siguiendo las teorías de Plinio, agrupándolos de acuerdo a sus materiales.

¹⁵⁵⁰ La primera mención documental de su cámara data de 1554, cuando su camarero anotó que algunas obras de la bóveda del tesoro en el castillo de Graz, se exhibirían en la *kunstkammer* regia. En 1558, se documenta la construcción de un espacio arquitectónico específico para la exhibición de estas obras. Véase Dirk Syndram, «Amassing Magnificence. The Role of The Kunstkammer in Princely Self-representation», en *Making Marvels: Science and Splendor at the Courts of Europe*, ed. por Wolfram Koeppe (New York: The Metropolitan Museum of Art, 2019) 36-37.

¹⁵⁵¹ Frase tomada del título de la reedición de Samuel Quiccheberg, *The First Treatise on Museums: Samuel Quiccheberg's Inscriptiones 1565*, ed. y trad. de Mark. A Meadow y Bruce Robertson (Los Angeles: The Getty Research Institute, 2013).

cámara. El título del tratado, en realidad, es sumamente descriptivo: *Inscripciones o títulos del más ilustre teatro, en el que se incluyen contenidos ejemplares e imágenes distinguidas de todo el mundo para que cualquiera pueda nombrar de modo correcto lo mismo, como prontuario de obras artísticas y maravillosas, y de todo raro tesoro, objeto precioso, construcción e imagen. Se ha determinado reunir simultáneamente estas cosas aquí en el teatro para que con rapidez, facilidad y seguridad se pueda disponer de un conocimiento singular y de una admirable comprensión de las cosas por su frecuente visualización y estudio.*¹⁵⁵²

En el encabezamiento, el propósito del texto queda claro: la reunión de imágenes ejemplares y distinguidas del mundo para observarlas, estudiarlas y comprenderlas. Si bien, guarda grandes similitudes con el *studiolo*, se distingue por su pretensión totalizante y universalista de representar una amplia gama de problemas a través de leyes que, al tiempo que organizan los objetos, destacan la particularidad de cada elemento que compone el conjunto. Por ello, en 1579, cuando Alberto V murió, su *kunstkammer* de Munich “fue elogiada por sus contemporáneos por haber acumulado combinaciones raras, hermosas y maravillosas de *ars* y naturaleza”.¹⁵⁵³

A lo largo de su obra, Quiccheberg explica la conveniencia de organizar las posesiones principescas en cinco ‘clases’ o subcategorías. La primera, remite a la historia e identidad del coleccionista, por lo que agrupa historias, genealogías y retratos de la dinastía, representaciones visuales de los pueblos, de actos de guerra, fiestas, arquitectura y animales locales, así como modelos de máquinas. La segunda clase es la artística, que congrega esculturas, numismática, y formas de arte derivadas de otros pueblos. La tercera responde a criterios naturalistas, e incluye flora, fauna, mineralia, artefactos vinculados a la historia natural y representaciones visuales de los tres reinos naturales. La cuarta, de carácter tecnológico, junta instrumentos científicos y mecánicos, herramientas de trabajo y utensilios de los pueblos del mundo. Finalmente, la última clase sería equivalente a la pinacoteca, donde se albergan gráficos, grabados, y heráldicas, sumada a los juegos y bienes relativos a la hospitalidad. Además, invitaba a los coleccionistas a dotar a sus cámaras de espacios

¹⁵⁵² *Inscriptiones vel tituli theatri amplissimi, complectentis rerum universitatis singulasmaterias et imagines eximias. Utidem recte quosque dici possit; Prompituarium artificiosarummiraculosarumque rerum ac omnis rari tthesauri et pretiosae supellectillis, structurae atque picturae. Quae hic simul in theatro conquiri consuluntur, ut eorum frequenti inspectione tractationeque, singularisaliqua rerum cognitio et prudentia admiranda, cito, facile ac tuto comparari possit.* La traducción es de Eduardo Fernández.

¹⁵⁵³ Syndram, «Amassing Magnificence», 37.

arquitectónicos asociados como bibliotecas, imprentas o laboratorios de experimentación material.

Hay dos nociones que resultan relevantes para entender el proyecto de Quiccheberg. El primero, es el uso del *Theatro* —que significa literalmente ‘lugar para ver’—, y no *museo* o *galería* como modelo espacial para desplegar los artefactos. Esta idea, tenía su antecedente en el *teatro* de Giulio Camillo proyectado para Fontainebleau, que retomaba la construcción del teatro vitruviano, pero invirtiendo el lugar del espectador/coleccionista, que era colocado en el centro del espacio arquitectónico.¹⁵⁵⁴ Quiccheberg añadió al *Teatro* de Camillo las cajas, estantes, pedestales y cofres que organizaban los materiales del poseedor y serían desplegados en las gradas.

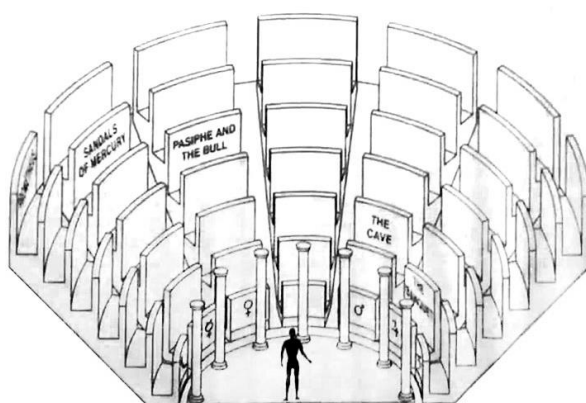


Fig. 136 Esquema del espectador en el Teatro de Giulio Camillo
Imagen de Stanford Visual Arts Services, <http://socks-studio.com>

La estructura panóptica, provee de “la facultad de ver con una mirada todo cuanto se hace en ella”¹⁵⁵⁵ y, a diferencia del modelo del *museo*, el *cabinet* o la *galería*, crea una especie de extensión tecnológica de del ‘ojo universal’ del sujeto cognoscente que domina el espacio.

Vinculado a la idea de *teatro*, habrá que repensar el término que Quiccheberg emplea para el coleccionista, al que llama *inventor*. Según su etimología clásica se llama así “al que le viene una idea”; y en la retórica, se le concebía como al sujeto develador de los conocimientos del mundo. Ser *inventor* en el teatro de Quiccheberg implicaba tener el poder de extraer ideas de los objetos, siempre en su relación íntima con ellos, y traerlas al presente. Así, en su cámara, cada objeto es una unidad en sí misma, plena de una potencial significación: “el objeto puro,

¹⁵⁵⁴ *Vid. supra*, n. 1423.

¹⁵⁵⁵ Jeremías Bentham, *El Panóptico* (Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1979), 37.

desprovisto de función o abstraído de su uso, cobra un *status* estrictamente subjetivo. Se convierte en objeto de colección. Deja de ser tapiz, mesa, brújula o chuchería para convertirse en ‘objeto’.¹⁵⁵⁶

En esta forma de totalidad organizada a manera del *speculum* que codificaba los saberes, no era relevante el saber minucioso de cada objeto, sino la sensación de que se puede saber todo a partir de la abstracción¹⁵⁵⁷ de las relaciones entre las singularidades que el *inventor* elija poner en juego en su teatro.

Es llamativo que el proyecto de *Inscriptiones* haya sido desarrollado por un físico belga en Baviera, y que no hubiera un libro coetáneo semejante en el mundo mediterráneo, donde las prácticas de coleccionismo tenían ya varios siglos, acumulando copiosamente objetos naturales, artísticos, antiguos y modernos, instrumentos y bienes de tierras lejanas.

Creemos que este hecho estuvo vinculado, por un lado, a la prosperidad económica de algunos comerciantes,¹⁵⁵⁸ y a la fase de paz de los territorios alemanes iniciada en 1555 con la Paz de Augsburgo, que permitió a los príncipes reformular su propia imagen.¹⁵⁵⁹ Además, habrá que considerar el interés creciente en el norte de Europa por la tecnología de vanguardia y los instrumentos de medición que permitían hacer más eficientes los procesos de intervención sobre la realidad material. Esto no necesariamente apuntaba —como en Italia— a una magnificencia principesca pública,¹⁵⁶⁰ sino al interés por la certeza de “que en cualquier momento en que se quiera se *puede llegar a saber que...*, por tanto, [tener la confianza

¹⁵⁵⁶ Jean Baudrillard, *El sistema de los objetos* (México: Siglo XXI, 1969), 14.

¹⁵⁵⁷ Entendido en su relación con la etimología de ‘sacar arrastrando’.

¹⁵⁵⁸ Quiccheberg menciona, por ejemplo, la colección de Christoph y Johann Fugger, banqueros que obtuvieron, entre otras cosas, perlas, piedras preciosas y oro americano de Carlos V.

¹⁵⁵⁹ Algunas colecciones pertenecen a los príncipes electores como el de Sajonia, Brandemburgo y Württemberg. De la primera, montada en Dresde, es sabido que tenía “colecciones de joyas, rarezas y exóticos, [que] fueron parte del programa de las élites más ricas e influyentes”. João Paulo S. Cabral, «La circulación de ideas, productos exóticos y joyería en Europa en los siglos XVI-XVII. El fabuloso coco de las Maldivas entre botánicos, comerciantes, joyeros y príncipes», *Lull* 38, n° 82 (2015), 248. Sin embargo, la *Kunstammer* de Sajonia estaba principalmente orientada a la *ars mechanicae*.

¹⁵⁶⁰ En 1587, el artista Gabriel Kaltemarckt propuso al elector Christian I, remodelar la *kunstammer* de su recién fallecido padre, Augusto de Sajonia. Realizó un texto pragmático titulado *Cómo debe ser formada una kunstammer*. En él, proponía sustituir las máquinas de la colección de Dresde con esculturas, naturalia y pinturas. La *Galleria degli Uffizi*, construida por Giorgio Vasari en 1559 para la familia Medici, era su parangón. Kaltemarckt refería a Christian, cómo a través de la escritura y las artes, esta familia burguesa había logrado enaltecer su linaje y pasarlo por regio más que con cualquier otra hazaña.

en que] no existen en torno a nuestra vida poderes ocultos o imprevisibles, sino que, por el contrario, todo puede ser dominado mediante el cálculo y la previsión.”¹⁵⁶¹



Fig. 137 *Ladislaus von Fraunberg, conde de Haag, 1557*

Hans Mielich

Colección Fürsten von und zu Liechtenstein, Vaduz-Wien

Imagen tomada de Stephan Kemperdick, ed. *Das frühe Porträt. Aus den Sammlungen des Fürsten von und zu Liechtenstein und dem Kunstmuseum Basel*, 104

Dentro del proyecto de las cámaras, los artefactos americanos no tuvieron un lugar demasiado importante. Los que entraron en ellas, tuvieron algunas características en común: emplearon materiales preciados o eran claramente disímiles de los europeos, eran de formatos pequeños, y estaban ejecutados con un alto preciosismo técnico.

Estos criterios respondieron a una búsqueda material, técnica y sensorial, a la intención de poseer artefactos *singulares*, con rasgos diacríticos, distinguibles visualmente

de aquellos otros cotidianamente hallados en los territorios propios.

La relevancia de cualidades sensibles de los objetos era enorme. No en vano, muchos de ellos se ‘embellecían’ a través de intervenciones sustanciales como engastaduras de metales o piedras preciosas; o simplemente a través de los marcos o pedestales que pretendían enaltecer su rareza y llamar la atención sobre ellos. Incluso, se facturaron objetos americanos o falsificaciones europeas con materiales americanos en función del gusto por lo extravagante.¹⁵⁶²

En suma, la selección de *rarezas* al interior de las cámaras, llevó a la eliminación de las cosas comunes. Los miles de artefactos americanos que circulaban entre las clases medias de la península ibérica, carecían de interés para los buscadores de lo más extraño y hermoso. Por tanto, dentro del *teatro del mundo*, sucedió la cancelación de la realidad colonial americana.

¹⁵⁶¹ Max Weber, «La ciencia como vocación», en *El político y el científico* (Madrid: Alianza Editorial, 1981), 199-200.

¹⁵⁶² Ostapkowicz, «Made with admirable artistry», 311.



Fig. 138 *Fruto de palmera*, siglo XVI, prob. América del Sur
Semilla de tagua tallada con incrustaciones de esmeralda, oro, y alas de escarabajo, 10.5 × 5 × 11.6 cm
Cortesía de ©Kunsthistorisches Museum Wien, Kunstammer

En 1565, las élites americanas, en buena medida, habían transformado su cultura material: montaban a caballo y utilizaban sombreros y espadas, construían iglesias, leían y escribían en castellano y latín, publicaban en la imprenta y usaban muchas de las tecnologías europeas en su quehacer cotidiano. Simultáneamente, las élites europeas adquirían máscaras de jade de los viejos rituales y códices con glifos que

insertarían en sus microcosmos. Para estos preciados objetos, estaban destinadas cavilaciones y aprecios surgidos de las decisiones del *inventor* cuando les quisiera relacionar con cualquiera de los otros objetos de aquella máquina de pensar. Los contextos geográficos de donde provenían no debían ser exactos. Bastaba recontextualizarlos a partir de su extraña estética, su particularidad materialidad y los intereses filosóficos de su poseedor.

Se dice que el coleccionismo de *americana* estuvo impulsado por la *curiosidad*. La *maravilla* ha sido una categoría que por mucho tiempo ha explicado a las tempranas colecciones de artefactos exóticos en las casas reales europeas. Sin embargo, la curiosidad por la *América maravillosa*, era en realidad la ausencia de interés por la variada América real y contemporánea. Cuando la obra de un artífice americano no coincidía con la imagen exotizante del coleccionista, pasaba al plano de lo cotidiano, a servir como bien de uso.

Así, en los albores de las cámaras de Arte y maravillas, el príncipe ilustrado se reservó del derecho de elegir los repertorios, materiales y formas ‘típicas’ — luego llamadas ‘auténticas’— de las Indias, asignando una identidad a sus grupos humanos. Con su deseo, el *inventor* de la cámara de maravillas, *inventó* al mismo tiempo, la América maravillosa.

Conclusiones

Nan-in, maestro japonés que vivió en la era Meiji, recibió a un profesor universitario que había acudido a informarse sobre el zen.
Nan-in sirvió el té. Llenó la taza de su visitante, y siguió vertiéndolo.
El profesor se quedó mirando el líquido derramarse, hasta que no pudo contenerse: “Está llena la taza. ¡Ya no cabe más!”
“Como esta taza” —dijo Nan-in—, “está usted lleno de sus propias opiniones y especulaciones. ¿Cómo puedo mostrarle el zen si no vacía su taza antes?”
—Cuento zen

El lugar epistemológico desde donde partí para abordar el problema de estudio, estaba colmado de argumentadas especulaciones. Creí que con las guerras de conquista, el poder colonial había truncado el florecimiento de las prácticas estéticas americanas, y que sus frutos inertes, portados al ‘viejo continente’, crearon solo un codicioso consumo de *las riquezas exóticas* pasadas por *meras curiosidades*. Imaginé a Europa —así, en abstracto y sin haber nunca estado en ella— poblada de humanos que sintieron menosprecio o aversión a las formas visuales de América. Europa era la paradoja de un fuego que destruye lo que ilumina.

Pero en los complejos caminos y búsquedas, abandoné aquel lugar primigenio una vez destruidas mis premisas por el peso de los pequeños hechos, para intentar ver, con más nitidez, los *modos específicos* en que aquellos hombres y mujeres de Estado miraron los objetos de América hace medio milenio.

Decimos *modos específicos* porque los actos de desechar, seleccionar y preservar objetos, son inmemoriales. El humano, desde hace miles de años, prefirió ciertas materias y formas sobre otras, volcó su trabajo anímico y material en elaborar los objetos a su deseo. Al tener aquellos preciados artefactos, los transportó kilómetros, los guardó, veneró, transformó, destruyó o admiró. Pero dentro de este fenómeno de largo alcance, habrá que encontrar sus particularidades en el pequeño lapso de espacio-tiempo que estudiamos. Una de ellas, es que solo cuatro generaciones que reinaron en Europa Occidental¹⁵⁶³ vivieron el develamiento de una porción de tierra continental enorme, que pasó de ser ‘creída’ a ser ‘inventada’ y luego ‘sabida’.

¹⁵⁶³ Si hablamos en términos generacionales, es porque el vínculo de sangre quizá fue por entonces la forma más clara de medir el tiempo humano entre la realeza.

Los seres vivos y no vivos llevados ante las familias reinantes desde tierras lejanas excedieron lo que ellas anticipaban. Fueron, hasta cierto punto, presencias inadvertidas y cada vez más ineludibles que les interrogaban. Sería razonable que los gobernantes tuvieran respuestas diversas ante aquella inédita realidad. Sin embargo, las posibilidades comprender la riqueza del fenómeno se veían reducidas por el abrumador silencio de las fuentes. Los estudiosos, entonces, sostuvieron que las manufacturas americanas “simplemente fueron consignadas en los estantes de los coleccionistas, *mudos testimonios de las costumbres extrañas del hombre no europeo*”.¹⁵⁶⁴

Frente a los vacíos y ausencias, hilamos las fuentes que tuvimos a nuestro alcance y procuramos analizarlas desde una mirada compleja y crítica, tejiendo y destejiendo sus narrativas. Dados nuestros propios límites, y los que impone la profunda parcialidad o silencio de las fuentes, resulta imposible aprehender la verdad. Muchas de las experiencias humanas respecto a la interacción con los artefactos son inaccesibles; a veces, hasta para el mismo individuo que las vive. Lo más que hemos podido hacer, por tanto, es acercarnos a aquellos horizontes con sinceridad y compromiso. Aun así, creemos que existen ciertos planteamientos útiles a la comprensión del fenómeno de estudio.

Un primer aporte de la presente investigación es la organización y divulgación de fuentes escritas que amplían el abanico de productores, intermediarios y destinatarios involucrados en la circulación de *americana*. Hemos documentando, a grandes rasgos, un *continuum* de tránsitos de objetos a niveles inter e intracontinentales desde el tornaviaje de Colón hasta el del Galeón de Manila.

El corpus documental también hace evidente que los conquistadores no fueron los únicos remitentes. Desde la primera década de la exploración y poblamiento europeo del archipiélago del Caribe, los objetos fueron donados por parte de navegantes, hidalgos, frailes, obispos y burócratas coloniales. A ellos, se añadieron pronto donantes americanos (nativos, mestizos y criollos) provenientes de varias esferas políticas de América.

¹⁵⁶⁴ “They [the handiwork of ‘barbarians’] were simply consigned to the cabinets of collectors, mute witnesses to the alien customs of non-European man”. Elliot, *The old world and the new*, 32. [Énfasis propio].

Como era de esperarse, los puntos de entrada de los objetos a Europa se definieron en función de los entes políticos que financiaron las empresas de conquista, población y evangelización. Además, los sitios de tránsito se vieron afectados por la fortaleza o debilidad política del Papado en momentos determinados. Sin embargo, también deben considerarse otras vías de importación, como los lazos de amistad o parentesco y las relaciones diplomáticas que determinaron los andares de las piezas.

Por otro lado, la tesis ha ampliado también el número conocido de receptores de *americana* al abandonar el esquema de padre-hijo utilizado tradicionalmente para el estudio del coleccionismo regio y considerar la noción de familia real desde su propio horizonte histórico; es decir, como familia extensa.

Sin embargo, aunque creemos que la divulgación de la documentación en sí es útil, nos interesa abordar a continuación algunas inferencias en torno a los devenires, continuidades y discontinuidades en la circulación y recepción de los objetos americanos en Europa.

En cuanto a los códigos relevantes de producción de sentidos en torno a los objetos, comenzaremos por señalar que la única idea común puesta en marcha entre los monarcas, príncipes y pontífices para la recepción e interpretación de los objetos americanos, es la noción de *Dios*, en su sentido grande y profundo. Fue aquella superestructura mítica la que ordenaba todo: el tiempo, el espacio y las interacciones posibles. Fue este el ‘campo homérico’ —retomando a Jameson—¹⁵⁶⁵ en el que se enfrentaron las opciones interpretativas de los objetos. Era esta idea de lo sagrado la que delimitaba lo pensable.

Si se mira con cuidado a lo largo de la tesis, el dios cristiano, como ámbito interpretativo, está en todas partes. Las familias reales estaban fuertemente imbuidas en los fundamentos religiosos. En ellos pensaban sus raíces y, en buena medida, las reflexiones provocadas por los artefactos —a nivel privado y público— fueron a partir de aquel marco. La propaganda constante de las monarquías en que se utilizaban los artefactos de América, pretendía señalar la ‘apertura’ de caminos cerrados al resto, destinados solo a ellos por Dios. La *americana* también permitió, primero a las piadosas reinas y princesas, y más tarde a los reyes, reflexionar sobre la creación divina. El mesianismo, las visiones apocalípticas, la interrogante por los motivos de la ‘aparición’ de aquellos grupos humanos, que tornaron una y otra vez

¹⁵⁶⁵ Jameson, *Documentos de cultura*, 14.

frente a los objetos americanos en las mentes de donantes y receptores, también son parte un esquema mental-emocional del monoteísmo cristiano.

Como consecuencia de la concepción del tiempo humano en las Siete Eras progresivas enunciadas por los exégetas bíblicos, los objetos americanos fueron comparados con otras 'culturas paganas' antiguas, lo que retrajo a los hombres y artefactos de América, pese a su 'novedad', a un tiempo arcaico y obsoleto. El uso extensivo de la piedra para la fabricación de herramientas, la exquisita técnica plumaria, el uso de instrumentos sacrificiales, los ornamentos corporales que modificaban permanentemente los cuerpos americanos, la práctica de las oralidades y pictografías como recursos mnemónicos, fueron todos percibidos como elementos de tiempos antiguos. Con enormes límites, la aceptación de un 'indio moderno', se dio solo para algunos habitantes de las principales urbes de los Virreinos de México y Perú, a costa de su inserción retórica al cristianismo y la 'policía cristiana'.

Por tanto, resulta imprescindible señalar que en el proceso de *invención* de América, los objetos americanos no pasaron de un lugar 'mítico-mágico' a uno 'racional'. Fueron arrancados de un mundo mítico-racional politeísta para pasar a otro, también mítico-racional, pero estructurado por la idea de un solo dios, omnipresente y omnipotente, que cumplió su voluntad de revelar sus *otras* e insospechadas creaturas al hombre cristiano para su gloria.

Existe también otra clave interpretativa importante de la *americana*: la de la propaganda política. Esto no es extraño, pues se trataba de familias que precisamente consideraban de gran importancia su imagen regia, no como fachada vacía, sino como encarnación del poder que emanaba su ser. En este sentido, las manufacturas de América se emplearon en diversas ocasiones como *formas políticas*.

Resulta un tanto obvio que los reyes de Castilla y los pontífices utilizaran los artefactos como símbolos de su triunfo militar o evangélico. Sin embargo, las lecturas políticas de los donantes, más sutiles y efímeras, también construyeron argumentos que permearon en las interpretaciones de los monarcas. Las órdenes monásticas, por ejemplo, usaron el caso de los 'indios cristianizados' que destruían sus 'ídolos paganos' y creaban objetos sacros cristianos para criticar que los protestantes destruyeran las imágenes católicas. Los protestantes no tardaron en emplear los artefactos de los 'indios salvajes' para hacer sátira de aquellas tierras distantes, ridiculizando de manera implícita la empresa de evangelización católica. Al mismo tiempo, los *tecubtin* nahuas obsequiaron joyería y plumaria cristiana para demostrar su

adhesión a la iglesia, y los detractores de su poder, entregaron ídolos para sostener que la empresa de cristianización estaba lejos de darse por concluida.

Por otro lado, señalaremos que, ya que la *episteme* del renacimiento era la *analogía* —pues a partir de ella el hombre renacentista develaba las redes de sentido—,¹⁵⁶⁶ podríamos generalizar dos polos discursivos en que se movieron las interpretaciones de los artefactos americanos: la *diferencia* y la *semejanza*.¹⁵⁶⁷ Los primeros exploradores y religiosos —luego del fallido discurso colombino del ‘indio ingenioso’—, insistieron una y otra vez en la *radical diferencia* de los artefactos americanos con los europeos, en la antítesis del salvaje al hombre urbano europeo. Los monarcas, acumularon adornos de oro, arcos y herramientas de piedra que dieran cuenta de la tecnología sin hierro de los pueblos, o ‘feroces’ ídolos que testimoniaran las ignorantes creencias insulares surgidas del terror a dioses falsos. En consecuencia, hasta 1517, los objetos acumulados en Europa se ciñeron a escasas tipologías, y su posesión entre monarcas, príncipes y pontífices, tuvo como principal objetivo la ostentación suntuaria o triunfal de las piezas, que permitía imaginar el dominio cristiano sobre tierras pobladas de salvajes.

Con la llegada de las tropas castellanas a urbes populosas, los objetos remitidos aumentaron en número a cientos de piezas por remesa, abarcando una gama más amplia de tipologías. Aquel periodo (1517-1540) determinará, en buena medida, los objetos americanos que se preservarán y buscarán en las décadas siguientes: plumas, piedras, maderas tropicales y metales preciosos, serán las materias primas más extendidas entre los artefactos conservados en los siguientes años.

La narrativa de *semejanza* entre Europa y América solo proliferó para las culturas sedentarias dominantes de Mesoamérica y los Andes. Los conquistadores se valieron de los mecanismos de *diplopía* para seleccionar, dentro de los artefactos de las élites locales, aquellos que les parecían primorosos, y que pudieran insertarse en el flujo de bienes de lujo que circulaban contemporáneamente en Europa. Los monarcas, príncipes y Papas, por tanto, se hicieron de ‘libros’, y artefactos que se acercaban al canon visual europeo o que se valían de técnicas que

¹⁵⁶⁶ Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (México: siglo XXI Editores, 2003), 26 y ss.

¹⁵⁶⁷ Asunto ya notado, para el caso de las imágenes europeas sobre América, por Sanfuentes, «The Novelty of the New World», 73-76.

competían o superaban a las europeas. En el caso novohispano, se interpretó con entusiasmo el valor de los objetos de orfebrería, lapidaria, plumaria y ‘libros pintados’; en el andino, se apreciaron la orfebrería utilitaria, la escultura en metal, y la producción textil.

Desde la década de los treinta, las remisiones se diversificaron. A grandes rasgos, los ‘caciques’ y frailes ‘defensores de indios’ remitieron artefactos cristianos para demostrar, apoyados en la cultura visual europea, la asimilación de los grupos humanos americanos a la cristiandad. Otros actores de las casas reales acumularon ídolos, plumas, y los objetos de ‘indios’ que reiteraban las tipologías construidas en las primeras décadas de las guerras de Conquista. Algunos más, recopilaron *singularidades* generadas en las diversas interacciones entre las técnicas, materiales, iconografías, formas y funciones de los artefactos de diversas proveniencias.¹⁵⁶⁸

En la medianía del siglo, ocurre un fenómeno sumamente interesante. El tráfico intracontinental de las piezas que llegaron a Europa en las primeras décadas del siglo, ocasionará una pérdida de información de algunas obras y una ‘reinención de linajes’ de otras. Los objetos surgidos de las circunstancias estéticas instauradas por la situación de dominio colonial en las urbes americanas, formarán parte de los ajueres palaciegos. En cambio, los artefactos *singulares*, los ídolos, las plumas y los artefactos del Brasil — ampliamente descritos y circulados desde Francia después de 1550—, serán los que se incorporen a las cámaras de Arte y Maravillas, pues revitalizarán la imagen del ‘indio’ establecida en los inicios de la centuria, reinscribiéndolos en aquel estado ‘salvaje’, aúreo y primigenio que terminó por invisibilizar a las modernas urbes hispanoamericanas. *Semejanza* y *diferencia* bifurcarán los caminos de las producciones estéticas americanas: llevarán a algunas a la cotidianeidad palaciega; y a otras, a espacios de exhibición, diseñados precisamente para suspender lo ordinario.

En otro orden de ideas, debe señalarse que la interpretación de los objetos americanos también dependió parcialmente de las construcciones sociales de género que vivieron, diferenciadamente, reyes y reinas. Las mujeres de las familias reinantes, desde la primera década del siglo XVI, formaron colecciones de largo aliento en ámbitos domésticos,

¹⁵⁶⁸ Por foráneos, no nos referimos solo a los europeos, sino a cualquier artefacto proveniente de un grupo humano con el que previamente otro no tenía relación alguna. *Vg.* la presencia tlaxcalteca y de esclavos africanos en América Central.

resguardando la memoria de sus linajes. Gracias a ellas, algunas piezas fueron preservadas a lo largo del siglo. Los varones, en cambio, ostentaron la *americana* por breves momentos, en desfiles, entradas públicas, o festejos concretos, como expresión de su poder militar y político. Con el abandono paulatino de las cortes itinerantes, los miembros de las casas reales de ambos géneros desplegaron los objetos americanos en *studioli* o *cabinets*, y les incorporaron a los enseres de sus residencias palaciegas.

Más allá de las variables estructurales antes mencionadas, nos hemos acercado también a la historicidad y contingencia de las narrativas por medio de las cuales América se fue destejiendo y tejiendo en el tiempo. Ante el ir y venir de distintos tipos de objetos, resulta imposible que las prácticas de posesión de *americana* fueran uniformes. No existió una transición evolutiva de las formas de coleccionismo ‘medieval’ (*cámaras de tesoros*) a una forma ‘manierista’ (*cámaras de maravillas*).

Las prácticas para resguardar los artefactos variaron no solo entre dinastías, sino incluso entre miembros coetáneos de una misma casa real. Podría decirse, por ejemplo, que Margarita de Austria, en 1523, tenía prácticas de coleccionismo más ‘modernas’ que las de su sobrino Carlos en 1545, pues este atesoró cientos de objetos en cajas resguardadas en una fortaleza, mientras que ella las desplegó coherentemente en su palacio bajo una carga conceptual de culto a su linaje y a su auto-imagen política.

La mutación de interpretaciones sobre los objetos no ocurrió solo cuando estos cambiaron de propietario; incluso es admisible que la mirada del dueño sobre el conjunto de artefactos que poseía cambiara al paso de los años. Carlos V debió vivir el obsequio cortesiano como un triunfo prometedor, pero quizá murió viéndolo como un símbolo de su destino truncado. Su hijo, Felipe II, jugó con los objetos de América desde pequeño, sin asociarlos a ninguna implicación política ni religiosa, aspectos que solo emergieron cuando creció.

Asimismo, puede notarse cómo los objetos que llegaron a Europa desde fechas tempranas estuvieron una y otra vez, sujetos a variadas lecturas. Solo hace falta ver, por ejemplo, el entusiasmo con que los códices se acogieron en un principio al imaginar ‘culturas letradas’, y cómo más adelante, fueron interpretados a partir de la glífica egipcia, o concebidos como libros demoniacos (con todas sus consecuencias para la justificación del dominio colonial).

Resulta importante también señalar que, en muchos casos, el acopio o destrucción de los artefactos no dependió de las cualidades estéticas de los objetos, sino del momento en que

se recibieron, las necesidades económicas de las monarquías, su posible utilidad dentro de los discursos políticos, las enemistades y las alianzas, los espacios disponibles para exponerles y otros tantos factores externos.

Por tanto, siempre dentro de ciertos rangos, puede sostenerse que los dos primeros tercios del siglo fueron fundamentalmente tiempos de experimentos frente a las cosas de las *tierras incógnitas* que paulatinamente se transformaron en el *extremo occidente*.¹⁵⁶⁹ Las formas para nombrar y clasificar los objetos, interpretarlos, apreciarlos o despreciarlos aún no eran tan homogéneas como en siglos siguientes. El aprecio sensible de los objetos tuvo amplia cabida, aún en la contradicción de la exterminación de lo apreciado.

Según los datos que hemos podido analizar, la *maravilla* no fue un eje continuo en la interpelación o la búsqueda de la *americana*. A finales del siglo XV y las primeras décadas del XVI, las Indias fueron una extensión imaginaria de Europa ártica, Guinea y Canarias, por lo que los objetos y los hombres estuvieron muy lejos de lo maravilloso, y fueron comprendidos en términos sumamente pragmáticos. Ningún monarca pareció quedarse estupefacto hasta las remisiones de Cortés, cuando los artefactos vistos eran mucho más cercanos a sus propios cánones materiales y estéticos. Incluso en ese momento, la sensación de *maravilla* derivó, en parte, de la sorpresa que sintieron porque no esperaban nada ‘primoroso’ de los ‘indios’. La *maravilla*, como campo semántico asociado a América, nacerá en realidad, de la búsqueda manierista de todo lo raro y hermoso.

Aún pueden sacarse otras conclusiones sobre las relaciones entre los artefactos y sus poseedores. Debe destacarse el impacto de la materialidad de las cosas sobre el juicio sus receptores. Es muy interesante explorar cómo se establecen vínculos intelectuales, sensoriales y afectivos con las piezas americanas a partir de la cultura material de las élites urbanas europeas. Traemos tres ejemplos a cuenta: los tripulantes del viaje colombino coligieron solo a partir de mirar la arquitectura, tejidos y recipientes cerámicos de los ‘caníbales’, que estos eran los ‘indios más políticos’ que habían visto. También, el cronista Pietro Mártir relacionó los demonios a los cemís taínos debido a la coincidencia

¹⁵⁶⁹ Término tomado de Alain Rouquié, *América latina: introducción al extremo occidente* (México: siglo XXI, 1989). La idea de *extremo occidente* permea en muchos textos del siglo XVI, donde, desde un marco epistemológico cristiano, se percibía la expansión de Dios, cada vez más hacia occidente, hasta iluminar con su luz, el mundo entero.

representativa de que ambos se figuraban con ojos redondos y fauces abiertas. Leandro Alberti dedujo que el los ‘indios’ tenían vínculos judíos a partir de la presencia de cuchillos de piedra entre los pobladores de la mixteca. La inmediatez de los juicios creados a partir de algunas características de los objetos, es enorme.

Ciertas intuiciones sobre lo estudiado no han sido aún explicitadas por completo. Hemos procurado hacerlas inteligibles a través de comparaciones, sugerencias, metáforas o imágenes, pues en ocasiones es difícil calibrar con justeza qué tanto pesó no solo la distancia, sino el olvido, la resignificación de lo sucedido, los afectos o el correr del tiempo frente a los objetos.

Hay enormes áreas hacia las que puede ampliarse el presente estudio: el análisis particular de ciertos artefactos que merecen una investigación más extensa; las modificaciones de la producción americana a partir de las demandas del mercado en la segunda mitad del siglo; el papel de Fernández de Oviedo y de los ‘caciques’ como donantes de objetos; o la importancia de la *tropicalidad* en la configuración de la definición de ‘objeto indio’. Asimismo, nos habría gustado trabajar la presencia de *americana* en los reinos de Navarra, Nápoles y Europa del este, pero no hallamos documentación suficiente para hacerlo.

Habrá que apuntar, con miras a investigaciones futuras, que las remesas mejor documentados lo son solo por la confluencia entre la perspectiva del donante y la del monarca quien, por motivos políticos, necesitaba instrumentalizar el dono y recurría la propaganda para inmortalizarlo. Por ello, consideramos que aún deben revisarse muchas otras posibilidades en los manuscritos: cartas, pleitos, licencias, notas diplomáticas e informaciones de los que hemos dado aquí una pequeña muestra.

También consideramos que este estudio puede crecer enormemente en la consulta de nuevas fuentes —objetos, textos y representaciones visuales—, que excedieron nuestros recursos de tiempo, presupuesto y conocimientos necesarios para abordarlas. Esperamos, sin embargo, haber podido iluminar momentáneamente algunos aspectos del fenómeno y sembrar algunas interrogantes de interés que conduzcan a otras búsquedas. Creemos, será un campo fértil, o mejor, un océano profundo.

Anexos

Anexo 1.

Tabla de la artefactos de la *Relación del oro e joyas e otras cosas que el señor Almirante ha rescibido después que el receptor Sebastián de Olanos partió desta isla [Española] para Castilla, desde 10 de marzo de 95 años.*

Quinto real registrado el 19 de febrero de 1496		
Tipología	Cant.	Particularidades
Algodón con hojas de oro	5 @	Contenía 36 hojas de oro
Torteruelos	8	Seis con los suelos de hoja de oro y 2 de ámbar
Cañutos de oro	8	
Guayças	6	4 guayças con 21 hojas de oro y 2 con nueve hojas de oro
Cintos	4	1 con una cara que tiene 15 hojuelas de oro; dos con dos caras, y el tercero sin oro
Perfumadores de narices	4	Con once pintas de oro
Tabletas	4	Cubiertas de hoja de oro
Pedazuelos de madejita	4	
Cemis	2	Con diez pintas de oro
Taos	2	Uno de ellos de guanín
Medias lunas	2	Una de guanín y otra 'de madejita'
Tiradera	1	Con nueve pintas doro
Bonete	1	De algodón cubierto de hoja de oro
	-	Ciertos pedazuelos de latón atados en uno
Excedentes al quinto real		
Tipología	Cant.	Particularidades
Algodón con hojuelas de oro	2 @	Contenía 17 hojuelas de oro
Algodón hilado	3 @, 21 lb.	
Piedras de colores	152	
Sartas de ámbar	101	
Hamacas	94	Una de ellas 'toda tejida' y 66 viejas
Naguas	54	
Guayças	30	14 labradas de algodón y piedra (tres de ellas con 7 hojuelas de oro y 2 con 10 hojicas de oro), una con cuatro hojas de oro, cinco con ocho hojas de oro, tres con once hojicas de oro y 5 con 15 hojuelas de oro
Espejos	26	5 de algodón con las lumbres de hoja de oro, 20 espejos de oro (1 grande) y uno de cobre.
Papagayos	14	
Madeiras de algodón	11	
Hojas de oro	10	
Tiraderas	9	
Hachuelas de indios	9	
Collares de piedra	7	
Carátulas	6	3 con 19 piezas de hoja de oro, 1 con 10 hojas de oro, una con tres hojas de oro y una con siete piezas de oro.
Esteras	6	
Taos	5	
Canutillos de oro	4	
Torteruelos	4	2 de hoja de oro y 2 de latón
Pipas	4	

Cintos	3	Uno con cara verde que tiene dos hojicas de oro, otro con una cara con cuatro hojas de oro.
Ropas de plumas	2	
Cadeneta de oro	1	De 5 onzas, 3 ochavas y 3 tomines
Macana	1	
Bocina de palo	1	
Grano de oro fecho una rana	1	Podía pesar una onza y media
Figura	1	Cubierta de hoja de oro
Purgadera	1	Con 29 pintas de oro
Cruz de piedra	1	
Tonel	1	

Anexo 2.

Tabla comparativa de los objetos entregados por Benito Martín según la Licencia de pase (29 de abril de 1519), las descripciones y lugares de proveniencia y las descripciones en la crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general de las Indias*, lib. 17, cap. 11-16.

#	Real cédula de licencia de pase	Gonzalo Fernández de Oviedo	Pago, según Oviedo
Finales de mayo. Pueblo del cacique Lázaro, Champotón (en capítulo 11)			
1	Una patena de oro de guanín.	Una patena de oro como de guanín.	“Por la cual se dio rescate”
27 de mayo. Pueblo del cacique Lázaro, Champotón (en capítulo 12)			
2	Otras dos maxcaras cubiertas de oja de oro.	Una máscara de palo, dorada por encima con una hoja de oro delgada. (1/2)	Dada a Alvarado en las negociaciones de paz, luego de un combate.
8 de junio. Potonchán, Tabasco (en capítulo 13)			
	[Ver arriba #2]	Una máscara de madera grande dorada, de la misma manera que se dora un retablo en Castilla con sisa, u otro palo que se dore. (2/2)	Rescate a un “indio principal, y a los que con él venían”: “una medalla; un espejo dorado; dos sartas o hilos de cuentas verdes de vidrio; unas tijeras; un par de cuchillos (y estos tuvieron en mucho); un bonete de frisa; quince diamantes aguies (que son unos cañutos de vidrio cuadrados, del gordor de una péñola de escribir); un par de alpargates; veinte cuentas pintadas, de vidrio; todo lo cual entre los cristianos era de muy poco valor y precio”.
3	Dos rrosas de pluma con dos aves encima	Un penacho de plumas de papagayos con una ave encima, puesta en un hueso que parecía humano. (1/2)	
10 de junio. Potonchán, Tabasco (en capítulo 13)¹⁵⁷⁰			
4	Un bonete de palo cubierto de oja de oro con una cabellera	Un casquete dorado de palo con dos cornezuelos encima; una cabellera de cabellos negros de hombre o mujer.	Trueque con el “señor de todos o calachuni”. “En recompensa de lo cual el capitán Grijalva le dio a este calachuni dos camisas de lienzo y un espejo pequeño

¹⁵⁷⁰ la lista de Fernández de Oviedo añade a lo registrado en la lista de Martín: 1) un penachico pequeño de cuero, cubierto de hoja de oro batido; 2) cuatro cuentas de oro huecas; 3) siete navajas de pedernal.

5	Quatro maxcaras de palo cobiertas las caras de pedrería e las dos dellas a vandas de oja de oro.	Una máscara de palo, desde la nariz para arriba cubierta a manera de obra mosaica, muy bien asentadas todas aquellas piedras de color como turquesas, y de la nariz para abajo cubierta de una hoja de oro batido, delgada. (1/4)	dorado, y una medalla, y un cuchillo, y unas tijeras; unos sarahuelles de presilla; un paño de tocar, y un bonete, y un peine; cinco sartas de cuentas de vidrio; otro espejo grande dorado; un par de alpargates; una bolsa de cuero labrada con una cinta de los mismo; veinticinco cuentas de vidrio pintadas (esto era del rescate), sin lo cual o allende deso le dio el capitán Grijalva un jubón de terciopelo verde y un collar de cuentas menudas, y una gorra de terciopelo”. Completa Las Casas: “Valdría el sayón carmesí, entre los españoles de aquel lugar, obra de 60 o 70 ducados o pesos de oro, cuando más, las otras cosas que dio al cacique y a los suyos otros 12 o 15”.
		Otra máscara de la misma manera que es dicho, pero la obra destas piedras tenía de ojos arriba, y desde ellos abajo era cubierta de hoja de oro batido delgada, sobre madera, e las orejas della eran de la labor de la pedrería que es dicho (2/4)	
		Otra máscara de palo hecha a barras o bastones de alto a bajo, las dos tiras eran de pedrería que es dicho (turquesas), y las tres restantes de hoja de oro batida delgada (3/4)	
6	Un çemí de palo con alguna oja de oro e algunas piedras	Una patena delgada con una figura de un gemí o diablo, cubierta encima de hoja de oro batido y en algunas partes della sembradas algunas piedras.	
7	Una tablica a manera de testera con una oja de oro.	Una tablica de palo con una punta, como testera de caballo de armas, toda cubierta de una hoja de oro batida delgada con unas listas de piedras negras bien asentadas entre el oro.	
8	Quatro platos de palo cubiertos de la una vanda de hoja de oro.	Cuatro patenas de palo redondas, cubiertas de hoja de oro batido.	
9	Tres escarcelonas de palo cubiertos de la una parte de oja de oro delgada.	Dos escarcelones de palo o guardas para las rodillas, en lugar de armadura, cubiertas de oro batido. (2/3)	
		Otro escarcelón de palo, cubierto asimismo de hoja de oro. (3/3)	
10	Tres escarcelonas de corteza de árbol, cubiertas de la una vanda de oja de oro.	Otras cuatro armaduras para las rodillas de cortezas de árboles, cubiertas de oro batido de hoja delgada.	
11	Una cabeça de lobo cubierta de piedras	Una cabeza de perro, cubierta de piedras y muy bien hecha.	

12	Un espejo de dos caras cubierto de oja de oro.	Un espejo de dos lumbres con un cerco de hoja de oro batido.	
13	Una manera de tijeras con una cubierta de oja de oro.	Un palo, hecho a manera de tijeras, cubierto de hoja de oro, delgada.	
14	Catorse sargas de cuentas de terra doradas.	Cinco rosarios de cuentas de oro redondas, en que había ciento seis, pero el oro era poco por encima y de dentro eran de barro. (5/14)	
15	Un par de zapatos de cabuya.	Dos pares de zapatos, como de cabuya o henequén.	
16	Dose collaricos de cuero, e en cada uno sus arracadas e unos pinjanticos de oro.	Siete tiras como collares de hoja de oro batido, delgado, puesto sobre cuero. (7/12) Una sarta en que había veinte arracadas de oro con cada tres pinjantes de lo mismo, puestas en tiras de cuero. (8/12) Otra sarta, de las susodichas, [de oro sobre tiras de cuero] y con otros pinjantes de veinte piezas. (9/12)	
17	Dos axorcas de oro anchas e una redonda.	Un par de ajorcas delgadas, cubiertas de oro, de anchura de tres dedos cada una.	
18	Quatro orejeras de oro las dos más grandes de las otras.	Un par de guariques o zarcillos de oro para las orejas. (2/4)	
19	Otro escarcelón pequeño de lo mismo (hoja de oro)	Un escarcelón de hoja de oro delgado	
20	Una rodela.	Una rodela pintada, cubierta con plumajes de colores.	
21	Un sayo de plumas.	Una ropeta muy gentil, toda de plumas de colores.	
22	Dos tocas de camino la una colorada E la otra blanca e los cabos labrados.	Un paño de colores, como peinador (1/2)	
	[Ver arriba #3]	Un penacho redondo de plumas de colores con unas flores, y un ave pequeña encima del mismo. (2/2)	
23	Una barreña de palo pintada	un par de escudillas grandes, redondas pintadas	
18 de junio. Costas frente a Isla de los sacrificios (Capítulo 14)			
24	Otras dos mantas.	muchas mantas pintadas muy lindas.	Fueron dadas a Francisco de Montejo por indígenas.
25	Seis mantas de algodón, de colorado	Otras ricas mantas de plumajes.	Regaladas a los exploradores por indígenas

	e verde e negro e con plumas de papagayos.	Siete mantas y dos tocas	Dos bonetes y dos mil cuentas verdes de vidrio y tres peines y un espejo
19 de junio. San Juan de Ulúa (Capítulo 15)			
26	Otros dos guariques de oro con sus pinjantes.	Dos guariques o arracadas de oro con seis pinjantes.	En recompensa de lo cual se les dieron ciertos hilos de cuentas pintadas y otras verdes de vidrio, y un espejo dorado, y unas servillas de mujer, cosas que en Medina del Campo podría todo valer dos o tres reales de plata
	[Ver arriba #14]	Siete sartas de cuentas menudas de barro, redondas y doradas muy bien. (12/14)	
	[Ver arriba #14]	Otra sarta menor de cuentas doradas. (13/14)	
27	Tres cueros colorados de venado.	Tres cueros colorados a manera de parches.	
28	Un ventador de pluma con tres avesicas de pluma.	Un moscador.	
29	Dos caras de palo cubiertas de pedrería.	Dos máscaras de piedra menudas, como turquesas, sentadas sobre madera de obra mosaica, con algunas pinticas de oro en las orejas.	
20 de junio. San Juan de Ulúa (Capítulo 15)			
30	Tres pares de alpargatas.	Tres pares de zapatos o gutaras.	Rescate con un cacique viejo y su hijo. “El capitán les hizo dar un bonete, y un peine, y un espejo, un par de alpargates, y un sayo de paño de colores de poco precio, y otro espejo, y unas servillas de mujer, y unas tijeras, y una camisa de presilla, y una bolsa con su cinta de cuero, y un cuchillo pequeño, y otros cuchillos menores, y tres pares de alpargates y algunos peines, y ciertos hilos de cuentas de vidrio de colores, y así otras cosillas que todo podría casi dos ducados de oro.”
31	Una camiseta blanca de algodón pintada.	Una camiseta pintada.	
32	Sesenta e tres pesos de oro por labrar fundido de Indias.	Tres granos de oro, hechos como suelen quedar algunas veces en los suelos de los crisoles donde se funde el oro. Y otro grano de oro, como los que es dicho.	
33	Un poco de oja de oro batido.	Una hoja de oro batido delgada a manera de trenza.	
34	Un jarro de barro pintado.	Un jarro pintado.	

21 de junio. San Juan de Ulúa (Capítulo 15)¹⁵⁷¹			
	[Ver arriba #3]	cuatro guariques o zarcillos de hoja de oro delgado. (4/4. Sobran 2)	Rescate con el cacique viejo y muchos indios con él sin armas. “se dio en recompensa y trueco una saya de frisa, y una caperuza de lo mismo con una medalla, y una bolsa de cuero con su cinta, un cuchillo, y unas tijeras y unos alpargates, y unas servillas de mujer; un paño de tocar; una camisa sayada, unos zaragüelles; dos espejos; dos peines, otras tijeras, y otra tal camisa y peine, y otro cuchillo y otra caperuza; otro paño de tocar; ciertas cuentas de vidrios de colores; y estas cosas que eran duplicadas así como camisas y tijeras y cuchillos y caperuzas, que es dicho, era por causa de los principales indios que hacían el rescate; pero todo cuanto se les dio no valía en Castilla cuatro o cinco ducados”
	[Ver #15]	Un par de zapatos que los indios llaman gutaras, que son solamente las suelas con unas correas con que se atan los dedos al cuello del pie sobre los tobillos o un par dellos.	
	[Ver # 14]	dos sartas de cuentas, unas gruesas y otras menudas, doradas por encima	
35	Una piedra, que es un rostro engastado en oro con sus pinjantes.	[al cabo de una sarta de cuentas doradas,] un rostro de piedra guarnecido de oro alrededor, con una corona de oro, y en ella una cresta de lo mismo y dos pinjantes de oro.	
36	Un guanín de oro e en la una mano una rrodesica e dos pinjantes de oro.	un gemí o diablo de oro, en manera de hombre, e con un moscador de oro e arracadas de oro en las orejas de él, y en la cabeza unos cornezuelos de oro, y en la barriga una piedra engastada.	
23 de junio: San Juan de Ulúa (capítulo 15)¹⁵⁷²			
	[Ver #32]	Seis granos de oro, como en crisoles fundido.	Dióse por rescate dello un sayo de paño bajo, de poco prestigio azul y colorado, y un bonete, y unas tijeras, y un cuchillo, y un espejo, y una camisa de lienzo, y un par de alpargates, y ciertas sartas de cuentas de vidrios de colores, que todo lo que se les dio no valía dos dicados de oro en España.
24 de junio. San Juan de Ulúa (Capítulo 15)¹⁵⁷³			
	[Ver #32]	Dos granos de oro. [Las Casas: que pesaron 12 o 15 castellanos]	el capitán dio de rescate por las otras cosas un par de alpargates y unas servillas de mujer, y un cinto negro con su bolsa, y un

¹⁵⁷¹ Fernández de Oviedo añade a lo llevado por Benito Martín a Barcelona: 1) otra sarta de cuentas doradas, con una cabecita de león, de oro; 2) otras diecisiete cuentas doradas gruesas; 3) otra sarta de setenta y tres cuentas doradas; 4) una sarta de dieciocho cuentas doradas; 5) otra sarta de las mismas cuentas (doradas) en que había veintisiete; 6) una ajorca de oro tan ancha como cuatro dedos; 7) dos guariques de piedras azules engastadas en oro con cada ocho pinjantes de lo mismo; 8) una cabeza como de perro, que era todo una piedra roja y blanca que pienso debía ser una especie de calcedonia, porque se han traído muchas de aquellas partes. Al ser casi todas pequeñas piezas de oro, es posible que haya sido fundido o pudo haberse quedado en América.

¹⁵⁷² Oviedo añade en ese día: 1) siete collares de oro; 2) dos sartas de cuentas doradas; 3) otros dos collaricos de oro; 4) otra sarta de cuentas; 5) dos collaricos de oro; 6) otros dos collaricos en dos correas con sus arracadas y pinjantes de oro; 7) otra sarta de cuentas doradas; 8) otras nueve cuentas, y un cabo de oro, 9) y otra sarta de cuentas de canutillos de oro entrellas. Probablemente todo fundido o pagado en América.

¹⁵⁷³ A lo llevado por Martín, Oviedo añade: 1) Cinco sartas de cuentas doradas, 2) Nueve cuentas de oro huecas.

	[Ver arriba #5]	Una máscara de pedrería como las antes dichas (4/4)	pañó de cabeza, y ciertas sartas de cuentas de vidrio de colores, que todo podría valer en Sevilla, o en otra parte de España, cuatro o cinco reales.
16 de julio. Puerto San Antón, actual río Tonalá (capítulo 16)¹⁵⁷⁴			
37	Una taça de oro pequeña.	Una tazica labrada pequeña de oro.	“Los indios no pidieron nada por ello”.
38	Una perica chiquita de oro.	Una manzana de metal, hecha a manera de una guayaba o poma.	
21 de julio. Puerto San Antón, actual río Tonalá, capítulo 16¹⁵⁷⁵			
39	Unas pinças de oro.	Unas tenacicas como las que usan las mujeres para pelarse las cejas.	Robado de cadáveres sacrificados enterrados entre la arena.
40	Un caxcabel de oro	Un cascabel con unas alas hechas en él.	
41	Una cabeça de çemí chiquita de oro.	Una cabeza de gemí.	
42	Dos aves de oro, con tres pinjantes cada una.	Dos águilas con tres pinjantes.	
Objetos no registrados en Oviedo			
43	Quatro tiras de cuero colorado con una hoja de oro de la una vanda.	Las Casas menciona que las armaduras de corteza de árbol dadas en 10 de junio se ataban al cuerpo con “otras tiras de cuero de venado bien adobado”. Podría tratarse de estas.	
44	Diez e siete piedras fechas cabeças de aves.	No mencionado por ningún cronista.	
45	Un çemí grande de palo dorado.	No mencionado por ningún cronista. A menos que se refiera a alguna máscara dorada interpretada como cemí.	
46	Un libro de indios.	No mencionado por ningún cronista.	
47	Dos guariques cubiertos de cuero colorado, con sus pinjantes de oro.	Oviedo menciona otro par de guariques el 21 de junio, pero los describe con piedras azules y no con cueros. Pienso que se trata de objetos distintos y ningún otro cronista describe con precisión un objeto similar.	
48	Quatro sartalicos de cuentas verdes e entre medias unas quentesicas doradas.	Mencionado en Cervantes de Salazar: cuatro zarcillos de turquesas con cada ocho pinjantes. Rescatada en San Juan de Ulúa.	

¹⁵⁷⁴ Oviedo añade a este día un botecico de oro labrado, incluido en el peso total de las piezas.

¹⁵⁷⁵ Oviedo añade: 1) otro cascabel menor y 2) un canutillo; incluido en el peso total de las piezas.

Anexo 3.

Propuesta de identificación de las ocho *tlazobtilmatli* donadas por los calpixques de la costa del Golfo a Grijalva en 1518, según las fuentes tlatelolcas, a partir del trabajo de Domenici¹⁵⁷⁶ y Sepúlveda.¹⁵⁷⁷

Datos identificativos
<i>Tonatioibui tilmatli tenixyo</i> . ¹⁵⁷⁸ “Tilma de plumas con diseño del sol con borde de ojos” ¹⁵⁷⁹ . Asociada a las divinidades solares, y utilizada en sus fiestas. Cuatro flores y cuatro mariposas componen un disco solar con un anillo de turquesas al centro y una franja con el símbolo de esa piedra. En el borde, se representan los ojos cosidos en la manta con piezas de concha o metal. Alvarado Tezozómoc la menciona como una de las tilmas utilizadas por Motecuzoma habitualmente y como una de las que obsequiaba a otros señores luego de utilizarla una sola vez.
<i>Xiubtlapilli tenixyo</i> . ¹⁵⁸⁰ “Tilma azul anudada de color azul o de turquesas, con ojos”. ¹⁵⁸¹ Asociada a deidades guerreras (Paynal, Yacatecuhtli, Tlacohtcalcatl Yaotl y Omacatl) y a Huitzilopochtli. Era la manta más preciada y solo podía ser utilizada por los <i>tlabtoani</i> de <i>Excān Tlabtolōyān</i> . Fernando Alvarado Tezozómoc la describe como un vestido azul con una manta tejida de red, con pedrería sembrada en cada nudo. Representa poder religioso y político por su relación genealógica con los toltecas ¹⁵⁸² y chichimecas. ¹⁵⁸³
<i>Tecomāio</i> . ¹⁵⁸⁴ Abreviatura de <i>Ometochtecomaio tilmatli tenixyo</i> . “Tilma con diseño de la olla del pulque, con cenefa de ojos”. ¹⁵⁸⁵ La imagen presenta la vasija de pulque con alas de mariposa, símbolo de Ometochtli, dios de la bebida ¹⁵⁸⁶ . De ella brotan cuatro cañas con plumas azules y rojas. Era recolectada por el calpixque de Tuxpan (Veracruz) según la <i>Matricula de Tributos</i> . Podía ser portada por los sacerdotes de los dioses del pulque. En el <i>Códice Mendoza</i> , el funcionario Tizocyahuacatl está ataviado con ella.
<i>Xabualquayo tilmatli tenixyo</i> . “Tilma con cara de águila y cenefa de ojos rojos”. ¹⁵⁸⁷ Era colectada en la Huasteca (Cuextlan) según la <i>Matricula de Tributos</i> ¹⁵⁸⁸ . Alvarado Tezozómoc cuenta que en la coronación de Motecuzoma se regaló esta tilma, entre otras, a los señores de pueblos enemigos. Se relacionaba también con las fiestas solares y guerreras.

¹⁵⁷⁶ Domenici, Davide. «Dibujos de mantas, mantas de dibujos. Los dones de trajes en los primeros encuentros entre aztecas y españoles» en *Hilando al norte. Nudos, redes, vestidos, textiles*, ed. de Arturo Gutiérrez del Ángel, (San Luis Potosí-Tijuana, El Colegio de San Luis, El Colegio de la Frontera Norte, 2013), 383 – 421.

¹⁵⁷⁷ Sepúlveda y Herrera, María Teresa. *Las mantas en documentos pictográficos y en códices coloniales*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

¹⁵⁷⁸ Imagen identificada por Domenici, «Dibujos de mantas», 397 y Sepúlveda, *Las mantas en documentos*, 81.

¹⁵⁷⁹ Sahagún, *Historia general*, lib. 8, cap. 8, f. 16r.

¹⁵⁸⁰ Domenici, «Dibujos de mantas», 398.

¹⁵⁸¹ Sahagún, *Historia general*, lib. 8, cap. 8, f. 16r.

¹⁵⁸² Patricia Rieff Anawalt, «The Emperors’ Cloak: Aztec Pomp, Toltec Circumstances», *American Antiquity* 55, n° 2 (1990): 291–307.

¹⁵⁸³ Carmen Aguilera, «Of Royal Mantles and Blue Turquoise: The Meaning of the Mexica Emperor’s Mantle», *Latin American Antiquity* 8, n° 1 (1997): 3–19.

¹⁵⁸⁴ Sepúlveda, *Las mantas en documentos*, 122.

¹⁵⁸⁵ Sahagún, *Historia general*, lib. 8, cap. 8, fs. 15r y 16r.

¹⁵⁸⁶ Domenici lo ilustra con una manta del Códice Magliabechiano llamada *ometochtli* o *manta de conejo* que no presenta la vasija trípode de donde salen las cuatro cañas descrita por Sahagún, si bien tomamos del autor la identificación del nombre.

¹⁵⁸⁷ Sahagún, *Historia general*, lib. 8, cap. 8, f. 15v. Domenici la identifica a partir de Sahagún, pero la ilustración que presenta proveniente del Códice Magliabechiano no corresponde por presentar el águila completa y no solo su rostro. Tampoco presenta ojos en los bordes.

¹⁵⁸⁸ Sepúlveda la ilustra con otra procedente de Ocuilan pero, aunque visualmente muy similar, está identificada en el Códice Mendoza como rostro de colibrí y no de águila. En cambio, la de la huasteca ha sido así identificada en este códice. Cf. Berdan y Anawalt, *The Essential Codex Mendoza*, 2:123.

Coaxayacayo tilmatl tenixyo. “Tilma con caras de serpiente, con una orla de ojos”.¹⁵⁸⁹ Se elaboraba en los pueblos de la Huasteca. El *Huey Tlaltoani* las obsequiaba a hombres notables e importantes guerreros. Sahagún la describe como una tilma leonada, tejida con algodón con caras de “monstruo o de diablo” inscritas en círculos que cubrían el campo de la tilma, circunscritos por una cenefa de cuadros intercalados con “eses contrapuestas” y cuadros vacíos. A la orilla la cenefa llevaba prendidas esferas, probablemente los ojos.

Ecaozcatl tilmatl tenixyo. “Tilma con la joya de *Ehekatl* [caracol cortado transversalmente], con cenefa de ojos”.¹⁵⁹⁰ Asociadas al dios del viento, el campo de la tilma estaba sembrado con las joyas del dios Ehécatl puestas de tres en tres, y en medio de cada dos figuras, llevaba dos plumas blancas tejidas; el campo estaba rodeado por una cenefa de pluma y luego por unos flecos con ojos. Tuxpan (Veracruz) colectaba tilmas de este tipo según la *Matrícula de Tributos*. Era portada por funcionarios importantes y *tlabtoque* de diversas provincias.

Tolecio o quizá *amalacaio*.¹⁵⁹¹ “Tolecio” no ha sido satisfactoriamente traducida.¹⁵⁹² “Amalacaio” se ha traducido como “con remolinos de agua”. Podría tratarse de la *tecucizyo tilmatl tenixyo*, “tilma con diseño de caracoles, con cenefa de ojos”.¹⁵⁹³ La hipótesis se basa en la también plausible semejanza fonética entre *Tolecio* y *Tecucio*, pero sobre todo, en la descripción de Sahagún de la tilma, que tenía caracoles tejidos con pelo de conejo rojo, campo cubierto por remolinos de agua azul, una cenefa tejida de color azul seguida por otra de pluma blanca y una tercera de pelo de conejo rojo tejido en forma de almena. Era la manta usada por los sacerdotes como representantes de Tecuciztecatl, la Luna. Tributada desde Tuxpan (Veracruz). En el *Códice Mendoza* se señala que un tipo de estas tilmas se otorgaba a los guerreros que habían cautivado a tres prisioneros; otro tipo la portaba el *Tlacochealcatl*, equivalente al rango militar de general.

Tezcahocio.¹⁵⁹⁴ “Tilma Tezcatlipoca o de espejo humeador”. Representada en el *Códice Tudela*, con ocho ojos que rodean un cráneo con conchas. Era utilizada en las fiestas de Tezcatlipoca. Entre los señores principales, parece que la manta estaba vinculada a ritos fúnebres.

¹⁵⁸⁹ Primera manta descrita ampliamente por Sahagún, *Historia general*, lib. 8, cap. 8, f. 15r.

¹⁵⁹⁰ Bernardino de Sahagún, *Códices Matritenses*, Real Biblioteca de Madrid, 1558-1585, f. 91; Sahagún, *Historia general*, lib. 8, 15v [columna en náhuatl].

¹⁵⁹¹ Domenici las separa en dos tilmas distintas, pero tanto en la versión náhuatl como en la castellana de Sahagún se ocupa “o”, por lo cual se ha respetado el primer sentido.

¹⁵⁹² Dibble y Anderson lo tradujeron como “con el dibujo de la sangre de pavo”, pero debería entonces comenzar por la raíz *toto-*. Domenici trata de establecer una correspondencia nominal o visual, pero como él mismo lo indica, el nexa no es claro. La disyuntiva de los informantes entre caracoles o remolinos de agua, creemos, podría explicarse al ver la ilustración de la tilma, donde compiten visualmente ambos signos y, ya que los nombres dados se realizaban a partir de la lectura visual de los códices, la disyunción se haría posible.

¹⁵⁹³ Sahagún, *Historia general*, lib. 8, cap. 8, f. 15v.

¹⁵⁹⁴ Domenici, «Dibujos de mantas», 404.

Anexo 4.

Objetos que Tangáxoan Tzintzicha y Cosijopí II entregaron en 1522. «Testimonio de la cuenta que fue tomada a Julián de Alderete, primer tesorero de Nueva España, desde 25 de septiembre de 1521, año de 1522» AGI, Contaduría 657, no. 1., fs. 1r-10r.

a) Tangáxoan Tzintzicha:¹⁵⁹⁵

Otrosí, parece por los libros del dicho contador Alonso de Grado y del dicho tesorero Julián de Alderete, que están firmados de sus nombres, y por otro libro que el dicho gobernador Hernando Cortés tenía hecho, que está hecho cargo al dicho Julián de Alderete de ciertas cosas y joyas que envió el señor de la provincia de Michoacán en servicio a Su Majestad y al gobernador Hernando Cortés en su nombre, estando en la ciudad de Coyoacán de esta Nueva España a diez y ocho días del mes de noviembre del año mil y quinientos y veinte y un años. Las cuales cosas del dicho servicio parecen por los dichos libros que fueron las siguientes:

Dos rodelas de plata doradas sin brazaletes, con unos bollones, que pasaron siete marcos siete onzas.

Ítem, ocho brazaletes de plata dorados rizos, que pesaron todos dos marcos seis onzas.

Una tira de cobre dorada con tres ruedas que se ponen en la cabeza.

Catorce piezas para las orejas de plata doradas, que pesaron seis onzas.

Dieciocho rodelas de plata baja con unos bullones en ellas, que pesaron cuarenta y siete marcos y seis onzas. No tienen brazaletes.

Veinte brazaletes de plata baja, que pesaron veinticuatro marcos y dos onzas.

Una tira con unas ruedas de plata baja, que pesó dos onzas.

Tres pares de zapatos de cuero de indios de aquella tierra.

Tres pares de collares de cuero que parecían para lebreles.

Tres pares de collares de cuero aforrados en pluma de colores.

Veinte brazaletes de cuero que traen los indios para tirar los arcos.

Ocho brazales blancos de pellejos.

Doce plumajes blancos de penachos y seis de plumas azules.

Dos docenas de vasos pequeños de calabaza y media docena de otros mayores de lo mismo pintadas de diversos colores.

Trajeron más ciertas mantas de algodón bastas, y de ellas se dieron al dicho tesorero y se hizo cargo como dicho es, que fueron dieciocho fardillos, cada media docena de sus colores.

b) Cosijopí II:

Asimismo, parece por los dichos libros del dicho contador Alonso de Grado del dicho tesorero Julián de Alderete, que están firmados de sus nombres, que en diez y siete días del mes de diciembre del año pasado, de mil y quinientos y veinte y un años, que el señor de la provincia de Teguantepec envió, en servicio a su majestad y el dicho capitán general en su nombre, ciertas cosas, de las cuales arece que le fue hecho cargo al dicho Julián de Alderete, de las cosas del dicho servicio, que fueron las siguientes, según están asentadas en los dichos libros.

Item, dos puñetes de oro bajo hechos a manera de carrancas puesto en unos hilos

Item, otros dos puñetes de oro bajo con unas piezas de cuero negras en ellos

Item, quinze cabecitas de ave con sus pinjantes de oro bajo que pesaron nueve pesos, dos tomines

Item, cinco pericos y nueve cuentas huecas de oro bajo que pesaron treinta y ocho pesos

Item, cinco bezotes grandes, los quatro engastados en vidrio y el otro hecho a manera de culebra de oro bajo.

Item seis sayos de indios que se visten de mantas pintados con argentería de oro

Item seis plumajes verdes y blancos

Item otros dos plumajes con unas manos puestas en ellos.

De lo cual se hizo cargo al dicho tesorero como dicho es.

¹⁵⁹⁵ Este inventario aparece también trasladado, con pequenísimas variaciones (*lebreles* en vez de *lebreles* y *toldillos* en vez de *fardillos*) en el «Apéndice 1. Primeras dádivas del Cazonci al Rey de España» de Benjamin Warren, *La conquista de Michoacán, 1521-1530* (Morelia: Fímax, 1977), 377-378.

Anexo 5.

Objetos en colecciones habsbúrgicas procedentes de los primeros dos envíos de Cortés.

Se presenta la forma en que aparecen en los inventarios, comparada a la descripción de los inventarios cortesianos. Cuando existen distintas posibilidades de identificación de un ítem, se plantea la viabilidad de cada una. La mayoría de trabajo de la identificación de ítems en el inventario de Margarita de Austria, ya había sido elaborado por Feest,¹⁵⁹⁶ labor que se ha ampliado aquí.

No.	Inventario Margarita de Austria (MA) de 1523. Inventario de Fernando de Habsburgo (FH) de 1524. Inventario de Carlos de Habsburgo (CH) de 1545.	Inventarios cortesianos, 1519 (A), 1522 (B)
Ruedas de oro y plata		
1	<p>(MA) Item, une grant lune d'argent, ronde, garnie de bois à l'entour, painct semées d'estoilles d'or, laquelle poise en argent XXII l. que sont XLIII mars.</p> <p><i>[Item, una gran luna de plata, redonda, guarnecida de madera alrededor, sembrada de estrellas de oro, la cual pesó en plata 32 L. que son 44 marcos]</i></p>	<p>(A) Otrosí: una rueda de plata grande la cual pesó por romana cuarenta y ocho marcos de plata</p>
Collares		
2	<p>(MA) Item, ung aultre coulet de mesme, avec trois enseignes d'or et XXII cloquettes d'or, les deux enseignes sans pierre.</p> <p><i>[Item, otro collar de lo mismo, con tres insignias de oro y 23 cascabeles de oro, dos insignias sin piedras.]</i></p>	<p>(A) Ítem más: dos collares de oro y pedrería, que el uno de ellos tiene ocho hilos, y en ellos doscientas y treinta y dos piedras coloradas y ciento y sesenta y tres verdes; y cuelgan de el dicho collar por la orladura de él veintisiete cascabeles de oro, y en medio de ellos hay cuatro figuras de piedras grandes engastonadas en oro, y en medio del uno cuelgan siete pijantes sencillos, y en los cabos de los dos cada cuatro pijantes doblados.</p>
3	<p>(MA) Item ung coulet de pierre garnir de X enseignes rondes d'or au milieu, garniz de pierres telles que les cy devant declairées, dont il y a trois enseignes sans pierre, et XXII cloquettes d'or y pendant, des dittes enseignes, et IIII^{xx} XV esguillons d'or soubz neuf des dites insignes et V campanettes d'or, pendant soubz la x^e enseigne, estant au millieu du dit coulet.</p> <p><i>[Item un collar de piedras guarnecido de diez insignias engastadas redondas de oro, guarnecidas de piedras como las antes dichas, de las cuales hay tres insignias sin piedra y 22 cascabeles de oro colgando de las dichas insignias, y 95 pinjantes de oro sobre lasa dichas insignias, y 5 campanillas de oro, pendientes sobre la décima insignia que está al centro del collar]</i></p>	<p>(A) Y el uno [collar] tiene cuatro hilos que tienen ciento y dos piedras coloradas, e ciento e setenta e dos piedras que parecen en el color verdes, e a la redonda de las dichas piedras veinte e seis cascabeles de oro, e en dicho collar diez piedras grandes engastadas en oro de que cuelgan ciento y cuarenta y dos pijantes de oro.</p>
Antiparas (protecciones para las pantorrillas de una armadura)		
4	<p>(MA) Item, deux aultres grèves, le fond d'or fort legier, borde de cuir jaulne.</p>	<p>(A) dos pares [de antiparas] de hoja de oro delgado con una guarnición de cuero de venado amarillo</p>

¹⁵⁹⁶ Feest, «Vienna's Mexican Treasures», 1-64.

	<i>[Item, dos otras grebas, el fondo de oro puro delgado, bordeado de cuero amarillo]</i>	
5	(MA) Premier deux grèves, le fond d'argent, bordée de cuir blanc. <i>[Primero, dos grebas, el fondo de plata, bordeado de cuero blanco]</i>	(A) y las otras [un par de antiparas] de hoja de plata delgada con una guarnición de cuero de venado blanco
6	(MA) Item, deux autres grèves de plume, garnie de xxxii cloquettes d'or, bordée de cuir rouge. <i>[Item, dos otras grebas de pluma, guarnecidas de 32 cascabeles, bordeadas de cuero rojo]</i>	(A) y las restantes [un par de antiparas] de plumajes de diversos colores, y muy bien obradas, de las cuales de cada una de ellas, cuelgan diez e seis cascabeles de oro, y todas guarnecidas de cuero de venado colorado. [Los cascabeles, en el inventario de Margarita, se cuentan en pareja]
7	(MA) Item, deux autres grèves de pierres tirant sur couleur de pierre turquoise pales, garnie de xxx cloquettes d'or, les deux ensemble bordées de genettes. <i>[Item, dos otras grebas de piedras tirando al color de piedras turquesas, guarnecidas de 30 cascabeles de oro, las dos ensambladas en bordes de ginetas]</i>	(A) Ítem: unas antiparas de pedrería azul enforrada en un cuero, que las colores parecen martas; con cada quince cascabeles de oro. [Los cascabeles, en el inventario de Margarita, se cuentan en pareja]
Mitras y capacetes con oro o piedras		
8	(MA) Item un heaulme a une geule d diable, couvert d'or garni de plumaige derriere. <i>[Item, un yelmo de boca de diablo, cubierto de oro guarnecido de plumaje atrás]</i>	(A) En otra caja cuadrada una cabeza de caimán grande de oro, que es la que arriba se dice para las dichas piezas. [Item 12]
9	(MA) Item trois heaulmes faiz de petites pierres verdes et bleues, garniz de plumaiges, où il y a ès deux XLII cloquettes d'or et l'autre garnir de LXVI besans est une legiere bordure d'or tout à l'entour <i>[Item tres yelmos hechos de pequeñas piedras verdes y azules, guarnecidas de plumas, dos con 42 cascabeles de oro y el otro guarnecido con 66 discos y una ligera bordadura de oro por todo alrededor]</i>	(A) Ítem: una mitra de pedrería azul con una figura de monstruo en el medio de ellas, y enforrada en un cuero que parece en las colores martas con un plumaje pequeño, el cual y el de arriba de que se hace mención son de esta mitra. [Item 13]
		(A) Más un capacete de pedrería azul con veinte cascabeles de oro que le cuelgan a la redonda, con dos cuentas que están encima de cada cascabel, e dos guariques de palo con dos chapas de oro. [Item 13]
10	(MA) Item deux heaulmes de devant couvert d'or, et le derriere garnir de plumaige jaulne et verd <i>[Item dos yelmos, el frente cubierto de oro y la parte de atrás guarnecida de plumaje amarillo y verde]</i>	(A) Ítem: más otro capacete de pedrería azul con veinte e cinco cascabeles de oro, con dos cuentas de oro encima de cada cascabel que le cuelgan a la redonda con unos guariques de palo con chapas de oro
		(A) Dos piezas grandes de oro que ponen en la cabeza, que son hechas a manera de caracol de oro, con sus guariques de palo y chapas de oro. [no.14]
Tocados de plumas para la cabeza		
11	(MA) Item, une tosse ronde, assise sur ledit heaulme [à une gueule de diable] <i>[Item, una corona redonda, asida sobre dicho yelmo (el de boca de diablo)]</i>	(A) Ítem: más tres plumajes de colores que son de una cabeza grande de oro que parece de caimán. [no. 8]
12	(MA) [Incluido en el no. 10]	(A) Ítem: dos plumajes de colores que son para dos capacetes de pedrería de que abajo se dirá. [no. 19]
13	(MA) [Incluido en el no. 10]	(A) Más otros dos plumajes de colores que son para dos piezas de oro que se ponen en la cabeza, hechas de manera de caracoles grandes [no. 10]

14	<p>(MA) Item ung heaulme de plume de diverses couleurs a ung bert de mesme plumaige blanche larget <i>[Item, un yelmo de pluma de diversos colores con el borde del mismo plumaje blanco más largo]</i></p>	<p><u>No es clara la correspondencia, pero es el único sin argentería con plumas blancas.</u> (A) una pieza de plumajes de colores que los señores de esta tierra se suelen poner en las cabezas, y hecho a manera de cimera de justador, y de ella cuelgan dos orejas de pedrería, con dos cascabeles y dos cuentas de oro, y encima un plumaje de plumas verdes ancho, y debajo cuelgan unos cabellos blancos.</p>
15	<p>(FH) Tres plumajes grandes fechos de diuersas plumas de aves de yndia labrados maravillosamente cada uno de su fechura con algunos dientes y otros guarniciones doro aunque en algunas partes falta y es caydo algo del oro</p>	<p>(B) Ítem: dos plumajes verdes, cimera con argentería de oro, labrados por medio y por el cabezón, entre las cuales labores hay pluma azul. [iguales a esta se envían 5 más] (B) Ítem: otra cimera de pluma verde e colorada e azul y encarnada, labrada de argentería de oro, con una medalla de oro en la delantera, con ciertos cabellos puestos. (B) Ítem: una cimera con un pico de águila, de oro, labrada de diversas labores, con argentería de oro, el campo de pluma azul e lo demás de pluma larga verde. (B) Ítem: más una cimera de pluma colorada con argentería de oro, e encima su pluma verde.</p>
Plumajes en forma de muceta		
16	<p>(FH) el plumages es de plumas de diuersas abes e oro y está asentado sobre un pelego de un pequeño tigre como una gineta. [Considerando que el plumaje se asienta sobre un cuero entendido como de una gineta, su medida debe ser de alrededor de 40 cm, lo cual puede semejar a las medidas de la muceta europea y descartaría las capas]</p>	<p><u>Opciones de identificación no muy claras. (En ninguna se indica que estén sobre cuero)</u> (B) Ítem: dos plumajes a manera de muceta; el uno el campo verde labrado de oro, y el otro el campo azul labrado así mismo de oro, e la orladura de entrambos de pluma verde, larga, con diversas labores en ellos. (B) Ítem: otra muceta, labrada de pluma de diversos colores e de argentería. (B) Ítem: una muceta, el campo verde labrado de oro e las plumas de la orla largas, verdes.</p>
Manteos de plumajes		
17	<p>(MA) Item ung manteau bien ouvré e plumes, le collet et le bas garniz de petiz besans d'or <i>[Item un manto bien obrado y plumas, el cuello y el bajo guarnecidos de pequeños discos de oro]</i></p>	<p><u>Opciones de identificación. Ambas con las mismas posibilidades</u> (B) Ítem: otro plumaje, el campo verde, de pluma menuda e la orladura verde y el cabezón de muchas labores de oro e plumas. (B) Ítem: otro plumaje de la misma suerte, ecepto que tiene larga la pluma del campo.</p>
18	<p>(MA) Item ung riche manteau beau et grant, garnir de III^cLXVII besans d'or de large d'ung sol de France, piece bien ouvre, a ung bort de plume blanche, jointe d'ung bort noir. <i>[Item una rica capa bella y grande, guarnecida de 367 discos de oro del tamaño de un sol de Francia, pieza bien obrada, con un borde de plumas blancas, unidas a un borde negro].</i></p>	<p><u>Opciones de identificación. Ambas con las mismas posibilidades</u> (B) Ítem: otro plumaje, el campo verde, de pluma menuda e la orladura verde y el cabezón de muchas labores de oro e plumas. (B) Ítem: otro plumaje de la misma suerte, ecepto que tiene larga la pluma del campo.</p>
19	<p>(MA) Item ung aultre manteau sans or, le fon de de plume verde, la bordadure de plumes de diverses couleurs.</p>	<p>(B) Ítem: otro plumaje, de los grandes, a manera de capa, con el campo verde y la orladura de muchas plumas de colores, con sus botones enderredor, aforrado con un cuero de tigre.</p>

	<i>[Item otro manteo sin oro, el fondo de pluma verde, el borde de plumas de diversos colores]</i>	
20	(MA) Item ung aultre manteau beau et grant, sans or, garnir de plumes verd. <i>[Item otro manteo bello y grande, sin oro, guarnecido de plumas verdes]</i>	(B) Item: otro plumaje verde, el campo colorado e unas bandas de diversos colores e la orladura verde.
21	(MA) Item ung aultre manteau, le fond de plumes de couleur incarnal, le collet garniz d'or en partie. <i>[Item otro manteo, el fondo de plumas de color encarnado, el cuello guarnecido de oro en parte]</i>	(B) Item: otro plumaje con unos fuegos de oro y el campo colorado y la orladura verde.
22	(FH) una capa o ropa de plumas forrada en tigres: una capa o ropa fecha de plumas de diuersas colores labradas maravyllosamente e forrada en piel de tigre con cordones del dicho tigre para la poner.	(B) Un plumaje de plumas ricas, el campo azul y la orladura verde, y en el campo cierta pluma de colores e bandas, con un cuero de tigre aforrado.
Abanicos de plumas		
23	(MA) Item un petit esvantoir de plume, à petites ousieres d'or, pour tenir devant le feug. <i>[Item un pequeño abanico de pluma, con pequeños enseres de oro, para usarlo delante del fuego]</i>	<u>Opciones de identificación:</u> (A) Ítem: un a moscador de plumajes de colores con treinta y siete verguitas cubiertas de oro. (A) Ítem: más cuatro moscadares de plumaje de colores, e los tres de ellos tienen a diez cañoncitos cubiertos de oro y el uno tiene trece.
24	(MA) Item, trois esvantois de plume de diuerses couleurs, sans or ny argent, dont l'ung est larget. <i>[Item, tres abanicos de plumas de diversos colores, sin oro ni plata, de los cuales uno es más grande]</i>	(A) Más media docena de amoscadores de plumajes de colores.
Cetros o armas verticales		
25	(MA) Une espee de petites pierres telles que dessus, la croisse fete a deux anneus d'or. <i>[Una espada de pequeñas piedras arriba dichas, la cruz hecha de dos anillos de oro]</i>	(A) Un cetro de pedrería con dos anillos de oro y lo demás plumajes.
26	(MA) Item une masse de cournaline <i>[Un mazo de cornalina]</i>	(A) Un cetro de pedrería colorada hecha a manera de culebra con su cabeza y los dientes y ojos que parecen de nácar y el puño guarnecido con cuero de animal pintado, y debajo del dicho puño cuelgan seis plumajes pequeños.
Ropa de algodón		
27	(MA) Item ung aultre manteau de plumas a ung bort blanc, ouure de menuz ovuraiges a la mode du país, ben fait <i>[Item otro manteo de plumas con un borde blanco, obradas con menos obrajes a la moda del país, bien hecho]</i>	<u>Opciones de identificación:</u> (A) Ítem: más dos piezas grandes de algodón tejidas de labores de blanco y negro, y leonado, muy ricas (A) Ítem: dos piezas tejidas de pluma y otra pieza tejida de colores; otra pieza tejida de labores, colorado, negro, blanco y por el envés no se parecen las labores
28	(MA) Et V drap de toile e maniere de couverte et une chemise de mesme. <i>[y cinco paños de tela a manera de cubiertas y una camisa de lo mismo]</i>	(A) Seis piezas de pincel: [...], dos camisas de mujer
29	(MA) Une toile faicte de pelure d'arbre blanche, paincte de fleur jaulnes et verdes, l'ung des boutz painctz de verd contenant de longueur, V aulnes et de largeur, une aulne de cartier, venue des Indes. <i>[Una tela hecha de corteza de árbol blanca, pintada de flores amarillas y verdes, uno de los bordes pintado de verde]</i>	(A) Seis piezas de pincel

	<i>teniendo de longitud, 5 varas y de ancho, una vara y un cuarto, venido de Indias.]</i>	
30	(MA) Item deux toques en la maniere du pays. <i>[Item dos tocas a la manera del país]</i>	(A) Doce almaizares, digo e once almaizares
Calzado		
31	(MA) Item une paire de soulliere coussuz d'or. <i>[Item un par de zapatos cosidos en oro]</i>	(A) Ítem: un par de zapatones de cuero que en las colores de él parecen martas e las suelas blancas con tiritas de oro
Brazaletes		
32	(MA) Item ung brasselet de mesmes pierres, garnir de plumes jaulne et rouge <i>[Item un brazalete de las mismas piedras [turquesa] guarnecidos de plumas amarillas y rojas]</i>	(A) Más un brazalete de pedrería, y más una pieza de plumaje negra y de otras colores, pequeña
33	(MA) Item deux brasseletz d'argent pesant <i>[Item dos brazaletes de plata pesada]</i>	(A) Y más en unos brazaletes [de plata] y unas hojas batidas, un marco e cinco onzas y cuatro adarmes
Arpones y tiraderas		
34	(MA) Item VI petiz dars garniz de plume <i>[Item seis pequeños dardos guarnecidos de pluma]</i>	(A) Ítem: cuatro arpones de plumajes con sus puntas de piedra atadas con hilo de oro (A) Ítem: cuatro harpones de pedernal blanco puestos en cuatro varas guarnecidas de plumajes
35	(MA) Item, unc grant fleiche de plume, l'ampennal d'or. <i>[Item, una gran flecha de pluma, la empuñadura de oro]</i>	(B) En una tiradera de oro a manera de báculo 368 pesos
Escudos de pedrería y oro		
36	(MA) Item, ung pavaiz ¹⁵⁹⁷ carré, de petites pierres, garniz de plumaige jaulne. <i>[Item, un pavés cuadrado, de pequeñas piedras, guarnecido de plumaje amarillo]</i>	(A) Y una tabla ancha esquinada [escudo] de pedrería con sus plumajes de colores, y en medio de la dicha tabla hecho de la dicha pedrería una cruz de ruedas, la cual está forrada en cuero que tiene las colores como martas.
37	(MA) Item, VI targes avec leurs plumes, garniz de pierres bleuez, dont l'une est garnir de cournaline et pierres verdes, le rondeau milieu vuyde <i>[Item, seis targes¹⁵⁹⁸ con sus plumas, guarnecidos de piedras azules, una de ellas de coralina y piedras verdes el medallón del centro vacío]</i> <i>[*Una fue dada al Emperador]</i>	<u>Opciones de identificación. No necesariamente se descartan unas a otras:</u> (A) Dieciséis rodela de pedrería, con sus plumajes de colores q cuelgan de la redonda de ellas. (B) Una rodela de pedrería, el cerco de pluma y las manijas de oro, y en el con unas plumas verdes, largas. (B) Una rodela de pedrería, con un cerco de pluma azul e colorada.
38	(FH) una como rodella de palo llana redonda cubierta de diuersas piedras como turquesas y de otros colores en la qual están figuradas y labradas de reliebo diuersas figuras de ombres mostruos y aves y otras figuras todas fechas de la dicha pedrería es guarnida alrededor de una foja de oro	(B) Una rodela de pedrería e confas, con unos pinjantes en el cerco, de cascabeles grandes e pequeños de oro.

¹⁵⁹⁷ El pavés o *pavois* es un tipo de escudo grande y ovalado, que cubre una parte importante del cuerpo. Servía fundamentalmente para cubrirse de proyectiles. Mártir de Anglería refiere que vinieron “adargas” desde el primer envío y no solo las rodela de medio brazo que conocemos.

¹⁵⁹⁸ El targe era un escudo tradicional escocés redondo de aproximadamente 50 centímetros de diámetro

	delgada prendida con otros pedasos doro como correas.	
Escudos de plumas		
39	(MA) Item, ung pavaiz rond à quatre de enseignes d'or et une ronde au milieu, bordé à l'entour de plumas. <i>[Item, un pavés redondo con cuatro insignias de oro y un medallón al centro, bordeado alrededor de plumas]</i>	(A) Ítem: una rodela grande [de] plumajes guarnecido el envés de un cuero de animal pintado, y en el campo de la dicha rodela, en el medio, una chapa de oro con una figura de las que los indios hacen con cuatro otras medias chapas en la orla, que todas ellas juntas hacen una cruz
40	(MA) Item, cinq pavaix rondz, garniz d'or et de plume jaulnes. <i>[Item, cinco pavases redondos, guarnecidos de oro y de plumas amarillas]</i>	(B) Setenta e dos rodelas labradas de pluma verde e de diversas colores, e con muchos mostruos e otras diversas cosas fechas de oro, de estraña manera
Coseletes de oro		
41	(MA) Item ung courset de femme, couvert d'or decoupe a manches sur toile jaulne. <i>[Item un corsé de mujer, cubierto de oro, las mangas cortas sobre tejido amarillo]</i>	Opciones de identificación: Ambas con las mismas posibilidades. (B) Ítem: va con la dicha rodela un cosete [coselete] de armadura de oro, a manera de confias [conchas], con tetas como de mujer, con los pezones azules y el faldamento de bandas azules. (B) otro cosete de la misma manera, con una banda en el faldamento, verde
42	(MA) Item, ung aultre courset de femme, sans manches devant et derriere, a XII bandes come fourure de genette <i>[Item otro corsé de mujer, sin mangas delante y atrás, y 12 tiras como de piel de gineta]</i>	(B) Ítem: va en la dicha caja un cosete de la misma manera de los que van en la caja de arriba
43	(MA) Item ung aultre courset d'homme, ausi couvers d'or decoupé a manches, sur toile jaulne. <i>[Item otro corsé de hombre, así cubierto de oro, mangas cortas, sobre tejido amarillo]</i>	(B) Ítem: otro cosete de la misma manera, sin tetas, con una sacrificadura en los pechos, al uso que acá se sacrificaba
44	(FH) Una camiseta [...] La una delas dichas camisetas tiene solo lo delante la qual se pone el sacerdote quando quiere sacrificar a los dioses o ydolos es de tela cubierta de unas como fojas o plumas de oro las quales plumas o fochas son caydas y falta muchas en algunas partes tiene la dicha camiseta mangas dela mesma manera [Se indica que es más pequeña]	(B) Ítem: otro cosete pequeño, que le falta el faldamento, así mismo todo de oro
45	(FH) La otra camiseta es algo mayor asy mismo con mangas y en ellas unas manos de onbre de cuero: solo lo delante del pecho que detrás se abrocha con unos cordeles es cubierta delas mesmas fojas o plumas doro y así mismo faltan muchas dellas la qual camiseta tiene y se pone en el onbre que se sacrificado al ydolo al tiempo que del se faze el sacrificio	(B) Ítem: otro, de la misma manera [de hombre], con manos e sacrificadura en los pechos
Objetos diversos		
46	(MA) Item, deux testes de pigres à cloquettes de cuyure <i>[Item, dos cabezas de tigre con cascabeles de cobre]</i>	(A) Otrosí: cuatro cabezas de animales; las dos parecen de lobo y las otras dos de tigres con unos cueros pintados, y de ello les cuelgan cascabeles de metal

47	(MA) Item, deux testes de loup, aussi à cloquetles de cuyure [Item, dos cabezas de lobo siempre con cascabeles de cobre]	
48	(MA) Item, ung myroir garnir de plume, qu'il est petit [Item, un espejo guarnecido de pluma, el cual es pequeño]	(A) Más un espejo puesto en una pieza de pedrería azul e colorada con un plumaje pegado a él, e dos tiras de cuero colorado pegadas a otro que parece de aquellas martas
Pomas y ramos de plumas		
49	(FH) El ysopo o rosa es de plumas de diversos colores y hechura con alguna argenteria doro senbrado por el manguillo de hueso negro el qual tiene en la mano el sacerdote al tiempo que faze el sacrificio	<u>Opciones de identificación:</u> <u>Prioritaria.</u> (B) Item: una poma verde e azul e otros colores, con argentería de oro. <u>Secundarias.</u> (A) una poma de plumajes de colores [No menciona la argentería, aunque no la descarta] (B) Item: un ramo fecho de pluma, con unos racimos que salen dél. [No menciona la argentería, aunque no la descarta]

Anexo 6.

Relato de diplomático en la presentación de Cortés y los *tecubtin* nahuas en Madrid, 1528.

Freiherrlich Scheuerlsches Familienarchiv, Codex B2, fs. 122r–123r. Transcrito en el Suplemento de Eser, Thomas y Armer, Stephanie (coord.). *Luther, Kolumbus und die Folgen. Welt im Wandel 1500–1600*. [Catálogo de exposición]. Núremberg, Germanisches Nationalmuseum, 2017, s/p.

Und kam gen Madrid der obrist aus der insel Jucatan oder new Indien, sol 3 mal als gros sein als ganz Hispanien. Pracht mit im 40 person, kopmt herzogen, grafen und gros herren fur den kayßer, den ersten sonntag den 7 augusti, presentiert dem kayßer alle ir wappen, schilt und helm, selzam und kostlich gemacht von vogl federn, subtil arbit als di ungesehen ist, und kostliche klaynot us golt als schiltkrot, schlange und ander thier di sie pflegen on in zutragen, vhil kostlicher wolgmachter stuck von klarem golt, gros ring von golt [...] spann brait und [...] finger dick, die ire waiber anschenckeln und armen tragen. Donach vhlen si k[aiserlicher] m[ajestät] zu fuss auf ire knie, waret inen fuerghalten der christlich glaub, den namen si an und schworen dem kaßer auf ir manier einen aid, so si haim komen ire herrn und volck taufen zu lasen und denrechten glaube zelernen. Sie gand nackhendt, haben nit mer dan ain weiß tuch umb den laib gepunden die scham zube-deckhen, und wan sie uber di straß gan so werffen die denmantel umb den leib, die send gemacht auß vogel fedeern und gefutert mit kleinen vogl vedern seer ein selzam werck zusehen. Aber es hangt in einer uber den ruckhen und schlecht das ein tail uber di linckhen achsel das im die reecht seit ploß ist, kurz das es den arsch ein wenig bedeckt aber k[aiserliche] m[ajestät] hat die hern cleiden laßen und inen [...]geben zureiten, sie mugen der claiden nit wol laiden sie konnen nit wol geen darein. Und waß von grossen hern ist die tragen uff baiden seiten in die nassen eingesetzt edle stain oder gold unnd vorn in lepssen grosse stain als diemant, schmarackt, saffir und andere stain, so groß das sie die undtern zen nit bedeckhen mugen, wan die stain ziehen in den mundt nieder. Wan der stain ist in das fleisch gesetzt und mit ainem gulden oder silbern nagel durch geschlagen und inen in mundt verinet. Und ire knecht gleich so wol geziret mit stainen im angesichtals die heren, aber so kostlich und vil nit sonder schlecht stain gleich wie glaß und die orn sind in enndtn an den zipflen durch geschnitten rontauß das sie sehen gleich wie ring. Und ist ein starck volck kurz und dick zu zimlicher maß schwarz und ir har stat uber sich genn perg groß und schwarz gleich wie pferst har. Und wan sie den pal schlahen den schlahen sie mit den arspacken seint seer ront mit, und dreiben selzam ding mit springen: sie legen sie uf den ruckhen und nimbt ein stangenn uff denn fuez einer helleparten lanng unnd eines schenckels dick und werft die uf in die hoch dassich die stang uberwurfet unnd fecht sie wieder uff dem fuez setzt sie darnach uf die zehen, unnd mit dem anndern fuez schlecht er die stangen umb das sie sich verdret wie ein dopf, als ich euch zum negsten wiederschreib will ich euch gemalt schickhenn.

Escutia, Erika. [«Antes de Cortés: La historia de los primeros objetos preciosos de Motecuzoma que llegaron al rey Carlos I de España»](#). En *Tornaviaje. Tránsito artístico entre los virreinos americanos y la metrópolis*, editado por Fernando Quiles, Pablo F. Amador y Martha Fernández, 111-134. Sevilla: Andavira, Enredars/Universidad Pablo de Olavide, 2020.

BIBLIOGRAFÍA

- Abu-Lughod, Janet. *Before European Hegemony: The World System A.D. 1250–1350*. New York: Oxford University Press, 1989.
- Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Vol. 1. Madrid: Pantaleón Aznar, 1792.
- Afanador-Pujol, Angélica Jimena. *The Relación de Michoacán (1539-1541) & the Politics of Representation in Colonial Mexico*. Austin: University of Texas Press, 2015.
- Agrippa, Cornelius. *De Nobilitate & Præcellentia Fæminei sexus, ad Margaretam Augustam Austriaco & Burgundionum Principem*. Antverpiæ: M. Hillenium, 1529.
- Aguilera, Carmen. «Of Royal Mantles and Blue Turquoise: The Meaning of the Mexica Emperor's Mantle». *Latin American Antiquity* 8, n° 1 (1997): 3-19.
- Aguiló Alonso, Paz. «El coleccionismo americano de objetos procedentes de ultramar a través de los inventarios de los siglos XVI y XVII». En *Relaciones artísticas entre España y América*, VV.AA., 107-148. Madrid: CSIC, 1990.
- Agustín, *La Ciudad de Dios*. Madrid: Juan de la Cuesta, 1614.
- . «El espíritu y el alma», trad. de Teodoro Calvo Madrid. Acceso 12 de noviembre, 2019. <http://www.augustinus.it/spagnolo/attribuiti_02/el_espiritu_y_el_alma_libro.htm>.
- Airaldi, Gabriella. «L'eco della scoperta dell'America: uomini d'affari italiani, qualità e rapidità dell'informazione». En *Gli orizzonti aperti. Profili del mercante medievale*, editado por Gabriella Airaldi, 225-237. Torino: Scriptorium, 1997.
- Albadalejo Martínez, María. «Lo exótico y lo inusual en los retratos e inventarios de las Infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela». *Bilduma Ars, Revista del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad del País Vasco* 4 (2014): 95-110.
- Albani, Benedetta. «Un intreccio complesso: il ricorso alla Sede Apostolica da parte dei fedeli del Nuovo Mondo. Prime note su uno studio in corso». *Mélanges de l'École française de Rome - Moyen Âge* 125, n° 1 (2013). <<http://journals.openedition.org/mefrm/1045>>.
- Alberti, Leon Battista. *Della pittura e della statua*. Milano: Società Tipografica De' Classici Italiani, 1804.
- Alcoberro, Agustí. «La exaltación mesiánica de los Reyes Católicos y la expulsión de los judíos de los reinos hispánicos». *Revista de la Inquisición: intolerancia y derechos humanos* 22 (2018): 77-90.
- Aldrovandi, Ulisse. *Musæum metallicum IV. De lapidibus in genere*. Bologna: Typis Io. Battista Ferronij, 1648.
- Alegría, Ricardo E. *Cristóbal Colón y el tesoro de los indios taínos de la Española*. Santo Domingo: Fundación García-Arévalo, 1980.
- Allaire, Bernard. *Pelleteries, manchons et chapeaux de castor. Les fourrures nord-américaines à Paris, 1500-1620*. Paris: Éditions du Septentrion, 1999.
- Alonso Sagaseta, Alicia. «Las momias incas: su función y realidad social». *Revista española de antropología americana* 19 (1989): 109-135.

- Álvarez Chanca, Diego. «Carta al Arzobispo Juan Rodríguez de Fonseca, 1495». Acceso 3 de octubre, 2019. <<https://www.historiadelnuevomundo.com/carta-del-doctor-diego-alvarez-chanca-1495/>>.
- Amelang, James S. «The New World in the Old? The absence of empire in early modern Madrid». *Cuadernos de Historia de España* 82 (2008): 147-164.
- Appadurai, Arjun, ed. *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías*. México: Grijalbo, 1991.
- Aram, Bethany. «Three Kings between Europe, Africa and America, 1492-1788». *Anuario de historia de América Latina* 49 (2012): 41- 57.
- Arbeteta Mira, Letizia. «La joyería: manifestación suntuaria de los mundos». En *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, dirigida por Concepción Lopezosa Aparicio, 425-450. Madrid: Fundación ICO, 1999.
- Arias Montano, Benito. *Del buen gobierno: comentario al libro de Josué*. Edición de Fernando Navarro Antolín. Huelva: Universidad de Huelva, 2016.
- Ariosto, Ludovico. *Orlando furioso*. Compilación de Santorre Debenedetti. Bari: Giuseppe Laterza & figli, 1928.
- Arizpe, Lourdes. «El Indio: mito, profecía, prisión». En *América Latina en sus Ideas*, editado por Leopoldo Zea, 333-344. México: Siglo XXI/Unesco, 1986.
- Arlov, Thor Bjørn. «Maps and History: Maps as Source Material for European Arctic History in the 16th and 17th centuries». Acceso 9 de abril, 2020. <<https://www.researchgate.net/publication/237104784>>.
- Armer, Stephanie. «Augenzeugenbericht über den Aufzug des Hernán Cortés vor Kaiser Karl V. in Madrid im Jahr 1528». En *Luther, Kolumbus und die Folgen. Welt im Wandel 1500–1600*, coordinado por Thomas Eser y Stephanie Armer, s/p. Núremberg: Germanisches Nationalmuseum, 2017.
- Assadourian, Carlos Sempat. «Hacia la Sublimis Deus: las discordias entre los dominicos indios y el enfrentamiento del franciscano padre Tastera con el padre Betanzos». *Historia Mexicana* 47, n° 3 (1998): 465-536.
- Auslander, Leora. «Beyond words». *The American Historical Review* 110, n° 4 (2005): 1015–1045.
- Avalle-Arce, Juan Bautista. «El novelista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, alias de Sobrepeña». En *Estudios de literatura hispanoamericana en honor de José Juan Arrom*, editado por Andrew Debicki y Enrique Pupo-Walker, 23-35. Chapel Hill: University of North Carolina, 1974.
- Aymar i Ragolta, Jaume. «Colom a Sant Jeroni de La Murtra». En *Colom i el Mon Catalá*, editado por Rafael Dalmau, 47-66. Barcelona: Centre d'Estudis Colombins/ Generalitat de Catalunya, 1993.
- Azpilcueta, Martín. *Manual de confesores y penitentes*. Salamanca: casa de Andrea de Portonariis, 1556.
- Baldinger, Kurt y José Luis Rivarola. «Nouvelles certaines des Isles du Peru, Lyon (1534)». *Revista de Filología Española* 72, n° 3-4 (1992): 429-454.

- Bañales, Goio. *Francisco de Garay. Lehenengo euskal esploratzaile gailena/El primer gran explorador vasco*. Avellaneda: Museo de las Encartaciones, 2011. <<http://www.enkarterrimuseoa.eus/EnkarterrietakoMuseoa/ficherospublicaciones/archivos/Garay%20baja.pdf?>>.
- Baron, Samuel H. «Did the Russians Discover Spitsbergen?». *Forschungen zur Osteuropäischen Geschichte* 46 (1991): 42-64.
- Barrera, Isaac. *Poesía popular, alcances y apéndice*. México: J. M. Cajica, 1960.
- Barrientos Márquez María del Mar y Magdalena Guerrero Cano. «Los documentos de bienes de difuntos y el estudio de la vida cotidiana». En *Cultura material y vida cotidiana moderna: Escenarios*, editado por Máximo García Fernández, 23-38. Madrid: Sílex, 2013.
- Barros, João de. *Da Ásia de João de Barros e de Diogo do Couto: dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento dos mares e terras do Oriente. Década Terceira*. Lisboa: Na Régia Officina Typografica, 1777-1788.
- Bataillon, Marcel. «Les premiers mexicains envoyés en Espagne par Cortés». *Journal de la Société des Américanistes* 48 (1959): 135-140.
- Baudot, Georges. *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*. Madrid: Espasa Calpe, 1983.
- Baudot, Georges, coord. *Poder y desviaciones: Génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica, siglos XVI-XVII*. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2007. <<http://books.openedition.org/cemca/1556>>.
- Baudrillard, Jean. *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI, 1969.
- Bedini, Silvio A. *The Pope's Elephant*. Lisboa: Carcanet Press, 1997.
- Beer, Rudolf. «Acten, Regesten und Inventare aus dem Archivo General zu Simancas». *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses* 12 (1890): 91-204.
- Beers Quinn, David. *England and the Discovery of America. 1481-1620*. New York: Alfred A. Knopf, 1974.
- Bejarano, Ignacio. *Las ediciones paleografiadas de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México, de 1524 a 1600*. Vol. 2. México: Edición del Municipio libre, 1889.
- Bellsolell Martínez, Joan. «Producció artística i consum domèstic: el mobiliari i l'abillament de la casa de Miquel Mai (c.1475-1546)» Tesis de Grado, Universitat de Girona, 2009.
- Belozerskaya, Marina. *La jirafa de los Medici y otros relatos sobre los animales exóticos y el poder*. Madrid: Gedisa, 2008.
- Bembo, Pietro. *Della istoria vineziana di m. Pietro Bembo cardinale da lui volgarizzata*. Vol. 1. Venezia: Antonio Zatta, 1790.
- Benavente, Toribio de. *Historia de los indios de la Nueva España*. Madrid: Real Academia Española, 2014.
- Bentham, Jeremías. *El Panóptico*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1979.
- Berchet, Guglielmo, ed. *Fonti italiane per la storia della scoperta del Nuovo mondo*. Roma: Ministero della pubblica istruzione, 1892.

- Berdan, Frances y Patricia Anawalt. *The Essential Codex Mendoza*. 2 vols. California: University of California Press, 1997.
- Berdan, Frances, Marilyn F., Masson A., Janine Gasco y Michael A. Smith. «An International Economy». En *The Postclassic Mesoamerican World*, editado por Michael E. Smith y Francis F. Berdan, 96-108. Salt Lake City: University of Utah Press, 2003.
- Berger, John, Sven Blomberg, Chris Fox, Michael Dibb y Richard Hollis. *Ways of seeing*. London: BBC/Penguin books, 1972.
- Bernáldez, Andrés. *Historia de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel*. 2 vols. Granada: Imprenta de D. José María Zamora, 1856.
- Blázquez Cerrato, Cruces. «Los 'Libros de medallas' renacentistas como referentes sociales y artísticos». En *Actas del XV Congreso Nacional de Numismática, Madrid, 28-30 octubre 2014*, 1217-1230. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Museo Casa de la Moneda, 2014.
- Bologna, Corrado. «Le retour des dieux anciens: Giulio Camillo et Fontainebleau». *Italique V* (2002): 109-138.
- . *El Teatro de la Mente. De Giulio Camillo a Aby Warburg*. Madrid: Siruela, 2017.
- Bonavia, Duccio. *Los camélidos sudamericanos: Una introducción a su estudio*. Lima: Institut français d'études andines, 1996. <<http://books.openedition.org/ifea/2616>>.
- Bond, Katherine. «Mapping Culture in the Habsburg Empire: Fashioning a Costume Book in the Court of Charles V». *Renaissance Quarterly* 71 (2018): 530–579.
- Borah, Woodrow. «The Cortés Codex of Vienna and Emperor Ferdinand I». *The Americas* 19, n° 1 (1962): 79–92.
- Borges Morán, Pedro. «La inspiración americana de la Utopía de Tomás Moro». *Mar Oceana. Revista del humanismo español e iberoamericano* 2 (1995): 91-111.
- Bosc, Olivier. «Le cabinet de curiosités evanouy de François Ier. Les primitifs de la curiosité a la Renaissance entre imaginaire et science». En *Le siècle de François Ier. Du Roi guerrier au Roi mécène*, coordinado por Olivier Bosc, Maxence Hermant e Ilaria Andreoli, 176-189. Paris: Cercle d'Art, 2015.
- Bosch Moreno, Victoria. «Juana de Austria: objetos exóticos y coleccionismo femenino. América y Oriente». En *Iberoamérica en perspectiva artística. Trasferencias culturales y devocionales*, editado por Inmaculada Rodríguez Moya, María de los Ángeles Fernández Valle y Carme López Calderón, 373-392. Castellón: Universitat Jaume I, 2016.
- Boyd-Bowman, Peter. «La procedencia de los españoles de América: 1540-1559». *Historia Mexicana* 17, n° 65 (1967): 37-71.
- Brchetti Tschohl, Angela. «'...Los pintaré como estaban puestos hasta que entró a este reyno el santo Ebangeleo' Santacruz Pachacuti Yamqui, 1613». *Anales del Museo de América* 11 (2003): 81-102.
- Brandt, Karl. *The Emperor Charles V*. London: Cape, 1939.
- Brandt, Sebastian. *La nave de los necios*. Edición de Antonio Regales Serna. Madrid: Akal, 1998.
- Brau, Salvador. *La colonización de Puerto Rico, desde el descubrimiento de la isla hasta la reversión á la corona española de los privilegios de Colón*. San Juan: Tipografía Heraldo Español, 1907.

- Bravo Guerreira, María Concepción. «El clero secular en las doctrinas de indios del Virreinato del Perú. Siglo XVI». En *Evangelización y teología en América (siglo XVI): X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, dirigido por Josep-Ignasi Saranyana, 627-642. Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1990.
- . «¿Fue Francisco de Xerez el autor de la Relación Sámano? Anotaciones al viaje de descubrimiento del Perú.» *Anuario de Estudios Americanos* 33 (1976): 33-55.
- Bravo, Concepción, ed. *Verdadera Relación de la Conquista del Perú*. Madrid: Historia 16, 1985.
- Brewer, John Sherren, ed. *Letters and Papers, Foreign and Domestic, of the Reign of Henry VIII*. London: Longman, Green, Longman, Roberts & Green, 1864.
- Briesemeister, Dietrich. «Las cartas de Amerigo Vespucci sobre el Nuevo Mundo». *Olivar* 1, n° 1 (2000): 43-64.
- . «Sobre indios, moriscos y cristianos ‘a su manera’. Testimonios pictóricos en el *Trachtenbuch* de Christoph Weiditz». *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 43 (2006): 1-24.
- Bueno Bravo, Isabel. «El Lienzo de Tlaxcala y su lenguaje interno». *Anales del Museo de América* 18 (2010): 56-77.
- Burgoa, Francisco de. *Palestra historial de virtudes, y exemplares apostolicos. Fundada del zelo de insignes Héroes de la sagrada Orden de Predicadores en este nuevo mundo de la América en las Indias Occidentales*. México: Imprenta de Juan Ruyz, 1670.
- Bustamante García, Jesús. «Nueva Roma: el señorío indígena novohispano y su asimilación política (La Orden de Caballeros Teclas, el Colegio Imperial de Santa Cruz y las nuevas élites de poder local)». En *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*. Vol. 4, coordinado por Jesús Bravo Lozano y Carlos Javier de Carlos Morales, 15-28. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- Cabello Carro, Paz. «Los inventarios de objetos incas pertenecientes a Carlos V: Estudio de la colección, traducción y transcripción de los documentos». *Anales del Museo de América* 2 (1994): 33-61.
- . «El coleccionismo científico en las Indias en el siglo XVIII». En *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*, editado por Enrique Martínez Ruiz y Magdalena de Pazzis Pi Corrales, 153-182. València: Universitat de València, 2008.
- Cabello Valboa, Miguel. *Miscelánea antártica, una historia del Perú antiguo*. Lima: Universidad Nacional de San Marcos, 1951.
- Cabral, João Paulo S. «La circulación de ideas, productos exóticos y joyería en Europa en los siglos XVI-XVII. El fabuloso coco de las Maldivas entre botánicos, comerciantes, joyeros y príncipes». *Llull* 38, n° 82 (2015): 237-258.
- Caesarea, Eusebio de. *Eusebii Caesariensis episcopi chronicon*. Paris: Henricus Stephanus, 1512.
- Cahill Marrón, Emma Luisa. «*Veritas Temporis Filia*. Catalina de Aragón y la transformación de la educación regia femenina». *Atalaya* 20 (2020). DOI:/10.4000/atalaya.5031
- Camille, Michael. *El ídolo gótico. Ideología y creación de imágenes en el arte medieval*. Madrid: Akal, 2000.

- Camillo, Giulio. *L'idea del teatro con L'idea dell'eloquenza, il De Transmutatione e altri testi inediti*, edición de Lina Bolzoni. Milano: Adelphi, 2015.
- Camón Aznar, José. «Fernando el Católico y el arte español de su tiempo». En *Fernando el Católico y la cultura de su tiempo*, editado por Jordi Rubió i Balaguer, 143-163. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico"/CSIC, 1961.
- Canto, Ernesto do, ed. *Arquivo dos Açores*. Vol. 1. Ilha de San Miguel: Ponta Delgada, 1878.
- Carande, Ramón. «Carlos V: Viajes, cartas y deudas». En *Charles-Quint et son temps. Colloques Internationaux du C.N.R.S. Sciences Humaines*, 203-226. París: C.N.R.S., 1959.
- Carlín Arce, Jorge. *Reseña histórica del Departamento de Tumbes*. Lima: Talleres de la Imprenta del Ministerio de Guerra, 1976.
- Caro Álvarez, José A. *La coboba*. Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano, 1977.
- Casas, Bartolomé de las. *Apologética historia sumaria*. Vol. 1. Edición de Edmundo O'Gorman. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.
- . *Fray Bartolomé de las Casas. Obras completas. Doce dudas, tomo 11.2*. Madrid: Alianza, 1992.
- . *Historia de las Indias*. 4 Vols. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1875.
- . *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Castañeda de la Paz, María. «Estrategias para cambiar el destino. Los hijos de Moctezuma en el siglo XVI». *Arqueología Mexicana* 24, n° 142 (2016): 65-69.
- Castellanos, Juan de. *Biblioteca de autores españoles. Elegías de varones ilustres de Indias*. Madrid: M. Rivadeneyra, 1857.
- Castello Iturbide, Teresa. *The Art of Featherwork in Mexico*. México: Fomento Cultural Banamex, 1993.
- Castelluccio, Stéphane. *Les Collections royales d'objets d'art de François I^{er} a la Révolution*. Paris: Les éditions de l'Amateur, 2003.
- Castro Hernández, Pablo. «La idea del viaje en la Edad Media. Una Aproximación al espíritu del viajero y la búsqueda de nuevos mundos». *Historias del Orbis Terrarum* 5 (2013): 64-87.
- Cátedra, Pedro M. «En los orígenes de las epístolas de relación». En *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, coordinado por Henry Ettinghausen, Víctor Infantes de Miguel, Agustín Redondo y María Cruz García de Enterría, 33-64. Alcalá: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 1995.
- Cattan, Marguerite. «Fray Ramón Pané: el primer extirpador de idolatrías». *Alpha* 39 (2014): 37-56. DOI: 10.4067/S0718-22012014000200004.
- Caveda y Nava, José. *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*. Madrid: Imprenta de Santiago Saunaque, 1848.
- Cázares Aguilar, Rocío y Francisco Mejía, eds. *Della Biblioteca Franciscana, selección de libros*. Cholula: Universidad de las Américas, 2012.

- Chastel, André. *El Saco de Roma, 1527*. Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- Chaudhuri, Kirti Narayan. *Asia Before Europe: Economy and Civilisation of the Indian Ocean from the Rise of Islam to 1750*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Chauvet, Fidel. «Fray Jacobo de Tastera, misionero y civilizador del siglo XVI». *Estudios de historia novohispana* 3 (1970): 7-33.
- Checa Cremades, Fernando. «(Plus) ultra omnis solisque vias. La imagen de Carlos V en el reinado de Felipe II». *Cuadernos de arte e iconografía* 1, nº 1 (1988): 55-80.
- Checa Cremades, Fernando, dir. *Los inventarios de Carlos V y la familia imperial*. 3 vols. Madrid: Fernando Villaverde Ediciones, 2010.
- Chekin, Leonid. «A Russian Discovery in the Arctic Ocean at the Time of Columbus». *Nordlit* 39 (2017): 58-74.
- Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón. *Historia de las conquistas de Hernando Cortés*. México: Imprenta de la testamentaria de Ontiveros, 1826.
- Cieza de León, Pedro. *Obras completas*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1984.
- Cline, Howard. «Hernando Cortés y los indios aztecas en España». *Norte* 244 (1971): 58-70.
- Cobarruvias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.
- Cobo, Bernabé. *Obras del P. Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús*. Vol. 2. Madrid: Atlas, 1964.
- Collo, Paolo y Per Luigi Crovetto, eds. *Nuovo Mondo. Gli italiani. 1492-1565*. Torino: Giulio Einaudi Editore, 1991.
- Colón, Cristóbal. *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*. Madrid: Librería de Hernando y Compañía, 1892.
- . *Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Editado por Consuelo Varela. Madrid: Alianza, 1984.
- Colón, Hernando. *Historia del almirante Don Cristóbal Colón*. 2 vols. Madrid: Tomás Minuesa, 1892.
- Constenla Umaña, Adolfo. *Las lenguas del Área Intermedia: introducción a su estudio areal*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991.
- Contarini, Gasparo. *Relazioni degli ambasciatori Veneti al senato*. Vols. 2 y 4. Firenze: Tipografia e calcografía all'insegna di Clio, 1840.
- Cordellier, Dominique. «Le cabinet du roi à Fontainebleau». En *Primate, maître de Fontainebleau*, 256–275. Paris: Réunion des musées nationaux, 2004.
- Córdoba Zoilo, Joaquín. «La Atracción Por Oriente». En *Viajes y viajeros en la Europa medieval*, coordinado por Feliciano Novoa Portela y F. Javier Villalba Ruiz de Toledo, 77-100. Barcelona: Lunwerg Editores/CSIC, 2007.
- Coromines, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos, 1990.
- Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*. Vol. 4. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1882.
- Cortés, Hernán. *Cartas de relación*. Edición de Mario Hernández. Madrid: Historia 16, 1985.
- . *Segunda carta de relación enviada a Su Magestad de Hernán Cortés*. Sevilla: Cromberger, 1522.

- . *Des marches, îles et pays trouvés et conquis par les capitaines du très illustre et très puissant Charles V^e de ce nom et principalement la prise et conquête de la cité de Temistitan située en la nouvelle terre de Yucatan, maintenant appelée Nouvelle Espagne, estimée plus grande que Espagne, France et Allemagne, sans les îles*. Anvers: Michiel de Hoostraten, 1522.
- Crapo, Richley H. y Bonnie Glass-Coffin, eds. *Anónimo Mexicano*. Logan: University Press of Colorado, 2005.
- Crewe, Ryan Dominic. «Bautizando el colonialismo: las políticas de conversión en México después de la conquista». *Historia Mexicana* 68, n° 3 (2019): 943-1000.
- Cro, Stelio. «'La Princeps' y la cuestión del plagio del De Orbe novo». *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica* 28 (2003): 15-240.
- . «La filología americana de Antonio de Nebrija: un programa de renovación cultural». *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica* 21 (1996): 218-226.
- Cruz y Moya, José de la. *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de México en la Nueva España*. Vol. 2. México: Manuel Porrúa, 1995.
- Cooper, Richard. *Roman Antiquities in Renaissance France, 1515–65*. London: Routledge, 2016.
- Cuevas, Mariano. *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1914.
- . *Historia de la Iglesia en México*. Vol. 1. México: Imprenta del asilo Patricio Sanz, 1921.
- Cummins, Thomas. «The Madonna and the horse: Alternative readings of colonial images». *Phoebus: A Journal of Art* 7 (1995): 52-83.
- Cummins, Tom. «Representation in Sixteenth Century and the Colonial Image». En *Writing without words, Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, editado por Elizabeth Hill Boone y Walter Mignolo, 188-219. Durham & London: Duke University Press, 1994.
- . «The Golden Calf in America». En *The Idol in the Age of Art: Objects, Devotions, and the Early Modern World*, editado por Michael Cole y Rebecca Zorach, 77-104. London: Routledge, 2009.
- Cupperi, Walter. «'Medallas' del Rey. Retratos de Felipe II en piedras duras». Conferencia pronunciada en el Museo Nacional del Prado, 21 de enero de 2017.
- D'Ascoli, Francesco. *Lingua spagnuola e dialetto napoletano*. Napoli: Libreria scientifica editrice, 1972.
- Dalton, Heather. «A Sulphur-crested Cockatoo in fifteenth-century Mantua: rethinking symbols of sanctity and patterns of trade.» *Renaissance Studies* 28, n° 5 (2014): 676–694.
- Dan, Pierre. *Le Trésor des merveilles de la maison royale de Fontainebleau*. Paris: Sebastian Cramoisy, 1642.
- Dati, Giuliano. *La lettera dell' isole che ha trovato nuovamente il re di Spagna, poemetto in ottava rima*. Editado por Gustavo Uzzelli. Bologna: Presso Gaetano Romagnoli, 1873.
- Davies, Surekha. «Spit-Roasts, Barbecues and the Invention of the Brazilian Cannibal». En *Renaissance Ethnography and the Invention of the Human: New Worlds, Maps and Monsters*, 65–108. Cambridge: Cambridge University Press, 2016.

- Dávila Padilla, Agustín. *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México*. Madrid: Pedro Madrugal, 1596.
- De la Torre Villar, Ernesto. «Fray Pedro de Gante, maestro y civilizador de América». *Estudios de historia novohispana* 5, n° 5 (1974): 9-77.
- De Rossi, Domenico. *Gemme antiche figurale: colle sposizioni di Paolo Alessandro Maffei*. Vol. 3. Roma: Stamperia alla Pace, 1708.
- Dean, Carolyn. «The Trouble with (The Term) Art». *Art Journal* 65, n.º 2 (2006): 24-32.
- Deive, Carlos Esteban. «El chamanismo taíno». En *El indio, el negro y la vida tradicional dominicana*, 43-58. Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano, 1978.
- Delgado Gómez, Ángel. *Cartas de Relación. Hernán Cortés*. Madrid: Editorial Castalia, 1993.
- Delibes Mateos, Rocío. «‘Todo lo que se hallare en las sepulturas es nuestro’. Política y fiscalidad Real en torno a los tesoros indígenas del Zenú (Cartagena de Indias, 1534-1554)». *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* 36 (2018). DOI: 144.82/memor.36.306.4
- Denis, Ferdinand. *Une fête brésilienne célébrée à Rouen en 1550, suivie d'un fragment du XVIe siècle roulant sur la théogonie des anciens peuples du Brésil, et des poésies en langue tupique de Christovam Valente*. Paris: J. Techener, 1850.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Oficina tipográfica de la secretaría de Fomento, 1904.
- Díaz Serrano, Ana. «La república de Tlaxcala ante el rey de España durante el siglo XVI». *Historia Mexicana* 61, n° 3 (2012): 1049-1107.
- Domenici, Davide. «Cose dell' altro mondo: nuovi dati sul collezionismo italiano di oggetti messicani tra XVI e XVII secolo». En *El Imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español*, editado por Sandro De Maria y Manuel Parada, 471-484. Bologna: Bononia University Press, 2014.
- . «Dibujos de mantas, mantas de dibujos. Los dones de trajes en los primeros encuentros entre aztecas y españoles». En *Hilando al norte. Nudos, redes, vestidos, textiles*, editado por Arturo Gutiérrez del Ángel, 383 – 421. San Luís Potosí-Tijuana: El Colegio de San Luis, El Colegio de la Frontera Norte, 2013.
- . «Mesoamerican Mosaics from Early European Collections: Style, Provenance and Provenience». *Estudios de cultura náhuatl*, 59 (enero-junio 2020): 7-65.
- . «Missionary Gift Records of Mexican Objects in Early Modern Italy». En *The New World in Early Modern Italy, 1492–1750*, editado por Elizabeth Horodowich y Lia Markey, 86-102. Cambridge: Cambridge University Press, 2017.
- Domenici, Davide y Laura Laurencich Minelli. «Domingo de Betanzos' Gifts to Pope Clement VII in 1532-1533: Tracking the Early History of Some Mexican Objects and Codices in Italy». *Estudios de cultura náhuatl* 47 (enero-junio 2014): 169-209.
- Donattini, Massimo. «Il mondo portato a Bologna: viaggiatori, collezionisti, missionari». En *Bologna nell'età moderna. Cultura, istituzioni culturali, chiesa e vita religiosa*, editado por Adriano Prosperi, 537-682. Bologna: Bononia University Press, 2008.

- . «Three Bolognese Franciscan Missionaries in the New World in the Early Sixteenth Century». En *The New World in Early Modern Italy, 1492-1750*, editado por Elizabeth Horodowich y Lia Markey, 63-85. Cambridge: Cambridge University Press, 2017.
- Dorsey, George A. *Archaeological Investigations on the Island of La Plata, Ecuador*. Chicago: Field Columbian Museum, 1901.
- Dransart, Penny. *Elemental Meanings: Symbolic Expression in Inka Miniature Figurines*. London: Institute of Latin American Studies Research Papers, 1995.
- Durán, Diego de. *Historia de las Indias de Nueva España y islas de Tierra Firme*. Vol. 2. México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1880.
- Durán, Norma. «La evangelización de Mesoamérica en el siglo XVI: una aproximación crítica». *Historia y Grafía* 47 (julio-diciembre 2016): 115-143.
- Dürer, Albrecht. *Diary of His Journey to the Netherlands, 1520-1521, Accompanied by the Silverpoint Sketchbook, and Paintings and Drawings Made during His Journey*. Greenwich, Connecticut: New York Graphic Society, 1971.
- Duviols, Pierre. «La *Capacocha*. Ritos y rituales andinos». *Allpanchis* 8, n° 9 (1976): 11-57.
- . «Punchao, ídolo mayor del Coricancha. Historia y tipología». *Antropología andina* 1, n° 2 (1976): 156-182.
- Eichberger, Dagmar. «A Noble Residence for a Female Regent: Margaret of Austria and the 'Court of Savoy' in Mechelen». En *Architecture and the politics of gender in early modern Europe*, editado por Helen Hills, 25-46. Aldershot: Ashgate/Routledge, 2003.
- . «Margaret of Austria's Treasures. An early Habsburg Collection in the Burgundian Netherlands». En *Museo Imperial. El coleccionismo artístico de los Austrias en el siglo XVI*, dirigido por Fernando Checa Cremades, 71-80. Madrid: Fernando de Villaverde ediciones, 2013.
- Eichberger, Dagmar, ed. *Women of Distinction: Margaret of York/ Margaret of Austria*. Leuven: Brepols, 2005.
- Eisenberg, Daniel. «Cisneros y la quema de los manuscritos granadinos». *Journal of Hispanic Philology* 16 (1992): 107-124.
- Elliott, John. *The Old World and the New, 1492-1650*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- Enríquez de Guzmán, Alonso. *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán*. Madrid: Atlas, 1960.
- Erasmus, Desiderius. *Opera omnia Desiderii Erasmi Rotterdami Allen*. Vol 6. Edición de Percy Stafford. Oxford: in typographeo Clarendoniano, 1926.
- Eraso, Mónica. «¿Arte precolombino? Raza, estética y evolucionismo en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX». *H -ART. Revista de historia, teoría y crítica de arte* 5 (2019): 103-126. DOI: 10.25025/hart05.2019.06
- Ercilla y Zúñiga, Alonso de. *La Araucana*. Madrid: Imprenta Nacional, 1866.
- Escalante Gonzalbo, Pablo. «La cruz, el sacrificio y la ornamentación cristiano-indígena. Luces sobre un taller de alfarería de mediados del siglo XVI en el valle de México». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 40, n° 113 (2018): 81-116.

- . «Sentarse, guardar la compostura y llorar entre los antiguos nahuas (el cuerpo y el proceso de civilización)». En *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero, 443-458. México: Colegio de México/Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Escutia, Erika. «Antes de Cortés: La historia de los primeros objetos preciosos de Motecuzoma que llegaron al rey Carlos I de España». En *Tornaviaje. Tránsito artístico entre los virreinos americanos y la metrópolis*, editado por Fernando Quiles, Pablo F. Amador y Martha Fernández, 111-134. Sevilla: Andavira, Enredars/ Universidad Pablo de Olavide, 2020.
- Estenssoro Fuchs, Juan Carlos. «Autorretrato del conquistador como vencido o la invención del Perú: la aparición del inca y de sus atributos políticos en las representaciones plásticas, 1526-1548.» *Colonial Latin American Review* 19, n° 1 (2010): 151-205.
- . «El simio de dios. Los Indígenas y la Iglesia frente a la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII». *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 30, n° 3 (2001): 455-474.
- Esteras Martín, Cristina. «Más noticias sobre Villasana y Consuegra, marcadores de la platería mexicana del siglo XVI». *Cuadernos de Arte Colonial* 7 (1991): 75-97.
- Estrada de Gerlero, Isabel. *Muros, sargas y papeles. Imagen de lo sagrado y lo profano en el arte novohispano del siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2011.
- . «The Mass of St. Gregory». En *Mexico: Splendors of Thirty Centuries*, 258-260. New York: The Metropolitan Museum of Art, 1990.
- Estrada Monroy, Agustín. *El mundo K'ekchí de la Vera-Paz*. Alta Verapaz: Editorial del Ejército, 1979.
- Fabian, Johannes. *Time and the Other. How anthropology makes its object*. New York: Columbia University Press, 2002.
- Falcetti, Ana María. «El ocaso del Gran Zenú». En *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, editado por Haroldo Calvo-Stevenson y Adolfo Meisel-Roca, 68-90. Bogotá: Banco de la Republica de Colombia, 2009.
- Falguières, Patricia. *Les chambres des merveilles*. Paris: Bayard, 2003.
- Fava, Domenico y Carlo Montagnani, eds. *Mostra colombiana e americana della R. Biblioteca Estense*. Modena: Società Tipografica Modenese, 1925.
- Feest, Christian. «Una evaluación europea del arte mexicano». En *Destinos cruzados: cinco siglos de encuentros con los amerindios*, editado por Jöelle Rostkowski y Silvie Deveres, 93-103. México: Siglo XXI, 1996.
- . «Mexican Turquoise Mosaics in Viena». En *Turquoise in Mexico and North America: Science, Conservation, Culture and Collections*, editado por Jonathan King, Max Carocci, Caroline Cartwright, Colin McEwan y Rebecca Stacey, 103-116. London: Archetype, British Museum, 2012.
- . «El penacho de México antiguo en Europa». En *El penacho del México antiguo*, coordinado por Sabine Haag, Alfonso de María y Campos, Lilia Rivero Weber y Christian Feest, 5-28. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/ZKF Publishers, 2012.

- . «The people of Calicut: objects, texts, and images in the Age of Proto-Ethnography». *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas* 9, n° 2 (2014): 287-303.
- . «Vienna's Mexican Treasures. Aztec, Mixtec, and Tarascan Works from Sixteenth Century Austrian Collections». *Archiv für Völkerkunde* 44 (1990): 1-64.
- . «Zemes Idolum Diabolicum. Surprise and success in ethnographic Kunstkammer research». *Archiv für Völkerkunde* 40 (1986): 181-198.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro. «El pontificado de Alejandro VI (1492-1503). Aproximación a su perfil eclesial y a sus fondos documentales». *Revista Borja* 2 (2008-2009): 201-309.
- . «El 'Rey Católico' de las primeras guerras de Italia. Imagen de Fernando II de Aragón y V de Castilla entre la expectación profética y la tensión internacional (1493-1499)». *Medievalismo* 25 (2015): 197-232.
- . «Reyes Católicos. Mutaciones y permanencias de un paradigma político en la Roma del Renacimiento». En *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Real Academia de España en Roma del 8 al 12 de mayo de 2007*, coordinado por Carlos José Hernando Sánchez, 133-154. Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007.
- Fernández Martín, Luis. «El hogar donde Íñigo de Loyola se hizo hombre. 1506-1517». *Archivum Historicum Societatis Iesu*. 49, n° 97 (1980): 21-94.
- Fernández de Navarrete, Martín, coord. *Documentos de Colón y de las primeras poblaciones*. Madrid: Imprenta Real, 1825.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. 4 Vols. Madrid: Impr. de la Real Academia de la Historia, 1851.
- . *Sumario de la natural historia de las Indias*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.
- Fernández de Recas, Guillermo. *Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España*. México: Instituto Bibliográfico Mexicano, 1961.
- Fernández Rodríguez, Pedro. *Los dominicos en el contexto de la primera evangelización de México 1526-1550*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1994.
- Ferrandis, José. *Datos documentales inéditos para la historia del arte español III*. Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1903.
- Ferreira Vander Velden, Felipe. «As galinhas incontáveis. Tupis, europeus e aves domésticas na conquista no Brasil». *Journal de la Société des américanistes* 98, n° 2 (2012): 97-140.
- Fita Colomé, Fidel. «La India oriental y la Groenlandia en los postreros años del siglo XV». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 21 (1892): 472-478.
- Florescano, Enrique. *Historia de las historias de la nación mexicana*. México: Taurus, 2002.
- Floyd, Emily C. «Tears of the Sun: The Naturalistic and Anthropomorphic in Inca Metalwork». *Conversations: An Online Journal of the Center for the Study of Material and Visual Cultures of Religion* (2016). DOI: 10.223322 / con.mst.2016.2
- Forth, Gregory. «Images of the Wildman Inside and Outside Europe». *Folklore* 118, n° 3 (2007): 261-281.

- Franco Silva, Alfonso. *Entre la Derrota y la Esperanza. Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2005.
- Frank, André Gunder. *Latin America: Underdevelopment or Revolution*. New York: Monthly Review Press, 1969.
- Frappier, Jean, ed. *Les épîtres de l'amant vert par Jean Lemaire de Belges*. Gèneve: Librairie Droz, 1948.
- Freigang, Christian. «Margaretes Paradiesvogel. Vereinnahmungen des Fremden und Wunderbaren aus der Neuen Welt im frühneuzeitlichen Kunstdiskurs». En *Wechselseitige Wahrnehmung der Religionen im Spätmittelalter und in der Frühen Neuzeit*. Vol. 1, editado por Ludge Grenzmann, Thomas Haye, Nikolaus Henkel y Thomas Kaufmann, 73-99. Berlin, New York: Konzeptionelle Grundfragen und Fallstudien, 2009.
- Friede, Juan. *Documentos inéditos para la historia de Colombia*. 10 vols. Bogotá: Academia de Historia, 1956.
- Fucci, Robert. «Parrhasius and the Art of Display: The Illusionistic Curtain in 17th-Century Dutch Painting». *Nederlands Kunsthistorisch Jaarboek* 65 (2015): 144-175.
- Fuchs, Barbara. *Exotic Nation: Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2009.
- Fuente, Beatriz de la, coord. *México en las colecciones de arte. Mesoamérica I*. México: Grupo Azabache, 1994.
- Gairdner, James, ed. *Letters and Papers, Foreign and Domestic, Henry VIII*. Vol. 5. London: published by Her Majesty's Stationery Office, 1880.
- Gallaga, Emiliano y Marc G. Blainey. *Manufactured Light: Mirrors in the Mesoamerican Realm*. Colorado: University Press of Colorado, 2016.
- Gallori, Corinna Tania. «Collecting Feathers: A journey from Mexico into Italian Collections (Sixteenth-Seventeenth Century)». En *Collecting East & West*, editado por Susan Bracken, Andrea M. Gáldy y Adriana Turpin, 49-65. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars, 2013.
- García, Genaro, ed. *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. México: Porrúa, 1974.
- García Barrios, Ana. «El cubrecáliz de plumas del siglo XVI del Museo Nacional de Antropología de México. ¿Texto o imagen?» *Revista Española de Antropología Americana* 49 (2019): 329-347.
- García de León, Antonio. «En busca de las tierras perdidas: Cuertlaxtlan y Amayocan (Veracruz) en un documento náhuatl de 1542». *Estudios de cultura náhuatl* 50 (julio-diciembre 2015): 297-328.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Colección de documentos para la historia de México*. Vol. 1. México: Porrúa, 1980.
- . *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*. 4 vols. México: Porrúa, 1947.
- García Márquez, Agustín. *Los aztecas en el centro de Veracruz*. México: UNAM, 2005.

- García Mercadal, José. *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Vol. 2. Madrid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999.
- García Pérez, Noelia. «Ecos del Nuevo Mundo. Piezas de plata y oro procedentes de las Indias en la colección de la Marquesa del Zenete». En *Estudios de platería: San Eloy 2008*, coordinado por Jesús Rivas Carmona, 255-263. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008.
- García Rodríguez, Casiano. *Vida del licenciado Cristóbal Vaca de Castro, presidente y Gobernador del Perú*. Madrid: Religión y Cultura, 1957.
- García Simón, Agustín. «Los años críticos». En *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*. Vol. 2, coordinado por José Martínez Millán, 321-342. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- . *El ocaso del emperador. Carlos V en Yuste*. Madrid: Nerea, 1995.
- Garcilaso de la Vega, Inca. *Comentarios reales de los Incas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1976.
- Gell, Alfred. *Art and Agency: An Anthropological Theory*. Oxford: Oxford University Press, 1998.
- Geraldini, Alessandro. *Itinerario por las regiones subequinociales*. Santo Domingo: Editora del Caribe, 1977.
- Gibaja Oviedo, Arminda M., Gordon F. McEwan, Melissa Chatfield y Valerie Andrushko. «Informe de las posibles capacochas del asentamiento arqueológico de Choquepujio, Cusco, Perú». *Ñawpa Pacha* 34, n° 2 (2014): 147-175.
- Giménez Fernández, Manuel. *Política inicial de Carlos I en Indias*. Madrid: Escuela de Estudios Hispanoamericanos/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.
- Ginés de Sepúlveda, Juan. *Historia de Carlos V*. Vol. 1. Córdoba: Ayuntamiento de Pozoblanco, 1995.
- Ginzburg, Carlo. «Mémoire et distance. Autour d'une coupe d'argent doré (Anvers, ca. 1530)». *Diogenes* 201 (2003): 108-125.
- Giovio, Paolo. *Elogia virorum bellica virtute illustrium. Septem libris iam olim ab authore comprehensa*. Basileae: Petri Pernae Typhographi, 1575.
- . *La Seconda parte dell'Historie del suo tempo di mons. Paolo Giovio vescouo*. Fiorenza: s/e, 1553.
- . *Lettere*. Edición de Giuseppe Guido Ferrero. Vol. 1. Roma: Istituto poligrafico dello Stato-Libreria dello Stato, 1956-1958.
- Giuntini, Christine. «Precolumbian and Ethnographic Featherwork from the Andes and Amazon in the Metropolitan Museum of Art». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2006), <<http://journals.openedition.org/nuevomundo/1457>>.
- Giuseppe, Bagnatori. «Cartas inéditas de Alfonso de Valdés sobre la Dieta de Augsburgo». *Bulletin Hispanique* 57, n° 4 (1955): 353-374.
- Glassberger, Nicolai. *Analecta Franciscana, sive, Chronica aliaque varia documenta ad historiam Fratrum Minorum spectantia: Chronica Fratris Nicolai Glassberger*. Vol. 2. Roma: Ex Typographia Collegii S. Bonaventurae, 1887.

- Gliozzi, Giuliano. *Adamo e il nuovo mondo: La nascita dell'antropologia come ideologia coloniale: dalle genealogie bibliche alle teorie razziali (1500-1700)*. Firenze: La nuova Italia editrice, 1977.
- Gómez de Castro, Álvaro. *De rebus gestis a Francisco Ximeno, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo*. Alcalá de Henares: Andrea de Angulo, 1569.
- Gómez Gómez, Mauricio Alejandro. «Indios urbanos en el Nuevo Reino de Granada (1550-1650). Migraciones, identidades y sociabilidades». Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2019.
- Gómez-Salvago Sánchez, Mónica. *Fastos de una boda real en la Sevilla del quinientos: estudios y documentos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998.
- Gonzales Mantilla, Gorki. «La ociosidad natural del indio como categoría jurídica en el siglo XVI». *IUS ET VERITAS: Revista de la Asociación IUS ET VERITAS* 12 (1996): 133-142.
- González Arce, José Damián. *La Casa y Corte del Príncipe Don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*. Sevilla : Sociedad Española de Estudios Medievales, 2016.
- González Dávila, Gil. *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales*. Madrid: J. Porrúa Turanzas, 1959.
- González García, Juan Luis. «Prácticas de reciclaje y auto-consciencia familiar en el coleccionismo artístico de los Habsburgo». En *Museo Imperial: el coleccionismo artístico de los Austria en el siglo XVI*, dirigido por Fernando Checa Cremades, 43-52. Madrid: Fernando Villaverde, 2013.
- González Obregón, Luis, ed. *Proceso criminal del Santo Oficio de la Inquisición y del fiscal en su nombre contra don Carlos, Indio Principal de Tezcoco*. México: Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1910.
- . *Publicaciones del Archivo General de la Nación*. Vol. 3. México: SER, Archivo General de la Nación, 1912.
- González Rodríguez, Jaime. «La ordenación fernandina en las Indias (1509-1516)». *Revista de estudios colombinos* 13 (2017): 7-28.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. *El aprendizaje cortesano de Felipe II, 1527-1546: la formación de un príncipe del Renacimiento*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.
- . «El erasmismo y la educación del Príncipe Felipe II (1527-1557)». Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1997.
- . «La formación militar del Rey Felipe II», *Militaria: revista de cultura militar* 17 (2003): 111-129.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis y Hanno Wijsman. «Lecturas de viaje de Carlos V, María de Hungría y Felipe II entre los Países Bajos y España». *Publication du Centre Européen d'Etudes Bourguignonnes (XIVe-XVIe s.)* 51 (2011): 163-185.
- Graeber, David. «Beads and money: Notes toward a theory of wealth and power». *American Ethnologist* 23, n° 1 (1996): 4-24.
- Graulich, Michel. *Moctezuma. Apogeo y caída del imperio azteca*. México: Era, 2014.

- Greenblatt, Stephen. «3. Marvelous possessions». En *Marvelous possessions. The Wonder of a New World*, 52-85. Chicago: The University of Chicago Press, 1991.
- Groag Bell, Susan. «Margaret of Austria and the Tournai Tapestries». En *The Lost Tapestries of the City of Ladies: Christine de Pizan's Renaissance*, 72-95. California: University of California Press, 2004.
- Guénin, Eugène. *Historie de la marine française*. Paris: Imprimerie nationale, 1901.
- Guevara, Antonio de. *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*. Madrid: Melchor Alegre, 1673.
- Guevara, Felipe de. *Comentarios de la Pintura*. Madrid: Gerónimo Ortega, hijos de Ibarra y compañía, 1788.
- Gurría Lacroix, Jorge, ed. *Provincias y regiones nuevamente descubiertas en las Indias Occidentales, en el último viaje*. México: Juan Pablos, 1972.
- Haag, Sabine, Annemarie Jordan Gschwend y Dagmar Eichberger, eds. *The Art of Power, Habsburg Women in the Renaissance*. Vienna: KHMMuseumsverband, 2018.
- Haag Sabine y Franz Kirchweger, eds. *Treasure of the Habsburgs: The Kunstkammer at the Kunsthistorisches Museum, Vienna*. London: Thames & Hudson, 2013.
- Hajná, Milena. «The International Wardrobe of Emperor Rudolf II: Visual and Textual Representations of an Early Modern Emperor's Clothes (1552–1612)». *Apparence(s)* 6 (2015). <<http://journals.openedition.org/apparences/1317>>.
- Hajovsky, Patrick Thomas. «André Thevet's 'True' Portrait of Moctezuma and its European Legacy». *Word & Image* 25, n° 4 (2009): 335-352.
- Hamann, Byron. «How Maya Hieroglyphs Got Their Name: Egypt, Mexico, and China in Western Grammatology since the Fifteenth Century». *Proceedings of the American Philosophical Society* 152, n° 1 (2008): 1-68.
- Hamilton, Earl. *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona: Ariel, 1983.
- Hamy, Ernest Théodore. *Les origines du Musée d'Ethnographie. Histoire et documents*. Paris: E. Leroux, 1890.
- Hanke, Lewis. *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Madrid: Colegio Universitario, Ediciones Istmo, 1988.
- . «Pope Paul III and the American Indians». *The Harvard Theological Review* 30, n° 2 (1937): 65-102.
- Hanß, Stefan. «Material Encounters: Knotting Cultures in Early Modern Peru and Spain.» *The Historical Journal* 62, n° 3 (2019): 583-615.
- Harrisse, Henry. *Bibliotheca Americana Vetustissima: a Description of Works Relating to America Published Between the Years 1492 and 1551*. Paris: Tross, 1872.
- Hayward, Maria. «Spanish Princess or Queen of England? The Image, Identity, and Influence of Catherine of Aragon at the Courts of Henry VII and Henry VIII». En *Vestir a la española en las cortes europeas (siglos XVI y XVII)*, editado por José Luis Colomer y Amalia Descalzo, 11-36. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2014.
- Hebrera y Esmir, Antonio de. *Crónica de la provincia franciscana de Aragón*. Zaragoza: Diego de Larumbe, 1705.

- Heikamp, Detlef. *Mexico and the Medici*. Firenze: Edam, 1972.
- Hernández Astete, Francisco. *La mujer en el Tawantinsuyu*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.
- Hernández, Bernat. «Las Indias y la tradición clásica en autores franceses del siglo XVI». En *Clásicos para un nuevo mundo: estudios sobre la tradición clásica en la América de los siglos XVI y XVII*, 147-169. Bellaterra: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016.
- Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Historia general de las Indias Occidentales, ò, De los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Vols. 1 y 2. Amberes: Juan Bautista Verdussen, 1728.
- Hill Boone, Elizabeth. «Collecting the Pre-Columbian Past: Historical Trends and the Process of Reception and Use». En *Collecting the pre-Columbian past: a symposium at Dumbarton Oaks, 6th and 7th October*, 315-350. Washington D.C: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1993.
- Hipps Smith, Jeffrey. «The 2010 Josephine Waters Bennett Lecture: Albrecht Dürer as Collector». *Renaissance Quarterly* 64 (2011): 1-49.
- Hoffman, Paul E. «Diplomacy and the Papal Donation 1493-1585». *The Americas* 30, n° 2 (1973): 151-183.
- Hofman, Corinne L. y Floris W. M. Keehnen, eds. *Material encounters and indigenous transformations in the early colonial Americas: Archaeological case studies*. Leiden: Brill, 2019.
- Hofman, Corinne, Alistair Bright y Reniel Rodríguez Ramos. «Crossing the Caribbean Sea: Towards a holistic view of pre-colonial mobility and exchange». *Journal of Caribbean Archaeology* 3 (2010): 1-18.
- Holohan, Kate Elizabeth «Collecting the New World at the Spanish Habsburg Court, 1519-1700». Tesis doctoral, Institute of Fine Arts, 2015.
- Hoopes, John W. y Oscar M. Fonseca Z, «Goldwork and Chibchan Identity: Endogenous Change and Diffuse Unity in the Isthmo-Colombian Area». En *Gold and Power in Ancient Costa Rica, Panama, and Colombia. A Symposium at Dumbarton Oaks. 9 and 10 October 1999*, ed. por Jeffrey Quilter y John W. Hoopes, 49-90. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2003.
- Horcajo Palomero, Natalia. «Influencias foráneas en la joyería española del siglo XVI» en *El arte foráneo en España: presencia e influencia*, coordinado por Miguel Cabañas Bravo, 515-523. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005.
- Husband, Timothy B. *The World in Play. Luxury Cards, 1430-1540*. New York: The Metropolitan Museum of Art, 2015.
- Huxley, Aldous. *Un mundo feliz*. México: Ediciones del Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit, 2014.
- Ianuzzi, Isabela. «El papel de fray Hernando de Talavera en la edificación de una cruzada: la toma de Granada, ciudad mesiánica». En *Política y cultura en la época moderna (Cambios dinásticos, milenarismos, mesianismos y utopías)*, editado por Alfredo Alvar Ezquerra, Jaime Contreras Contreras y José Ignacio Ruiz Rodríguez, 545-552. Alcalá: Universidad de Alcalá, 2004.

- Ibarra Rojas, Eugenia. *Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990.
- Illescas, Gonzalo de. *Historia Pontifical y catholica*. Vol. 2. Barcelona: Sebastián de Cormellas, 1602.
- Impey, Oliver y Arthur Mac Gregor, eds. *The Origins of Museums. The Cabinet of Curiosities in Sixteenth and Seventeenth-Century Europe*. Oxford: Clarendon, 1985.
- Irving, Washington. *Vida y viajes de Cristóbal Colón*. Madrid: Gaspar y Roig, 1852.
- Jameson, Frederic. *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*. Madrid: Visor, 1989.
- Jansen, Silke. «En busca del original perdido: la relación acerca de las antigüedades de los indios de Ramón Pané y las re-traducciones al español». En *La traducción a través de los tiempos, espacios y disciplinas*, editado por Silke Jansen y Martina Schrader-Kniffki, 49-76. Berlín: Frank & Timme GmbH, 2013.
- Jardine, Lisa. *Wordly goods*. New York: Norton, 1998.
- Jardine, Lisa y Jerry Brotton. «Managing the Infidel: Equestrian Art on Its Mettle». En *Global Interests. Renaissance Art between East and West*, 132-186. London: Reaktion Books, 2000.
- Jeffries Martin, John. *Renaissance World*. New York: Routledge, 2007.
- Jiménez Calvente, Teresa. «Fernando el Católico ante la Muerte: el atentado de Barcelona y sus relatores». *Anuario de historia de la Iglesia* 26 (2017): 107-140.
- Jiménez de la Espada, Marcos. *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. Madrid: Imprenta de M. Tello, 1879.
- Jiménez del Campo, Paloma. «Sobre El itinerario de la Armada y el descubrimiento de México. Los impresos de la relación del viaje de Grijalva». *Nueva Historia de Filología Románica* 63, n° 1 (2015): 103-122.
- Jiménez Lambertus, Abelardo. «Las dos partes de la relación acerca de las antigüedades de los indios de Fray Ramón Pané». *Boletín del Museo del Hombre Dominicano* 18 (1983): 141-146.
- Johansson, Patrick K. «La imagen del huasteco en el espejo de la cultura náhuatl prehispánica». *Estudios de cultura náhuatl* 44 (julio-diciembre de 2012): 65-133.
- Johnson, Carina L. «Aztec Regalia and the Reformation on Display». En *Collecting Across Cultures: Material Exchanges in the Early Modern Atlantic*, editado por Daniela Bleichmar y Peter C. Mancall, 83-98. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2011.
- Jordan, Annemarie. *A rainha colecionadora: Catarina de Áustria*. Lisboa: Círculo de Leitores, 2012.
- . «Las dos águilas del emperador Carlos V. Las colecciones y el mecenazgo de Juana y María de Austria en la corte de Felipe II». En *La monarquía de Felipe II a debate*, editado por Luis Antonio Ribot García, 429-472. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- Jordan Gschwend, Annemarie y Almudena Pérez de Tudela. «Exotica habsburgica. La casa de Austria y las colecciones exóticas en el Renacimiento temprano». En *Oriente en Palacio*.

- Tesoros Asiáticos en las colecciones reales españolas*, 27-38. Madrid: Patrimonio Nacional, 2003.
- Julien, Charles André. *Les Français en Amérique pendant la première moitié du XVIe siècle*. Paris: Presses Universitaires de France, 1946.
- Kagan, Richard L. «Historia *pro persona*: El Emperador Carlos V». En *Los cronistas y la Corona: la política de la historia en España en las edades media y moderna*, 93-140. Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica y Editorial Marcial Pons, 2010.
- Karsenti, Bruno. *Marcel Mauss. Le Fait social total*. Paris: PUF, 1994.
- Казакова, Наталия у Катупкина Людмила. «Русский перевод XVI в. первого известия о путешествии Ма-геллана (Перевод письма Максимилиана Трансильвана)». En *Труды Отдела древнерусской литературы*. Vol. 23, 227–252. Ленинград: Наука, 1968.
- Katzew, Ilona y Rachel Kaplan. «“Like the Flame of Fire”: A New Look at the “Hearst” Chalice». *Latin American and Latinx Visual Culture* 3, n° 1 (2021): 4–29.
- Keating, Jessica y Lia Markey. «'Indian' objects in Medici and Austrian-Habsburg inventories. A case-study of the sixteenth-century term». *Journal of the History of Collections* 23, n° 2 (2011): 283-300.
- Keehnen, Floris W. M. y Angus Mol. «The roots of the Columbian Exchange: an entanglement and network approach to early Caribbean encounter transactions». *The Journal Of Island And Coastal Archaeology* (2020): 1-29.
- Keniston, Hayward. *Francisco de los Cobos: Secretary of the Emperor Charles V*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1960.
- Kosiba, Steve. «El valor dentro de la *huaca*. Construyendo seres sagrados en el mundo inca». En *Estudios sobre el mundo andino*, ed. por Marco Curatola Petrochi, 111-124. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019.
- La Chapelle, Baron de. «Jean Le Veneur et le Canada». *Nova Francia* 6 (1931): 341-343.
- La Roncière, Charles de. *Histoire de la marine française*. Vol. 3. Paris: E. Plon, Nourrit, 1899-1920.
- Labraga, Fermín. «Historia del culto y devoción en torno al Santo Rosario». *Scripta Theologica* 35, n° 1 (2003): 153-176.
- Lach, Donald Frederick. *Asia in the Making of Europe*. Vol. 2. Chicago & London: University of Chicago Press, 1994.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. «Mundo real y mundos imaginarios. John Mandeville». En *Viajes y viajeros en la Europa medieval*, coordinado por Novoa Portela, Feliciano y F. Javier Villalba Ruiz de Toledo, 55-76. Barcelona: Lunwerg Editores / CSIC, 2007.
- . «Presencia eclesiástica en Indias según los libros de cuentas de la Casa de la Contratación. 1503-1521». *Anuario de Estudios Atlánticos* 1, n° 54 (2008): 371-402.
- Ladrón de Guevara, Sara. «El símbolo de la mano en Mesoamérica». *La palabra y el hombre* 73 (enero-marzo, 1990): 33-61.
- Lane, Kris. *Colour of Paradise. The Emeralds in the Age of Gunpowder Empires*. London: Yale University Press, 2010.

- Lanz, Karl. *Correspondenz des Kaisers Karl V.* Leipzig: F. A. Brockhaus, 1844.
- LaRocca, Donald J. «Monsters, Heroes and Fools: A survey of Embossed Armor in Germany and Austria, ca. 1475-ca.1575». En *A farewell to arms, studies on history of arms and armour*, editado por Jan Piet Puype y Gert Groenendijk, 35-55. Delft: Legermuseum, 2004.
- Lasso de la Vega y Cortezo, Javier. *Biografía y estudio crítico de las obras del médico Nicolás Monardés.* Sevilla: Tipografía de la Revista de Tribunales, 1891.
- Laurent, René. *1492-1992. Évocation de la conquête de l'Amérique espagnole au XVIe. Siècle.* Bruxelles: Archives Générales du Royaume, 1992.
- Le Glay, André Joseph Ghislain, ed. *Correspondance de l'Empereur Maximilien I et de Marguerite d'Autriche, sa fille, gouvernante des Pays-Bas, de 1507 a 1519.* Vol. 2. Paris: Chez Jules Renouard et C., 1839.
- Le Goff, Jacques. *The Medieval Imagination.* Chicago: University of Chicago Press, 1988.
- Legast, Anne. *La fauna en la orfebrería sinú.* Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, 1980.
- Leitch, Stephanie. «Burgkmair's Peoples of Africa and India (1508) and the Origins of Ethnography in Print». *The Art Bulletin* 91, n° 2 (2009): 134-159.
- . *Mapping Ethnography in Early Modern Germany. New Worlds in Printing Culture.* New York: Palgrave, 2010.
- Lestringant, Frank. *Le Huguenot et le Sauvage. L'Amérique et la controverse coloniale en France, au temps des guerres de religion.* Paris: Difussion Klincksieck, 1990.
- León Cáceres, María del Carmen. «Nuevas luces sobre un antiguo testimonio acerca d los mayas: el informe de la expedición comandada por Juan de Grijalva». *Estudios de cultura maya* 45 (2015): 49-89.
- León Portilla, Miguel. «México-Tenochtitlan. Metrópoli de la China». *Revista de la Universidad de México* 476 (1990): 32-36.
- . «Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas». *Estudios de cultura náhuatl* 8 (1969): 9-49.
- León Portilla, Miguel y Carmen Aguilera. *Mapa de México-Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550.* México, Celanese Mexicana, 1986.
- Leto, Giulio Pomponio. *In Omnia Quae Quidem Extant, P. Vergilij Maronis Opera, Commentarij.* Basileae: J. Oporinus, 1544.
- Levillier, Roberto. *Gobernadores del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI.* Vol. 1. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de Argentina, 1924.
- . *Mundus Novus.* Santiago de Chile: Anales de la Universidad de Chile, 1957.
- Lopes Don, Patricia. *Bonfires of Culture: Franciscans, Indigenous Leaders, and the Inquisition in Early Mexico, 1524–1540.* Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press, 2010.
- López Bárcenas, Francisco. *Rebeliones indígenas en la mixteca. La consolidación del Estado nacional y la lucha de los pueblos por su autonomía.* México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, A.C., 2007.
- López de Ayala, Pedro. *Libro de la cetrería o de las aves de caza.* Madrid: Castalia, 1969

- López de Cogolludo, Diego. *Historia de Yucatán*. Madrid: Juan García Infanzon, 1688.
- López de Gómara, Francisco. *Historia de la Conquista de México*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2007.
- . *Historia general de las Indias*. 2 vols. Madrid: Calpe, 1922.
- López-Fanjul de Argüelles, Carlos. «La imaginación heráldica en la España del siglo XVI. Las armerías de los caciques y los muebles americanos». *Historia y genealogía* 5 (2015): 229-265.
- López Luján, Leonardo y José Luis Ruvalcaba Sil. «El oro de Tenochtitlan: la colección arqueológica del Proyecto Templo Mayor». *Estudios de cultura náhuatl* 49 (2015): 7-57.
- López Medel, Tomás. *De los tres elementos. Tratado sobre la Naturaleza y el hombre del Nuevo Mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 1990.
- López Mora, Rebeca. «Entre dos mundos: los indios de los barrios de la Ciudad de México. 1550-1600». En *Los indios y las ciudades de Nueva España*, coordinado por Felipe Castro Gutiérrez, 57-77. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.
- López Penas, Marisa. «De inventos, mañas, sutilezas y engaños (el campo léxico del ingenio)». En *Elogio y refutación del ingenio* de José Antonio Marina, 251-278. Barcelona, Anagrama: 1992.
- López Poza, Sagrario. «Sabiduría cifrada en el siglo de Oro: las enciclopedias de Hieroglífica y figuraciones alegóricas». *Edad de Oro* 27 (2008): 167-200.
- Lorenzo Arribas, Josemi. «Metáforas visuales de libertad femenina en dos retablos de finales del s. XV: el de alabastro inglés del Museo Arqueológico Nacional y el de Fernando Gallego (Arcenillas, Zamora)». En *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres*, editado por Pilar Amador Carretero y Rosario Ruiz Franco, 155-172. Madrid: AEIHM-Instituto de Cultura y Tecnología Miguel de Unamuno, 2003.
- Lucci, Emilio. «La famiglia Geraldini e l'eredità del vescovo Alessandro». En *Istituzione e carisma nell'evangelizzazione delle Americhe, 1511-2011: Le diocesi antillane e la prima voce in difesa degli amerindi*, editado por Emilio Martínez Albesa y Oscar Sanguinetti, 57-78. Roma: Pontificio Ateneo Regina Apostolorum, 2013.
- Lugli, Adalgisa. *Naturalia et Mirabilia. Il collezionismo enciclopedico nelle Wunderkammern d'Europa*. Milano: Mazzotta, 1990.
- Luders, Alexander, ed. *The Statutes of the Realm*. Vol. 3. London: Dawsons of Pall Mall, 1963.
- MacDonald, Deanna. «Collecting a New World: The Ethnographic Collections of Margaret of Austria». *The Sixteenth Century Journal* 33.nº 3 (2002): 649-654.
- Macías Valadez, Damián. «Retórica de la carta de fray Julián Garcés a Paulo III (ca. 1535) en defensa de los indios de la Nueva España». *Azalet* 31 (2019): 85-111.
- Mack, Peter. «Early modern ideas of imagination: The Rhetorical Tradition». En *Imagination in the Later Middle Ages and Early Modern Times*, editado por Lodi Nauta y Detlev Pätzold, 59-76. Leuven: Peeters Publishers and Booksellers, 2004.
- Mandosio, Jean-Marc. «Angelo Poliziano and the Other Worlds: A 15th-Century Florentine Humanist's Attitude toward Portuguese Explorations». *Médiévales* 58, nº 1 (2010): 27-42.

- Marcaida, José Ramón. «El ave del paraíso. Historia natural y alegoría». En *Alegorías. Imagen y discurso en la Edad Moderna*, editado por María Tausiet, 93-108. Madrid: CSIC, 2014.
- Marcocci, Giuseppe. «Prism of Empire: The Shifting Image of Ethiopia in Renaissance Portugal (1500–1570)». En *Portuguese Humanism and the Republic of Letters*, editado por Maria Louro Berbara y Karl Enekel, 463-464. Leiden: Brill, 2012.
- Marcos, Jorge y Presley Norton. «Interpretación sobre la arqueología de la Isla de La Plata». *Miscelánea antropológica ecuatoriana* 1 (1981): 136-154.
- Marín Pina, María Carmen. «Aproximación al tema de la ‘Virgo Bellatrix’ en los libros de caballerías españoles». *Criticón* 45 (1989): 81-94.
- Marina, José Antonio. *Elogio y refutación del ingenio*. Barcelona: Anagrama, 1992.
- Markey, Lia. *Imagining the Americas in Medici Florence*. Pennsylvania: Penn State University Press, 2016.
- Markham, Clements R. *The journal of Christopher Columbus (during his first voyage, 1492-93) and documents relating the voyages of John Cabot and Gaspar Corte Real*. London: Hakluyt Society, 1893.
- Marmocchi, Francesco Constantino. *Raccolta di viaggi dalla scoperta del Nuovo continente fino a' di nostri*. Vol. 11. Prato: Tipografia Giachetti, 1843.
- Marroquín Arredondo, Jaime. *Diálogos con Quetzalcóatl: Humanismo, etnografía y ciencia (1492-1577)*. Madrid: Iberoamericana, 2014.
- . «Sebastián Ramírez de Fuenleal y los inicios del humanismo mexicano». En *El sol de los talleres: Estudios en homenaje a Stanislaw Zimic*, editado por María Ángeles Fernández Cifuentes, 165-178. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2014.
- Martínez-Burgos García, Palma. «Viudas ejemplares. La princesa doña Juana de Austria, mecenazgo y devoción». *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 34 (2008): 63-89
- Martínez de la Torre, Cruz y Paz Cabello Carro. «El arte precolombino y su incidencia en Europa». En *Influencias artísticas entre España y América*, coordinado por José Enrique García Merlero, 17-104. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Martínez Garnica, Armando. «La incorporación jurídica del vencido. La nobleza aborigen de la Nueva España». En *Modernidad iberoamericana. Cultura, política y cambio social*, editado por Francisco Colom González, 70-96. Madrid: Fundación ICO, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.
- Martínez González, Roberto. «Nahualli, imagen y representación». *Dimensión Antropológica* 38 (septiembre-diciembre 2006): 7-47.
- Martínez Martínez, María del Carmen. «Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca». *Anuario de Estudios Americanos* 67, n° 1 (enero-junio 2010): 267-302.
- Martínez Millán, José y Manuel Rivero Rodríguez. «Conceptos y cambio de percepción del imperio de Carlos V». En *La corte de Carlos V*, coordinado por José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, 11-42. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
- Martínez, José Luis. *Documentos cortesianos I*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.

- . *Hernán Cortés*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Martínez, Roberto e Iván Valdés. «Guerra, conquista y técnicas de combate entre los antiguos tarascos». *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 49 (enero-junio, 2009): 17-52.
- Martínez de Salinas Alonso, María Luisa. «‘Todos los más halcones que de allá se pudieren enviar’. La cetrería y el descubrimiento de América». *Naveg@merica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* 7 (2011). <<https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/138841>>.
- Mártir de Anglería, Pedro. «Década Oceánica», trad. de Stelio Cro, en *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica* 28 (2003): 67-136.
- . *Epistolario*. 4 vols [9-12]. Estudio y traducción por José López de Toro. Madrid: Imprenta Góngora, 1953-1957.
- . *Fuentes históricas sobre Colon y América*. 4 vols. Traducción de Joaquín Torres Asencio. Madrid: San Francisco de Sales, 1892.
- Massing, Jean Michel. «The quest for the exotic: Albrecht Dürer in the Netherlands». En *Circa 1492: Art in the Age of Exploration*, editado por Jay Levenson, 514-520. New Heaven: National Gallery of Art, 1991.
- Mason, Peter. «Faithful to the context? The presentation and representation of American objects in European collections». *Anuário Antropológico* 24, n° 1 (1999): 51-95
- Mauriès, Patrick. *Cabinets of curiosities*. London: Thames & Hudson, 2002.
- McDonald, Mark P. «Burgkmair's Woodcut Frieze of the Natives of Africa and India». *Print Quarterly* 20, n° 3 (2003): 227-244.
- McEwan, Colin y M. Isabel Silva. «¿Qué fueron a hacer los Incas en la costa Central del Ecuador?» En *5000 años de ocupación. Parque Nacional Machalilla*, editado por Presley Norton y Marco V. García, 71-91. Quito: Centro Cultural Artes, Abya Yala, 1992.
- McKitterick, David. *The invention of rare books: private interest and public memory, 1600- 1840*. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
- Medina, Dolores. «Mosaicos de plumas en el Museo de América». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2004). <<https://journals.openedition.org/nuevomundo/1688>>.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en Lima*. Santiago de Chile: Impreso y grabado en casa del autor, 1904.
- Mellini, Domenico. *Descrizione Dell'Entrata Della Sereniss. Reina Giovanna d'Austria*. Fiorenza: apresso i Giunti, 1566.
- Mendibil, Pablo y Manuel Silvela, eds. *Biblioteca Selecta De Literatura Española*. Vol. 2. Burdeos: Imprenta de la Walle, 1819.
- Mendieta, Gerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*. México: Porrúa, 1971.
- Menegus Bornemann, Margarita y Rodolfo Aguirre Salvador. *Los indios, el sacerdocio y la Universidad en Nueva España, siglos XVI-XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2006.
- Mercadal, José García. *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Madrid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999.

- Mexía, Luis. *Apólogo de la ociosidad y el trabajo, de Luis, glosado y moralizado por Francisco Cervantes de Salazar*. Edición de Consolación Baranda. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2011.
- Michelant, Henri-Victor. «Inventaire des bagues, ornements d'église, pierres, vaisselles, tapisseries, livres et autres bijoux appartenants à Philippe II, fait à Bruxelles au mois de mars 1568 (1569 n. st.)», *Compte-rendu des séances de la commission royale d'histoire* 2, n° 14 (1872): 199-236.
- . «Inventaire des bijoux, ornements d'église, vaisselles, tapisseries, livres, tableaux, etc., de Charles-Quint, dressé à Bruxelles au mois de mai 1536». *Compte-rendu des séances de la commission royale d'histoire* 2, n° 13 (1872): 199-368.
- . «Inventaire des vaisselles, bijoux, tapisseries, peintures, manuscrits, etc., de Marguerite d'Autriche, régente et gouvernante des Pays-Bas, dressé en son palais de Malines le 9 juillet 1523». *Compte-rendu des séances de la commission royale d'histoire* 2, n° 12 (1871): 83-136.
- Mignone, Pablo. «Illas y Allicac: La capacocha del Lullaillaco y los mecanismos de ascenso social de los 'Inkas de privilegio'». *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 20, n° 2 (2015): 69-87.
- Mira Caballos, Esteban. *Las Antillas Mayores, 1492-1550: ensayos y documentos*. Madrid: Iberoamericana, 2000.
- . «Caciques guatiaos en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón 2004». *Iberoamericana* año 4, n° 16 (2004): 7-16.
- . «La educación de indios y mestizos antillanos en la primera mitad del siglo XVI». *Revista Complutense de Historia de América* 25 (1999): 51-66.
- . «La expedición de Martín de Pinedo a la Florida (1519): noticias inéditas». Acceso 15 de mayo, 2018. <estebanmira.weebly.com/uploads/7/9/5/0/7950617/martin.pdf>.
- . «La voracidad áurea de los conquistadores: la destrucción de la orfebrería incaica». Acceso 1 de enero, 2019. <<http://estebanmiracaballos.blogia.com/2018/011401-la-voracidad-aurea-de-los-conquistadores-la-destruccion-de-la-orfebreria-incaica.php>>.
- Molina, Cristóbal de. *Relación de las fábulas y ritos de los incas*. Madrid: Historia 16, 1989.
- Monardés, Nicolás. *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la medicina, y el otro que trata de la piedra bezaar, y de la yerua escuerçonera compuestos por el doctor Nicoloso de Monardes*. s.l: s.e., 1565.
- Monge, Pascal. «La huella de los Tlacuilos. Tradición y aculturación en la Misa de san Gregorio del Museo des Jacobins de Auch (Francia)». *Baessler-Archiv* 61 (2013): 7-24.
- Montaigne, Michel de. *Ensayos*. París: Casa Editorial Garnier Hermanos, 1912.
- Morales Padrón, Francisco. *Primeras cartas sobre América (1493-1503)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1990.
- Morán, Miguel y Fernando Checa. *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid: Cátedra, 1985.
- Morsolin, Bernardo. *Francesco Chiericati, vescovo e diplomatico del secolo decimosesto*. Vicenza: Paroni, 1873.

- Muller, Priscilla. *Joyas en España, 1500-1800*. Madrid: Hispanic Society of America, Centro de Estudios Europa Hispánica, Center for Spain in America, El Viso, 2012.
- Mundy, Barbara E. *La muerte de Tenochtitlan, la vida de México*. México: Grano de sal, 2018.
- Münzer, Hieronymus. *Viaje por España y Portugal, 1494-1495*. Madrid: Maxtor, 2019.
- Muñoz, Andrés. *Viaje de Felipe segundo a Inglaterra (impreso en Zaragoza en 1554), y relaciones varias relativas al mismo suceso*. Madrid: Aribau, 1877.
- Muñoz Camargo, Diego. *Historia de Tlaxcala*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.
- . *Relaciones geográficas de Tlaxcala*. Tlaxcala: El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999.
- Muñoz, Santiago. «Arte plumario y sus múltiples dimensiones de significación. La Misa de san Gregorio, Virreinato de la Nueva España, 1539». *Historia Crítica* 31 (enero-junio 2006): 121-149.
- Murra, John. «'Nos hacen mucha ventaja'. Percepción europea temprana de los logros andinos». En *Semillas de industria. Transformaciones de la tecnología indígena en las Américas*, editado por Mario Humberto Ruz, 19-35. México: Smithsonian Institution/CIESAS, 1994.
- . *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002.
- Murúa, Martín de. *Historia y genealogía de los reyes incas del Perú*. Madrid: Testimonio Compañía, 2004.
- Navagero, Andrea. *Viaje a España del magnífico señor Andrés Navagero (1524-1526): embajador de la República de Venecia ante el Emperador Carlos V*. Valencia: Castalia, 1951.
- Nebrija, Antonio de. *Dictionarium*. Granada: s/e, 1545.
- . *Vocabulario español-latino. Edición Facsimilar*. Madrid: Real Academia Española, 1951.
- Niccoli, Ottavia. *Prophecy and People in Renaissance Italy*. New Jersey: Princeton University Press, 1990.
- Nickel, Helmut. «'Wunderbarlich Wehr aus dem Neuen Gulden Land': waffenkundliche Bemerkungen zu Dürers Tagebucheintrag über den Aztekenschatz». En *Aus Albrecht Dürers Welt*, editado por Fedja Anzelewsky y Bodo Brinkmann, 173-181. Turnhout: Brepols, 2001.
- Nieto Soria José Manuel, dir. *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación, ca. 1400-1520*. Madrid: Dykinson, 1999.
- Nietzsche, Friedrich. «Verdad y mentira en sentido extramoral». Traducción de Enrique López Castellón. *Cuaderno Gris* 5 (2001): 227-237.
- Nueva noticia del país que los españoles encontraron en el año de 1521 llamado Yucatán. Edición facsimilar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1940.
- Nuttall, Zellia. «The Island of Sacrificios». *American Anthropologist* 12, n° 2 (1910): 257-295.

- . «Das Prachtstück altemexicanischer Fedemosaikarbeiten aus der Zeit Montezumas im Wiener Museum», *Abhandlungen und Berichte des K. Zoologischen und Anthropologisch-Ethnographischen Museum zu Dresden* 7, (1887): 1-29.
- O’Gorman, Edmundo. *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- O’Neil, John P. «Feather Identification: Birds Used in Decorating Ancient Peruvian Textiles». En *Magic Feathers: Textile Art from Ancient Peru*, editado por James W. Reid, 348-363. London: Textile & Art Publications, 2005.
- Ocampo, Estela. *Apolo y la Máscara: la estética occidental frente a las prácticas artísticas de otras culturas*. Barcelona: Icaria, 1985.
- . *El fetiche en el museo: aproximación al arte primitivo*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Olaechea Labayen, Juan B. «De cómo, dónde y cuándo fueron bautizados los primeros indios». *Hispania Sacra* 50, n° 102 (1998): 611-636.
- Olmi, Giuseppe. «Science-honour-metaphor: Italian Cabinets of the Sixteenth and Seventeenth Centuries». En *The Origins of Museums: The Cabinet of Curiosities in Sixteenth and Seventeenth Century Europe*, editado por Oliver R. Impey y Arthur MacGregor, 5-20. Oxford: Oxford University Press, 1985.
- Oliva, Annamaria. «Alessandro Geraldini, Primo Vescovo Residente della Diocesi di Santo Domingo». En *Sardegna, Mediterraneo e Atlantico tra medioevo ed età moderna. Studi storici in memoria di Alberto Boscolo*. Vol. 3, editado por Luisa D’Arienzo, 419-443. Roma: Bulzoni, 1993.
- Olivera Serrano, César. «Mesianismo y profetismo en Portugal y Castilla (ca. 1380-1430). Notas para su estudio». *Sémata. Ciencias Sociais e Humanidades* n° 26 (2014): 359-382.
- Olko, Justyna. «Traje y atributos del poder en el mundo azteca: significados y funciones contextuales». *Anales del Museo de América* 14 (2006): 61-88.
- Ortega, Ángel. *La Rábida: Historia documental crítica. Tomo II: Época Colombina*. Sevilla: Imprenta y Editorial de San Antonio, 1925.
- Ortiz Salazar, Teresa. «The Feather Adarga of Philip II and the Escorial Miter». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2006). <<http://journals.openedition.org/nuevomundo/1468>>.
- Ostapkowicz, Joanna. «‘Made...With Admirable Artistry’: The Context, Manufacture and History of a Taíno Belt». *The Antiquaries Journal* 93 (2013): 287-317.
- . «New Wealth from the Old World: glass, jet and mirrors in the late 15th to early 16th century indigenous Caribbean». En *Gifts, Goods and Money: Comparing currency and circulation systems in past societies*, editado por Dirk Brandherm, Elon Heymans y Daniela Hofmann, 153-194. Oxford: Archaeopress Publishing Ltd, 2018.
- Ostapkowicz, Joanna y Lee Newsom. «‘Dioses...decorados con la aguja del bordador’: los materiales, la confección y el significado de un relicario Taíno de algodón». En *El zemí de algodón taíno*, editado por Bernardo Vega, 131-179. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 2014.
- Ostapkowicz, Joanna, Alex Wiedenhoef, C. Bronk Ramsey, Erika Ribechini, Samuel Wilson, Christopher Bronk y Tom Higham. «‘Treasures...of black Wood, brilliantly

- polished': five examples of Taíno sculpture from the tenth-sixteenth century Caribbean». *Antiquity* 85, n° 329 (2011): 942-959.
- Ovidio. *Fastos*. Traducción de Bartolomé Segura Ramos. Madrid: Gredos, 1988.
- Páez, José Roberto, ed. *Cronistas coloniales. Primera parte*. México: J. M. Cajica Jr., 1960.
- Pagden, Anthony. *European Encounters with the New World: From Renaissance to Romanticism*. New Heaven: Yale University Press, 1993.
- Palencia, Alfonso de. *Universal vocabulario en latín y en romance. Edición facsímil*. Vol. 1. Madrid: Comisión permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967.
- Pané, Ramón. *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Edición de Juan José Arrom. México: Siglo XXI, 1974.
- Paravicini, Werner. «The Court of the Dukes of Burgundy. A Model for Europe?» En *Princes, Patronage, and the Nobility. The Court at the Beginning of the Modern Age. C. 1450-1650*, editado por Ronald G. Asch y Adolf M. Birke, 69-102. New York: Oxford University Press, 1991.
- Paris, Harris, Marie-Christine Daunay, Michel Pitrat y Jules Janick. «First Known Image of Cucurbita in Europe, 1503–1508». *Annals of Botany* 98, n° 1 (2006): 41–47.
- Paso y Troncoso, Francisco del. *Epistolario de Nueva España*. Vol. 3. México: Porrúa, 1940.
- Pasti, Stefania. «L' Apocalypsis Nova, Giulio dei Medici e i quadri per la Cattedrale di Narbonne». *Konsthistorik Tidsskrift. Journal of Art History* 81, n° 4 (2012): 231-237.
- Pastore, Stefania. *Una herejía española. Conversos, alumbrados e Inquisición (1499-1559)*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2010.
- Pearson, Andrea. *Gardens of Love and the Limits of Morality in Early Netherlandish Art*. Leiden: Brill, 2019.
- Peragallo, Prospero. *Carta de El Rei D. Manuel ao catholico: narrando-lhe as viagens portuguesas á India da 1500 a 1505*. Lisboa : Typographia da Academia Real das Sciencias, 1892.
- Pereda Espeso, Felipe. «Pedro González de Mendoza, de Toledo a Roma. El patronazgo de Santa Croce in Gerusalemme entre la arqueología y la filología». En *Visiones imperiales y profecía. Roma, España, Nuevo Mundo*, editado por Stefania Pastore y Mercedes García-Arenal, 127-157. Madrid: Abada, 2018.
- Pereda, Felipe. *Las imágenes de la discordia: política y poética de la imagen sagrada en la España del 400*. Madrid: Marcial Pons, 2017.
- . «Response: The Invisible? New World», *The Art Bulletin* 92, n° 1-2 (2010): 47–52.
- Pérez de Tudela, Almudena y Annemarie Jordan Gschwend. «Luxury Goods for Royal Collectors: Exotica, Princely Gifts and Rare Animals Exchanged Between the Iberian Courts and Central Europe in the Renaissance (1560-1612)». *Jahrbuch Des Kunsthistorischen Museums Wien* 3 (2001): 1-127.
- Pérez Gil, Javier. «El valor del retrato. Francisco de los Cobos y la notoriedad del linaje». En *Imagen y documento: materiales para conocer y construir una historia cultural*, coordinado por Joaquín García Nistal, 61-88. Barcelona: El forastero, 2014.
- Pérez Pastor, Cristóbal. *Noticias y documentos relativos a la historia y literatura españolas*. Vol. 2. Madrid: Imprenta de los sucesores de Hernando, 1914.

- Petey-Girard, Bruno y Magali Vène. *François Ier, pouvoir et image*. Paris: Éditions de la Bibliothèque nationale de France, 2015.
- Phelan, John. *El reino milenar de los franciscanos en el Nuevo Mundo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- Pieper, Renate. «Anno 1503, la incorporación de los nuevos territorios americanos en el imaginario europeo o por qué América no se llamó ni Coelha ni Colombia». En *Las ciudades en las fases transitorias del mundo hispánico a los Estados nación: América y Europa (siglos XVI-XX)*, editado por José Miguel Delgado Barrado, Ludolf Pelizaeus y María Cristina Torales Pacheco, 45-64. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2014.
- . «Between India and the Indies: German mercantile networks, the struggle for the imperial crown and the naming of the New World». *Culture & History Digital Journal* 3, n° 1 (2014). DOI: 10.3989/chdj.2014.003
- . «Los ecos de los primeros viajes de descubrimiento en el Sacro Imperio». En *Versiones, propaganda y repercusiones del Descubrimiento de América. Colón, los Pinzón y los Niño*, editado por David González Cruz, 145-160. Madrid: Sílex, 2016.
- Pietschmann, Horst, Manuel Ramos Medina y María Cristina Torales Pacheco, eds. *Alemania y México: percepciones mutuas en impresos, siglos XVI – XVIII*. México: Universidad Iberoamericana, 2005.
- Pigafetta, Antonio. *Primer viaje en torno del globo*. Madrid: Historia 16, 1985.
- Pignoria, Lorenzo. *Seconda novissima edizione delle immagini de gli dei delli antichi di Vincenzo Cartari Reggiano*. Padua: Pietro Paolo Tozzi, 1626.
- Pirckheimer, Willibald. *Willibald Pirckheimers Briefwechsel*. Vol. 4. München: Beck, 1997.
- Pizarro, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978.
- Plaza Bores, Ángel de la. *Guía del investigador. Archivo General de Simancas*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1992.
- Porphyrion, Pomponius. *Commentum in Horati Epistulas*. Vol. 2. Los Altos: Packard Humanities Institute, 1991. Acceso el 15 de marzo de 2019. <http://primo.getty.edu/GRI:GETTY_ALMA51146348570001551>.
- Porreño, Baltasar. *Dos tratados históricos tocantes al Cardenal Ximénez de Cisneros*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1918.
- Portús, Javier. «Metapintura. Un viaje a la idea de arte». Conferencia pronunciada en el Museo Nacional del Prado, 21 de noviembre de 2016.
- Postel, Guillaume. *De orbis terræ concordia libri quatuor: multi iuga eruditione ac pietate referti, quibus nihil hoc tam perturbato rerum statu vel utilius, vel accommodatius potuisse in publicum edi, quivis aequus lector indicabit*. Basileæ: Johann Oporinus, 1544.
- Prieto Ustio, Ester. «Pintores europeos en la América del siglo XVI. Su traslado hacia el Virreinato de Nueva España». *Temas americanistas* 40 (2018): 51-69.
- Prosperi, Adriano. *El Concilio de Trento. Una introducción histórica*. Madrid: Junta de Castilla y León, 2008.

- Puga, Vasco de. *Provisiones, cédulas, instrucciones para el gobierno de la Nueva España*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1945.
- Quiccheberg, Samuel. *The First Treatise on Museums: Samuel Quiccheberg's Inscriptiones 1565*. Edición y traducción de Mark A Meadow y Bruce Robertson. Los Angeles: The Getty Research Institute, 2013.
- Quinn, David Beers. *England and the Discovery of America. 1481-1620*. New York: Alfred A. Knopf, 1974.
- Rábade Obradó, María del Pilar. «Una reina en la retaguardia: las intervenciones pacificadoras de Isabel la Católica en la guerra de sucesión». *e-Spania* 20 (2015). DOI: 10.4000/e-spania.24164
- Ramírez Herrera, Juliana. «Conversion and Conservation: Mexica Featherwork, the Miraculous, and Early Modern European Practices of Collecting». *Estudios de Cultura Náhuatl* 53 (2017): 205-239.
- Ramos Gómez, Luis J. «Cristóbal Colón y la estructura sociopolítica indígena antillana durante el 'Primer Viaje': del silenciamiento al pacto». *Revista Española de Antropología Americana* 21 (1991): 221-241.
- Ramusio, Giovanni Battista. *Terzo volumen delle navigazioni et viaggi nel quale si contengono le navigazioni al Mondo Nuovo*. Venetia: nella stamperia de Giunti, 1556.
- Rastrell, John. *A New Interlude and a Mery, of the Nature of the Four Elements*. Edición de James Orchard Halliwell-Phillipps. London: The Percy Society, 1848.
- Rausa, Federico. «I marmi antichi di Villa Madama. Storia e fortuna», *Xenia Antiqua* 10 (2001): 155-206.
- Recinos, Adrián, ed. *Crónicas indígenas de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1957.
- Recopilación de leyes de los reinos de Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica Don Carlos II*. Madrid: Roix editor, 1841.
- Redondo Cantera, María José. «La arquitectura de Carlos V y la intervención de Isabel de Portugal: Palacios y fortalezas». En *Carlos V y las artes: promoción artística y familia imperial*, coordinado por Miguel Ángel Zalama Rodríguez y María José Redondo Cantera, 67-106. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2000.
- . «Arte y suntuosidad en torno a la emperatriz Isabel de Portugal». *Ars & Renovatio* 1 (2013): 109-147.
- Reed, Arthur. «Rastell's Voyage in the year 1517». *The Mariner's Mirror* 9, n° 5 (1923): 137-147.
- Régnier-Bohler, Danielle. «Ficciones». En *Historia de la vida privada. De la Europa feudal al Renacimiento*. Vol. 2, dirigido por Philippe Ariès y Georges Duby, 311-392. Madrid: Taurus, 1985.
- Remeseiro Fernández, Alejandro. «Bula Inter-Caetera de Alejandro VI (1493) y las consecuencias político-administrativas del descubrimiento de América por parte de Colón en 1492». *Galeatus, archivos de la frontera* (2014): 2-16.11 de Noviembre de 2020.

<<http://www.archivodelafrontera.com/wpcontent/uploads/2011/08/GAL012.pdf>>.

- Requesens, Estefania de. *Cartes íntimes d'una dama catalana del segle XVI Epistolari a la seva mare la comtessa de Palamós*. Barcelona: La Sal, 1987.
- Ribeiro, Darcy. «La invención de Brasil». En *La fundación de Brasil: testimonios 1500-1700*, 9-96. Caracas: Ayacucho, 1992.
- Richardson, Catherine. *Clothing Culture, 1350-1650*. Aldershot: Ashgate, 2004.
- Rieff Anawalt, Patricia. «The Emperors' Cloak: Aztec Pomp, Toltec Circumstances». *American Antiquity* 55, n° 2 (1990): 291-307.
- Rivero y Ustáriz, Mariano de y Juan Diego de Tschudi. *Antigüedades peruanas*. Viena: Imprenta Imperial de la Corte y del Estado, 1851.
- Rojas, José Luis de. «Inventiva y picardía indígena en el trabajo en la Nueva España». *Relaciones* 44 (1990): 7-31.
- Romero Dorado, Antonio. «Las relaciones artísticas entre el emperador Carlos V y los duques de Medina Sidonia: los bustos-relicario del séquito de Santa Úrsula y las Once Mil Vírgenes». En *Medio Orbe (II). Personajes y avatares de la I Vuelta al Mundo*, coordinado por Manuel Jesús Parodi Álvarez, 257-269. Sevilla: Junta de Andalucía, 2017.
- Romero, Fernando y Emilia Romero. «Probable itinerario de los tres primeros viajes marítimos para la conquista del Perú». *Revista de Historia de América* 16 (1943): 1-23.
- Rouquié, Alain. *América latina: introducción al extremo occidente*. México: siglo XXI, 1989.
- Rovira Morgado, Rossend. «De valeroso quauhpilli a denostado quauhtlahtoani entre los tenochcas: radiografía histórica de don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin». *Estudios de cultura náhuatl* 45 (enero-junio 2013): 157-195.
- Royal Historical Society y Camden Society, eds. *Camden miscellany*. Vol. 3. London: Camdem Society, 1885.
- Royo Guardia, Fernando. «El culto de cráneos y los cemies de algodón entre los antillanos precolombinos». *Revista de Arqueología y Etnología* 4-5 (1947): 143-160.
- Rubiés, Joan Pau. «Imagen mental e imagen artística en la representación de los pueblos no europeos. Salvajes y civilizados, 1500-1650». En *La historia imaginada: construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*, dirigido por Joan Lluís Palos y Diana Carrió-Invernizzi, 327-358. Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2008.
- Rubio, Fernando. «Las noticias referentes a América, contenidas en el manuscrito V.II-4 de la Biblioteca del Escorial». En *Miscelánea Americanista*. Vol. 2. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1951, 351-362.
- Rubio, Vicente. «Los primeros mártires dominicos de América». *Revista CIDAL* 15-16 (1986): 18-30.
- Ruddock, Alwyn A. «John Day of Bristol and the English Voyages across the Atlantic before 1497». *The Geographical Journal* 132, n° 2 (1966): 225-233.
- Rudolf, Karl. «Exotica bei Kart V. Philipp II. und in die Kunstkammer Rudolf II». *Exotica. Jahrbuch des Kunsthistorischen Museums Wien* 3 (2001): 173-203.

- Rudolf, Karl Friedrich. «De la Corte itinerante a la Corte estable. Fernando I». En *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*. Vol. 2, coordinado por José Martínez Millán, 107-132. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- Rumeu de Armas, Antonio. «El Almirante Don Cristóbal Colón en la corte de los Reyes Católicos en 1497. Estancias en Valladolid, Burgos y Medina del Campo. El 'Memorial del oro que se ha vendido en Castilla'». *Hispania* 59/3, n° 203 (1999): 857-870.
- Russo, Alessandra. «An artistic humanity. New positions on art and freedom in the context of Iberian expansion, 1500-1600». *Res. Anthropology and Aesthetics* 65-66 (2014-2015): 352-363.
- . «Cortés's objects and the Idea of New Spain: Inventories as Spatial Narratives». *Journal of the History of Collections* 23, n° 2 (2011): 229-252.
- . *L'image intraduisible. Une histoire métisse des arts en Nouvelle-Espagne (1500-1600)*. Paris: Les presses du réel, 2013.
- . «Image-plume, temps reliquaire? Tangibilité d'une histoire esthétique (Nouvelle-Espagne, XVI^e -XVII^e siècles». *Images Re-vue* 1 (2008). <<http://journals.openedition.org/imagesrevues/988>>.
- . «Plumes of Sacrifice: Transformations in Sixteenth-Century Feather Art». *Res: Anthropology and Aesthetics* 42 (2002): 226-250.
- . «De tlacuilolli. Renaissance Artistic Theory in the Wake of the Iberian Global Turn». En *Art History in the Wake of the Global Turn*, editado por Jill Casid y Aruna D'Souza, 20-39. Clark Institute, Yale University Press, 2013.
- Russo, Alessandra, Gerhard Wolf y Diana Fane, eds. *El vuelo de las imágenes: Arte Plumario en México y Europa/Images Take Flight: Feather Art in Mexico and Europe*. México: Museo Nacional de Arte, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2011.
- Saco, José Antonio. *Historia de la esclavitud*. Vol. 6. La Habana: Imagen Contemporánea, 2006.
- Sagarra Gamazo, Adelaida. «América tiene nombre de mujer: mujeres indígenas en el pactismo durante la frontera». *Projeto História* 31 (2005), 73-89.
- Sahagún, Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*. Códice digitalizado por la Biblioteca Medicea Laurenziana, 1577. <<https://www.wdl.org/es/item/10623/>>.
- Salido López, José Vicente. «La declaración sobre el diluvio de 1524 de Álvaro Gutiérrez de Torres: una defensa imposible de la astrología judiciaria». *Llull* 36, n° 78 (2013): 411-426.
- Salinas, Martín de. *El Emperador Carlos V y su corte según las cartas de Don Martín de Salinas, Embajador del Infante Don Fernando 1522-1539*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1903-5.
- Sánchez Cantón, Francisco Javier, ed. *Inventarios reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II*. Vol. 1. Madrid: Real Academia de la Historia, 1959.
- Sánchez Valat, Vanessa. «El triple duelo en La Poncella de Francia». *Tirant* 15 (2012): 155-170.

- Sandoval, Prudencio de. *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V.* 9 vols. Madrid: Madoz, 1846.
- Sanfilippo, Matteo y Giovanni Pizzorusso. «L'America iberica e Roma fra Cinque e Seicento: notizie, documenti, informatori». En *Gli archivi della Santa Sede e il mondo asburgico nella prima età moderna*, editado por Matteo Sanfilippo, Alexander Koler y Giovanni Pizzorusso, 73-118. Viterbo: Sette Città, 2004.
- Sanfuentes, Olaya. «The Novelty of the New World: The Challenge of Describing the Marvel of the Americas». *HIB: revista de historia iberoamericana* 3, n° 2 (2010): 72-89.
- Santa Cruz, Alonso de. *Crónica del Emperador Carlos V.* 3 vols. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1920.
- Sanuto, Marino. *I diarii.* Vols. 1 y 33. Edición de Federico Stefani. Venezia: a spese degli editori, 1879.
- Sanz, Eufemio Lorenzo. «Los indios de Nueva España y su pugna con las pretensiones encomenderas en la época de los comisarios». En *Estudios sobre política indigenista española en América: Terceras Jornadas Americanistas de la Universidad de Valladolid.* Vol. 2, 471-499. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1976.
- Saracino, Jennifer y Barbara E. Mundy. «Dating the Mapa Uppsala of Mexico-Tenochtitlan». *Imago Mundi* 73, no. 1 (2021): 2-15, DOI: 10.1080/03085694.2021.1835303
- Sarmiento de Gamboa, Pedro. *Historia General llamada indica.* Madrid: Miraguano, Polifemo, 1988.
- Schilling, Heinz. «Del imperio común a la leyenda negra: la imagen de España en la Alemania del siglo XVI y comienzos del XVII». En *España y Alemania: percepciones mutuas de cinco siglos de historia*, editado por Miguel Ángel Vega Cernuda y Henning Wegener, 37-62. Madrid: Editorial Complutense, 2002.
- Schlosser, Julius von. *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío.* Madrid: Akal, 1988.
- Schmidt, Benjamin. *Inventing Exoticism Geography, Globalism, and Europe's Early Modern World.* Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2015.
- Schmidt, Peer. «Felipe II-'Emperador de las Indias'. La recepción de un nuevo continente en la corte española». En *Literatura-Historia-Política*, ed. por Sonja Steckbauer y Günther Maihold, 29-42. Frankfurt, Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft, 2005.
- Schoc, Rainer. «La imagen y las imágenes. Alberto Durero y la controversia de las imágenes en la época de la Reforma» En *Durero y Cranach. Arte y humanismo en la Alemania del Renacimiento*, 117-126. Madrid: Colección Thyssen-Bornemisza, 2007.
- Schöner, Johannes. *Opusculum Geographicum.* Norimberga: s/e, 1533.
- Scillacio, Niccolò. *Sulle isole meridionali e del mare indico nuovamente trovate.* Edición de Maria Grazia Scelfo Micci. Roma: Bulzoni, 1990.
- Seler, Eduard. *Las imágenes de los animales en los manuscritos mexicanos y mayas.* México: Juan Pablos, 2004.
- Sepúlveda y Herrera, María Teresa. *Las mantas en documentos pictográficos y en códices coloniales.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

- Sesma Muñoz, José Angel. *Los Idus de diciembre de Fernando II, El atentado del rey de Aragón en Barcelona*. Zaragoza: Grupo de Investigación de Excelencia CEMA, 2006.
- Sicking, Louis y Raymond Fagel. «In the Wake of Columbus: The First Expedition Attempted from the Netherlands to the New World, 1517-1527». *Terrae Incognitae. The Journal of the Society for the History of Discoveries* 34 (2002): 34-45.
- Simar, Théopile. *Christophe de Longueil, humaniste (1488-1522)*. Louvain: Bureaux de Recueil, 1911.
- Smotki, Eugenia. «Modelos de percepción del ‘otro’ cristiano en la conciencia cultural de Rusia y España en los siglos XV y XVI». En *España y la Europa Oriental. Tan lejos, tan cerca. Actas del V encuentro español de estudios sobre la Europa Oriental*, ed. por Carlos Flores Juberías, 663-682. Valencia, Universitat de València, 2009.
- Solar y Taboada, Antonio de. «Relación de los servicios en Indias de Don Juan Ruiz de Arce, conquistador de Perú». *Boletín de la Academia de Historia* 102 (1933): 327-384.
- Soler del Campo, Álvaro. *El arte del poder. Armaduras y retratos de la España imperial*. Washington D.C: SEACEX, Patrimonio Nacional, National Gallery of Art, 2009.
- Spnlé, Virginie. «‘Savagery’ and ‘Civilization’: Dutch Brazil in the Kunst- and Wunderkammer». *Journal of Historians of Netherlandish Art* 3, n° 2 (2011): 1-19, DOI: 10.5092/jhna.2011.3.2.3
- Spieß, Karl-Heinz. «Asian objects and Western European Court Culture in the Middle Ages». En *Artistic and Cultural Exchanges between Europe and Asia, 1400-1900*, editado por Michael North, 9-28. Burlington: Ashgate, 2010.
- Steinhilper, Diantha. «An Emperor’s Heraldry, a Pope’s Portrait, and the Cortés Map of Tenochtitlan: The *Praeclara Ferdinandi Cortesii* as an Evangelical Announcement». *Sixteenth Century Journal* 47, n° 2 (2016): 371-399.
- Sten, María, coord. *El teatro franciscano en la Nueva España: fuentes y ensayos para el estudio del teatro de evangelización en el siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Stoichita, Víctor. *Simulacros: Los efectos de Pigmalión. De Ovidio a Hitchcock*. Madrid: Siruela, 2006.
- Sturtevant, William. «La Tupinambisation des Indiens d’Amérique du Nord». En *Les figures de l’Indien*, editado por Gilles Thérien, 345-361. Montréal: Éditions Typo, 1996, 345-361.
- Suárez Quevedo, Diego. «Los Hvomini Famosi de Paolo Giovio. Alberti en el primer Museo». *Anales de Historia del Arte* 20 (2010): 87-123.
- Subhramanyam, Sanjay. «Historias conectadas: notas para una reconfiguración de Eurasia en la modernidad temprana». *Prohistoria: historia, políticas de la historia* 33 (2020): 5-35.
- Sued Badillo, Jalil. «Las cacicas indoantillanas». *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* 87 (1985): 17-26.
- Symcox, Geoffrey y Sullivan Blair. *Christopher Columbus and the Enterprise of the Indies*. New York: Palgrave Macmillan, 2005.
- Syndram, Dirk. «Amassing Magnificence. The Role of The Kunstkammer in Princely Self-representation». En *Making Marvels: Science and Splendor at the Courts of Europe*, editado por Wolfram Koeppe, 35-40. New York: The Metropolitan Museum of Art, 2019.

- Szászdi León-Borja, István. «Cortés y el derecho prehispánico: la experiencia antillana». *Estudios de historia social y económica de América* 13 (1996): 235-242.
- . «La merced de la isla de Cozumel al Almirante de Flandes por parte del rey don Carlos: las gobernaciones de Cuba y de Yucatán en 1518». *Anuario de Estudios Americanos* 58, n° 1 (2001): 13-32.
- . «Los precedentes portugueses a los acuerdos hispano-taínos y el valor de los pactos de Guatiao». *Colonial Latin American Review* 13, n° 2 (2004): 243-261.
- . «Sobre el repartimiento de indios colombino. Nuevas fuentes y viejas reflexiones». *Cuadernos de Historia* 21 (2011): 191-220.
- Szászdi Nagy, Adám. «El alambre del Almirante». *Boletín de la Academia Puertorriqueña de Historia* 9, n° 35 (1986): 13-81.
- . *Los guías de Guanabani y la llegada de Pinzón a Puerto Rico*. Valladolid: Casa Museo de Colón / Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1995.
- Talaidore, Éric. *De América a Europa: Cuando los indígenas descubrieron el Viejo Mundo (1493-1892)*. México, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Tauber, Christine. «Disséminer la vérité: la Grande Galerie à Fontainebleau et le roi des signes, François I^{er}». En *La vérité: Vérité et crédibilité: construire la vérité dans le système de communication de l'Occident (XIII^e-XVII^e siècle)*, editado por Jean-Philippe Genet, 237-260. Paris, Rome: Éditions de la Sorbonne (2015), <<http://books.openedition.org/psorbonne/6656>>.
- Teglia, Vanina María. «El nativo americano en Bartolomé de las Casas: la proto-etnología 'colegida' de la polémica». *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos* 54 (2012): 217-247.
- Tena, Rafael, introd., pal. y trad. *Anales de Tlatelolco. Manuscrito mexicano 22 de la BnF*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004.
- Terrenciano, Kevin. «Narrativas de Tlatelolco sobre la Conquista de México». *Estudios de cultura náhuatl* 47 (enero-junio 2014): 211-235.
- Theodoro da Silva, Janice. «El nuevo y el viejo mundo. De la conquista al arte de la política». En *El descubrimiento de América y su impacto en la historia*, compilado por Leopoldo Zea, 59-70. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Thevet, André. *Les Singularités de la France Antarctique*. Paris: Maurice de La porte, 1557.
- Thomáz, Luís Filipe. «Descobrimientos e evangelização. Da Cruzada à missão pacífica ». En *Congresso Internacional de História 'Missionação Portuguesa e Encontro de Culturas' - Actas*, vol. 1, editado por António de Sousa Araújo, 81-129. Braga: Universidade Católica Portuguesa/CNCDP/Fundação Evangelização e Culturas, 1993.
- Thompson, Eric. *Un comentario al Códice de Dresde: libro de jeroglíficos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Tilley, Arthur. «Rabelais and Geographical Discovery. II. Jacques Cartier». *The Modern Language Review* 3, n° 3 (1908): 209-217.
- Tisnés, Roberto M. *Alejandro Geraldini, primer obispo residente de Santo Domingo en La Española. Amigo y defensor de Colón*. Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1987.

- Tixier de Ravisi, Jean. *Epitheta, studiosi omnibus poeticae artis maxime utilia, recognita ac in novam formam redacta*. Paris: Reginaldo Chauldiere, 1524.
- Todorov, Tzvetan. *La conquista de América: el problema del otro*. México: Siglo XXI, 2003.
- Tomicki, Ryszard. «Una carta desconocida de Hernán Cortés a Jan Dantyszek (Juan Dantisco)». *Estudios Latinoamericanos* 15 (1992): 319-326.
- . «Wczesne źródła wiedzy o Ameryce w Polsce: Jan Dantyszek i *Dekady nowego świata* (1516) Pietra Martire'a d'Anghiery». *Etnografia Polska* 39 (1995): 77-107.
- Toorians, Laurant. «Het 'Azteeks Museum' van Margaretha van Oostenrijk». *Ons Erfdeel* 35 (1992): 727-734.
- Torre, Antonio de la. «El condado de Rosas, título nobiliario indiano de 1496». *Hidalguía* 17 (1956): 473-480.
- Torres de Mendoza, Luis, ed. *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía*. 42 vols. Madrid: Imprenta de J.M. Pérez, 1868-1884.
- Tovar Pinzón, Hermes, ed. *Relaciones y visitas a los Andes, Siglo XVI*. Vol. 3. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1995.
- Towns, Lydia. «The Opening of the Atlantic World: England's Transatlantic Interests during the Reign of Henry VIII». Tesis doctoral, the University of Texas at Arlington, 2019.
- Trébosc, Delphine. «Les collections royales de raretés sous François Ier et Henri II». *Journal of the History of Collections* 32, n° 1 (2020): 1-11.
- Troalen, Lore y María Filomena Guerra. «An Inca silver figurine at National Museums Scotland: Technological study». *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 46, n° 1 (2017): 253-266.
- Urquizar Herrera, Antonio. «Imaginando América: Objetos indígenas en las casas nobles del renacimiento andaluz». *Historia y Genealogía* 1 (2011): 205-221.
- Valadés, Diego de. *Rhetorica Christiana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Valdés, Alfonso de. *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma o Diálogo de Lactancio y un arcediano*. Edición de José F. Montesinos. Madrid: Espasa Calpe, 1969.
- Valdés, Juan de. «Diálogo de la lengua». En *Orígenes de la lengua española compuestos por varios autores*. Vol. 2, editado por Gregorio Mayans y Siscar, 1-178. Madrid: Juan de Zúñiga, 1737.
- Valle, Perla. «Un pueblo entre las cuevas. Los topónimos de Tepetlaoztoc en el Códice Kingsborough». *Amerindia* 23 (1998): 53-66.
- Vallejo, Juan de. *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*. Madrid: Imprenta Bailly-Bailliere, 1913.
- Van der Boogert, Bob y Jacqueline Kerkhoff. *Maria van Hongarije. Koningin tussen keizers en kunstenaars 1505-1558*. Utrecht: Noordbrabants Museum, 1993.
- Van Hulthem, Charles. *Bibliotheca Hulthemiana, ou Catalogue méthodique de la riche et précieuse collection de livres et des manuscrits*. Vol. 3. Gand: J. Poelman, 1836.

- Vandamme, Idalie. «A Particular Adoration: The 16th-century Feather Triptych Depicting The Adoration of the Magi in the Museo de América in Madrid». En *Jaarboek Koninklijk Museum voor Schone Kunsten Antwerpen*, 2003, 92-135. Antwerpen: Koninklijk Museum voor Schone Kunsten, 2006.
- Vandenbroeck, Paul. «En compañía de extraños comensales. Idea del hombre, códigos de conducta y alteridad en los tapices de Felipe el Hermoso». En *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura*, dirigido por Miguel Ángel Zalama y Paul Vandenbroeck, 117-142. Burgos: Centro de Estudios de Europa Hispánica, Fundación Carlos de Amberes, Fundación caja de Burgos, 2006.
- . «Amerindiaanse kunst- en siervoorwerpen in adellijke verzamelingen: Brussel, Mechelen, Duurstede, 1520–1530». En *America, bruid van de zon: 500 jaar Latijns-Amerika en de Lage Landen*, editado por Ine Pisters y Paul Vandenbroeck, 99-120. Antwerp: Koninklijk Museum voor Schone Kunsten, 1992.
- Varela, Consuelo. *La caída de Cristóbal Colón. El juicio de Bobadilla*. Edición y transcripción de Isabel Aguirre. Madrid: Marcial Pons, 2006.
- . *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2010.
- . «Juan Caboto, Sevilla y el descubrimiento de América del Norte». *Siglo que viene: Revista de cultura* 31- 32 (1997): 4-7.
- Vargaslugo, Elisa, coord. *México en el mundo de las colecciones de arte, Nueva España 1*. México: Grupo Azabache, 1994.
- Vasari, Giorgio. *Le vite de' più eccellenti architetti, pittori, et scultori italiani, da Cimabue insino a' tempi nostri*. Vol. 6. Firenze: Giunti, 1568.
- Vega, Alejandra. «Trajes del teatro del mundo: vestimenta, sujetos y diferencia americana en la primera modernidad». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2014). DOI: 10.4000/nuevomundo.66794
- Verrazzano, Giovanni da. *The Voyage of John de Verazzano: Along the Coast of North America, from Carolina to Newfoundland A. D. 1524*. Traducción de Joseph G. Cogswell. New York: Cosimo Inc., 2010.
- Vespucci, Amerigo. *Cartas de Amerigo Vespucci*. Edición de Luciano Formisano. Madrid: Alianza Editorial, 1986.
- Vetter Parodi, Luisa. «La conquista del Tahuantinsuyo y sus consecuencias: permanencias e innovaciones en el trabajo de los metales durante el periodo de transición (siglo XVI)». *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 46, n° 1 (2017). <<http://journals.openedition.org/bifea/8183>>.
- Vilches, Elvira. «Columbus's Gift: Representations of Grace and Wealth and the Enterprise of the Indies». *MLN* 119, n° 2 (2004): 201-225.
- . *New World Gold: Cultural Anxiety and Monetary Disorder in Early Modern Spain*. Chicago: The University of Chicago Press, 2010.
- Villaseñor Sebastián, Fernando. *Iconografía marginal en Castilla (1454-1492)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Instituto de Historia, 2009.

- Vives, Joan Lluís. *De institutione feminae christianae*. Edición de Charles Fantazzi y Constant Matheeusen. Leiden: Brill, 1996.
- . *Diálogos*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Edición digital. <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm8762>>.
- Von Voltelini, Hans. «Urkunden und Regesten aus dem K. U. K. Haus-, Hof- und Staats-Archiv In Wien». En *Jahrbuch der Kunsthistorischen Sammlungen des Allerhöchsten Kaiserhauses*. Vol. 11, Parte 2, 1-83. Wien: Adolf Holzhausen, 1890.
- VV.AA. *Crónicas tempranas del siglo XVI*. 2 vols. Cusco: Ministerio de Cultura/Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, 2017.
- Wagner, Henry R. «Three Accounts of the Expedition of Fernando Cortés, Printed in Germany between 1520 and 1522». *The Hispanic American Historical Review* 9, n° 2 (1929): 176–212.
- . *The Discovery of New Spain in 1518 by Juan de Grijalva; a Translation of the Original Texts with an Introduction and Notes by Henry R. Wagner*. Berkeley: The Cortes Society, 1942.
- Walker-Meikle, Kathleen Fiona. *Late Medieval Pet Keeping: Gender, Status and Emotions*. Tesis doctoral, University of London, 2007.
- Warren, Benjamin. *La conquista de Michoacán, 1521-1530*. Morelia: Fímax, 1977.
- Weber, Max. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial, 1981.
- Weislogel, Andrew Carl. «Rosso Fiorentino, Benvenuto Cellini and Clement Marot: Court Artists and Poets at Francis I's Fontainebleau 1530-1545». Tesis doctoral, Cornell University, 2000.
- Werner, Thomas. «Misioneros flamencos en América Latina». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna* 7 (1994): 451-478.
- Weston Evans, Robert John y Alexander Marr. *Curiosity and wonder from the Renaissance to the Enlightenment*. London, New York: Routledge, 2016.
- Wey Gómez, Nicolás. «Memorias de la zona tórrida: el naturalismo clásico y la ‘tropicalidad’ americana en el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo (1526)». *Revista de Indias* 73, n° 259 (2013): 609-632.
- Williamson, James Alexander, ed. *The voyages of the Cabots and the English discovery of North America under Henry VII and Henry VIII*. London: The Argonaut Press, 1929.
- . *The Cabot Voyages and Bristol Discovery under Henry VII*. Cambridge: Cambridge University Press, 1962.
- Willis Clark, John. *The Care of Books*. Cambridge: University Press, 1901.
- Wilson, Samuel M. *Hispaniola: Caribbean Chiefdoms in the Age of Columbus*. Tuscaloosa and London: The University of Alabama Press, 1990.
- Wintroub, Michael. «Civilizing the Savage and Making a King: The Royal Entry Festival of Henri II (Rouen, 1550)». *The Sixteenth Century Journal* 29, n° 2 (1998): 465–494.
- Xerez, Francisco de. *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Madrid: Tip. de Juan Cayetano García, 1891.

- Yates, Frances Amelia. *Astraea: Imperial Theme in the Sixteenth Century*. New York: Routledge, 1975.
- . *El arte de la memoria*. Madrid: Siruela, 2005.
- Yaya, Isabel. «Wonders of America. The curiosity cabinet as a site of representation and knowledge». *Journal of the History of Collections* 20, n.º 2 (2008): 173-188.
- Yule, Henry. *Cathay and the Way Thither: Being a Collection of Medieval Notices of China*. Vol. 2. London: The Hakluyt Society, 1913.
- Zavala, Silvio. *La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España*. México: Antigua Librería Robredo, 1937.
- Zemon Davis, Natalie. *The Gift in Sixteenth-Century France*. Madison: The University of Wisconsin Press, 2000.
- Zimmermann, T. C. Price. *Paolo Giovio: The Historian and the Crisis of Sixteenth Century Italy*. Princeton: Princeton University Press, 1995.
- Ziriczeensis, Amandus. *Chrobica compendiosissima ab exordio mundi usque ad annum Domini 1534. Eiusdem tractatus de septuaginta hebdomadibus Danielis*. Antverpiæ: Simon Cocus, 1534.
- Zorita, Alonso de. *Historia de la Nueva España*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1909.
- Zumthor, Paul. *La medida del mundo*. Madrid: Cátedra, 1993.
- Zurita, Jerónimo de. *Historia del rey Don Fernando el Católico, de las ligas y empresas de Italia*. Vol. 5. Zaragoza: a costa del mismo Reyno, 1670.